Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION
AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXIII — Buenos Aires, martes 11 de octubre de 1955 — Número 18.000

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

29 DE JULIO DE 1955

496.256 — Cámara de Comercio Argentino Brasileña. Revista mens. Cast. Propiet.: C. de C. Arg. Brasileña. Direct.: Camilo J. Méndez. 800 ejs. Mayo y junio de 1955. (Arg.).

496.257 — Boletín de la Dirección General Impositiva. Cast. Mens. Prop.: D. Gral. Impositiva. Direct.: Alfonso U. Frangipani. 22.000 ejs. $ 5. Cap. Fed., (Arg.).

496.258 — Esto Es. Cast. Revista semanal. Prop.: Difusora Esto Es, S.A. Propiet. Direct.: Tulio José Jacovella. 57.000 ejs. $ 3. Cap. Fed. (Arg.).

496.259 — La Voz del Interior. Cast. Diario. Prop.: Juan Silvestre Raúl, Luis F. y Nora María Remonda y Blanca Piantoni de Remonda. Diréct.: Silvestre Raúl Remonda. 19.120 ejs. $ 0.50. Junio de 1955. (Arg.).

496.260 — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Ed. La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. Olivos (Bs. As.), junio de 1955. (Arg.).

496.261 — Ballester. Diario, Cast. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20. V. Ballester, junio 1955. (Arg.).

496.262 — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20. Junio de 1955. Moreno (Bs. As.). Argentina.

496.263 — El Gladiador. Diario. Cast. Propiet.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20. Olivos (Bs. Aires), junio de 1955. (Arg.).

496.264 — Rivadavia. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. Morón (Bs. As.), junio de 1955. 100 ejs. $ 0,20. (Arg.).

496.265 — El Libertador. Diario. Castellano.. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20. San Martín, junio de 1955. (Arg.).

496.266 — San Miguel. Diario. Cast. Propiet.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. San Miguel, junio de 1955. 100 ejs. $ 0,20. (Arg.).

496.267 — San Justo. Diario. Cast. Propiet.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. San Justo, junio de 1955. 100 ejs. $ 0,20. (Arg.).

496.268 — Sarmiento. Diario. Cast. Propiet.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20, junio de 1955. (Arg.).

496.269 — Labrador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 100 ejs. $ 0,20. San Isidro (Bs. As.), junio de 1955. (Arg.).

496.270. — La Razón. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Direct.: Antonio Ulsina. 500 ej. $ 0.20. S. Fernando, junio de 1955. (Arg.).

496.271. — Cuentame. Revista. Castell. Prop.: Editorial D. Quinterno, S.A. Direct.: Dante R. Quinterno. 97.688 ejemp. Junio de 1955. (Arg.).

496.272. — Patoruzú. Cast. Revista semanario. Prop.: Editorial D. Quinterno S.A. Direct.: Dante Quinterno. 113.244 ej. $ 1.50. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

496.273. — Patoruzito. Cast. Semanario. Prop.: Editorial D. Quinterno S. A. Direct.: D. R. Quinterno. C. Federal. 97.775 ej. $ 1.20. Junio de 1955. (Arg.).

496.274. — Ecos Diarios. Cast. Diario. Prop.: Soc. Ecos Diario. Direct.: Saúl Ignacio. 3.350 ej. $ 0.50. Necochea, Bs As., junio de 1955. (Arg.).

496.275. — Viator. Bimestral. Prop.: Centro Unión Viajantes. Direct.: Germán Berenguer. C. Federal, marzo, abril, mayo de 1955. (Arg.).

496.276. — El Centro. Boletín informativo del Centro del Comercio e Industria de Gral. Paz. Cast. Prop.: C. del C. e I. de Gral. Paz. Direct.: Ernesto Enrique Magnani. Gral. Paz, Ranchos, Bs. As., mayo de 1955. 500 ej. (Arg.).

496.277. — Tevyne. La Patria Lituana. Prop. direct.: Juan Jomusonis. 1.800 ej. $ 0.50. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

496.278. — Conducción. Cast. Prop.: Antonio Lacerna y Juan F. Torielli. Direct.: Antonio Lacerna. 1.000 ej. Baradero. Bs. As. (Arg.).

496.279. — El Combate. Mensual. Cást. Prop. direct.: Nemesio Aristimuño. 3.500 ej. V. Lopez. Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

496.280. — Boletín Salesiano. Cast. Mensual. Prop.: Editorial Don Bosco. Direct.: José Blanco. 40.000 ej. C. Federal, julio de 1955. (Arg.).

496.281. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Revista mensual. Cast. Prop.: C. C. e Indus.. del Dto. Castellanos. Direct.: Victorino Hayo. 1.200 ej. Rafaela, S. Fe, julio de 1955. (Arg.).

496.282. — Sarmiento. Cast. Quincenal. Prop. direct.: Antonio R. Duran. 700 ej. $ 2.50. Cnel. Dorrego. Bs. As., junio de 1955. (Arg.).

496.283. — El Barman. Cast. Prop.: Asociación B. de Barman y Afines. Direct.: Teodosio Fernández. C. Federal. 400 ej. junio de 1955. (Arg.).

496.284. — La Campaña. Cast. Propiet. direct.: Buenaventura Cirilo Torre. 360 ej. Lucas González E. R., junio de 1955. (Argentina).

496.285. — Apsa. Revista. Cast. Prop.: Asoc. Patronal de Sastrerías de Avellaneda. Direct.: Domingo Scalise. 250 ej. Avellaneda, Bs. As., junio de 1955. (Argentina).

496.286. — La Voz de Carhué. Castell. Prop. direct.: Félix Costa. 300 ej. Carhué, Bs. As., julio de 1955. (Arg.).

496.287 — La Verdad. (Castellano). Propietario Director. Juan Manuel Arce, julio 1955. V. Ballester, julio de 1955. (Argentina).

496.288 — Crónicas. (Castellano). Propt. Direct. José A. Compagnucci. 1.000 ejs. $ 1.20, julio de 1955. Gral. Villegas Buenos Aires. (Argentina).

496.293 — Faz "A": Tiempos viejos. Te Acordás Hermano. Tango 2. Preludio Nº 3. Tango. Letra: 1. M. Romero, música: Francisco Canaro 2. R. Pansera. Faz "B". Perdóname. Tango 2. Apasionado tango 1. Letra C. Castillo, musica 1. H. Stamponi 2. R. Pérez Prechi interp.: O. Fresedo. Disco DSOA 1541. 250 ejemplares. $ 23.05. Bs. As., 1º de julio de 1955. (Argentina).

496.294 — Faz "A". 1. Largo 2. En Alas de la Canción de Romanza sin palabra. Faz "B". 1. Melodía 2. Saludo de Amor. Música 1.: A. Rubistein 2. E. Elgar Interp.: Julio Perceval. Disco DSOA 4528 ejemplares. $ 26.90. Buenos Aires, 1º de julio de 1955. (Argentina).

496.295 — Faz "A". Paso Dobles Toreros 1. Marcial eres el más grande 2. La Giralda; 3. La Chusma; 4. Triana; 5. Manolete, música 1. Domingo 2. Juarranz 3. Luna 4. Lope 5. Orozco-Ramor. Faz "B". Paso Dobles Toreros música 1. Lope 2. Roig 3. Esquembre 4. Lope; 5. Lope. Intérp.: Banda del Regimiento de Infantería Jaen Nº 25. Disco Odeón LDM 7325. 200 ejemplares. $ 67.20. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.296 — Faz "A". Canta Tony Martin: 1. Comienza el Beguine Beguin: 2. Weill Anderson; 3. Prorost Henning: 4. Worh - Austin - Martin. Faz "B". Canta Tony Martin. Nunca tuve oportunidad contigo 2. Todo el día 3. Las Colinas de mi lar 4. La Serenata del Burrito 1. Young - Crosby - Wáshington 2. Mercer - Bloon 3. Fox - Calhoum 4. Friml - Stothart - Wright - Forrest Intérp.: Tony Martin. Disco Decca LTM-8350. 200 ejemps. $ 67,20. Bs. As., julio 1º de 1955. (Arg.).

496.297. — Faz "A". Valses Vieneses para bailar 1. Vals del Emperador 2. Oro y Plata; 3. Sangre Vienesa; 4. Dolores. Música 1. J. Strauss 2. Lehar 3. J. Strauss 4. Waldteufel. Faz "B". Valses Vieneses para bailar 1. Alegrías del Amor 2. Penas de Amor 3. Bello Rosmarí 4. Capricho Vienés, música, 1 - 2 - 3 - 4 - Kreisler. Intérp.: L. Welk y su Orq. Disco Coral CRL 93519. 250 ejemplares. $ 67.20, Bs. As., julio 1º de 1955. (Argentina).

496.298 — Faz "A". Carnaval op. 9 Preámbulo Pierrot Arlequín vas noble Euse lius Florestan. Coquette Réplica Esfinges Mariposas A. S. C. H. C. C. H. A. Letras danzantes: Chiarina, Chopin Estrella reconocimiento: Patalon y Colombina vals alemán. Paganini Confesión. Paseo Pausa. Marcha de los Davidsbundler, música: Schumann. Faz "B". Estudios Sinfónicos Op. 13. Tema, Estudios 1 al 22, Ap. Variaciones 1 al 5. Música: Schumann. Intérprete: Alfred Cortot. Disco Angel LFC 11606 300 ejemplares. $ 98.40. Buenos Aires, julio 1º de 1955. (Arg.).

496.299 — Faz "A". Sinfonía Fantástica. Episodio de la Vida de un Artista 1er. Movimiento. Sueño y Pasiones 2do Movimiento. Un Baile Vals. 3er. Mov. Escenas en la campiña. Música Berlioz. Faz "B". Sinfonía Fantástica. Episodio de la vida de un artista. Op. 14. 3er. Mov. Escenas en la Campiña. 4to. Movimiento. Marcha del Suplicio. 5to. Movimiento Visión de una noche de Aquelarre. Música de Berlioz. Intérprete :E. Van Beinum. Disco London LL. 200 ejemplares. $ 98.40. Bs. As., julio 1º de 1955 (Argentina).

496.300 — Faz "A": La Opera de Tres Centavos. 1: Obertura; 2: Balada de Mackie el cuchillo; 3: En vez de; 4: Balada de la vida agradable; 5: Canción de Polly: 6: Tango-balada; 7: Canción de los cañones; 8: Final. Música: Weill. Faz "B": Música para el Teatro; 1: Prólogo; 2: Danza; 3: Interludio; 4: Burlesca; 5: Epílogo. Música: Copland. Interp.: Izler Solomon. Disco M. G. M. Lec. 14904. 125 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º de julio de 1955. (Arg.).

496.301 — Faz "A": Sonata Nº 7 en Do Menor para violín y piano Op. 30 Nº 2. 1er. mov. Allegro con brío; 2do. mov. Adagio; 3er. mov. Scherzo; 4to. Mov. Final. Música Beethoven. Faz "B": Sonata Nº 10 en sol mayor para violín y piano Op. 96; 1er. mov. Allégro; 2do. mov. Adagio; 3er. Scherzo; 4to. Pco. Alegretto. Música: Beethoven. Interp.: R. Ricci. Disco London LLLC 17.627. 300 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|7|55 (Argentina).

496.302 — Faz "A": Sonata Nº 26 en mi bemol mayor Los Adioses Op. 81, a 1er. 2do. y 3er. mov. Música Beethoven. Faz "B": Sonata Nº 27 en mi menor Op. 90: 1er. y 2do. mov. Sonata Nº 1 en fa menor Op. 2 Nº 1; 1er. y 2do. mov. Música de Beethoven. Interp.: W. Bachaus. Disco London LLC 17.628; 300 ejempl. $ 98,40. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.303 — Faz "A": La Malquerida, drama completo; 2da. parte. Autor: J. Benavente. Faz "B": La Malquerida, drama completo; 3ra. parte. Autor: J. Benavente. Interp.: A. Damuz, C. Lombarte y otros. Disco Odeón LDC 7.916. 150 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.304 — Faz "A": La Malquerida, drama completo; 1ra. parte. Autor: J. Benavente. Faz "B": La Malquerida, drama completo; 4ta. parte. Autor: J. Benavente. Interp.: A. Adamuz, C. Lombarte y otros. Disco Odeón LDC 7.915. 150 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.305 — Faz "A": Lakme, ópera completa; 2da. parte. Letra, música: Delibes. Faz "B": Lakme, ópera completa; 5ta. parte. Autor: Delibes. Interp.: M. Robin. L. De Luca y otros. Disco London LLC 17.630; 150 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.306 — Faz "A": Lakme, ópera completa; 1ra. parte. Letra-música: Delibes. Faz "B": Lakme, ópera completa 6ta. parte. Letra, música: Delibes. Interp.: M. Robin, L. De Luca y otros. Disco London LLC 17.629. 150 ejs. pesos 98,40. Bs. As., 1º|7|55. (Argentina).

496.307 — Tribuna. Semanario. Cast. Propietario Director: José Luis Bilz. 700 ejs. $ 0,80. Monte, (Bs. As.), julio de 1955. (Argentina).

496.318 — María Ernestina, Vals Letra. José A. Peralta, Juan E. Gómez y Atilio Yavicoli. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 4.—. Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

496.319 — María Ernestina. Vals. Música. Autor: José A. Peralta, Juan E. Gómez y Atilio Yavicoli. Impres.: Boccazzi. Edit.: El Autor. 500 ejs. $ 4.—. Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

496.321 — El Eco. Periódico. Cast. Prop.: Director: Víctor de Benedictis. 300 ejs. $ 0,30. Burzaco (Bs. As.), julio de 1955. (Argentina).

496.324 — La Voz del Comercio. Mensual. Cast. Prop.: C. Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Director: Jorge Valdés. 2.200 ejempl. Avellaneda, julio de 1955. (Argentina).

496.332 — Tierra cuyana. Zamba, mús. Autor: Francisco Colombo y Alendro Britos. Impres.: Huella. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3. Bs. As., 2|6|55. (Arg.).

496.341 — Mundo Deportivo. Semanal. Revista. Prop.: Editorial Democracia. Direct.: Cárlos Vicente Aloé. 118.000 ejs. $ 1,50. Cap. Fed., julio 1955. (Arg.).

496.342 — Mundo Radial. Semanal. Rev. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Direct.: José María Villone. 54.700 ejs. $ 1,50. Bs. As., julio de 1955. (Arg.).

496.343 — Mundo Agrario. Mens. Revista. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Direct.: Carlos Vicente Aloé. 21.000 ejs. $ 4. Cap. Fed., julio de 1955. (Arg.).

496.345 — Capeando el temporal. Tango, mús. Autor: Domingo Juan Giura. Impres.: H. Polito. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 19|7|55. (Arg.).

496.346 — Capeando el temporal. Tango, letra. Autor: César Luis Giura. Impres.: H. Polito. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 19|7|55. (Arg.).

496.347 — Tus lindas manos. Canc. música. Autor: Héctor Aquiles. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 4. Bs. As., 29|7|55. (Arg.).

496.340 — A la Izquierda de la Luna. Autor: Dante Sierra. Cast. Novela. Imp.: El Sol. Eddit.: Siglo Veinte. 10.000 ejs. $ 20. Bs. As., 10|7|55. (Arg.),

496.351 — México de mis amores. Sombreo. Película. 12 rollos de 2.805 mts. Autor: Josefina Nogli y Foster Norman. Product.: M. G. Mayer. Intérp.: R. Montalbán, Pier Angeli y otros. N. York (EE.UU.). mayo de 1955. (Extranjera).

496.354 — Estoy de malas. Tango, letra. Autor: Ricardo N. Saldico, Juan C. Espinosa y Jorge Rilán. Impres.: Editorial América. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 23|5|55. (Arg.).

496.355 — Estoy de malas. Tango, mús. Autor: Ricardo N. Saldico, Juan C. Espinosa y Jorge Rilán. Impres.: Editorial Musical América. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 23|5|55. (Arg.).

496.558 — Las Ciencias Positivas, su materia, su método, su taxonomía. Cast. 108 págs. Autor: Virgilio Rois. Imrres.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: El autor. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 27|6|55. (Arg.).

496.365 — Señorial. Tango, mús. Autor: Nilo O. Blanco y Osvaldo J. Sasso. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 4. Bs. As., 29|7|55. (Arg.).

496.366 — Himno al trigo. Let. de María Delia Bengochea de Andreani. Impres.: Litoprint. Edit.: El autor. 2.000 ejs. $ 5. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

496.367 — Himno al trigo. Mús. Autor: George Andreani. Impres.: Litoprint. Edit.: El autor. 2.000 ejs. $ 5. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

496.375 — Pompadour. F. Gavota. Mús. Autor: Myriam Stewart, Impres.: Julio Korn. Edit.: Europa. 235 ejs. $ 4. Bs. As., 24|6|55. (Arg.).

496.376 — Pompadour (Fox-gavota. letra) Autor: Félix Villa. Impres.: J. Korn. Edit.: Europa. 235 ejs. $ 4. Bs. As., 24|6|55. (Arg.).

496.378 — El Bandoneonista Virtuoso. Ejercicios técnicos. Mús. Autor: Caviello y Rey Mundo. Imrres.: Editorial Mar Edit.: El autor. 1.000 ejs. $ 26. Bs. As., 18|6|55. (Arg.).

e.27|9-Nº 5.506-v.29|9|55
e.3|10-Nº 5.506-v.11|10|55

1º DE AGOSTO DE 1955

496.394. — Nuestra Provincia. Cast. Perid. diaria. Prop.: Naim Aón. Eva Perón (Bs. As), febr. y marzo 1955. (Argentina).

496.395. — B. J. Cast. Perid. semanal. Prop.: Armando Accinelli. 16.000 ej. $ 1,50. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

496.396. — Caminos. Cast. Perid. mensual. Prop.: Augusto R. De Muro y Ernesto De Muro. 2.600 ej. $ 10. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

496.397. — Noticias Camineras. Castell. Perid. mensual. Prop.: Asoc. Arg. de Carreteras. 2.250 ej. Bs. As., julio 1955. (Argentina)

496.398. — La Gaceta. Cast. Périd. diaria. Prop.: Oscar N. Noriega Mackenzie. 3,500 ej, $ 0.30. Bahía Blanca (Bs. As.), junio 1955. (Arg.).

496.399. — Di Presse (La Prensa Israelita). Idisch. Perid. diario. Prop.. Soc. Colectiva Di Presse. 14.500 ej. $ 0.50. Bs. As., junio 1955 (Arg.).

496.400. — El Libro. Cast. Perid. bimestral. Prop.: El Libro Asoc. Cultural Argentina. 3.500 ej. Bs. As., mayo-junio 1955. (Arg.).

496.401. — El Arte de la Madera. Cast. Perid. bimestral. Prop.: Cám. Arg. Industriales de la Madera. 400 ej. $ 6. Bs. As., mayo a junio 1955. (Arg.).

496.402. — Inmaculada. Cast. Perid bimestral. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. 730 ej. $ 1.50. Bs. As., mayo-junio 1955. (Arg.).

496.403. — Boletín de la Cámara Mercantil. Cast. Perid. quincenal. Propiet.: Cám. Mercantil. 500 ej. $ 0.10. Avellaneda (Bs. As.), julio 1955. (Arg.).

496.404. — Luis Braille Argentina. Cast.-Braille. Perid. mensual. Prop.: Dirección de Ciegos. 940 ej. Bs. As., 1955. (Argentina).

496.405. — El Forjador. Cast. Perid. quincenal. Prop.: Abraham Carune. 3.000 ej. Merlo (Bs. As.), julio 1955. (Arg.).

496.406. — Revista Nacional de Aeronáutica. Cast. Perid. mensual. Prop.: Círculo Aeronáutico. 15.900 ej. $ 8. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

496.407 — El Crestón. Cast. Perid. semanal. Prop.: Nicolás Moschetti. 300 ej. $ 0.50. Metán (Salta), julio 1955. (Argentina).

496.408. — El Liberal. Cast. Perid. diario. Prop.: Cayetano Amadeo, 1.700 ej. $ 0.50. Balcarce (Bs. As.), mayo y junio 1955. (Arg.).

496.409. — Luz y Verdad. Cast. Perid. trimestral. Prop.: Soc. Epirita Luz y Verdad. 400 ej. $ 1.40. Cnel. Pringles (Bs. As.), abril a junio 1955. (Arg.).

496.410. — Revista Argentina del Frío. Cast. Perid. trimestral. Prop.: Asoc. (Arg. del Frío. 230 ej. Bs. As., abril-junio 1955. (Arg.).

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º.)

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 88 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

496.411. — La Provincia. Cast. Períd. diaria. Prop.: José Martín Cerezo. 350 ej. Eva Perón (Bs. As.), junio 1955. (Argentina).

496.412 — Boletín Argentino Forestal. Cast. Periód. mensual. Prop.: Cám. Arg. de Maderas. 900 ejemplares. $ 3,50. Bs. As., set. a dic. 1954. (Argentina).

496.413 — Boletín Argentino Forestal. Cast. Periód. mensual. Prop.: Cám. Arg. de Maderas. 900 ejemp. $ 3,50. Bs. As., enero a julio 1955. (Argentina).

496.414 — Revista Duperial. Cast. Periód. bimensual. Prop.: Ind. Arg. Duperial. 10.000 ejemp. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

496.415 — La Huella. Cast. Periód. mensual. Prop.: Centro de Camioneros del Partido de Zárate. 1.000 ejemp. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

496.416 — Regional. Cast. Periód. diario. Prop.: Juan Antonio Gritta, David Wosco y Luis Vigo. 6.700 ejemp. $ 0,40. Lomas de Zamora (Bs. As.), junio 1955. (Argentina).

496.417 — Quero dizer baixinho. Canto y Piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.418 — Pensei em ti com doçura. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.419 — Porque estás sempre comigo. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Edito.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.420 — Eu gosto de você. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55 (Argentina).

496.421 — Olhe-me tao somente. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Impres.: R. de Stéfano y Cía. Editor: Ricordi Americana. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.422 — As vezes, meu amor. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Impres.: R. de Stéfano. Editor: Ricordi Americana. 1.000 ejemplares. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.423 — Quero afagar-te o rosto docemente. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.424 — Aceitei tua amizade. Canto y piano. Mús. 20 págs. Autor: M. Camargo Guarnieri. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.425 — Quero dizer baixinho. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.426 — Pensei em ti com doçura. Canto y piano. Letra. Portugués. Autor: Suzanna de Campos. 20 págs. Editor: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stéfano. 1.000 ejemp. $ 15.— Bs. As., 23|6|55. (Argentina).

496.427 — Porque estás sempre comigo. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.428 — Eu gosto de você. Letra. Canto y piano. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Edit.: Ricordi Americana. Imp.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.430 — As vezes, meu amor. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Edito.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.429 — Olhe-me tao somente. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.431 — Quero afagar-te o rosto docemente. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna Campos. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.432 — Aceitei tua amizade. Canto y piano. Letra. Portugués. 20 págs. Autor: Suzanna de Campos. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 1.000 ejs. $ 15. Bs. As., 23|6|55. (Arg.).

496.433 — Sonatina. Op. 100. Para violín y piano. Mús. Revisión. 27 págs. Autor: Antonio Dvorák. Rev.: Carlos Pessina. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: R. de Stefano. 500 ejs. $ 12. Bs. As., 26|5|55. (Arg.).

496.434 — Vals para una noche de verano. Op. 44. Para piano. Mús. 4 págs. Autor: Kalender (Marcello Boasso). Ed.: Ricordi Americana. Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 6. Bs. As., 18|7|55 (Arg.).

496.435 — Sonatina en Re Mayor. Para acordeón a piano. Mús. 2 págs. Autor: Vittorio Stefanini. Edit.: Ricordi Americana. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 4. Bs. As., 7|7|55. (Arg.).

496.436 Pericón. Transcripción para acordeón a piano. Mús. 3 págs. Autor: G. Grasso. Trans.: Vittorio Stefanini. Ed.: Ricordi Americana. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejs. $ 5. Bs. As., 7|7|55. (Arg.).

496.437 — Berceuse, Op. 13, Nº 7. Transcripción para guitarra. Mús. 2 págs. Autor: A. Iljinsky. Trans.: María Luisa Anido. Edit.: Ricordi Americana. Impr.: Bermejo y Fucci. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 18|7|55. (Arg.).

496.438 — Faz "A": El Rescoldeao. Gato. Mús.: Atahualpa Yupanqui. Faz "B": Zamba del ayer feliz. Zamba. Mús.: Pablo del Cerro. Intérp.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº 51.738. 1.115 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.439 — Faz "A": Melodía. Mús.: A. Rubinstein. Faz "B": Canción de cuna. Mús.: Brahms. Intérp.: Julio Perceval. Disco Odeón Nº 47.054. 430 ejs. $ 14,40. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.440 — Faz "A": Preludio, de la suite para violoncelo. Mús.: J. S. Bach. Faz "B": Impromptu, moto perpetuo. Mús.: Miguel Llobet. Intérp.: María Luisa Anido. Disco Odeón Nº 57.055. 340 ejs. $ 14.40. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.441 — Faz "A": El Monito Rojo. Fox trot. Letra y mús.: Stephen Gale. Faz "B": La Chica de los Ojos Azules. Fox trot. Letra y mús.: Oscar Kinleiner. Interp.: Trío Melodías. Disco Odeón número 51.747. 770 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1|8|55. (Argentina).

496.442 — Faz "A": La Canción del Vaquero. Fox trot. Letra: L. R. González. Mús.: Severo Vietri, Felinda Ferreira. Faz "B": La Dicha de un Sueño. Vals. Letra y mús.: Marcelino Alberto Rossi. Interp.: Rafael Rossi. Disco Odeón número 51.737. 1.090 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.443 — Faz "A": Tristeza Gaucha. Estilo. Letra y mús.: Juan Sarcione. Faz "B": Mentiras. Tonada salteña. Letra y mús.: Juan B. A. Reyes. Interp.: Carlos Gardel. Disco Odeón Nº 51.741. 1.290 ejs. $ 12.95. Bs. As., 1º|8|55. (Argent.).

496.444 — Faz "A": Ecos de Asturias. Baile asturiano. Mús.: Daniel Cauvilla Prim. Faz "B": Por Solcares. Baile andaluz. Letra y mús.: Monreal. Interp.: Rondalla Cauvilla Prim. Disco Odeón Nº 51.744. 1.500 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.445 — Faz "A": No Fué Batidor. Tango. Letra: Germán Rienda. Mús.: Enrique Mora. Faz "B": A Eusebio Marcilla. Milonga. Letra: Antonio Pafundi, Raúl Ledesma. Mús.: Anónimo. Interp.: Raúl Ledesma. Disco Odeón Nº 41.189. 255 ejs. $ 12,50. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.446 — Faz "A": Que Nadie se Entere Tango. Letra y mús.: Alberto Gómez. Faz "B": La Mónica Pérez. Canción Venezolana. Letra y mús.: Vicente Sojo. Interp.: Alberto Gómez. Disco Odeón Nº 51.742. 233 ejs. $ 12,95, Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.447 — Faz "A": Estirpe Criolla. Rasguido doble. Letra: Mario Millán Medina. Mús.: Celestino Fernández. Faz "B": Los Contrabandistas. Chamamé. Letra y mús.: Mario Millán Medina. Interp.: Mario Millán Medina. Disco Odeón Nº 33.214. 760 ejs. $ 10.50. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.448 — Faz "A": Te Fuiste Ja, Ja. Tango. Letra: Juan B. A. Reyes. Mús.: Gerardo Matos Rodríguez. Faz "B": Soy un Pobre Presidiario. Paso doble. Letra y música: Camps, Torres y Montorio. Interp.: Enrique Rodríguez. Disco Odeón Nº 51.734. 1.300 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.449 — Faz "A": Cosita Buena. Baión. Letra y mús.: Jouvert de Carvalho. Faz "B": Ay, Jalisco no te Rajes. Arreglo en Fox trot. Letra: E. M. Cortazar. Música: Manuel Esperón. Interp.: Raúl Fortunato. Disco Odeón Nº 51.746. 348 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Argent.).

496.450 — Faz "A": Alborada Gallega. Mús.: Pascual Veiga. Faz "B": Noche en la Hera. Mús.: Guillermo Cases. Interpr.: Orq. Sinfónica de Profesores del Teatro Colón de Bs. As. Director: Guillermo Cases. Disco Odeón Nº 66.068. 470 ejs. $ 18,25. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.451 — Faz "A" y "B": Manón. Opera completa. 1ra. y 6ta. parte. Letra y música. Massenet. Interp.: Jean-Cris. Benoit, G. Godin y otros. Disco London Nº LLC 17.604. 350 ejs. $ 98.40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

496.452 — Faz "A" y "B" Manón. Opera completa. 2da. y 5ta parte. Letra y Música: Massenet. Intérp.: R. Bourdin, J. Micheau, L. de Luca y otros. Disco London Nº LLC 17.605. 350 ejemplares. $ 98,40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

496.453 — Faz "A" y "B": Manón. Opera completa. 3ra. y 4ta. parte. Letra y Música: Massennet. Intérp.: L. de Luca, C. Collart, J. Gauchard y otros Disco London Nº LLC 17.606. 350 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

496.462 — Flor de Polenta! Tango. letra 2 págs. Autor y editor: José Marrones Del Pinar y Fernando Montoni. Impres.: Edic. Petit. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 25|6|55. (Argentina).

496.463 — Flor de Polenta! Tango mús 2 págs. Autor y editor: José Marrone, Del Pinar y Fernando Montoni. Impres.: Edic. Petit. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 25|6|55 (Argentina).

496.473 — De mi tierra. Danza Española Mús. 2 págs. Autor: Francisco Marafioti y Ramón Zarzoso. Editor: Tempo. Impres.: Hauser. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 18|5|55. (Argentina).

496.477 — Cuéntame. Canción bolero mús 2 págs. Autor y editor: Martín Eduardo Gordillo. Impres.: Edit. El Morocho. 200 ejs. $ 3.— Córdoba 28|6|55. (Argentina).

496.482 — Productividad y Bienestar Social. Cast. Periód. mensual. Prop.: Comisión de Promoción del Int. Nacional de Productividad. Direct.: Valentín Fernández y Enrique Schón. 15.000 ejs. Bs. As., junio 1955. (Argentina).

496.512 — Inés! Fox trot. Canción letra. 2 págs. Autor: Edgardo A. Botta. Editor e Impres.: Edit. Edismar. 3.000 ejs. $ 3.— Mendoza, 10|7|55. (Argentina).

496.513 — Inés! Fox trot. Canción Mús. 2 páginas. Autor: Edgardo A. Botta. Impres. e Editor: Edit. Edismar 3.000 ejemplares. $ 3.— Mendoza, 10|7|55. (Argentina).

496.527 — Publicaciones Patronato de Leprosos de la Rep. Argentina Nº 37. Temas de Leprología. Cast. Periód. trimestral. Próp.: Patronato de Leprosos de la Rep. Arg. Direct.: Hersilia Casares de Blaquier. 2.500 ejs. Bs. As., set., dic. 1953. (Argentina).

496.541 — Tus lindas manos. Canción letra. 2 págs. Autor y editor: Silverio A. Gómez. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

496.548 — A mi Lorencita. Lorencita letra. 2 págs. Autor y editor: Ambrosio Nicoli. Impres.: Edit. Ana. 500 ejs. $ 2,50. Rosario (Sta. Fe), 1ra. quincena de agosto 1955. (Argentina).

496.549 — A mi Lorencita, Lorencita. Música. 2 págs. Autor y Editor: Ambrosio Nicoli. Impres.: Edit. Ana. 500 ejs. $ 2,50. Rosario (Sta. Fe), 1ra. quincena de agosto 1955. (Argentina).

496.555 — Pregonero. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Parroq. de la Inmaculada Concepción. Direct.: Luis Juan Tome. 1.000 ejs. Bs. As., 26|6|55. (Argentina).

496.561 — Niebla en mi mente, tango, música. 2 págs. Autor y Editor: Rodolfo de Forte. Impres.: Edit. El Morocho. 500 ejs. $ 4.— Bs. As., 20|7|55. (Argentina).

496.562 — Niebla en mi mente, tango letra. 2 págs. Autor y Editor: Manuel Pérez y A. González. Impres.: Edit. El Morocho. 500 ejs. $ 4.— Bs. As., 20|7|55. (Argentina).

496.564. — La Linda de la Cañada. Chacarera, mús. 2 pgs. Autor y editor: Alberto Morales. Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.565. — La Linda de la Cañada. Chacarera, letra. 2 pgs. Autor y editor Alberto Morales. Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.566. — La Pandorguera. Chacarera, letra. 2 pgs. Autor y editor: Alberto Morales. Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.567. — La Pandorguera. Chacarera, mús. 2 pgs. Autor y editor: Alberto Morales. Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

195.568. — Un Mar para los Dos. Bolero, letra. 2 pgs. Autor y editor: Juan Pablo Selvar (Cacho). Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.569. — Un Mar para los Dos. Bolero, mús. 2 pgs. Autor y editor: Juan Pablo Selvar (Cacho). Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Argentina).

496.570. — Fugaz. Bolero, mús. 2 pgs. Autor y Editor: Juan Pablo Selvar (Cacho). Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4, Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.571. — Fugaz. Bolero, letra. 2 pgs. Autor y editor: Juan Pablo Selvar (Cacho). Impres.: Edit. El Morocho. 200 ej. $ 4. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

496.572. — Il Messaggero D'Italia. Cast. Italiano. Perid. semanal. Prop.: Luis Benvenuti. Direct.: Rodolfo Benvenuti. 1.000 ej. $ 0.40. Bs. As., 14|7.55. (Arg.).

496.573. — Fútbol Callejero. Tango canción, mús. Autor y editor: Francisco Duerto. 2 pgs Impres.: Edic. Julio Korn. 1.000 ej. $ 0.40. Bs. As., 27|6|39. (Argentina).

496.574. — Fútbol Callejero. Tango canción, letra, 2 pgs. Autor y Editor: Samuel Serkin. Impres.: Edic. Julio Korn. 1.000 ej. $ 0.40. Bs. As., 27|6|39. (Argentina).

496.585. — Rouge. Slow-fox, mús. 2 pgs. Autor: Fernando López. Editor e Imp.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3. Bs. As., 22|12|54. (Arg.).

496.586. — Rouge. Slow-fox, letra. 2 pgs. Autor: Roberto Lambertucci. Editor e impres.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3. Bs. As., 22|12|54. (Arg.).

496.587. — Noble Daga. Tango, mús. 2 pgs. Autor: P. V. Lambertucci. Editor e impres.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3. Bs. As., 24|2'55. (Arg.).

496.588. — Noble Daga. Tango, letra. 2 pgs. Autor: P. V. Lambertucci. Editor e impres.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3.

496.589. — Abreme la Puerta. Cha-Cha-Cha, mús. 2 pgs. Autor: Fernando López. Editor e impres.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3. Bs. As., 22|12|54. (Arg.).

496.590. — Abreme la Puerta. Cha-Cha-Cha, letra. 2 pgs. Autor: Roberto Lambertucci. Editor e impres.: Edic. Acorde. 250 ej. $ 3. Bs. As., 22|12|54. (Arg.).

496.591. — El Pibe Anigal. Milonga, música. 2 pgs. Autor: Héctor R. Suárez. Editor e impres.: Edic. Acore. 250 ej. $ 3. Bs. As., 24|2|55. (Arg.).

496.592 — El pibe Anigal. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Francisco Laino. Edit e impres.: Edic. Acorde. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 24|2|55. (Arg.).

496.593 — Business in Argentina (Copilación y análisis de leyes y reglamentos - Cuadros Comparativos de sistemas societarios). Inglés. 6 secciones. Autor: Anón. Impres.: y edit.: Price Waterhouse Peat y Co. 250 ejs. Bs. As., 1º|2.55. (Arg.).

496.613 — Otros tiempos. Polca, mús. 2 págs. Autor: Ruy Blas. Edit. e impres.: Edic. Petit. 250 ejs. $ 4. Bs. As., 25|7|55. (Arg.).

496.624 — Sistema Nervioso Autónomo - Anatomía, Fisiología y Aplicaciones Quirúrgicas. Cast. Traduc. del inglés. 542 págs. Autor: James C. White, Reginald H. Smithwick, Florindo A. Simeone. Traduc.: Vicente F Pataro. Edit.: Edit. Artécnica. Impres.: Imprenta Balmes. S.R.L. 1.000 ejs. $ 250. Bs. As., 30|7|55. (Arg.).

496.625. — El Cisne. Estilo. Mús. 2 págs. Autor y edit.: Armando Giménez. Imp.: Edit. El Morocho. 100 ejs. $ 3. Bs. As., abril 1955. (Arg.).

496.626 — El Cisne. Estilo, letra. 2 págs. Autor y edit.: Armando Giménez. Impres: Edit. El Morocho. 100 ejs. $ 3. Bs. As., abril 1955. (Arg.).

496.630 — Boletín Oficial. Cast. Periód. diario. Prop.: Gobierno de la Pcia. de San Juan. Direct.: Cándido Justiniano Flóres. 500 ejs. $ 0,40. San Juan, 22|7|55. (Arg.).

496.631 — Campo Argentino. Cast. Periód. mens. Prop. y direct.: José M. Rosenzuaig. 220 ejs. Carlos Casares (Bs. As.), julio 1955. (Arg.).

496.632 — La Tribuna. Cast. Periód. diario. Prop.: Poligráfica Rosarina. Director: Antonio Robertaccio y Virgilia Albanese. 19.500 ejs. $ 0,50. Rosario (Sta. Fe), 23|7|55. (Arg.).

496.636 — Discurso de Metafísica. Cast. Traduc. del francés. 102 págs. Autor: Gottfried Wilhelm Leibniz. Traduc.: Alfonso Castaño Piñán. Edit.: M. Aguilar. Impres: Imprenta Balmes. 2.000 ejs. $ 7. Bs. As., 22|7|55. (Arg.).

496.637 — Partida. Bolero canción, mús. 2 págs. Autor y edit.: Antonio Lista. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ejs. $ 4. Bs. As., 20|7|55. (Arg.).

496.638 — Partida. Bolero canc., letra. 2 págs. Autor y edit.: Pedro C. Soria. Impres.: Edit. El Morocho. 100 ejs. $ 4. Bs. As., 20|7|55. (Arg.).

e.27|9-Nº 5.503-v.29|9|55
e.3|10-Nº 5.503-v.11|10|55

AGOSTO 2 DE 1955

496.645. — Revista de la Cooperación. Cast. Bimestral. Prop.: Fed. Arg. de Cooperativas de Consumo. Direct.: Miguel Ortega. 1.000 ej. $ 3. C. Federal, mayo-junio de 1955. (Arg.).

496.646. — Coop. Cast. Bimestral. Prop.: Fed. Arg. de Coop. de Consumo. Direct.: Miguel Ortega. 3.000 ej. $ 0,50. Bs. As., mayo-junio de 1955. (Arg.).

496.647. — El Médico Práctico. Mensual. Cast. Propiet.: José Subasicé di Bartolomé Bosio. 500 ej. $ 2. Bs. As., abril-mayo-junio-julio de 1955. (Arg.).

496.648. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia. Cast. Prop.: La Obra Septentrional de Don Bosco. Direct.: Francisco Picabea. 15.000 ej. C. Federal, julio de 1955. (Arg.).

496.649. — Noticias. Cast. Semanario. Prop. direct.: Agustín Segundo Albarenque. Cosquín, Cba., junio de 1955. (Argentina).

496.650. — Patria Chica. Cast. Quincenal. Prop. direct.: Fidel Alberto Olivera. 350 ej. $ 1. S. Elena, E. R., junio de 1955. (Arg.).

496.651. — 13 de Diciembre. Cast. Prop. direct.: Horacio Cestino. Junio de 1955. 6.500 ej. Ensenada, Bs. As. (Arg.).

496.652. — Esso Noticias. Cast. Prop.: Esso S.A.P.A. Direct.. G. E. Soham. 5.500 ej. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

496.653. — El Espiritismo. Trimestral. Cast. Prop.: Asoc. de Estudios Psicológicos Dios y Progreso. C. Federal. Direct.: Juan Amable Losada. 300 ej. $ 2. C. Federal, abril-mayo y junio de 1955. (Arg.).

496.654. — Acción Industrial. Cast. Prop. direct.: Amable Gutiérrez. 2.700 ejemp. $ 0.80. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

496.655. — Gallerie des Infants (Temporada para Niños). Prop.: Temporada S. A. Direct.: Agustín Blave. C. Federal, julio de 1955. (Arg.).

496.656. — Mensajero de Paz. Cast. Bimensual. Prop.: E. Maximiliano López. Direct.: ídem 300 ej. C. Federal, julio de 1955. (Arg.).

496.657. — Hrvatska Revija. La revista croata. Cast.-croata. Prop. direct.: Vinko Nikolic. 1.000 ej. $ 20. Junio de 1955. (Argentina).

496.658 — Reader's Digest. Inglés. Mensual. Prop.: The Reader's Digest As. Direct.: Dewitt Wallace y Lila Acheson Wallace. 4.800 ej. $ 8. EE.UU., junio de 1955. (Extranjera).

496.659. — América. Cast. Mensual. Prop.: Org. de los Estados Americanos. 2.000 ej. $ 2.50. Junio de 1955. EE. UU. (Extranjera).

496.660. — Rojinegro. Cast. Mensual. Prop.: S. A. Editorial Bell. Direct.: Eduardo L. Varela. 51.500 ej. $ 2. C. Federal, junio de 1955. (Arg.).

496.661. — Pampa Argentina. Cast. Propiet. Editorial Bell. Direct.: Eduardo L. Varela. 13.500 ejempl. $ 3.—. Bs. As., junio. (Argentina).

496.662 — Rosalinda. Cast. mensual. Propietario: Editorial Bell. Direc.: Eduardo L. Varela. 51.500 ejs. $ 3.—. C. Federal junio de 1955. (Argentina).

496.663 — Visión. Cast. Prop.: Soc. Periodística Visión Ltda. Director: Edwin Stout. 12.000 ejs. EE. UU., junio de 1955. (Extranjera).

496.664 — Nuevos Rumbos. Cast. Prop.: Director: Rafael Antonio Rosa Macías. E. Perón (Bs. As.), junio de 1955. (Argentina).

496.665 — El Despertar. Cast. Mensual. Prop.: Asoc. Cigarrerías, Librerías, etc. Director: Walter G. S. Ajolfi. 1.500 ejs. julio de 1955. (Argentina).

496.666 — Gente de Prensa. Cast. mensual. Prop.: Sindicato Argentino de Prensa. Director: Manuel Damiano. 8.000 ejs. C. Federal, junio de 1955. (Arg.).

496.667 — El Eco. Cast. quincenal. Prop.: Humberto Costantini. Director: José M. Fulginiti. S. Martín B. A. 1.000 ejempl. $ 0,50. (Argentina).

496.668 — La Voz del Jubilado. Castellano. mensual. Prop.: Ctro. Mutual y Gremialista de Jubilados y Pensionistas. Director: Miguel Torres Tur. 1.900 ejs. julio de 1955. S. Fe. (Argentina).

496.669 — Digesto Económico Financiero. mensual. Cast. Prop. Director: Luis María Guastavino. 1.000 ejs. $ 10.— C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

496.670 — Valencia. Mensual. Prop.: Soc. Regional Valenciana El Micalet. Director: Ramón Roig. 1.000 ejs. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

496.680 — La Barquita. Son montuno. Música. Autor: Atilio Bruni. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.681 — La Barquita. Son montuno. Letra. Autor: Manuel Peluffo. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.682 — Otra Copa. Bolero. Música. Autor: José González Giralt. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 27|6|55. (Argent.).

496.683 — Otra Copa. Bolero. Letra. Autor: José González Giralt. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 27|6|55. (Argent.).

496.684 — Nunca Más. (Nunca Mais) Samba canción. Música. Autor: Dorival Caymi. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.685 — Nunca Más (Nunca Mais) Samba. letra portugués. Autor: Dorival Caymi. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.686 — Don Cirilo. Gato. música. Autor: Eduardo J. Aguirre. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. 25|7|55. (Argentina).

496.687 — Don Cirilo. Gato. Letra. Autor: Emilio Marcos Sastre. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.688 — Ay Bésame. Bolero mambo. Música. Autor: Sarita Santana. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|7|55. (Arg.).

496.689 — Ay Bésame, Bolero mambo. Cast. Letra. Autor: Sarita Santana. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 25|7|55. (Arg.).

496.690 — La Engañadora. Mambo cha cha cha. Letra. Autor: Enrique Jorrin. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.691 — La Engañadora. Mambo. Cha cha, cha. Música. Autor: Enrique Jorrin. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.692 — Sigamos Pegando. Bolero. Música. Autor: Benito de Jesús. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.—. Bs. As., 14|7|55. (Argent.).

496.693 — Sigamos pecando. Bolero. letra. Autor: Benito de Jesús. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4.— 14|7|55. (Argentina).

496.694 — Con un piropo. Tango, música. Autor: Francisco Trópoli. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.695 — Con un piropo. Tango. letra. Autor: Carlos Wais. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.696 — Zamba del sufrido. zamba, música. Autor: Carmelo Calderone. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.697 — Zamba del sufrido. zamba, letra. Autor: Emilio Marcos Sastre. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.698 — Boneca de pixe (Muñeca de madera). Samba, música. Autor: Ary Barroso. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 31|5|54. (Argentina).

496.699 — Boneca de pixe (Muñeca de madera). Samba, letra. Autor: Luiz Iglezias. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 31|5|55. (Argentina)

496.700 — Madre del alma mía. Canción música. Autor: Oscar Kinleiner. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.701 — Madre del alma mía. Canción, letra. Autor: Oscar Kinleiner. Impres.: Pegoraro Hnose. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4 —Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.702 — Has llegadó. Vals serenata, música. Autor: Edgardo Donato. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.703 — Has llegado. Vals serenata, letra. Autor: Marvil. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.704 — Tardecitas estuleras. Milonga turfística, música. Autor: Héctor Marcó. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.705 — Tardecitas estuleras. Milonga turfística, letra. Autor: Héctor Marcó. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.706 — Sud (South). Fox, música. Autor: Bennie Moten y T. Hayes. Impres.: Pegoraro Hnós. Edit. E.D.A.M.I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As. (Argentina).

496.707 — Sud (South). F. trox, letra. Inglés. Autor: Ray Charles. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.708 — Gorrioncillo pecho amarillo. Ranchera, música. Autor: Tomás Méndez. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.709 — Gorrioncillo pecho amarillo. Ranchera, letra. Autor: Tomás Méndez. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina)

496.710 — Chiquita pimienta. Mambo suby, música. Autor: Eva Reyes. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 15|5|55. (Argentina).

496.711 — Chiquita pimienta. Mambo suby, letra. Autor: Eva Reyes. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 15|6|55. (Argentina).

496.712 — Mi dulce llanto. Vals, música. Autor: Héctor Marcó y Héctor Mensi. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.713 — Mi dulce llanto. Vals, letra. Autor: Héctor Marcó y Héctor Mensi. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.714 — Negra consentida. Rumba, música. Autor: Joaquín Pardave. Impresor Pegoraro Hnos. Edit.: E.D.A.M.I. 250 ejemp. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.715 — Negra Consentida, rumba letra. Autor: Joaquín Pardavé. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.716 — Imperio Do Sambá, samba música. Autor: Ze Da Zilda e Zilda Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.717 — Imperio Do Samba, samba letra portugués. Autor: Ze Da Zilda e Zilda. Impres. Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.718 — Negra mía, milonga, letra. Autor: Enrique Cadícamo. Impres.: Pegoraro. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.719 — Negra mía, milonga música. Autor: Walter Salotto. Impres.: Pegoraro. Edit.: E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55 (Argentina).

496.720 — Yo bailo el Cha Cha Cha. Cha-cha cha, música. Autor: Roberto Valencia. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.721 — Yo bailo el Cha Cha Cha. Cha cha, letra. Autor: Roberto Valencia. Impres. Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.722 — Diquero, tango milonga, música. Autor: Charlo. Impres.: Pegoraro. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.723 — Espinita, bolero rítmico, música. Autor: Nico Jiménez. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.724 — Espinita, bolero rítmico, letra. Autor: Nico Jiménez. Impres. Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.725 — Luna Luna Luna, fox canción música. Autor: Agustín Lara. Impres. Pegoraro Hnos Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.726 — Luna Luna Luna fox canción letra. Autor: Agustín Lara. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.727 — Pimpollo roto, tango, música. Autor: Alfredo De Angelis. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.728 — Pimpollo roto, tango, letra. Autor: José Rótulo. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.729 — Serenata Huasteca. Huapango, letra. Autor: José Alfredo Jiménez. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.730 — Serenata Huasteca. Huapango, música. Autor: José Alfredo Jiménez. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.731 — Con el dedo en el gatillo, tango letra. Autor: Carlos Bahr. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.732 — Con el dedo en el gatillo, tango música. Autor: Roberto Garza. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

496.733 — Una ilusión, ilusión habanera, letra. Autor: V. Castellana. J. Pal. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.734 — Una ilusión, ilusión habanera, letra francés. Autor: A. Tabet G. Carlier. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.735 — Una ilusión, ilusión habanera, música. Autor: Francisco López. Impresor: Pegoraro Hnos. Edit. E. D. A. M. I. 250 ejs. $ 4.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

496.789 — El seguidor, tango música. Autor: José Chiaraçani, Armando Mancifesta, Alfredo V. Mancifesta. Impres.: Polito. Edit. El Autor. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 10|6|55. (Argentina).

496.790 — En el cielo de Sevilla. Pasodoble. Letra Autor: Tulio Angeletti. Imprs.: Polito Edit. El Autor. 500 ejs. $ 3.50. Bs. As., 10|6|55. (Argentina).

496.791 — En el Cielo de Sevilla. Paso doble. Música. Autor: Tulio Angeletti. Impres.: Polito Edit.: El Autor. 500 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 10|6|55. (Argentina).

496.793 — Cuando llama el Deseo. Autor: Ernest Lehman. Product.: M. G. Mayer. (Película) 11 rollos de 2.850 metros Intérp.: W. Holden, B. Stanwick y otros. E. U., noviembre de 1954. (Extranjera).

496.796 — El Sepulcro de Violetas. Libro primero (Castellano). 8 págs. Autor: Edgar B. Gribaudo. Impres.: M. Dalman. 100 ejemplares. $ 2. Vicente López 27|5|55. (Argentina).

496.797 — En Serio. Tango música. Autor: Omar A. Torres. Impres.: Editorial Ana. Edit. idem. 500 ejemplares $ 2.50 Rosario, 25|7|55. (Argentina).

496.798 — Con Su Permiso. Tango música. Autor: Antonio P. Agri. Impres.: Edit.: Editorial Ana. 500 ejemplares. $ 2.50., Rosario, 25|7|55. (Argentina).

496.799 — Sálvame, yo te imploro. Tango música. Autor: Ricardo Vidamora. Impres.: Edit.: H. Guma. Rosario, 1º|6|55. 500 ejemplares $ 3.— (Argentina).

496.800 — Sálvame, yo te Imploro. Tango letra. Autor. Ricardo Vidamora. Impreso: Edit. Editorial H. Guma. 500 ejemplares. $ 3.— Rosario, 1º|6|55. (Argentina).

496.803 — Deben ser los Gorilas Deben sé lo Gorila Deben Sé. Baión letra. Autor: Aldo Cammarota y Armando Libreto. Impres.: Shule y Cía. Edit. Fermata. 250 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 27|7|55. (Argentina).

496.804 — Deben ser los Gorilas Deben sé lo gorila deben sé. Baión. Música: S. Néstor D'Alessandro. Impresión: Shule y Cía. Edit. Fermata. 250 ejemplares $ 3,50. Bs. As., 27|7|55. (Arg.).

496.805 — Noches de Brasil. Tango letra. Autor: Enrique Lary. Impres.: Shule y Cía. Edit. Fermata. 250 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

496.806 — Noches de Brasil. Tango música. Autor: Héctor Varela. Impres.: Shule y Cía. Edit. Fermata. 250 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 25|7|55. (Arg.).

496.807 — Agüita clara. Ballecito. Mús.: Autor: Ernesto Cabeza. Impres.: Ferrer Edit. Fermata. 250 ejempares. $ 3.50. Bs. As., 19|7|55. (Argentina).

496.808 — Agüita clara. Ballecito. Mus. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Impresores: Ferrer. Edit. Fermata. 250 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 19|7|55. (Argentina).

496.819 — Diario La Libertad. Diario castellano, propiet.: Editorial Democracia. Directr.: José Rafael Giménez Tovar. 18.000 ejemplares. $ 0.50 julio de 1955. (Argentina).

496.820 — Nuevos Rumbos. Diario propietario Director: Rafael Antonio Rosa Macías. 500 ejemplares. $ 0.30. E Perón Bs. As., 23|7|55. (Argentina).

496.822 — Mensajero de Paz. Revista boletín parroquial mensual. Propt. Director: E. Maximino López. 300 ejemplares. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

496.828 — Al Líder de los Trabajadores. Himno música. Autor: Samuel Wadman. Impres.: Boccazzi A. Edit. El Autor. 100 ejemplares. Bs. As. 20|7|55. (Argentina).

496.830 — Himnos y Cantos de Gloria. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Belgrano Edit. D. Marino. 4.000 ejemplares $ 6.80. S. Fe, 20|7|55 (Arg.).

496.837 — Soñando con Bariloche. Vals letra. Autor: Petrona Cejas. Impres.: A. Frontini. Edit. El Autor. 250 ejs. $ 3.— Bs. As., 22|7|55 (Argentina).

496.851 — La Luna en el Cerro. Letra carnavalito letra. Autor: Domingo F. Arietti. Impres.: Julio Korn. Edit. El autor. 1.000 ejemplares $ 4.— Bs. As, 13|7|55. (Argentina)

496.852 — La Luna en el Cerro. Música carnavalito. Autor: Alberto Fusco Impres: Julio Korn. Edit. El autor 1.000 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 13|7|55. (Argentina).

496.854 — English for Beginners. Curso elemental de inglés, inglés-español. 96 págs. Autor: J. O. Halbrich. 10.000 ejs. $ 12. Bs. As., 14|3|55. (Arg.).

496.855 — Nocturne Tzigane - Gzardas Hongroise. Mús. Autor: Josep H. Hamori y Sandor Segesdy. Impres.: Lux Grue Vivienne París. Edit.: Hamori y Comp.. 500 ejs. $ 2. París. (Extranj.).

496.858 — Una ilusión que se fué. Baión, mús. Autor: S. Pablo Ruggia. Impres.: Edit. Editorial Ana. 50 ejs. $ 2,50. Rosario. 30|6|55. (Argentina).

496.859 — Baión del cuello duro. Baión, mús. Autor: S. Pablo Ruggia. Prop.: Edit. Editorial Ana. 50 ejs. $ 2.50. Rosario, 30|6|55. (Arg.).

496.860 — Una Estructuración Doctrinaria del Radicalismo. Cast. 120 págs. 2.000 ejs. $ 18. S. Pedro (Bs As.) diciembre de 1954. (Arg.).

496.775 — Faz "A": La Cantábrica. Muñeira. Mús.: J. M. Hernández. Faz "B": La pomplonesa. Jota. Mús.: J. M. Hernández. Intérp.: Conj. de Gaitas Los Lucenses. Disco Victor 68-1975. 1.000 ejs. $ 13. Bs. As., 4|4|55. (Arg.).

496.776 — Faz "A": Taquito militar. Milonga Mús.: M. Mores. Faz "B": Ojos negros. Milonga. Mús.: V. Grecco. Disco Victor 68-1941. 1.000 ejs, $ 13. Bs. As., 4|4|55. (Arg.).

496.777 — Faz "A": La chalchalera. Zamba. Mús.: Gerónimo Bianqui Piñero. Faz "B": Ahí nomá. Zamba. Mús.: Gerónimo Bianqui Piñero. Intérp.: Nelly Ezcaray. Disco Victor. 1.000 ejs. $ 13. Bs. As., 4|4|55. (Arg.).

496.778 — Faz "A": Esta noche me emborracho. Tango. Letra y mús.: Enrique Santos Discépolo. Faz "B": Homero. Tango. Mús.: R. Firpo. Intérp.: Juan D'Arienzo. Disco Victor A-0322. 1.000 ejs. $ 14. Bs. As., 4|4|55. (Arg.).

496.779 — Faz "A": Tirando manteca al techo. Fox. Letra: Gis Kahn. Mús.: Walter Donalson. Faz "B": El escondite de Hernando. Tango. Letra: R. Adler. Música: Jerry Ross. Intérp.: F. Brunelli. Disco Victor A-0170. Bs. As., 4|4|55. 1.000 ejs. $ 14. (Arg.).

495.800 — 22|7|55. Inscripción del seudónimo "Héctoraquiles".

e.27|9-Nº 5.507 - v.23|9|55
e.30|9-Nº 5.507 - v.11|10|55

---

4 DE AGOSTO DE 1955

497.010. — Progreso. Mensual. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., junio 1955. 3.700 ej. (Arg.).

497.011. — La Idea. Mensual. Castell. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., julio 1955. 2.000 ej. $ 3. (Argentina).

497.012. — Eco Comercial. Diario. Cast. Prop.: María Elena Salcedo y G. Frende Brea. Bs. As., julio 1955. 500 ej. $ 0.10. (Arg.).

497.013. — Noticiero Argentino. Diario. Cast. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., julio 1955. 250 ej. $ 0.10. (Arg.).

497.014. — El Tribunal. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdés. Bs. As., julio 1955. 250 ej. $ 0.10. (Argentina).

497.015. — Clarín. Mensual. Cast. Prop.: Asociación Viajantes de Comercio de la Rep. Argentina. Bs. As., junio 1955. 7.400 ej. (Arg.).

497.016. — Aberdeen Angus. Quincenal. Castell. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus. Bs. As., julio 1955. 9.500 ej. (Arg.).

407.017. — La Familia Cristiana. Mensual. Cast. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., agosto 1955. 70.000 ej. $ 0.40. (Arg.).

497.018. — Mi Diario. Cast. Quincenal. Prop.: Antonio Lasa. Villa Dominico (Bs. As.), mayo a julio 1955. 500 ej. $ 2 mensuales. (Arg.).

497.019. — La Reforma Comercial. Mensual. Cast. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., julio 1955. 2.400 ej. $ 12. (Arg.).

497.020. — Asesor de Trabajo e Higiene. Mensual. Cast. Prop.: Juana Dominga Martínez. Bs. As., julio 1955. 1.200 ej. (Argentina).

497.021. — Hermes. Mensual. Cast. Prop.: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos. Paraná (Entre Ríos), junio 1955. 1.000 ej. (Arg.).

497.022. — El Clarín. Semanal. Castell. Prop.: Pedro N. de Nigris. Chacabuco (Bs. As.). 600 ej. (Arg.).

497.023. — El Progreso. Quincenal. Cast. Prop.: Isaac Pluda. Hurlingham (Bs. As.), julio 1955. 2.700 ej. $ 0.95. (Arg.).

497.024. — Coparque. Mensual. Cast. Propiet.: Antonio Manuel Molinari. Bs. As., julio 1955. 1.500 ej. $ 1. (Arg.).

497.025. — Turismo Universal. Mensual. Cast. Prop.: Maximiliano Rovere. Bs. As., julio 1955. 2.500 ej. (Arg.).

497.026. — Lirio Seráfico. Bimestral. Castell. Prop.: Instituto de Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas. Salta, Mayo-junio 1955. 1.000 ej. $ 3. (Arg.).

497.027. — Novedades de la Unión Soviética. Semanal. Cast. Prop.: Embajada de la Unión Soviética. Bs. As., junio 1955. 3.000 ej. $ 1. (Arg.).

497.028. — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop.: S. A. de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), julio 1955. 1.200 ej. (Arg.).

497.029. — El Mensajero de la Sagrada Familia. Bimestral. Cast. Prop.: Los Misioneros de la Sagrada Familia. Bs. As., julio-agosto 1955. 6.000 ej. (Arg.).

497.030 — La Gaceta. Semanal. Castellano. Prop.: Alfonso Francisco Giacomantone San Antonio de Areco (Bs. As.) julio de 1955. 1.000 ejs. $ 3.— mensuales. (Argentina).

497.031 — Mar Adentró. mensual. Cast. Prop.: Junta Diocesana de la Acción Católica Argentina. Corrientes, julio de 1955. 3.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

497.031 — Crónica. Semanal. Cast. Prop.: J. Reynaldo Aon Rossi. Miramar (Bs. As.), mayo y junio de 1955. 1.990 ejs. $ 0,50. (Argentina).

497.032 — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung), diario. Idisch. Prop.: El Diario Israelita SRL. Bs. As., julio 1955. 18.000 ejs. $ 0,60. (Argentina).

497.044 — Serenade. Letra. 8 págs. Autor: Paul Verlaine. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 8.—. (Argentina).

497.045 — Serenade. Música. 8 págs. Autor: Héctor Panizza. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 8.—. (Argent.).

497.046 — Green. Letra. 4 págs. Autor: Paul Varlaine. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.047 — Green. Música. 4 págs. Autor: Héctor Panizza. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.048 — Colloque Sentimental. Letra. 4 págs. Autor: Paul Verlaine. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.049 — Colloque Sentimental. Música. 4 págs. Autor: Héctor Panizza Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.050 — Ariettes Cúbliees. Letra. 4 páginas. Autor: Paul Verlaine. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.051 — Ariettes Oubliees. Música. 4 págs. Autor: Héctor Panizza. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Argentina).

497.052 — A Clymene. Letra. 4 páginas. Autor: Paul Verlaine. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs $ 6.—. (Arg.).

497.053 — A Clymene. Música. 4 págs. Autor: Héctor Panizza. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 21|7|55. 300 ejs. $ 6.—. (Arg.).

497.054 — Un Bacio a Mezza Notte (Un beso a media noche) Fox trot. letra en italiano: Garinei Giovanini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 18|7|55. 500 ejs. $ 4.—. (Arg.).

497.055 — Un Bacio a Mezza Notte (Un beso a media noche). Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Gorni Kramer. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 18|7|55. 500 ejs. $ 4.—. (Arg.).

497.056 — ¡A lo Loco! ¡A lo Loco! Baiao. Letra. 2 págs. Autores: A. Guijarro y J. Sancha. Imp: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 18|7|55. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

497.057 — ¡A lo Loco! ¡A lo Loco! Baiao. Música. 2 págs. Autor: José Ma. Gil Serrano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 18|7|55. 500 ejs. $ 4.—. (Argentina).

497.058 — Abejas y Colmenares. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor: Eduardo Martínez Rubio. Imp.: Julio Kauffman. Editorial Hobby. Bs. As., mayo 1955. 6.000 ejs. $ 20.—. (Argentina).

497.059 — La Filatelia al alcance de todos. 1 vol. 224 págs. Cast. Autor: Ricardo Jorge Leiva. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Editorial Hobby. Bs. As., 19|8|55. 6.000 ejs. $ 20.— (Argentina).

497.069 — Lomas. Cast. Director-Propietario: Armando Alfredo Cignoni. Lomas de Zamora (Bs. As.), 30|7|55. 500 ejs. $ 0,75. (Argentina).

497.070 — Viaje por el Amazonas. 1 vol. 290 págs. Cast. Autor: Richard Katz. Traduc. del alemán. Hugo Grünbaun. Imp. y edit.: Peuser. Bs. As., agosto de 1955. 5.000 ejs. $ 30. (Arg.).

497.071 — Aventura en Kiwatin. 1 vol. 280 págs. Cast. Autor: Christian Leden. Traduc. del alemán: Sergio Belaieff. Imp. y edit.: Peuser. Bs. As., agosto de 1955. 5.000 ejs. $ 3. (Arg.).

497.72 — Un hombre sufrido. Tango, letra 2 págs. Autor: Juan Carlos Caruso. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 4|8|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

497.073 — Un hombre sufrido. Tango, música. 2 págs. Autor: Leopoldo Alberto Maran. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 4|8|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

497.076 — Más creo en Dios. Bolero, música. 2 págs. Autores: Julio Nochetti y Domingo Bubbico. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 2|8|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

497.077 — Mas creo en Dios. Bolero, letra. 2 págs. Autores: Julio Nochetti y Domingo Bubbico. Imp.: Ferrer. Edit.: Los autores. Bs. As., 2|8|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

497.080 — Malvoncitos. Tango, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Amaro Pereyra. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 28|1|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

497.081 — Malvoncitos. Tango, mús. 2 págs. Autor: Ricardo Amaro Pereyra. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 28|1|55. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

497.085 — El arequero. Tango, mús 2 págs. Autor: Antonio José Lozano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|7|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

497.088 — Una prueba de amor para ti. Fox-trot, letra. 2 págs. Autor: Pedro A. Burone. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 30|7|55. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

497.089 — Una prueba de amor para ti. Fox-trot, mús. 2 págs. Autora: Nelly Vázquez. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 30|7|55. 500 ejs. $ 3. (Argentina).

497.090 — Fisiología Práctica. 1 foll. 76 págs. Cast. Autor: Teodoro J. C. Combes. Imp.: Llorden, S.R.L. Edit.: Edit. La Médica. Rosario (Sta. Fe), 12|7|55. 2.000 ejs. $ 15. (Arg.).

497.093 — Boletín de la Representación Central Ucraniana en la República Argentina. Cast. Direct.: Gregorio Halian. Bs. As., noviembre 1954. 1.000 ejs. (Argentina).

497.094 — Al Líder de los Trabajadores Himno, letra. 2 págs. Autores: Isabel Balla y Andrés Balla. Bs. As., 20|7|55. Imp. y edit.: A. Boccazzi. 100 ejs. (Argentina).

497.098 — Revista del Taller y del Comercio Automotor. Mens. Cast. Propiet.: Ambrosio Melnik y Esperanza Sprinberg de Persky. Direct.: Ambrosio Melnik. Bs. As., julio 1955. 10.000 ejs. $ 5. (Arg.).

497.099 — Manual de Válvulas y Reemplazos. 1 vol. 862 págs. Cast. Autor: Anónimo. Recopilac. y revisión: Egon Strauss. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: H.A.S.A. Bs. As., mayo 1955. 2.951 ejs. $ 100. (Arg.).

497.100 — Tratado de Iluminación Fluorescente. 1 vol. 408 págs. Cast. Autor: Saúl Sorin. Imp.: Tall. Gráf. Césari. Edit.: Edit. América Técnica. Bs. As., febrero 1955. 3.000 ejs. $ 95. (Arg.).

497.101 — Reparaciones en Radio sin Instrumental. 1 vol. 178 págs. Cast. Autor: Philips Teli. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: H.A.S.A. Bs. As., enero 1955. 3.000 ejs. $ 40. (Arg.).

497.125 — Digesto Ediar de la Legislación Argentina. 1 vol. 740 págs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Ediar, S.A. Editores. Bs. As., 30|12|54. 5.000 ejs. $ 195,50. (Arg.).

497.126. — De la Quiebra (Tomo 20, Vol. III, Derecho Comercial). 1 vol. 494 pgs. Cast. Autor: León Bolaffio. Traducc. del italiano: Jorge Rodríguez Aime y Santiago Sentis Melendo. Imp.: Imp. López. Edit.: Ediar. S. A. Editores. Bs. As., 2|5|55. 3.000 ej. $ 144.50. (Arg.).

497.127. — Digesto Ediar de la Legislación Argentina. 1 vol. 738 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Ediar S. A. Editores. Bs. As. 30|12|54. 5.000 ej. $ 263.50. (Arg.).

497.128. — Tratado de los Actos Procesales. 2a parte. 1 vol. 584 pgs. Castell. Autor: J. Ramiro Podetti. Imp: B. U. Chiesino. Edit.: Ediar S. A. Editores. Bs. As., 17|5|55. 4.000 ej. $ 102. (Arg.).

497.129. — Faz "A": Bohemia. Música: D. Pérez Prado. Faz "B": Pícaro Baión. Letra: Roberto P. Puccini. Música: Enrique Almiral. Intérp.: Angel Pugliese. Disco T.K. Nº 5.368. Bs. As., 18|4|55. 500 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.130. — Faz "A": María Escandalosa. Letra: Klecius Caldas. Música: Armando Cavalcante. Faz "B": Yo Quiero. Letra: Geo Koger. Música: Louis Gaste. Intérp.: Hawaian Serenaders. Disco T.K. Nº 5.369. Bs. As., 31|3|55. 2.000 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.131. — Faz "A": Lili. Letra: Helen Deutsh. Mús.: Bronislau Kaper. Faz "B": Tirando Manteca al Techo. Letra: Gus Kahn. Mús. Walter Donaldson. Intérp.: Lona Warren. Disco T.T. Nº 5.382. Bs. As., 22|4|55. 1.000 ejs. $ 13,50. (Arg.).

497.132. — Faz "A": Canta Zamba. Letra y mús.: J. Velardez. Faz "B": Hopa, Hopa, Hopa. Letra: José A. Trelles. Música: Roberto Fugazot. Intérp.: Rogelio Araya. Disco T.K. Nº 5.375. Bs. As., 12|4|55. 1.500 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.133. — Faz "A": Estampa Tanguera. Letra: Reinaldo Yiso Mús.: Anselmo A. Aieta. Faz "B": Acuérdate. Letra: P. Contursi (h.). Mús.: E. Rivero. Intérp.: Edmundo Rivero. Disco T.K. Nº 5.367. Bs. As., 12|4|55. 2.000 ej. $ 13.50. (Argentina).

497.134. — Faz "A": Callejero. Letra y mús.: David Carroll. Faz "B". No Puedo Distinguir un Vals de un Tango. Letra: Hoffman. Mús.: Manning. Intérp.: María Concepción César. Disco T.K. Nº 5.377. Bs. As., 22|4|55. 3.000 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.135. — Faz "A": La Chiflada. Letra: F. García Giménez. Mús.: Anselmo Aieta. Faz "B": Taquito Militar. Música: Mariano Mores. Intérp.: Aníbal Troilo. Disco T.K. Nº 5.347. Bs. As., 22|4|55. 3.000 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.136. — Faz "A": La Mayo. Música: Chango Rodríguez. Faz "B": La Artillera. Mús.: Anónimo. Intérp.: Conjunto Yaraví. Disco T.K. Nº 5.356. Bs. As., 12|4|55. 2.000 ejs. $ 13,50.

497.137. — Faz "A": Zamba del Pañuelo. Letra: Manuel J. Castilla. Música: Gustavo Leguizamón. Faz "B": Resentido Estoy. Letra y mús.. Anónimo. Intérp.: Los Fronterizos. Disco T.K. Nº 5.350. Bs. As., 12|4|55. 2.500 ejempl. $ 13.50. (Arg.).

497.138. — Faz "A": Cuento Criollo. Letra: O. Romanelli. Mús.: S. Granata. Faz "B": Desde el Alma. Letra: Víctor Pluma Vélez. Música: Rosita Melo. Intérp.: Donato Racciatti. Disco T.K. Nº 770. Bs. As., 12|4|55. 3.500 ej. $ 13.50. (Argentina).

497.139. — Faz "A": Recordar. Letra: A. Louro, A. Marins. Mús.: A. Macedo. Faz "B": Imperio de Samba. Letra y mús.: Ze da Zilda. Arregl.: Pixinguinha. Disco T.K. Nº 769. Intérp.: Washington Oreiro. Bs. As., 12|4|55. 2.000 ej. $ 13.50. (Arg.).

497.140 — Faz "A": Rapsodia sueca. Música: Hugo Alfven. Faz "B": Vuela paloma. Letra: Concina. Mús.: Cherubini. Intérp.: Lucio Milena. Disco T.K. número 761. Bs. As., 12|4|55. 1.000 ejs. $ 13,50. (Arg.).

497.153 — Soñando con Bariloche. Vals, mús. 2 págs. Autor: Pascual Labombarda. Imp. y edit.: Edit. Music. Arturo Frontini. Bs. As., 22|7|55. 250 ejs. $ 3. (Arg.).

497.157 — El Aerolito. Tango, mús. 2 págs. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edic. Music. Petit. Bs. As., 25|6|55. 100 ejs $ 3. (Arg.).

497.158 — Henri. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan B. Chiappe. Imp. y edit.: Edic. Music. Petit. Bs. As., 25|6|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

497.162 — Boletín Algodonero. Quincenal. Cast. Direct.-Prop.: Arístides Antonio Brunelli. Bs. As., 25|7|55. 100 ejs. (Argentina).

497.165 — El Norte. Quincenal. Cast. Propiet.: Oscar Bousiguez, Eugenio V. Rubbio, Jorge P. Fraga y Francisco Juan Carlos Sartorio. Direct.: Eugenio V. Rubbio. Quilmes (Bs. As.), 30|6|55. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

497.166 — Colin de la Victoria (Antología de cuentos israelíes). 1 vol. 244 páginas. Cast. Autores: Menajen Talmi, S. Arcadi y León Gruszko (A. Bustan). Traduc. por Pinjos Guler y Etty Elkin de Gitrik. Imp.: Imp. Chile. Edit.: Ed. Candelabro. Bs. As., 30|7|55. 3.000 ejs. $ 30. (Arg.).

497.176 — Evocando el ayer. Tango, letra. 2 págs. Autor: Victorio M. Casella. Imp. y edit.: Edic. Music. Petit. Bs. As., 4|7|55. 100 ejs. $ 4. (Arg.).

497.177 — La madre. 1 foll. 1 pág. Cast. Autor: Theodoro Guillems. Imp.: Imp. del Colegio "Luis M. Robles". Edit. El autor. Córdoba, 1º|8|55. 5.000 ejs. $ 2. (Arg.).

493.969 — 5|7|55. Seudónimo "Cendal".
e.27|9-Nº 5.508 - v.28|9|55
e.30|9-Nº 5.508 - v.11|10|55

5 DE AGOSTO DE 1955

497.178 — El Cronista Comercial. Diario. Castellano. Propiet.: El Cronista Comercial. Direct.: Duilio Anzisi. Julio de 1955. (Argentina).

497.179 — La Industria Lechera. Castellano. Propiet.: Centro de la Industria Lechera. Direct.: Alberto Olivers. 1.500 ejemplares. C. Federal, febrero - marzo - abril y mayo de 1955. (Argentina).

497.180 — Tambo y Chacra. Castellano. Propiet.: Centro de la Industria Lechera. Direct. Alberto Olivers. 1.500 ejemplares. C. Federal, (Argentina).

497.181 — Karina. Castellano. Revista. Propiet.: Andriani y Cía. Direct.: Saúl Carlos Andriani. 2.000 ejemp. C. Federal, mayo y junio de 1955. (Argentina).

497.182 — Investigaciones de Mercado. Castellano. Propiet. - Direct.: Juan A. Lanús. 2.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., mayo de 1955. (Argentina).

497.183 — Revista Bagó. Castellano. Propietario: Laboratorios Bagó. 16.500 ej. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

497.184 — Archivos Farmacéuticos Bagó. Castellano. Propiet: Laboratorios Bagó Direct.: Sebastián Bagó. 6.000 ejemplares. C. Federal. abril de 1955. (Argentina).

497.185 — Guía del Hogar Castellano. Mensual. Propiet.: Liga Arg. de Mujeres Evangélicas. Direct.: Teresa A Pluis 2.900 ejemp. $ 1.— Bs. As., junio y julio de 1955. (Argentina).

497.186 — La Región. Propiet. - Director: Justo H. Carranza Oliva. 4.000 ejemplares. C. Federal, mayo y junio de 1955. (Argentina).

497.187 — Páginas Pirelli. Castellano. Propiet.: Industrias Pirelli S.A. Direct.: Renato Bisignani. 4.300 ejemp. C. Federal, agosto de 1955. (Argentina).

497.188 — Coche a la Vista. Castellano mensual. Propiet.: Editorial Sojit. Director: Luis E. Sojit y Luis Miceli. 32 100 ejemplares. $ 3.— Bs. As., agosto de 1955. (Argentina).

497.189 — Nuevos Rumbos. Castellano. Propiet. - Direct : Rafael Antonio Rosa Macías. E. Perón. Bs. As., 500 ejemp. $ 0,30. julio de 1955. (Argentina).

497.190 — Boletín. Castellano. Mensual. Propiet.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Direct.: Ana M. Cepollina. 175 ejemp. C. Federal, julio 1955. (Argentina).

497.191 — Revista del Círculo Odontológico del Oeste. Castellano. Trimestral. Propiet.: abril de 1955. C. Federal. (Argentina).

497.719 — Comercio y Justicia. Castellano. Diorio. Propiet.: Pronsato y Cía. Direct.: Domingo Santiago Pronsato. 4.500 ejemp. $ 0,40. Córdoba, julio de 1955. (Argentina).

497.193 — Gaceta Textil. Castellano revista mensual. Propiet. Direc.: Raimundo San Juan Miguel, C. Federal. 1.350 ejs. Abril, mayo de 1955. (Argentina).

497.194 — Noticias Comerciales del Día. Diario. Castellano. Propiet. Direct.: Ralph H. Tausk, C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.195 — Acomac Organo de la Asoc. de Comerciantes en Mat. para Construcción Propet. Asoc. de C. en M. para Construcción Direct. Hozier H. Momo Andrés Rico Dante J. Cardinale. 1.000 ejemplares. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

497.196 — La Voz de los Mercados. Castellano. Trimestral. Propiet. U. Gral. de Asociaciones. Direct.: Julio Hernández. 2.000 ejs. C. Federal, julio de 1955 (Argentina).

497.197 — Boletín. Castellano. Mensual. Propiet.: Direct. César A. Caballero Martínez. 500 ejs. C. de Cba., julio de 1955. (Argentina).

497.198 — Alerta. Castellano. Revista. Propiet.: José Basilio Cornelio Saavedra. Direct. ídem, C. Federal. 300 ejs. Julio de 1955. (Argentina).

497.199 — Diario de Licitaciones. Castellano. Diario Propiet.: Suc. Federico Pla. DDirect. Federico Pla. 300 ejemplares. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.200 — El Día. Diario castellano. Propietario Direct.: Miguel Marchese. 4.000 ejemplares. $ 0,40. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.201 — Nueva Argentina. Castellano. Propiet Direct.: Roberto J. Luna. 550 ejemplares. $ 0,50. S. Antonio de Areco. Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

497.202 — El Informativo Aduanero. Castellano. Bimensual. Propiet. Direct.: Dora Diana Fabiola Gigli. 300 ejs. $ 3.— C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.203 — El Cooperativista. Boletín mensual. Informativo e Ilustrado. Castellano mensual. Propiet La Mutua Agrícola. Direct.: Pedro Smulovitz. 112 ejs. Moisés Ville. S. Fe, julio de 1955. (Argentina).

497.204 — Cadi Cámara Argentina de Informes. Castellano. Mensual. Propiet. Direct.: Manuel Sueiro. 500 ejs. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.205 — Faz "A" Concierto en Do Mayor, música. Hayden, Faz "B". Concierto en Mi Mayor, música Bach. Intérp. S. Goldberg. Disco Odeón LDC 7910. 300 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

497.206 — Faz "A" El rincón de los niños, suité 1. Doctor Gradus Ad Parnassun, 2. Canción de cuna de Jimbo 3. Serenata para la muñeca 4. La Nieve está danzando 5. El Pequeño pastor 6. El Cake Walk de Golliwogg, música. Debussy. Faz "B". Suité de Bergamo 1|4 nov. Intérp.: W. Gieseking. Disco Angel LPC 11.561. 400 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

497.207 — Faz "A" Oberturas de Weber Euryanthe Preciosa música Weber. Faz "B" Obertura de Weber Oberón, Peter Schomoll y sus vecinos música de Weber. Intérp.: K. Bohm y Orq. Disco London LLC 17.601. 300 ejs. $ 98,40. Bs. As., 1º|6|55. (Argentina).

497.208 — Faz "A": Brindis al amor: 1. Ilustre de tus zapatos; 2. Conmigo mismo; 3. Bailando en la oscuridad; 4. Trillizos; 5. De nuevo sol en el cielo creo que tendré que cambiar mi plan; 6. Paseo campestre en Lousiana. Letra y música Schwartz-Dietz. Faz "B": Brindis al amor: 1. Amo a Luisa; 2. Eso es diversión; 3. Ballet de la cacería de la niña. Letra y mús.: Schwartz-Dietz. Intérp.: F. Astaire - N. Fabray y otros. Disco M.G.M. LEM-14.804. Junio de 1955. 275 ejs. $ 92.15. (Arg.).

497.209 — Faz "A": Esto es mi Viena: 1. O. du Lieber Augustin; 2. Bruderlein Fein; 3. Die Banda Kommt; 4. S. Mailiftel; 5. Wenn's die Geigen Heimlich Streichen; 6. Wiener Kunstker; 7. Das ist Mein Wien. Letra y mús.: 1. Lindemann; 2. Drechsler; 3. Th. F. Schild; 4. Kreipl; 5. Hirsch; 6. Schrammel; 7. Wagner. Faz "B": Esto es mi Viena: 1. Kunst und natur; 2. Ich und der mond; 3. Wien weib wein; 4. S'herz von an echtn weana; 5. Vogerl flig in'd welt hinaus; 6. Wie sich der wiener den himmel vorstellt: 7. Wiener wald; 8. Herrogott wie schon bist du wien. Letra y mús.: 1. Scharammel; 2. Leicht; 3. Gruber: 4. Schrammel; 5. Hornig: 6 y 7. Hirsch; 8. Frankowsky. Intérp. H. Gueden y Orq. Disco London LLC-16519. 400 ejs. $ 76.30. Bs. As., 1º|6|55. (Arg.).

497.210 — Faz "A": Arco de Violín: 1. Arco de violín; 2. Cita Rendez Vouz; 3. Verdadero: 4. Breve interludio. Mús.. 1. Mc. Carthy; 2. Wayne; 3 y 4. Wayne. Faz "B": Arco de Violín: 1. Rumba pizzicato: 2. Tema de rapsodia sueca; 3. Interludio de París; 4. Lluvia de estrellas. Mús.: 1. Camarata; 2. Wildman: 3. White; 4. Maderna. Intérp.: Camarata y su Orq. Disco Decca LTM-8344. 400 ej.s $ 67,20. Bs. As., 1º|6|55. (Arg.).

497.211 — Faz "A": Sinfonía Nº 4 en Re Menor, Op. 120, 1er. y 2º mov. Mús.: Schumann. Faz "B": Sinfonía Nº 4 en Re Menor, Op. 120, 3er. y 4º mov. Mús.: Schumann. Intérp.: G. Cantelli y Orq. Disco Angel BPC-10508. 300 ejs. $ 76,30. Bs. As., 1º|6|55. (Arg.).

497.212 — Faz "A": Melodías Napolitanas: 1. Santa Lucía; 2. Chiribiribín; 3. Mattinata: 4. Oh, Marie. Letra y mús.: 1. Anónimo; 2. Pestalozza; 3. Leoncavallo; 4. Di Capua. Faz "B": Melodías Napolitanas: 1. O sole mio; 2. Funiculí funiculá; 3. Torna a surriento; 4. La Spagnola Letra y mús.: 1. Di Capúa; 2. Denza; 3. De Curtis; 4. Di Chiara. Intérp.: N. Perito. Disco Coral CRL-93514. Bs. As., 350 ejs. $ 67,20. Bs. As., 1º|6|55. (Arg.).

497.213 — Faz "A": Melodías Tropicales: 1. Instrumentos típicos brasileños: 2. Brasil; 3. Rieque; 4. Alma llanera; 5. Granada. Mús.: 1. Anónimo; 2 y 3. Barroso; 4. Gutiérrez; 5. Lara. Faz "B": Melodías Tropicales: 1. Bahía; 2. María La O; 3. Copacabana; 4. El balón del pingüino. Letra y mús.: 1. Barroso; 2. Lecuona; 3. De Barro; 4. Mesquita. Intérp.: A. Barroso. Disco Odeón LDM-7319. 300 ejs. $ 67,20. Bs. As., 1º|6|55. (Arg.).

497.214 — Faz "A": Triste estoy. Zamba. Letra y mús.: Margarita Palacios. Faz "B": Arbolito abandonado. Bailecito. Letra y mús : Chango Rodríguez. Intérp.: Los Troperos de Pampa de Achala. Disco Odeón 41188. 400 ejs. $ 12. Bs. As., (Argentina).

497.215 — Faz "A": Cualquier cosa. Tango. Letra y mús.: Herminia y Juan Miguel Velich. Faz "B": Ñanduty. Evocación guaraní, canción. Letra: Alfredo F. Roldán. Mús.: Vicente Demarco. Intérp.: I. Corsini. Disco Odeón 51739. 960 ejs. $ 12,95. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

497.216. — Faz "A": Las Isleñas. Chamamé. Mús.: Ernesto Montiel. Julio Luján. Faz "B": El Afligido. Chamamé. Letra. Tarragó Dos. Mús.: Isaco Abitol, Ernesto Montiel. Intérp.: Cto. Santa Ana. Disco Odeón 41.187. 900 ej. $ 12.50. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

497.217. — Faz "A": Feliz Compleaños Mamá. Vals. Letra: Enio Altamar. Mús.: Miguel Roberto Abrodos. Faz "B": Arroyito de mis Pagos. Zamba. Letra: Maud Barragán. Mús.: Carlos de Oro. Intérp.: Carlos de Oro. Disco Odeón 33.216. 300 ej. $ 10.55. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.):

497.218. — Faz "A": Norte Adentro. Zamba. Letra y mús.: Gustavo Adolfo Sola, Carlos. Vega Pereda. Faz "B": El Simoqueño. Gato. Letra y mús.: Francisco Escaño. Intérp.: Payo Sola. Disco Odeón 33.215 860 ej. $ 10 55. 1º|8|55. (Argentina).

497.219. — Faz "A": Zamba de Anta. Zamba, letra. Manuel J. Castilla. César Fermín Perdiguero. Mús.: Gustavo Leguizamón. Faz "B": El Salteño. Gato. Letra y mús.: Carlos Vega Pereda. Intérp.: Elsa Farías. Disco Odeón 33.213. 300 ej. $ 10.55. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

497.220. — Faz "A": Si Soy Así. Tango. Letra: Antonio Botta. Mus.: Francisco Lomuta. Faz "B": Las Cuarenta. Tango. Letra: Francisco Gorrindo. Música: Roberto Grela. Intérp.. Charlo. Disco Odeón 51.740. 390 ej. $ 12.95. Bs As., 1º|8|55. (Arg.).

496.221. — Yuyitos de Mi Campo, Poemas camperos, 160 pgs. Autor: Pedro C. de María. Prólogo de José C. Picono Impres: A. Domínguez. Edit.: El autor. 500 ej. E. Perón 22|6|55. (Arg.).

497.222. — Hombres Destacados de San Andrés de Giles. 132 pgs. Autor: Víctor Alberto Lapeurette. Edit.: El autor. 210 ej. Luján, Bs. As., 3|7|55. (Argentina).

497.226. — Crítica. Diario. Prop.: C.A. D.E.P.S.A. Direct.: Virginio Jofré. 180.000 ej. $ 0.40. C. Federal, julio de 1955. (Arg.).

497.227. — Triste Atardecer. Fox blue. Letra autor: Carlos Retrivi. Impres.: Julio Korn. Edit. El autor. 1.250 ej. $ 3.50. Bs. As., 13|7|55. (Arg.).

497.228. — Triste Atardecer. Fox blue. Mús.: Autor: Juna Carlos Retriuvi. Impres.: Julio Korn. Edit.: El Autor. 1.250 ej. $ 3.50. Bs. As., 13|7|55. (Arg.)

497.229, — Nunca Te Olvidaré. Bolero. Mús. autor: Jorge A. Molina. Impres.: Ica. Edit.: El autor. 300 ej. $ 4. Bs. As., 5|8|55. (Arg.).

497.230. — Nunca Te Olvidaré. Bolero. Letra autor: S. Heisner. Impres.: Ica. Edit. El autor. 500 ej. $ 4. Bs. As., 5|5|55. (Arg.).

497.231. — Petróleo. Trimestral. Prop.: Federación Arg. Sindical de Petroleros. Direct.: Angel Olmo. 8.000 ej. Febrero-mayo de 1955. C. Federal. (Arg.).

497.233. — Adiós Tardecita Quieta. Zamba canción. Letra autor: Tomás Simpson. Impres : El Morocho. Edit.: El Autor. 200 ej. $ 4. Bs. As., 5|8|55. (Argentina).

497.234. — Adiós Tardecita Quieta. Zamba canción. Autor: S. Blecn. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 200 ej $ 4. Bs. As., 5|8|55. (Arg.).

497.239 — A González Castillo. Milonga. Autor: Oscar Manduca. Música. Impres.: Editorial M. Defensa. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 3,50. Bs. As., 12|7|55. (Argentina).

497.240 — Pulso. Periódico mensual, Castellano. Prop. Director: Francisco Faggiani. 1.000 ejs. R. de Escalada, agosto de 1955. (Argentina).

497.242 — La Voz del Comisionista. mensual. Prop.: Asoc. Comisionistas Viajeros. Director: Rogelio González Anido. 1.000 ejs. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.247 — Hosannas al Señor. Canciones para los niños. 9a. edic. 66 págs. Autor: Anónimo. Impres.: Tall. Gráf. América. Edit.: Editora Cristiana 10.000 ejempl. $ 5.—. Lanús (Bs. As.), 1949. (Arg.).

497.249 — Faz "A": La Danza de las Cintas. Villancico. A la media noche en punto. Villancico. Vamos Pastorcillos. Autor: Letra, música. P. Berruti. Faz "B": La Danza de las Cintas. Villancico. En el Portal de Belén. Villancico. Caminando al Mundo Breve. Autor: P. Berruti. Interp.: El Autor. Disco Sicamericana. 500 ejs. $ 14.—. Bs. As., 18|7|55. (Argentina).

497.250 — Faz "A": La Danza de las Cintas. Villancico. Una Canastilla. Letra, música: P. Berrutti. Faz "B": La Danza de las Cintas. Villancico. Tres Palomitas. Letra, música. P. Berruti. Interp.: El Autor. Disco Sicamericana. 500 ejs. $ 14.—. Bs. As., 18|7|55. (Argentina).

497.251 — Faz "A": La Danza de las Cintas. Villancico. Albricias. Autor: P. Berruti. Faz "B": La Danza de las Cintas. Villancico. El niño Dios se ha perdido. Aut.: P. Berruti. Intérp.: El autor. 500 ejs. $ 14.—. Bs. As., 18|7|55. (Argentina).

497.252 — Faz "A": La Danza de las Cintas. Villancico. Que bonito es el niño. Autor: P. Berruti. Faz "B": La Danza de las Cintas. Villancico. Como una nube blanca. Interp.: El Autor. 500 ejs. $ 14.—. Bs. As., 18|7|55. (Argentina).

497.253 — Faz "A": La Danza de las Cintas. Villancico. Esta noche nace el niño. Autor: P. Berruti. Faz "B": La Danza de las Cintas. Villancico. Vamos pastores. Interp.: El Autor. Disco Sicamericana. 500 ejs. $ 14.—. Bs. As., 18|7|55. (Argentina).

497.254 — Mi Desvelo. Tango. Letra. Autor: Rafael Simone y Alberto Cosentino. Impres.: El morocho. Edit.: El Autor. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 12|7|55. (Argentina).

497.255 — Mi Desvelo. Tango. Música. Autor: Rafael Simone y Alberto Cosentino. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. Bs. As., 12|7|55. 100 ejs. $ 3.—. (Argentina).

497.256 — Los Tiempos Cambian. Tango. Música. Autor: Mario L. Croppi. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 4.—. Bs. As., 20|7|55. (Argentina).

497.247 — Los Tiempos Cambian. Tango. Letra. Autor: Rafael Simone. Impres.: El Morcho. Edit.: El autor. 100 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 20|7|55. (Argentina).

497.259 — Daniel Elías Vida y afán. Castellano. Autor: Ernesto Bourband T. Impres.: Imp.: Adelante. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 20.—. C. del Uruguay E. R. 1º|6|55. (Argentina).

497.260 — Quiero Vivir Alegre. Música. Autor: Catalina Meljen. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.261 — Mi Regreso Triste. Tango. Letra. Autor: Catalina Meljen. 150 ejs. pesos 4.—. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.262 — Mi Regreso Triste. Tango. Música. Autor: Nicolás y Juan Carlos Niessi. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 150 ejs. $ 4.—. Bs. As., 5|8|55. (Arg.).

497.263 — Quiero Vivir Alegre. Letra. Tango. Autor: Catalina Meljen. Impres.: El Morocho. Edit. El Autor. 150 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

e.3|10-Nº 5.509-v.14|10|55

8 DE AGOSTO DE 1955

497.292 — Rayo Rojo. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 102.500 ejemplares. $ 0,40. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.293 — Idilio. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 101.200 ej. $ 2.— Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.294 — Misterix. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 156.545 ejemp. $ 0,80. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.295 — Cinemisterio. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 85.000 ejemp. $ 0,80. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.296 — Más Allá. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 20.100 ejemplares. $ 6.— Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.297 — El Pato Donald. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 243.300 ejemp. $ 1.— Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.298 — La Gran Historieta. Cast. Periódico. quincenal. Prop.: Edit. Abril S.R.L. $ 1.50. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.299 — Nocturno. Cast. Periód. mensual. Prop.: Edit. Abril S.R.L. 192.000 ejemplares. $ 2,50. Bs. As., mayo 1955. (Argentina).

497.300 — Boletín Informativo del Mercado Nacional de Papas. Cast. Periód. diario. Prop.: Mercado Nac. de Papas. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.301 — Armenia. Armenio - Cast. Periód. diario. Prop.: Agop Baraghian. 1.700 ejemp. $ 0,50. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.302 — Horizontes. Cast. Periód. bimestral. Prop.: Asoc. Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. 6.500 ejemp. Bs. As., junio 1955. (Argentina).

497.303 — El Líder. Cast. Periód. diario. Prop.: Rubén F. Rizzo. 30.000 ejemp. $ 0,40. Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

497.304 — Lex. Cast. Periód. diario. Prop.: Pablo Félix Porchetto. 3.500 ejemplares. $ 0,40. Bs. As., mayo-junio 1955. (Argentina).

497.305 — Reperturo Quirúrgico. Cast. Periódico. Prop.: Ediar S.A. 3.000 ejemp. $ 59,50. Bs. As., 1955. (Argentina).

497.306 — La Unión. Cast. Periód. semanal. Prop.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busanelli y A. E. Gorreri. 1.000 ejemp. $ 1.— Luján (Bs. As.), julio 1955. (Argentina).

497.307 — Catholica Unio Argentina. Cast. Periód. trimestral. Prop.: Julián T. Germaniez. 4.000 ejemp. Victoria (Entre Ríos), julio a set. 1955. (Argentina).

497.308 — Doctrina, Unidad y Fuerza. Cast. Periód. mensual. Prop.: Cayetano Luciano Mandia. 7.000 ejemp. Bs. As., abril a julio 1955. (Argentina).

497.309 — Estadística Mensual de Exp. Frutos del País. Cast. Periód. mensual. Prop.: Cám. de Subproductos Ganaderos. 650 ejemp. Bs. As., junio 1955. (Argentina).

497.310 — El Mensajero Cristiano. Ruso Periód. trimestral. Prop.: Juan Zubzolotarow. 2.000 ejs. $ 2,50. Valentín Alsina (Bs. As.), abril-junio 1955. (Argentina).

407.311 — Sapientia. Cast. Periód. trimestral. Prop.: Octavio Nicolás Derisi. 1.200 ejemplares. $ 15.— Eva Perón (Bs. As.), julio- set. 1955. (Argentina).

497.312 — Ressorgiment. Catalán. Periód. mensual. Prop.: Hipólito Nadal. 600 ejemplares. $ 3.— Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.313 — El Social. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Ismael Montiel. 1.000 ejs. $ 1.— Dock Sud (Bs. As.), julio 1955. (Argentina).

497.314 — Cátedra y Clínica. Cast. Periód. bimestral. Prop.: Laboratorios Millet S. A. 22.750 ejs. Bs. As., julio-agosto 1955 (Argentina).

497.315 — El Conductor. Cast. Periód. quincenal. Prop.: José María Riolfi. 1.200 ejs. $ 0,50. Bs. As., junio y julio 1955. (Argentina).

497.316 — Sport Italia. Italiano. Periód. semanal. Prop.: Marcelo Carutti. $ 1.— Bs. As., enero a julio 1955. (Argentina).

497.317 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas. Cast. Periód. bisemanal. Prop.: A. E. Sosa de la Serna. 1.900 ejs. $ 10.— Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.318 — Habla San Francisco Solano. Cast. Periód. quincenal. Prop.: Edgardo Kolin. 300 ejs. $ 0,50. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.319 — Mundo Maderero. Cast. Periód. mensual. Prop.: Antonio Aníbal Lima. 2.500 ejs. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.320 — La Nueva Provincia. Cast. Periód. diario. Prop.: Diario La Nueva Provincia S. R. L. 890.020 ejs. $ 0,50. Bahía Blanca, julio 1955. (Argentina).

497.321 — El Saber. Ucraniano. Cast. Periód. semanal. Prop.: El Saber S. R. L. 4.000 ejs. $ 0,50. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.322 — Sophia. Cast. Periód. mensual Prop.: Jorge Brualla. 7.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., agosto 1955. (Argentina).

497.323 — Gaceta de Granja. Cast. Periód. mensual. Prop.: Asoc. Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas. 1.850 ejs. $ 2.— Bs. As., junio 1955. (Argentina).

497.324 — La Patria. Ruso, Ucraniano y Cast. Periód. mensual. Prop.: El Saber S. R. L. 4.000 ejs. $ 4.— Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.325 — La Unión Bíblica. Cast. Periód. mensual. Prop.: Samuel Andrés Williams. 2.100 ejs. $ 10.— Bs. As., set. y oct. 1955. (Argentina).

497.326 — La Novela Semanal Deportiva. Cast. Periód. semanal. Prop.: Miguel Sans. $ 1,50. Bs. As., junio y julio 1955. (Argentina).

497.327 — Ahora. Cast. Periód. bisemanal. Prop.: Empresa Editora de Publicaciones S. R. L. 50.000 ejs. $ 2.— Bs. As., junio y julio 1955. (Argentina).

497.328 — El Canta Claro. Cast. Periód. semanal. Prop.: Mario Alfredo Angulo. 9.000 ejs. $ 1.— Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.329 — Anales de la Propagación de la Fe. Bimestral. Prop.: Consejo Central de la O. P. de la Propagación de la Fe (Arzobispo de Bs. As.), 16.000 ejemplares. Bs. As., julio-agosto 1955. (Argentina).

497.330 — La Santa Infancia. Castellano. Perid. bimestral. Prop.: Consejo Central de la O. P. de la Sta. Infancia (Arzobispado de Bs. As.), 16.000 ejs. Bs. As., julio, agosto 1955. (Argentina).

497.331 — Mater Ecclesia (Madres Iglesia). Cast. Perid. cuadrimestral. Prop.: Unión Misional del Clero de la Rep. Arg. 1.400 ejs. Bs. As., enero- junio de 1955. (Argentina).

497.332 — Nueva Argentina. Cast. Perid. quincenal. Prop.: Héctor F. Bustos, Diego Areco y D. Areco (h). 1.000 ejempl. Ciudadela (Bs. As.), julio 1955. (Arg.).

497.333 — Fantasía. Cast. Perid. semanal. Prop.: Edit. Columba S. A. 242.935 ejs. $ 0,80. Bs. As., julio de 1955. (Arg.).

497.334 — El Tony. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Columba S. A. 631.840 ejs. $ 1,20. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

497.335 — Intervalo Extra. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit. Columba S. A. 124.860 ejs. $ 1.20. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.336 — Intervalo. Cast. Periód. semanal. Prop.: Edit.: Columba S. A. 468.700 ejs. $ 1,50. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

497.337 — Damas y Damitas. Cast. Periódico semanal. Prop.: Edit. Emilio Ramírez. 75.000 ejs. $ 2.— Bs. As., junio y julio 1955. (Argentina).

497.338 — Vea y Lea. Cast. Periód. quincenal. Propietario: Edit. Emilio Ramírez. 127.000 ejs. $ 3.— Bs. As., junio y julio 1955. (Argentina).

497.339 — La Opinión. Cast. Periód. diario. Prop.: Hugo H. Díez. 700 ejs. Pesos 0,50. Laprida (Bs. As.), julio 1955. (Argentina).

497.340 — Los Edictos. Cast. Periód. diario. Prop.: Joaquín F. Vilella. 3.000 ejs. $ 0.40 Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.341 — Poder y Justicia. Cast. Periód. diario. Prop.: Joaquín F. Vilella. 3.500 ejs. $ 0,40. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

497.342 — Gaceta Judicial. Cast. Periód. diario. Prop.: Joaquín F. Vilella. 3.000 ejs. $ 0,40. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

497.343 — Foro Argentino. Cast. Periód. diario. Prop.: Joaquín F. Vilella. 3.200 ejs. $ 0,40. Bs. As., julio 1955. (Arg.).

497.344 — Ecos Diarios. Cast. Periódico diario. Prop.: Saúl Ignacio, Aníbal Ignacio y Enrique Ignacio. 3.500 ejs. Pesos 0,50. Necochea (Bs. As.), julio 1955. (Argentina).

497.352 — La Idea. Cast. Periód. semanal. Prop. y director: Eduardo Alfonso Fiore. 400 ejs. $ 0,80. San Antonio de Areco (Bs. As.), ulio 1955. (Argentina).

497.358 — Cariñito de amor. Ranchera, mús. 2 págs. Autor y editor: Ernesto Valá. Impres.: Edit.: El Morocho. 150 ejs. $ 4.— Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.359 — La Voz del Colegio. Cast. Periódico mensual. Prop.: Alumnos del Colegio Adventista del Plata. Director: Rubén Víctor Gambetta. 1.000 ejs. Pesos 18.— anual. Puiggari (Entre Ríos), mayo - junio 1955. (Argentina).

497.360 — Tres cuartos de siglo de Historia Argentina - En el año Diamantino Postreros desengaños. Cast. 100 págs. Autor y editor: Antonio F. A. Pedrotta. Impresor: Imprenta López. 200 ejs. Bs. As., 18|5|55. (Argentina).

497.363 — La Lucha. Cast. Periód. mensual. Prop.: y director: Edelmira María Seira. 3.000 ejs. $ 40.— anual. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.364 — El Correo de Ipasa. Cast. Periódico mensual. Prop.: Ints. de Prev. y Ahorro para Edificación S. A. Director: Ariel Julio Pomponio. 10.000 ejs. $ 8.— anual. Rosario (Sta. Fe), julio 1955. (Argentina).

497.365 — Boletín Municipal de la Municipalidad de Colonia Caroya. Cast. Periódico mensual. Prop.: Municipalidad de Colonia Caroya. Director: José A. Nanini. 1.000 ejs. Jesús María (Córdoba), abril 1955. (Argentina).

497.366 — Apuntes de Fisiología. 1ª y 2a parte. 3ª edición. Cast. 178 págs. Autores: Guillermo E. Lucena, Rosendo A. Yunes y José R. Ibáñez. Editor e impresor: Impresiones Mimeográficas Elga. 200 ejs. $ 90.— Córdoba, 1º|7|54. (Argentina).

497.367 — El palenque. Ranchera, mús. 2 págs. Autor y editor: Titi Rossi, Juan Pomati y Pedro L. Lo Forte. Impres.: Edit. Olavarría. 100 ejs. $ 3.— Bs. As., 20|7|55. (Argentina).

497.368 — Mi casa vieja. Tango, letra. 2 págs. Autores y editores: Eduardo Risso y Enrique Risso. Impres.: Edit. Ica. 1.000 ejs. $ 4.— Bs. As., 8|8|55. (Argentina).

497.369 — Mi casa vieja. Tango, mús. 2 págs. Autores y editores: Eduardo Risso y Enrique Risso. Impres.: Edit. Ica. 1.000 ejs. $.— Bs. As., 8|8|55. (Argentina).

497.387 — Divina mujer. Tango, mús. 2 págs. Autor y editor: Oscar L. González (Gonzalito). Impres.: Edit. Clave. 50 ejs. $ 3.— Eva Perón (Bs. As.), marzo 1955. (Argentina).

497.388 — Dos almas gemelas. Tango, canción, letra. 2 págs. Autor y editor: Hugo E. Galli. Impres.: Edit. Clave. 60 ejs. $ 3.— Eva Perón (Bs. As.), junio 1955. (Argentina).

497.390 — Dos almas gemelas. Tango canción, mús. 2 págs. Autor y Editor: Oscar L. González. Impres.: Edit. Clave. 60 ejs. $ 3.— Eva Perón (Bs. As.), junio 1955. (Argentina).

497.395 — Para vestir santos. Pelíc. cinematográfica. Cast. 8 rollos, 2.184 m. Aut. arg.: Pondal Ríos y Olivari. Autor mús.: Tito Ribero. Produc.: Argentina Sono Film S. A. Intérp.: Tita Merello, Jorge Salcedo, Tomás Simari y otros. Bs. As., 4|8|55. (Argentina).

497.400 — Un corsario del Caribe. Cast. 96 págs. Autor: Rodolfo Bellani. Editor e impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 20|5|55. (Argentina).

497.401 — Alleson (a) Ardilla. Reimpresión. Cast. 64 págs. Autor: John Traben. Editor e impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 2.— Bs. As., 18|5|55. (Argentina).

497.402 — El ojo andarín. Reimpresión. Cast. 64 págs. Autor: John Traben. Editor e impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 21|3|55. (Argentina).

497.403 — Fuego en la pradera. Cast. Traducción del inglés. 96 págs. Autor: London E. Rioileba. Traduc.: Rodolfo Bellani. Editor e impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 3.— Bs. As., 16|6|55. (Argentina).

497.404 — El dilema del doctor Hiley. Cast. Traducción del inglés. 64 págs. Autor: Walter Tyrer. Traduc.: E. M. Santángelo. Editor e Impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 2. Bs. As., 23|12|52. (Argentina).

497.405 — Los hombres justos de Córdoba. Cast. Traducción del inglés. 192 págs. Autor: Edgar Wallace. Traduc.: Natal A. Rufino. Editor e Impres.: Edit. Tor. 10.000 ejs. $ 4. Bs. As., 27|5|55. (Arg.).

497.416 — El Eco del Martillero. Cast. Perid. mensual. Prop. y Direct.: Rafael Ruffolo Cervino. 1.500 ejs. Mendoza, junio 1955. (Arg.).

497.417 — Nuevo Tratado de Patología Quirúrgica. Tomos I, II, III, IV. Cast. 3.942 págs. Autor: José E. Igarzábal. Editor: Libr. Hachette, S. A. Impres.: Imprenta López. 4.000 ejs. $ 1.350. Bs. As., 5|8|55. (Arg.).

497.444 — Poder y Justicia. Cast. Perid. diaria. Prop. y Direct.: Joaquín F. Vilella. 3.500 ejs. $ 0,40. Bs. As., 3|8|55. (Arg.).

497.445 — Tratado de Patología General y Anatomía Patológica (Una introducción a la medicina). 2a. Edición. Cast. Traducción del inglés. 1.096 págs. Autor: William Boyd. Traduc.: Julio J. Castro y Arnoldo Harrington. Editor: José Bernades. Impres.: Macagno, Landa y Cía. 3.500 ejs. $ 340. Bs. As., 4|7|55 (Arg.).

497.445 — Gaceta Judicial. Cast. Perid. diaria. Prop. y Direct.: Joaquín F. Vilella. 3.000 ejs. $ 0,40. Bs. As., 3|8|55. (Argentina).

497.452 — Ficticio. Tango, letra. 2 págs. Autor y Editor: Elva Devoto. Impres.: Edit. El Morocho. 500 ejs. $ 4. Bs. As., 2|8|55. (Arg.).

497.459 — Tormento Cruel. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Jorge Gen. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.460 — Aquellas ternuras. Vals criollo. Mús. 2 págs. Autor: Aldo Legui. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.461 — Aquellas Ternuras. Vals criollo. Letra. 2 págs. Autor: Jorge Gen. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Argentina).

497.462 — Recuerdos. Choro. Mús. 2 págs. Autor: Aldo Legui. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.463 — Rumba Imperial. Rumba. Mús. 2 págs. Autor: Aldo Legui y Jorge Gen. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Argentina).

497.464 — Sos Puro Chiche. Tango. milonga. Mús. 2 págs. Autor: Francisco M. Bagnolo y Aldo Legui. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.465 — Don Ernesto. Ranchera. Mús. 2 págs. Autor: Ernesto Musacchio. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.466 — Tormento Cruel. Tango. Mús. 2 págs. Autor: Aldo Legui. Editor: Edit. Victoria. Impres.: Quincho. 500 ejs. $ 3. Bs. As., 23|7|55. (Arg.).

497.476 — Madres del Mundo. Vals. Mús. 2 págs. Autor: José E. Forte. Editor: Edic. Separ. Impres.: Antonio Contreras. 500 ejs. $ 3. Rosario (Sta. Fe), 28|5|55. (Argentina).

497.477 — Madres del Mundo. Vals. Letra. 2 págs. Autor: José E. Porte. Editor: Edic. Separ. Impres.: Antonio Contreras. 500 ejs. $ 3. Rosario (Sta. Fe), 28|5|55. (Argentina).

497.479 — Mira que nos miran. Fox-trot. Letra. 2 págs. Autor: José E. Forte. Editor: Edic. Separ. Impres.: Antonio Contreras. 500 ejs. $ 3. Rosario (Sta. Fe), 25|7|55. (Argentina).

497.479 — Mira que nos miran. Fox-trot. Mús. 2 págs. Autor: José E. Forte. Editor: Edic. Separ. Impres.: Antonio Contreras. 500 ejs. $ 3. Rosario (Sta. Fe), 25|7|55. (Argentina).

497.494 — Noticiero Argentino. Cast. Periódico. diaria. Prop. y Direct.: Facundo Costales. 650 ejs. $ 0,10. Bs. As., 1º|8|55. (Arg.).

497.515 — Encuaderno Tecnia (Guía Práctica). Cast. 60 págs. Autor y Editor: Francisco I. Miller. Impres.: Juan J. Romero. 1.000 ejs. $ 10. Bs. As., 17|7|55. (Argentina).

e.3|10-Nº 5.510-v.14|10|55

9 DE AGOSTO DE 1955

497.521 — El Amigo del Hogar. Semanal. Castellano. Prop.: Albino S. Castellaro. General Pico (Eva Perón), julio 1955. 800 ejemp. $ 1.— (Argentina).

497.522 — El Heraldo de Paz. Mensual. Castellano. Prop.. Asamblea de Dios. Bs. As., julio 1955. 3.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

497.523 — El Aracuan. Castellano. Mensual. Prop.: Juan Horacio Nochetto. Rosario (Sta. Fe), julio 1955. 1.000 ejemplares. (Argentina).

497.524 — El Solano. Mensual. Castellano. Prop.: Abraham Mendelevich. Quilmes (Bs. As.), julio 1955. 1.000 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

497.525 — Motor y Camino. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Gremial del Transporte Automotor de la Prov. de Buenos Aires. Eva Perón (Bs. As.), julio 1955. 2.600 ejemp. (Argentina).

497.526 — La Obra. Semanal. Castellano. Prop.: Antonio Acerbi Costas. Bahía Blanca (Bs. As.), julio 1955. 1.850 ejemplares. (Argentina).

497.527 — Hobby. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Hobby S.R.L. Bs. As., julio y agosto 1955. 41.480 ejemplares. (Argentina).

497.528 — Hobbies. Anual. Castellano. Prop.: Editorial Hobby S.R.L. Bs. As., año 1955. 50.000 ejemp. (Argentina).

497.529 — El Progreso. Trimestral. Castellano. Prop.: Asociación de Fomento y Biblioteca "El Progreso" Bs. As., abril|junio 1955. 600 ejemp. (Argentina).

497.530 — España. Bimestral. Castellano. Prop.: Sociedad Española de Beneficencia. Bs. As., junio|julio 1955. 32.200 ejemplares. (Argentina).

497.531 — La Idea. Semanal. Castellano. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco. (Bs. As.), julio 1955. 400 ejemp. $ 0,80. (Argentina).

497.532 — Revista de la Mutualidad de la Policía Federal. Mensual. Castellano. Bs. As., junio 1955. 12.000 ejemp. (Argentina).

497.533 — St. Andrew's Scots Presbyterian Church Magazine. Mensual. Inglés. Prop.: Congregación Iglesia Presbiteriana San Andrés (Escocesa). Bs. As., julio 1955. 1.675 ejemp. (Argentina).

497.534 — Opinión Económica. Semanal. Castellano. Prop.: Confederación General Económica. Bs. As., agosto 1955. 20.000 ejemp. $ 1.— (Argentina).

497.535 — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Diario. Castellano. Bs. As., julio 1955. 1.900 ejemp. (Argentina).

497.536 — Diario de Sesiones. Diario. Castellano. Prop.: Honorable Consejo Deliberante. Mar del Plata (Bs. As.), abril y mayo 1955. 600 ejemp. (Argentina).

497.537 — El Tiempo. Diario. Castellano. Prop.: Sucesión de Alejandro Izeta. Eva Perón (Bs. As.), julio 1955. 500 ejemp. $ 0,30. (Argentina).

497.538 — Revista Almacenera. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos. Bs. As., julio 1955. 500 ejemp. (Argentina).

497.539 — Sígueme. Mensual. Castellano. Prop.: Filemón Castellano. Córdoba, junio y julio 1955. 6.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

497.540 — Entrerriana. Mensual. Castellano. Prop.: Ministerio de Educación. Entre Ríos, junio 1955. 4.400 ejemplares. (Argentina).

497.541 — Voz Democrática. Quincenal. Castellano. Prop.: Reinaldo Barbagelata. Paraná (Entre Ríos), julio 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.— Argentina.

497.512 — Volante. Mensual. Castellano. Prop.: Francisco Camanes. Bs. As., junio 1955. 15.000 ejemp. Argentina.

497.513 — La Industria Azucarera. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., julio 1955. 100 ejemp. $ 5.— Argentina.

496.544 — Udamya. Mensual. Castellano. Prop.: Unión de Almaceneros Minoristas y Anexos. Bs. As., julio 1955. 600 ejemplares. Argentina.

496.545 — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Bs. As.), julio 1955. 700 ejemplares. $ 0,50. (Argentina).

496.546 — Nueva Palabra (Novoie Slovo). Semanal. Castell. Prop.: Dimitri Konstantinow. Bs. As., julio 1955 700 ejemplares. $ 1 — Argentina.

497.547 — La Nación. Diario. Castellano. Propietario: Sociedad Anónima "La Nación". Bs. As., julio 1955. 119.305 ejemplares. $ 0,40. Argentina.

498.548 — Faz "A". Pero... Pobre de Ellos, tango. Letra y música: Carlos del Pueblo. Faz "B". El Internado, tango. Música: Francisco Canaro. Intérpretes: Juan D'Arienzo y su orq. típ. Disco Víctor Nº 1A-0329. Bs. As., 4-4-55 1.000 ejemplares $ 14.— Argentina.

497.549 — Faz "A". Taquito Militar. Música: Mariano Mores. Faz "B". Hi-Lili-Hi-Lo. Música: H. Deutsch y B. Baker. Intérp.: Héctor y su orq. de Jazz. Disco Víctor Nº 1A-0330. Bs. As., 4-4-55 1.000 ejemplares. $ 14. Argentina.

497.550 — Faz "A". El Marne, tango. Música: Eduardo Arolas. Faz "B", Tristeza Criolla. Vals. Letra: Julián de Charras. Música: Ignacio Corsini. Intérp.: Juan D'Arienzo. Disco Víctor Nº 1O-0390. Buenos Aires, 4-4-55. 1.000 ejem. $ 14. Argentina.

497.551 — Faz "A". Evocación de París, tango. Letra y música: Luis Esteban Mandarino. Faz "B". Guitarra que Llora, tango. Letra: Enrique Cadícamo. Música: Oscar Alemán. Intérp.: Angel Vargas. Bs. As., 4-4-55. Disco Víctor Número 68-1801. 1.000 ejemp. $ 13. Argentina.

497.552 — Faz "A". Pito Juan, tonada Música: Alberto Rodríguez. Faz "B". Calle Arriba, gato. Música: Alberto Rodríguez. Intérp.: Alberto Rodríguez. Disco Víctor Nº 68-1911. Bs. As., 4-4-55. 1.000 ejemplares. $ 13. Argentina.

497.554 — El Consejero de los Novios. 1 vol. 660 pgs. Castellano. Autor: Santiago Mariscal. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Edit. Mubér. Bs. As., 27-5-55. 3.000 ejemplares. $ 135. Argentina.

497.555 — Mar del Plata 1900, ballet coreografía. Autora: Mercedes H. Quintana. Bs. As. Teatro Casino y Nacional de Comedia. 3-12-1939. Argentina.

497.557 — Tribuna, diario. Castellano. Propietario: Federico Cané. Director: Jorge Pedro Melani. Lincoln (Bs. As.), 3-8-55. 700 ejemp. $ 0,40. Argentina.

497.558 — Nueva Vida. Castellano. Director-propietario: Daniel Márquez. 9 de Julio (Bs. As.), 30-6-55. 500 ejemp. $ 0,30. Argentina.

498.560 — Pájaro Chogüí, canción guaraní-letra. 2 pgs. Autor: Pitagua. Imprenta Garrot. Edit.: Edic. Music. Buenos Aires. Bs. As., julio 1955. 250 ejemplares. $ 4. Argentina.

497.561 — Pájaro Chogüí, canción guaraní-música. 2 pgs. Autor: Pitagua. Imprenta Garrot. Edit.: Edic. Music. Buenos Aires Bs. As., julio 1955. 250 ejemplares. $ 4. Argentina.

497.565 — Ogniwo (Eslabón). Semanal. Cast. Direct -Propiet.: Wenceslao Stasiejko. Bs. As., 28|7|55. 2.500 ejs. $ 1. (Arg.).

497.571 — Técnica. Mens. Cast. Prop.: Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. Direct.: Antonio José Cirilo. San Miguel de Tucumán, octubre 1954. 1.500 ejs. $ 5. (Arg.).

497.574 — El Riojano. Tango, mús. 2 páginas. Autores: Pedro Francia y Adolfo B. Cía. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 150 ejs. $ 4. (Arg.).

497.575 — Santa Elena. Vals, música. 2 págs. Autores: Orlando R. Quiroga y Adolfo B. Cia. Imp. y edit.: Edit. Music. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 150 ejs. $ 4. (Arg.).

497.576 — Dan dan. Fox-trot, mús. 2 páginas. Autores: Andrés y Juan Mannuccia. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 150 ejs. $ 4. (Arg.).

497.577 — Un sueño azul. Fox-trot, letra. 2 págs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani y Alejandro Britos. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 2|8|55. 150 ejs. $ 4. (Arg.).

497.578 — Un sueño azul. Fox-trot, mús. 2 págs. Autores: Gilberto, Ernesto y Tito Casciani y Alejandro Britos. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 2|5|55. 150 ejs. $ 4. (Arg.).

497.582 — El Recién Llegado. 1 foll. 54 págs. Cast. Autor: Jorge Alberto Ferrando. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: Sindicato de Escritores de la Argentina. Bs. As., 13|6|55. 500 ejs. $ 10. (Argentina).

497.586 — Guía Heraldo del Cinematografista. 1 vol. 196 págs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: J. Héctor Matera. Edit.: Israel Chas de Cruz. Bs. As., 30|7|55. 2.500 ejs. $ 100. (Arg.).

497.588 — Mi calendario. Tango canción, mús. 2 págs. Autor: Cayetano Cecere. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 3|8|55. 50 ejs. $ 4. (Arg.).

497.589 — Mi calendario. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Cayetano Cecere. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 3|8|55. 50 ejs. $ 4. (Arg.).

497.602 — La tartamuda. Corrido, mús. 2 págs. Autor: Héctor Taccari. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 18|2|55. 100 ejs $ 2. (Arg.).

497.608 — Faz "A": Micaela. Merengue. Letra y mús.: R. Guillaume. Faz "B": Quimbamba. Canto negroide. Letra y mús.: R. Hernández. Intérp.: Ray Nolan y su Orq. Disco Music Hall número 15.234. Bs. As., 26|4|55. 500 ejs. $ 14. (Arg.).

497.609 — Faz "A": Sacale pelusa al piano. Fox. Letra y mús.: Caesar, Lerner Marks. Arreglo: Dante Amicarelli. Faz "B": La dama traviesa. Rumba fox. Letra y mús.: Tepper - Bennett. Arreglo: M. Cosentino. Intérp.: Ray Nolan y su Orq Disco Music Hall Nº 15.235. Bs. As., 25|4|55. 1.000 ejs. $ 14. (Arg.).

496.610 — Faz "A": Maruxa. Preludio. Mús.: A. Vives. Faz "B": Mosaico sevillano. Ballet. Mús.: E. Romero Torroba. Intérp.: Orq. Majestic. Bs. As., 25|10|54. Disco Music Hall Nº 2.038. 400 ejs. $ 24,85. (Arg.).

497.611 — Faz "A": Pájaro campana. Galopa. Mús.: Anónimo. Arreglo: F. Pérez Cardozo. Faz "B": India. Guarania. Música: J. A. Flores. Letra: M. Ortiz Guerrero. Intérp.: Julián Rejala y su conj. folklórico. Disco Music Hall Nº 15.200. 500 ejs. $ 14. (Arg.).

497.612 — Faz "A": Nueve de Julio. Tango. Letra: E. Cárdenas y L. Bayardo. Mús.: J. L. Padula. Rosita. Vals. Letra: L. Bayardo Mús.: J. De Caro. El Penado 14. Tango. Letra: C. Pesce. Mús.: A. Magaldi y P. Noda. Tristezas del harem. Fox-trot. Letra: A. Ferreyra. Música: O. Spadone. Faz "B": Inspiración. Tango. Letra: L. Rubinstein. Mús.: P. Paulos. Acquaforte. Tango. Letra: C. M. Catán. Mús.: H. Pettorossi. Siluetas de la tarde. Tango. Letra y mús.: A. Sánchez Carreño. Martín Pescador Ranchera. Letra: E. Magaldi. Mús.: F. Fracánico. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music Hall Nº 6.006. Bs. As., 14|3.55. 200 ejs. $ 56. (Arg.).

497.613 — Faz "A": La cumparsita. Letra: P. Contursi y E. Maroni. Mús.: G. M. Rodríguez. Rodríguez Peña. Tango. Letra: Juan M. Velich. Mús.: Vicente Greco. Don Juan. Tango. Letra: R. J Podestá. Mús.: E. Ponzio. El incendio. Tango. Letra y mús.: A. De Bassi. Faz "B": A la gran muñeca. Tango. Letra: M. E. Oses. Mús.: J. Ventura. La Morocha. Tango. Mús.: E. Saborido. Letra: Villoldo. La viruta. Tango. Mús.: La cachila. Tango. Mús.: E. Arolas. Intérp.: Carlos Di Sarli y su Orq. Disco Music Hall Nº 8.002. Bs. As., 14|3|55. 400 ejs. $ 70. (Arg.).

497.614 — Faz "A": Ave María no morro. Samba canción. Letra y mús.: H. Martins. Paisaje de Catamarca. Zamba. Letra y mús.: R. M. Giménez. Sapato custa dinhero. Baión. Letra y mús.: H. Sindo y G. De Souza. Ana María. Samba. Letra y mús.: L. Soberano y A. Bichara. Faz "B": La casita pequeña. Canción folklórica. Anónimo. Venganza. Samba canción. Letra y mús.: L. Rodríguez. Faustina. Baiao. Letra y mús. S. Mole y J. Mazzitelli. Peixe vivo. Baión. Letra y mús.: R. Páez y H. De Almeida. Intérp.: Leo Belico, acomp. por Roberto Césari y su Orq. Disco Music Hall Nº 6.003. Bs. As., 14|3|55. 200 ejs. $ 56. (Arg.).

497.615 — Faz "A": Chafalonía. Tango. Letra: J. Fulginitti. Mús.: A. Magaldi y Noda. El unitario de San Miguel. Vals. Letra y mús.: Martí. Faz "B": Sangre bohemia. Tango. Letra: F. Brancatti. Mús.: A. Trópoli. El barrio murmura. Tango. Letra: L. Díaz. Mús.: Alvaro Sanjurjo Valle. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music Hall Nº 2.054. Bs. As., 24|1|55. 1.000 ejs. $ 24,85. (Arg.).

497.616 — Adiante. Mens Gallego. Direct.-propiet.: Celestino Conles Tizado. Bs. As., octubre 1951. 2.000 ejs. (Argentina).

497.618 — Propósitos. Semanal. Cast. Propiet.: Claudio Berman. Direct.: Leónidas Barletta. Bs. As., 4|8|55 50.000 ejs. $ 1. (Arg.).

497.620 — Tú eres para mí. Tango, mús. Autor: Carlos Alberto Paulillo. Imp. y edit.: Editorial Nolla. Bs. As., 23|7|55. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.).

497.621 — Tú eres para mí. Tango, letra. 2 págs. Autor: Francisco De Persia. Impres. y edit. Editorial Nolla. Bs. As., 23|7|55. 3.000 ejs. $ 3. (Arg.)

497.622 — Terra d'Oltremare (Tierra de Ultramar). Semanal. Cast.-italiano. Direct.-propietario: David Fossa. Bs. As., 22|7|55. 4.000 ejs. $ 1. (Arg.).

497.623 — Lady and the Tramp. Autor: Walt Disney's. Imp. y edit.. Walt Disney Productions. California (EE.UU.), junio 1954. 10.000 ejs. (Extranj.).

497.624 — Peter Pan. Autor: Walt Disney's. Imp. y ed.: Walt Disney Productions. California (EE.UU.), febrero de 1953. 10.000 ejs. (Extranjera).

497.625 — Caracteres Varios. Autor: Walt Disney's. Imp. y edit.: Walt Disney Productions. California (EE.UU.), enero de 1951. 10.000 ejs. (Extranjera).

497.626 — Cantable. Choro, mús. 2 págs. Autor: Edgar Miguez. Imp. y edit.: Edic. Music. Ferrer. Bs. As., 9|8|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

497.627 — Vendimiadora. Son serrano, letra. 2 págs. Autores: Oscar Osaderuk y Polo Martorell. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Ecam Bs. As., 9|8|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

497.620 — Vendimiadora. Son serrano, mús. 2 págs. Autor: Pepe Gudiño. Impres.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Ecam. Bs. As., 9|8|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

497.629 — Carnavaleira. Marcha, música. 2 págs. Autores: Dave Dorfman, Pedro Lo Forte y Alfredo R. Kozusnik. Imp.: Ferrer. Edit.: Ecam Bs. As., 9|8|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

497.630 — Carnavaleira. Marcha, letra. 2 págs. Autores: Dave Dorfman, Pedro Lo Forte y Pedro R. Kosusnik. Imp.: Ferrer. Edit.: Ecam. Bs As., 9|8|55. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

497.631 — Vínculos. Mens. Cast. Prop.: Asociación Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Direct.: Enrique González Schia. Bs. As., junio de 1955. 1.200 ejs. (Arg.)

e.3|10-Nº 5.631-v.14|10|55

10 DE AGOSTO DE 1955

497.633 — Rayo Rojo. Cast. semanal. Propietario: Editorial Abril. Director: Alberto Lowenthal. 102.500 ejs. $ 0,40. C. Federal, junio de 1955. (Arg.).

497.634 — Mas Allá. Cast. Prop.: Editorial Abril. 28.100 ejs. $ 6.—. Bs. As., junio de 1955. Director: Alberto Lowenthal. (Argentina).

497.635 — El Pato Donald. Cast. semanal. Prop.: Editorial Abril. Director: Alberto Lowenthal. 222.000 ejs. $ 1.—. Bs. As, junio de 1955. (Argentina).

497.636 — Misterix. Cast. Semanal. Prop.: Editorial Abril. Director: Alberto Lowenthal. 142.000 ejs. $ 0,80. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

497.637 — Cinemisterio. Cast. Prop.: Editorial Abril. Director: Alberto Lowenthal. 17.350 ejs. $ 0,80. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

497.638 — Nocturno. Cast. mensual. Propietario: Editorial Abril. Director: José Pichel. 192.040 ejs. $ 2,50. C. Federal, junio de 1955. (Argentina).

497.639 — Idilio. Cast. semanal. Propietario: Editorial Abril. Director: José Pichel. 101.200 ejs. $ 1,50. Bs. As., junio de 1955. (Argentina).

497.640 — Diario Rosario. Cast. Prop.: Editorial Democracia. Director: Juan Carlos Petrone. Rosario, julio de 1955. (Argentina).

497.641 — Democracia. Cast. diario. Propietario: Editorial Democracia. Direc.: Juan Carlos Petrone. Rosario, julio de 1955. (Argentina).

497.642 — El Redactor. Cast. mensual. Prop. Director: Jorge Eugenio Fraga. 500 ejs. $ 1.—. julio 1955. C. Federal. (Argentina).

497.643 — La Defensa Comercial. Cast. mensual. Prop.: C. de Comerciantes Minoristas del Norte. Director: Benito Samuel Paraván. 800 ejs. mayo y junio de 1955. (Argentina).

497.644 — El Orden. Cast. Prop.: Ramón Blanco y Efraín Barnetson. Director: Ramón Blanco. Pto. Deseado. C. Rivadavia, junio de 1955. (Argentina).

497.645 — Industria Hotelera Internacional. Cast. Prop.: La Ginebrina. Director: Abel N. Luna. 300 ejs. C. Federal, mayo de 1955. (Argentina).

497.646 — Crédito del Comercio. Castellano. Mensual. Propietario: Pedro Cecilio Citarrosa. C. Federal, abril de 1955. 1.000 ejs. (Argentina).

497.647 — Boletín Oficial. Cast. Prop.: Gobierno de la Pcia. Director: Ernesto Baaclini. 800 ejs. $ 0,30. Tucumán, julio de 1955. (Argentina).

497.648 — Lanza Brava. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez. Director: Manuel Vicente Láinez. 33.600 ejs. $ 0,6[illegible]. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.649 — Puño Fuerte. Castellano. Semanario. Propiet.: Editorial Manuel Lainez. Direct. Manuel Vicente Lainez. 91.000 ejs. $ 0,30. Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

497.650 — El Gorrión. Castellano. Propiet. Editorial Manuel Lainez. Edit. Manuel Vicente Lainez. 65.400 ejs. $ 1.— C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.651 — Tit Bits. Castellano. Propiet. Editorial Manuel Lainez. Direct. Manuel Lainez. 58.900 ejs. $ 1.— C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.652 — Forum. Castellano. Diario. Propietario: Beatriz Nelly Cavallo. Direct. Horacio H. Grippo. C. Federal. 700 ejs. $ 1.— Junio de 1955. (Argentina).

497.653 — Campeón. Castellano. Semanario. Propiet. Direct. Roberto de Franc. 42.000 ejs. $ 1.— Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

497.654 — La Mañana. Diario. Castellano. Propiet. Editorial Democracia. Direct.: Julio A. López Pájaro. 10.000 ejemplares. $ 0,50. M. del Plata. (Argentina).

497.656 — Conspiración en Florida. Castellano. 183 págs. Autor: Richard Y. Frances Lockridge Traduct. Agnes Pierce Zamora. Impres.: Edit. Editorial Jackson. 3.500 ejs. $ 12.— Bs. As., agosto de 1955. (Argentina).

497.657 — Diseño Peligroso. Castellano. 175 págs. Autor: Lawrence Goldman. Traduct. María de la Luz Ojeda. Impresor Edit. Editorial Jackson. 3.500 ejs. $ 12.— Bs. As., agosto de 1955. (Argentina).

497.658 — El Mundo Pasional de Mary Anne. Castellano. 344 págs. Autor: Daphne Du Maurier. Direct. Antonio Ribera. Impres. Edit. Editorial Jackson. 11.000 ejs. $ 33.— Bs. As., agosto de 1955. (Argentina).

497.659 — Llanto en el Desierto, bolero moruno, letra. Autor: Juan Vivacqua. Impres. Bermejo y Fucci. Edit. La Canción. 250 ejs. $ 3,50. Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

497.660 — Llanto en el Desierto, bolero moruno, música. Autor: Juan Vivacqua. Impres. Bermejo y Fucci. Edit. La Canción. 250 ejs. $ 3.50. (Argentina).

497.662 — Faz "A" Shotis Criollo, danza de época; música: J. A. Lojo Vidal. Letra: A. Abal. Faz "B" La Palomita motivo popular. Autor Anónimo. Intérp.: A. Ocampo. Disco 15.266. 300 ejemplares. $ 14.— Bs. As., 27|6|55. (Argentina).

497.663 — Faz "A" Alguna vez, motivo Paraguayo, letra-música Julián Rejala, N. R. Valdovinos. Faz "B" Desde tu ausencia canción Paraguaya, letra, música Julián Rejala A. Ortiz Mayans. Intérp.: Julián Rejala. Disco 15.202. 500 ejemplares. $ 14.— Bs. As., 7|4|55. (Argentina).

497.666 — Orilla y Centro de la Vida. Autor: Armando De Vita y Lacerra. Impres.: F. A. Colombo. Edit. El Autor. 600 ejs. $ 20.— Bs. As., 5|8|55. (Argentina).

497.677 — Malasia. Castellano. 286 págs. Autor: H. Fauconnier. Traduct.: E. G. de Blanco González. Impres.: F. Financiera. Edit.: Editorial Acmé 5.000 ejemplares. $ 36.— Bs. As., 22|7|55. (Argentina).

497.678 — La capitana del Yucatán. Castellano. 254 págs. Autor: Emilio Salgari. Traduct.: Alfredo Julio Grassi. Impres.: F. Financiera. Edit.: Editorial Acmé. 12.500 ejemp. $ 10.— Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

497.679 — Entre selvas y desiertos. Castellano. Autor: H. Sienkiewicz. Traductor: María Szumowska. Impres.: C. Financiera. Edit.: Editorial Acmé. 12.500 ejemplares. $ 10.— Bs. As., 29|7|55. (Argentina).

497.680 — El sheriff renegado. Castellano. Autor: W. C. Tuttle. Traduct.: Anónimo. Impres.: C. Financiera. Edit.: Editorial Acmé 46.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 25|7|55. (Argentina).

497.681 — Mensajero de otro mundo. Autor: John W. Campbell. Traduct.: León Mirlas. Impres.: C. F. Financiera. Edit.: Editorial Acmé. 15.000 ejemp. $ 4.— Bs. As., 22|7|55. (Argentina).

497.682 — Misión en la Guayana. Castellano. Autor: G. H. Coxe. Traduct.: Delia Piquerez. Impres.: F. Financiera. Edit.: Editorial Acmé. 36.000 ejemp. $ 3.— Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.683 — Omnibus nocturno. Castellano. 71 págs. Autor: Samuel Hopkins Adams. Traduct.: Anónimo. Impres.: Financiera Edit. Acmé. 15.000 ejemp. $ 1,50. Bs. As., 14|7|55. (Argentina).

497.690 — Recuerdos a Paraná. Zamba, música. Autor: Gabino López Aldana. Impres.: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejemp. $ 3.— Bs. As., 7|3|55. (Argentina).

497.689 — Soy de Entre Ríos. Gato, música. Autor: Gabino López Aldana. Impresor: El Morocho. Edit.: El Autor. 100 ejemp. $ 3.— Bs. As., 7|3|55. (Argentina).

497.688 — Ya tengo otra palomita. Gato, música. Autor: Gabino López Aldana. Impres.: Edit.: El Morocho. 100 ejemplares. $ 3.— Bs. As., 21|3|55. (Argentina).

497.701 — Anatomía fisiología e higiene. Castellano. 14ª Ed. 664 págs. Autor: Jorge Vidal. Impres.: Didot. Edit.: Editorial Stella. 5.000 ejemp. $ 40.— Bs. As., 30|9|54. (Argentina).

497.716 — La Verdad. Quincenal. Propietario - Direct.: Juan Manuel Arce. 825 ejemp. $ 1.— Villa Ballester. Bs. As., agosto de 1955. (Argentina).

497.723 — Si alguna vez. Bolero, música. Autor: Rimauren. Impres.: Julio Korn. Edit.: El Autor. 1.000 ejemp. Bs. As., 13|7|55. (Argentina).

497.724 — Si alguna vez. Bolero, letra. Autor: Rimauren. Impres.: Julio Korn. Edit.: El Autor. Bs. As., 13|7|55. (Argentina).

497.727 — Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Revista M. R. E. y Culto. Direct.: Aldo Armando Cocca. 3.000 ejemp. C. Federal, diciembre de 1954. (Argentina).

497.730 — Chalupa. Farrucha, letra. Autor: Martínez Remis. Impres.: Edit.: Edit. Julio Korn. 240 ej. $ 5.— Bs. As., 24|6|55. (Argentina).

497.731 — Chalupa. Farrucha, música. Autor: Monreal. Impres. - Edit.: Julio Korn. 240 ejemplares. $ 5.— Bs. As., 24|6|55. (Argentina).

497.732 — Ser. Bimensual. Propiet.: Cof. Estudiantil de Inst. Especializados. 1.000 ejemplares. $ 5.— C. Federal, diciembre de 1954. (Argentina).

497.734 — S U.F.A. Mensual. Propiet.: Sind. Unico Fleteros Arg. Direct.: José Ferreiro. 2.000 ejemp. Avellaneda, junio de 1955. (Argentina).

497.749 — Problemática del arte contemporáneo. Castellano. Wilhelm Worringer. Traduct.: Ludovico Rosenthal. Impresor: López Edit.: Editorial N. Visión. 2.500 ejemp. $ 13,— Bs. As., 12|5|55. (Argentina).

497.750 — Introducción a la música de nuestro tiempo. Autor: Juan Carlos Paz. Impres.: Imp. López. Edit.: Editorial N. Visión. 2.500 ejemp. $ 85.— Bs. As. 12|6|55. (Argentina).

497.745 — El mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Propiet.: Ob. de Corrientes y Francisco Roch Llorens. Direct.: Isaac de Jesús Mosqueda. 3.300 ejemp. $ 5.— Itatí (Ctes.), agosto de 1955. (Argentina).

497.746 — Mies Divina. Revista. Castellano. Propiet.: Institución Salesiana. Direct.: Demétrio Licciardo. 40.000 ej. $ 1.— Córdoba, julio de 1955. (Argentina).

497.760 — Campo Misionero. Mensual. Revista. Propiet. - Direct.: Carlos Edgard Ibarbalz y Stephen Gilber Spooner. 3.200 ejemplares. $ 1,50. C. Federal, agosto de 1955. (Argentina).

497.773 — Despacito y de la mano. Fox, música. Autor: Mónica Lagos. Impres.: Supar. Edit.: El Autor. Bs. As., 15|7|55. (Argentina).

497.774 — Dos secretos. Beguine, música. Autor: Mónica Lagos. Impres.: Supar. Edit.: El Autor. 150 ejemp. $ 3,50 Bs. As., 5|8|55 (Argentina).

497.775 — Dos secretos. Beguine, letra. Autor: Leopoldo Mares. Impres.: Supar Edit.: El Autor. 150 ejemp. $ 2,50. Bs. As., 5|8|55. (Argentina).

497.776 — Despacito y de la mano. Fox, letra. Autor: Leopoldo Mares. Impres.: Supar. Edit.: El Autor. 150 ejemp. pesos 2,50. Bs. As., 5|8|55. (Argentina).

e.3|10-Nº 5.632-v.14|10|55

11 DE AGOSTO DE 1955

497.780 — Mi Ciudad. Castellano. Periód. quincenal. Prop.: Ramón César Suárez. 2.200 ejemp. $ 0,40. Florencio Varela (Bs. As.), junio y julio 1955 (Argentina).

497.781 — Boletín Informativo. Castellano. Periód. mensual. Prop.: Asoc. Comercial e Industrial Morón. 1.200 ejemp. Morón (Bs. As.), junio y julio 1955 (Argentina).

497.782 — Cosas y Hechos de Misiones. Castellano. Periód. mensual. Prop.: Mario Ortilio Herrera. 650 ejemplares. $ 2,—. Posadas (Misiones), julio 1955 (Argentina).

497.783 — Noticiario. Castellano. Periód. bimestral. Prop.: Asoc. Pía Unión María Mazzarello. 1.000 ejemp. Bs. As., junio - agosto 1955 (Argentina).

497.784 — El Limeño. Castellano. Periód. semanal. Prop.: Iglesia San Isidro Salvador. 400 ejemp. $ 5,— mensual. Lima (Bs. As.), julio 1955 (Argentina).

497.785 — La Verdad. Castellano. Periód. bisemanal. Prop.: Gabriel A. Perrin. 700 ejemp. $ 0,40. Colón (Entre Ríos), julio 1955 (Argentina).

497.786 — Jurisprudencia Argentina. Castellano. Periód. diario. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina, S. A. 3.600 ejemp. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.787 — Acción Socialista. Castellano. Periódico. Prop.: E. D. Cúneo. 5.000 ejemp. $ 1,—. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.788 — Histonium. Castellano. Periód. mensual. Prop.: Carlos Della Penna. 9.000 ejemp. $ 5,—. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.789 — La Palabra Ucrania (Ukraiske Slovo). Ucranio. Periód. semanal. Prop.: Asoc. Ucrania de Cultura (Prosvita) en la Rep. Argentina. 1.900 ejemp. $ 1,50. Bs. As., junio y julio 1955 (Argentina).

497.790 — El Almacenero. Castellano. Periód. mensual. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 5.000 ejemplares. $ 100,— anual. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.791 — Mundo Licorista. Castellano. Periód. mensual. Prop.: María Enrique Gómez de D'Anna. 4.000 ejemp. $ 100,— anual. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.792 — Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Castellano. Periód. bimestral. Propietario: Fac. de Derecho y C. Sociales. 1.500 ejemp. $ 12,—. Bs. As., enero-abril 1955 (Argentina).

497.793 — El Eslovaco de América del Sur. Eslovaco. Periód. mensual. Propiet.: Asoc. Cultural Eslovaca. 1.500 ejemp. $ 1,50. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.794 — S. U. P. A. Castellano. Perid. bimestral. Prop.: Sindicato Unico Portuarios Argentinos. 11.000 ejemp. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.795 — La Idea de Flores. Castellano. Periód. mensual. Prop.: Osvaldo Amílcar Crawford. 500 ejemp. $ 0,50. Bs. As., agosto 1955 (Argentina).

497.796 — El Instalador. Castellano. Periód. bimestral. Prop.: Asociación Empresas Instaladoras de Gas (A. E. I. G.). 1.300 ejemp. Bs. As., junio 1955 (Argentina).

497.797 — Radiolandia. Castellano. Periód. semanal. Prop.: Julio Korn. 255.714 ejemp. $ 1,50. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.798 — Goles. Castellano. Periód. semanal. Prop.: Edit. Deportiva, S. R. L. 133.590 ejemp. $ 1,20. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.799 — La Voz del Pueblo. Castellano. Periód. diario. Prop.: Antonio M. Maciel. 4.000 ejemp. $ 0,50. Tres Arroyos (Bs. As.), julio 1955 (Argentina).

497.800 — Informaciones Marítimas Sudamericanas (Exportación). Castellano. Periód. bisemanal. Propiet.:

José Lorenzo Fem'n. 350 ejemplares. $ 1,—. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.801 — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Bs. As.). Inglés. Perlód. diario. Prop.: Buenos Aires Herald Ltda. 14.720 ejemp. $ 0,50. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.802 — Ogniwo (Eslabón). Polaco, Periód. semanal. Prop.: Wenceslao Stasiejko. 2.500 ejemp. $ 1,—. Bs. As., julio 1955 (Argentina).

497.803 — Faz "A": Hojas Muertas - Perdido. Letra y mús.: Kosma-Tizol. Faz "B": Diane - Boulevard de la Desilusión. Letra: Raper - Waren. Mús.: Pollack - Dubin. Intérp.: Ralph Marterie. Disco T. K. Nº 3.136. 700 ejemp. $ 31,50. Bs. As., 7/12/54. (Argentina).

497.804 — Faz "A": Bajo el Cielo de París - Yo Amo París. Letra: Gannon - Gibbs: Cole Porter. Mús.: Girard: Cole Porter. Faz "B": Hojas Muertas - Comme çi Comme ça. Letra: Kosma; Dudan - Whitney Kramer. Mús.: Kosma: Coquatrix. Intérp.: Georgia Gibbs. Disco T. K. Nº 3.176. 700 ejemp. $ 31,50. Bs. As., 7/12/54 (Argentina).

497.805 — Faz "A": Tu Debieras Aparecer en Películas. Letra y música: Anónimo. Faz "B": Moten Swing. Mús.: Buster y Bnney Moten. Intérp.: Estrellas del Jazz Moderno. Disco T. K. Nº 50.066. 2.000 ejemp. $ 16. Bs. As., 24/11/54 (Argentina).

497.806 — Faz "A": Hace Muchos Años. Letra: Bergman. Mús.: Segal. Faz "B": Té para Dos. Letra: Youmans. Mús.: Caesar. Intérp.: Tony Martín. Disco T. K. Nº 50.040. 2.000 ejemp. $ 16,—. Bs. As., 24/11/54. (Argentina).

497.807 — Faz "A": Señor Arenero. Mús.: Pat Ballard. Faz "B": Sobre el Alamo. Letra: Jones. - Lyons. Mús.: Kahn. Intérp.: Buddy Morrow. Disco T. K. Nº 50.065. Bs. As., 22/4/55 (Argentina).

497.808 — Faz "A": Tristezas de Navidad. Letra y mús.: Arturo Dávalos. Faz "B": Virgen de la Carrodilla. Letra: Hilario Cuadros. Mús.: Pedro Herrera. Intérp.: Los Fronterizos. Disco T. K. Nº 5.292. 2.500 ejemp. $ 13,50. Bs. As., 16/8/54 (Argentina).

497.809 — Faz "A": La Historia de Tres Amores. Mús.: Paganini. Faz "B": El Noble y Poderoso. Letra: Wáshington. Mús.: Tiomkin. Intérp.: Jorge Kenny. Disco T. K. Nº 5.326. 1.000 ejemp. $ 13,50. Bs. As., 22/4/55 (Argentina).

497.810 — Faz "A": Sevilla de mis Amores. Letra y mús.: Bernardino Teres. Faz "B": Pamplónica. Mús.: Anónimo. Arreg.: Bernardino Teres. Intérp.: Bernardino Teres. Disco T. K. Nº 10.058. 1.000 ejemplares. $ 14,50. Bs. As., 12/4/55 (Argentina).

497.816 — T. V. Castellano. Periód. mensual. Prop. y Direct.: Federico Dufour. 2.000 ejemplares. $ 0.50. Bs. As., agosto 1955. (Argentina).

497.827 — Reina y Sultana. Canción granadina letra. 2 págs. Autor: F. Balaguer. Editor: Edic. Buenos Aires. Impres.: Garrot. 250 ejempls. $ 4.— Bs. As., agosto 1955. (Argentina).

497.828 — Reina y Sultana. Canción granadina música. 2 págs. Autor: F. Balaguer. Editor: Edic. Buenos Aires. Impres.: Garrot. 250 ejempls. $ 4.— Bs. As., agosto 1955. (Arg.).

497.829 — Pueblos Unidos. Castellano. Periód. Semanal. Prop.: Edit. Pueblos Unidos S. R. L. Direct.: Domingo Miguel Agatiello y Simón Abdala. 3.000 ejemplares. $ 1.50. Rosario (Sta. Fe), 24|2|55. (Argentina).

497.842 — Sombra. Canto y piano, música. 2 págs. Autor: Gilardo Gilardi. tor: Editorial Saraceno. Impres.: R. de Stefano. 500 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 30|7|55. (Argentina).

97.843 — Sombra. Canto y piano, letra. 2 págs. Autor: Agustín Dentone. Editor: Edit. Saraceno. Impres.: R. de Stefano. 500 ejemplares. $ 4.—. Bs. As., 30|7|55. (Argentina).

97.844 — Ñudo. Canto y piano, música. 2 págs. Autor: Gilardo Gilardi. Editor: Edit. Saraceno. Impres.: R. de Stefano. 500 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 30|7|55. (Argentina).

97.844 — Ñudo. Canto y piano letra. 2 págs. Autor: Agustín Dentone. Editor. Editorial Saraceno. Impres.: R. de Stefano. 500 ejemplares. $ 4.— Bs. As., 30|7|55. (Argentina).

497 850 — Almafuerte. Castellano. Periódico diario. Prop. y Direct.: Manuel C. bino Morillo. 500 ejemp. $ 0,40. San Isidro (Bs. As.), 6|8|55. (Arg.).

497.852 — El Centro. Castellano. Periódico mensual. Prop.: Centro del Comercio e Industria de Gral. Paz. Direct.: Ernesto Enrique Magnani. 500 ejemplares. Gral. Paz (Ranchos Bs. As.), julio 1955. (Argentina).

497.855 — Boletín Salesiano. Castellano. Periód. mensual. Prop.: Edit. Don Bosco. Direct.: José Blanco. 40.000 ejemplares. Bs. As., julio 1955. (Argentina).

497.864 — Batuque Da Rua. Batucada. Mús. 2 págs. Autor y Editor: Mario Desmond y Sany. Impres.: Ferrer. 200 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 11|8|55. (Argentina).

497.884 — Bancarios del Provincia. Castellano. Periód. Mensual. Prop. y Direct.: Manuel José Marcos. 5.000 ejemplares. Bs. As., junio 1955. (Argentina).

497.905 — Tabi Nu Kuy. Danza Letra. Japonés. 2 págs. Autor y Editor: Kiyoko Shinzato. Impres.: Julio Korn. 500 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 10|8|55. (Argentina).

497.905 — Tabi Nu Kuy. Danza Música. 2 págs. Autor y Editor: José Kozo Nakada. Impres.: Julio Korn. 500 ejemplares. $ 3.50. Bs. As., 10|8|55. (Argentina).

e.3|10-Nº 5.633-v.3|10|55
e.5|10-Nº 5.633-v.17|10|55

12 DE AGOSTO DE 1955

497.907 — Voz de Alvear. Prop.: Paula Teruel. 1.500 ejs. Gral. Alvear, julio de 1955. (Argentina).

497.908 — La Mañana. Cast. Semanario. Prop.: Editorial Mañana. 6.500 ejempl. Santa Fe, julio de 1955. (Arg.).

497.909 — Radio y Televisión. Castellano. Semanal. Prop.: Organización Cultural S. R. 13.000 ejs. $ 1,20. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.910 — C.A.C.E. Revista mensual. Prop.: Club Atlético Banco Español. 1.700 ejs. marzo de 1955. (Arg.).

497.911 — Salto Deportivo. Cast. Prop.: Augusto Rollini. 600 ejs. $ 0,80. julio de 1955. Salto (Bs. As.). (Argentina).

497.912 — Zona Norte. Cast. Propietario: Leonor G. de Moreno. 3.000 ejs. $ 1.—. Dean Funes. Córdoba, junio de 1955. (Argentina).

497.913 — N. Sra. de Monte Viggiano. Cast. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. 1.000 ejs. $ 0,30. Olavarría (Bs. As.), julio de 1955. (Arg.).

497.914 — Nuevos Rumbos. Cast. Diario. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores, Córdoba, junio y julio de 1955. 500 ejs. pesos 0,30. (Argentina).

497.915 — Amanecer. Semanario. Cast. Prop.: Miguel Teves y Martiniano Aníbal Sánchez. 600 ejs. $ 0,65. Navarro Pcia. de Bs. As., julio de 1955. (Arg.).

497.916 — Boletín Mensual. Cast. mensual. Prop.: Asoc. de Propietarios de Bienes Raíces. 600 ejs. $ 1.—. Pcia. Pte. Perón, julio de 1955. (Arg.).

497.917 — Catamarca. Revista. Castellano. Trimestral. Propietario: Asoc. Catamarca. 450 ejs. C. y Pcia. de Catamarca, abril, junio de 1955. (Arg.).

497.918 — La Voz del Pueblo. Castellano. Semanario. Prop.: Roque Florentino. 1.350 ejs. $ 0,20. julio de 1955. (Arg.).

497.919 — Dios y Patria. Polaco. Prop.: Círculo de C. Polacos de Bs. As., 1.600 ejs. $ 2,50. C. Federal, julio, agosto de 1955. (Argentina).

497.920 — Revista de Gendarmería Nacional. Revista bimestral. Cast. Prop.: Aurelio Oscar Bussolini 13.300 ejs. C. Federal, mayo y junio de 1955. (Arg.).

497.921 — La Gaceta. Cast. Prop.: Soc. Editorial La Gaceta, Tucumán. 100.000 ejs. $ 0,50. julio de 1955. (Argentina).

497.922 — Regional. Diario. Cast. Prop.: Juan Antonio Gritta David Wosc y Luis Vigo. 6.800 ejs. $ 0,40. Julio de 1955. (Argentina).

497.923 — Jornada. Castell. Diario. Propietario: Luis Feldman Josin. 1.800 ejemplares, abril de 1955. Trelew, Chubut. Argentina.

497.924 — El Correo de Firmat. Castellano. Semanal. Propiet.: Juan Alejandro López Jacob, junio y julio de 1955. Firmat, S. Fe. Argentina.

497.925 — Entrerriana. Castell. Semanal. Propietario: M. de Educ. de E. R. 4.400 ejemplares, mayo de 1955. Paraná, E. R. Argentina.

497.926 — Revista Médica de la Ciudad Eva Perón. Castellano. Prop.: Soc. M. de E. Perón. 500 ejemp. E. Perón, julio-diciembre |54, enero-mayo de |55. Argentina.

497.927 — Juventud. Castellano. Anual. Prop: Asoc Cristiana de Jóvenes 5.000 ejemplares. C. Federal, junio de 1955. Argentina.

497.928 — Confort. Castellano. Mensual. Prop.: León Rossen. 12.000 ejem. C. Federal, julio de 1955. $ 4. Argentina.

497.929 — Nuestro Techo. Castellano. Propietario: León Rossen. 12.000 ejemplares. $ 4. C. Federal, julio de 1955. (Argentina).

497.930 — Civis. Castellano. Revista bimestral Prop.: Edit. Civis. 3.000 ejemplares. $ 6. C. Federal, junio de 1955 Argentina.

497.931 — El Atalaya. Castellano. Mensual. Prop.: C. Editora Sudamericana. 43.000 ejemp. $ 1,13. Florida. Bs. As., mayo y junio de 1955. Argentina.

498.932 — Juventud. Castellano. Mensual. Prop.: Casa Editora Sudamericana, mayo y junio de 1955. Florida. Bs. As. Argentina.

497.933 — La Revista Adventista Castellano. Mensual. Prop.: Casa Editora Sudamericana, 4.000 ejemp. $ 1,25. Florida, Bs. As., mayo y junio de 1955. Argentina.

497.934 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Mensual. 2.000 ejemp. $ 2.67. V. López, Bs. As, mayo y junio de 1955. Argentina.

497.935 — Programas para las reuniones de los Misioneros Voluntarios. Castellano. Mensual. Prop.: Casa Editora Sudamericana. 1.850 ejemp, mayo y junio de 1955. Argentina.

497.936 — La Prensa. Diario. Castellano. Prop.: E.P.A.S.A. 6.846.236 ejemplares. Mensual. $ 0,40. Bs. As., julio de 1955 Argentina.

497.937 — Faz "A". Señor Arenero, fox. Letra-música: Pat Balard. Faz "B". María Escandalosa. marcha. Letra Kleciue Caldas. Música Armando Cavalcanti. Intérprete: Héctor y su orq. Disco Víctor A-0375. 1.000 ejemp. $ 14. Bs. As. 23-5-55. Argentina

497.938 — Faz "A". Sin Apresurarnos, merengue. Música Athala Robles. Faz "B". Semilo, merengue. Música H. Ricardo Rico. Intérprete: Noro Morales. Disco A 0331 1.000 ejemp. $ 14. Bs.As., 24-5-55. Argentina

497-939 — Faz "A". Abajeñita, carnavalito. Música Juan de los Santos Andrés y Charlo. Faz "B". El Llanero, liturgia. Música: Antonio Pantoja. Intérp.: A. Pantoja. Disco Víctor 68-2031. 1.000 ejemplares. $ 13. Bs. As., 23-5-55. Argentina.

497.940. — Faz "A": Por una Muñeca. Tango. Letra: Manuel Barros. Música: Emilio Balcarce. Faz "B": Ronda Azul. Tango, letra. Mús.: Marcilio Robles. intérp.: E. Francini, A. Pontier. Disco Víctor 68-2024. 1.000 ejs. $ 13. Bs. As., (Argentina).

497.941. — Faz "A": Don Juan. Tango. Ricardo Ponzio. Mús. letra de Ricardo J. Podestá. Faz "B": Sin Ella. Tango. Letra: C. Castillo. mús.: Charlo. Intérp.: Carlos Di Sarli. Disco Víctor A. 0390. Bs. As. 1.000 ej. $ 14. Bs. As., 23|5|55. (Arg.).

497.942. — Di Voj. canción. Letra autor: Samuel Czesler. Impres. edit. el autor. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.943. — Di Katzke, canción. Letra autor: Samuel Czesler. Impres. edit.: el autor. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.944. — Poirim Schpil. Canción. Letra autor: Samuel Czesler Impres. edit.: El Autor. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.945. — Guel Ij Mir Arum Arum, canción. Letra autor: Samuel Czesler. Impres. edit.: el autor. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.946. — Ale Ale Kinder, canción. Letra autor: Gabriel Vaisman. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.947 — Ot Iz a Benkl, canción. Letra autor: Nojem Vaisman. Impres edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.948. — A Fargenign, canción. Letra autor: Moisés David Giser. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.949. — Rut un Eidl. canción. Letra Autor: Samuel Czesler. Impres. edit. L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.950. — Jaele, canción. Letra autor: Nojem Vaisman Impres edit.. L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.951. — Toibn Toibn, canción. Letra autor: Gabriel Vaisman. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.952. — A Gut Morgan A:j, canción. Letra autor: Gabriel Vaisman. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.953. — Eti Di Kleine, canción. Letra autor: B. Smoliar. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.954. — Mame Her, canción. Letra autor: Gabriel Vaisman. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.955. — Schlof Schlof Schlof, canción. Letra autor: Isaak Leibus Peretz. impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.956. — A Folier, canción. Letra autor: Jaim Najmen Gialik. Impres. edit.: L. Draizel. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.957. — S'Hot der Tate Aaingeflantzt, canción. Letra autor: Lea Hofman de Kapelovich. Impres edit. 500 ej. $ 7. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.958. — A Geschank, canción. Letra autor: Rivka Galin. Impres. edit.: L. Draizler. 500 ej. $ 7. Bs. As. enero de 1955. (Arg.).

497.958 — A. Geschank. Canción letra. Autor: Rivika Galin. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.959 — Di Mame Ruft. Canción letra. Autor: Rivika Galin. Impres.: Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.960 — Junginke Jolutzim, canción letra. Autor: Samuel Czesler. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.961 — Matn Toira; canción letra. Autor: A. Bromberg. Impres. Edit. 500 ejemplares. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.962 — Bicurim Fueem Land, canción letra. Autor: Samuel Czerler. Impres.: Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.963 — Lag Boimer, canción letra. Autor: Samuel Czerler. Impres. Edit. L. Draizel, enero de 1955. (Argentina).

497.964 — Haint Iz Lag Boimer, canción letra. Autor: J. Fijman. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.965 — Iom Hatzmaut, canción letra. Autor: Samuel Czerlerd. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.966 — Fonen Fonen, canción, letra. Autor: Samuel Czerler. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.967 — Medinat Israel, canción letra. Autor: Abrahm Zak. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.968 — Lil Peisaj, canción letra. Autor Anónimo. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejemplares. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.969 — Jad Gadio, canción letra. Autor: Samuel Czerler. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.970 — Ma Nischtane, canción letra. Autor: A. Folgeles. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.971 — Homen Taschn, canción letra. Autor: Elisa Griblat. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.972 — A Gut Schabes Mume Hodl, canción letra. Autor: Berl Sigal. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.973 — Ven Main Mame Tzint Lijt, canción letra. Autor: J. L. Fuks. Impresor Edit. L. Draizel. 500 ejemplares. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.974 — Schabes, canción letra. Autor: M. Bromberg. Impres. Edit.: L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.975 — Feld Arbet, canción letra. Autor: J. Katzenelson. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.976 — Idels Fidlen, canción letra. Autor: Kehos Kliger. Impres. Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.— Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.977 — Banajt In Kolonia. Canción. Letra. Autor: Abrahm Mozkovich. Impres.: Edit.: L. Draizel. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.978 — A Briv Kain Tel Aviv. Canción. Letra. Autor: J. Goijberg. Impres.: Edit. L. Draizl. 500 ejs. $ 7 —. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.979 — Am Israel Jai. Canción. Letra. Autor: Samuel Czesler. Impres.: Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., 7|1|55. (Argentina).

497.980 — Undzer Hemsht. Canción. Letra. Autor: Kenos Kliger. Impres.: Edit. L. Draizler. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.981 — Muter Schpraj. Canción. Letra: Autor: M. Iunin. Impres.: Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.982 — Kumt in Schul Arain. Canción. Letra. Autor: David Hopschtein. Impres.: Edit. L. Draizel. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., enero de 1955. (Arg.).

497.983 — Arainmarsch. Canción. Letra. Autor: Samuel Czerler. Impres.: Edit.: L. Draizel. 500 ejs. $ 7.—. Bs. As., enero de 1955. (Argentina).

497.997 — Sublime Amor. Fox trót. Autor: Oscar M. Azaro, Catalino Ponce y Marcos L. Pacioni. Impres.: Boccazzi. Edit.: C. Ponce. 300 ejs. $ 4.—. Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.998 — Sublime Amor. Fox. Música. Autor. Oscar M. Azaro, Catalino Ponce y Marcos L. Pacioni. Impres.: Boccazzi A. Edit.: C. Ponce. 300 ejs. $ 4.—. Bs. As., 2|8|55. (Argentina).

497.999 — Historia Verídica de Ambiciones que Matan. Cast. 64 págs. Autor: Víctor Land. Impres.: Orestes. Edit.: C. de la Cuesta. 10.000 ejs. $ 3.—. Bs. As., 12|8|55. (Argentina).

498.000 — El Romance de una Estrella. Cast. 91 págs. Autor: Manuel y José Folgar Fraga. Impres.: Luminton. Edit.: El autor. 1.400 ejs. $ 10.—. Bs. As., 12|8|55. (Argentina).

498.003 — Confraternidad. Cast. Prop.: Conf. Mutual. Director: José Segundo. 1.600 ejs. R. de Escalada (Bs. As.), enero a marzo de 1955. (Arg.).

498.004 — Liberación de Santa Fe. quincenal. Cast. Prop.: Ateneo Radical L. N. Alem. 1.500 ejs. $ 1.—. S. Fe. julio de 1955. (Argentina).

498.012 — El Tiempo. Semanario. Cast. Prop. Director: Andrés A. Quintana. 1.000 ejs. $ 0,50. Concordia (E. R.), junio de 1955. (Argentina).

498.013 — Revista de Parapsicología. Revista trimestral. Cast. Prop. Director: Juan Ricardo Musso. 1.000 ejs. $ 10.—. C. Federal. julio de 1955. (Argentina).

498.014 — Boletín Mensual. Prop.: Coop. para el Transporte Aut. Diesel Ltda. Director: Hugo Fernando Marini. 1.000 ejs. $ 5.—. Bs. As., julio de 1955. (Argentina).

498.016 — Estrella Azul. Revista bimensual. Prop. Director: F. Alfredo Rodríguez. 300 ejs. $ 2.—. C. Federal, abril mayo de 1955. (Argentina).

498.017 — Un Sueño Azul y Nada más. Tango. Letra. Autor: Julio Stamburgo y Luis Rodríguez. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., 2|7|55. (Argentina).

498.019 — Un Sueño Azul y Nada más. Tango. Música. Autor: Julio Stamburgo y Luis Rodríguez. 100 ejs. $ 3.—. Impres.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 2|7|55. (Argentina).

498.020 — Mi Bandoneón. Tango. Música. Autor: A. Giri. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 100 ejs. Bs. As., 10|8|55. (Argentina).

498.021 — Pedazo de mi Tierra. Zamba. Letra. Autor Edit.: Armando Giri. Impres.: Ferrer. 150 ejs. $ 3.—. Bs. As., 10|8|55. (Argentina).

498.022 — Pedazo de mi Tierra. Zamba. Música. Autor: Armando Giri. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. 150 ejs. $ 3.—. Bs. As., 10|8|55. (Argentina).

498.023 — Don Ernesto. Ranchera. Música. Autor: Ernesto Musacchio. Impres.: Quincho. Edit.: Victoria. 500 ejs. $ 3.— Bs. As., 23|7|55. (Argentina).

498.025 — Zambita del Zorzal. Zamba. Letra. Autor: Alberto S. Juárez. Impres.: Edit. Autores Unidos. 50 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 1º|4|55. (Argentina).

498.026 — Tres Vestidos Blancos para Alejandra. Cast. La Marquesa Di Rudini de Carlotti. Autor: Lucy Napoli Prario. Traduct.: Carmen Regis. Impres.: Sapienta. Edit.: Editorial Heróica. 5.000 ejs. $ 40.—. Bs. As., 1º|7|55. (Arg.).

498.028 — A mi Bebita. Tango. Música. Autor: Oscar Serrat y Jaime G. Florez. Impres.: Edit. Ana. 100 ejs. $ 3.—. Bs. As., V. Celina 9|8|55. (Argentina).

498.032 — Zamba para la Maestra. Zamba, Música. Autór: Florencio Montiel. Impres.: Edit. J. Korn, 500 ejs. $ 3.—. Bs. As., 30|6|54. (Argentina).

498.033 — Poemas Verticales. Castellano. Autor: Julio César Alemán. Impres.: Giraudo Hnos, Edit.: Editorial Prensa. 500 ejs. $ 6.—. E. R. Paraná, 21|7|55. (Argentina).

498.034 — Estancias Argetinas. Mensual. Cast. Prop.: M. Enriqueta D'Anna. Director: Vicente D'Anna. 5.000 ejempl. C. Federal, agosto de 1955. (Arg.).

e.3|10-Nº 5.634-v.3|10|55
e.5|10-Nº 5.634-v.17|10|55

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en el Departamento 25 de Mayo del ex Territorio Nacional del Río Negro, presentada en Expediente Nº 95.897|54, por el señor Cristóbal Aun, el día dieciséis de setiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las diecisiete horas, seis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua c y d del Lote 35, Sección VIII y Colonia Huanu Luan, Departamento 25 de Mayo del ex Territorio Nacional del Río Negro, en forma de un rectángulo de 2.500 m. de lado en dirección Norte 47º Oeste por 2.000 m., de modo que su vértice Este coincide con el Km. 26 del F. C. N. Patagónico en el ramal que va de Ing. Jacobacci a Esquel, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, parte a la Cía. de Tierras de Río Negro, S. A., con domicilio en Avenida Corrientes Nº 447, Capital Federal y parte es de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 13 de julio de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. En Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 640.— e.30|9-Nº 1.621-v.13|10|55

Manifestación de descubrimiento de caolín, denominada "Cosquel Segunda", presentada por la sociedad Sapag Hermanos, en el Departamento Ñorquín, de la Provincia de Neuquén, Expediente Nº 95.512|54.

Buenos Aires, 8 de junio de 1954. — Señor Director de Autoridad Minera Nacional. Luis Martín Barberis, apoderado inscripto en el registro pertinente bajo el Nº 44, con domicilio en la calle Suipacha 612, 3º "F", Capital Federal, en su carácter de apoderado de la razón social Sapag Hermanos, con domicilio en Zapala (Neuquén), según personería que tiene acreditada en el Expte. 82.217|52, por documentos cuyas copias se adjuntan, al señor Director se presenta y manifiesta: Que habiendo descubierto un yacimiento de caolín viene a hacer la correspondiente manifestación a los efectos que la ley determina. — La muestra que se acompaña ha sido extraída a 8.280 metros al Sur 14º 30' Este del Cerro Pitrén, en el lote 18, Fracción D., Sección XXX, Departamento Ñorquín, Territorio Nacional de Neuquén. — La mina llevará el nombre de "Cosquel Segunda" y se encuentra dentro del cateo que se tramita por expediente 82.217|52. — Ruego al señor Director se sirva hacer tomar debida nota que Será Justicia. — Luis M. Barberis. — Recibido en mi oficina hoy ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las diecisiete horas, cincuenta y cinco minutos. — Acompaña muestra legal. — Consto. Julio César Cataldi, escribano de Minas. — Buenos Aires, junio 30 de 1955. — La manifestación de descubrimiento de caolín denominada "Cosquel Segunda" presentada por la sociedad Sapag Hermanos, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 18, Fracción D., Sección XXX, Departamento Ñorquín del Territorio Nacional del Neuquén, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 8.280 m. al Sur 14º 30' Este de la cúspide del Cerro Pitrén. — Dentro del radio de 5 km. se hallan los descubrimientos "Santa Rita" (Expte. 82.216|52); "Taquimilán" (Expediente 86.934|53); "Cosquel Tercera" (Expte. 95.511|54); "Cosquel Primera" (Expte. 95.513|54); "Naunaucó" (Expte. 86.930|53) y las minas "San Isidro" (Expediente 61.524|51) y "Justicialista" (Expediente 84.025|53). — En consecuencia, el presente caso podría tratarse de Nuevo Criadero, supeditado el carácter de tal, a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. — Según consta en autos, la tierra afectada es de propiedad fiscal. — Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los artículos 117|119 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Justo Pastor Sosa, escribano, 2do. Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 11 de julio de 1955. — Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, Regístrese en el Protocolo de Minas (artículo 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem), llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. — Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Buenos Aires, julio 19 de 1955. — Registrado bajo el Nº 1243, folio 339 del Registro de Minas (Tomo III) del Territorio Nacional de Neuquén a favor de Sapag Hermanos. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2do. Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 3.011-v.11|10|55
e.18|10-Nº 3.011-v.18|10|55
$ 414.— e.25|10-Nº 3.011-v.25|10|55

Disposición admitiendo el abandono de la mina de alunita denominada "Arazu", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino, de la ex Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, de "Petroquímica" E. N., Expediente Nº 84.572-53.

Señor Jefe de la Autoridad Minera: El Dr. Donato Galasso, por Petroquímica, E. N., personería acreditada bajo el Nº 1 al Folio 1 del Tomo 6º de poderes, con domicilio constituído en la sede de la Subgerencia de Asuntos Legales de la Dirección Nacional de Industrias del Estado (Dinie) Avda. Roque S. Peña 1174, P. 9º, en el expediente Nº 84.572-53. Que cumpliendo instrucciones recibidas al respecto, vengo a desistir del presente registro de descubrimiento. Sírvase el señor Jefe tener presente lo expuesto y disponer el archivo de las actuaciones. Es Justicia. — Fdo.: D. Galasso. Buenos Aires, 2 de mayo de 1955. Visto el escrito que antecede, mediante el cual "Petroquímica" E. N., mediante apoderado autorizado para desistor, desiste de la tramitación de este expediente formado a raíz de su manifestación de descubrimiento de alunita "Arazu", situada en el Departamento Florentino Ameghino de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, registrada a su nombre bajo el Nº 713 al Fº 72 del Protocolo II de Minas, zona Chubut, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con lo resuelto en casos análogos (Disposición de 27 de diciembre de 1913 recaída a fs. 26 vto. del expediente Nº 2.404-F-12), el desistimiento de referencia configura el abandono que reglamenta el párrafo I del Título Sexto al Código de Minería, que "... si bien parece referirse tan sólo a "las minas explotadas, en realidad nada se opone a que las mismas disposiciones se apliquen a las manifestaciones de descubrimiento, desde que puede suceder que las minas no concedidas hayan sido explotadas antes de la concesión" (véase considerando primero de la Disposición cít.); Por ello y de conformidad con las disposiciones pertinentes de los arts. 149, 151, 152 y 275 (8 de la Ley Nº 10.273) del Código de Minería: La Autoridad Minera de Primera Instancia - Dispone: 1º — Admítese el abandono de la mina de alunita "Arazu", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, formulado por "Petroquímica" E. N., mediante el desistimiento que se provee. 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como abandonada y libre de todo gravamen. 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, regístrense el escrito de fs. 47 y la presente disposición en el protocolo correspondiente, y publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, a los fines determinados por la Disposición de 19 de Julio de 1933. 4º — Notifíquese, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y pase al sector Policía Minera para que, por cuerda separada, dé cumplimiento al art. 152 del Código de Minería. Con constancia de su conocimiento, Archívese — Disposición A. M. Nº 284|55. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.876-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.876-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.876-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de Caolín, denominada "Rafaela", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino, de la ex Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Número 61.033-51.

Buenos Aires, 26 de abril de 1955. Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el art. 136 del Código de Minería (art. 14 Ley 10.273), y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1032|53 y la Disposición de 19 de Julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Declaránse caducados los derechos de la Compañía Lochiel Sheep Farming Company Limite, concesionaria de la presente mina de caolín "Rafaela", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino, de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). 4º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Nº 225|55. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.884-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.884-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.884-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la ley 10.273), la mina de caolín denominada "Avance", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la ex Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, Expediente Nº 61.034-51.

Buenos Aires, 26 de abril de 1955. Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el art. 136 del Código de Minería (art. 14 Ley 10.273), y de conformidad con lo establecido por el mismo la Resolución Nº 1032/53 y la Disposición de 19 de Julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º — Declárase Caducados los derechos de la Compañía Lochiel Sheep Farming Company Limited, concesionaria de la presente mina de caolín "Avanc", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. — 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Cánon y Padrón) y Sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Número 226/55. — Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.885-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.885-v.14|10|55
24|10-Nº 5.885-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de plomo denominada "Cura Mallin", ubicada en el Departamento Minas de la Provincia de Neuquén. Expediente Nº 82.470-52.

Buenos Aires, 7 de julio de 1955. — Visto el certificado de Escribanía de Minas que antecede, y Considerando: Que ante el silencio del interesado procede hacer efectivo el apercibimiento contenido en la providencia de fs. 74, declarando decaído su derecho de evacuar la vista conferida por la misma; Que, en su consecuencia, y por no reunir la petición de mensura de fs. 55 los requisitos legales necesarios, corresponde no hacer lugar a la misma y aplicar la sanción prevista en el art. 14 de la Ley Nº 10.273; Por ello y de acuerdo con lo establecido por el citado art. 14 de la Ley 10.273, la Resolución Nº 1032/53 y la Disposición de 19 de Julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Declárase Decaído el derecho de la registradora, de evacuar la vista conferida a fs. 74. — 2º — No ha lugar a la petición de mensura de fs. 55. — 3º — Declaránse Caducados los derechos de "Sapag Gessler Minera Industrial y Comercial", S. R. L. registradora de la presente mina de plomo "Cura Mallin", ubicada en el Departamento Minas del Territorio Nacional del Neuquén. — 4º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 5º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). — 6º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico y Canon y Padrón) y el sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Nº 384/55, Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.887-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.887-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.887-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 14 de la Ley 10.273), la mina de mica denominada "San Pablo", ubicada en el Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, Exp. Nº 82.707-53.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1955. Visto la rebeldía del concesionario al emplazamiento de fs. 74 vto., y Considerando: Que por haber transcurrido el término del art. 136 del Código de Minería (14 Ley Nº 10.273), la falta de cumplimiento del referido emplazamiento, hace aplicable la sanción establecida por el art. 3º del Decreto Número 25.115-49; Por ello y de acuerdo con lo establecido por dicha norma, la Resolución Nº 1032/53, y la Disposición de 19 de Julio de 1933; La Autoridad Minera de Primera Instancia Dispone: 1º — Declárase abandonada la petición de mensura presentada a fs. 45. 2º — Declaránse caducados los derechos del señor Pablo Ortega, descubridor de la presente mina de mica "San Pablo", ubicada en el Departamento Pilcaniyeu del Territorio Nacional del Río Negro. — 3º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 4º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería. (art. 7º Ley Nº 10.273); 5º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y el sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Nº 280/55. Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.888-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.888-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.8888-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 14 de la Ley 10.273), la mina de carbón de piedra denominada "Mario", ubicada en el Departamento Florentino Ameghino de la ex Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Expediente Nº 84.194|53.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1955. Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por e· art. 136 del Código de Minería (art. 14 Ley Nº 10.273), y de conformidad co· lo establecido por el mismo, la Resolu· ción Nº 1.032|53 y la disposición d· 19 de julio de 1933. La Autoridad Mi· nera de Primera Instancia, Dispone: 1· Declaránse caducados los derechos d· don Roberto Auger, descubridor de · presente mina de carbón de piedra "Ma· rio", ubicada en el Departamento Flo· rentino Ameghino de la Gobernació· Militar de Comodoro Rivadavia. — ·

Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º, Ley Nº 10.273). — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y archívese. Disposición A. M. Nº 121|55. Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.889-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.889-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.889-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (art. 14 de la Ley 10.273), la mina de alunita denominada "San José de la Sierra", ubicada en el Partido de General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires, Expediente número 95.941|54.

Buenos Aires, 2 de junio de 1955. Atento al incumplimiento del interesado a las obligaciones impuestas por el art. 136 del Código de Minería (art. 14, Ley Nº 10.273), y de conformidad con lo establecido por el mismo, la Resolución Nº 1.032|53 y la disposición de 19 de julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Decláranse caducados los derechos de los señores Ernesto G. Cilley Hernández y Pastor J. Jurado, descubridores de la presente mina de alunita "San José de la Sierra", ubicada en el Partido General Pueyrredón de la Provincia de Buenos Aires. — 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días, ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina cómo vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º, Ley Nº 10.273). — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y archívese. Disposición. A. M. Nº 286|55. Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.890-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.890-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.890-v.24|10|55

Disposición declarando caducos los derechos del señor José Skamletz, a la solicitud de establecimiento fijo de arenas metalíferas, denominada "San José VI", ubicado en el Departamento de San Ignacio de la Provincia de Misiones, Expediente Nº 61.848|51.

Buenos Aires, 30 de julio de 1954. Visto el incumplimiento del concesionario al emplazamiento de fs. 21, y Considerando: Que, haciendo efectivo el apercibimiento dictado, deben declararse caducos los derechos del concesionario como lo dispone el art. 14 de la Ley Nº 10.273. Correlativamente, el art. 7º de la misma ley establece que, en cualquier caso de caducidad, la mina volverá al dominio del Estado, reversión que no puede dudarse debe hacerse observando las disposiciones especiales dictadas para la sustancia mineral que constituya el yacimiento. En el caso de autos, se trata de arenas metalíferas, las cuales son de aprovechamiento común (art. 68 del Código de Minería) cuando no se encuentran en terrenos cultivados (art. 69) ni, desde luego, están afectadas a una concesión exclusiva. En consecuencia, la reversión de la mina a favor del Estado lleva implícita la obligación de entregar el yacimiento al aprovechamiento común, principio reconocido por el Código en el art. 109 de su derogado párrafo V del título IV, y adoptado por esta Autoridad Minera en casos que guardan analogía con el presente (Disposición Minera Nº 520|51 en Expediente Nº 140.929|38, Disposición A. M. Nº 628|53 en Expediente número 1-L-37, etc.); Por ello y atento a lo establecido por la disposición de 29 de mayo de 1934, recaída en la Nota número 3.087-D-34, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Decláranse caducos los derechos de don José Skamletz, concesionario del presente establecimiento fijo de arenas metalíferas "San José VI", ubicado en el Departamento San Ignacio de la Provincia de Misiones. — 2º Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de entregar el yacimiento al aprovechamiento común, libre de todo gravamen. — 3º De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, entréguese el yacimiento al aprovechamiento común, libre de todo gravamen. — 4º Notifíquese, regístrese, publíquese, por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Escribanía de Minas (Registros Protocolar y Gráfico) y sector Policía Minera y archívese. Disposición A. M. Nº 393|54. Fdo.: Oscar Rius, Director Autoridad Minera de Primera Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.896-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.896-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.896-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 15 de la Ley 10.273), la mina de cloruro de sodio "Carina", ubicada en el Departamento Caleu-Caleu, Provincia Eva Perón, Expediente Nº 84.273-53.

Buenos Aires, 27 de julio de 1955. Atento al incumplimiento del interesado al emplazamiento de fs. 34, y de conformidad con lo establecido por el art. 15 de la Ley Nº 10.273, la Resolución Nº 1.032/53 y la Disposición de 19 de julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º Decláranse caducados los derechos de don Arnaldo Cofler, registrador de la presente mina de cloruro de sodio "Carina", ubicada en el Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón. 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). — 4º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Registro Protocolar y Canon y Padrón y sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Nº 471/55. — Proveo en función de la Resolución 365/53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de minas.

e.11|10-Nº 5.899-v.11|10|55
e.14|10-Nº 5.899-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.899-v.24|10|55

Disposición ordenando inscribir como vacante (Art. 15 de la Ley 10.273), la mina de cloruro de sodio, denominada "Ama-Kela", ubicada en el Departamento Caleu-Caleu, Provincia Eva Perón, Expediente Número 84.407-53.

Buenos Aires, 27 de julio de 1955. Atento al incumplimiento del interesado al emplazamiento de fs. 39, y de conformidad con lo establecido por el art. 15 de la Ley Nº 10.273, la Resolución Nº 1.032/53 y la Disposición de 19 de julio de 1933, La Autoridad Minera de Primera Instancia, Dispone: 1º — Decláranse caducados los derechos de don Vicente Alvarez, registrador de la presente mina de cloruro de sodio "Ama-Kela", ubicada en el Departamento Caleu-Caleu de la Provincia Eva Perón. — 2º — Notifíquese a los acreedores hipotecarios y privilegiados que hubiere, para que dentro del término de treinta días ejerzan los derechos que puedan corresponderles, bajo apercibimiento de inscribirse la mina como vacante y libre de todo gravamen. — 3º — De no existir acreedores hipotecarios y privilegiados o vencidos los treinta días sin que se hayan ejercido sus derechos, inscríbase la mina como vacante y en la situación del art. 274 última parte del Código de Minería (art. 7º Ley Nº 10.273). — 4º — Notifíquese, regístrese, publíquese por medio de carteles y en el Boletín Oficial tres veces en el plazo de quince (15) días, repóngase la foja, tómese nota por Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera y Archívese. — Disposición A. M. Número 470/55. — Proveo en función de la Resolución 365/53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.11|10-Nº 5.900-v.11|10|55
14|10-Nº 5.900-v.14|10|55
e.24|10-Nº 5.900-v.24|10|55

SECCION BALANCES

N. 2.400

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "LA CENTRAL" S. A.

25 DE MAYO Nº 179 - CAPITAL

Fecha de autorización por el P. E., noviembre 21 de 1827

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, diciembre 27 de 1927

CAPITAL en acciones ordinarias:

Autorizado .... m$n. 9.000.000.— c/l.
Suscripto .... „ 7.500.000.— „
Realizado .... „ 7.500.000.— „

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 1950

ACTIVO	$ legal	$ legal
I. Activo Fijo		
No existe		—.—
II. Activo Circulante		
Acciones de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires m$n. 4.049.194.46 nominales		3.745.280.35
III. Activo Disponible		
No existe		—.—
IV. Activo Exigible		
Deudores en cuenta corriente	3.526.281.74	
Deudores en Gestión	120.251.93	3.646.533.67
V. Activo Transitorio		
No existe		—.—
IV. Activo Nominal		
No existe		—.—
Pérdidas:		
Pérdida ejercicios anteriores	3.469.978.88	
Más: Pérdida ejercicio actual	8.937.93	3.478.916.81
		10.870.730.83
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		10.000.00
		10.880.730.83

PASIVO	$ legal	$ legal
I. Pasivo no Exigible		
Capital suscripto y realizado	7.500.000.—	
Reserva General	3.364.180.83	10.864.180.83
II. Pasivo Exigible		
No existe		—.—
III. Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		6.550.—
		10.870.730.83

PASIVO	$ legal	$ legal
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		10.000.—
		10.880.730.83

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS PARA EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DICIEMBRE DE 1949

DEBE	m$n. c/l.
Saldo anterior	3.469.978.88
Gastos Generales:	
Honorarios, gastos legales, alquileres y gastos de administración	8.637.93
Impuestos	300.—
	3.478.916.81

HABER	m$n. c/l.	m$n. c/l.
Saldo anterior	3.469.978.88	
Más: Pérdida del ejercicio	8.937.93	3.478.916.81
		3.478.916.81

A. Waller, Presidente. — A. Saforcada, Tesorero. — C. Olmi (h.), Síndico.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 28 de julio de 1950 (Año del Libertador General San Martín).

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.11|10-Nº 1.781 s|p.p.-v.11|10|55

N. 736

S. A. COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Maipú 479 - Buenos Aires

Autorizada por decreto de fecha 5 de junio de 1905.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1905.

CAPITAL

Autorizado	m$n.	4.000.000.—
Subscripto	„	3.961.100.—
Realizado	„	3.961.100.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 44º EJERCICIO

Inciso ACTIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I ACTIVO FIJO		
a) Acciones Compañía Telefónica Argentina		264.—
b) Certificados de Acciones Corporación de Transportes entregados en prenda a acreedores garantizando sus créditos	426.379.—	
c) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, entregados en prenda a los fideicomisarios, Ernesto Tornquist y Cía. garantizando nuestros debentures	5.802.613.—	
d) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, depositados en la Corporación de Transportes (Directorio-Art. 24 de los Estatutos-Ley Nº 12.311)	4.307.66	6.233.299.66
		6.233.563.66
II ACTIVO CIRCULANTE		
No existe.		—.—
III ACTIVO DISPONIBLE		
a) Caja		650.10
IV ACTIVO EXIGIBLE		
a) Deudores en Cuenta Corriente		638.86
V ACTIVO TRANSITORIO		
No existe.		—.—
PERDIDA		
Saldo del Ejercicio anterior	1.735.413.06	
Intereses	5.335.83	
Gastos Generales	2.821.50	1.743.570.39
CUENTAS DE ORDEN		
a) Banco de la Provincia, Cuenta Títulos en Custodia, Art. 13 de los Estatutos	45.000.—	
b) Banco de la Provincia, Cuenta Acciones en Depósito	900.—	
c) Banco de la Provincia, Cuenta Títulos al Canje	13.700.—	59.600.—
		8.038.023.01

Inciso PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital Subscripto	3.961.100.—	
b) Fondo de Reserva Legal	53.407.62	
c) Fondo de Seguros de Accidentes-Ley 9.688	2.428.60	4.016.936.22
II PASIVO EXIGIBLE		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	1.228.262.11	
b) Acreedores con Garantía Prendaria	220.782.81	
c) Debentures (Obligaciones de Capital)	1.187.836.36	
c) Debentures (Obligaciones de Capital a entregar a los tenedores de debentures según convenio suplementario)	356.350.90	
d) Intereses Diferidos	630.085.57	
e) Cambios a Liquidar	311.169.04	
f) Accidente del Riachuelo	27.000.—	3.961.486.79
III PASIVO TRANSITORIO		
No existe.		—.—
CUENTAS DE ORDEN		
a) Directorio (Acciones depositadas Art. 13 de los Estatutos	45.000.—	
b) Acciones en depósito	900.—	
c) Títulos Canjeados ....4.......	13.700.—	59.600.—
		8.038.023.01

Carlos Agote, Presidente. — Ricardo P. Mignaquy, Tesorero. — Vº Bº Julio Anitua, Síndico.

La Compañía no tiene personal comprendido en el Decreto Nº 33.302.

Hemos verificado que las cifras del Balance Trimestral de Saldos correspondiente al Segundo Trimestre del 44º Ejercicio están de acuerdo con las registraciones contables llevadas por esa Entidad. Basándonos en una compulsa parcial de los libros y documentación comprobatoria y en las informaciones que hemos solicitado y nos han sido suministradas, y de acuerdo con normas técnico contables aceptadas, estamos en condiciones de certificar que, en nuestra opinión, las cifras anotadas reflejan correctamente la situación económica financiera de la Sociedad.

Buenos Aires, 7 de enero de 1949.

Krieger Vasena, Pistrelli y Asociados. — Dr. Adalberto Krieger Vasena, Contador Público Nacional, Tomo III - Nº 231.

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1950 (Año del Libertador General San Martín)

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.10|10-Nº 1.766 s|p.p.-v.12|10|55

Nº 736

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Maipú 479 - Buenos Aires

Autorizado por decreto de fecha 5 de junio de 1905.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de julio de 1905.

CAPITAL

Autorizado	m$n.	4.000.000.—
Suscripto	„	3.961.100.—
Realizado	„	3.961.100.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1949.

Correspondiente al Primer Trimestre del 45º Ejercicio.

Inciso ACTIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I ACTIVO FIJO		
a) Acciones Compañía Telefónica Argentina		264.—
b) Certificados de Acciones Corporación de Transportes entregados en prenda a acreedores garantizando sus créditos	426.379.—	
c) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, entregados en prenda a los fideicomisarios, Ernesto Tornquist y Cía. garantizando nuestros debentures	5.802.613.—	
d) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, depositados en la Corporación de Transportes (Directorio-Art. 24 de los Estatutos-Ley Nº 12.311)	4.307.66	6.233.299.66
		6.233.563.66
II ACTIVO CIRCULANTE		
No existe.		—.—
III ACTIVO DISPONIBLE		
No existe.		—.—
IV ACTIVO EXIGIBLE		
a) Deudores en Cuenta Corriente		638.86
V ACTIVO TRANSITORIO		
No existe.		—.—
VI ACTIVO NOMINAL		
No existe.		—.—
PERDIDAS		
Saldo del ejercicio anterior	1.856.388.13	
Intereses	2.748.46	
Gastos Generales	999.—	1.860.135.59
CUENTAS DE ORDEN		
a) Banco de la Provincia, Cuenta Títulos en Custodia, Art. 13 de los Estatutos	45.000.—	
b) Banco de la Provincia, Cuenta Títulos al Canje ...	13.700.—	
c) Banco de la Provincia, Cuenta Acciones en Depósito	900.—	59.600.—
		8.153.938.11

Inciso PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital Subscripto	3.961.100.—	
b) Fondo de Reserva Legal	53.407.62	
c) Fondo de Seguros de Accidentes-Ley 9.688	2.428.60	4.016.936.22
II PASIVO EXIGIBLE		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	1.231.368.34	
b) Acreedores con garantía prendaria	228.967.77	
c) Debentures (Obligaciones de Capital)	1.187.836.36	
c) Debentures (Obligaciones de Capital a entregar a a los tenedores de debentures según convenio suplementario)	356.350.90	
d) Intereses Diferidos	700.095.12	
e) Cambios a Liquidar	345.783.40	
f) Accidente del Riachuelo	27.000.—	4.077.401.89
III PASIVO TRANSITORI		
No existe.		—.—
CUENTAS DE ORDEN		
a) Directorio (Acciones depositadas Art. 13 de los Estatutos)	45.000.—	
b) Títulos Canjeados	13.700.—	
c) Acciones en Depósito	900.—	59.600.—
		8.153.938.11

Carlos Agote, Presidente. — Ricardo P. Mignaquy, Tesorero. — Vº Bº Julio Anitua, Síndico.

La Compañía no tiene personal comprendido en el Decreto Nº 33.302.

Hemos verificado que las cifras del Balance Trimestral de Saldos correspondiente al Primer Trimestre del 45º Ejercicio están de acuerdo con las registraciones contables llevadas por esa Entidad. Basándonos en una compulsa parcial de los libros y documentación comprobatoria y en las informaciones que hemos solicitado y nos han sido suministradas, y de acuerdo con normas técnico contables aceptadas, estamos en condiciones de certificar que, en nuestra opinión, las cifras anotadas reflejan correctamente la situación económica financiera de la Sociedad.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1949.

Krieger Vasena, Pistrelli y Asociados. — Dr. Adalberto Krieger Vasena. Contador Público Nacional, Tomo III - Nº 231.

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1950 (Año del Libertador General San Martín).

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.10|10-Nº 1.762 s|p.p.-v.12|10|55

Nº 2086

"BOSTON"

COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES, S. A.

Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 — Capital Federal

Fecha de autorización por el P. E. N. diciembre 29 de 1924 y 16 de junio de 1948

Fecha de Inscripción en el R. P. de C. marzo 5 de 1925 y 20 de agosto de 1948

CAPITAL:

Autorizado .... $ 12 250.000.—

Suscrinto .... „ 10 500 000.—

Realizado .... „ 10.500.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1949

4º Trimestre — 25º Ejercicio

ACTIVO	m$n.	m$n.
I ACTIVO FIJO		
a) Inmuebles	7.810.352.58	
b) Ampliación en Construcción	3.238.540 61	
c) Instalaciones	15 417.81	
d) Maquinarias	25 065 95	
e) Muebles y Utiles	7.423.81	11.096.800.26
II ACTIVO CIRCULANTE		
a) Existencia de Materiales		43.758.96
III ACTIVO DISPONIBLE		
a) Caja	500 —	
b) Bancos	509.677.71	510.177.71
IV ACTIVO EXIGIBLE		
a) Deudores por Alquileres Vencidos	235.—	
b) Deudores en Cuenta Corriente	3.592.04	3.827.04
V ACTIVO TRANSITORIO		
a) Pagos en Suspenso	238.222.25	
b) Seguros Pagados no Vencidos	9.338.08	247.560.33
VI ACTIVO NOMINAL		
No existe.		—.—
VII PERDIDAS		
a) Gastos generales, Impuestos, Seguros, Manutención y Suministros, Corriente eléctrica, Sueldos, Aporte jubilación, etc.		1.164.797.51
		13.066.921.81
CUENTAS DE ORDEN		
a) Depósito de acciones en Garantía (Directorio)		71.000.—
		13.137.921.81

PASIVO	m$n.	m$n.
I PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital Suscripto y Realizado	10.500.000.—	
b) Fondo de Reserva Legal	83.970.63	10.583.970.63
II PASIVO EXIGIBLE		
a) Debentures Emitidas	500.000.—	
b) Acreedores en Cuenta Corriente	44.545.52	544.545.52
III PASIVO TRANSITORIO		
a) Provisión para Impuestos e Intereses		157.395.70
IV GANANCIAS		
a) Saldo Anterior	4.283.75	
b) Alquileres	1.762.694.60	
c) Utilidades Varias	14.031.61	1.781.009.96
		13.066.921.81
CUENTAS DE ORDEN		
a) Depositantes de acciones en Garantía (Directorio)		71.000.—
		13.137.921.81

L. Wilcox, Presidente. — E. F. Fanjoy, Director. — B. Pagode, Síndico. — Raúl Altpen, Contador Público Nacional, Mat. C.P.C.E, — Tomo VIII — Folio 143 Matrícula Cámara Civil — Tomo V — Folio 663.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1949.

Inspector que visó el balance, Sr. Gondra.

Buenos Aires, 28 de julio, Año del Libertador General San Martín de 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.10|10-Nº 1.772 s|p.p.-v.12|10|55

N. 736

S. A. COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

Maipú 479 - Buenos Aires

Autorizada por decreto de fecha 5 de junio de 1905.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de julio de 1905

CAPITAL

Autorizado .... m$n. 4.000.000.—

Subscripto .... „ 3.961.100.—

Realizado .... „ 3.961.100.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1949

correspondiente al Segundo Trimestre del 45º Ejercicio.

Inciso C T I V O	Parciales m$n.	Totales m$n.
I ACTIVO FIJO		
a) Acciones Compañía Telefónica Argentina		264.—
b) Certificados de Acciones Corporación de Transportes entregados en prenda a acreedores garantizando sus créditos	426.379.—	
c) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, entregados en prenda a los fideicomisarios, Ernesto Tornquist y Cía. garantizando nuestros debentures	5.802.613.—	
d) Certificados de Acciones Corporación de Transportes, depositados en la Corporación de Transportes (Directorio-Art. 24 de los Estatutos-Ley Nº 12.311)	4.307.66	6.233.299.66
		6.233.563.66
II ACTIVO CIRCULANTE		
No existe.		—.—
III ACTIVO DISPONIBLE		
a) Caja		2.342.16
IV ACTIVO EXIGIBLE		
a) Deudores en Cuenta Corriente		638:86
V ACTIVO TRANSITORIO		
No existe.		—.—
PERDIDAS		
Saldo del ejercicio anterior	1.856.388.13	
Intereses	5.602.63	
Gastos Generales	2.039.70	1.864.030.46
CUENTAS DE ORDEN		
a) Banco de la Provincia, Cuenta Títulos en Custodia, Art. 13 de los Estatutos	45.000.—	
b) Banco de la Provincia. Cuenta Títulos al Canje	13.700.—	
c) Banco de la Provincia, Cuenta Acciones en Depósito	900.—	59.600.—
		8.160.175.14

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
I PASIVO NO EXIGIBLE		
a) Capital Subscripto	3.961.100.—	
b) Fondo de Reserva Legal	53.407.62	
c) Fondo de Seguros de Accidentes-Ley 9.688	2.428.60	4.016.936.22
II PASIVO EXIGIBLE		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	1.234.751.20	
b) Acreedores con Garantía Prendaria	231.821.94	
c) Debentures (Obligaciones de Capital)	1.187.836.36	
c) Debentures (Obligaciones de Capital a entregar a los tenedores de debentures según convenio suplementario)	356.350.90	
d) Intereses Diferidos	700.095.12	
e) Cambios a Liquidar	345.783.40	
f) Accidente del Riachuelo	27.000.—	4.083.638.92
III PASIVO TRANSITORIO		
No existe.		—.—
CUENTAS DE ORDEN		
a) Directorio (Acciones depositadas Art. 13 de los Estatutos)	45.000.—	
b) Títulos Canjeados	13.700.—	
c) Acciones en Depósito	900.—	59.600.—
		8.160.175.14

Carlos Agote, Presidente. — Ricardo P. Mignaquy, Tesorero. — Vº Bº Julio Anitua, Síndico.

La Compañía no tiene personal comprendido en el Decreto Nº 33.302.

Hemos verificado que las cifras del Balance Trimestral de Saldos correspondiente al Segundo Trimestre del 45º Ejercicio están de acuerdo con las registraciones contables llevadas por esa Entidad. Basándonos en una compulsa parcial de los libros y documentación comprobatoria y en las informaciones que hemos solicitado y nos han sido suministradas, y de acuerdo con normas ténico contables aceptadas, estamos en condiciones de certificar que, en nuestra opinión, las cifras anotadas reflejan correctamente la situación económica financiera de la Sociedad. Krieger Vasena, Pistrelli y Asociados. — Dr. Adalberto Krieger Vasena, Contador Público Nacional, Tomo III - Nº 231.
Inspector que visó el balance: Sr. Gondra.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1950 (Año del Libertador General San Martín)

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.10|10-Nº 1.763 s|p.p.-v.12|10|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

PASCO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, doctor Hugo Darío Maciel, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Cuatrocientos Cincuenta y Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, han comparecido ante mí, el Escribano autorizante y testigos infrascriptos, los Señores Don Carlos Alberto Llorente, que firma "C. A. Llorente", soltero, argentino, empleado, domiciliado en la calle Rivadavia número nueve mil trescientos setenta y cuatro, Don Ricardo Primitivo González, que firma "R. González", soltero, argentino, empleado, domiciliado en la calle Curapaligüé Nº ochocientos cincuenta y cinco, Don Julio César Borri, soltero, argentino. Mayor del Ejército de la Nación, domiciliado en la calle Rioja número novecientos treinta, Don Guillermo Pedro Bustos Boracchia, que firma "Guillermo Bustos", casado en primeras nupcias con doña Josefina Molino, argentino, martillero, domiciliado en la calle Las Heras número tres mil cuatro, Doña Estela Lydia Gaynor de Boracchia, que firma "Estela L. G. de Boracchia", casada en primeras nupcias con don Roberto Carlos Boracchia, argentina, domiciliada en la calle Fitz Roy número dos mil cuatrocientos cuarenta y dos, Doña Ana Rosa López Godoy de Alvarez Vicente, que firma "Ana Rosa L. G. de Alvarez Vicente", viuda de sus primeras nupcias con don Alfonso Alvarez Vicente, argentina, domiciliada en la calle Rodríguez Peña Nº trescientos cincuenta y seis, Doña Elda Yolanda Florinda Catalina Boracchia de Ferdrin, que firma "Elda Boracchia de Ferdrin", casada en primeras nupcias con don Carlos Pablo Ferdrin, argentina, domiciliada en la calle Plaza número mil ciento diez, y Don Roberto Carlos Boracchia, que firma "Roberto C. Boracchia", de estado casado en primeras nupcias, argentino, domiciliado legalmente en la calle Sarmiento número cuatrocientos doce, todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles para contratar, a los que doy fe conocer, que concurren los siete primeros por sus propios derechos y el último en nombre y representación de la Sociedad que gira en esta Plaza, bajo el rubro de "Boracchia Inmobiliaria, Sociedad Financiera y Comercial" de Responsabilidad Limitada", como representante legal y en su carácter de gerente de la misma, como lo acredita con el testimonio del Contrato Social, que se halla íntegramente transcripto en la escritura corriente al folio mil trescientos once, de este Registro y protocolo corriente, y en lo pertinente dice: "Primer Testimonio. — Escritura número novecientos setenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, o ocho días de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, ante mí, Escribano Público autorizante, y los testigos al final se expresan y firman, comparecen doña Elvira Angela Boracchia de Bustos, argentina, viuda de sus primeras nupcias con don Guillermo Bustos, don Hilario Juan Santiago Boracchia, argentino, que firma y es conocido por "Juan Boracchia (hijo)", casado en primeras nupcias con doña Teodelina Iside Casellini, martillero, doña Elda Yolanda Florinda Catalina Boracchia de Ferdrin, casada en primeras nupcias con don Carlos Pablo Ferdrin, argentina, doña Florinda María Esther Boracchia... don Guillermo Pedro Bustos Boracchia..., y don Roberto Carlos Boracchia... todos domiciliados en la calle Sarmiento número cuatrocientos doce primer piso, de esta Capital, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "Boracchia Inmobiliaria, Sociedad Financiera y Comercial de Responsabilidad Limitada", y tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Sarmiento cuatrocientos doce primer piso... Segunda: La Sociedad se constituye por el plazo de noventa y nueve años a contar con efecto retroactivo del primero de Julio del corriente año. — Tercera: La Sociedad tiene por objeto principal la compra venta de inmuebles, urbanización de tierras, edificaciones, y toda clase de transacciones sobre bienes raíces y demás actividades comerciales lícitas. Para los expresados efectos podrá adquirir bienes muebles e inmuebles y de otra naturaleza, y venderlos, hipotecarlos, permutarlos y de cualquier modo enajenarlos, constituir como acreedora a deudora derechos reales, celebrar toda clase de contratos ..., estar en juicio como actora, demandada o querellante, asociarse con otras personas o sociedades de cualquier naturaleza jurídica que sean... Cuarta: El capital social se establece en Dos millones de pesos divididos en dos mil cuotas de un mil pesos cada una... Quinto: La administración y dirección de los negocios sociales será ejercida por dos Gerentes, quedando designados en este acto para tales cargos los socios don Hilario Juan Santiago Boracchia, (hijo) y don Roberto Carlos Boracchia, a los que les corresponderá la representación jurídica y comercial de la Sociedad. — La firma social a cargo de los gerentes, quienes podrán actuar conjunta o individualmente, sólo podrán obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, les queda expresamente prohibido usarla en especulaciones extrañas ni darla en fianzas o garantías en favor de terceros. Salvo estas limitaciones tienen los gerentes todas las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, aun aquellas para las cuales los artículos setecientos ochenta y dos, ochocientos seis y ochocientos treinta y nueve y los incisos uno al cuatro, siete, nueve al trece, quince y diecisiete del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, requieren poder especial... Bajo las diez cláusulas precedentes, los comparecientes dejan constituída la Sociedad Inmobiliaria Boracchia, Sociedad Financiera y Comercial de Responsabilidad Limitada a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. — Leída y ratificada firman como acostumbran a hacerlo ante mí y los testigos don Juan Miguel Llanos y don Décimo Lingua, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Roberto C. Boracchia. — Juan Boracchia (h.). — Florinda Boracchia. — Elvira Boracchia de Bustos. — Elda Boracchia de Ferdrin. — Guillermo Bustos. — Testigo: Juan Miguel Llanos. — Testigos: D. Lingua, Hay un sello. — Ante mí: A. May Zubiría. — Concuerda con su escritura matriz que paso al folio dos mil setecientos catorce y queda en el Registro doscientos veinte y seis de todo lo que doy fe. — "Buenos Aires, seis de Noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho. — Inscripta con esta fecha bajo el número mil setecientos noventa y siete, al folio ciento cincuenta, del Libro Diez y seis de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada de este Registro Público de Comercio. — Conste: Lucio R. Meléndez. Está su sello". — "La Plata, veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y nueve. Inscripto en la fecha al folio once mil treinta y seis, Tomo doce en el Registro de Mandatos Generales. "Igual a su Original, que devuelvo al exhibiente, doy fe. — Y después de asegurar el Señor Roberto Carlos Boracchia, que el contrato y el cargo de Gerente de que hace mérito, se hallan en plena vigencia como lo acredita con el certificado del Registro de Mandatos de la Ciudad Eva Perón, despachado con fecha treinta de Mayo del año en curso, bajo el número diez y ocho mil quinientos doce, que se halla agregado al recordado folio mil trescientos once del presente Registro y protocolo, expone en unión con todos los demás comparecientes: Que han resuelto de común acuerdo constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con arreglo a lo dispuesto por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que formalizan bajo las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad se denominará "PASCO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en esta Capital, actualmente en la calle Sarmiento cuatrocientos doce, tercer piso. — Segunda: La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la urbanización, loteo y venta de las tierras de su patrimonio, las que podrá vender, ceder, permutar, dar en garantía o locación, constituir hipotecas, dar y tomar bienes en pago, convenir plazos, intereses, compensaciones y formas de pago, pudiendo celebrar esas operaciones con personas, sociedades e instituciones bancarias, tomar dinero en préstamo con o sin garantía de los bancos oficiales o privados en las condiciones usuales para esta clase de operaciones, solicitar créditos en descubierto, y firmar los documentos correspondientes, abrir cuentas corrientes y girar sobre ellas, endosar y transferir documentos. —

Tercera: Como condición de este contrato, la Administración y Dirección de los negocios sociales estará a cargo de los socios Señores Ricardo Primitivo González, Roberto Carlos Boracchia, Carlos Alberto Llorente y del señor Alfonso Alvarez Vicente, con carácter de Gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social pero siempre firmando cualquiera dos de éllos, la que no podrán comprometer en asuntos ajenos a la misma y mucho menos en fianzas o avales a terceros. Los Gerentes están facultados para hacer uso de la firma social, individualmente, únicamente en toda gestión ante las Reparticiones Públicas Nacionales, Provinciales o Municipales, en todo asunto o diligencias en que sea parte la Sociedad y que fueren de mero trámite, notificándose de sus resoluciones, apelándolas o consintiéndolas según los casos y pidiendo aclaraciones, reconsideraciones y certificaciones. — Pueden los Gerentes actuando en forma individual efectuar pagos ordinarios de administración siempre que no excedan de la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional por vèz y por mes. — Los Gerentes actuando en la forma conjunta, ejercerán la representación legal de la Sociedad, estando facultados ampliamente para llevar a término todos los actos y contratos conducentes al desarrollo y mayor éxito de las operaciones sociales, pudiendo realizar todos los mencionados en el artículo segundo y vender y transferir los bienes inmuebles de la Sociedad, ya sea al contado o a plazo, aceptando y suscribiendo los instrumentos públicos y privados que sean necesarios, con los pactos, condiciones y requisitos de Ley; firmando escrituras públicas de compra o de venta, cancelaciones, transmitir y recibir posesiones y dejar obligada a la sociedad por evicción y saneamiento, tomar dinero en préstamo con garantía hipotecaria, de otra forma o sin ellas, liberar, dar recibos y cartas de pago, cobrar y percibir total o parcialmente las obligaciones, bienes, dinero o especies dadas en garantía o adeudados a la Sociedad, hacer toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, sus agencias o sucursales, especialmente el Banco de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, sus Agencias y Sucursales, aceptar, girar, endosar y descontar letras, vales, pagarés, cheques, warrants y demás papeles de negocio, con o sin prenda, así como la renovación de los mismos, hacer quitas y novaciones; librar cheques contra depósitos o en descubierto, y abrir Cuentas Corrientes de cualquier naturaleza, transigir, comprometer en árbitros o arbitradores, prorrogar y declinar de jurisdicción, apelar, tachar, recusar, impugnar, reconvenir, poner y absolver posiciones, prestar juramentos, cauciones y fianzas en juicio, conferir poderes especiales y generales y revocarlos, firmando en todos los casos las escrituras públicas y documentos que fueren menester, designar, renovar, y destituir los empleados que juzguen necesarios y fijar las remuneraciones que deban percibir, conceder habilitaciones, comisiones y gratificaciones y celebrar cualquier otro acto conducente a la mejor marcha de la Sociedad, sin que la enumeración de facultades que anteceden sean restrictivas o limitativas de las que acuerda la citada ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Cuarta: El plazo de duración de la Sociedad será de quince años a contar desde el treinta y uno de Marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha retrotraen los efectos del presente contrato, declarando válidos y firmes, todos los actos y contratos realizados. Quinta: El capital Social está constituído por la suma de Cuatrocientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos de igual moneda cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: don Carlos Alberto Llorente veinte cuotas o sean veinte mil pesos, don Ricardo Primitivo González, noventa cuotas, o sean noventa mil pesos, don Julio César Borri, veinte cuotas, o sean veinte mil pesos, don Guillermo Pedro Bustos Boracchia, sesenta cuotas, o sean sesenta mil pesos, doña Estela Lydia Gaynor de Boracchia, setenta cuotas ó sean setenta mil pesos, doña Ana Rosa López Godoy de Alvarez Vicente, cincuenta cuotas, o sean cincuenta mil pesos, doña Elda Yolanda Florinda Catalina Boracchia de Ferdrin, diez cuotas, o sean diez mil pesos, y la sociedad "Boracchia Inmobiliaria, Sociedad Financiera y Comercial de Responsabilidad Limitada" ochenta cuotas o sean ochenta mil pesos, cuya suma está representada por parte del predio abonado al contado en dinero efectivo para la compra de cuatrocientos nueve lotes de terreno con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo, ubicado a inmediaciones de la estación Mármol, del Ferrocarril Nacional General Roca, Partido de Almirante Brown, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, que los socios adquirieron para la sociedad, según así resulta de la escritura de venta otorgada por don Fernando Eugenio Davel y otros, con fecha treinta y uno de mayo del corriente año, por ante el autorizante y en este mismo registro, actualmente en trámite de inscripción en el Registro de la Propiedad de la Ciudad Eva Perón. Dicha compra los exponentes la aceptan desde ya para la sociedad que constituyen por esta escritura, así como de que la misma reconoce y toma a su cargo el gravamen constituído en el relacionado instrumento. —

Sexta: Anualmente el día treinta y uno de marzo de cada año se practicará un balance general con inventario y cuenta de ganancias y pérdidas sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se consideren necesarios. De las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio, se distribuirán en la siguiente forma: a) El cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste llegue al diez por ciento del capital; b) Las sumas necesarias para cubrir los riesgos establecidos por la ley once mil setecientos veinte y nueve y demás leyes del trabajo constituyendo al efecto las reservas que correspondan; c) Las sumas necesarias para amortizar los rubros del activo siguiendo las modalidades determinadas por la Dirección General Impositiva; d) El saldo de las utilidades netas se distribuirá entre los socios en proporción a las cuotas de capital integrado. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en proporción de los aportes. Si el balance correspondiente no fuera observado por los socios dentro de los treinta días de realizado se considerará automáticamente aprobado y toda impugnación al mismo deberá notificarse previamente por telegrama colacionado dentro de dicho plazo. — Séptima: Si durante la vigencia del presente contrato se produjera el fallecimiento o incapacidad de algunos de los socios, la sociedad continuará su giro con los herederos o representantes del causante los que tienen la obligación de unificar personería y en tal caso no tendrán ingerencia en la administración de la sociedad. Pueden optar los herederos si les conviniere solicitar su retiro de la sociedad, situación que harán conocer dentro de los sesenta días de producido el fallecimiento o incapacidad por telegrama colacionado. En tal caso se practicará un balance a la fecha del deceso y las utilidades, si las hubieren, se abonarán a herederos o representantes del incapaz en cuotas trimestrales del diez por ciento cada una con más un interés del siete por ciento anual pagadero con cada cuota. — Octava: Ninguno de los socios podrá sin consentimiento expreso de los demás, ceder ni transferir a favor de terceros, la parte que por capital u otro concepto pueda corresponderle en la presente sociedad. — Novena: Se requerirá el setenta y cinco por ciento de las cuotas de capital para los siguientes actos: a) Disolución anticipada de la sociedad; b) Remoción y nombramiento de gerente; c) Modificación del objeto social; d) Ampliación del capital e ingreso de nuevos socios. Para todas las demás resoluciones con motivo

de las actividades sociales, se requerirá la conformidad de los socios que representen el cincuenta y uno por ciento del capital social, de todo lo que se dejará constancia en el Libro de Actas que al efecto deberá llevar la sociedad. A efectos de cualquier resolución se establece que cada cuota de capital, da derecho a un voto. — Décima: Toda duda o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, ó a su liquidación, será resuelta por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, cuyos árbitros designarán un tercero para el caso de discordia antes de entrar a conocer. El fallo de los árbitros de conformidad o el del tercero en su caso, será inapelable. El nombramiento de los árbitros deberá siempre recaer en personas de reconocida competencia en los asuntos a que se dedica la sociedad. — Undécima: En caso de disolución anticipada de la sociedad por cualquier causa o por vencimiento de contrato, si no se dispone su prórroga, la liquidación será practicada por los socios gerentes en la siguiente forma: deducidas las cargas y deudas sociales, el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción establecida en la cláusula sexta. — Duodécima: Queda expresamente convenido que los socios gerentes no percibirán sueldos por sus gestiones en la sociedad. — Bajo las doce cláusulas que anteceden los comparecientes dan por formalizado el presente contrato, obligándose a su fiel cumplimiento, conforme y con arreglo a derecho. Leída que les fué en presencia de los testigos del acto don Francisco Cilveti y don Antonio Cruces, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, se ratificaron en su contenido y la firmaron, todo por ante mí, de que doy fe. — C. A. Llorente. — R. González. — Julio César Borri. — Guillermo Bustos. — Estela L. G. de Boracchia — Ana Rosa L. G. de Alvarez Vicente. — Elda Boracchia de Ferdrin. — Roberto C. Boracchia. — F. Cilveti. — Antonio Cruces. — Hay un sello. Ante mí: José Alberto Torreguitar. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro ciento cinco a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en siete sellos de dos pesos cada uno, números: del dos millones ciento diez y siete mil ochocientos treinta y ocho al dos millones ciento diez y siete mil ochocientos cuarenta y tres y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — José Alberto Torreguitar. Hay un sello. Enmendado: días, Catalina, cuales, Boracchia, facultades, nombramiento, conformidad, socios, resuelta. Raspado: Boracchia, comercial, Inmobiliaria, receso. Todo vale. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 3.200.— e.11|10-Nº 3.002-v.18|10|55

BODEGAS BANFIELD

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial doctor Alberto Espiro, Secretaría Nº 10 del doctor Conrado E. Aspitia, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 24 de junio de 1955, entre Camilo Alberto Alvarez, soltero, comerciante, argentino, 27 años, domiciliado Pedro Morán 3790, Capital; Nicolás Juan Rubio, casado, comerciante, argentino, 26 años, domiciliado Pringles 428, Caseros, Raúl Antonio Baquero, casado, comerciante, argentino, 52 años, domiciliado Santo Tomé 5742, Capital; Jorge Enrique Alvarez, soltero, comerciante, 23 años, argentino, domiciliado Alvarez Jonte 2301, Capital; Avelardo José Alvarez, casado, comerciante, argentino, 21 años, domiciliado Alvarez Jonte 2301, Capital; y Porfiro Alberto Alvarez, casado, comerciante, argentino, 30 años, Alvarez Jonte 2301, Capital; han convenido en constituir la sociedad de responsabilidad limitada enunciada a continuación regida por la Ley 11.645. — Primero: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de fabricación, compra, venta, fraccionamiento y comercialización de vinos en general, bebidas afines y similares; su importación y exportación; girando bajo la denominación de BODEGAS BANFIELD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; teniendo su domicilio legal y comercial en esta Capital Federal en la calle Alvarez Jonte número 2301; sin perjuicio de cambiarlo más adelante, instalar agencias, sucursales, filiales, plantas de fraccionamiento, manipuleo o elaboración en cualquier punto de la República. — Segundo: Se constituye por el plazo de tres años contados desde el día de su inscripción. — Tercero: Sin que importe apartarse de su objeto podrá la sociedad realizar toda clase de actos, operaciones y negociaciones atingentes a sus fines; operando con todos los bancos del país, oficiales, autorizados y demás instituciones de crédito sea en cuenta corriente, descuentos, valores al cobro, préstamos con o sin interés y con o sin garantías; depósitos: adquirir, transformar, permutar, gravar, prendar, hipotecar, vender toda clase de bienes, contratar locaciones, obreros, empleados, celebrar contratos y rescindirlos y cuanto más fuere necesario al giro de la sociedad. — Cuarto: El capital social es de ciento sesenta y ocho mil pesos moneda nacional, dividido en ciento sesenta y ocho cuotas de mil pesos cada una, integradas totalmente por los asociados a razón de veintiocho cuotas cada uno; es decir aportando cada contratante veintiocho mil pesos moneda nacional y estando el capital completamente integrado en bienes que por partes iguales y en la medida indicada han aportado y que se detallan en inventario por separado extendido en el sello nacional de $ 1.— Nº O-011352. — Quinto: Las ganancias y pérdidas se retirarán y soportarán en proporción a los capitales aportados. — La sociedad podrá en lo que respecta al plazo prorrogarse por decisión unánime asentada en el libro de actas. — Sexto: La gerencia, dirección y administración de la sociedad estará a cargo conjunto de los socios Porfiro Alberto Alvarez y Nicolás Juan Rubio. — La firma social será estampada en la siguiente forma: Con un sello la denominación indicada en la cláusula 1ª, (sigue en el sello nacional de $ 1.— Nº O-011354) (viene del sello nacional de $ 1.— Nº O-011353) es decir: Bodegas Banfield, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 168.000.— y abajo la firma personal de los dos gerentes seguidas de la palabra "gerente". — Séptima: La representación de la sociedad ante la administración pública, de justicia y demás reparticiones estaduales, oficiales, municipales y descentralizadas se hará por cada uno de los gerentes actuando personal, individual, independiente y separadamente o indistintamente en nombre de la sociedad y obligándola en toda clase de actuaciones administrativas y judiciales; pudiendo otorgar poderes generales, especiales y revocarlos. — Octavo: Se llevarán los libros que marca la ley mercantil y especiales y auxiliares pertinentes y un libro de actas en que se asentará lo tratado y resuelto en las asambleas de socios. — Las decisiones y resoluciones se tomarán por mayoría de votos, correspondiendo un voto a cada cuota. — Los gerentes podrán ser removidos en los casos y formas previstas por las leyes mercantiles por decisión de la mayoría. — El 31 de diciembre de cada año se levantará inventario general y balance para determinar el estado de la sociedad, su hacienda, las ganancias o pérdidas que arrojó el ejercicio y en su caso la distribución de utilidades resultantes. — Se hará la reserva del 5% prevista en disposiciones legales y por unanimidad podrán resolver efectuar reservas facultativas. — Los balances serán firmados por los socios, y si no fueren impugnados dentro de los 15 días corridos y perentorios de su firma se reputarán aprobados. — Novena: Todas las comunicaciones de los socios se harán por telegrama colacionado dirigido a la gerencia en el lugar arriba indicado. — Décima: Las cuotas de capital son intransferibles salvo conformidad unánime de todos los asociados y la hereditaria. — Undécima: La disolución de la sociedad se producirá en los casos y en la forma prevista en el Código de Comercio y leyes mercantiles. — En caso de muerte de uno de los socios los herederos unificarán su representación siendo para ellos también las cuotas intransferibles. — En los casos de retiro ó separación de algún socio las cuotas del saliente se repartirán por partes iguales entre los demás socios, si no acordaran otro temperamento por unanimidad. — La sociedad podrá entrar en liquidación decidida por mayoría de votos cuando se comprueben pérdidas que alcancen o superen el 35% del capital y en todos los demás casos previstos por las leyes mercantiles, practicándose la liquidación y participación por los mismos gerentes. — Duodécima: En todo cuanto no se hubiere previsto, tanto durante la vigencia de la sociedad como en la disolución, liquidación, partición, división se estará a la Ley 11.645 y leyes mercantiles vigentes. — Para el caso de empate en la votación las cuestiones se resolverán por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada facción, que antes de entrar a laudar designarán (continúa en el sello nacional de $ 1.— Nº O-011355) (viene del sello nacional de $ 1.— O-011354) un tercero para el caso de discordia. — El trámite y laudo se emitirá conforme al título XXVIII del Código de Procedimientos, abreviados los términos para que se emita en 10 días. — Bajo las cláusulas que preceden se da por constituída la sociedad en el lugar y fecha ut supra, extendiéndose el contrato presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — P. Alvarez. — C. Alberto Alvarez. — Nicolás J. Rubio. — A. J. Alvarez. — Raúl Baquero. — J. E. Alvarez. — Buenos Aires, 28 de julio de 1955. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 1.140.— e.11|10-Nº 3.009-v.18|10|55

M. SCHEBES Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Juan L. Páez, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los trece días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Martion Schebes, argentino naturalizado, casado, domiciliado en San Martín 365, Capital, Ricardo Corbacho, argentino, casado, domiciliado en Solís 1742, Capital, Raúl Luis Trucco, argentino, casado, domiciliado en Independencia 1585, Capital, Clotilde Alvarez de Lorusso, argentina, casada, domiciliado en Sarmiento 643, Capital, y Diego Núñez Gutiérrez, argentino, casado, domiciliado en Hipólito Irigoyen 577, Capital, acuerdan, con referencia a la sociedad M. SCHEBES Y CIA. S.R.L., lo siguiente: 1º) El señor Raúl Luis Trucco, en su carácter de socio de la sociedad M. Schebes y Cía. S.R.L., con domicilio social en San Martín 365, Capital, vende, cede y transfiere en propiedad todas las cuotas que constituyen nominalmente su haber social en la sociedad antes citada, es decir 120 (ciento veinte) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) cada una, que importan m$n. 120.000.— (ciento veinte mil pesos moneda nacional), en la forma y proporción que se especifica a continuación: a favor del señor Martion Schebes 105 (ciento cinco) cuotas, y a favor del señor Diego Núñez Gutiérrez 15 (quince) cuotas, transferencias que se efectúan por igual valor convenido y recibido, que en consecuencia de esta venta y cesión el señor Raúl Luis Trucco se retira de la citada sociedad, otorgando a favor de los cesionarios carta de pago, declarando lo que consta a los cesionarios que la sociedad no se encuentra en estado de quiebra, ni que las cuotas sociales se encuentran embargadas. — Cualquier derecho u obligación qua corresponda al señor Trucco por operaciones aún no finiquitadas o finiquitadas con posterioridad al último balance de la sociedad, quedarán a beneficio y|o cargo de los cesionarios en la proporción de las cuotas que adquieren, pues, en virtud de esta cesión subroga a los cesionarios en todos los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socio de la referida sociedad, a la que le corresponderá y en cuyo beneficio quedan todos los actos y gestiones que haya hecho hasta el presente y que hacen objeto y fines de esta entidad. — 2º) El señor Ricardo Corbacho en su carácter de sociedad M. Schebes y Cía. S.R.L., cede, vende y transfiere en propiedad todas las cuotas que constituyen su haber social en la sociedad citada, es decir 120 (ciento veinte) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) cada una que importan la suma de m$n. 120.000.— (ciento veinte mil pesos moneda nacional) en la forma y proporción que se especifica a continuación: a favor de Martion Schebes 75 (setenta y cinco) cuotas y a favor de Diego Núñez Gutiérrez 45 (cuarenta y cinco) cuotas, transferencias que se efectúan por igual valor convenido y recibido, que en consecuencia de esta cesión y venta el señor Ricardo Corbacho se retira de la citada sociedad, otorgando a favor de los cesionarios carta de pago, declarando lo que consta a los cesionarios que la sociedad no se encuentra en estado de quiebra ni que las cuotas sociales se hallan embargadas. — Cualquier derecho u obligación que corresponda al señor Ricardo Corbacho por operaciones aún no finiquitadas o no finiquitadas con posterioridad al último balance de la sociedad, quedarán a beneficio y|o cargo de los cesionarios en la proporción de las cuotas que adquieren, pues en virtud de esta cesión subroga a sus cesionarios en todos los derechos y obligaciones inherentes en su calidad de socio de la referida sociedad, a la que corresponderá y a cuyo beneficio quedan todos los actos y gestiones que haya hecho a nombre de la sociedad hasta el presente y que hacen al objeto y fines de esta entidad. — 3º) La señora Clotilde Alvarez de Lorusso en su carácter de socia de la sociedad M. Schebes y Cía. S.R.L., cede, vende y transfiere en propiedad todas las cuotas que constituyen nominalmente su haber social en la sociedad citada, es decir 60 (sesenta) cuotas de m$n. 1.000.— (mil pesos moneda nacional) cada una que importan la suma de m$n. 60.000.— (sesenta mil pesos moneda nacional) a favor de Diego Núñez Gutiérrez, transferencia que se efectúa por igual valor convenido y recibido, que en consecuencia de esta venta y cesión la señora Clotilde Alvarez de Lorusso se retira de la citada sociedad, otorgando a favor de su cesionario carta de pago, declarando lo que consta al cesionario que la sociedad no se encuentra en estado de quiebra, ni que las cuotas sociales se encuentran embargadas. — Cualquier derecho u obligaciones que corresponda a la señora Clotilde Alvarez de Lorusso por operaciones aún no finiquitadas o finiquitadas con posterioridad al último balance de la sociedad, quedará a beneficio y|o cargo del cesionario en la proporción de las cuotas que adquiera, pues, en virtud de esta cesión subroga al cesionario en todos los derechos y obligaciones inherentes a su calidad de socios de la referida sociedad, a la que le corresponderá y a cuyo beneficio quedan todos los actos y gestiones que haya hecho hasta el presente y hacen al objeto y fines de esta entidad. — De conformidad a lo manifestado y de común acuerdo se resuelve modificar en el contrato social en cuanto a la sociedad M. Schebes y Cía. S.R.L., que se hace cargo del activo y pasivo, queda integrada por los socios Martion Schebes y Diego Núñez Gutiérrez, modificándose la cláusula tercera del contrato social que se redacta así: el capital social que es de m$n. 600.000.— (seiscientos mil pesos moneda nacional) dividido en 600 (seiscientas) cuotas de m$n. 1.000 (mil pesos moneda nacional) cada una, las que han sido totalmente suscriptas e integradas a saber: por Martion Schebes 480 (Cuatrocientas ochenta) cuotas que totalizan m$n. 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos moneda nacional) y por Diego Núñez Gutiérrez 120 (ciento veinte) cuotas que totalizan m$n. 120.000.— (ciento veinte mil pesos moneda nacional). — Se modifica la cláusula quinta del contrato social que se redacta así: se designa gerente de la sociedad con las facultades del art. 13 de la ley 11.645 y concordantes y afines al señor Martion Schebes, quien tendrá en consecuencia el uso de la firma social para toda clase de operaciones, ya sea de disposición, administración o actos de cualquier otra naturaleza. — El presente convenio modifica el contrato social de la sociedad M. Schebes y Cía. S.R.L. constituída en contrato social el 5 de diciembre de 1949, y modificaciones posteriores inscriptas en el Registro Público de Comercio. — Hecho el presente en 5 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, debiendo inscribirse con el sellado de ley. (Firmado) Martion Schebes, Ricardo Corbacho, Raúl Luis Trucco y Clotilde Alvarez de Lorusso. — Buenos Aires, 27 de junio de 1955. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 1.140.— e.11|10-Nº 2.982-v.18|10|55

ENOTUB

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días que por escritura pública pasada ante el escribano Guillermo Cabanius, de fecha 12 de agosto de 1955, el señor Guillermo Carlos Edo, vende, cede y transfiere a sus consocios señores Samuel Ernesto Neumann y Miguel Orzech, las veinte cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una, y por partes iguales, que tenía y le correspondía en la sociedad "ENOTUB", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el precio nominal de las mismas, o sean veinte mil pesos moneda nacional. En consecuencia el señor Guillermo Carlos Edo queda totalmente desvinculado como socio y como gerente de Enotub, Sociedad de Responsabilidad Limitada, manifestando que nada se le adeuda ni nada tiene que reclamar a la misma. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 180.— e.11|10-Nº 3.007-v.18|10|55

TEMPE CANALIZACIONES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días que por documento privado del 16 de abril de 1954, los socios de "TEMPE CANALIZACIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" don Juan Santiago Carr, don José Benjamín Zorrilla y don Miguel Angel Durruty, ceden y transfieren, respectivamente, al señor Eduardo Bautista Pondé, seiscientas cinco cuotas, mil cinco cuotas y quinientas cinco cuotas de cien pesos cada una que tienen y les pertenecen en la referida sociedad, y don Miguel Angel Durruty, cede y transfiere al señor Celso Benicio Plaza, cien cuotas de las que tiene y le pertenecen en la misma, de cien pesos cada una. S|r.: Julio G. Seeber, vale. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 160.— e.11|10-Nº 3.021-v.18|10|55

ALLEN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el escribano Carlos A. Rezzónico, con fecha 12 de julio de 1955, los señores Alfredo Gerónimo Canosa y Héctor Félix Silvestre, ceden y transfieren a favor de los señores Mario Cosme Argerich Lahitte y José Varela García, respectivamente, las cincuenta cuotas de capital que cada uno de ellos tiene y le corresponden en la sociedad "ALLEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Por esta misma escritura dejan modificado el artículo séptimo del contrato social en la siguiente forma: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de un gerente nombrado por la mayoría de votos, el que podrá ser destituído del mismo modo. La designación de gerente se hará constar en acta labrada al efecto, la que se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Queda designado gerente por este acto el señor José Varela García. El gerente podrá hacer uso de la firma social para todos los trámites sociales, salvo operaciones [illegible] adquisición y venta de mercaderías, en cuyo caso será refrendado por la firma de cualquiera de los otros socios. Al gerente se le fijará por mayoría una remuneración mensual, dejándose constancia en el libro de actas. — Tercero: Que igualmente, de común acuerdo se ha resuelto eliminar el artículo décimo del contrato social a partir de la fecha y fijar nuevo domicilio en Picheuta trescientos ocho. — Cuarto: Que se resuelve modificar el artículo décimo primero del contrato social, dejándolo redactado en la siguiente forma: En cada balance anual, de la utilidad que resultare una vez efectuadas las amortizaciones del activo fijo, las reservas autorizadas por la Dirección General Impositiva y las que los señores socios determinaran para cubrir las responsabilidades impuestas por leyes del trabajo, etc., se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital y el saldo se repartirá en la siguiente forma: un cuarenta por ciento para cada uno de los señores Argerich y Varela García, y un veinte por ciento para el señor Tarazi. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 440.— e.11|10-Nº 3.010-v.18|10|55

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las 17 horas, ante mí, César Ballestero Blaye, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., calle Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis el ducentésimo nonagésimo primer sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por dicha sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la sociedad a la Inspección General de Justicia con fecha catorce de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, el primero con la probabilidad de uno en dos mil quinientos y el segundo con la probabilidad de uno en cinco mil, dando por resultado para los primeros el símbolo S.52 y para los segundos el símbolo O.C.7. El representante de la Inspección General de Justicia don Juan Emilio Fernández, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet" de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación de fecha veinte y seis de setiembre de mil novecientos treinta y ocho. Siendo las 17.20 horas se dió por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Cosmo Luis Massafra y don Roberto Cabrera, vecinos, hábiles y mayores de edad. — C. L. Massafra. — Roberto Cabrera. — J. E. Fernández. — C. Ballestero Blaye. — Hay un sello. Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años, 276 pagos mensuales: 114353 $ 2.500, Jorge y Marta Santos, Amenábar 2995, 2º piso, Capital Federal, vig. 8|34. — 63519 $ 139,25. Valor nominal reducido. L. y N. E. Ligó, Bragado (FCNDFS), vig. 9|36, y cuyo valor original era de $ 2.500. Los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales: 583541 $ 7.000, Carlos E. Catelli, San Luis 613, Rosario (FCNGBM), vig. 9|46. — 498950 $ 5.000, Elisa E., María C., María Gristina y Enrique Gietz, Paso 131, Capital Federal, vig. 3|43. — 526050 $ 4.200, Armando Picón Salmerón, San Martín 270. Comodoro Rivadavia (Gob. Milit.), vig. 10|45. — 548478 $ 3.600, Nazareno Marini y Flia., Banda Norte, Río Cuarto (Córdoba), vig. 6|48. — 463258 $ 2.500, Ada M. T. Merelli, San José de la Esquina (FCNGBM), vig. 6|48. — 486898 $ 2.500, Rodolfo García Daireaux, Azcuénaga 1745, 2º B, Capital Federal, vig. 5|42. — 470966 $ 2.500, Francisco Rodríguez, México 1960, Capital Federal, vig. 7|41. — 441128 pesos 2.500, Isabel Pérez Sanz, Hipólito Yrigoyen 1488, 6º piso, dto. K, Capital Federal, vig. 8|40. — 492669 $ 804. Valor nominal reducido. Nélida y Antonio Davidcaik, km. 8, Comodoro Rivadavia (Gob. Milit.), vig. 11|42, y cuyo valor original era de $ 2.500, y los siguientes títulos del plan 25 años, 300 pagos mensuales: 606802 $ 10.000. — 606803 $ 7.000. — 606804 pesos 5.000. — 606805 $ 3.000, Miguel Buffa, Agustín Alvarez 2402, Florida (FCNGBM). vig. 2|55. — 600849 $ 10.000. — 600850 pesos 10.000, José M. y Juan P. Mascotena y Flia., General Levalle (Córdoba), vig. 9|54. — 602027 $ 10.000. — 602028 $ 7.000. — 602029 $ 3.000, Atilio Gasperi y Ernesta Casanova, Pte. Roca 1215, Rosario (FCNGBM), vig. 10|54. — 613836 $ 10.000. Ramón N. Bello, Rosario de Santa Fe 418, Córdoba (FCNGBM), vig. 10|55. — 4678 $ 10.000, Delia E. y Domingo Garayo, Casey (FCNGB), vig. 11|50. — 583835 pesos 10.000, Jorge H. Whit, Bolívar 518, Concordia (Entre Ríos), vig. 11|52. — 570736 $ 5.000, Jardón Nadin, Sarmiento (Gob. Milit. Comodoro Rivadavia), vig. 12|50. — 575446 $ 5.000, Arturo Diez Rodríguez, Calle 28 Nº 636, General Pico (FCNDFS), vig. 9|51. — 616443 $ 5.000, Ana B. y Sara V. de Grinschlun, Malvinas 250, p. baja, dto. B, Capital Federal, vig. 9|55. — 13664 $ 3.000, José A. y Clara M. López Cooci, calle 3 Nº 1111, Coronel Pringles (FCNGR), vig. 10|52. — 598306 $ 3.000, Susana, Marta y Lucía De Lorenzi, Juan B. Alberdi 47, Villa Ballester (FCNGBM), vig 7|54.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de setiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 10611 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el número 0611, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Juan P. Sarthou, Presidente. Resultó redimido el siguiente título: 14-0611 plan "A", pesos 2.500, Laureano Caveda, Ayacucho (FCNGR), vig. 10|36.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de setiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 14259 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el número 4259. les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Juan P. Sarthou, Presidente. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 16-4259 plan A, $ 2.500, Juan Carlos Antollini, Estomba Nº 256, Bahía Blanca (FCNGR), vig 2|38. — 18-4259 plan A, $ 2.500, José y Roque M. Carasola, Pueyrredón Nº 415, Ayacucho (FCNGR), vig. 10|38.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de setiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 20188 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el número 0188, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Juan P. Sarthou, Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 27 de setiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 13.315 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el número 3315, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Juan P. Sarthou, Presidente. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 11-3315 plan A, $ 2.500, Justa S. de Picado, Torquinst (FCNGR), vig. 1|35. — 17-3315 plan A $ 1.500, José Gaitán, Médanos (FCNGR) vig. 1|38.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de setiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 09.047 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el número 9047 les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima, Juan P. Sarthou, Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 09047 y el segundo al número 33086 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "C", "D" y "G" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino" S. A. que lleven el símbolo 47-86, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 80-1197 plan G, $ 10.000.—, Tomás y Natalio Cinquini, Estancia, Chasicó (FCNGR), vig. 7|47. — 82-1197 plan G, $ 5.000.—, Rubén y Reynaldo Ales, Cuartel 5, Almacén el Cantábrico, San Pedro (FCNGBM), vig. 10|47. 83-1197 plan G, $ 1.000.—, Amadeo Stefanelli, Pedro Luro (FCNGR), vig. 9|47. Nota: Se hace constar que en el sorteo realizado el 5 de agosto ppdo., resultó redimido el siguiente título, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 19-3694 plan A, $ 2.500.—, Juan María Villaneuve, Victoria 65, Dolores (FCNGR), vig. 9|38.

Acta de Sorteo Número Cuatrocientos Treinta y Dos: Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional ha correspondido el primer premio al número 10611 y el segundo al número 01107 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D, F y F1 emitidos por "La Equitativa Capitalización" S. A. que lleven el símbolo 07-11, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Acta de Sorteo Número Cuatrocientos Treinta y Tres: En la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Napoleón Paz, Escribano Público, y testigos que al final nombro y firman, en el local de "La Franco Argentina Capitalización" S. A., Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, siendo las 11 horas, se procede al sorteo mensual de los títulos de "Aportes Periódicos" y títulos al "Portador Plan B" emitidos por "La Equitativa Capitalización" S. A., con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1:2500; bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números: 83767, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1ª: 8765 — 8766 — 8767 — 8768 — 8769. — 2ª: 21265 — 21266 — 21267 — 21268 — 21269. — 3ª: 83765 — 33766 — 33767 — 33768 — 33769 — 4ª: 46265 — 46266 — 46267 — 46268 — 46269. — 5ª: 58765 — 58766 — 58767 — 58768 — 58769. — 6ª: 71265 — 71266 — 71267 — 71268 — 71269. — 7ª: 83765 — 83766 — 83767 — 83768 — 83769. — 8ª: 96265 — 96266 — 96267 — 96268 — 96269. — 9ª: 108765 — 108766 — 108767 — 108768 — 108769. — 10ª: 121265 — 121266 — 121267 — 121268 — 121269. — 11ª: 133765 — 133766 — 133767 — 133768 — 133769. — 12ª: 146265 — 146266 — 146267 — 146268 — 146269. — 13ª: 158765 — 158766 — 158767 — 158768 — 158769. — El representante de la Inspección General de Justicia Don Carlos A. Oudkerk, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que guarda la rueda "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. El presente acto se dió por terminado siendo las 11 y 30 horas, firmando los presentes y los señores Don Delfín Alvarez y don Cosmo Luis Massafra, que actúan como testigos por ante mí Escribano Público de todo lo que certifico y doy fe. — Delfín Alvarez. — C. L. Massafra. — Carlos A. Oudkerk. — N. Paz. Hay un sello. Resultaron redimidos los siguientes títulos: 21265, pesos 2.500.—; 21266, $ 2.500.—; 21267, $ 2.500.—; 21268, $ 2.500.—; 21269, $ 2.500.—, Otto E. Von Egen, Valle Grande 1264, Florida (FCNGBM), vig. 5|33. — 58766, $ 2.500.—, María Hebe y Ofelia Noemí Speroni Bértola, Orellano 218, San Antonio de Areco (B. Aires), vig. 11|46. — 121265, $ 2.600.—, Dolly Noemí y Bartolomé Angel Parodi, Humberto y Alberdi, Azul (FCNGR), vig. 9|39.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Benficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 10611 y el segundo al número 01107 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 611-7, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de Septiembre de 1955, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 14259 y el segundo al número 32716 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 259-6, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. Resultó redimido el siguiente título: 3-2596 plan G, pesos 1.000.—, Julia D. de Baudino, Calle 13 Nº 1842, La Plata (FCNGR), vig. 6|40.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 20188 y el segundo al número 35780 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 188-0, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 27 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 13315 y el segundo al número 34456 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 315-6, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de Septiembre de 1955 de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 09047 y el segundo al número 33086 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "G", "A" y "B" emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización", que lleven el símbolo 047-6, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización - Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou - Presidente. No resultó redimido ningún título en este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización Sociedad Anónima. — El Gerente.

$ 552.— e.11|10-Nº 3.005-v.11|10|55

MARVEL, S. A.

Industrial y Comercial

El Directorio comunica a los señores accionistas que se hallan emitidas las series 1ª a 3ª de las acciones ordinarias de la clase "A" y las series 1ª a 11ª de las acciones ordinarias de la clase "B". — Cada serie está compuesta por 5.000 acciones de v$n. 100 cada una lo que hace un capital emitido de v$n. 7.000.000. — El Directorio.

$ 48.— e.11|10-Nº 3.020-v.13|10|55

LA FORTUNA

Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión

Acta Nº 154. Se hace constar que en el sorteo de fecha 30 de septiembre de 1955, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ha correspondido el primer premio al Nº 9047 y el segundo al Nº 33086, por lo tanto a los títulos de Capitalización de los planes "A" y "B" que llevan el símbolo 047-6 les corresponden la amortización anticipada bajo las Condiciones establecidas en dichos contratos cumpliéndose la probabilidad de 1 en 2.500. — Constantino Ruiz y Añibarro. — Presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos Nº 1120 v$n 1.000.—, vigencia Abril 1943, Plan "A" suscriptor Pedro Rodríguez, Chacabuco Nº 366, Capital; Nº 34468 v$n. 2.000.—, vigencia Enero 1948, Plan "B", Abraham Dlugovitzky, Pasaje Colorado 1024, Rosario (Sta. Fe). Título Nº 33162 v$n. 4.000.—, vigencia Agosto 1947, suscriptor Armando Stábile, Chabas (Sta. Fe) Plan "B", Título número 15688, v$n. 449.74, saldado en Junio 1951, v$n. 2.000.—, vigencia Enero 1945, suscriptor Guillermo Alberto Ibarra, Estancia El Campamento, Nahuel Ruca, (Bs. As.). Ultima jugada del mes de Octubre 1955, de la Lotería Nacional. — "La Fortuna", Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión. — El presidente.

$ 40.— e.11|10-Nº 3.005-v.11|10|55

CARDEMA

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se informa a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del 10 de diciembre de 1954, se ofrece en suscripción a los actuales tenedores de acciones la emisión de acciones ordinarias, series C a J, con derecho a un voto por un valor de $ 800.000.—, como asimismo se comunica el aumento del capital autorizado hasta la suma de pesos 5.000.000, emitiendo y ofreciendo series de acciones privilegiadas con derecho a cinco votos por cada acción de mil pesos moneda nacional, todo ello de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 y 6 del estatuto social.

$ 72. — e.11|10-Nº 3.015-v.13|10|55

CONSORCIO EDIFICADOR

Industrial, Comercial y Financiero. S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º de los estatutos, en sesión del día 8 de setiembre de 1955, ha resuelto emitir las series B, C, D y E de cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada una en acciones ordinarias al portador de un mil pesos moneda nacional cada una, importando en total estas emisiones la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional, las que deberán suscribirse dentro de los treinta días a contar de la última publicación en el Boletín Oficial y abonarse al contado en el momento de la suscripción, gozando los tenedores de la serie "A" del derecho de preferencia que les acuerda el artículo quinto de los estatutos. — El Directorio. — Nissim Toledo, presidente.

$ 84.— e 11|10-Nº 2.975-v.13|10|55

MANUFACTURA QUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad en Comandita por Acciones

Conforme al artículo 10º del Contrato Social y por el término de 3 días comunícase que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1955, dispuso emitir 1.500 acciones ordinarias al portador de la 2ª serie, de m$n. 1.000.— cada una, por un valor nominal total de m$n. 1.500.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho preferencial para suscribir estas acciones, en proporción a sus tenencias, que les acuerda el Contrato Social, hasta el día 31 de octubre, fecha a partir de la cual la suscripción queda abierta al público. — La Dirección.

$ 84.— e.11|10-Nº 2.978-v.13|10|55

MARVEL S. A.

Industrial y Comercial

El Directorio comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 6 de junio de 1955, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a v$n. 10.000.000.— El Directorio.

$ 36.— e.11|10-Nº 3.035-v.13|10|55

MARVEL S. A.

Industrial y Comercial

El Directorio comunica a los señores accionistas que en su reunión del 1º de setiembre ppdo., resolvió emitir la 12ª serie correspondiente a las acciones ordinarias de la clase "B", compuesta por 5.000 acciones de v$n. 100.— cada una. — Con ella el capital emitido de la Sociedad se elevará a v$n. 7.500.000.— El Directorio.

$ 48.— e.11|10-Nº 3.030-v.13|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA INDUSTRIAL GENERAL ELECTRIC (CAIGE)

S. A. C.

Se avisa a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5º de los estatutos y lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de enero de 1955, se ha procedido a aumentar el capital social autorizado hasta la suma de pesos 41.000.000.— m/n. c/l., emitiéndose al efecto la serie de acciones ordinarias Nº 40 de un millón de pesos moneda nacional de curso legal la que está a disposición de los señores accionistas para su inscripción.

$ 72.— e.11|10-Nº 3.017-v.13|10|55

LEY Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

De Nola Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 20 de octubre de 1955, a las 15 hs., rematarán las maquinarias y demás existencias de la carpintería mecánica, calle CARABOBO 1258|78, por orden del señor Carlos Alberto Collavino de sucesión L. M. Collavino, domiciliado allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.006-v.18|10|55

Calabrese & Juan, martilleros, hacen saber que el día 20 de octubre de 1955, rematarán todas las existencias del taller mecánico y anexos instalado en el local de la calle GRAL. CESAR DIAZ Nº 2855 de la ciudad de Buenos Aires, propiedad de la sociedad que gira bajo el rubro de "Santarossa y Cía.", cuyos componentes son los señores Pedro Santarossa y Mario Muzzin. Reclamos de ley, Mármol 168, Buenos Aires.

$ 80.— e.11|10-Nº 3.039-v.18 10|55

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en la Avenida de Mayo 822, T.E. 34-4884 y 30-3253, avisan que los señores Manuel Arias y Manuel Lores, venden a los señores Juan Méndez, Juan Manuel Torres, Manuel Otero Laredo y Rogelio Franco, su negocio de bar y restaurante, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 1700 de esta capital, domicilio de los vendedores. Domicilio de los compradores y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|10-Nº 2.977-v.18|10|55

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que los señores Abdo Basili, Félix Osvaldo Capussotto, Roberto Juan Capussotto, Filemón Besteiro y Mauricio Said, venden a los señores David Osorio, Manuel Osorio, Bautista Caseiro, Amable Merayo y Andrés Víctor Pazos, su negocio de bar y lunch, con despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AVENIDA DE MAYO 738 de esta capital, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas. El presente aviso anula al publicado en las ediciones del Boletín Oficial de fechas 28|7 al 3|8|55, Nº 27.436.

$ 100.— e.11|10-Nº 2.981-v.18|10|55

Blanco, Sosto y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 990, Capital Federal, hacen saber al comercio, la industria y a quienes se consideren con derecho a formular oposición conforme lo establece la Ley Nº 11.867, que el señor José Arístides Domínguez ha vendido su negocio de "garage y anexos" situado en la calle ANDRES ARGUIBEL Nº 2053 al señor Leonardo Pugliese. Los reclamos de ley deberán interponerse en término legal ante nuestras oficinas donde los contratantes constituyen sus domicilios especiales.

$ 100.— e.11|10-Nº 2.976-v.18|10|55

Avisan Buceta, Prieto y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Moreno 1980, Capital, T. E. 47-6661, que Luis Traverso y Juan Carlos Larruina venden a Hugo José Garello y Francisco Garello el negocio de restaurante y bar sito en la AVENIDA LA PLATA número 1615, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.024-v.18|10|55

Se hace saber que el Sr. Pedro Balossino vende al Sr. Arturo Ricci Quadraroli, el negocio de ferretería y corralón de materiales de construcción, establecido en esta Capital, AVDA. DEL TEJAR 4293. Reclamaciones: escribano Raúl F. Devoto, Av. de Mayo 1249, piso 1º B, lugar donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.023-v.18|10|55

Al comercio: Cerisola & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529 avisan que Francisco Florido vende a Gladys Elba Kutter Rodríguez el negocio de despacho de pan, masas, caramelos y bombones, sito en esta capital, calle ALVAREZ THOMAS Nº 983 domicilio de las partes. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 2.997-v.18|10|55

Se hace saber que el socio don Rómulo Bruzzoni, se retira de la sociedad comercial "Bendaña y Bruzzoni" con negocio de panadería mecánica y repartos, denominada "La República" establecida en esta capital, en la calle ANGEL GALLARDO 201, transfiriendo la parte que le corresponde al otro socio, señor Ignacio Bendaña, quien continuará con el referido comercio. Reclamos términos ley mismo negocio. Domicilio partes.

$ 60.— e.11|10-Nº 2.992-v.18|10|55

Luis Rivano y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Azcuénaga 75, piso 1º, capital, avisan que la venta que la señora Lola Alicia Bermúdez de Caprigllioni efectuaba de su hotel sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 1430, 5º piso, depto. 19, capital, a la señora María Manuela Murado de Grandela, ha quedado nula y sin efecto para las partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 2.987-v.18|10|55

"C"

Se hace saber que Angel Chiota, domiciliado Caldas 1596, Capital Federal, vende a Rómulo Cimarosti, domiciliado Pedro Morán 2230, Capital Federal, el negocio de despensa establecido en esta Capital, calle CALDAS 1598 esquina TRONADOR. Escritúrase ante escribano Juan La Rocca, con oficinas en Bartolomé Mitre 754, Capital Federal, ante quien deberán presentarse oposiciones y reclamos de ley.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.016-v.18|10|55

Se hace saber al comercio que los señores Moisés, León y Simón Arazi, componentes de la razón social "Moisés Arazi e Hijos", venden su negocio de sedería, ubicado en la calle CABILDO Nº 2851, a los señores León Arazi, Eleazar Nacer Zaglul y Horacio Arquímedes Herrero. Reclamos de ley en la calle Cabildo Nº 2851, Capital Federal.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.027-v.18|10|55

"CH"

Díaz, Curto y Cía., balanceadores, oficinas Avda. de Mayo 1190, 1er. piso, T. E. 37-3301, avisan que el Sr. Augusto Julio Mongiano vende a José Héctor Rivero su negocio de hotel sito en esta Capital, calle CHARCAS Nº 2017. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.036-v.18|10|55

"H"

Se hace saber por el término de ley que Cirilo Martínez, Justo Pastor Avila y Avelino Suárez venden, libre de todo gravamen, a los señores Natalio Alimena y Juan Eransus, el negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito en esta capital, calle HIDALGO Nº 364. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 60.— e.11|10-Nº 2.989-v.18|10|55

"L"

Avisa Jorge Bianchi, martillero público, México 2434, dto. C, que Vicente Porfiglio y José Raimondi venden a Roberto Calistro, Jorge Bianchi y Adrián Dubaurdieu su negocio de taller mecánico del automóvil, sito en la calle LAZCANO 2166, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.040-v.18|10|55

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571, avisan Juan Annocaro, Claudio Fernández, Atilio Amadeo Petralli, José Robles Francisco y la sucesión de don Marcelo Bellingeri que giraban "Bellingeri & Cía.", venden a Ramón González Moure, Rafael Sastre, Raimundo Veloz, Jorge Espul y Oscar Guillermo González que compran para "Impulsora" S. A. (en formación), negocio de hotel, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito LIMA Nº 1589|91|99 esquina GARAY Nº 1181 esquina SALTA Nº 1588|90|92. Domicilio partes, mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 120.— e.11|10-N 3.018-v.18|10|55

Al comercio. Avisan Marcelino Seijo e Hijos, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Central Panaderil", sita en la calle Mariano Acosta Nº 162, Capital Federal, que con nuestra intervención el señor Santiago Fernández del Rosal vende al señor Cosme Daniel Collazo y a la señora Catalina Petrona Collazo de Gérez su negocio de despacho de pan y confitería sito en la calle LAUTARO Nº 30, Capital Federal. Reclamos deben interponerse en nuestras oficinas, dónde constituyen domicilio legal las partes.

$ 80.— e.11|10-Nº 3.028-v.18|10|55

"M"

Oscar J. Rizzotti, corredor y martillero público, oficinas Av. Roque Sáenz Peña Nº 846, T. E. 34-9370 avisa: Que ha quedado sin efecto y sin valor para las partes la operación de compra-venta del negocio de bar americano, lunch, salón de té y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Blue Bird" S. R. L., sito en la calle MAIPU Nº 213, capital, publicado en el Boletín Oficial de fecha 19 al 26 de mayo del corriente año bajo el Nº 22.689. Domicilio de las partes y reclamo de ley en el negocio.

$ 80.— e.11|10-Nº 2.964-v.18|10|55

Por cinco días se hace saber que los señores don Manuel Eduardo Cáceres, José Leónidas Cáceres e Hipólito Domingo Manfredi, domiciliados en la calle Marcos Sastre 4638, venden libre de deudas a don Elso Néstor Scuadroni, con domicilio en la calle Benito Juárez 2620, el negocio de lecherías y afines, situado en la calle MARCOS SASTRE Nº 4638. Reclamos de ley domicilio partes. Héctor C. Cordone, escribano, Avda. de Mayo 634, of. 9. Buenos Aires.

$ 80.— e.11|10-Nº 2994-v.18|10|55

Se hace saber por cinco días que María Teresa M. de Castiglione vende a Alba Esain y Concepción Díaz el negocio mercería, sito calle MURGUIONDO 2927, Capital. Reclamaciones ley y domicilio de las partes en el mismo negocio. Interviene Dr. Luis Scorza.

$ 60.— e.11|10-Nº 3.031-v.18|10|55

"N"

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que el señor Oscar Cristóbal Olmo, vende a doña Magdalena Boada, Francisca Angela Ricagno y Fermín Velasco, la tercera parte que le corresponde en el negocio de despensa y fiambrería "La Selecta", sito en la calle NICARAGUA 6099, de esta capital, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|10-Nº 2.980-v.18|10|55

"P"

Escribano nacional Pedro Orbaiz hace saber que doña Elisa Raijelson de Moizeszowicz vende su mitad pro indivisa a don Jacobo Raijilson, actual condómino, en la propiedad del negocio de tienda y cigarrería, sito en esta ciudad, calle PEDRO DE MENDOZA número mil noventa y cinco, quien se hace cargo del activo y pasivo social. Reclamos de ley, en mis oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 80.— e.11|10-Nº 3.026-v.18|10|55

"R"

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: José Mourazos vende a Primitivo Jares y Dosindo Rodríguez, neg. hotel y alojamiento, denom. "El Sol", sito RIVADAVIA Nº 2748, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|10-Nº 2.996-v.18|10|55

"S"

Jacobo Gurman y Samuel Gurman avisan que venden a doña Hinda Masza Kerszenbaum de Schneier su negocio mercería "Suipacha", sito en SUIPACHA Nº 773, Capital. Reclamos de ley, en el mismo, domicilio de las partes.

$ 40.— e.11|10-Nº 3.025-v.18|10|55

E. A. Arata, balanceador, Salta 170, avisa que: Alfonso Adinari vende la parte mitad que le correspondía carnicería, SALGUERO Nº 1158 con fecha 19-3-1955 a José Adimari, domicilio partes negocio.

$ 40.— e.11|10-Nº 2.999-v.18|10|55

"V"

Zenobia Skubiszewska de Zazulak vende al señor Kurt Kosterlitz la zapatería Sainssouci, instalada en la calle VIAMONTE Nº 724. Reclamos y domicilio legal de las partes, escribanía I. Kleiman, Reconquista 331, piso 3º.

$ 40.— e.11|10-Nº 3.022-v.18|10|55

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS CASA TOW
Fundada el 7 de agosto de 1950
Año del Libertador Gral. San Martín
Florida 171, Buenos Aires

CONVOCATORIA

La comisión administrativa de la Asociación Mutual Empleados Casa Tow de acuerdo a las disposiciones emergentes de sus estatutos, convoca a asamblea general ordinaria para el dí 30 a las 19 hs., en su sede social (14º piso de la Galería Güemes) para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al 5º ejercicio terminado el 31 de julio de 1955.

2º Designación de 1 vicepresidente 1º, 1 vicepresidente 2º, 1 secretario, 1 protesorero y 2 vocales titulares, por 2 años; 2 vocales suplentes y 3 miembros titulares y uno suplente del órgano de fiscalización, por un año; en reemplazo de los señores G. Costas, N. Grossetti, H. Cords, D. Pagano, G. Guitlitz, J. Blanco, J. López, N. Borla, Z. Bevilacqua, J. Alvariñas, J. Fadel, P. Torresi, respectivamente, que terminan su mandato.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — A. Cutruffo, presidente. — A. E. Cords, secretario.

$ 40.— e11|10-Nº 2.970-v.25|10|55

A L A S A
Registro Nº 6682

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en Alsina 3117 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 26 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 336.— e.11|10-Nº 2.968-v.31|10|55

ACEITERA Y ALGODONERA DEL LITORAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 27 de octubre de 1955, a las 16,30 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Anulación de la emisión de 100.000 acciones preferidas al portador de $ 100.— valor nominal, 6 % acumulativo con participación adicional.

2º Reforma de los estatutos de la sociedad.

3º Autorizar al Directorio para que con las más amplias facultades tramite la aprobación de dicha reforma de estatutos, pudiendo aceptar las modificaciones que indique el Poder Ejecutivo, elevando posteriormente a escritura pública la reforma mencionada e inscribiéndola en el Registro Público de Comercio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 600.— e.11|10-Nº 2.986-v.1º|11|55

"C"

CLUB SOCIAL
Posadas, Misiones
Asamblea Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Posadas, octubre de 1955.

Estimado consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, invitándolo a concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, el día 14 del corriente mes, a las 22 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, inventario general, balance y cuenta de gastos y recursos del ejercicio octubre de 1954 a setiembre de 1955.

3º Modificación de los siguientes artículos de los estatutos: art. 11 incisos 6 y 8, art. 38, art. 39 incisos 1 y 2 y art. 42.

4º Elección de los siguientes miembros de la C. D.

1 presidente en reemplazo del Dr. Fernando Barreyro que termina su mandato.

4 vocales titulares en reemplazo de los señores Alfredo Manzini, Carlos F. Oría, Dr. Joaquín Sánchez y Dr. Raúl Fernández que terminan sus mandatos.

1 vocal suplente en reemplazo del Dr. Ricardo E. Gies que termina su mandato.

2 revisores de cuentas en reemplazo de los señores Ramón Mayol y Manuel Verón que terminan sus mandatos.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Saludo con distinguida consideración. — Fernando Barreyro, presidente. — César N. Ayrault, secretario.

$ 160.— e.11|10-Nº 2.971-v.14|10|55

COOPERATIVA PROVEEDORA DEL TRANSPORTE LTDA.
Azcuénaga 860|64, Buenos Aires
T. E. 84-4397 y 84-4257

CONVOCATORIA

De conformidad a las disposiciones del estatuto vigente, el Consejo de Adminis-

tración convoca a los socios de la Cooperativa Proveedora del Transporte Ltda. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de octubre a las 19 horas en el local de Avenida de Mayo 665, 2º piso, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance correspondientes al 12º ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Elección de una comisión de escrutinio que tendrá a su cargo la dirección del acto de renovación de autoridades (art. 46, inc. i).

3º Elección de cuatro consejeros titulares en reemplazo de los señores Florentino Amat, Arturo F. Caldas, Bernardo Alonso y Américo Volpedo, y cinco consejeros suplentes por un año (art. 30 de los estatutos).

4º Elección de un síndico titular y uno suplente por un año, en reemplazo de los señores Hilario Domínguez y Armando Carnecchia, que terminan sus mandatos (arts. 42 y 43).

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1955. — Francisco Lajud, presidente. — Perfecto Saise, secretario.

$ 120.— e.11|10-Nº 2.962-v.13|10|55

CONSORCIO EDIFICADOR
Industrial, Comercial y Financiero, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 4º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 8 de noviembre de 1955, a las diez horas, en el local de la calle Lavalle 1537, piso 3º D, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de secretario de la asamblea (artículo 18 de los estatutos).

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deseen concurrir a la asamblea que deben depositar sus acciones en la sede social con hasta dos días de anticipación o certificado bancario correspondiente. — El Directorio.

$ 360.— e.11|10-Nº 2.973-v.1º|11|55

COMPAÑIA DE INVESTIGACIONES GEOFISICAS SCHLUMBERGER
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo a las 12 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.

3º Distribución de utilidades y retribución del directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — Presidente.

$ 336.— e.11|10-Nº 2.967-v.31|10|55

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-ALEMANA

No habiendo podido realizarse la asamblea fijada para el día 22 de setiembre próximo pasado por los acontecimientos que son del dominio público, el Directorio de la Cámara, en la reunión del día 4 de octubre de 1955, ha resuelto convocar a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el salón de actos de la Cámara Argentina de Comercio, Avda. Alem Nº 36, 2º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, de la cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y del informe del revisor de cuentas.

2º Elección de seis miembros del directorio de acuerdo con el art. 22 de los estatutos sociales.

3º Elección de tres socios para componer la comisión establecida en el art. 11 de los estatutos sociales.

4º Elección de revisor de cuentas y su suplente.

5º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Dr. H. Rastalsky, presidente.

$ 72.— e.11|10-Nº 2.998-v.12|10|55

"CAPESPAN"
S. A. Comercial y Financiera
Sarmiento 528, 2º - Buenos Aires

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimoquinto de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día cinco de noviembre de 1955, a la hora once, en el local social sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico; correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de director titular por dos ejercicios para completar período.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, y en caso de aumento, elección de nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un ejercicio 1955|56.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.11|10-Nº 3.001-v.1º|11|55

COMEDORES POPULARES ISRAELITAS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A LA 2a. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd., a la 2a. Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 27 de octubre 1955 a las 19 horas, en el local de nuestra institución, Valentín Gómez 2950, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reformas parciales de los estatutos, propuesto por los diez socios nombrados en la 1a. asamblea extraordinaria realizada el 30 de agosto de 1955 y de acuerdo al art. 70 de los mismos.

2º Designar dos socios para firmar el acta de la 2a Asamblea Extraordinaria. — Jacobo Jacubovich, presidente. — Jaime B. Gutman, secretario general.

Nota: La asamblea tendrá lugar una hora después de la llamada, con cualquier número de asistentes (art. 61 de los estatutos, 2a parte). Podrán votar los socios activos que hayan cumplido seis meses de antigüedad al día de la elección y no deban más de tres meses (art. 48 de los estatutos).

$ 32.— e.11|10-Nº 3.000-v.11|10|55

CENTRO BURGALES
Rivadavia 5764

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 59 de nuestros estatutos y habiéndose postergado la asamblea anual por razones que la impidieron, la Comisión Directiva del Centro Burgalés, convoca nuevamente a sus asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 16 del corriente mes de octubre, a las 9,30 horas, en el local social, calle Rivadavia 5764, en primera y única citación para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la última asamblea ordinaria.

2º Consideración de la memoria y balance.

3º Nombramiento de cuatro escrutadores.

4º Elección de vicepresidente, secretario, protesorero y tres vocales titulares por dos años, tesorero y cuatro vocales suplentes, por un año, comisión de hacienda y suplentes de la misma por un año.

5º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — Laurentino Alvaro, presidente. — Fabriciano S. Asenjo, secretario.

$ 128.— e.11|10-Nº 2.983-v.14|10|55

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 13 y 17 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1955, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al 86º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

b) Fijar y nombrar el número de directores para el nuevo ejercicio.

c) Designar el síndico y el síndico suplente.

d) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955 — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder. Los directores no podrán actuar en representación de otros accionistas (art. 15º de los estatutos).

$ 400.— e.11|10-Nº 3.012-v.25|10|55

CASA HUTTON, S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4181

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bolívar 419, Capital Federal, el día 3 de noviembre de 1955, a las 11,30 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio.

4º Renovación del Directorio.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.11|10-Nº 3.042-v.1º|11|55

"F"

F. A. V. E., S. A.
Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1955, a las 16 horas, en la sede social, calle Australia 2800, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas presentes para que aprueben y suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.11|10-Nº 3.033-v.1º|11|55

"G"

GABACO
Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 5 de noviembre de 1955, a las 11, en Vidt 2826, en Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Remuneración de directores gerentes y jefes de oficinas técnica y de compras.

3º Considerar memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de resultados, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

4º Determinar número de directores y elegirlos así como síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 360.— e.11|10-Nº 2.991-v.1º|11|55

"H"

HILANDERIA LAVIMA
Industrial, Inmobiliaria, Sociedad Anónima
Registro Nº 4225

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 10 horas en nuestra sede social Avenida de Mayo 1370, piso 4º, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneraciones al Directorio y síndico.

3º Elección de directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15º de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 364.— e.11|10-Nº 3.019-v.28|10|55

HUAYRA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el art. 22, Capítulo 5º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1.546, 2º piso, "F", a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Juan Mariano Ovidio Arenaza, Alejandro Gómez y Horacio Silvestre Pinasco, por cesación de mandato.

3º Elección de un director suplente en reemplazo del señor Norberto Teodoro de Wysiecki, por cesación de mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente, respectivamente, en reemplazo de los señores Juan Carlos Traverso Laclau y Julio Armando Aznares, por cesación de mandato.

5º Destino a dar a las utilidades y renuncia del Directorio a percibir remuneración.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 26, capítulo 5º de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 616.— e.11|10-Nº 2.972-v.31|10|55

"J"

JOSE LAFUENTE E HIJOS
S. A. Agropecuaria

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Corrientes Nº 544, 4º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores, para reemplazar a los que terminan sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 336.— e.11|10-Nº 2.969-v.31|10|55

JUARROS, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial (en formación)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 720, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un nuevo director titular, por dos años.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta correspondiente. — El Directorio.

$ 312.— e.11|10-Nº 3.004-v.28|10|55

"L"

LAPRIDA, S. A.
Sociedad Anónima, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Avda. Pte. Julio A. Roca 610 - 7º piso
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el día 7 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balnce general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente, de acuerdo con el Art. 12 de los estatutos, que para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, o en su defecto presentar un certificado bancario, a fin de obtener el boleto de entrada hasta tres días antes del señalado para la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.11|10-Nº 2.985-v.1º|11|55

"LA MORENA"
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio al 30 de junio de 1955, de la Soc. Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera "La Morena".

2º Elección de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 336.— e.11|10-Nº 3.037-v.31|10|55

"N"

NORD SUD ARGENTINA S. A.
Comercial Importadora y Exportadora

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en Corrientes 316, 6º piso, escritorio 650, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1954.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 224.— e.11|10-Nº 3.020-v.31|10|55

"O"

OLIVARES DE SANTA FE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro 5.517

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955 a las 10 horas, en su sede social, calle Callao 220, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Aprobación de la labor realizada por el Directorio y ratificación de los convenios de compra de campos para la reubicación de los compradores de lotes y adquisición de la empresa Santa Ursula.

6º Afectación de la pérdida del ejercicio 1954|1955.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 6º del estatuto social que establece: "Para poder concurrir a las asambleas de accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de no fuera del país que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado en la convocatoria.

$ 672.— e.11|10-Nº 2.974-v.31|10|55

"R"

REPRINCO S. A.
Industrial, Comercial y de Representaciones

Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso.
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social de la Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 5º piso, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, informe del síndico.
2º Fijación de los honorarios del síndico.
3º Fijación del número y elección de directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del art. 15º de los estatutos sociales.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — El Directorio.
$ 392.— e.11|10-Nº 3.008-v.31 10|55

"S"

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA
Asociación de Beneficencia y Mutualidad
Buenos Aires, octubre 3 de 1955.
De acuerdo con los artículos 24 y 29 de nuestros estatutos tenemos el honor de invitar a Vd. a asistir a la Asamblea General Extraordinaria de esta Sociedad Filantrópica Suiza, Asociación de Beneficencia y Mutualidad, la que se celebrará el día 25 de octubre de 1955 a las 18 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña 254, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el acta.
2º Consideración del informe de la ampliación del subsuelo hacia el fondo, construir un depósito de bebidas y comestibles debajo del patio y la instalación de un bar, por la suma de $ 200.000.—.
De conformidad con el art. 30 de nuestros estatutos la asamblea podrá deliberar válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, cualquiera que sea el número de los presentes.
Rogámosle encarecidamente puntual asistencia y saludamos a Vd. muy atte. — José Fries, presidente. — Livio Mozzini, secretario.
$ 7,20 e.11|10-Nº 2.963-v.12|10|55

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS QUERANDIES

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1955, a las 11 horas, en el local social Avenida Corrientes Nº 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria; inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercero ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración de los directores y del síndico que terminan sus mandatos.
3º Distribución del saldo de las utilidades.
4º Elección de directores, directores suplentes, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.11|10-Nº 2.979-v.10|11|55

"SARMIENTO"
Asociación Protectora de Animales

Atento a lo prescripto en el artículo 23 del estatuto social, convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 del corriente, a las 17 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero 649, Capital. — Dr. Anselmo René Vallejo, presidente.
$ 16.— e.11|10-Nº 3.043-v.12|10|55

"T"

TRANSPACIFICO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1955, a las 15 horas, en Perú 84, 5º piso, oficina 67, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del directorio por tres años.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la Caja Social, con tres días de anticipación a la misma, sus certificados de acciones.
$ 300.— e.11|10-Nº 2.346-v.2|11|55

TAFI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Malabia 666

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Malabia 666, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 (artículo 16º de los estatutos sociales).
2º Elección de presidente, vicepresidente, y el número de directores titulares y suplentes que la asamblea determine, por el término de un año, o la reelección de los existentes en todo o en parte (artículo 9º de los estatutos sociales).
3º Remuneración de los directores y síndicos y distribución de utilidades (artículo 16º de los estatutos sociales).
4º Elección de síndico titular y suplente, por el término de un año, o su reelección (artículo 12º de los estatutos sociales).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.
$ 560.— e.11|10-Nº 2.990-v.31|10|55

"U"

"URIBELARREA"
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1164, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, de la Soc. Anón Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera "Uribelarrea".
2º Elección de Directores y síndicos.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Autorización para hacer uso de las facultades del Art. 6º, inciso "d" del estatuto social.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 336.— e.11|10-Nº 3.038-v.31|10|55

"V"

V. A. S. A.
VIDRIERIA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la 18ª Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 981, 4º piso, Buenos Aires, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio adicional terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares.
3º Elección de tres directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Remuneración de los directores y síndicos.
6º Distribución de utilidades.
7º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, septiembre de 1955. — L. Wentzels, director gerente.
$ 448.— e.11|10-Nº 2.995-v.31|10|55

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social - Departamento de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, calle Junín 1060 (Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma, con toda la documentación requerida a tal efecto bajo apercibimiento de disponer el ingreso del resarcimiento, respectivo, al Fondo de Garantía:

ACHIN, LUIS MARIO.
ALBELO, ATILIO CRUZ.
AREVALO, EDHIT EUGENIA.
AGUADO, JOSE OSVALDO.
AÑON, FRANCISCO TOMAS.
ARMELLA, MIGUEL ANGEL.
AMOSTIAGA, MARIO.
ARGERICH, CESAR AUGUSTO.
ARCE, VENANCIO.
ARROYO, ARMANDO LEONCIO.
BRUNELLI GUILLERMO.
BLANCO, JOSE
BONGIORNI, ROMEO VICTOR.
CACCIA, ROBERTO E.
CAREAGA, JUAN J.
CEDAN, JOSE ANDRES.
CUEVAS, ARTURO.
DI LORENZO, JORGE O.
ERRACHO, ERNESTO.
FUENTES, JUAN J.
GANDARHINO, JOSE MARIA.
GOMEZ, MIGUEL A.
GRANELLI, DANIEL J.
GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER.
GABALDO, HECTOR.
GUERRINI, FELIX MARIO.
GONZALEZ, ANTONIO.
JELETUA, ANTONIO.
LEIVA, FRANCISCO OSCAR.
LOBOS, PEDRO N.
LAMAS, PASTOR CIRILO.
MANSILLA SERVILLANA GOMEZ DE
MARINOZZI, AUGUSTO.
MORALES, JUAN JOSE HIGINIO.
MAZZA, ATILIO.
MORALES, SEGUNDO.
MANSILLA, RICARDO.
MAMMEN, FRANCISCO E.
MERCADO, JULIO LAUTARO.
MORALES, ANTONIO.
MEDINA, RAUL.
MORENO, CARLOS.
MENDEZ MARTINEZ, MANUEL.
MENDEZ, MODESTO LAUTARO.
MALLEA, ERISMILA RAMIREZ DE.
MORALES, JUAN DE DIOS.
MARTINEZ, JOSE MARIA.
NUÑEZ, BERNARDO SAMUEL.
NACIF, FELIPE.
OVIEDO, ROMAN.
OLZAMO, JULIO ADOLFO.
PICO, JUAN ANTONIO.
PEREZ, JOSE MANUEL.
PERTICARINI, GRACIANO.
PAES, BERNARDINO.
PIACQUADIO, JUAN.
QUINTEROS, PEDRO.
QUIROS, MARTIN.
RIGGIO, JOSE.
RAMOS, JOSE FELICIANO.
RAMOS, VICENTE.
RIGHINI, ALEJANDRO.
RIGHETTI, LAURO.
RENDUELES, CONSTANTINO.
RAMOS, MARTIN.
ROLANDO, SERGIO.
RODRIGUEZ, FRANCISCO.
SAUCEDO, SANTIAGO.
SOSA, JUAN ANTONIO.
STRASAK, JUAN URBANO.
SCONDA, ANTONIO.
SALGADO, CARLOS IGNACIO.
SALAZAR, MARCOS.
SARMIENTO MOLINA, FAUSTO
SPANIC, MARTIN.
SUAREZ, LORETO.
TABORDA, ENRIQUE.
TOLEDO ALTAMIRANO, MANUEL JESUS.
TREUPIL MELLADO, SEGUNDO.
VALACCO, JUAN ADOLFO.
VAZQUEZ, JOSE MARIA.
VINES, BLAS.
WRONSKY, ANTONIO.
WEISS o VIES, ANTONIO.
YUBERO, JULIAN.
ZARAGOZA, FLORENCIO.
ZARIC, VICENTE.
ZALAZAR, HONORIO.
ZULOAGA, CARLOS.
e.14.9-Nº 5.630-v.27|10|55

Ministerio de Interior y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Alberetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SIRINA o ALBERTO VON HABSBURG LORRAINE o ALBERTO LOVARI.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Jorge Garzón Maceda, secretario.
e.19|9-Nº 1.479 s p.p.-v.2|11|55

Núm. 2

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Carlos M. Carrasco, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA ROSENDI DE ARIAS. — Buenos Aires, 12 de julio de 1955. — Juan C. Díaz Bialet, secretario.
e.5|9-Nº 1.309 s|p.p.-v 18|10 55

Núm. 4

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO o ALEJANDRO MARIA GOMEZ. — Buenos Aires, 20 de julio de 1955. — Rosario J. González, secretario.
e.7.9-Nº 1.342 s|p.p.-v.20 10 55

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Waldemar F. Izquierdo, interinamente a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CESAR LONGOBARDO. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1955. — Antonio Collazo, secretario.
e.14|9-Nº 1.407 s|p.p.-v 27 10 55

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Ignacio B. Anzoátegui, secretaría del Dr. A. Jofré, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de ALBERTO VELO o BELO. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1955. — Arturo M. Jofré, secretario.
e.7|9-Nº 1 343 s|p.p.-v.20|10 55

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Ignacio B. Anzoátegui, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del Dr. Arturo Jofré, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA LUIS CORREA LLANO. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955. — Arturo M. Jofré, secretario.
e.7 9-Nº 1.344 s|p.p.-v. 20 10 55

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Teghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CRISTINA FEOLI DE BARATTA. — Buenos Aires, 19 de junio de 1955. — Miguel Angel Culaciati Conné, secretario.
e.5|9-Nº 1.311 s|p.p.-v. 18|10 55

Núm. 12

El Dr. Julio C. Ratti Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de ley, (treinta días), a herederos y acreedores de NICOLAS BRATUS. — Buenos Aires, tres de agosto de 1955. — El Secretario.
e.14|9-Nº 1.409 s p.p.-v.27|10 55

Núm. 13

El Dr. Florencio I. Goitia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de ANTONIO LENGA.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
e.19|9-Nº 1.480 s|p.p.-v.2|11|55

El Dr. Florencio I. Goitia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de JESUS FERNANDEZ o JESUS FERNANDEZ FRAGA o FRAGA.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
e.19 9-Nº 1.481 s|p p.-v.2|11|55

El Dr. Florencio I. Goitia, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de CATALDO MENAFRA.
Buenos Aires 26 de agosto de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
e.19|9-Nº 1.482 s|p.p.-v.2|11|55

Núm. 16

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. A. Ots Ortiz a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JUAN MARTIN.
Buenos Aires, 23 de Agosto de 1955. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.14|9-Nº 1.03 s p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto Ots Ortiz, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita y emplaza, por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL LOPEZ OTERO. — Buenos Aires, julio de 1955. — Carlos A. Sánchez Curia, secretario.
e.5|9-Nº 1.312 s|p.p.-v.18|10|55

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto Ots Ortiz a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JESUS GRIFE. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Rica do Ballestero Beiratti, secretario.
e.5 9-Nº 1.313 s|p.p.-v.18|10|55

Núm. 17

El Dr. Diógenes Santillán Villar Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17. Secretaría a cargo del Dr. Rafael M. Demaría, cita y emplaza por el término de Ley, a herederos y acreedores de ESTEBAN CORDERA.
Buenos Aires, 23 de Agosto de 1955. — Rafael M. Demaría, secretario.
e.14|9-Nº 1.410 s p p.-v.28|10|55

Núm. 19

Néstor Cichero, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO RUZICH.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1955. — Antonio Borré, secretario.
e.19|9-Nº 1.483 s|p.p.-v.2|11|55

Néstor Cichero Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ARMANDO HUSSON.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1955. — Antonio Borré, secretario.
e.19|9-Nº 1.484 s p.p.-v.2|11|55

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil y Comercial Especial, doctor Juan Carlos Ojan Gache, a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días al señor Roberto Lozano, la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 28 de 1955. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el señor Defensor Oficial en representación del demandado, sentencio de remate este juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Roberto Lozano y ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital reclamado, con sus intereses y costas. Regulo en cuatrocientos sesenta ($ 460.— m|n.) pesos moneda nacional y ciento noventa ($ 190.— m|n.) pesos de igual moneda los honorarios de la dirección letrada y representación de la actora. Notifíquese y en su oportunidad, archívese, J. C. Ojan Gache". — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955. — Manuel A. Galmés, secretario.

$ 140.— e.7|10-Nº 2.733-v.13|10|55

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Dr. Carlos A. Gentile, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TEODORO HARASIC y LUCIANO ELIBANO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro). — Buenos Aires, agosto 23 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.14|9-Nº 1.421 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Carlos A. Gentile, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO JOSE LANATA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 174, inc. 5º C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).

Buenos Aires, agosto 8 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.31|8-Nº 1.272 s|p.p.-v [illegible]

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Carlos A. Gentile, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROQUE DEL PRIORE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).

Buenos Aires, agosto 8 de 1955. — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.31|8-Nº 1.273 s|p.p.-v.12|10|55

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días que se contarán desde la primera publicación del presente al prófugo FARADJOLLAH NEMAN a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Buenos Aires, agosto 18 de 1955. — César Black, secretario.

e.9|9-Nº 1.365 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo JUAN JOSE JUSTO GALVARINI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 42. — 18 de agosto de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.9|9-Nº 1.364 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente al prófugo GUILLERMO CHIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944 bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hieciere. — Secretaría Nº 40, Agosto 16 de 1955. — César Black, secretario.

e.9|9-Nº 1.366 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente al prófugo SANTIAGO ROMERO VACA a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 40. — Agosto 15 de 1955. — César Black, secretario.

e.9|9-Nº 1.367 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Enrique Martínez Pena, se emplaza por treinta días, a don VICENTE VATTINO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 40.

Buenos Aires, julio 26 de 1955. — César Black, secretario.

e.31|8-Nº 1.274 s|p|p.-v.12|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de la 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, Dr. Enrique Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a contar de la primera publicación al prófugo ALBERTO ZEITUNE, a fin de estar a derecho en la causa que se le instruye por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 41, Agosto 16 de 1955. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.9|9-Nº 1.368 s|p|p.-v.22|10|55

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CESAR JUAN ARISTEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|10-Nº 1.489 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO SCHAMIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley..

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, agosto 2 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.5|10-Nº 1.490 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LIDIA BONETTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 25 de 1955. — Pablo M. Tapia secretario.

e.16|9-Nº 1.439 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GENARO DATILO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 1º (centro). — Buenos Aires, agosto 22 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|9-Nº 1.440 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA FUCCIO DE GOMEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, agosto 22 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|10-Nº 1.441 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO GALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 25 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.16|9-Nº 1.442 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES RIVERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires. 8 de agosto de 1955. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.16|9-Nº 1.443 s|p|p.-29|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO DAUVERGNE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1955. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.16|9-Nº 1.444 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS FERNANDO MIGUEL PEARSON para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1955. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.14|9-Nº 1.422 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADRIAN CARREÑO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1955. — Pablo M Tapia, secretario.

e.14|9-Nº 1.423 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS DOMINGO VENTRONI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|9-Nº 1.424 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ALDANA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 22 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario

e.14|9-Nº 1.425 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VLADIMIRO ISAEF para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires. 23 de agosto de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.9|9-Nº 1.369 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CLEMENTINA GUERRA DE CHIUCHIOLO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano piso 3º.

Buenos Aires, agosto 8 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.7|9-Nº 1.327 s|p|p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires agosto 8 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº [illegible] s|p|p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO FELLAY, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, agosto 8 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.330 s|p|p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CLELIA JULIA RANDON DE CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. piso 3º.

Buenos Aires, julio 28 de 1955. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.31|9-Nº 1.275 s|p|p.-v.12|10|55

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a ROQUE VICTOR OLIVA, para que dentro de ese término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 47, 3er. piso, Tribunales.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.5|10-Nº 1.491 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUCIO PANDOLFI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.5|10-Nº 1.492 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LEON SCHETMAN para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, agosto 18 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.5|10-Nº 1.493 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALBERTO ARRIGUI para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, agosto 30 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.5|10-Nº 1.494 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO S. ALTAPHARRO, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1955. — José F. Calvo, secretario.

e.16|9-Nº 1.445 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publica-

ción del presente, a JUAN DE ANTONIO, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.16|9-Nº 1.446 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO LUIS MARQUEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.16|9-Nº 1.447 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO LONGHI, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, agosto 9 de 1955. — José F. Calvo, secretaario.
e.16|9-Nº 1.448 s|p|p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANA LATORRE DE GONZALEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer piso.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.16|9-Nº 1.471 s|p.p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a LAZARO DAYAN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.14|9-Nº 1.426 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a JUAN JULIO CUNHA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.14|9-Nº 1.427 s|p|p.-v.27|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RUFINO REINALDO LIBERATORE para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si si no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, agosto 22 de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.9|9-Nº 1.370 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC CALEJMAN, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, agosto 23 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.9|9-Nº 1.371 s|p|p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por robo, a ARMANDO QUIROGA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 47.
Buenos Aires, agosto 10 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.9|9-Nº 1.373 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 3, Doctor Sadi Conrado Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le instruye por malversación, al prófugo HECTOR MANUEL OJEA, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Secretaría Nº 4'.
Palacio Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, agosto 12 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.9|9-Nº 1.374 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüé, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE CARRERA o MANUEL VAZQUEZ, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. — Buenos Aires, agosto 22 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.9|9-Nº 1.372 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, al prófugo, ALBERTO JOSÉ MERCADAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por Inf. Art. 44 y 45 C. Penal Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría Nº 47, 3er. piso.
Buenos Aires, agosto 2 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31|8-Nº 1.276 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del doctor Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, al prófugo MARTIN FELIX KURT SCHWARTZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por Infrac. Arts. 44 y 45 C. Penal Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de proc. en lo Criminal. — Secretaría número 47, 3er. piso.
Buenos Aires, agosto 2 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31|8-Nº 1.277 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del Dr. Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, al prófugo OTTO FEDERICO DREXLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por inf. art. 44 y 45 Cód. Penal, Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 47, 3er. piso. — Buenos Aires, agosto 2 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31|8-Nº 1.278 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del Dr. Sadi Conrado Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al prófugo ALDO GAUDIOSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría número 47, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 3 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31|8-Nº 1.279 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 3, a cargo del Dr. Sadi Conrado Mássüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, al prófugo LEON BONZI, para que dentro de ese término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 47. — Buenos Aires, agosto 3 de 1955. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.31|8-Nº 1.280 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE TORTONESE para que. comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — Miguel F. del Castillo, secretario.
e.31|8-Nº 1.281 s|p.p.-v.12|10|55

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a LUIS SACARELO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto (Nº 27.860), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1955. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.5|10-Nº 1.487 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días al prófugo EUSTAQUIO RAMON SANCHEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.5|10-Nº 1.488 s|p.p.-v.16|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a MARIANO ENRIQUE GARECA a comparecer en la causa que se le sigue por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1955 — Julio S. Soto, secretario.
e.5|10-Nº 1.495 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a FERNANDO VALENTIN RINALDI, causa Nº 28.457. a comparecer en la cáusa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1955. — Carlos M. Ure, secretario.
e.5|10-Nº 1.496 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JOSE BIANCO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.5|10-Nº 1.497 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a CARLOS ONIGIANI u OMILIANI a comparecer en la causa que se le sigue por Hurto y Defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.9|9-Nº 1.375 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JUAN IGLESIAS YACOME a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 26.505) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.9|9-Nº 1.376 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JOSE BIANCO a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires 5 de agosto de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.9|9-Nº 1.377 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a GERMAN RAIMUNDO GAUTE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 28.314), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1955. — Secretaría Nº 49. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.7|9-Nº 1.331 s|p.p.-v.20|10|55

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ANTONIO EDUARDO CLAVEL procesado por defraudación, por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguenz, secretaría Nº 53 del Dr. Jorge A. del Campo para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.202 bajo apercibimiento de Ley. — Local del juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.5|10-Nº 1.498 s|p.p.-v.16|11|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ANTONIO EDUARDO CLAVEL procesado por defraudación, por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, secretaría número 53 del Dr. Jorge A. del Campo para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.202 bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.5|10-Nº 1.499-v.16|10|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a DIONISIO SANCHEZ por disposición del doctor Raúl Pizarro Miguens, secretaría Nº 53 del doctor Jorge A. del Campo, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 17.436, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.14|9-Nº 1.488 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a DANIEL OSCAR ARCI, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de agosto 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.14|9-Nº 1.420 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a GERMAN ROQUE SELVAS, procesado por hurto por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, secretaría número 53 a cargo del doctor Jorge A. del Campo, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 15.458, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.14|9-Nº 1.430 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde el día de la primera publicación, a: DAVID PEDRO CRISTIANO y GERONIMO HUMBERTO RIZZO, procesados por defraudación ante el Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 53 del doctor Jorge A. del Campo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.426, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1955. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.14|9-Nº 1.431 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a ENRIQUE ARENGOLI y RICARDO RUGGERO a contar desde la primera publicación, procesados por el delito de tentativa de estafa, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 17.422 que se les sigue bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacia de Justicia. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.14|9-Nº 1.432 s|p.p.-v.27|10|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ROSA EMILIA POBLETE, procesada por urto por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 a cargo del doctor Raúl Pizarro Miguens, Secretaría 54 del Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezca a estar a derecho en la causa respectiva, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.9|9-Nº 1.378 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a ALDO PAREDES; HUGO ARCE; ALBERTO JAISGE o YAZIGI; JORGE ATILIO CORREA; RUBEN CID; GUSTAVO ADOLFO MULLER; FRANCISCO LUJAMPIO; MANUEL BRAVO; EDUARDO CAMPRANELLI; ANTONIO REMMLINGER; PEDRO M. BAUSANO; DELIA DIAZ de PARUSSATI; DEMETRIO STEINHAISEN; AMERICO EDUARDO FABRE; RUBEN DARIO SAQUETI; JOSE JULIO CESAR MAGGI, procesados por robo, hurto, defraudación, malv. de caudales públicos, infracción Ley 12.962 respectivamente, por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, Secretaría 54 del Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas, bajo apercibimiento de ley — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.9|9-Nº 1.379 s|p.p.-v.22|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a MAFALDA SCOPELLO, procesada por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.534, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.
e.7|9-Nº 1.332 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, procesado por malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.521, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.
e.7|9-Nº 1.333 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a ARISTOBULO IGOUNET, procesado por defraudación por ante este Juzgado de Instrucción en la causa Nº 22.550, que se tramita Nº 5, Secretaría Nº 52 del autorizante, para que comparezca a estar a derecho

en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.

Local del juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.7|9-Nº 1.334 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a HONORIO MARTIN ALVAREZ, procesado por defraudación, ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Penal de Instrucción 5, Sec. cincuenta y dos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.469, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de agosto 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.31|8-Nº 1.282 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a ESTEBAN NERGUIZIAN, procesado por defraudación (Ley 12.962), ante este Juzgado Nacional de dos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.486, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de agosto 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.31|8-Nº 1.283 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a RODOLFO ELEUTERIO CHARRON, procesado por lesiones (art. 92 C. P.), por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción 5, Secretaría cincuenta y dos, para que comparezca a estar a derecho en la causa 22.441, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de agosto 1955. — Raúl de los Santos, secretario.

e.31|8-Nº 1.284 s|p.p.-v.12|10|55

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos se emplaza por treinta días a JORGE ANIBAL RIOS a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 1º de agosto de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.500-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a JOSE VALENTIN CORZO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 29 de julio de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.501-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ISABEL TEODORA MIGNONE a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 1º de agosto de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e5|10-Nº 1.502-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, secretaría Dr. Fox, se emplaza por treinta días a MIGUEL FLORENTINO GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 27 de julio de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.503-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ANGEL NAVARRO a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 29 de agosto de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.5|10-Nº 1.504-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a HUGO BOVE a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 7 de setiembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.5|10-Nº 1.505-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a FRANCISCO RIZZO a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 7 de setiembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.5|10-Nº 1.506-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a NICOLAS CONSOL, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Hoy, 7 de septiembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.507 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ALBERTO ALGAÑARAZ, a comparecer en la cusa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 7 de septiembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.508 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a SALVADOR GRECO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Hoy, 7 de septiembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.509 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a MANUEL ORTEGA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Hoy, 5 de septiembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.5|10-Nº 1.510 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo ADOLFO R. PATRONO a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 25 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.16|9-Nº 1.440 s|p.p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo ARISTOBULO IGONNET a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 25 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.16|9-Nº 1.450 s|p.p.-v.29|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo BERNARDO LIEF a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 25 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.16|9-Nº 1.451 s|p.p.-v.29|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo EUSTAQUIO CALIXTO VICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere

Secretaría, hoy 2 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|9-Nº 1.114 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo ENRIQUE PERALTA (a) TONY, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 2 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.14|9-Nº 1.435 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a HIRSCH SAMBAN o HERMAN SAMBAN, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 60.

Hoy, 15 de agosto de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.14|9-Nº 1.436 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ELIAS FINKELSTEIN, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Hoy, 3 de agosto de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.9|9-Nº 1.380 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a CARLOS MARKARIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 28 de julio de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|9-Nº 1.381 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a ARSENIO RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 28 de julio de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|9-Nº 1.382 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a HUGO MIGUEL MARTINEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 5 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|9-Nº 1.383 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días al prófugo ROBERTO PABLO MUTRI, a compareecr en la causa que se le sigue por el delito de estafas y adulteración de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 12 de agosto de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.9|9-Nº 1.384 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a VICENTE RAMON ALVAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59.

Hoy, 9 de agosto de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|9-Nº 1.385 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a HORACIO MARIO ZAFFARONI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59.

Hoy, 9 de agosto de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.9|9-Nº 1.386 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días a MARCOS IODZINSKY, a comparecere en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy 28 de julio de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.31|8-Nº 1.286 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Doctor Enrique Pardo Campos, se emplaza por treinta días, a RAFAEL LOIZZO, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Hoy, 28 de julio de 1955. — Mario H. Pena secretario.

e.30|8-Nº 1.287 s|p.p.-v.11|10|55

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a NARDINO CANTON, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1955. — Rubén R. Alliand, secretario.

e.5|10-Nº 1.511 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ARIGO YANIZELLI o GIANIZELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 61.

Buenos Aires, agosto 15 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.5|10-Nº 1.512 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN GUALBERTO CABRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 60.798. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.5|10-Nº 1.513 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MARIA CELESTINA BAIGORRIA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 6.916. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, agosto 4 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.5|10-Nº 1.514 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE A. CUBELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 6.607. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires 5 de agosto de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.5|10-Nº 1.515 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS MIRA a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61 del Dr. Sixto Ovejero. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|9-Nº 1.452 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ENCARNACION HILARIA ARANZE a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. Causa Nº 7.023. — Buenos Aires, agosto 23 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|9-Nº 1.453 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a FRANCISCO PENACHO a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.046. — Buenos Aires, agosto 23 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e 16|9-Nº 1.454 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO CETUNE a comparecer en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 26 de agosto de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16|9-Nº 1.455 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a PEDRO FRANCISCO SALAZAR a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 6.770.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.14|9-Nº 1.437 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MIGUEL BARMAT a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría N 62. Causa Nº 6.927.

Buenos Aires, agosto 3 de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.14|9-Nº 1.438 s|p.p.-v.27|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LUIS FERNANDO MIGUEL PEARSON a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 (arts. 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 6.840. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|9-Nº 1.387 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JULIO MANUEL CUERVO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, (art. 44) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. - Causa Nº 6.773. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.9|9-Nº 1.388 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción Doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ANGEL BUSTOS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 65.

Buenos Aires, 25 de julio de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.30|8-Nº 1.288 s|p.p.-v.11|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a AARON WESTMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1955. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.30|8-Nº 1.290 s|p.p.-v.11|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a OSCAR CESAR PEREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.5|10-Nº 1.516 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ISABEL KLEPFER DE WUNSCH a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1955. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.7|9-Nº 1.335 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN MANUEL ALFARO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 63. — Buenos Aires, agosto 8 de 1955. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.30|8-Nº 1.289 s|p.p.-v.11|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a.

NAIM MAJDALANI, a compareceer en la causa que se le sigue por malversación, causa 6.807, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, agosto 1º de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.9|9-Nº 1.391 s|p.p.-v.24|10|55

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANIBAL RIVEROL, a Comparecer en la causa Nº 20.310, que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.5|10-Nº 1.517 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a FERNANDO FUENSALIDA DUMAS o FERNANDO FUENSALIDA, a comparecer en la causa Nº 20.297, que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires 5 de septiembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.5|10-Nº 1.518 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ALFREDO SPOSITO, comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires 6 de septiembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.5|10-Nº 1.519 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ROBERTO YANDET, comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.5|10-Nº 1.520 s|p.p.-v.13|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a DELFINA HAYDEE BIANCHI, comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.5|10-Nº 1.521 s|p.p.-v.13|11|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a JOSE OSCAR REFORGIATO, a comparecer en la causa Nº 19.969, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.5|10-Nº 1.522 s|p.p.-v.16|11|55

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a LUIS FERNANDO PEARSON a comparecer en la causa Nº 20.396 que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.16|9-Nº 1.456 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a OSCAR MERANI a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.457 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a EDUARDO MONTES a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.458 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a ISIDORO SCHUSTER a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 55. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.459 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a MANUEL SERAFIN FERNANDEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.460 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a HECTOR E. GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.461 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a DIM MIL RAICOW, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.462 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ELVIRA CERVO DE MULET, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de se declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.463 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GUSTAVO ADOLFO ENGELS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.16|9-Nº 1.464 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a ANTONIO BENITEZ comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.9|9-Nº 1.389 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a EDUARDO LOPEZ DE LA OSA, a comparecer en la causa Nº 20.249, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.9|9-Nº 1.390 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a VICTOR BLURO, comparecer en la causa que se le sigue por Defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.9|9-Nº 1.392 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS ARCE, procesado por el delito de estupro, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1955. — Godofredo H. Lozano Baudon, secretario.

e.9|9-Nº 1.393 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a REINALDO CAMACHO o REINALDO CAMACHO REPETTO comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.9|9-Nº 1.393 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días, a ARMANDO GAGLIOLO, comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. —Secretaría Nº 65. — Buenos Aires. 8 de agosto de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.

e.31|8-Nº 1.293 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a LUIS ROBERTO CASELLA, comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 27 de julio de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.31|8-Nº 1.291-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a VICTOR HUGO DE PALO, comparecer en la causa que se le sigue por homicidio. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — César A. Orozco, secretario.

e.30|8-Nº 1.292 s|p.p.-v.11|10|55

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la prófugo DOLORES FERRE DE MARTINEZ PECCHIAR, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos. bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Secretaría, Agosto 15 de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.16|9-Nº 1.465 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaaz por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GERGO BRANKO y MARIA SIMUNOVIC DE GERGO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 25 de agosto de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|9-Nº 1.466 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h), se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO VICTORIANO NAVARRO SIMANCAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 8 de agosto de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.16|9-Nº 1.467 s|p.p.-v.31|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días a HUMBERTO GERONIMO RIZZO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho al al Juzgado Instrucción 10, Secretaría 69, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.9|9-Nº 1.394 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días a PEDRO M. PALMA, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en sumario número 21.004. bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 16 de agosto de 1955. — Héctor Orozco, secretario.

e.7|9-Nº 1.336 s|p.p.-v.20|10|55

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a LUIS HECTOR GARIBOTTO, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, 27 de julio de 1955. — Julio Barberis, secretario.

e.31|8-Nº 1.295 s|p.p.-v.12|10|55

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos GIMENEZ RAFAEL y GIMENEZ CARLOS, procesados por el delito de lesiones, art. 90 y abuso arma, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.9|9-Nº 1.395 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PABONI ERNESTO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.9|9-Nº 1.396 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RASCIQUO ANGEL, procesado por el delito de falso testimonio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos J. Ruibanes, secretario.

e.9|9-Nº 1.397 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUZAL EDUARDO JOSE, procesado por el delito de infr. a la ley de prenda agreg., para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.9|9-Nº 1.398 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AZAR DANIEL, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos I. Rubianes, secretario.

e.9|9-Nº 1.399 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HANS HEINX HANTKE KRUEGER, procesado por el delito de, infracción a la Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, julio 25 de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.31|8-Nº 1.296 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al, prófugo FEDERICO ANGOLIU, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.9|9-Nº 1.400 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE BIANCO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.7|9-Nº 1.337 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo, MANUEL PEREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1955. — Carlos I. Rubianes, secretario.

e.31|8-Nº 1.297 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo DECIO ANDREUCCI, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires julio 27 de 1955. — Modesto Pizarro, secretario.

e.31|8-Nº 1.298 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se

cía, llama y emplaza al prófugo EMILIO MEDL, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, julio 27 de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario

e.31|8-Nº 1.299 s|p.p.-v.12|10,55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL LUIS LLARIN, procesado por el delito de malversación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

José Luis Romero Victorica, secretario.

Buenos Aires, julio 22 de 1955. —

e.31|8-Nº 1.300 s|p.p.-v.12|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ELIAS BRAININ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, julio 22 de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.31|8-Nº 1.301 s|p.p.-v.12|10 55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga SONIA LACHOWICKI DE LAJMANOVICH, procesada por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, julio 28 de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.31|8-Nº 1.302 s|p.p.-v.12|10,55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA AMELDA AVELLANEDA, procesada por el delito de inf. arts. 44 y 45 Ley 12 96?, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.7|9-Nº 1.338 s|p p.-v.20|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo CESAR TOMAS SOLARI, procesado por el delito de infracción a la Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.7|9-Nº 1.330 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON MALDONADO, procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de agosto de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.7|9-Nº 1.310 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE ELIAS OLIVARES, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.7|9-Nº 1.341 s|p.p.-v.20|10|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga CAROLINA LEMES, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, julio 29 de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.31|8-Nº 1.303 s|p.p.-v.11 10|55

Núm. 12

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique I. Cáceres (h.) a|c. del Juzgado Nº 12, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO MAMBRETTI (h.), para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º (Centro).

Buenos Aires, 19 de agosto de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.9|9-Nº 1.401 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Enrique I. Cáceres (hijo), se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO METZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, agosto 23 de 1955. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

e.9|9-Nº 1.402 s|p.p.-v.24 10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, interino a|c. Juzg. Nº 12, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR LUIS ZAPPA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, julio 28 de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|8-Nº 1.305 s|p.p.-v.24|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, interino a|c del Juzg. Nº 12, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS SILVA RIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). E|l.: "Esteban" vale. — Buenos Aires, 20 de julio de 1955. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.31|8-Nº 1.306 s|p.p.v.12|10,55

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, doctor Arsenio O. Granillo Fernández, a cargo del Juzgado Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de D. NESTOR JACKSON o JACKSON LIENDRO. — Buenos Aires, abril 10 de 1955. — José L. Rodríguez, secretario.

$ 120.— e.29|9-Nº 1.478-v.12.10|55

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en la provincia de Buenos Aires, doctor Francisco Luis Menegazzi, a cargo del Juzgado Nº 2, sección Eva Perón, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a Zenón Héctor Quiroga y Edberto Cafure, para que comparezcan dentro de dicho término a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les ha promovido el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles, como representante legal, al señor Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado. Los autos tramitan por ante la secretaría del infrascripto. Eva Perón, setiembre seis de 1955. — Mario I. Chichizola, secretario.

$ 72.— e.7|10-Nº 2.760-v.11|10|55

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, doctor Francisco Luis Menegazzi, a cargo del Juzgado Nº 2, Sección Eva Perón, se cita por medio del presente, que se publicará por el término de tres días, a don Saúl Cantarovich, para que comparezca, dentro de dicho término, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación Argentina, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele como representante legal al señor Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado. Los autos tramitan por ante la secreatría del infrascripto, Eva Perón, setiembre 13 de mil novecientos cincuenta y cinco. — Mario I. Chichizola, secretario.

$ 72.— e.7|10-Nº 2.759-v.11|10|55

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, de la Sección Eva Perón, doctor Francisco Luis Menegazzi, se cita, llama y emplaza a JACINTO ALVAREZ, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación en perjuicio del Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. La causa tramita por ante la secretaría del infranscripto.

Eva Perón, agosto 25 de 1955. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.19|9-Nº 1.485 s|p.p.v.2|11|55

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Dr. Benjamín A. M. Bambill, sección Eva Perón, a cargo del Juzgado Nacional número uno, se emplaza a JUAN CARLOS GIANONI o SALUSTIANO DIAZ, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho, en esta causa Nº 48.913, caratulada "Gianoni Juan Carlos o Díaz Salustiano, s|defraudación - apoderamiento de dos máquinas de escribir de la Universidad Nacional de La Plata el 6|12|950", que se tramita por ante la secretaría Nº 2, a mi cargo, bajo apercibimiento en su defecto, de ser declarado rebelde. — Eva Perón, julio 29 de 1955. — Manlio P. Mantegazza, secretario.

e.31|8-Nº 1.307 s|p.p.-v,12|10|55

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Usinas Químicas del Río de la Plata, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria, hace saber por tres días que por resolución de su Directorio de fecha 29|VIII|1955 ha resuelto emitir las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de 200.000.— pesos m|n. c|una, de su Capital autorizado.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.925-v.14|10|55

LABORATORIOS PROMECO S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto en su reunión del día 4 de Octubre de 1955, el ofrecimiento de 1.340 acciones ordinarias, al portador, a la par, con un valor nominal de pesos 1.000.— por acción y con derecho a un voto por cada una.

Se ha fijado un plazo de 15 días a partir de la última publicación para que los señores accionistas puedan ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el art. 5º de los estatutos de la sociedad. — El Directorio.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.949-v.12|10|55

PFEIFFER Y CIA.
S. A. Comercial
Belgrano 545

Se hace saber que el Directorio ha puesto al pago el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6 de 1955. Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus tenencias de acciones, a los efectos de la distribución del dividendo pagadero en acciones, dentro de los diez días a contar de la última publicación de este edicto. — El Directorio.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.934-v.14|10|55

CALERA AVELLANEDA S. A.
PAGO DE DIVIDENDO

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, que consideró el ejercicio al 30|6|1955, que votó un dividendo del 33,333 %, el Directorio ha fijado un plazo hasta el 20 del corriente, para que los accionistas puedan optar a cobrar el dividendo en efectivo. Los que hayan optado por el cobro en efectivo, podrán percibirlo a partir del 24 del corriente, contra presentación del cupón Nº 8, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.857-v.12|10|55

DOMINGO DE ZORZI SOC. ANON.
Ind., Com., Fin., Inm.
EMISION DE ACCIONES

El Directorio, respondiendo a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas, celebrada con fecha 21 de setiembre de 1955 emite una serie de acciones ordinarias "C" comunes de cuatrocientos mil pesos destinadas a pagar el dividendo, a las acciones, por el ejercicio al 30 de junio de 1955. Datos en secretaría social Esmeralda 875. — El Directorio.

$ 36.— e.7|10-Nº 2.841-v.11|10|55

RECAMIER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 36 y 37 de acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 36.— e.7|10-Nº 2.778-v.11|10|55

ANGELINI Y MOUILLERON S. A.
PAGO DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 20 de octubre de 1955, se encuentra a su disposición el dividendo del 30% a las acciones ordinarias, aprobado en la asamblea realizada el 16 de septiembre de 1955. — Bs. Aires, octubre 4 de 1955. — El Directorio.

$ 36.— e.7|10-Nº 2.769-v.11|10|55

F I V A P S. A.
Financiación de Ventas a Plazo
Pago del dividendo semestral de acciones preferidas — 6 o|o acumulativo

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 1º de octubre de 1955, se abonará el dividendo semestral de pesos 1,50 m|n. por cada acción preferida del 6 o|o acumulativo, el cual se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, Alsina 633, 5º piso, Capital Federal, de 15 a 17 horas, contra presentación del cupón Nº 14.

Se publica nuevamente por haberse insertado sin el título correspondiente, en las ediciones del Boletín Oficial de los días 30|9 al 4|10|55.

$ 48.— e.7|10-Nº 1.768-v.11|10|55

M E L I N C U E
Soc. Anón. Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial, Industrial

Pago dividendo primer ejercicio. — Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, a partir del día 20 del corriente, abonará en su sede Avenida Córdoba 359, el dividendo 7,70 o|o en efectivo sobre acciones ordinarias.

$ 36.— e.7|10-Nº 2.724-v.11|10|55

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los mismos, a partir del 15 de octubre de 1955, el dividendo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955. — El Directorio.

$ 36.— e.7|10-Nº 2.710-v.11|10|55

H U L Y T E G O

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 1º de octubre de 1955, se abonará el dividendo semestral del 2,75 o|o correspondiente a las acciones preferidas del 5 1|2 o|o, contra presentación del cupón "P", en Corrientes 447, esc. 705, de 14.30 a 16.30 hs., excepto sábados. Se retendrá con carácter provisional el 6 o|o de impuesto a los réditos.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.714-v.13|10|55

Martini y Rossi S. A., en formación, Lavalle 1430, avisa a los accionistas conforme al artículo 3º de los estatutos que por resolución del Directorio de fecha 13 del corriente, ha resuelto emitir las series de acciones ordinarias números 2 a 16 por $ 3.000.000.— El Directorio.

$ 180.— e.28|9-Nº 1.440-v.19|10|55

SOCIEDAD ANONIMA GAUCHOS AGRICOLA GANADERA
(Avenida Corrientes Nº 378 — Capital)
Número de Registro 3.427

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, ha resuelto emitir trescientas acciones ordinarias correspondientes a la Serie 20ª del Capital autorizado, fijando para la suscripción el día 22 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 160.— e.5|10-Nº 2.243-v.19|10 55

INTER-BAS
Científica, Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

El Directorio hace saber a los señores accionistas que en la sesión del 8 de setiembre próximo pasado se resolvió la emisión a la par de las series 51ª a 60ª, ambas inclusive, de acciones ordinarias de 5 votos las series 51ª, 52ª y 53ª y de 1 voto las series 54ª a 60ª por un total de m$n. 1.00.000.— y que podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el art. 6º del estatuto conforme a sus términos, hasta el día 2 de noviembre de

1955, para lo cual deberán presentar sus títulos en la caja social, calle Bouchard número 644, piso 2º, Capital Federal.

$ 120.— e.6|10-Nº 2.498-v.12|10|55

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que habiendo aprobado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio, la emisión de las series 14ª y 15ª de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto, el Directorio ha resuelto lanzar a la suscripción dichas series, compuestas de 10.000 acciones cada una de v$n. 100 o sea un total de v$n. 2.000.000 que los actuales accionistas podrán suscribir a la par, en la proporción de 1 por cada 6 ½ de tenencia. El pago deberá ser efectuado al contado, en efectivo, en el acto de la suscripción, y los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de preferencia dentro de los 15 días contados desde la última publicación del presente aviso en el Boletín Oficial, en las oficinas de la sociedad, calle Venezuela Nº 4259. Esta emisión se efectúa de acuerdo con la Res. de la Bolsa de Comercio de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 96.— e.7|10-Nº 2.822-v.11|10|55

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.

Comunica el extravío de (20) veinte acciones ordinarias de esta sociedad, Nros. 251041|50 y 251301|310 c|cupón Nº 25 y siguientes adheridos.

Se inserta nuevamente por haberse omitido parte de su publicación durante los días 30|8 al 13|9|55.

$ 360.— e.19|8-Nº 28.984-v.29|8|55
e.14|9-Nº 28.984-v.15|10|55

LEY Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Marcos A. Cosarin, martillero, el día 13 de octubre a las 9 horas remataré en mis oficinas Segurola 3010 la cantidad de 3.174 certificados de 5.764 acciones del Banco Israelita del Río de la Plata S. A. de $ 50 cada una, sobre las que se ha integrado la suma de $ 127.164,52, conforme al artículo 12 de los estatutos sociales de la institución nombrada. El adquirente deberá integrar el saldo adeudado y ser accionistas o aceptado como tal por el Directorio del Banco.

$ 48.— e.7|10-Nº 2.785-v.11|10|55

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Matrella & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 158, 2do. piso, Capital, avisan al solo efecto que se rectifican los edictos de fecha 22|9 al 28|9|54 siendo la forma correcta como sigue: Aldemiro Allegrini, Emilio Agostinelli, Manuel Luciano Patiño, José Alberto Pérez y Angel Carlos Aguirre venden a Ignacio Rafael Della Speranza, Alfredo Mileto, Teófilo Casas, Victorino Collar, Alberto Soto Arias, Florentino Fernández, Julián Freije, Rosario Catalano, Manuel Especht, William Fava y Abelino Silvino Rivas, el negocio de café, bar, restaurante, denominado "Albéniz", sito en AVENIDA DE MAYO 1357, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley mismo negocio, domicilio de las partes. — Nota: Esta publicación obedece a efectos de salvar n|error de nombre en plural.

$ 140.— e.10|10-Nº 2.880-v.14|10|55

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan al comercio que la señora Pilar Arribas Vda. de Bustelo vende libre de gravámenes a las señoritas Margarita Damiana Barrera y Nilda Loro Cuellar su negocio de mercería y librería sito en esta Capital, calle AVDA. JUAN B. ALBERDI Nº 123. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.876-v.14|10|55

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que el señor Antonio Ledinic, vende libre de deuda y gravamen al señor Julio Ricardo Parody, su negocio de bazar, regalos, sito en la AVDA. CORDOBA Nº 4070; domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.937-v.14|10|55

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Domingo Di Benedetto y Octavio Rocchinotti, venden a Víctor Hugo Bucchianeri, José Gatti y Salvador Castelli, pizzería, heladería y despacho de bebidas alcohólicas, AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5775|77, domicilio partes.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.953-v.14|10|55

Félix Basso, martillero público y corredor, avisan: Moisés Berel Herszfeld vende a Bernardo Beker su negocio de ferretería y bazar sito en AVDA. GAONA 4024, Capital, domic. partes; reclamos Ley 11.867 m|ofic., Rivadavia 1575, 3º piso, Capital.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.920-v.14|10|55

Félix Basso, martillero público y corredor, avisa: Nélida Aloi de Dore vende a Juan Antonio Gil su negocio de tienda y mercería sito AVDA. CHICLANA 4179, Capital, domic. partes; reclamos Ley 11.867 m|ofic., Rivadavia 1575, 3º piso, Capital.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.924-v.14|10|55

El Sr. Donato Spósito vende a Ernesto Blanco, Augusto Sumpi y Héctor Sarlangue el negocio de fábrica de emparedados sito en ANDONAEGUI 1199, Capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en el indicado. Interviene el doctor Rubén A. V. Caviglia.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.864-v.14|10|55

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que Ramón Joaquín Casal vende a Timoteo García la parte que tiene y le corresponde conjuntamente con el comprador en el negocio de despensa, bebidas alcohólicas envasadas y fiambrería, sito en esta capital, calle AVENIDA DEL TRABAJO 3884 esquina JOSE MARIA CALAZA 1405. Las partes se domicilian: vendedora en esta capital, calle Avda. del Trabajo 1188; compradora en el negocio. El comprador toma a su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de ley en el mismo.

$ 100.— e.10|10-Nº 2.855-v.14|10|55

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que Manuel Pérez vende a José María Pérez, bar y café ARTILLEROS 2100, domicilio de ambos. Reclamaciones ley nuestra oficina.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.917-v.14|10|55

Juan Ramón Otaño Vilanova, Contador Público Nacional y martillero público con oficinas en al calle Tacuarí 119, entrepiso, oficina 1, Capital, avisa al comercio que con su intervención Juan Andruschenko, vende libre de todo pasivo a Salvador Mazzei y Guerino Fuscaldo su negocio de ferretería industrial, sito en la AVENIDA BELGRANO 2019, Capital. Reclamos por el término de ley, en la oficina del intermediario en donde constituye domicilio las partes.

$ 80.— e.7|10-Nº 2.827-v.13|10|55

Ley 11.867. Eiji Nohara, vende a Antario). — Buenos Aires, septiembre 26 "tintorería y taller de lavado y planchado de ropas", sito AVENIDA RIVADAVIA 4102, Capital. — Interviene y reclamaciones de ley, estudio Scarpati, calle Florida 259, local 204, donde las partes constituyen domicilio. (Aviso complementarios). — Buenos Aires, septiembre 26 1955.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.831-v.13|10|55

Avisa Teodoro Kiperstmit, martillero público, que con su intervención Tomás Nini vende libre todo gravamen a Adolfo Nicasio Diz su quiosco para la venta de cigarrillos y golosinas, sito esta Capital, calle AYACUCHO Nº 1053, domicilio de las partes y reclamos de ley.

$ 40.— e.6|10-Nº 2.580 - v.12|10|55

J. Marcos y Cía. Martilleros y balanceadores públicos con oficina en Avda. de Mayo Nº 1411 1º p. Of. 2, Cap. T. E. 38-7274 avisan al comercio que por su intermedio la Sra. Margarita Marre de Gamallo con domicilio en la calle Aizpurua Nº 3139 Cap. vende al Sr. Antonio Esteban Anguiano con domicilio en la calle Bárcena 1900 Cap. el negocio de fiambrería sito en la calle AIZPURUA Nº 3139 Cap., domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.561 - v.12|10|55

Anuncian: Costoyas y Bonafina, martilleros, ofic. Carlos Pelegrini 1149 Capital, que: con su intervención los señores Norberto Gutiérrez, Ismael Ballejos y Juan Delgado vendrán libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Eugenio Adolfo Canalini y Delma Inés Rodríguez de Canalini, el establecimiento comercial en el ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la calle AVDA. CORDOBA 1619 Capital, donde todos constituyen domicilio. Los terceros acreedores presentarán reclamaciones término legal a los anunciantes.

$ 100.— e.6|10-Nº 2.509 - v.12|10|55

Avisan. Castro López y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: que Plácido Menéndez, Francisco Barral, Vicente Franco y Genaro Miranda, venden a José Carballo, Jesús Castro, José Carreira, Jesús García y Francisco García, el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y diez mesas en la acera, sito en la AVENIDA BELGRANO Nros. 794|800 esquina PIEDRAS, domicilio de las partes: Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.511 - v.12|10|55

Vicente D. Bruno Escribano Nacional, hace saber: Que Luis Morteo vende a María A. Morteo, quien compra para "Farmacia Diadema" S. R. L. (en formación) su negocio de Farmacia sito Av. CONSTITUYENTES Nº 4399 esq. JURAMENTO. Reclamaciones de ley, Escribanía Bruno, Avda. Diag. Roque Sáenz Peña Nº 651, piso 3º, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.684 - v.12|10|55

Avisan Mayor, González y Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), Oficinas Sarmiento Nº 1495, T.E. 40-5018 y 3691, que el señor Antonio Sánchez, vende a los señores Gregorio Silberman y Angel Otero el negocio de bar y fiambrería sito en esta Capital, calle AVELLANEDA Nº 3999 esq. MERCEDES, donde se domicilia el vendedor. Reclamos de ley y domicilio de compradores en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.681 - v.12|10|55

Con intervención del Dr. David Natalio Muchenik se hace saber lo siguiente: Hirsch Katzeff compra a José Bercovich la parte que este último tiene y le corresponde en la sociedad de hecho Bercovich y Katzeff, con negocio de bazar y artículos para el hogar, en AVENIDA DEL TRABAJO 3776, Capital, haciéndose cargo total del activo y pasivo de dicha sociedad con retroactividad al 4 de marzo de 1953. — Reclamos ley: Avda. del Trabajo 3776, Capital.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.494-v.12|10|55

Alfredo R. Varela y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1489, comunican que los señores Francisco J. Lentino y Eduardo R. Gómez, venden a los señores Rufino Enterrios, Claudino Rodríguez, Gerardo Bara y José Pérez, su negocio de elaboración y venta de pizza y despacho bebidas alcohólicas, calle AVENIDA RIVADAVIA 11088|90, domicilio contratantes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.499-v.12|10|55

Isaac Kaniewski, domiciliado en Avenida Fórest 349 Capital Federal, vende a Armando Peón López, domiciliado en Laprida 1079, Capital Federal, el negocio de gomería, denominado Gomería Campeón, sito en AVENIDA FOREST 349, Capital. Reclamaciones escribano Durao, Bartolomé Mitre 559, Capital.

$ 60. — e.5|10-Nº 2.358-v.11|10|55

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta 1355, Capital, avisa que el señor Nicolás Nicosia vende al señor Oscar Renée Zapatella, el negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle AVELINO DIAZ número 2093, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.308-v.11|10|55

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta 1355, Capital, avisa que los señores Aniceto y Gerardo López venden al señor Nicolás Nicosia, el negocio de panadería y fábrica de masas, denominada "Las Violetas de Caballito", sito en la AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI números 168|70, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.306-v.11|10|55

Por 5 días. Buenos Aires. José Proto, vende a Luis Proto, su negocio de taller mecánico, ubicado en la AVENIDA COBO 1357, de esta Capital, libre de pasivo. — Reclamos de ley, estudio escribano Osvaldo Fernando Ginaca, calle Córdoba 1831, 5º piso, departamento 12, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.436-v.11|10|55

Por 5 días. Buenos Aires. Antonio Manuel Laffitte, vende a Gerardo Rodríguez, su negocio de bar, lunch, helados y anexos, denominado heladería "Acapulco", ubicado en la AVENIDA SAN MARTIN 2179, de esta Capital, libre de pasivo. — Reclamos de ley: Estudio escribano Osvaldo Fernando Ginaca, calle Córdoba 1831, 5º piso, departamento 12, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.438-v.11|10|55

Scutiero y Prieto, S. R. L., representada por sus únicos socios Hardo Carlos Scutiero Siboldi, y Miguel Prieto Fernández, venden a "Sanna, Garabaglia y Cía., S. R. L., en formación, el negocio de propiedad de la misma, dedicado a la compra venta de repuestos y accesorios para automóviles, ubicado en esta Capital, AVENIDA LAS HERAS Nº 2.968, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes en el negocio. — Reclam. ley, en Sarmiento 680, 3er. piso, escribano García Toledo, quien interviene en la operación.

$ 80.— e.5|10-Nº 2.334-v.11|10|55

Israel Kleiman, escribano, con oficinas en la calle Reconquista Nº 33, 3er. piso, comunica que Ramcel, S. R. L., vende a la señora Angélica E. Casella de Lescano, la farmacia denominada "Santa Ana", instalada en la AV. NAZCA Nº 1311. — Reclamos de ley y domicilio legal de las partes, en mis oficinas.

$ 80.— e.5|10-Nº 2.423-v.11|10|55

"B"

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor José Angeleri y la señora Angela Viola de Chiodi, en su calidad de administradora de la sucesión de Emilio Chiodi, venden a los señores Ezequiel Pereira y Eduardo Iriani, su negocio de "panadería mecánica", calle BOEDO Nº 1834, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.950-v.14|10|55

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: José María Pose, Manuel Pose y José Souto, venden a Roberto García Suárez y Alfonso Vigo Caamaño, fábrica de pastas frescas "La Molinera", BELGRANO 2849, domicilio partes.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.952-v.14|10|55

José López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550, avisan que por su intermedio Fernández, Rodríguez & Cía., integrada por Emilio Fernández, Manuel Castro Gayo, Manuel Fernández Picatostes y la sucesión de José Rodríguez (en trámite), venden a María del Carmen López de Vilaro, Anita Boffa y José Oscar Galimberti, libre de toda deuda y gravamen el comercio de hotel, denominado "Europa", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1294. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.10|10-Nº 2.944-v.14|10|55

Se hace saber que Enrique Spector, con domicilio en Angel Gallardo 996, Capital Federal, vende a Rómulo Zenón Allende y Ricardo Lichinchi, el puesto de bazar en el mercado Callao, BARTOLOME MITRE 1860. Reclamos en el mismo domicilio y domicilio partes.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.834-v.14|10|55

Rafael P. del Campo, corredor y martillero público, ofic. Uruguay 612, avisa que Santos Antonio Palmieri vende a Gerardo Correa su negocio de hotel alojamiento sito en la calle BOLIVAR 331, p. 2º, dto. 2, Cap., domicilio partes. Reclamos ley m|oficinas.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.921-v.14|10 55

Jorge del Río, martillero público, oficina Hipólito Yrigoyen 434 avisa que por su intermedio Antonio Montenegro y Humberto Delisia venden a José Giro y Jorge Aníbal Germada su negocio de Pizzería y Heladería sita en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 1634 de esta capital. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes en mis oficinas. Buenos Aires, octubre 4 de 1955.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.765-v 13|10 55

Manuel C. Manso & Cía., mart. púb., oficinas Pasteur 223, Capital, T. E. 47-0191, avisan que por su intermedio el Sr. Ramón Mavel Trivigno, vende la cuarta parte indivisa, al Sr. Antonio Murias del negocio de café, bar, sito en BOEDO Nº 396, Capital, con activo y pasivo a cargo del comprador. Rec. ley, Boedo número 396, Capital.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.760-v.13|10|55

Martín Bisañez y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficina Alsina 2088, T. E. 47-3647, comunican que el señor Juan Candido Guida, vende a los señores Vicente Rossi, Carlos Spinso y Adolfo Dembovsky, el negocio de Fábrica de Pastas Frescas, situado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1247. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde constituyen domicilio las partes.

$ 0. — e.6|10-Nº 2.572-v.12|10|55

Se hace saber por cinco días que "Saavedra y Petrocchi, Compañía Argentina de Exportación, compuesta por Hernán H. Saavedra y Pedro Lauro Petrocchi, domiciliada en BERNARDO DE IRIGOYEN 1248, transfiere su activo y pasivo al socio señor Pedro Lauro Petrocchi, con domicilio en el mismo lugar. Reclamos de ley en el domicilio social.

$ 60. — e.5|10-Nº 2.375-v.11|10|55

"C"

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan al comercio que los señores Pedro Juan Debiaggi, Humberto Coradazzi, José Gallini y Alejandro Debiaggi venden a los señores Mario Bigatello e Iván Bortoletti 1 negocio de bar y casa de lunch sito en esta Capital, calle CANGALLO Nº 3801 al 05 esq. J. SALGUERO, libre de todo gravamen. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.875-v.14|10|55

Avisan: Bruno & Cía., martilleros públicos c|oficinas en Rioja 1260, Capital, T. E. 93-1142, que ha quedado nula y sin efecto la venta que efectuaba el señor Daniel Huertos a favor del señor Francisco Pagano, del negocio de fiambrería sito en la calle CORVALAN 951, Capital, domic. const. p|partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.874-v.14|10|55

Joaquín Sallerno, martillero público, oficinas Garay 625, avisa: Pedro Domingo Fraile, vende a Elvira Della Paonni de Moyano, su negocio lencería, perfumería y regalos, sito calle COCHABAMBA 525, domicilio contratantes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.890-v.14|10|55

Alberto Mangini, domiciliado en calle Salom 487, Capital Federal, vende a José Rigueiro y Alfonso Rigueiro, domiciliados en calle Carlos Calvo 1980, Capital Federal, su parte indivisa en el negocio de panadería mecánica y repartos sita en calle CARLOS CALVO 1980, Capital Federal. Reclamaciones escribano Durao, Bartolomé Mitre 559, Capital.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.958-v.14|10|55

Ferniot y Michel, martilleros públicos, con oficina en la calle Estados Unidos 3568, T. E. 97-6858, avisan que el señor José Fara, vende libre de toda deuda y gravamen su negocio de perfumería sito en la calle CONSTITUCION 2701. Compran los señores Juan Torrens y José Alberto Martínez. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.942-v.14|10|55

El Dr. Bernardo Liberman, San Martín número 522, escritorio 17 hace saber ha quedado sin efecto la transferencia que Rafael Antonio Saad, Cuenca 2930, realizaría a favor de Nury Dayan, Joaquín V. González 409 de su negocio de fiambrería sito en CUENCA 2930, Capital, según publicaciones de 9|9|55 hasta 15|9|55, reclamos ley.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.861-v.14|10|55

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T.E. 37-4775, avisan: Antonio López firmó pro-

mesa de venta a favor de Delmiro Vila y Carlos Abalde, de su negocio de "venta de comestibles y bebidas envasadas", sito en esta Capital calle CORDOBA Nº 2613, domicilio partes. — Reclamaciones nuestras oficinas término ley.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.481-v.12|10|55

Angel Marino, balanceador y martillero público, oficinas en Roodríguez Peña ro público, oficinas en Rodríguez Peña 280 Capital Federal, T. E. 40-6728, avisa que Luis Antonio Guerrero y Ramón Calvo venden a José Dagfel y Chafic Roberto Halek su negocio de fiambrería, quesería, rotisería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, ubicado en la calle CABELLO 3700 esquina UGARTECHE, Capital Federal, libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de los vendedores Canning 2038, dep. 6, Capital Federal. Domicilio de los compradores en el mismo negocio. Reclamos de Ley 11.867 en mis oficinas, dentro del término legal.

$ 80. — e.6|10-Nº 2.653-v.12|10|55

Isidro O. Vega, martillero público, Emilio Lamarca 2669, avisa al comercio que la Sra. María Madalena Rosso de Dossi vende a la Sra. Emma Nelly Buezas de Raposo, su negocio de Venta de Golosinas, Librería y Artículos para fumadores, sito en la calle CESAR DIAZ 3072. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

$ 60. — e.6|10-Nº 2.698-v.12|10|55

Al comercio: Jesús Varela, José Veiga y Onofrio Enrique Longo venderán libre de acreedores fábrica de masas y empañedados establecida en la calle CASEROS número 3043, domicilio vendedores. Comprador. Manuel Lozano, domiciliado en Brasil 2877. Reclamaciones ley a Pedro Pérez Martínez, martillero público, en Brasil 2877.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.335-v.11|10|55

Se avisa al comercio que Jorge Joumbhadjikian vende a Angela Cassella de Provera, su negocio de tienda y taller de costura, sito en la calle CONGRESO 4352. — Domicilio partes y reclamo: Congreso 4352.

$ 40.— e.5|10-Nº 2.326-v.11|10|55

José Daud, martillero público y balanceador, con oficinas en Av. J. de Garay 3550, T. E. 91-4531, avisa que por su intermedio Abraham Israel Ridelnik y Rachel Joaquín de Ridelnik, venden a Ricardo Oscar Nager su negocio de artículos de bebés y niños, sito en la calle CABILDO 774, Capital Federal, libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.758-v.13|10|55

Comunícase al comercio en general que la sociedad colectiva Ingeniero Lercari y Compañía con domicilio legal en Avenida del Trabajo 2949 de esta ciudad, transfiere su activo y pasivo a "Cerámica Ituzaingó, Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación", con domicilio provisorio en CORRIENTES 569 6º piso, Capital Federal. Reclamos de ley al escribano Enrique Alemán, Sarmiento 459, Capital. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1955.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.787-v.13|10|55

Avisan: Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas calle Paraná 583, piso 3º, que Jorge Akim vende a Pedro Ares y Sergio Bayón su taller mecánico de tornería situado en esta ciudad, calle CASTRO BARROS número 1156. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.738-v.13|10|55

"D"

Natán Lerner vende a Gloria Pinko el negocio de radio y artículos eléctricos situado en DEAN FUNES 597. Reclamos de ley en Deán Funes 597, domicilio de las partes.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.860-v.14|10|55

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35 (T. E. 48-6828 y 6776), avisan que con su intervención el señor Luis Gómez Morán, vende a los señores Francisco Vázquez y Marta Montaner de Vázquez, su negocio de despensa, establecido en la calle Directorio 1499, Capital. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.734-v.13|10|55

"E"

Se avisa que "Aarón Rogovsky, Soc. de Resp. Ltda." y Aarón y José Rogovsky, venden a Luis Schugurensky su negocio de farmacia denominada "San Salvador", sita en la calle EL SALVADOR Nº 5899, domicilio de las partes. Reclamaciones dentro del término de ley a escribano Jaime Fairstein, calle Paraná 580, 5º, K.

$ 40.— e.5|10-Nº 2.332-v.11|10|55

Luis J. Alonso, martillero público, con oficinas en esta Capital calle Córdoba 2668, avisa: que el señor Alberto Varas Moreno, propietario de los negocios Emilio Mitre 1899, y Emilio Lamarca 815, de esta Capital, ha vendido al señor Salvador Capici el negocio del ramo de quesería, fiambrería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en EMILIO MITRE 1899, libre de toda deuda. Reclamaciones de ley y domicilio vendedor, deberán interponerse en Emilio Lamarca 815.

$ 80.— e.5|10-Nº 2.252-v.11|10|55

Luis José Gazzinelli, martillero público, oficinas en Av. Angel Gallardo 529 Cap., avisa que, Inocencio Víctor Massa, vende a Alberto Varas Moreno, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en EMILIO LAMARCA 815 Cap., domicilio de las partes. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.237-v.11|10|55

"F"

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que Roberto Kruguer vende libre de deuda y gravamen a la señora Matilde Luccardi de Millán, su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en la calle FRAGA Nº 1401, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.939-v.14|10|55

Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32 T. E. 38-7573, avisan al comercio: Alberto Francisco Quirós vende a Benito Lafita Ramajo y Angel Lafita Ramajo el negocio de despensa denominado "Provisión Quirós", sito en la calle FREIRE Nº 1100. de esta Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.556-v.12|10|55

E. Valiño, martillero público, oficina en Esmeralda 155, piso 1º D, Capital, avisa que: don Amando Novoa vende a don Raúl José Gerardo Pérez García, su negocio de lechería y venta de productos de La Martona, sito en la calle FRANKLIN 714, de la Capital Federal, libre de todo gravamen. — Domicilios: el vendedor, lo constituye en mi oficina; el comprador, en la sede del negocio adquirido. — Reclamos ley 11.867 e ofic. del martillero.

80.— e.6|10-Nº 2.481-v.12|10|55

Se hace saber por el término de cinco días que José Ricardo Ribas, vende a Beatriz H. Mignaburu de Berns el negocio de exposición, venta y confección de modas para señoras y niñas, ubicado en FLORIDA 753, Local V. 6, Galerías Pacífico, donde constituyen domicilio ambas partes. Para las reclamaciones del Ley correspondientes.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.659-v.12|10|55

El doctor Oscar Casas, con estudio en la calle Cerrito 466, piso 5º oficina 52, hace saber por cinco días que don Esteban Santiago Sokol, vende a don Eduardo Vismara, su taller mecánico sito en esta ciudad, calle FLORENCIO BALCARCE Nº 34, libre de gravamen, deuda y personal obrero. Domicilio de las partes y reclamo de ley, Cerrito 466, piso 5º oficina 52.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.289-v.11|10|55

El doctor Oscar Casas, con estudio en la calle Cerrito 466, piso 5º oficina 52; hace saber por cinco días que "Temco" Taller Electromecánico S.R.L., vende a don Esteban Santiago Sokol, el taller mecánico sito en esta ciudad, calle FLORENCIO BALCARCE Nº 34, libre de gravamen, deuda y personal obrero. Domicilio de las partes y reclamos de ley, Cerrito 466, piso 5º oficina 52.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.291-v.11|10|55

"G"

El escribano Angel R. Bolis, hace saber por el término de cinco días que Clemente Mario Ferrero y Carlos Alberto Rubén Ferrero con domicilio Fructuoso Rivera 6456, como propietarios del negocio de carnicería que poseen, en la calle GUAMINI 5233 de esta Capital, venden dicho negocio a Epifanio Angel Miranda, domiciliado Cañada de Gómez 5260, estando incluído en la venta las maquinarias, herramientas y útiles. Reclamos por el término de ley en el domicilio de los contratantes o del escribano interviniente Diagonal Roque Sáenz Peña 615.

$ 100.— e.10|10-Nº 2.926-v.14|10|55

Nicolás Rapuano, abogado, avisa: que Hermenegildo Molinari transfiere la mitad de lo que le corresponde en el negocio fábrica de guardabarros y afines, sito GENERAL MANUEL A. RODRIGUEZ 2543 a Gregorio Epelman, Adolfo Galker y Mauricio Ejelman, con quienes formará sociedad. Reclamos término ley, Paraná 690, piso 3º B, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.753-v.13|10|55

Magdalena María Elisabeth Spak de Koch, martillera pública, con domicilio en Maipú 273, avisa que doña María Amalia Vergottini, domiciliada en Madero 335, Capital, vende a doña Leonor Porta de Riquelme, domiciliada en San Alberto 3335, Capital, el negocio de librería, mercería y venta de golosinas, sito en GALLARDO 517, Capital. Reclamos de ley a Maipú 273, oficina 21, Capital.

$ 60. — e.5|10-Nº 2.357-v.11|10|55

M. Alvarez, balanceador, oficina Gral. César Díaz 3497, avisa que la Sra. Silva María Villanueva de Presa, firmó promesa de venta de su negocio sito GRAL. CESAR DIAZ 2396|2400 a favor de Palmira Luisa Beraudi de Melillo y Norberto Melillo, constituyendo todos sus domicilios en la oficina del balanceador.

$ 60.— e.4|10-Nº 2.227-v.10|10|55

"H"

Mario J. Cuneo, martillero público con oficinas en la calle Lavalle 1425, 6to. piso, avisa al comercio que Lucio G. L. Eerto y Estefanía Bruchac venden a Celia A. de Badurina negocio de hotel y propiedad del mismo sito en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2026, 2º piso, dto. 5. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.951-v.14|10|55

"I"

Alberto Martínez, balanceador y martillero público, oficinas San José 762, avisa que: la sociedad "Antonio Cerchiara y Cía., Sociedad en Formación", vende y transfiere a favor de los señores don Dante Francisco Calarco y don Manuel Augusto Muga, el negocio de restaurante, sito en esta Ciudad, calle INDEPENDENCIA Nº 1918. Domicilio de las partes y reclamaciones de la Ley Nº 11.867: Estudio del doctor Adolfo R. Butrón, calle Uruguay Nº 263, piso 3º, oficinas 33 y 34.

$ 80.— e.7|10-Nº 2.7[illegible]1-v.13|10|55

Oficinas Ayacucho, Martillero Público, Juan Carlos Andreotti avisa que, el señor Juan Kozel, vende al señor Inocencio Ramos el cinematógrafo "Perla" ubicado en la calle INDEPENDENCIA 1848 de esta Capital, libre de todo gravamen. Domicilio comprador Cerrito 308. Capital domicilio vendedor, Independencia 1848, Capital. Reclamos de Ley en mi oficina Lavalle 1928, oficina 4, Capital.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.550-v.12|10|55

"J"

Mauricio Rubinstein, abogado, con estudio en Tucumán 2190, piso 2º, esc. 21, avisa que por su intermedio el señor Rodolfo Pedro Prince vende al señor Enrique Spollansky, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle JORGE NEWBERY 3849. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en mi estudio.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.905-v.14|10|55

Alejandro Pujol, abogado, avisa que Marcelo Porta e Irma Porta venden a Ernesto Armando Balbi, libre de gravamen, su negocio de tienda "EMEPE", calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 5849. Reclamaciones de ley en Sarandí 269, domicilio contratantes.

$ 40.— e.7|10-Nº 2.767-v.13|10|55

Blanco, Alvarez y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Maipú 614, T. E. 31-5769. Hacen saber que por su intermedio Edelmiro Lana y Narciso Vidal venden su negocio de Bar y Restaurante sito en JUNIN Nº 1767 a Joaquín Justo Real y Alfredo Antonio Sánchez, libre de toda deuda, gravámenes. Reclamos dentro del término de Ley y domicilio de las partes nuestras Oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.513-v.12|10|55

Celbo Films Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en JOSE E. URIBURU 570, ha cedido a Francisco Temprano domiciliado en calle Río Cuarto 3281, sus derechos de Co-producción en la película "Horizontes de Piedra". Oposiciones de Ley a la Procuradora Margarita Pochak, General G. de Artigas 529. Dto. "B".

$ 60.— e.6|10-Nº 2.542-v.12|10|55

"L"

Ernesto Victorio Cavallo vende a Angel Víctor Sáenz, el negocio de librería, cigarrería, juguetería y anexos, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 1846, Capital. Reclamaciones de ley: A. I. Tierno Elizalde, martillero público, Cerrito 466, piso 1º, escritorio 16, Cap. Donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.870-v.14|10|55

Torcuato Pezzo vende a Manuel Rodríguez Rivero, su negocio de fabricación y venta de soda en sifones situado en LYNCH 3401, capital federal. Oposiciones término de ley y domicilio de las partes Lynch 3401.

$ 40.— e.7|10-Nº 2.757-v.13|10|55

Se hace saber: Que de mutuo y amigable acuerdo ha quedado disuelta la sociedad colectiva de hecho que giraba en esta plaza bajo el rubro de: "Simao, López y Muia", con fábrica de dulce de leche y quesos, sita en la Estación Las Chacras, Partidos de Lobos, Provincia de Buenos Aires, y cuya administración está establecida y gira en la Capital Federal, calle LAZCANO Nº 2553, retirándose de dicha firma el señor Antonio Simao, quedando como socios subsistentes de dicha sociedad sin variar por el momento su carácter los señores Oliverio Faustino López y Nicolás Muia, los cuales se hacen cargo del activo y pasivo de la misma. Reclamo de Ley y domicilios de las partes, Lazcano 2553, Buenos Aires.

$ 120.— e.6|10-Nº 2.595-v.12|10|55

Se avisa por el término de 5 días que se deja sin efecto la venta hecha por Clodión Demestre y Aldo Dalpont a Horacio Naya de la pizzería sita en LOPE DE VEGA 2285, domicilio de las partes. Estos edictos anulan los publicados en el Boletín Oficial de fecha 9|8|55 al 15|8|55.

$ 40.— e.5|10-Nº 2.429-v.11|10|55

"LL"

León Irineo Alvarez avisa que ha vendido a su consocio José Amore, su parte indivisa del negocio de Fiambrería y Quesería sito en esta Capital, calle LLERENA Nº 2747, libre de toda deuda o gravamen, reclamos términos de Ley, Llerena Nº 2739, donde constituyen domicilio las partes.

$ 40.— e.6|10-Nº 2.587-v.12|10|55

"M"

Jakob Herz Tajersmit, domiciliado Manco Capac 1345, vende taller mecánico, calle MANCO CAPAC 1343 a R. H. Y. A. P. A., S. R. Ltda., domiciliada Lautaro 230. — Reclamos Lautaro 230, Capital.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.859-v.14|10|55

Avisan: Labella y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que Felipe Benisio Jurio Ayesa y Andrés Salaverri, venden a la señora María Napal de Salaverri, negocio, lechería y venta de helados, calle MEJICO 2816, domicilio contratantes.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 14 al 20|9|55.

e.10|10-Nº 936-v.14|10|55

Iturralde, Fernández y Cía., con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, avisan al comercio que el señor Bernardo Fernández, vende libre de gravámenes al señor Gonzalo Izquierdo su negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital, calle MISIONES número 192. Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.878-v.14|10|55

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Antonio Martínez, vende a Enrique Oscar Mosquera y Domingo Varde (hijo) su negocio carnicería, Puesto Nº 6 del Mercado "Méjico", calle MEJICO Nº 2054. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e.7|10-Nº 2.873-v.13|10|55

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos), oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que los Sres. Bautista Urdaniz y Marino Lacunza firmaron promesa de venta de su negocio de hotel denominado "Santiago", sito en la calle MORENO 2124 a favor de la señora María Silva de Presa. Domicilio de las partes en el negocio y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.830-v.13|10|55

Avisan: Dabien y Alvarez, Martilleros Públicos, Oficinas Loria 1551. Que María Segarra, vende su negocio frutería y verdulería, sito en la calle MELINCUÉ 3600, libre de deudas y gravámenes a Lorenzo de Rosa, reclamaciones término Ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 40.— e.6|10-Nº 2.633-v.12|10|55

El escribano Miguel Angel O'Farrell, comunica que por ante el Juzgado Nacional Nº 17, Secretaría Nº 49, en los autos: "García Luis Francisco s|sucesión", se vende a doña Carmen Gliceria González, el negocio donde se halla instalada la marca "Procoloid", sito en la calle MORELOS 1446, de esta Capital, incluyéndose en la venta la referida marca. — Para reclamos de ley, en el domicilio del escribano, calle Sarmiento Nº 378, 7º piso.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.605-v.12|10|55

Avisa: Guillermo P. Miguez, balanceador y martillero público, oficinas Larrea 24, 47-5661, que con su intervención véndese fiambrería, quesería y sus derivados, establecido en calle MENDEZ DE ANDES Nº 1229 de esta Capital. Vendedor: Humberto Galli. Comprador: Victorio Albino Leccisi, ambos domic. negoc. Recl. ley mis oficinas.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.322-v.11|10|55

Se avisa al comercio que el señor Aníbal Cortella, vende libre de gravámenes y deudas su negocio de "Carbón, leña, papas y toda clase de combustibles en general", sito en la calle MEDRANO 31, Capital, a los señores Francisco Bartolomé Desirello y Ricardo Martín Luis Desirello. Reclamos en el término de ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.261-v.11|10|55

"N"

Ramos, García & Cía. de la asociación de balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Sarmiento 1480 piso 1º. T. E. 40-0651 y 0544 avisan que José Antonio Alvarez, vende al Sr. Isidoro Navajas su parte indivisa en el negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas en general al por menor sito en la calle NUÑEZ Nº 3900 esq. AVDA. FOREST. Tomando a su cargo el comprador el activo y pasivo del negocio. Domicilio de los contratantes y reclamaciones de ley en el mismo negocio.

$ 80.— e.7|10-Nº 2.740-v.13|10|55

"O"

Se hace saber por cinco días que don Jorge Eduardo Brisighelli y Domingo D'Alesandro, venden su negocio de taller para automóviles, sito ORO 2156 a los señores Ramón Carlos Ferro, Heliodoro José Alvarez y Alfredo Héctor Alvarez. — Reclamos de ley en el domicilio indicado en donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.828-v.13|10|55

"P"

Julia Juana Martínez de Bastreri, argentina, y Zulema Codina, argentina naturalizada, con domicilio real en Billinghurst 1020, Capital Federal, hacen saber por el término de ley que venden y transfieren libre de todo pasivo y gravamen y libre de personal a la sociedad de hecho "Carlos Spiguel e Hijo", integrada por los señores Carlos Spiguel y Elías David Spiguel, domiciliados en Pasteur 741, piso primero, su negocio de venta al por menor de regalos y artículos varios, sito en la calle PASTEUR Nº 698 de la Capital Federal. — Reclamos de ley en Sarmiento 559, piso 4º, esc. 58|59, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 4 al 7|10|55.

e.10|10-Nº 2.112-v.14|10|55

Ricardo Ruiz hace saber de acuerdo a la Ley 11.867 por el término de cinco publicaciones que ha vendido su oficina de remates y comisiones sito PEDRO GOYENA Nº 1286 a Alberto Enrique Genes. Reclamaciones de ley en el domicilio indicado donde se constituye el mismo para los fines legales.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.866-v.14|10|55

Avisa José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, T. E. 38-1571, que: Pablo Gerónimo Muruaga, vende a Cataldo Andrés Picone negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle POLA Nº 1401, Capital, domicilio vendedor, mismo negocio, comprador: Gelly Obes Nº 1099, Ramos Mejía. Recl. ley, n|oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.930-v.14|10|55

José Piedilato, martillero público, avisa: Francisco Caparros, vende a Benjamín Cingerle su negocio de verdulería y frutería, sito calle PAREJA 2524. — Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio contratantes en Viamonte 1887.

$ 40.— e.7|10-Nº 2.816-v.13|10|55

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T. E. 37-4775, avisan: Angel Mungo firmó promesa de venta a favor de Antonio Corbeta de su negocio de herrería artística, sito en esta Capital, PASAJE GUIPUZCOA 949, domicilio partes. — Reclamaciones término ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.488-v.12|10|55

Avisa Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551. Que Eduardo Wagenführer, vende su parte mitad indivisa del negocio lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PAVON 3976, libre de deudas y gravámenes a Vicente Augusto Rousseau, reclamaciones término ley y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.629-v.12|10|55

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Salvador Longo, Angel Longo y José Longo, venden al señor Juan Angel Guerra, su negocio de "despacho de pan", calle PATRON número 6251, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente por haberse insertado con error de nuestra parte el aviso anterior.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.422-v.11|10|55

"R"

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071, comunica al comercio que el señor Ramón Alberto Ameri, vende a los señores, Federico Devito, Amador Simón Crespo y José Gallini su negocio de restaurant, sito en esta Capital, calle RIOJA Nº 1105 esquina HUMBERTO PRIMO. Los compradores toman a su cargo el pasivo. Reclamos de ley y oposiciones en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.877-v.14|10|55

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: Los señores Marcelino Luera, Luis Rodríguez, Antonio Rodríguez, José Puente, Joel Fernández y Rodolfo Bednar, venden a los señores, Romano Francisco Susmel, Ovidio José Aguirre, Bernardo Solé, Genaro Ignacio Cemborain y Evaristo Antonio Susmel, su negocio de café, bar y casa de lunch denominado "La Nación", sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 2960. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.6|10-Nº 2.6[illegible]-v.12|10|55

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2223, avisa: que Antonio Cilurzo y Antonio Vicente Romanello, domiciliados Santos Dumont Nº 4342, venden a Eduardo Roberto Santorun Alonso y José Romero, su carnicería y anexos, calle RODNEY 220, domicilio de los compradores. Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.10|10-Nº 2.945-v.14|10|55

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551. Que Rafael Anzivino, vende su negocio quiosco de cigarrillos y venta de golosinas, sito en la calle RIOJA 1236 a Armando Pirani. Reclamaciones término ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 40.— e.6|10-Nº 2.634-v.12|10|55

Por cinco días, hácese saber que Ramón Yáñez, propietario del taller de compostura de zapatos, sito en la calle REPUBLIQUETAS Nº 2982, Capital Federal, vende a los señores don Benito Rus y don Secundino Yáñez, libre de deudas. Reclamos escribano Julián Cañón, Avenida Presidente Perón Nº 1260, Santos Lugares.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.59[illegible]-v.12|10|55

"S"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641. Avisan que por su intermedio el señor José Luis Cagigal, vende al señor Joaquín Díaz su negocio de despensa, sito en esta Capital, calle SEGUROLA Nº 2649, esquina PASAJE MONACO, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.8[illegible]-v.13|10|55

S. García Polledo & Cía., balanceadores, martilleros públicos nacionales y provinciales con oficinas en la calle Moreno número 1836, T. E. 45-2616, avisan: con nuestra intervención los señores José Ferretti y Maximiliano Fernández, transfieren a los señores Pablo Vallone y Antonio Venancio Jiménez, el negocio de café-bar, SUAREZ 598 esquina PALOS 602, libre de toda deuda y gravamen. Este aviso anula al publicado con fecha 23|8 al 29|8|55 Nº 29.204. Reclamos nuestras oficinas.

$ 80.— e.7|10-Nº 2.716-v.13|10|55

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: el señor José Iglesias vende a los señores José Martínez, Victorino Domínguez, Francisco Ricardo González, Manuel Martínez y Antonio Figueroa, su negocio de confitería, bar, casa de lunch y venta de helados, denominado "Monte Carlo", sito en esta Capital, calle SAN MARTIN Nº 1007 esq. CHARCAS. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.656-v.12|10|55

Isidro Oscar Vega, balanceador, oficinas Emilio Lamarca 2669, T. E. 50-9547, avisa al comercio que los señores José Pérez y Francisco Botifoll, vende a los señores Martín Fernández y Manuel Lopes de Brito, su negocio de café, bar, lunch, sito en esta Capital, calle SANABRIA 2196. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamo ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.697-v.12|10|55

Se avisa al comercio que "A Ketlún y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", con negocio de mercería y tejidos en general, sito en la calle SAN JOSE 258 de esta Capital, transfiere su activo y pasivo al señor Afif Ketlún. — Reclamo de ley y domicilio partes mismo negocio.

$ 40.— e.5|10-Nº 2.40[illegible]-v.11|10|55

Antonio Gómez, participa que vende a José María Martínez la mitad que le corresponde en propiedad en la sociedad que tienen constituída para explotación del hotel "Los Angeles", situado en esta Capital en el lugar del domicilio de ambos, calle SANTA FE Nº 2930 la que así se disuelve. — Reclamaciones al escribano Leopoldo S. Pereyra, Leandro N. Alem 76, Lomas de Zamora. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955.

$ 60.— e.5|10-Nº 2.407-v.11|10|55

"T"

Oreste Ricardo Casucci, hace saber al comercio en general que vende su negocio de librería y papelería denominado E. D. L. A. (Editora Distribuidora Librería Argentina), con domicilio en TUCUMAN 1766 a R. A. D. E. (Red Americana de Editoriales), S. R. L. (en formación) compuesta por Erasmo Ernesto Foscar Fiorentino, Miguel Angel Noguer, Oscar Faustino Broggi y Jorge Andrés Broggi. Reclamos de ley, Sarmiento 930, 6º piso.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.809-v.13|10|55

"V"

Se hace saber por cinco días que la sociedad colectiva Oscar Altuve & Cía., integrada por Oscar Pablo Altuve, Hugo Armando Barbero, Sebastián Alberto Calvo y Fulvio Amílcar Barbero, con oficinas en 25 DE MAYO 330 dedicada al ramo de comisiones y consignaciones de cereales y frutos del país, transfiere su activo y pasivo según balance al 31 de diciembre de 1954 a "Altuve, Barbero & Cía., Sociedad en Comandita por Acciones", la que será continuadora de sus negocios. — Reclamos de ley en escribanía Franchini, calle Cabildo Nº 2914, domicilio que constituyen las partes.

$ 100.— e.7|10-Nº 2.799-v.13|10|55

Barquín, Pais, Vázquez y Abuchanab: de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención los señores Juan Fernández y Josefina Ferrin de Cañamares, venden su negocio de hotel alojamiento sito en la calle VIAMONTE 160 a los señores Juan Elcordi e Irene Saragoza Vda. de Carota. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 80.— e.5|10-Nº 2.238-v.11|10|55

"U"

Avisan F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37-3500 y 40-8294, que: Habiendo quedado sin efecto la venta del restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denom. "Sussy", sito URUGUAY Nº 261, publicado el día 19|4|55, que se hacía a favor de Floriano Salgado & Cía., toman nuevamente posesión de dicho negocio Alberto Martínez, Domingo Sculli y Florinda Farias. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.879-v.14|10|55

Matrella & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina Rodríguez Peña 158, 2º piso, T. E. 40-2158, avisan al solo hecho que se rectifican los edictos de fechas 9|6 al 15|6|53, siendo la forma correcta como sigue: Leonardo Fernández y Darío Fernández venden su negocio de bar-restaurante, sito en USPALLATA 2801, Capital, al señor Osvaldo Antonio Canzio, libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamos en término n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.[illegible]85-v.12|10|55

"Z"

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237. Avisan: Que Atilio Carelli, Mario Carella y Rogelio Lamela, venden a Hugo Mario Macchi y Oscar Asuéra, taller de galvanoplastia y pulimento, ZELAYA 3051, domicilio de las partes. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|10-Nº 2.916-v.14|10|55

Se hace saber que se disuelve la Sociedad Comercial Colectiva "Carlos Armesto y Cía.", dedicada a elaboración de pelo para sombreros y compra-venta de pieles, domiciliada en ZAVALETA 97, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Luis Maiale, con el mismo domicilio. Reclamación término de ley Escribanía Zapiola. Corrientes 1485, piso 1º "A", donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.536-v.12|10|55

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Jesús Pérez y Fernando Prudencio Coronel, propietarios del negocio de compra y venta de artículos de ferretería y electricidad que tienen instalado en esta CIUDAD DE POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, hacen saber por cinco días que de común y amigable acuerdo han disuelto el contrato de sociedad que tenían, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jesús Pérez, ante quien pueden efectuarse reclamos, calle San Lorenzo, Posadas, Misiones, número 250, domicilio partes. — Posadas, Agosto 11 de 1955.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.858-v.14|10|55

PATAGONIA

Juan José Bayá Elía, escribano a cargo del Registro Nº 2 de Río Gallegos, Provincia Patagonia, ex territorio de Santa Cruz, con oficinas en calle Roca 619, hace saber que, con su intervención, don Ernesto Maillo Blanco, vende a don Félix Martínez López, su negocio de almacén y frutería, sito en la calle RAMON Y CAJAL Nº 62. Los nombrados se domicilian en el negocio a venderse debiendo los reclamos formularse ante el escribano actuante dentro de los plazos legales. — Río Gallegos, setiembre 27 de 1955.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.871-v.14|10|55

Juan José Bayá Elía, escribano a cargo del Registro Nº 2 de Río Gallegos, Provincia Patagonia, ex territorio de Santa Cruz, con oficinas en calle Roca 619, hace saber que, con su intervención, se disuelve la sociedad "Bobela Hermanos, integrada por don Víctor y don Angel Bobela, para la explotación del hotel y bar denominado "Hotel La Fuente", sito en VELEZ SARSFIELD Nº 64 de esta Ciudad; y don Angel Alonso Bobela, compra para sí o para la sociedad a formarse "Bobela y Alonso", la cuota social de don Víctor Bobela en sociedad en disolución. Los nombrados se domicilian en el negocio a venderse debiendo los reclamos formularse ante el escribano actuante dentro de términos legales. — Río Gallegos, 27 de setiembre de 1955.

$ 120.— e.10|10-Nº 2.869-v.14|10|55

RIO NEGRO

Jorge H. Merlo, martillero público, con oficinas en calle Roca y 25 de Mayo de Cipolletti, R. N. FCNGR, comunica al comercio y público en general, que con su intervención: Don Justo Hernandorena, vende libre de todo pasivo a don Salvador Gil Martínez, el negocio de su propiedad, dedicado al ramo de despensa, verdulería, sito en esta localidad de CIPOLLETTI, RIO NEGRO, FCNGR., calle 9 DE JULIO esq. BRENTANA, que giraba bajo el solo nombre del vendedor y denominación de despensa "El Tito". — Reclamaciones por el término de ley, en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio. — Jorge H. Merlo.

$ 100.— e.10|10-Nº 2.891-v.14|10|55

Carlos A. Ruiz, escribano de Río Colorado, Río Negro, avisa que por su intermedio la Sociedad Comercial "Giuliani y Querejeta", constituída por don Osvaldo Giuliani y don Alfredo Antonio Querejeta, vende a la sociedad comercial en formación "Ohaco Hermanos", constituída por don Martín José Ohaco y don Juan Bernardo Ohaco, su negocio de almacén y ramos generales, instalada en la calle ITALIA Y LISANDRO DE LA TORRE DE RIO COLORADO, RIO NEGRO, operación libre de pasivo. Domicilio de las partes Río Colorado, provincia de Río Negro y especial a efectos legales en calle General Roca Nº 167, Río Colorado.

$ 80.— e.6|10-Nº 2.688-v.12|10|55

CHUBUT
COMODORO RIVADAVIA

Comunícase disolución "Hermanos Canova y Cía. S. R. L.", con negocios tienda y ropería "Gran Tienda Ona", San Martín 101 y "Casa Canova" San Martín 235, de Comodoro Rivadavia, adjudicándose a Eloy Canova, "Gran Tienda Ona", y a Eladio Canova, Nicasio Silva y Vicente Montaña "Casa Canova", tomando cada adjudicatario a su cargo el pasivo de su negocio. Reclamaciones ley en los respectivos negocios citados. — Intervienen escribanos Roque González y Juan Marcelo Altuna.

$ 60.— e.6|10-Nº 2.583-v.12|10|55

Comunícase venta Casa Titán, sastrería, deportes y anexos, sita en San Martín 417, Comodoro Rivadavia, propiedad Silvestre Jorge Luisello favor Rodolfo Cipriano y Samuel Morales. — Reclamaciones los escribanos González-Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia domicilio legal partes.

$ 40.— e.6|10-Nº 2.576-v.12|10|55

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

Asociación Israelita Argentina
EL ARBOL DE LA VIDA
(Eitz Hajaim)
Julián Alvarez 745
CONVOCATORIA

Buenos Aires, octubre de 1955.

Señor socio:

La asociación del epígrafe tiene el agrado de invitarle a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día domingo 30 de octubre de 1955, a las 16 horas, en nuestra sede, calle J. Alvarez 745, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

3º Memoria del presidente.

4º Balance general, cuadro de gastos y recursos. Inventario general practicado al 30 de septiembre de 1954. Informe de los revisores de cuentas.

5º Elecciones de 1 vicepresidente, 1 prosecretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente, 1 revisor de cuentas y 1 administrador de culto, por 2 años cada uno.

Esperando su puntual asistencia, lo saludan atte. y Ss. Ss. Ss. Israel Leib Frankienstein, presidente. — Abraham Frochtkaufer, secretario.

$ 140.— e.10|10-Nº 2.943-v.14|10|55

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios, de acuerdo al artículo 27 del estatuto, a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de octubre corriente, a las 21 horas en la sede social, calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Labor desarrollada por la comisión directiva.

4º Conducta a seguir con relación a la intervención del Banco Municipal en la comercialización avícola. — Buenos Aires, octubre 4 de 1955. — José Mel, presidente. — Elías Schalum, secretario.

$ 160.— e.10|10-Nº 2.956-v.20|10|55

ASSA LIMITADA
S. A. Industrial
Av. Alcorta 2601 - Buenos Aires

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con arreglo a los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la vigésima cuarta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, Avda. Alcorta 2601, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1955.

2º Elección de directores.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente y fijar la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 200.— e.10|10-Nº 2.915-v.24|10|55

A. R. E. C. O.
Argentine Real Estate Company, Sociedad Anónima (Compañía Argentina de Bienes Raíces, Sociedad Anónima)
Registro 2512

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas en el local Bmé. Mitre 226, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 27º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Resolución sobre el destino a dar a la utilidad.

3º Elección de un síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.886-v.31|10|55

A T L A N T A
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de noviembre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Herrera número 225, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inc. 1 del C. de C., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración directores, gerentes (art. 8º estatuto).

3º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.881-v.31|10|55

ATTIKA
S. A., Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de octubre de 1955, a las dieciséis en Alsina 1439, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al 7º ejercicio al 30 de junio 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas que suscriban el acta. — El Directorio.

$ 300 — e.7|10-Nº 2.720-v.28|10|55

AREGUA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente, a las 17 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 30|6|1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|10-Nº 2.838-v.28|10|55

ANTONIO FIORITO Y HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Cangallo 564, 5º piso, Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre pmo., a las 18 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 28º ejercicio.

3º Remuneraciones al Directorio y síndico y distribución de utilidades.

4º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 240.— e.7|10-Nº 2.837-v.28|10|55

ARAMBO S. A.
Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Sarmiento 640, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.813-v.28|10|55

ARMOTOR S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede social, Bogotá 284, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de la remuneración del síndico.

3º Designación de dos directores titulares y dos suplentes.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el Art. 17 del estatuto social acerca del depósito anticipado de las acciones.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.735-v.28|10|55

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS

Convocatoria para la asamblea general ordinaria de socios a realizarse el miércoles 19 de octubre de 1955

Teniendo en cuenta que por los motivos que son del conocimiento público, no ha podido realizarse la asamblea general ordinaria prevista para el 31 de agosto próximo pasado, la comisión directiva de esta asociación, de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la entidad en su art. 30º, convoca nuevamente a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 19 de octubre próximo, a las 17 horas, que tendrá lugar en la sala de ventas de la asociación, calle Agüero 591, primer subsuelo (Capital Federal), a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos, e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Elección de seis miembros titulares y un suplente de la comisión directiva.

3º Elección de cuatro delegados regionales titulares (uno por cada una de las siguientes regiones: Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes, Misiones, Río Cuarto y Neuquén), y cuatro delegados regionales suplentes (regiones de Buenos Aires, Misiones, Entre Ríos y Corrientes y Salta, Jujuy y Tucumán).

4º Designación de dos miembros titulares y un suplente para integrar la comisión revisora de cuentas.

5º Designación de tres socios para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1955. — Salvador Liguori, vicepresidente 1º en ejercicio de la presidencia. — Juan L. Siri, prosecretario.

Nota: De acuerdo con el artículo 34, las asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada de la citación, con la presencia de la mitad más uno de los socios activos. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la asamblea quedará válidamente constituída con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Según el art. 35, los socios podrán hacerse representar en las asambleas mediante poder otorgado a otro socio. Cada socio no podrá obtener más de un poder. El art. 36 establece que podrán participar de la asamblea los socios que tengan no menos de un año de antigüedad al cierre del ejercicio.

— 280.— e.7|10-Nº 2.806-v.13|10|55

A. P. GREEN ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial y de Ingeniería Fabricantes e Importadores de Materiales Refractarios

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de A. P. Green Argentina, S. A. C. I. y de I. para concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 3 de noviembre de 1955, a las 15 horas en el local social de la Compañía, calle Piedras 383, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar el pago de créditos por honorarios derivados de servicios técnicos por un valor de m$n. 1.000.000.—, mediante la dación de igual importe en acciones ordinarias, a la par, que el Directorio emitirá a tal efecto.

2º Modificar los arts. 6 y 7 de los estatutos de acuerdo a la propuesta que hará el Directorio.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán cumplir lo establecido por el artículo 33 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.771-v.28|10|55

ARCOFA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas en la sede social calle Reconquista 513, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30|6|55.

2º Elección de directores.

3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Bs. As., 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.493-v.27|10|55

A R T A C
Manufactura Argentina de Tubos de Acero Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
Número de Registro 5010

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en el local social calle Piedras 383, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Fijación de los honorarios de los señores directores y síndico, de conformidad con el artículo 29 de los estatutos.

3º Fijar el número de directores suplentes y elegir los que correspondan por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 35 de los estatutos.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.564-v.27|10|55

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
S. A. Industrial y Comercial
Nº 3510

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24º de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.531-v.27|10|55

ASOCIACION HEBREA ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

Consocio:

La Comisión Directiva tiene el honor de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 23 del corriente, a las 10 horas, en el local social Av. Pueyrredón 645, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Memoria y balance. Su aprobación.

3º Renovación de Comisión Directiva.

4º Designación de 2 socios para firmar el acta.

Rogando puntual asistencia, saluda a Vd. con la mayor consideración. — Marcos Benseñor, presidente. — Mario M. Bolomo, secretario.

Nota: La asamblea sesionará con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora fijada.

$ 20.— e.6|10-Nº 2.473-v.20|10|55

ANTONIO JOURDAN & Cía. S. A.
Comercial e Industrial
Juncal 2833 - T. E. 78-1618 - Bs. As.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Juncal Nº 2833 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Modificación de los Artículos 1º y 4º de los Estatutos Sociales.

3º Elección de cuatro directores titulares y de dos directores suplentes.

4º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.496-v.27|10|55

A Z E T A
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955 a las 9 horas, en nuestro local social sito en la calle Alsina Nº 2762, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Destino a darse a las utilidades del ejercicio.

3º Nombramiento de 1 director titular, de 1 síndico y de 1 síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.692-v.29|10|55

ACONCAGUA
Compañía Sudamericana de Seguros S. A.
Registrada en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4580

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en la sede social de la compañía, calle Lavalle 348, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el presidente y secretario, el libro de asistencia y el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955. Informe del síndico.

3º Remuneración del Directorio y síndico titular.

4º Designación de tres directores titulares, por el término de dos años; un director suplente, por el término de un año, y síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.519-v.27|10|55

ANTARIC
S. A. C. I. F. A. I.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del estatuto de Antaric Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en su recinto, Bmé. Mitre Nº 688, Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta, y desempeñar las funciones de escrutadores en caso necesario.

2º Discusión, aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de un director por un año para reemplazar al señor Julio Manuel Santas.

4º Aprobación de viáticos para gastos de representación.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de una año. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.594-v.27|10|55

ANELIT
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-4465)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el

30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a directores.
3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.
4º Elegir síndicos titular y suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.676-v.27|10|55

AGROSUR S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El [D]irectorio.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.403-v.26|10|55

ATALAYA
Seguros en General S. A.
CONVOCATORIA
El Directorio de Atalaya Seguros en General S. A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en el local de la calle San Martín 588, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al IXº Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un presidente.
4º Elección de un vicepresidente 2º.
5º Determinación del número de vocales que dirigirán la Sociedad Anónima en el Ejercicio 1955/56 y elección por tres años de los directores que fueren necesarios para completar el número de vocales que se estableciere.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires septiembre, 29 de 1955. — El Directorio.
Nota: Se ruega a los señores accionistas que, hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, San Martín 588, 3er. piso, para obtener la tarjeta de entrada. En substitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la Ley de Bancos.
$ 660.— e.5|10-Nº 2.347-v.26|10|55

ACONCAGUA
Sociedad Anónima de Inversiones y Administraciones
Registro Nº 3.806
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local calle Reconquista Nº 314, (3er. piso), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1955 e informe del síndico.
2º Elección del Directorio, síndicos y fijación de los honorarios para el Directorio.
3º Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.454-v.26|10|55

ACERO SIMA S. A. I. C.
Lavalle 437, 4, D
1ª CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la sociedad, calle Lavalle 437, 4º, D, el día 31 de octubre a las 18,30 horas, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1955.
2º Nombramiento de dos directores suplentes por el término de un año.
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1955. — El Presidente.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.239-v.26|10|55

"ALGARROBO"
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera
Registro Nº 5624
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 10.30 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Fijación honorarios del directorio y del síndico por el ejercicio vencido.
3º Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.230-v.26|10|55

ARGOS
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 29 de octubre de 1955, a las 10 y 30 horas, en la sede de la compañía, calle Sarmiento Nº 767, quinto piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, vencido el 30 de junio de 1955.
2º Establecer la remuneración del presidente, directores y síndico (Art. 17 de los estatutos).
3º De acuerdo con el Art. 9º de los estatutos fijar el número de miembros que constituirá el directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.
5º Conforme a lo prescripto por el art. 15, inc. d) in fine, aprobación de la asignación dispuesta por acta Nº 90 de fecha 30 de julio de 1954.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la compañía o entregarán un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las prescripciones de la ley de bancos, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha indicada para la reunión. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.
$ 660.— e.5|10-Nº 2.281-v.26|10|55

ALMINAR
Ind., Com. e Inmobiliaria, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 20 horas, en la Avda. Santa Fe Nº 782, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y su elección y de un director suplente.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|10-Nº 2.188-v.26|10|55

AMERICAN TEXTIL S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 hs., en la calle Libertad 753, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (art. 28).
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo de depósito de las mismas en un establecimiento bancario con tres días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — El Directorio.
$ 540.— e.5|10-Nº 2.174-v.26|10|55

"ACELAIN"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en su local social calle Florida 527, 6º piso, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.058-v.26|10|55

ALL SERVICE S. A.
(TODO SERVICIO)
AUTOMOVILES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la sociedad en la calle Cerrito 526, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 (artículo 21 de los estatutos sociales).
2º Remuneración de los directores y síndicos y distribución de utilidades (artículo 21 de los estatutos sociales).
3º Determinación del número de directores o mantenimiento del existente y designación de los que correspondan según el número que se establezca o el reemplazo de los salientes o su reelección, según el caso (artículo 13 de los estatutos sociales).
4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año o su reelección (artículo 20 de los estatutos sociales).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (artículo 12 de los estatutos sociales).
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.391-v.26|10|55

AGUARA GANADERA E INDUSTRIAL S. A.
Maipú 631
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 16.30 horas, en Maipú 631, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 7 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.421-v.26|10|55

ANTARTIDA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en su local de la calle Lavalle 655, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración al director con función administrativa (art. 25, inc. B de los estatutos) y gastos de representación de la presidencia.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio (art. 16 del estatuto).
4º Elección de directores titulares y tres suplentes.
5º Elección del síndico titular y suplente. — Remuneración del síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.450-v.26|10|55

ARCADIA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local calle Córdoba Nº 374, 2º piso, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al período cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que corresponda; elección de tres directores suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente. Remuneración del síndico.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.465-v.26|10|55

A. S. BELA, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 16 y 30 horas, en el local, Av. Roque Sáenz Peña 628, piso 4º, dto. G.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.
3º Designación del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo con el art. 30 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de aquel en que debe realizarse la reunión, en las oficinas de la sociedad, Carlos Calvo 3701.
Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder.
$ 420.— e.4|10-Nº 2.147-v.25|10|55

ALCAR, S. A.
Agrícola, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las 17 horas, en el local social, Cangallo 328, 4º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.4|10-Nº 2.179-v.25|10|55

AGRIFINA
Soc. An. Agrícola, Financiera y de Administración
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 1955, a las 12 horas, en las oficinas de esta sociedad, calle Corrientes 456, piso 21º,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio del 1º de julio de 1954 al 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.4|10-Nº 2.021-v.25|10|55

"ARCO IRIS"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1955, a las 14 horas, en el local social, calle Isabel la Católica 845, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración extraordinaria al Directorio.
3º Elección de un director, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300. — e.4|10-Nº 2.014-v.25|10|55

ASERRADEROS
Elías Malamud e Hijos, S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Se cita a los accionistas de "Aserraderos Elías Malamud e Hijos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social, Hipólito Yrigoyen 637, el 29 de octubre próximo, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos citados en el art. 347, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Aumento de capital autorizado.
3º Ratificación de remuneraciones abonadas a miembros del Directorio.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Para tener acceso a la asamblea, es necesario depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósitos correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.
$ 480.— e.4|10-Nº 2.178-v.25|10|55

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS S.A.I.C.
ACLARACION
Se comunica a los señores accionistas de Aserraderos Elías Malamud e Hijos S. A. I. C. que la Asamblea General Ordinaria se realizará el día 31 de octubre próximo a las 18.30 horas, en vez del día 29 como figura en la convocatoria. — El Directorio.
$ 168.— e.5|10-Nº 2.427-v.25|10|55

ANTIGUA CASA ZATUSZEK & MACZAKE
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Tucumán Nº 1757, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares por dos años y dos directores suplentes, también por dos años y un síndico titular y un síndico suplente, ambos por el término de un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con el artículo 19, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.4|10-Nº 2.011-v.25|10|55

ADHEMAR LTDA.
CONVOCATORIA
Ref. Nº 2.328
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de Suipacha 238, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio social (1º|7|954 al 30|6|955).

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.4|10-Nº 2.013-v.25|10|55

ARGENTINA CITRUS, S. A.
Industrial y Comercial
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 12, inc. g), de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre a las 10 horas en el local de la calle Virrey Liniers 635, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de accionistas a los efectos determinados por el art. 15.

2º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

3º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

4º Elección de siete directores suplentes, síndico y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene que, de acuerdo al art. 20 de los estatutos, los señores accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán inscribir sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión, en la Secretaría del Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.097-v.25|10|55

ARDISCO, S. A.
Compañía Distribuidora Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en Lavalle 3182, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.092-v.25|10|55

"AGRO", S. A.
Territorial Agrícola Ganadera
Nº de Registro: 3023
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 28 de octubre 1955, hora 10, en San Martín 132,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio, correspondientes al 22º ejercicio terminado el 30 de junio 1955.

2º Aumento capital social.

3º Fijación del número de miembros del Directorio.

4º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.037-v.25|10|55

A R I Z I O
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1955, a las 20 hs., en Bartolomé Mitre 1552, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 (cuarto ejercicio).

2º Aprobación de la compra y de todas las gestiones realizadas sobre la finca Bartolomé Mitre 1548|52.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 14 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Presidente.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.807-v.24|10|55

ARTES GRAFICAS REM
Sociedad Anónima
Registro Nº 3797

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con el art. 9º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Chile Nº 301, el 27 de octubre próximo venidero, a las once horas, a fin de tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 15º ejercicio social, cerrado el 31 de julio próximo pasado.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes conforme al art. 5º del estatuto y elección, en su caso, por dos años, de los que se resuelva designar en razón de cesar en sus mandatos, cinco titulares y dos suplentes y elección de un síndico titular y un suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar con las autoridades de la asamblea el acta respectiva.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — Oscar R. Ravenna, presidente.

Nota: De acuerdo con el art. 9º del estatuto social, se previene a los señores accionistas, que para poder asistir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.073-v.25|10|55

ALGODONERA PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de octubre p.v., a las 11 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 852, 3er. piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 13º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1955; distribución de las utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Nombramiento de directores titulares y síndicos, titular y suplente.

Según las prescripciones del art. 11º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.806-v.24|10|55

"A L S A"
ALGODONERA SAN MARTIN S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local Alsina 1488, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio, síndico y gerentes.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número y elección del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.824-v.24|10|55

A M P A R O
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la Compañía, calle San Martín Nº 536, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse conforme lo establece el artículo 12 del Estatuto Social.

3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente, por un período de un año, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

4º Consideración de asignaciones especiales a los miembros del Directorio.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.800 - v.24|10|55

A M P A R O
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre a las 10,30 en el local de la Compañía, calle San Martín 536, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 4º y 23º del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de la reforma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.795 - v.24|10|55

AMASIA S. A.
Textil, Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a asamblea general extraordinaria para el miércoles 26 de octubre de 1955, a las diez y quince en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto.

2º Designación de accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.3|10-Nº 1.928-v.24|10|55

A R B E L
Sociedad Anónima Financiera Industrial y Comercial
Registro Nº 5.287
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre 1955 a las 10 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio social, vencido el 30 de junio 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijación honorarios del Directorio y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.909-v.24|10|55

A L P I N A
Inmobiliaria y Financiera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Alsina Nº 1621 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, la memoria, el balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.802 - v.24|10|55

AMASIA S. A.
Textil, Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 26 de octubre de 1955, a las diez y treinta en Solís 167.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por dos años y síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|10-Nº 1.937-v.24|10|55

ARCOMIN, S. A.
Capital Autorizado e Integrado
$ 6.000.000.— m|n.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede social, calle Charcas Nº 684, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores para el nuevo ejercicio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 23 de los estatutos, referente a su admisión en la asamblea.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.915-v.24|10|55

AVELLANEDA MOTOR, S. A., C. e I.
Charcas 684 - 6º piso

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en el local social de la calle Charcas 684, 6º piso, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 (Art. 13 de los estatutos sociales).

2º Remuneración de directores y síndicos y distribución de utilidades (Art. 19 de los estatutos sociales).

3º Determinación del número de directores y designación de los mismos por el término de tres años (Art. 8 de los estatutos sociales).

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año o su reelección (Art. 13 de los estatutos sociales).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 17 de los estatutos sociales).

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10-Nº 1.860-v.24|10|55

A M B A R
Inmobiliaria, Industrial y Comercial, S. A.
(Nº 5.159)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las diez horas y treinta minutos, en el local de la calle Bartolomé Mitre 688, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.841-v.24|10|55

ANGEL ESTRADA & CIA.
Editorial, Comercial e Importadora S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el título VII de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre próximo, a las 15 horas, en el local social, Bolívar Nº 462, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Décimo Sexto Ejercicio Comercial terminado el 30 de junio de 1955; informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de cinco Directores Titulares y un Director Suplente por dos años.

3º Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1955|1956.

4º Aumento del capital autorizado de $ 20.000.000 m|n. c|l., a $ 50.000.000 m|n. c|l., con la modificación de la parte pertinente de los Arts. 5º, 6º, 7º, 9º y 32º de los Estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 35º de los Estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas, lo dispuesto por el Art. 31º de los Estatutos: "Hasta tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada, en el cual se expresará el número de las acciones depositadas. En substitución de las acciones, podrá presentarse un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario y expresamente extendido para los fines de la Asamblea."

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 660. — e.30|9-Nº 1.563-v.21|10|55.

A. GRIMALDI
Sociedad Anónima Comercial
CASA GRIENSU

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, para el 28 de octubre de 1955, a las 19 horas, en Florida 118, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración Directorio, síndicos y distribución de utilidades.

3º Retribución de los directores gerentes.

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.670-v.21|10|55

ANTONIO VERNOCCHI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955 a las 17 horas, en el local social, calle Lavalleja 245, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades (art. 42) y aprobación de las remuneraciones a los directores por el desempeño de sus cargos técnicos y|o administrativos (Art. 39).

3º Elección de directores titulares y suplentes (Art. 28).

4º Fijación de la remuneración del síndico y elección de síndico titular y síndico suplente (Art. 40).

5º Designar dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 18 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad, hasta 3 días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.30|9-Nº 1.672-v.21|10|55

ASSEFF Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiocho de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las 15 horas, en la sede social, calle Larrea 250 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año en curso.

2º Distribución de las utilidades habidas.

3º Elección de un director titular que ejercerá su mandato hasta el 30 de junio de 1956, en reemplazo de otro renunciante.

4º Elección de un síndico por un año.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

A los efectos de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600. — e.30|9-Nº 1.678-v.21|10|55

A. GRIMALDI
Sociedad Anónima Comercial
CASA GRIENSU

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 19 y 30 horas, en Florida 118, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado y reforma parcial del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.30|9-Nº 1.669-v.21|10|55

AUTOLINE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
(Registro Nº 1.471)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 31 de octubre de 1955, a las 17 y 30 horas, en el local Herrera Nº 475, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Deliberación sobre la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y

distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los directores señores Pedro Pablo Orsi y Arturo Etchebun, que terminan su mandato y elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1955|1956.

3º Designación de secretario y dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.750-v.21|10|55

ADVANX RECONSTRUCCION DE NEUMATICOS (Nº 4.145)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre, a las 17 horas en el local de la calle Méjico Nº 169, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de m$n. 600.000 en acciones ordinarias correspondientes a las series C, D y E de m$n. 200.000 cada una.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.30|9-Nº 1.769-v.21|10|55

AUCA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Comercial
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 974, Tercer Piso B., Capital
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social, Av. Pte. R. S. Peña 974, tercero "B", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, clausurado el 31 de julio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado del depósito bancario de las mismas, a más tardar tres días antes del señalado para la asamblea, entregándosele en ese acto el correspondiente recibo, donde constará el número de acciones depositadas. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.29|9-Nº 1.637-v.20|10|55

ARCAMSA
Sóc. Anón. Com.

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse día 21 de octubre de 1955, 15 horas, calle Lavalle Nº 1601 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación actuación del Directorio hasta la fecha.

2º Aumento del capital autorizado elevándolo a $ 6.000.000.— m|n.

3º Reforma de los arts. 5º, 7º y 17º de los estatutos.

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.28|9-Nº 1.521-v.19|10|55

"B"

BARRACA JUAN B. SALABERRY SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local situado en la calle Hipólito Yrigoyen 1131, 2º piso, derecha, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento por la asamblea de dos accionistas en el carácter de escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 12º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el plazo que fijan los estatutos.

4º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la fecha de la misma sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 480.— e.10|10-Nº 2.948-v.31|10|55

BODEGAS EL CHAMPAGNE
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Núm. Registro 5.871
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de octubre de 1945 a las 15.30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, esc. 34 y 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 6º, 10º y 13º de los estatutos sociales.

2º Determinación del período del mandato de los directores electos concordante con el art. 10º de los estatutos sociales, teniendo en cuenta la modificación del mismo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.790-v.28|10|55

BARON DE RIO NEGRO S. A.
Comercial e Industrial
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la calle Venezuela 170, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1955 (art. 24, inc, a).

2º Ratificar remuneraciones (artículo 14).

3º Elección de cinco directores en reemplazo de los que terminan su mandato (art. 24, inc. b) y determinar el período de sus mandatos (art. 12).

4º Elegir síndico titular y suplente (art. 24, inc. b).

5º Designar dos accionistas para firmar el acta (art. 25).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 280.— e.7|10-Nº 2.819-v.21|10|55

B E A C O N
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre corriente, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 720 (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico suplente, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificación del rescate de acciones preferidas, serie 5a, efectuado en el año 1954.

4º Elección de nuevos directores, síndico y síndico suplente, y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 11 de los estatutos respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.721-v.28|10|55

BARTOLOME GINOCCHIO E HIJOS
Cía. Ltda. Ganadera, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo a las 9,30 horas, en Lima 1636, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al XXXVIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de dos directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Secretario.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.718-v.28|10|55

BERNARDO WOLFENSON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Registro Nº 4.909

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Bolívar 332, piso 1º para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.743-v.28|10|55

BODEGAS EL CHAMPAGNE
Soc. Anón. Comercial e Industrial
Nº Registro 5.871
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Octubre de 1955, a las 14,30 horas, en Cangallo 315, 2º piso, esc. 34 y 35, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 de los estatutos sociales a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.606-v.27|10|55

BADARACCO S. A.
Agropecuaria, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 5.316
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Octubre de 1955, a las 19 horas en San Martín 575 - 1º - C.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del 6º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.702-v.27|10|55

BERENFIR
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del directorio de Berenfir, sociedad anónima, comercial, financiera e inmobiliaria, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1955, a las once horas en el local social de Avenida de Mayo 1270, escritorio 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aprobación de la remuneración del director presidente, de los directores y del síndico por el ejercicio cerrado.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias para el depósito de acciones (art. 28). — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.256-v.26|10|55

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO
Sarmiento 454 — Capital
CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Sarmiento 454, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 51º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955. Remuneración del síndico.

2º Fijación del número de directores de conformidad con el artículo 10º y elección de los que correspondan.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Art. 15º Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. Todo accionistas tiene derecho a hacerse representar en la asamblea con carta poder.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.455-v.26|10|55

BOREALUX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1955 a las 10.30 horas, en la sede social, Alsina 888, Buenos Aires, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria anual del directorio, referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Presentación del balance general inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio julio 1º de 1954 a junio 30 de 1955 y forma en que se realizará esa distribución.

3º Fijación de la remuneración del directorio y síndico (art. 22º).

4º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente (art. 9º).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 18º del estatuto que dice así: "Con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea los accionistas depositarán en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un banco u otra entidad que haya sido autorizada por el directorio, donde conste el depósito de las mismas; la sociedad le otorgará un recibo expresando el número de acciones depositadas el que servirá de entrada a la asamblea". — El Directorio.

$ 720.— e.5|10-Nº 2.240-v.26|10|55

BONASYLVA
Sociedad Anónima
Compañía Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 18 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo Nº 1365, 2º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de siete directores titulares y dos suplentes por un año y un síndico titular y un síndico suplente por un año.

De acuerdo con el art. 32 los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.453-v.26|10|55

BLANCH HNOS., S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas en el local, sito en Alsina 643, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de las tenencias presentadas por los directores y en su caso elección del nuevo Directorio en su reemplazo.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 16 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.426-v.26|10|55

"B E L C O S"
S. A. Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en su local calle Arenales 1468, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinar el número de directores titulares y suplentes que han de constituir el Directorio y proceder a la elección de los que correspondiere.

5º Elección, por un año, de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización (art. 16 de los estatutos).

$ 480.— e.4|10-Nº 2.030-v.25|10|55

BORGWARD ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Lavalle 548, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 14 horas, en el local social de la calle Lavalle 548, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al 1º ejercicio económico de la sociedad, vencido el 30 de junio de 1955, especificados en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Para asistir a las asambleas según artículo 23º de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado expedido por un Banco hasta tres días antes de la asamblea.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.123-v.25|10|55

BACIGALUPO CIA. LTDA.
S. A. de Barnices y Anexos
N. 128

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en la sede de la sociedad, 25 de mayo 460, 6º piso, de esta Capital, para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 50º ejercicio social.

2º Aprobación de la remuneración acordada al presidente de conformidad con los arts. 20 y 43 del estatuto.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de directores titulares y suplentes por terminación de mandatos y renuncias.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.417-v.25|10|55

B R A S S C O
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local de la sociedad, Callao 635, primer piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades, así como el informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años, y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 23, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes del día señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.015-v.25|10|55

BOLSATEX
Industrial, Agrícola, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre, a las 9 horas, en el local de la calle Cerrito 1030, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.113-v.25|10|55

BOSTON
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34º de los estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas en el local de la sede social, calle San Martín 575|77, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al síndico (art. 24).

4º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndicos suplentes por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10 Nº 2.225-v.25|10|55

BROMBERG & CIA., S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el art. 349 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 29 de octubre próximo, a las 9,30 horas en la sala de reuniones de la sociedad, calle Moreno 970, 1er. piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Consideración de contratos suscriptos con el señor gerente y señores sugerentes de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas, para participar en la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o el correspondiente certificado de depósito de las mismas, otorgado por un Banco de esta Capital, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para aquélla. — El Directorio.

$ 240.— e.3|10-Nº 1.875-v.24|10|55

BALBI Y BAGNARDI
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las nueve horas, que tendrá lugar en las oficinas sociales, con entrada por las calles Cangallo 380 o Reconquista 165, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.940-v.24|10|55

BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los artículos 20 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Warnes 2358, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1955.

2º Consideración de las retribuciones a directores, fijadas de acuerdo con el artículo 18, inciso "e" de los estatutos.

3º Elección de cuatro directores titulares.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Distribución de utilidades, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

6º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.936-v.14|10|55

BENVENUTO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Hipólito Yrigoyen Nº 2576 — Buenos Aires
Registro, Nº 3.143

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1955 a las 10 y 30 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades

3º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijar retribución al primero.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.646-v.21|10|55

B. I. V. A. S. A.
Administración y Explotación de Bienes, Inmuebles y Valores en General S. A.
Hipólito Yrigoyen Nº 2570 — Buenos Aires
Registro, Nº 5.462

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.641-v.21|10|55

BERGOLDT HNOS.
Mercantil e Inmobiliaria, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 15 horas en Avenida de Mayo 1370, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los documentos referidos en el art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de un síndico titular y un suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.679-v.21|10|55

BLEGER S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social Gascón 560, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de dos años, en reemplazo de los actuales que terminaron su mandato.

4º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.28|9-Nº 1.434-v.14|10 55

"C"

CASA LUIS COSTANTINI
Sociedad Anónima
(Ex S.A.C.S.A., Sociedad Anónima Cultivadores de Semillas Argentinas)
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Rivadavia 1906, entrepiso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de mayo de 1955, e informe del síndico.

2º Renovación del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.

$ 160.— e.10|10-Nº 2.911-v.24|10|55

CADYA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en nuestra sede social, calle Río Bamba 1173, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación de número y elección de directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al art. 26 de los estatutos, los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la sociedad, Río Bamba 1173, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.10|10-Nº 2.887-v.31|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE LIJAS Y ESMERILES S. A.
Uspallata 2182 - Buenos Aires
Nº 2908

Se comunica a los señores accionistas que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se publica en este Boletín Oficial, se ha deslizado un error de nuestra parte en la fecha de la asamblea, ya que debe decir, "28 de octubre de 1955" en lugar de "21 de octubre de 1955". — El Directorio.

$ 176.— e.10|10-Nº 2 863v.25|10|55

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos, Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado las acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera convocatoria, se convoca para el 27 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en el local social Cangallo 1365, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al 31º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de los directores y síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 31 de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.10|10-Nº 2.867-v.24|10|55

COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES
Nº de Registro 2327
CONVOCATORIA

Convócase a la 28ª Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 15 horas en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elegir directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27 de los estatutos.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.859-v. 31|10|55

COBAIRES S. A.
Comercial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Suipacha 419, el día 4 de noviembre de 1955, a las 19 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Fijación de los honorarios del síndico.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, los títulos de sus acciones o certificados de depósito de ellas con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la asamblea (Art. 27 de los estatutos). — El Directorio.

$ 480.— e.10|10-Nº 2.906-v.31|10|55

CIA. TEXTIL DEL PLATA, SOCIEDAD ANONIMA
Hilandería de algodón y schappe de rayón
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Libertad 753, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario que autorizará el acta de la asamblea (art. 30 de los estatutos sociales).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1955.

3º Renuncia presentada por el Directorio

4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio (art. 13 de los estatutos sociales).

5º Elección de los mismos por el término de dos años.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año (art. 21 de los estatutos sociales).

7º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. — El Directorio

Nota: Para que los accionistas puedan tomar parte en las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario con 3 días de anticipación por lo menos al señalado para la reunión (artículo 27 de los estatutos).

$ 660.— e.10|10-Nº 2,883-v.31|10|55

C L I P P E R, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General para el día 7 de noviembre de 1955 a las 10 horas, en la sede social, Corrientes 1945 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3er. ejercicio anual finalizado el 30 de agosto de 1955.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para participar en asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social con anticipación no menor de tres días las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas. — El Directorio.

$ 420.— e.10|10-Nº 2.882-v.31|10|55

CERAMICA BENEDETTO, S. A.
Comercial e Industrial
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la 14º Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1955 a las 10,30 horas, en el local social, Avda. R. S. Peña Nº 760, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30|6|55.

2º Elección de dos directores titulares por terminación de mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la caja social con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o un recibo bancario de depósito de las mismas. (Art. 19 de los estatutos).

$ 420.— e.7|10-Nº 2.749-v.28|10|55

CAMEL, CHAPUR E HIJOS, S. A.
Comercial e Industrial
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en su sede social, calle Moreno Nº 756, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.7|10-Nº 2.745-v.28|10|55

CURUPAY, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 17,30 horas, en el local social calle 25 de Mayo Nº 140, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

3º Fijación de los honorarios al Directorio y al síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.741-v.28|10|55

COMPAÑIA GENERAL DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Reconquista 336, 5º piso - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la sede social, calle Reconquista 336, 5º piso, el día 31 de octubre de 1955 a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo primer ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Destino de las utilidades.

3º Determinación del número de directores y designaciones pertinentes.

4º Designación del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración al Directorio, correspondiente al próximo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.840-v.28|10|55

CAMEL, CHAPUR E HIJOS, S. A.
Comercial e Industrial
Décima Tercer Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede de la sociedad, calle Moreno número 756, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.746-v.28|10|55

C. I. H. S. A.
Compañía Inmobiliaria, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el art. 22 del estatuto social, el Directorio con la facultad que le confiere el art. 18, inc. d), convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628 —entre piso— para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Los accionistas que quieran tomar parte en las asambleas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días de anticipación a aquéllas en las oficinas de la sociedad. o el recibo de depósito de las mismas que acredite su tenencia, expedido por una institución bancaria.

$ 540.— e.7|10-Nº 2.800-v.28|10|55

C A R L A N
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 680, 2º piso, escritorio 220, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1955.
2º Fijación de la remuneración del síndico.
3º Elección de un director por tres años en reemplazo del señor Mario Fioravanti que falleció.
4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.796-v.28|10|55

C. A. F. I. M.
Sociedad Anónima
Cía. Argentina Financiera Industrial y Mercantil
Supervisión de Seguros Generales
Agentes de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la décima novena Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en el local social calle Bernardo de Irigoyen Nº 546, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección del Directorio.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

Para tener representación en la asamblea es necesario depositar en secretaría las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco de la Capital, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Por Resolución del Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.817-v.28|10|53

COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA "MERCONTER"
Sociedad Anónima
25 de Mayo Nº 81 — Buenos Aires
Número de Registro 2.811
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria, para el día 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la calle 25 de Mayo Nº 81, tercer piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Informe del síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.723-v.28|10|55

CARDONER, RIVA Y CIA.
Elaboración General del Corcho
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la tercera Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas en la calle Tucumán 2350, piso 2º, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Emisión de nuevas acciones.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.792-v.28|10|55

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 212 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de tres años, de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
3º Resolver si los señores accionistas consideran que se solicite al Poder Ejecutivo, una prórroga para que la Compañía continúe sus actividades o si por el contrario resuelven liquidarla.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con accionistas que representen la mitad más uno del total de las acciones auscriptas (Artículo 15 de los estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la Asamblea, deberán inscribirlas en el Registro hasta el mismo día de la convocatoria, y obtener el certificado de entrada. (Artículo 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 540.— e.7|10-Nº 2.732-v.28|10|55

COMATTI, S. A.
Compañía Materiales Técnicos Industriales
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre a las 18.30 horas, en el local social, calle Bolívar 450, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Ratificación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por funciones ejecutivas, ejercicio: 1º de julio 1954 al 30 de junio de 1955.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.7|10-Nº 2.726-v.28|10|55

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SACARINA, SOCIEDAD ANONIMA
Industrial y Comercial
Nº de Registro 6.867

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 9,30 horas, en el local de la sociedad, Solís Nº 227, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.
3º Elección de dos directores suplentes, por dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 14º del estatuto.

$ 360. — e.7|10-Nº 2.722-v.28|10|55

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1955, a la hora 15, en el local social, Carlos Pellegrini Nº 1594, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución acerca del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1955, y destino de las utilidades.
2º Remuneración al síndico titular.
3º Fijación del número de directores y su elección.
4º Elección de un síndico titular y dos suplentes de síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones o certificados bancarios de depósitos, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta la hora 15 del día 27 (art. 15 de los estatutos). — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.849-v.28|10|55

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 17 horas, en el local de la calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Remuneración de los directores y síndico.
3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. (Art. 40 de los estatutos).

$ 480. — e.7|10-Nº 2.715-v.28|10|55

CASA FIBAR
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las diez y nueve horas en Florida Nº 328, Capital,

ORDEN DEL DIA.

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º Consideración de la compra del inmueble calle Florida Nº 328.
3º Consideración de los documentos a que refiere el art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
4º Remuneración de los directores y síndico.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

$ 300. — e.7|10-Nº 2.768-v.28|10|55

CENTRO UNION VIAJANTES
Moreno 1287 — 37-3294
NUEVA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio:

La Asamblea General Extraordinaria convocada por esta Comisión Directiva para el día 23 del cte., no pudo celebrarse en razón de los sucesos que son de público conocimiento. Por tal motivo esta comisión directiva ha resuelto fijar como nueva fecha de esta asamblea el sábado 15 de octubre próximo a las 14.30 hs.

Esta asamblea deberá considerar las reformas propuestas en el pliego que obra en su poder remitido en ocasión de la anterior convocatoria entre las que se destaca el mantenimiento del nombre con que este Centro fuera fundado: "Centro Unión Viajantes", y se llevará a cabo en nuestra sede social, Moreno 1287, con el mismo

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma artículos 1º y 2º del estatuto.
2º Nombramiento de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.

Dada la fundamental importancia de los asuntos a considerarse no dudamos contar con su presencia y que ésta será puntual.

Le saludan muy atte.: Vicente Di Boscio presidente. — Julio M. Santos, secretario.

Disposiciones Generales

1º) Art. 12 inc. 4: Tiene derecho al voto en esta asamblea hasta el número 2135 de asociados activos plenarios.
2º) Art. 70: Quedará legalmente constituída con la mitad más uno del número de socios que cuente la Asociación con derecho a voto.
3º) Art. 71: Si el día fijado para las asambleas ya fuere ordinarias o extraordinarias en primera convocatoria y a la hora señalada no concurriese la cantidad de asociados que establece el art. 70 de este estatuto; una hora después en segunda convocatoria, se abrirá la sesión siempre que a ella asistiere por lo menos un número no menor de asociados igual a los componentes de la Comisión Directiva, siendo válidas las resoluciones que se adopten.
4º) Art. 74: Para tener derecho a asistir a las asambleas se requiere que el socio tenga sus cuotas mensuales al día.

$ 14.40 e.7|10-Nº 2.852-v.11|10|55

CASA LEE
(ARGENTINA) Soc. Anón.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el viernes 4 de noviembre de 1955, a las 11 horas, en Avenida Libertador General San Martín 264, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.
2º Designación de accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.7|10-Nº 2.774-v.28|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE MINERALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 5.236
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Belgrano 990, 9º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de dos directores titulares y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.690-v.27|10|55

CADEMARTORI S. A.
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre a las 11 horas, en el local social, calle Florida Nº 621, piso 2º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico terminado el 30 de junio de 1955.
2º Confirmación de lo actuado por el Directorio.
3º Renovación del Directorio por cese de su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 480.— e.7|10-Nº 2.836-v.28|10|55

COSUMA
S. A. Comercial e Industrial
Comercio Sudamericano de Máquinas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19, 20 y 22 de los estatutos a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1955 a las 9 y 9.30 hs. respectivamente, en el local de la calle Reconquista 468, 5º piso, para tratar el siguiente,

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio del corriente año.
2º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio.
3º Elección de directores titulares, por el término de un año, conforme a lo que se resuelva en el punto precedente, por cesar en su mandato todos los directores en ejercicio.
4º Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º Aprobación de lo resuelto por el Directorio en acta Nº 28.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta y documentos de la asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos, especialmente los artículos 1, 2, 3 y 4.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 23 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 540.— e.6|10-Nº 2.696-v.27|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA CIERRE "RELAMPAGO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N-6.254)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a directores.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.674-v.27|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE CIERRE "RELAMPAGO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
(N-6.254)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.672-v.27|10|55

CREDITO BELGRANO
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 5419
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en la calle Mendoza Nº 2338, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de noviembre 1953 31 de octubre 1954.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, de acuerdo al art. 12 de los estatutos sociales.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea general ordinaria, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas, en un establecimiento bancario con tres días de antici-

pación, por lo menos, al señalado para la reunion. (Art. 33 de los estatutos sociales). — El Directorio.

$ 540.— e.6|10-Nº 2.559-v.27|10|55

CADRYM
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local social Cangallo 564, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.625-v.27|10|55

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.
(Nº 1536)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 11 y 30 en Gurruchaga 254, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente y remuneración al síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.563-v.27|10|55

CIA. IMPORTADORA DE ACEROS S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local de la calle Defensa 572, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del décimo ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Distribucion de las utilidades y fijación de honorarios al Directorio y síndico (art. 21) y retribución al director gerente (art. 11, inc. i).

3º Elección del síndico titular y suplente por un año (art. 13).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, según art. 18 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado expedido por un banco, en el domicilio social con tres días de anticipación, por lo menos, al de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.555-v.27|10|55

C. G. Z.
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955, a las 18,30 horas, en el local social, calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.617-v.27|10|55

CORLUM S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Pedro de Mendoza 2365.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.584-v.27|10|55

COMERFINA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local de la Avda. Roque Sáenz Peña 760, 5º piso, Of. 130, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.624-v.27|10|55

CENTENERA
Fábricas Sudamericanas de Envases S. A. Industrial y Comercial
Nº 3.042

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Sarmiento 329, (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.604-v.27|10|55

COSMOS
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Cosmos" Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en las oficinas de esta sociedad, Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 672, 1er. piso, el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse de acuerdo con lo dispuesto en el punto 4º.

4º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente, por un período de un año, hasta la próxima asamblea General Ordinaria. — El Directorio.

Nota: Para poder participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.603-v.27|10|55

COMPAÑIA RURAL Y MERCANTIL NUEVA LUBECKA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 11,30 horas, en Corrientes 311, piso 13º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 38 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, de acuerdo con la propuesta del Directorio.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año, de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.665-v.27|10|55

CRISTALERIAS VIDRART
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre del corriente año a las doce horas en la calle Medrano Nº 252, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración del acta Nº 191 de la sesión de Directorio del 22 de enero de 1955.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.586-v.27|10|55

COMPAÑIA PLATENSE DE NEUMATICOS, S. A., I. C.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la Avenida Leandro N. Alem 619, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y de los síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.539-v.27|10|55

C.I.C.A.R., S.A.
Corporación Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 13,30 horas, en la calle Defensa 131, 1er. piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Absorción del activo y pasivo de José Masoni.

2º Reforma del estatuto social.

3º Designación de la persona o personas que han de tramitar ante los poderes públicos lo resuelto en el punto 2).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.5[illegible]-v.27|10|55

C. I. S. A.
Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 9º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1955 a las 10 horas en su local social Boyacá 1367, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la junta escrutadora de acuerdo a lo expresado en el art. 10º del estatuto.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, 2 vocales titulares (3º y 4º) y 3 vocales suplentes (1º, 2º y 3º).

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Con respecto al 3º punto del orden del día, se deja constancia que de acuerdo a lo que dispone el art. 5º del estatuto, la elección de los directores titulares es por dos años y de los suplentes por un año. Pero en virtud de la reforma de dicho artículo referente a la reducción del número de directores, pendiente de aprobación por parte del Superior Gobierno Nacional, los cargos de vicepresidente y vocales 1º y 2º, lo serán con carácter efectivo y los demás con carácter transitorio, hasta que se cumplan todos los recaudos legales relativos a esa reforma, en cuya oportunidad cesarán en sus mandatos. — El Directorio

$ 720.— e.6|10-Nº 2.552-v.27|10|55

C. I. C. A. R. S. A.
Corporación Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1955, a las 19 horas, en la calle Defensa 131, 1er piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que han de integrar el Directorio y designación de los mismos, por un período de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360 — e.6|10-Nº 2.535-v.27|10|55

CASANOVA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con el artículo 12 de los estatutos, se les convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en la sede de esta sociedad, calle Florida Nº 439, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, conjuntamente con el informe del señor síndico correspondientes a nuestro décimo ejercicio financiero cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Resolución sobre el destino de los fondos disponibles (artículos 32 y 33 de los estatutos sociales).

3º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Oscar Fuentes y Luis Martínez, que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los señores César Corbetta y Roberto Quereilhac, que cesan en sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que, de acuerdo con los artículos 12 y 17 de los estatutos, para tener derecho a deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede de esta sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 1º de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.6|10-Nº 2.547-v.27|10|55

COCIMA
Compañía Comercial e Importadora de Maderas Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, a celebrarse en el local social, Avda. Pte. Julio A. Roca 672, piso 8º, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes, por el término de un año.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para la asistencia se recuerda el a[illegible] 15 22 de los estatutos.

Buenos Aires, octubre 5 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.508-v.27|10|55

CERRO SEGUNDO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Cangallo 315, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificado bancario con tres días de anticipación a la fecha de la reunión. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.648-v.27|10|55

CICLOPE
Compañía Interamericana de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio de la sociedad.

2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por dos años, en reemplazo de los que cesan en su madato.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos: "Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas en la caja social, hasta tres días antes a la hora dieciocho del señalado para el acto y recibirán las boletas de entrada".

$ 540.— e.5|10-Nº 2.444-v.26|10|55

CLINICA FINOCHIETTO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 31 de octubre, a las 20 hs, en la sede social, calle Córdoba Nº 2678, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

b) — Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año. — El Directorio.

Nota: Se previene a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta el día anterior al señalado para la asamblea (Art. 15 de los estatutos).

$ 360.— e.5|10-Nº 2.466-v.26|10|55

Compañía Argentina de Seguros
PROVIDENCIA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 485, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la remuneración fijada por el Directorio, de acuerdo con el art. 31, inc. b) de los estatutos.

4º Ratificación de la designación del Dr. Carlo Sarno hecha por el Directorio el 30 de octubre de 1953, y ratificación de la actuación del mismo desde entonces hasta la fecha.

5º Fijación del número de miembros que constituirán el Directorio y elección de los que correspondan.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — Dr. Jorge A. Robirosa, presidente. — Dr. Carlo Sarno, secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, según lo disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con no menos de 3 días de anticipación al fijado para la asamblea, a fin de poder concurrir a la misma, y que aquellos que no puedan asistir personalmente, están facultados para hacerse representar en ella por personas autorizadas mediante carta-poder.
$ 660.— e.5|10-Nº 2.384-v.26|10|55

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Paraná 464 - Buenos Aires
Número de Reg. 4.097

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná número 464, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Resolver la modificación del estatuto social, propuesta por el Directorio.
2º Ratificar la emisión de v$n. 3.000.000 de acciones ordinarias resuelta por el Directorio.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná Nº 464, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general 14º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 30 de junio de 1955, informe del síndico e informe sobre lo dispuesto por el art. 22 de los estatutos sociales.
2º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De conformidad con el art. 31º del estatuto social, los accionistas que deseen concurrir a las asambleas, deberán hasta tres días antes del designado para la asamblea, depositar en la caja de la sociedad o en un Banco de la Capital, sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, debiendo expresar dicho certificado, que las acciones quedan depositadas, no pudiendo ser retiradas hasta después de la fecha de la asamblea.
$ 660.— e.5|10-Nº 2.410-v.26|10|55

CAL - CHAQUI, S. A., Ind. y Com.
Registro Nº 3.836

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la calle Lavalle 391, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Ratificación actos del Directorio reseñados en la memoria.
3º Fijación del número y elección de directores titulares, por dos años.
4º Elección de síndico titular y un suplente para el ejercicio 1955|56.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25º del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.344-v.26|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL Y DE NAVEGACION ANGEL GARDELLA LIMITADA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas en el local social, Sarmiento 348, a fin de tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 37º ejercicio social, terminado el 30 de junio próximo pasado, y el informe del síndico.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades, de acuerdo con el art. 29 de los estatutos sociales.
3º Elección de dos directores suplentes por el término de un año de acuerdo con el art 9º de los estatutos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el período legal de un año.
5º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de lo resuelto en la misma
Buenos Aires, octubre 4 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.269-v.26|10|55

Compañía Agrícola Ganadera "EL CAMPAMENTO", S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 5º del estatuto social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en su sede Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, piso 5º. para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA.
1º Consideración de la memoria, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º Elección de síndicos.
4 Remuneración del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados, de acuerdo a lo que dispone el artículo 5º del estatuto.
Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.094-v.26|10|55

COSEMAR, S. A. C. I.
Sucesores de Cohen, Semaria y Cía. S.R.L.
1ra. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Alsina 1132, de esta capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración de los directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea deberán depositar sus títulos o un certificado bancario de sus depósitos en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del señalado para la reunión (artículo 12 de los estatutos).
$ 420.— e.5|10-Nº 2.063-v.26|10|55

COVA
Colocadora de Valores
Soc. Anón. Financiera y Comercial
Registro Nº 4.467
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.251-v.26|10|55

CRAVERI Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Catamarca 45, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de dos directores por tres años, un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Modificación de los estatutos.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.257-v.26|10|55

CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.124

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la Casa Enrique Schuster S. A. I. y C. a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social de la calle Deán Funes 1155, de esta Capital, el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones del director con cargo efectivo de la empresa.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1955.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 24 del estatuto social, para tener el derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, todos los días hábiles de 15 a 17 horas, con 3 días por lo menos de anticipación al fijado para la asamblea, las acciones o certificados que acrediten su depósito en una institución bancaria. — El Directorio.
$ 600.— e.5|10-Nº 2.246-v.26|10|55

CREDITO MOBILIARIO Y FINANCIERO
BRACHT S. A.
Registro 3.154
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Carlos Pellegrini número 1594, para tratar la siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de 3 a 5 directores, por 3 años.
3º Designación de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Fijación de honorarios al síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.231-v.26|10|55

CURT LATTE
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la sede social, Erézcano 3021, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|10-Nº 2.435-v.26|10|55

CIA. DE TIERRAS DEL RIO NEGRO
Sociedad Anónima
Estancia y Cabaña Maquinchao
Nº 5.215
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación de la o las personas que tramitarán el mismo.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.412-v.26|10|55

CIA. DE TIERRAS DEL RIO NEGRO
Sociedad Anónima
Estancia y Cabaña Maquinchao
Nº 5.215
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las once horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes Nº 447, tercer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores titulares y elección de los que corresponda por el término de un año.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.416-v.26|10|55

Compañía de Seguros
"LA FRANCO ARGENTINA", S. A.
Hipólito Yrigoyen 476 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores y de dos accionistas para que firmen el acta.
2º Lectura y consideración de la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 59º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955. Lectura del dictamen del síndico.
3º Aplicación del artículo 32º, inciso 18 de los estatutos.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores que actuarán durante el ejercicio en las condiciones previstas en los artículos 23º y 26º de los estatutos.
6º Designación definitiva y elección de directores, del síndico y de los síndicos suplentes 1º y 2º. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la Compañía, calle Hipólito Yrigoyen número 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.
$ 600.— e.5|10-Nº 2.462-v.26|10|55

COAMCO
Compañía Americana de Construcciones
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en Uruguay 367, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Remuneraciones de los directores y síndico.
4º Distribución de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
5º Fijación del número de directores y designación de los mismos, como también elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.317-v.26|10|55

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Alsina 2049 — Buenos Aires

De acuerdo con los arts. 27 y 32 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 31 de octubre de 1955 a las 12 horas, en el local de la calle San Martín 427, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.
2º Designación de directores y síndicos.
3º Retribución del director delegado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.316-v.26|10|55

CURTIEMBRE "LA GENERAL PAZ"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 31 de octubre de 1955, a las 17,30 y 18 horas, respectivamente, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar los siguientes,
ORDEN DEL DIA:
(ASAMBLEA ORDINARIA)
1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración a los directores y síndicos y ratificación de las remuneraciones a los directores gerentes.
4º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
ORDEN DEL DIA:
(ASAMBLEA EXTRAORDINARIA)
1º Reforma de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para participar en las asambleas, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.
$ 600.— e.5|10-Nº 2.305-v.26|10|55

"C O A R F I R E"
Consorcio Argentino Financiero y de Representaciones
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en nuestra sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Maipú Nº 231, 5º piso, el día 28 de Octubre de 1955, a las 10.30 horas, para tratar y resolver el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de la asamblea (artículos XXII y XXV, Título Séptimo de los Estatutos).
2º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades, todo correspondiente al Ejercicio 26º cerrado el 30 de Junio de 1955.
3º Fijación del número de Directores para el Ejercicio 27º con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria y elección de ellos, en reemplazo de los señores Eduardo Grané, Antonio Fernández, Raúl A. Molina, Jorge Finino, Oscar Zaeferer Silva, José F. Gamba y Luis R. Gamba, que terminan su mandato.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por igual período, en reemplazo de los señores Gastón P. A. Barrenechea y Nicolás D. Cafferata que terminan su mandato.

5º Remuneración del director delegado.

6º Autorización de acuerdo con el artículo 343 del Código de Comercio para adquirir acciones de esta Sociedad y eventualmente venderlas.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la Sociedad las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 660.— e.5|10-Nº 2.295-v.26|10|55

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la 32ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, cuatro suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para poder tomar parte en esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.301-v.26|10|55

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.
Avda. Leandro N. Alem 884
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las ocho horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 884, 4º piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades, retribución y sueldos a directores y remuneración del síndico.

3º Elección de los miembros del Directorio por terminación de mandatos, conforme a los arts. 14 y 16 de los estatutos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.356-v.26|10|55

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Comunicamos a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1955, a las 20,30 horas, en nuestra sede social, calle Cangallo Nº 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas del 64º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Aumento del capital social.

4º Elecciones de: Un presidente; un prosecretario; un protesorero; cinco directores titulares; dos vocales suplentes y un síndico suplente, todos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando se servirán concurrir a la hora indicada puntualmente, no es grato saludarles muy atte. — Buenos Aires septiembre 29 de 1955. — Enrique Kaufman, presidente. — Haim Kramer, secretario.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: Día 27 de octubre de 1955, de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.353-v.26|10|55

COMPAÑIA FRIGOCEN, S. A. I. y C.
Moreno 970, 4º — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre, a las 11 horas, en Moreno 970, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 referente al depósito de acciones.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.447-v.26|10|55

CARLOS DE GLYMES
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Frutícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1955 a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 1367 (5º "A"), de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1955 e informe del síndico. (Art. 347 del Código de Comercio).

2º Elección de un director titular por renuncia y tres suplentes, síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato.

3º Autorización para constituir una hipoteca y posterior venta del inmueble "Hambaré".

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.350-v.26|10|55

CABAÑA SANTA BRIGIDA
S. A., Agrícola y Ganadera
Nº 2.995
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 15 y 30 horas, en Granaderos Nº 125, para tratar la siguiente.

ORDEN DE DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al XXIIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijar remuneraciones previstas, artículo 27 de los estatutos.

3º Elegir un director titular y dos directores suplentes, por tres años, y síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Art. 22º de los estatutos: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas en la Secretaría de la sociedad para obtener la correspondiente boleta de entrada. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.152-v.25|10|55

C I T A
Compañía Industrial Técnica Argentina S. A. Comercial de Importación y Exportación
Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1164 - Bs. Aires
Nº Registro 4.297
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1164, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Consulta sobre el acta de la sesión del Directorio de fecha 3 de noviembre de 1954.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.001-v.25|10|55

CORINALDO
Com. Inm. Fin. Ind. S. A.
C.O.R.C.I.F.I.S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la calle San Martín 1143, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y nombramiento de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y de un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.000-v.25|10|55

COMELIA
Compañía Mercantil e Industrial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el art. 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955, a las 11,30 horas, en la calle Cangallo 1148 5º, oficina 66, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del señor síndico y distribución de utilidades correspondientes al 6to. ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de nuevo Directorio.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.987-v.25|10|55

COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, en Maipú 879, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Designación de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 25 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.025-v.25|10|55

CASA OTTO HESS
S. A. Com. e Ind. — Fundada en 1888
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre, hora 17, en Maipú Nº 50, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Honorarios del Directorio y síndico.

3º Aumento de capital autorizado en m$n. 930.000, con la integración del saldo de la serie 27ª (v$n. 30.000) ya emitida, y la emisión de 9 series Nros. 28 al 36 de acciones ordinarias, que se distribuirán en la siguiente forma:

a) v$n. 801.000. — Al pago del dividendo en acciones (30 o|o) con las siguientes series:

	v$n.
Saldo de la 27ª	30.000
Serie 28 a 34ª	700.000
Parte de la serie 35ª	71.000
	801.000

b) v$n. 129.000. — En suscripción a la par y pago al contado, entre el personal y funcionarios de la sociedad, en la forma especificada en el punto siguiente:

	v$n.	
Saldo serie 35ª	29.000	
Serie 36ª	100.000	129.000
		930.000

4º Autorización al Directorio para efectuar la distribución de v$n. 129.000 en acciones ordinarias, a que se refiere el inciso b) del punto anterior, en la forma que estime corresponder.

5º Elección directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta.

$ 480.— e.4|10-Nº 1.991-v.25|10|55

CIA. DEPOSITOS FRIGORIFICOS DEL PUERTO DE BUENOS AIRES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en su sede Hangar 1, Sección IV, Dársena A de Puerto Nuevo de la Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.002-v.25|10|55

COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO,
Sociedad Anónima
Gaona 1950 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre, a las 16 horas, en su local social, Lavalle 1546, 2º P. "F" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 30º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores, y síndico.

4º Elección de cinco directores y confirmación de mandato de los nombrados por el Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el acta.

Se convoca asimismo a los accionistas a la asamblea general extraordinaria, para el mismo día, a las 16,30 hs., en su local social, para tratar el siguiente orden del día:

1. — Aumento de capital.

2. — Elección de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.212-v.25|10|55
e.26|10-Nº 2.339-v.28|10|55

Compañía de Navegación ATLANTICO AUSTRAL, S. A.
Línea Argentina Sud Africa
L. A. S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Reconquista 575, el 28 de octubre próximo, a las 11 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1955;

2º Remuneración del Directorio y síndico;

3º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio, conforme al Art. 8º del estatuto:

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la sociedad hasta tres días antes del señalado para el acto (Art. 17º del estatuto).

$ 480.— e.4|10-Nº 2.228-v.25|10|55

C O T I C O
Compañía de Tierras y Construcciones, Sociedad Anónima, Industrial y Financiera
Sarmiento 643, 5º p., Capital
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, Capital Federal, el 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y elección de dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Destino a dar a las utilidades.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

360.— e.4|10-Nº 2.137-v.25|10|55

CENTRAL MOTOR.
Soc. Anón., Comercial e Industrial Automotores
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, en el domicilio legal de la sociedad, calle Córdoba 1778, de esta Capital, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, todos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores que integrarán el Directorio y, en caso de aumento, elección de nuevos directores.

3º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.216-v.25|10|55

COGRAN
Compañía Comercial y de Explotación Agrícola, Ganadera, Granjera e Industrial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las diez y siete horas, en su local social calle Corrientes 222, a objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de tres directores por un año.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Los señores accionistas que asistan a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.119-v.25|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE LIJAS Y ESMERILES
Sociedad Anónima
Uspallata 2182 — Buenos Aires
Nº 2.908
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de octubre de 1955 a las 18,30 en el local de la sociedad, calle Uspallata Nº 2182, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de

utilidades e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Ratificación de las remuneraciones fijadas al director gerente y subgerente.

3º Renovación total del directorio previa fijación del número de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Emisión de acciones preferidas.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la sociedad firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con una anticipación no menor de dos días hábiles al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.103-v.25|10|55

COMINSA, S. A.
Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 6.546

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las diez horas, en el local social, calle Uruguay 654, piso 4º, escr. 414, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de la remuneración acordada al síndico.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — El Directorio.

300.— e.4|10-Nº 2.139-v.25|10|55

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES S. A.
5.112

Convócase a Asamblea Extraordinaria para 31 octubre 1955 calle Perú 375, 10º piso, 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos sociales.

2º Designación dos accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.4|10-Nº 2.110-v.25|10|55

C. A. R. E. I. S. A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE REPRESENTACIONES, EXPORTACION E IMPORTACION
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, en el domicilio legal de la sociedad, calle Rivadavia 1906, de esta Capital, a las 15 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los síndicos. Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de seis directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de dos síndicos titulares.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.071-v.25|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS Y LOTEOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 31 de octubre de 1955, en el local de la calle General Enrique Martínez 640, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, todos por dos años.

3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, ambos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, General Enrique Martínez 640, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o en su defecto, un certificado de depósito emitido por una institución bancaria del país. — Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en la asamblea con carta poder dirigida al presidente.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.131-v.25|10|55

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS FORESTALES S. A.
5.112

Convócase Asamblea Ordinaria para 31 octubre 1955, calle Perú 375, 10º piso, 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos Art. 347 del Código Comercio ejercicio 30/6/55.

2º Consideración lo dispuesto Art. 18, inc. b) estatutos.

3º Elección síndico y síndico suplente.

4º Designación 2 accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.098-v.25|10|55

CONCORDIA
S. A. Inm. Com. Ind. y Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social, calle Paraná 791, 2º "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de un secretario.

2º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondiente al duodécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Determinación del número y nombramiento de Directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.067-v.25|10|55

CASA JACOBO PEUSER
Sociedad Anónima Comercial Industrial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Patricios 599, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 37º ejercicio social, vencido el 30 de junio último

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de la resolución del directorio, designando a la señora doña María Angélica Peuser de Knaak como presidenta honoraria de la sociedad.

4º Retribución al señor presidente y a los señores directores con funciones especiales, de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos.

5º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

6º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los directores y síndico presentes, firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la tesorería de la sociedad sus acciones, o un certificado de las mismas expedido por un Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — El Directorio.

e.4|10-Nº 2.065-v.25|10|55

$ 88.— e.26|10-Nº 3.041-v.27|10|55

CARFINA
Compañía Argentina de Financiaciones S. A.
Nº de Registro 4.911

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local calle Alsina 1360, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores titulares que corresponda, teniendo en cuenta que uno de ellos terminó su mandato.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: El depósito de acciones exigido por el artículo 22 de los estatutos, debe hacerse en la Sociedad o en el Banco Societé Génerale.

El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.954 - v.25|10|55

"CALEDONIA ARGENTINA"
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
Nº de Registro 2.784

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lavalle 465, tercer piso, el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmantes del acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y aprobación de los gastos de representación pagados a los directores durante el ejercicio.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares por un año en reemplazo de los señores David J. Millar, Francisco B. Kirton, Ronald C. Drysdale, Carlos W. Thornton, Roberto F. Botting, Ernesto L. van Peborgh, Clive D. Thompson, Reginaldo E. Petley y Douglas Cardew Norman que terminan su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente fijando su remuneración, ambos por un año, en reemplazo de los doctores Juan José Guaresti (hijo) y Ernesto Máximo Rodríguez, cuyos mandatos terminan. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en las oficinas de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.056-v.25|10|55

CREDITO MOBILIARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Nº 3612

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la Décima Octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 16 y 30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 17º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por el término de dos años.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 23 del estatuto. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.194-v.25|10|55

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.
Registro Nº 2.555

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por dos años y dos directores suplentes por dos años; elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1955/56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

La asamblea se celebrará en el local de la administración calle Lima Nº 239, el día 28 de octubre p. v. a las 10 horas.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la administración hasta el día 24 de octubre próximo, inclusive, como lo prescribe el artículo 29 de los estatutos. — El Secretario.

$ 540.— e.3|10-Nº 1.971-v.24|10|55

COMPAÑIA TELEFONICA INTERPROVINCIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 2976

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la Vigésima Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al Vigésimo Tercer Ejercicio, concluído el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y un Director suplente, por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 del Estatuto. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.976-v.24|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES, TRANSPORTES Y ANEXOS "CATITA"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas, en la sede de la Compañía, calle Belgrano Nº 623, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de $ 30.000.000 m|n. a $ 40.000.000 m|n. mediante la emisión de cuatro series de $ 2.500.000 m|n. cada una, en acciones ordinarias de $ 100.— m|n. cada una.

2º Revaluación del activo fijo.

3º Elección de un director titular y directores suplentes.

4º Reforma de estatutos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1955.

El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.922 - v.25|10|55

CESAR FERRERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
"La Casa del Freno Hidráulico"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre cte., a las 18 horas, en la sede social calle Rivadavia Nº 3379, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y designación de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Modificación de los artículos 4º y 20º de los estatutos sociales.

5º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 20.000.000.

6º Consideración de la compra del inmueble donde funciona la administración y ventas del negocio.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.920 - v.25|10|55

C. I. P. A.
Consorcio Industrial para la Producción Automotriz Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Charcas 684, 4º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de siete directores titulares y del síndico titular y el suplente, en reemplazo de los renunciantes, con mandato hasta la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, para poder formar parte de la asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o de los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación como mínimo, al designado por la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.981-v.24|10|55

CASIMIRO POLLEDO S. A.
Comercial, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 19 horas, en su local social, calle Alsina 2934, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio, terminado el 30 de junio último.

2º Elección de dos directores titulares por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas

para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 29 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.974-v.24|10|55

Compañía de Seguros
LOS ANDES
Número de Registro Nac. 1.043
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al cuadragésimo tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1955, que se realizará el día 28 de octubre próximo a las 10 horas, en el local social San Martín 575, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para proceder como escrutadores, aprobar y firmar, en representación de la asamblea, el acta respectiva.

2º Designar un secretario ad-hoc, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de los estatutos.

3º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

4º Elección de cuatro directores: tres por tres años por terminación de mandatos y uno por dos años para completar el período del extinto señor don Ramón Arteta, y del síndico titular y suplente por un año. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de los estatutos, deberán solicitar la boleta de entrada con tres días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la referida asamblea.

$ 600.— e.3|10-Nº 1.967-v.24|10|55

CONFIN S. A.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola, Ganadera, de Construcciones, Mandatos y Representaciones
Av. L. N. Alem 884 — Buenos Aires
Registro Nº 4.671
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1955, a las 8 horas, en el local social, Avenida Leandro N. Alem 884, 4º piso, de conformidad con el Art. 25 de los estatutos y el Art. 347 del Código de Comercio para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores (Art. 32º de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 10º Ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración al síndico.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.956-v.24|10|55

C I R A
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre del corriente año a las 10.30 horas, en la sede social, Viamonte 1516, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aprobación remuneración de los directores por funciones técnico-administrativas (art. 14 de los estatutos).

3º Distribución de las utilidades.

4º Remuneraciones a los directores y síndicos.

5º Determinación del número de directores, designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados hasta tres días antes del señalado para las asambleas (art. 16 de los estatutos sociales).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Presidente.

$ 600.— e.3|10-Nº 1.863-v.24|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESTRELLA" S. A.
San Martín 473 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 10 y 10.30 horas, respectivamente, en la sede social, calle San Martín 473, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Asamblea Ordinaria

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 90º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elegir tres directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Asamblea Extraordinaria

1º Considerar el proyecto de modificación de los estatutos sociales.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la asamblea, hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.811-v.24|10|55

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1955, a la hora 10.30, en el local social, Avda. de Mayo 633, piso 1º, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventarios e informe del síndico, relativos al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y de un suplente y de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.808-v.24|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA"
San Martín 473 Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social, calle San Martín 473, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 68º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elegir cuatro directores por el término de dos años y síndico titular y suplente por un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán solicitar su entrada para asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.810-v.24|10|55

C E M A C
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en Zepita Nº 3137, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los certificados de acciones deberán ser presentados en el local social, calle Zepita Nº 3137, departamento Caja, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — Presidente.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.850-v.24|10|55

CANGALLO, S. A. MANDATARIA Y FINANCIERA DE INVERSIONES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 540 — e.3|10-Nº 1.828-v.24|10|55

C R U S-H.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 31 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Reconquista 336, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Detribución de los directores para el ejercicio julio 1º de 1955 al 30 de junio de 1956.

4º Elección de un director en reemplazo del saliente.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social con tres días de anticipación o bien presentar, con igual anticipación, constancia del depósito de las mismas en un Banco de la República o del extranjero, radicado en el país. — El Directorio.

$ 540.— e.3|10-Nº 1.842-v.24|10|55

COMPAÑIA FINANCIERA Y MANDATARIA DE BUENOS AIRES, S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local de Avenida Leandro N. Alem 619, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y distribución de las utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con determinación de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el artículo 28º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 540. — e.3|10-Nº 1.832-v.24|10|55

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS S. A.
Número de Registro 2.921
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 10 horas, en la sede social calle Pozos Nº 230, 3º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.846-v.24|10|55

CAPITOLIUM S. A.
Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955 a las 10 horas, en Lavalle 118, 3º piso, Dpto. F, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.934-v.24|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 14 horas, en la sede social, 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores.

3º Elección de los miembros que completarán el Directorio.

4º Nombramiento de síndicos.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.861-v.24|10|55

COMPAÑIA YERBA MATE
Y Frutos del Brasil y Río de la Plata, S. A.
1263 - Humberto 1º - 1275 — Buenos Aires
Registro Nº 1.627
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Humberto 1º Nº 1275, 2º piso, para octubre 29 de 1955, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 240. — e.4|10-Nº 1.831-v.25|10|55

COMPAÑIA BONAERENSE FINANCIERA Y DE MANDATOS, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio 213, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio, vencido el 30 de junio de 1955, y aplicación de utilidades.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de directores que tendrán a su cargo la administración de la sociedad durante el 15º ejercicio y elección de los que faltaren para completar ese número, por el término de dos años.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia. — El Directorio.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.874-v.24|10|55

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Cangallo 318, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 26º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.873-v.24|10|55

Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo número 564, piso 3º, el 28 de octubre pxmo., a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y aplicación de utilidades.

2º Emisión de las series de acciones números 22, 23, 24 y 25 de $ 300.000.— m|n. cada una para dejar totalmente integrado el capital autorizado de $ 8.100.000.— m|nacional.

3º Aumento del capital social autorizado de $ 8.100.000.— a $ 12.000.000.— m|n.

4º Elección de 5 directores por el período de 2 años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

6º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 480. — e.3|10-Nº 1.715-v.24|10|55

C O N T E R
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial Financiera e Industrial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las 17 horas en el local social de la calle Sarmiento número 669, sexto piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias, balance general e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.751-v.21|10|55

RIDES
C A C Y T M A R
Compañía Argentina, Comercial y de Transportes Marítimos, S. A.
25 de Mayo 460 - T. E. 31 - 4021
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.862-v.24|10|55

CONFITERIA DEL MOLINO CAYETANO BRENNA LTDA. Soc. Anón.
24º EJERCICIO SOCIAL

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Rivadavia Nº 1801, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio social, terminado el 30 de junio ppdo.;

2º Designación del síndico titular y del síndico suplente, y

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De conformidad con el art. 16 del Estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.671 - v.24|10|55

COFERMAR ATLANTICA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(N. 4.390)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede social, calle Cangallo Nº 1925, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al art. 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año, y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.662-v.21|10|55

C I F A S
Compañía de Industria y Finanzas S. A.
N-2.733

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Sarmiento Nº 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.756-v.21|10|55

Compañía Anónima de Seguros
UNION COMERCIANTES
Seguros Generales

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1955, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle 25 de Mayo Nº 366, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, remuneración al Directorio (art. 22 inc. L de los estatutos), distribución de beneficios e informe del síndico, correspondientes al 50º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ing. Luis A. Polledo, don Luis Córdoba, doctor J. Arturo Maiztegui y don Juan E. Hernández, que terminan su mandato; cuatro directores suplentes por un año en reemplazo de los señores don Víctor Bratón Córdoba, don Julio S. Llorente, don Ricardo Miguel Maiztegui y don Mariano Alberto Ustariz; y de síndico y síndico suplente por un año en reemplazo de los señores doctor Ismael V. Mercado y don Esteban Massini Posse.

Según lo dispone el Art. 32º de los estatutos, se requiere que con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha fijada, el accionista haya depositado en la Compañía sus acciones o un certificado de depósito en Banco comprendido en la Ley de Bancos en que conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración. El recibo que de dicho depósito deberá otorgar la Sociedad servirá de entrada al local de la asamblea y deberá indicar el número correspondiente de votos. — El Directorio.

$ 840.— e.30|9-Nº 1.676-v.21|10|55

CASA ZAVERIO FUMAGALLI, S. A.
Ind., Comercial, Financiera
Registro Nº 3.874

CONVOCATORIA

DECIMO QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre Nº 2085, el miércoles 26 de octubre pmo. a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio pmo. pdo.

2º Aumento del número de directores.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social, o en su defecto el certificado de depósito en un banco con el número de títulos.

$ 540.— e.29|9-Nº 1.591.v.20|10|55

CAPELLO, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, 3er. piso, oficina 320, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros de la asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Determinación del número de directores para el segundo ejercicio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 480. — e.30|9-Nº 1.677-v.21|10|55

C.I.L.S.A.
COMPAÑIA INDUSTRIAL LANERA, S. A., F. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social callecal social calle Tucumán 1916, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955, fijación de los honorarios del Directorio y síndico, distribución e las utilidades y forma de pago del dividendo.

2º Determinación del número de directores titulares y elección de directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Informe Art. 6º, Inc. b) de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1955. — El Directorio.

$ 800.— e.29|9-Nº 1.532.v.20|10|55

COMPAÑIA ENGRAW COMERCIAL e INDUSTRIAL, S. A.
N-4.670

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 24 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas, en el local social, San Martín 329, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|9-Nº 1.595.v.20|10|55

COMPAÑIA WILBUR-ELLIS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 852, el 21 de octubre de 1955, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Ganancias del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares y dos suplentes y de síndico titular y suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.593.v.20|10|55

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES AMERICA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Reconquista 1011, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1955;

2º Determinación del número de directores y designación de los mismos, art. 11º de los estatutos;

3º Elección de síndico titular y suplente, art. 11º de los estatutos;

4º Remuneración del Directorio y síndicos; y

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.632-v.20|10|55

"CARMARI"
Inmobiliaria, Financiera, Productora, Mercantil, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 1831, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones a los directores y síndicos, distribución de utilidades por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio último.

2º Elección de autoridades.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes. Entradas contra Cupón Nº 2.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.527-v.20|10|55

COFINDUS S. A.
Financiera, Industrial y Comercial
Independencia 1924 — Buenos Aires

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el viernes 21 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Independencia 1924, planta baja, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

3º Fijación de honorarios del síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1955. — El Directorio.

$ 360. —e.28|9-Nº 1.497-v.19|10|55

CINCO ESTRELLAS S. A.
Comercial y Financiera de Inmuebles
Avda. Corrientes Nº 1515
Buenos Aires

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas convocada para el día viernes 21 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la Avda. Corrientes Nº 1515, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente

4º Retribución a los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, un director y del síndico.

Para tomar parte en las asambleas los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o certificados bancarios de dicho depósito, con tres días de anticipación. (Art. 8º de los estatutos). — El Directorio

$ 480.— e.28|9-Nº 1.483-v.19|10|55

C. I. R. T.
Comercio, Industrias, Representaciones de Tejidos
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Duodécima Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno Nº 1455, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, proyecto de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.28|9-Nº 1.460-v.19|10|55

"C L I P"
Metalúrgica, Comercial, Industrial, Financiera, S. A.
(Nº 5.106)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 917, 4º piso, oficina 1, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º De acuerdo con el artículo 6º de los estatutos, resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio.

3º Elección de directores titulares, síndico titular y síndico suplente por el término de un año (arts. 6º y 12º de los estatutos).

4º Determinación de las asignaciones a percibir por el Directorio correspondiente al ejercicio 1955|56 (artículo 8º de los estatutos). Ratificación de las asignaciones percibidas por el Directorio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 780.— e.20|9-Nº 1.391.v.11|10|55

CONSORCIO INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
N - 2.031

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|9-Nº 1.413.v.12|10|55

"C O F I N S A"
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 del mes de octubre de 1955, a las 15 horas, en Reconquista 336, piso 11, Depto. X, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.20|9-Nº 1.410.v.11|10|55

CERVECERIA BIECKERT S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la Avenida San Juan 3334, Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Aumento de capital para el pago de dividendos en acciones ordinarias.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores titulares.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1955. — Leslie W. Bowen, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 34 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social, con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificados de depósito en Bancos.

$ 600.— e.20|9-Nº 1.345.v.11|10|55

"CH"

CHILCAS, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Loteos y Construcciones Residenciales de Categoría

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955 a las 19 horas en Av. Pte. Roque S. Peña 1119, piso 5º, esc. 511, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 1.657-v.27|10|55

CHAGUA & CO.
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
Registro Nº 4391

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 28 de octubre de 1955, horas 16,30, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art 347, Código de Comercio correspondientes ejercicio 30 de junio de 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Aumento capital autorizado.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.820-v.24|10|55

C H I L O T E
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Agroganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.722-v.21|10|55

"D"

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día, lunes 31 de octubre de 1955, a las 21.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijar prima de ingreso.
5º Rescate de acciones.
6º Elección de: a) Dos directores titulares; b) dos directores suplentes; c) síndico titular; d) síndico suplente.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — Eduardo Ambrosetti, presidente. — Francisco Kaelin, secretario.

E. S. "Art. 49. — El socio tiene el derecho de hacerse representar por medio de carta poder, conferida a otro socio, la cual deberá presentarse en secretaría con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 32 del decreto reglamentario de 1923".

$ 480.— e.10|10-Nº 2.908-v.31|10|55

d'ALKAINE AGRICOLA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social sito en la calle Leandro N. Alem Nº 601 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares por dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.921-v.31|10|55

DYSAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A LA DECIMA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para octubre 31 a las 19 horas en Sarmiento 1117, a efectos de,

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del 12º ejercicio.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.7|10-Nº 2.744-v.28|10|55

DAGGETT & RAMSDELL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 31 de octubre a las 11,30 horas en el local Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.482-v.27|10|55

DIEMA
Distribuidora de Esp. Med. y Anexos S. A. C.
Nº 4.603

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 hs., en Hipólito Yrigoyen Nº 3773.

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación número de miembros que integrará el directorio y su elección.
4º Elección síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.497-v.27|10|55

DEL VALLE LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(N-5.086)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17,00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Ratificar remuneraciones otorgadas durante el ejercicio a directores.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipacion.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.675-v.27|10|55

DON JORGE, S. A.
Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5.981
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955 a las 15 y 30 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 11, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número y designación de los miembros del Directorio de conformidad con el art. 8º de los estatutos.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

$ 540.— e.6|10-Nº 2.543-v.27|10|55

DALMINE
Sociedad Argentina para la Fabricación de Tubos de Acero
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.384)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Lavalle 462, 4º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades; fijación del honorario del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la celebración de la misma.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.280-v.26|10|55

D. I. S. A. R. S. A.
Distribuidora Argentina, Sociedad
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, financiera e Inmobiliaria
Nº 5.345
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 564, 4º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número y elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.406-v.26|10|55

DESTILERIA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 5.345

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local Sarmiento 663, 4º piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Aprobar todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º Designación de director y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.413-v.26|10|55

DILLENIUS, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Libertad 40, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y retribución a los directores y síndicos.
3º Elección de tres directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.388-v.26|10|55

DELTA ENTRERRIANO
Sociedad Anónima de Silvicultura, Industria y Comercio

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Avda. Belgrano 124, piso 2º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos correspondientes al 26º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955 (art. 347 del Código de Comercio) y distribución de utilidades.
2º Elegir 7 directores por el término de tres años, síndico titular y síndico suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.009-v.25|10|55

D'ORAMARIA
Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Reconquista 336, oficina 119, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de aplicación de las utilidades por el ejercicio vencido el 30 de junio 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|10-Nº 2.432-v.26|10|55

DAVICALL S. A.
Inm. Com. Fin. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 2708,16 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de las utilidades del ejercicio.
3º Remuneración del síndico.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 18 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.004-v.25|10|55

DINAMOTOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre 1955 a las 18 hs., en el local de la Avda. Corrientes Nº 569, piso 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documento art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración directores y síndico.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 240.— e.4|10-Nº 2.076-v.25|10|55

DANIEL BASSI & CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 2538, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneraciones a los directores gerente y subgerentes. (Art. 11º, incisos b y c).
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes del fijado para su celebración, según lo dispone el artículo 17º de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.181-v.25|10|55

DESTILADORA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1955, en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.610-v.20|10|55

"DIMAR"
Sociedad Anónima, Comercial de Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 25 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1955;
2º Determinación del número de directores y designación de los mismos, de acuerdo con el art. 12º de los estatutos;
3º Elección de síndico titular y suplente, art. 21º de los estatutos;
4º Remuneración del Directorio y síndicos; y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.631-v.20|10|55

DIAGUITA S. A.
Compañía Minera de La Cébila

Por resolución del Directorio convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria), para el día 10 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 612, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1954.
2º Elección de 3 directores titulares, 3 directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea general los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes de la reunión.

$ 280.— e.28|9-Nº 1.509-v.11|10|55

DISMAY S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Nº 5.641
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la 5ª Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre de 1955 a las 12 horas, en el local social de la calle Cangallo 564, piso 4º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, proyecto de distribución de utilidades e informe del Sr. síndico.
2º Elección de directores suplentes.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.28|9-Nº 1.464-v.19|10|55

DATES & HUNT
S. A. Sudamericana de Construcciones
(Registro Nº 2.790)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1955, a las 16 horas en San Martín 232, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.28|9-Nº 1.445-v.19|10|55

DROGUERIA SIMSILEVICH LTDA. S. A.
Alsina 2573
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Octubre de 1955 a las 17 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 25º ejercicio social clausurado el día 22 de marzo ppdo.
2º Elección de dos directores por dos años y dos directores por un año en reemplazo de los renunciantes.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Droguería Simsilevich Ltda. S. A.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 32 de los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta dos días antes de la celebración del acto. — Presidente.
$ 480.— e.28|9-Nº 1.432-v.14|10|55

DIFUSORA "ESTO ES" S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 19 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Azcuénaga 980, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 1º de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 600.— e.22|9-Nº 1.418 y 1.352-v.14|10|55

"E"

E U R E K A
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ACLARACION

En el aviso de Convocatoria que se publica con fecha 3 al 25 del corriente mes, s|Recibo Nº 2.163, se ha omitido de incluir en el Orden del Día el siguiente punto:
7º Autorización para emitir acciones.
Por lo tanto el punto 7º que figura en la Convocatoria que se publica deberá leerse como punto 8º. — El Directorio.
$ 132.— e.10|10-Nº 2.903-v.25|10|55

ESTABLECIMIENTO METALURGICO P. INGLES E HIJO, S. A.
Industrial y Comercial
ACLARACION

Se hace saber a los señores accionistas de la sociedad, que la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 2 de noviembre de 1955, a la hora 18; ha sido anticipada para el día 31 de octubre de 1955, a la hora 18. — El Directorio.
$ 168. — e.7|10-Nº 2.752-v.27|10|55

EDYCO, S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 13ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Uruguay Nº 485, 4º piso, el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y del informe del síndico.
2º Elección de 3 directores titulares, 2 directores suplentes por el término de tres años de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos y de un síndico titular por un año de acuerdo con el art. 20 de los estatutos y el art. 340 del Código de Comercio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
$ 540. — e.7|10-Nº 2.755-v.28|10|55

ESTANCIA EL ALBARDON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local Avenida Corrientes número 222, 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, anual, balance general, inventario, cuenta "ganancias y pérdidas" y dictamen del síndico correspondiente al 42º ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea los accionistas deberán depositar a sus acciones o al correspondiente certificado de banco en la caja de la sociedad hasta un día antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.7|10-Nº 2.844-v.28|10|55

ESCORIHUELA
S. A. Establecimientos Vitivinícolas
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en la sede social, Avenida San Martín Nº 3499, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.7|10-Nº 2.839-v.28|10|55

Establecimientos Industriales PUGLIESE
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955 a las 17 horas, en el local sito en la calle Cangallo 318, cuarto piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1954.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Designación de un presidente, un vicepresidente, tres directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente, y
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.7|10-Nº 2.820-v.28|10|55

EL CORTIJO
S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Avda. Libertador General San Martín 0790
T. E. 70, Núñez 7771 al 76
Buenos Aires
Capital suscripto e integrado: 2.750.000 $
Nº de Registro 4005
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local Avda. Gelly y Obes Nº 2247, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.
Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.
$ 420.— e.7|10-Nº 2.802-v.28|10|55

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS, S. A.
San Martín 978 — Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, calle San Martín 978, el día 29 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 27º ejercicio anual de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cuatro directores por dos años y un síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 19 de 1955. — El Directorio.
$ 360. — e.7|10-Nº 2.781-v.28|10|55

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLOS FRANCISCO P. CALISE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 10º, capítulo 3º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que realizará esta sociedad el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en su local social de la calle Uriarte Nº 1656, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea.
Iris Luis Calise, presidente.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.500-v.27|10|55

EDOLAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre p. v., a las 9 horas, en el local calle Callao 1720 1º "B", Capital, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y a los ejercicios anteriores.
2º Capitalización y distribución en acciones liberadas de la reserva para renovación de bienes de uso.
3º Remuneración del directorio y síndico titular.
4º Elección de síndico titular y suplente. aprobar y firmar el acta de la asamblea.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle Callao 1720, 1º Capital, hasta el día 28 de octubre p. inclusive, como lo prescribe el artículo 18 de los estatutos.
$ 480. — e.7|10-Nº 2.711-v.28|10|55

EL CIMARRON, S. A.
Agrícola Ganadera
Nº Registro 3749
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 10 horas en Av. Julio A. Roca 610, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares, por dos años.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.704-v.27|10|55

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria
Número de Registro 4.011
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 12.30 horas, en el local social Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2º Consideración del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.607-v.27|10|55

ESTABLECIMIENTO METALURGICO FUNDADO EN EL AÑO 1899
P. Inglés e hijo, S. A., Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Conforme con lo que determina el art. 15º del estatuto, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de noviembre de 1955, a la hora 18, en el local sito en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez, número 2439|45; para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico; todo ello correspondiente al 2º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y en caso de aumento, elección de nuevos directores.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.683-v.27|10|55

EL RETIRO S. A.
Com. Ind. Fin. e Inm.
Fabricación y Estampación
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y cumpliendo con lo establecido por el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno 1679 piso 6º, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º del estatuto.
3º Nombramiento de presidente, vice presidente y directores que fije la asamblea de acuerdo al artículo 9º por haber vencido el mandato de los actuales señores: presidente, Jorge Luis Romano; vicepresidente, Humberto Ferioli; directores, Carlos José Roca, Roberto Inocencio Romano.
4º Elección de síndico titular y suplente
Nota: Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad 3 días antes como mínimo a la fecha señalada para su realización. (Art. 14).
$ 480.— e.6|10-Nº 2.678-v.27|10|55

E Z A R
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera S. A.
Registro Nº 5.425
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 7ª Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 612 piso 2º, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.
2º Fijación del número de directores.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.537-v.27|10|55

ESTABLECIMIENTOS DOBLADO GRANDE S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Bartolomé Mitre 311, el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de un director titular.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.681-v.27|10|55

EL INDIO
S. A., Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas de "El Indio", Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 15 y 30 horas en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
Nota: De acuerdo al artículo 20 del estatuto, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la reunión. — El presidente.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.621-v.27|10|55

E N D A
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
Elaboración Argentina de Alpaca
Fábrica de Cubiertos y Artículos Estampados

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Cód. de Comercio y del informe del síndico.
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.577-v.27|10|55

EL BOHIO
S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Nº de Registro 6.632
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas en su local de la calle San Martín 345, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10 Nº 2.571-v.27|10|55

E. M. A.
Establecimientos Mecánicos Argentinos S. A. Industrial y Comercial
N-5073

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Tucumán 829, 2º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, elección de los mismos y de síndicos titular y suplente, todos por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.553-v.27|10|55

ESTANCIA OTOTEL-AIKE S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, tercer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.579-v.27|10|55

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima, Industrial Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social Avenida Belgrano Nº 931, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, aplicación y distribución de las utilidades y fijación de los honorarios para Directorio y síndico.

2º Ratificación por la asamblea de las retribuciones percibidas por los Directores.

3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.233-v.26|10|55

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. Ganadera, Agrícola y Comercial

Se convoca a los señores accionistas de "Estancias del Oeste" S. A., Ganadera, Agrícola y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 19º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955, y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de componentes del Directorio y designaciones pertinentes.

3º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que deseen tomar parte en la asamblea, que deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, calle San Martín Nº 575, hasta tres días antes de la reunión. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.241-v.26|10|55

ESTABLECIMIENTO METALURGICO ARGENTINO S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
(N. 3.027)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social, Alvar Núñez número 118, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955,

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos, y elección en su caso de los que correspondiere.

4º Elección de dos directores suplentes y síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.248-v.26|10|55

ETAM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Registro 4093

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre 1955 a las 9 horas en Cabildo 555, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta por artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 14º ejercicio

2º Retribución al Directorio, empleados superiores y distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Transferencia a reserva facultativa de los importes de las actuales reservas especiales desafectadas.

5º Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.265-v.26|10|55

ESTABLECIMIENTOS SANNA & CIA. LTDA.
Maderera, Productora, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S. A.
Reg. Nº 5.058

Asamblea General Ordinaria.

CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1955, a las 16 horas, en el salón de actos de Transradio Internacional, calle San Martín 379, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1955.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Información sobre realización de bienes prescindibles y reorganización.

5º De acuerdo a lo establecido por los arts. 12 y 21 de los estatutos corresponde que la honorable asamblea elija: a) Tres directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Ernesto Aguirre Ugarte, José M. Massini Ezcurra y José A. Mendoza, que terminan su mandato; b) Un director titular por dos años, en reemplazo del señor José M. Castagnino, que renunció; c) Cuatro directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Juan B. Prada, Guillermo Fleming, Ing. Tito Livio Piazza y Dr. Tomás Amadeo Frers, por terminación de mandato y renuncia, respectivamente; d) Un síndico titular y un síndico suplente, por un año. Siendo reelegibles todos los miembros del Directorio saliente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo que establece el art. 26 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad, calle Giribone 1340, o en Viamonte 798, Capital, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas. Se recomienda la presentación de las acciones para el ajuste correspondiente por la reducción de capital aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 840.— e.5|10-Nº 2.315-v.26|10|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA

CONVOCATORIA

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas en el local de la calle Alsina 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955. Remuneraciones de directores que cumplen funciones ejecutivas.

3º Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Ugolino Giardino, Manuel A. Bó y Juan E. Giardino y un director suplente en reemplazo del señor Esteban A. Capelló, que terminan su mandato. Designación del síndico titular y síndico suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Alsina Nº 1746, de acuerdo al artículo 21 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.219-v.26|10|55

"EVEREST"
S. A. Inmobiliaria y Financiera.
Alsina 1653, Buenos Aires
Registro Nº 6943|1|53

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1955 a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1653, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Retribución de los directores y síndicos para el nuevo ejercicio.

3º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.005-v.26|10|55

EXPRESO PILAR
Sociedad Anónima de Transporte Automotriz
Registro 4715

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 29 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Forest 502, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Informe del síndico y destino de la utilidad correspondiente al décimo ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de cuatro directores titulares, por dos años, a saber: Secretario, tesorero, protesorero y un vocal, por haber terminado su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Elección de cuatro directores, a saber: Presidente, vicepresidente, prosecretario y un vocal para completar el período que vence el 30 de junio de 1956, en virtud de la renuncia a sus cargos, de los anteriores.

6º Nombramiento de gerente, por renuncia del anterior.

7º Imputación de reservas libres, para aumento de capital autorizado.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.334-v.26|10|55

EDITORIAL ARGENTINA ARISTIDES QUILLET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1955 a las 11 horas en el local Uruguay 1037, 7º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1954-1955 e informe del síndico respecto a los mismos.

2º Consideración de la memoria del directorio relativo a la marcha de la sociedad durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de las utilidades y retribución a los señores directores y síndico: fijación de la fecha de pago del dividendo.

4º Fijación del número de directores durante el ejercicio 1955-1956 y elección de uno o más directores por el término de 3 años: de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán cumplir lo establecido por el art. 27 de los estatutos. — Luis M. Baudizzone, presidente.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.297-v.26|10|55

ECSAL INDUSTRIAL, RURAL E INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955 a las dieciséis horas en el local social de Avda. Córdoba 1332, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con una anticipación mínima de tres días a la fecha indicada.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.185-v.26|10|55

ESTABLECIMIENTOS LA CANDELARIA
S. A. Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1955, a las 11,30 horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.389-v.26|10|55

E. PALLAVICINI Y CIA., S. A. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, en el local social, calle Moreno 970, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al vigésimo octavo ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección del Directorio

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.351-v.26|10|55

EMECE EDITORES S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín Nº 427, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de nueve directores titulares por un período de tres años y síndicos titular y suplente.

3º Ratificación por la asamblea de la emisión de acciones preferidas dispuesta por el Directorio (art. 4º del estatuto).

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.390-v.26|10|55

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1955, a las 18 horas, en su local, calle Talcahuano 736 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe de los síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de dos síndicos titulares por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.383-v.26|10|55

EL PLATA
Sociedad Anónima Argentina de Seguros
Establecida en el año 1924

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas en Cangallo 315, para tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, del 31º ejercicio, cerrado el 30|6|55.

2º Ratificación remuneraciones a directores.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan; elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. —El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.464-v.26|10|55

EL MODELO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en el local calle San Martín Nº 627, 2º piso, escritorio B., a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio terminado el 30 de junio de 1954.

2º Designación de síndico titular "ad hoc" por el ejercicio 1º julio 1954 a 30 junio 1955.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.369-v.26|10|55

EL CONDOR
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 2177

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Tucumán 513.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por un período de tres años en reemplazo de los directores salientes señores Gustavo E. Artaux, doctor Eduardo Bidau y Alberto Giménez Zapiola.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año en reemplazo de los señores Francisco M. Sorrentino y Carlos A. Piantanida, cuyos mandatos terminan.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.338-v.26|10|55

EL JAGÜEL
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1425, 3º piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1954.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.368-v.26|10|55

EL JAGÜEL
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 18 y 30 horas en nuestra sede social calle Lavalle Nº 1425, 3º piso, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.367-v.26|10|55

"EDIL"
S. A. Comercial e Industrial de Edificaciones y Loteos
Registro Nº 5339

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 720, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depó-

sito en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 12 de los estatutos). — El Directorio.
$ 420.— e.4|10-Nº 2.044-v.25|10|55

EHLERT MOTORS
S. A. de Automóviles y Representaciones
Registro Nº 1492
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de directores titulares, directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.446-v.26|10|55

ELLIS H. HAMPTON, S. A.
Comercial e Industrial
B. Pérez Galdós 126, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Benito Pérez Galdós 126, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades propuestas por el Directorio.

2º Retribución al Directorio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8º.

3º Determinación del número de directores y elección de titulares y suplentes.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|10-Nº 1.837-v.25|10|55

ESTABLECIMIENTOS GUAZU S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícolocanadera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 15,30 horas en el local social Juan Bautista Alberdi 5361, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Nombramiento del síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes. — El Directorio.
$ 360.— e.4|10-Nº 2.027-v.25|10|55

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Autorizada por Decreto del S. G. N. de fecha 24 de febrero de 1911 y 11 de febrero de 1948 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1911 y 12 de mayo de 1948.
Suipacha 552 — Buenos Aires
Número de Registro (Nac. 950)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Título XII de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1955, a las 17 horas en el local de la Compañía Suipacha 552, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cuadragésimo quinto cerrado el 30 de junio de 1955, distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Elección de seis Directores titulares por dos años en reemplazo de los Señores Guillermo A. Peña, Valetín Llona, José G. Palazón, Manuel Cao, Carlos A. Iriarte y Horacio G. Crespo, que terminan su mandato. Tres directores suplentes por dos años en reemplazo de los señores Vicente A. Muñoz, Enrique G. Cao y Rafael Mollá, que terminan su período. Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Artículo 46 de los Estatutos: Hasta tres días antes al señalado para la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o comprobantes de ellas en la Caja de la Sociedad, para poder tener acceso a la Asamblea, a cambio de cuyo depósito se les entregará un recibo en el que irá expresado, número de acciones y votos a que tiene derecho.
$ 660.— e.4|10-Nº 1.807-v.25|10|55

ESTANCIAS MARTONA S. A.
(E. M. S. A.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas de Estancias Martona S. A. "E. M. S. A." a la Asamblea General Ordinaria a verificarse el 31 de Octubre de 1955 a las 17,30 horas en el local social calle Belgrano Nº 1.404, Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio, conforme a lo establecido en el art. 11 de los Estatutos y Elección de los Accionistas que ocuparán esos cargos por el término de tres años.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

4º Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Nota: En cumplimiento del art. 27 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus certificacados de acciones con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Belgrano Nº 1.404 Buenos Aires. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.4|10-Nº 2.068-v.25|10|55

EUREKA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5021
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Eureka Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal, el sábado 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º, Distribución de utilidades.

3º Aprobación de retribuciones de miembros del Directorio, con cargo a gastos generales.

4º Aprobación de operaciones efectuadas por el Directorio.

5º Fijación del número de miembros del Directorio.

6º Elección de uno hasta siete directores, de acuerdo con lo resuelto al tratar el punto anterior, síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.
$ 600.— e.4|10-Nº 2.163-v.25|10|55

EUREKA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 5021
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los señores accionistas de Eureka Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la sede social, calle Irigoyen 437, Capital Federal, el sábado 29 de octubre de 1955, a las once y treinta horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las reformas a introducirse en los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la realización de la asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.
$ 360.— e.4|10-Nº 2.155-v.25|10|55

ESTANCIAS LA SIRENA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº 6289
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1955, a las 15 horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.4|10-Nº 2.206-v.25|10|55

EL MANGRULLO S. A.
Rural e Inmobiliaria
Registro Nº 7.017

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, piso 59, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores por un año.

3º Designación de gerente general.

4º Elección de síndicos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.4|10-Nº 2.028-v.25|10|55

E. M. I. S. A.
Electro Médica Internacional
Sociedad Anónima
(Registro Nº 3.898)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, calle Montevideo Nº 447, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria, e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de personas que han de integrar el Directorio y elección de las mismas por el término de dos años de acuerdo con lo establecido por el artículo 31 del estatuto social.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|10-Nº 2.168-v.25|10|55

ESTANCIAS LA SIRENA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº 6289
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1955, a las 17 y 15 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.4|10-Nº 2.211-v.25|10|55

E. M. I. SUPPLIERS (SUD AMERICA)
S. A. Comercial e Industrial
(E.M.I. Proveedores Sud América) S. A. Comercial e Industrial)
(Nº de Registro Inspección General de Justicia N 5.218)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1955 a las 17 horas, en el local social Tacuarí 362, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado al 30 de Junio de 1955.

2º Elección de Directores por un año.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 300.— e.4|10-Nº 2.197-v.25|10|55

EDITORIAL KAPELUSZ
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Moreno 376, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.

3º Ratificación de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los directores que han desempeñado funciones administrativas.

4º Elección de siete directores, un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

5º Aumento del capital autorizado hasta m$n. 6.000.000.—. Designación de los encargados del trámite respectivo. — El Directorio.
$ 420.— e.4|10-Nº 2.064-v.25|10|55

EL AVISADOR MERCANTIL S. A.
R. Nº 1840
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones del artículo 347 del Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1334, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XXXIII ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección, por terminación de mandato, de los directores actuales: cinco miembros titulares y tres suplentes, por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
$ 600.— e.4|10-Nº 2.088-v.25|10|55

ESTUDIOS SAN MIGUEL
S. A. C. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre próximo a las 10 horas en el local social Ayacucho 551 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Designación de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán dar cumplimiento al requisito establecido en el artículo 22 de los estatutos. — El Presidente.
$ 420. — e.30|9-Nº 1.696-v.21|10|55

Establecimientos Metalúrgicos
GIBELLI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas, en el local Avenida Corrientes Nº 222 (piso 18º), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación de los arts. 4º al 11º inclusive de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el art. 8º del estatuto para tener representación en la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.3|10-Nº 1.900-v.24|10|55

Establecimiento Agrícolo-Ganadero
EL ARAUCANO, S. A.
Com., Ind. y Financiera

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad, en el art. 12 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1955 a las 16 horas en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 917, piso 8º, dep. "T", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio, terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular y aprobación de la remuneración fijada al vicepresidente por funciones administrativas y del administrador.

3º Designación de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 312.— e.3|10-Nº 1.854-v.20|10|55

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS
SAN JORGE, S. A.
Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Nº 5.317
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 8º de los estatutos, convócase a los accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de octubre de 1955, a las 19 y 30 horas, en la sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 995, 1º A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio, fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

3º Determinar destino y aplicación de las utilidades del ejercicio.

4º Elección de tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.3|10-Nº 1.848-v.24|10|55

ESTABLECIMIENTO DESCOURS & CABAUD
S. A. Industrial y Comercial
(N 4871)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local social calle Bolívar 501 esq. Venezuela, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Consideración de la reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 19º, 25º, y 31º de los estatutos, en la forma proyectada por el directorio que puede examinarse en la sede social.

6º Autorización al presidente o vicepresidente, indistintamente, para gestionar ante las autoridades administrativas respectivas la aprobación de la reforma mencionada y aceptar, en su caso, las modificaciones que aquellas sugiriesen.

7º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 480. — e.3|10-Nº 1.729-v.24|10|55

EL GROSELLAR, S. A.
F. C. I. I. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 28 de octubre de 1955, a las diez y seis horas, en el local social de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 294, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 12º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y de la propuesta distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Prevíneseo a los señores accionistas que, conforme al artículo 11 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la caja de la sociedad o en un banco de esta Capital con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.927-v.24|10|55

"ELECTROCLOR" S. A. I. C.
Paseo Colón 285 — Capital
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 27 de octubre de 1955, a las 11, en Paseo Colón 285, 1º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de seis directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.705-v.21|10|55

Establecimientos Textiles
PABLO BUDER
S. A. Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1955, a las 8,30 horas, en el local de la Avenida Luis María Campos 1051, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al IXº ejercicio, terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio "ad-referendum" de la asamblea general de accionistas.

4º Designación de síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas presentes, para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, suscriban el acta. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 352. — e.30|9-Nº 1.665-v.14|10|55

ERMARI
Financiera, Inmobiliaria, Productora, Mercantil, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1955 a las 11 horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 1835, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones —incluso las de carácter administrativo— a los señores directores y síndicos y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio último.

2º Elección de autoridades.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes. Entradas contra Cupón Nº 2.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.528-v.20|10|55

Establecimientos Metalúrgicos
GIBELLI S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local Avenida Corrientes Nº 222 (piso 18º), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del art. 347, inc. 1) del Código de Comercio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de autoridades de la sociedad de acuerdo al art. 5º de los estatutos, y considerando el resultado de la asamblea general extraordinaria, convocada para la misma fecha.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los accionistas el art. 8º del estatuto para tener representación en la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.901-v.24|10|55

EDITORIAL SUDAMERICANA, S. A.
Buenos Aires
Alsina 500
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Editorial Sudamericana, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre del corriente año a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores en substitución de los que cesan reglamentariamente.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. — Carlos M. Mayer, presidente.

$ 420.— e.30|9-Nº 1.634-v.21|10|55

EL SOL
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955 a las 9 horas en Talcahuano 638, piso 3º F., Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y formación de los fondos de reserva.

3º Designación de dos directores suplentes.

4º Ratificación de la remuneración de los directores por los desempeños de sus cargos técnicos y|o administrativos y fijación de remuneraciones para el ejercicio próximo.

5º Ratificación de la remuneración del síndico y elección de síndico titular y síndico suplente con fijación de remuneraciones.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones o recibos del depósito bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad calle Talcahuano 638, piso 3º F, hasta tres días antes del señalado por la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.28|9-Nº 1.447-v.19|10|55

EL COMERCIO
Compañía de Seguros a Prima Fija
Registro Nº 238

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Maipú Nº 53, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 66º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de las utilidades conforme al art. 36º de los estatutos y pronunciamiento de la asamblea sobre las nuevas reservas creadas y refuerzo de las existentes.

4º Elección de: Cinco directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Pedro Andrés Iribarne, Juan José Colombo Berra, Carlos Mignaquy, Pablo E. Coudannes y Adalbert Krieger Vasena, cuyos mandatos terminan.

Tres directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Aristóbulo T. Machado, Roger Gamba y Jorge Mignaquy, cuyos mandatos terminan.

Un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, en reemplazo del doctor Gastón P. A. Barreneche y doctor Ernesto Malaccorto, respectivamente, cuyos mandatos terminan.

Nota: De acuerdo con el artículo 29º de los estatutos, para tener deercho a asistir a la asamblea se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas con su respectiva numeración por lo menos tres días antes del señalado para que ella se realice. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — El Gerente.

$ 780.— e.28|9-Nº 1.480-v.19|10|55

ESTUARIO S. A.
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 1955, a las 19.30 horas, en el local social Lavalle 1886 planta baja dpto. 1º, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación de la cantidad de Directores que integrarán el futuro Directorio.

3º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
— El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas la disposición del art. 14 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones

$ 420.— e.29|9-Nº 1.626-v.20|10|55

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUERENO, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por nuestro estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de octubre de 1955, a la hora 12, en nuestro local social, calle Cafayate número 626, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas según lo establece el artículo 8º del estatuto.

2º Consideración de la memoria, balance General, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores titulares por dos años.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

$ 480.— e.28|9-Nº 1.513-v.19|10|55

ESTANCIA "SAN PATRICIO"
Soc. Anón., Agrícola, Ganadera

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento 760, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 18 ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares y 2 suplentes por 1 año.

4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, 16 de setiembre 1955. — El presidente.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.531-v.20|10|55

"F"

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO S. A.
Exp. 3.820
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre próximo a las 18.30 horas en la sede social Tucumán 2137, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimoquinto ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Renovación parcial del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.10|10-Nº 2.940-v.24|10|55

FIDES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Asamblea Ordinaria 31|10|55. 15,30 horas, Balgorria Nº 5598. Tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Comercio al 30|6|55.

2º Distribución beneficios y elección directores y síndico.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 180.— e.5|10-Nº 2.276-v.26|10|55

FADEMAC
Fábrica Argentina de Materiales de Construcción
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº de Registro 5080
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1534, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.850-v.28|10|55

Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"
EZRA TEUBAL & HNOS. S. A.
Alsina 786
Registro Nº 3.417
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
31 de Octubre de 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio.

3º Nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmarán el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.763-v.28|10|55

Fábrica Argentina de Tejidos "La Unión"
EZRA TEUBAL & HNOS., S. A.
Registro Nº 3.417
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
31 de Octubre de 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos de la sociedad.

2º Nombramiento de dos personas para gestionar conjunta o indistintamente la aprobación de la reforma por el Poder Ejecutivo, autorizándolas para aceptar las modificaciones que eventualmente indicare la Inspección General de Justicia a la misma.

3º Autorizar al Directorio para que proceda al canje de acciones/una vez que la reforma estatutaria entre en vigor.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los estatutos. La reforma de los estatutos que se proyecta se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede de la sociedad, Alsina 786, Capital. — El Directorio.

$ 480.— e.7|10-Nº 2.766-v.28|10|55

FERRANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Córdoba 323, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.719-v.28|10|55

F.A.N.A.
Ferretería y Almacén Naval Argentina
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 en Corrientes 1539, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, concluído el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 13 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 360. — e.7|10-Nº 2.750-v.28|10|55

"F A M A T I N A"
Sociedad Anónima, Constructora, Financiera, Comercial e Industrial
(Registro Nº 5.882)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre, a las 16 y 30 horas, en el local social, calle Córdoba 374, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social.

2º Aumento del capital social.

3º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o certificados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de aquélla.
Ing. Héctor S. Morino, presidente.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.486-v.27|10|55

FABRICA ARGENTINA DE PORCELANAS ARMANINO S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Avenida de Mayo 580, el día 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico, de acuerdo con el artículo 17, inciso b).

3º Establecer el número de miembros que formará el Directorio durante el cuarto ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancarias. — El Directorio.

$ 600.— e.7|10-Nº 2.786-v.28|10|55

FERNANDEZ HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial
"FERMOVA" S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 18.30 hs., en el local Paraná 767, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto en el art. 22 de los estatutos.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.506-v.27|10|55

"F A M A T I N A"
Sociedad Anónima, Constructora, Financiera, Comercial e Industrial
(Registro Nº 5.882)
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre próximo, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba 374, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado en 30 de junio de 1955.
2º Distribuir las utilidades.
3º Designar los directores titulares y suplentes y fijar su número.
4º Designar los síndicos, titular y suplente.
5º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente y secretario firmen la respectiva acta.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha de aquélla.

Ing. Héctor S. Morino, presidente.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.487-v.27|10|55

F I A Z
Sociedad Anónima Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, el 29 de octubre, horas 11, en Cerrito 512, para:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de junio, de 1955.
2º Elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.483-v.27|10|55

F I D E M O T O R
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en las oficinas de la sede social, Sarmiento 767, 4º piso, Capital, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955. Distribución de utilidades.
2º Determinación del número de directores y designación de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente y determinación de su remuneración.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.551-v.27|10|55

FRANKLIN & HERRERA LTDA.
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local social, calle San Martín Nº 66.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuadro demostrativo de "ganancias y pérdidas" informe del síndico y distribución de utilidades, al 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.565-v.27|10|55

FRIGORIFICO LA NELIDA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
Registro Nº 4.548
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en el Art. 20 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 9.30 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955 y aplicación de las utilidades, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos.
2º Remuneración del síndico, de acuerdo con el artículo 28.
3º Número de directores que deberán formar el Directorio durante los ejercicios 1955/1956 y 1956/57, según Art. 10 de los estatutos.
4 Elección de los nuevos directores.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.567-v.27|10|55

FORESTA S. A.
Forestal, Agropecuaria, Industrial e Inmobiliaria

25 de Mayo 460, piso 1º. — Buenos Aires

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, piso 1º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, e informe del síndico.
2º Elección de Directorio y síndicos
3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.687-v.27|10|55

FIDES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocada para el 31 de octubre de 1955 a las 15,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al trigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular por tres años. Elección de un director suplente por un año. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de su depósito, con una anticipación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.266-v.26|10|55

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Fénix del Río de la Plata", Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre de 1955, a las 12 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio ppdo.
2º Ratificación de gastos generales.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la de la asamblea.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.518-v.27|10|55

FELOAS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle Reconquista 331, oficina 187, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de miembros que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.663-v.27|10|55

FRIGORIFICO POSADAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local Azara 61 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1954.
2º Aprobación del aumento de capital social en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de acciones de la categoría "B", de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 del estatuto social;
3º Elección de cuatro directores titulares y de dos suplentes por un año.
4º Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.330-v.26|10|55

F.O.V.I.S.A.
(Fomento de la Vivienda) S. A.
Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 14,30 horas, en nuestras oficinas Avda. R. S. Peña Nº 832, 2º piso, oficinas Nros. 204|205, de la Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.448-v.26|10|55

F Y T I M
Fundición y Talleres Industriales Metalúrgicos Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida Corrientes 456, piso 2º, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los señores Dr. Vicente Ruiz, Arq. Oscar N. González y Sr. T. Adolfo Peñalver, que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año, de conformidad con el Art. 5º de los estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el Art. 7º de nuestros estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Corrientes 456, escritorio 22, o bien un certificado que acredite su depósito en un Banco sometido al régimen de la Ley 12.156.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.445-v.26|10|55

F E B O
Compañía de Seguros Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de Octubre del corriente año, a las 18,30 horas, en el local social de la compañía, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 648, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elección de vicepresidente 1º, tres directores titulares y dos directores suplentes, todos por el término de dos años, por haber cesado sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por el período de un año, por haber terminado sus mandatos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea deberán depositar los títulos de sus acciones o un recibo de depósito bancario, en el Banco Mercantil Argentino, Avda. Corrientes 1891, Capital Federal, por lo menos dos días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.359-v.26|10|55

FRICO
Sociedad Anónima Financiera, Rural, Inmobiliaria y Comercial

De acuerdo con el artículo catorce de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, Avenida Córdoba Nº 612, 1er. piso A., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.
2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección del Directorio y de los Síndicos titular y suplente, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
3º Designación de los accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.133-v.25|10|55

FEDERICO CLARFELD
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 1694

Convócase Asamblea General Ordinaria 31 de octubre 1955, 16 horas Paseo Colón 746, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1955.
2º Consideración con lo relacionado art. 18 inciso b), último punto estatutos sociales.
3º Elección tres directores titulares, un suplente, síndico titular y suplente.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Director.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.028-v.25|10|55

FABRIPEZ S. A.
Industrial Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las 15.30 horas en su sede social, calle 25 de Mayo 195, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 5 directores titulares y 2 suplentes, síndico y síndico suplentes por un año.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.813-v.24|10|55

F E R R U M
S. A. de Cerámica y Metalurgia
Nac. 959
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El artículo 29º de los estatutos dispone: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires), para obtener el boleto de entrada. En reemplazo de las acciones podrá entregarse un certificado que compruebe haberse depositado las acciones en un establecimiento bancario aceptado por el directorio. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.3|10-Nº 1.814-v.24|10|55

F I N M A
Sociedad Anónima de Construcciones
(5.250)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades, fijación del honorario del Directorio y síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio, elección de directores, elección de síndicos titular y suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 15 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deben depositar en la caja de

la sociedad, las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.3|10-Nº 1.840-v.24|10|55

FRANCIA - ARGENTINA
Sociedad Anónima de Curtiembres
Nro. de Registro 1.293
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1955, a la 15,30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, tercer piso, escritorio 307, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 41º Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1955.
2º Elección de un director, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 32º del Estatuto, es necesario depositar en la Gerencia de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco o casa de comercio caracterizada de esta plaza.
Buenos Aires, Septiembre 27 de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.3|10-Nº 1.864-v.24|10|55

FIMERSA S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social, calle Esmeralda 582, piso 10, esc. 25, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación artículo 3º de los estatutos sociales. Aumento de Capital.
2º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, firmen el acta de la misma. — El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos sociales, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma.
$ 300.— e.3|10-Nº 1.921-v.24|10|55

FRIGORIFICO TRAPANI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de octubre de 1955 a las 10 horas, en Doblas 1553, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración a los señores directores y síndico titulares.
3º Elección de cinco directores titulares, un director suplente y designación del presidente del Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.3|10-Nº 1.714-v.24|10|55

FIORE, PANIZA Y TORRA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Número de Registro 3.493
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el art. 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1955, a las 19.30 horas, en nuestro local social, calle Viamonte 1581, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2º Emisión a la par de v$n. 420.000 y v$n. 370.100 en acciones ordinarias y preferidas de 5 1|2 o|o con participación adicional, respectivamente, con destino al pago parcial de bonificaciones a directores - gerentes y personal.
3º Distribución de utilidades.
4º Renovación total de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los estatutos.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea en representación de la misma.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 23 de los estatutos dispone: "Para poder tomar parte en las asambleas los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad con anticipación no menor de tres días al fijado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan depositadas en un establecimiento bancario."
$ 720.— e.30|9-Nº 1.654-v.21|10|55

FABRICA ARGENTINA SUPERLANA DE ACERO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Salta 226, piso 4º, escritorios 1, 2 y 3, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y proyecto de distribución de utilidades.
2º Fijar remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Designación de nuevo Directorio y determinación de su número (art. 11 de los estatutos).
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el art. 21 del estatuto.
$ 360.— e.30|9-Nº 1.661-v.21|10|55

Fábrica de Tejidos de Seda y Grandes Talleres de Confección
ROSEDA S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 6.766
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 12 horas, en su local calle Uspallata 2464|70 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Disposición sobre utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Aprobación de aumento de capital de $ 1.000.000.— de acuerdo al artículo 4º de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.30|9-Nº 1.698-v.21|10|55

Fábrica Argentina de Materiales Adhesivos
"FADMA" S. A. C. I.
Nº 5.362
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social Avda. Belgrano 1714, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 2 directores titulares por tres años, 4 directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.
4º Aumento de capital a m$n. 22.000.000.
5º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del Artículo 22 de los estatutos.
$ 420.— e.30|9-Nº 1.713-v.21|10|55

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.
(Nº 4.605)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de nuestros estatutos, tenemos el agrado de convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avenida Pedro de Mendoza 347, el día 20 de octubre de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al undécimo ejercicio de nuestra Sociedad, que comprende desde el 1º de julio de 1954 al 30 de junio de 1955. Aprobar u observar los mencionados documentos.
2º Aprobar u observar la distribución de las utilidades, propuesta por el Directorio.
3º De acuerdo a lo que se resuelva en el punto anterior, y si la asamblea aprueba la distribución de utilidades propuesta por el Directorio, éste somete también a la aprobación de la asamblea el acuerdo del Directorio que figura en el Acta Nº 180 y que dice así: "Para hacer frente al pago de la parte del dividendo en acciones, correspondiente al undécimo ejercicio, el Directorio aprueba, por unanimidad, la emisión de las series 45º a 51º, inclusive, cada una de v$n. 500.000.—. Se trata de acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una, como todas las que tenemos en circulación. Cada una de estas series serán emitidas en las condiciones previstas en el artículo 6 de nuestros estatutos. Se acuerda, por unanimidad, que estas acciones gocen íntegramente de los futuros dividendos, a partir del undécimo ejercicio, en igualdad de condiciones que las series precedentes. — Esta resolución del Directorio será sometida a la próxima asamblea ordinaria de accionistas para su aceptación, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo Nº 1.260|55, siguiéndose luego los demás trámites indicados en dicho Decreto".
4º Fijación de cuándo y cómo deberá efectuarse el pago del dividendo.
5º Remuneración de los directores gerente, tesorero y vocal (artículos 22 y 33 de los estatutos).
6º Remuneración del síndico (artículo 29 de los estatutos).
7º Designación por el presidente de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora y para suscribir el acta de la asamblea (artículo 39 de los estatutos).
8º Elección de tres titulares y cinco suplentes para el Directorio, como asimismo del síndico titular y su suplente.
$ 1.030.— e.20|9-Nº 1.344-v.11|10|55

"G"

GANADERA MATA GRANDE, S. A.
(Reg. Nac. 506)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para las 10,30 horas del día 2 de noviembre de 1955 en Avenida Roque Sáenz Peña 547, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración del Directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 420.— e.10|10-Nº 2.898-v.31|10|55

G A S T O N
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
(N-5.041)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 14.30 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 547, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.
3º Elegir síndicos titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.680-v.27|10|55

GASI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 31 de Octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Av. Montes de Oca 2120|24, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, referente al depósito de acciones.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.627-v.27|10|55

G E O
Industrial, Comercial, Minera, Agrícola y Ganadera
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones de los artículos 13º y 16º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1955, a las 19 horas en la sede social, Salta 596, piso 1º, oficina 5, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el tercer ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares y suplentes por el término de dos años.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Demanda director Carlos Guillermo Camargo.
5º Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. — El Directorio.
N. B.: Se recuerda a los señores accionistas, que par poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 540.— e.6|10-Nº 2.554-v.27|10|55

"GIATYBAT"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
1ª CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en el local de la calle Rioja Nº 255, para el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informes del síndico correspondiente al sexto ejercicio vencido el 30 de junio de 1955, y de los demás puntos fijados por los artículos 17 y 22 de los estatutos.
2º Nombramiento de dos directores suplentes
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea — El presidente.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.414-v.26|10|55

GANADERA MATA GRANDE S. A.
(Reg. Nac. 506)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para las 10 horas del día 2 de noviembre de 1955, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos, prórroga del plazo de vigencia social (art. 1º de los estatutos).
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar en la caja social sus acciones o certificados de depósito bancario con tres días de anticipación. — El Directorio.
$ 300.— e.10|10-Nº 2.894-v.31|10|55

GENERAL GEL S. A.
Industrial y Comercial
Cangallo 564, 4º piso — Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos en el artículo 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.404-v.26|10|55

GUAMINI, S. A. COMERCIAL"
Vidal 4168, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con las disposiciones estatutarias, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja social, tres días antes del señalado para la asamblea o en su defecto, un certificado de un establecimiento bancario para obtener el boleto de entrada a la asamblea.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 540.— e.5|10-Nº 2.300-v.26|10|55

GUTHMANN JOYEROS S.A.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Guthmann Joyeros Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, en el local de la calle Florida 548, Capital Federal, a las 15 horas, a objeto de considerar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XIII ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de cinco directores.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.
$360.— e.5|10-Nº 1.994-v.26|10|55

GENOVESI, S. A.
Sastrería, Camisería y Artículos Generales para Caballeros

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de octubre próximo a las 9,30 horas, en la calle Maipú 490, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los estatutos: Cambio de nombre; ampliación del objeto social; aumento de capital y otras reformas.
2º Autorización para cambiar las actuales acciones ordinarias clase "B",

serie 11, por valor de m$n. 20.000.— por acciones ordinarias de la clase "A", serie 2ª, y las acciones ordinarias clase "A" serie 1 a 10, por acciones clase "A" serie 1ª, una vez aprobada la modificación de los estatutos por el Poder Ejecutivo Nacional.

3º Suscripción de m$n. 980.000.— de acciones ordinarias de la clase "A", serie 2ª, a prorrata de las actuales tenencias de acciones e integración de su 10 %.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 32 del estatuto, para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, calle Florida 538, Capital, sus acciones hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.437-v.26|10|55

GEOLIVA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Morelos 729|31.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres o cinco directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres horas antes de la fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.999-v.25|10|55

G. E. O. S. A.
Grandes Explotaciones Olivareras, S. A.
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo prescripto en el artículo 14 inciso i) de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local social calle Viamonte número 867, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Aumento del capital social.

3º Elección de tres a cinco directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 15 de los estatutos, para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, a más tardar hasta el día de la última publicación en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, setiembre 23 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 1.998-v.25|10|55

G H I S O
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
(N-4.011)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en Florida 782, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Ratificar remuneraciones a directores.

3º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

4º Elegir síndicos titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.932-v.24|10|55

GUILLERMO KRAFT LTDA.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 11 horas en Reconquista 319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Emolumentos, habilitaciones y honorarios de directores.

4º Elección de dos directores por tres años, síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 36º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la asamblea.

$ 420 — e.3|10-Nº 1.953-v.24|10|55

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 1955, a las 16.30 horas en el local calle 25 de Mayo Nº 195, 4º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.865-v.24|10|55

GREMIO DE DEPOSITARIOS DE HUEVOS
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de octubre próximo a las 21 horas en la calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance 1954 - 1955.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección parcial de comisión directiva. Por dos años por cesación de mandato: vicepresidente, prosecretario, protesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. Por un año para completar mandato: tesorero. Por un año por cesación de mandato: dos revisores de cuentas.

4º Informe de los asuntos en trámite.

5º Conducta a seguir.

$ 192.— e.30|9-Nº 1.798-v.11|10|55

GOTUZZO S. A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Belgrano 1669, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la samblea, deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la Sociedad, Avenida Belgrano 1669, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|9-Nº 1.697-v.21|10|55

"GANAGRIN"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de octubre de 1955, a las 17 horas en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas, que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.538.v.20|10|55

GUGLIELMONI S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social Avda. de Mayo 631, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de un director por un año.

4º Designación de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.21|9-Nº 1.415-v.12|10|55

"H"

H. E. WATKINS Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas en el local social San Martín 66, ofic. 319, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.

2º Elección de dos directores titulares y suplentes.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — J. Benazon, presidente.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.562-v.27|10|55

HANOMAG ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social Reconquista 468, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio en el período constitutivo.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y destino de las utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de directores por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.613-v.27|10|55

HERBIN S. A.
Industrial y Comercial
Nº 3955

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local Alsina 1285, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.589-v.27|10|55

HANOMAG ARGENTINA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 y 30 horas, en el local social Reconquista 468, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y modificación del artículo 5º del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.615-v.27|10|55

HARVEY S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social, calle Rodríguez Peña número 1279, bajo, "B", para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de presidente del Directorio y de dos directores titulares y un director suplente, por un año.

4º Designación de síndico y síndico suplente por un año.

5º Consideración de las retribuciones a directores y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un banco del país o del extranjero con una anticipación de tres (3) días a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.616-v.27|10|55

"HORIZONTE"
Compañía Argentina de Seguros Generales
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 31º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955 a las 17 horas, en nuestra sede social, Maipú 231, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores y para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Memoria del Directorio, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, todo correspondiente al 4º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el 5º ejercicio con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por igual período.

5º Remuneración director delegado.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes con no menos de tres días de anticipación.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.296-v.26|10|55

HOMARSA
Compañía de Representaciones Importación y Exportación S. A. Comercial y Financiera
Nº 4243

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan fijando asimismo el término de sus mandatos.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 29 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.527-v.27|10|55

Hilanderías y fábricas de tejidos
UGOLINO Y JUAN GIARDINO (S. A.)
Alsina 1746 — Buenos Aires
Capital suscripto m$n. 20.000.000.—
Nº 3.962
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 y 30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Alsina 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico y propuestas de distribución de utilidades correspondientes al décimo cuarto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1955. Remuneraciones de directores que cumplan funciones ejecutivas.

3º Elección de tres directores titulares por los años en reemplazo de los señores Ugolino Giardino, Ricardo E. Adano y del señor Aurelio S. Capurro, director suplente en ejercicio, que terminan su mandato, elección de un director suplente por dos años en reemplazo del señor Juan Eugenio Giardino que finaliza su mandato y designación de síndico titular y síndico suplente en reemplazo del doctor Eugenio A. Blanco y señor Abelardo C. Miranda respectivamente, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios, con tres días de anticipación a la misma, en la caja social, calle Alsina 1746, de acuerdo al artículo 33 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 660.— e.5|10-Nº 2.221-v.26|10|55

HIRSCHBERG TEJIDOS
Sociedad Anónima Argentina, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Hirschberg Tejidos, Sociedad Anónima Argentina, Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, en el local social, Alsina 800.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de presidente y directores.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Aprobación de la remuneración de los directores, administradores y síndico.

5º Consideración y resolución sobre las reformas a introducirse en los artículos 5º, 9º, 12º, 13º, 15º, 17º, 18º y 20º de los estatutos, cuyo proyecto preparado por el Directorio se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social.

6º Autorización especial a otorgarse a dos miembros del Directorio para que conjunta, separada o alternativamente, tramiten y soliciten de las autoridades nacionales la aprobación de las modificaciones de los artículos de los estatutos que hayan sido objeto de sanción por la asamblea, facultándolos además para desistir de las mismas, proponer nueva redacción en los artículos objeto de esta reforma, y aceptar cualquier modificación que aconseje o disponga el Poder Ejecutivo de la Nación, y oportunamente protocolizar esas reformas dentro de las formalidades legales.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación. — Buenos Aires, Setiembre 30 de 1955. — El Directorio.

$ 840.— e.5|10-Nº 2.234-v.26|10|55

HUDSON, CIOVINI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955 a las 10 horas en nuestra sede social calle Sánchez de Bustamante 54, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores titulares por el término de dos años (estatutos art. 10).

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de 1 año y fijación de sus honorarios (estatutos art. 22).

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

De acuerdo a lo que dispone el art. 30 de los estatutos, los accionistas depositarán en la sociedad sus títulos o, en su reemplazo, un certificado de depósito de una institución bancaria extendido a su orden, hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea general. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.376-v.26|10|55

HENRY SIMON LTD. S.A

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Sarmiento 528, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Inventario, la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y tres suplentes por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.037-v.25|10|55

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 17 horas, en el local social, calle Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.040-v.25|10|55

HURLINGHAM S. A.

Industrial y Comercial

Chacabuco 146 - Bs. Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, a las 12,30 horas, en nuestro local social, calle Chacabuco 146, para tratar lo concerniente al ejercicio anual terminado el 30 de Junio de 1955 y conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndicos.

3º Elección de presidente, vicepresidente; fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o resguardo bancario que acredite que las tienen en custodia, en la Caja de la Sociedad y por lo menos con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.160-v.25|10|55

H. KOCH & CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Chacabuco 146 - Bs. Aires

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1955 a las 12,30 horas en nuestro local social, calle Chacabuco 146, para tratar lo concerniente al ejercicio anual terminado el 30 de Junio de 1955 y conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y síndicos.

3º Elección de presidente y vicepresidente; fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o resguardo bancario que acredite que las tienen en custodia, en la Caja de la Sociedad y por lo menos con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.164-v.25|10|55

HIERROMAT

Cía. Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración situación de las reservas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda que de conformidad con el Artículo 19 de los Estatutos, para tener derecho a participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días a la fecha señalada para firmar el acta de la asamblea.

El Direcorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 1.990-v.25|10|55

HIERROMAT

Cía. Importadora de Hierros y Materiales de Construcción S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Alsina 665, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Remuneración al Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda que de conformidad con el Art. 19 de los Estatutos, para tener derecho a participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad las acciones o el correspondiente certificado bancario, con anticipación no menor de tres días a la fecha señalada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 1.989-v.25|10|55

HIDALGO, SOLA & CIA. S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en Salta 225, capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955.

2º Retribución a los directores y síndico.

3º Nombramiento del directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 260.— e.3|10-Nº 1.809-v.20|10|55

HILOFORT

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Lima 187, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955. Distribución de utilidades.

2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.948-v.24|10|55

HASENCLEVER & CIA. SOC. ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

N. 5.842

Convócase a Asamblea Ordinaria el 31 octubre de 1955, 11 horas, en Belgrano 673, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 de junio de 1955.

2º Aumento capital autorizado.

3º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.816-v.24|10|55

H. GOLDENBERG LIMITADA

Sociedad Anónima de Importación y Exportación de Merenderías Generales

Nº 2256

CONVOCATORIA

Para el 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en el local social, calle Bartolomé Mitre 1399, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico al 30 de junio de 1955.

2º Elección del directorio, presidente y síndicos y fijar remuneraciones;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 422.— e.3|10-Nº 1.825-v.27|10|55

HERRAMEC, S. A.

Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre próximo a las 11 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aumento del capital social autorizado.

3º Remuneración señores directores (artículo 14º de los estatutos).

4º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.

5º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 540.— e.4|10-Nº 1.973-v.25|10|55

HARAS "EL MORO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local calle Montevideo Nº 1994, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.760-v.21|10|55

HEVIA S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con disposiciones estatutarias convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 28 de octubre de 1955 a las 16 y 30 horas en nuestra sede social, calle Alsina 912, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un director titular por dos años.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

N. B.: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 11 del Estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.659-v.21|10|55

HIMALAYA, ROCCATAGLIATA HERMANOS & CIA.

Soc. Anón. Ind. y Comercial

Juan B. Primoli Nº 7469

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 14 de octubre de 1955, a las 17 horas, en su sede social Juan Bautista Primoli 7469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de directores y síndico.

4º Fijar la remuneración al Directorio y síndico por el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar en el domicilio de la sociedad, sus acciones o recibo bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto. (Art. 28 de los estatutos). — El Directorio.

$ 540.— e.20|9-Nº 1.355-v.11|10|55

HOGARES FINLANDESES

Sociedad Anónima

Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede social, San Juan 234, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de retribuciones a directores y síndicos.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.28|9-Nº 1.514-v.19|10|55

"HUAMPI"

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

S. A. Comercial e Industrial

MEMORIA Y BALANCE

Correspondiente al tercer ejercicio al 30 de junio de 1955

Presentado a la Asamblea General Ordinaria el día 20 de octubre de 1955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 1955, a las diez horas, en el local social calle Castelli 249 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, de conformidad con lo prescripto en el Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de presidente, vicepresidente y dos directores titulares, un director suplente y de síndico titular y suplente, todos por un año.

3º Remuneración al síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 510.— e.28|9-Nº 1.448-v.19|10|55

IBARZABAL, S. A.

Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al primer ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de octubre de 1955 a las 9 horas en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades y fijar dividendo.

4º Determinación del número de directores que actuarán en el proximo ejercicio y elección de los mismos.

5º Aprobación de las compras y ventas de inmuebles realizadas por el Directorio.

6º Elección de síndico titular y suplente por un año de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.28|9-Nº 1.529-v.19|10|55

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES S. A.

IADEM S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 15 horas, en la sede social Cerrito 1371, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de inventario, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección del director suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, octubre 4 de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.10|10-Nº 2.919-v.31|10|55

Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial

MALVINAS S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la 6ta. "Asamblea General Ordinaria", que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955, a las 11,30 horas, en la sede social Florida 621, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración a los directores y síndicos.

3º Elección de un Director por 3 años, en reemplazo del señor Héctor S. Morino que terminó su mandato y de los señores Héctor Suffern Moine, Alberto Sabá y Dr. Julio Kraus, Director

suplente, síndico y síndico suplente respectivamente por un período de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 4 de 1955.

$ 540.— e.7|10-Nº 2.835-v.28|10|55

ITATI S. A.

Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 17º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Itati S. A. Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 16 hs., en el local social calle San José 352, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 4º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores, para reemplazar a los que terminan sus mandatos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 17º de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.773-v.28|10|55

IMPORTADORES UNIDOS

S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en el local social calle Cangallo 1248, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe y honorarios del síndico correspondientes al ejercicio número 5, terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.590-v.27|10|55

IANUA

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Constructora, Comercial y Financiera

Nº 5.601

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas, en su sede social, Cangallo 439, piso 4º, escritorio 411, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores suplentes y elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistencia asamblea deberá depositarse acciones o recibos bancarios tres días antes fecha indicada. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.701-v.27|10|55

INSTITUTO AMERICANO DEL SUERO S. A.

Bioquímica y Seroterápica

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1473, 4º piso, fondo, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, informe del síndico, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de remuneraciones previstas en los Art. 11 y 20.

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para que conjuntamente con la Sra. presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.661-v.27|10|55

INTERIMEX, S. A.

Importadora y Exportadora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 10 horas del día 31 de octubre de 1955, en el local de la calle Corrientes 447, piso 7º, escritorio 705, para tratar l siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Fijación de número de directores, (art. 10 de los estatutos).

4º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.479.v.27|10|55

INDUSTRIA QUIMICA DE MATERIALES PLASTICOS Y COLORANTES QUIMIPLAST

S. A., Ind., Com. y Financiera.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas en el local, social, Corrientes 1183, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.501.v.27|10|55

INSTITUTO LLORENTE ARGENTINO S.A.

Santiago del Estero 1235, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547 (primer piso), para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos, art. 347 Código de Comercio de los correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de director titular y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.490.v.27|10|55

INTERAMERICA

Comercial e Industrial Sociedad Anónima

Nº 3.172

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, en el local Reconquista 336, oficina 14 a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercido al 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores titulares y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, octubre de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.250-v.26|10|55

ILPA

Industria de Lana Peinada Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial - Capital Autorizado Pesos 10.000.000 moneda nacional

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1955, a las 10,30 hs.; en Padilla 752 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, y cuenta de ganancias y pédidas, correspondientes al duodécimo ejercicio terminado al 30 de junio de 1955, así como el informe del síndico y la distribución de utilidades.

2º Aprobación de la remuneración del Directorio y del síndico para el ejercicio fenecido (Art. 22).

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante (Art. 9).

4º Elección de un director-presidente, directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

5º Consediración de los contratos celebrados y demás actuación del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado del depósito de las mismas, en entidad autorizada en la Secretaría de la Sociedad, para obtener su recibo que servirá de entrada a la asamblea con tres días de anticipación a la fecha fijada para celebrar la asamblea, por lo menos (Artículo 18). — El Director - presidente.

$ 600.— e.5|10-Nº 2.263-v.26|10|55

INTERINT S.A.

Industrial y Comercial

Registro Nº 6.774

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.236-v.26|10|55

"INDEPENDENCIA"

Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 31 de octubre de 1955, a las diez horas, en el local de la Sociedad, calle Maipú Nº 509, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Designación de directores titulares y directores suplentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12º de los Estatutos Sociales.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 22º de los Estatutos Sociales.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea de acuerdo con lo establecido en el Artículo 30º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

Nota: Artículo 29º de los Estatutos Sociales: Para poder concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 600.— e.5|10-Nº 2.249-v.26|10|55

INTECO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 9,30 horas en Cabildo 555, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación prescripta por artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 18º ejercicio,

2º Retribución al Directorio, empleados superiores y distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del artículo 7º de los estatutos sociales..

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.270-v.26|10|55

INCOR

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera

Ayacucho 400, 4º, 10 — Buenos Aires

Número de Registro: Nac. 5.194

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los estatutos sociales (art. 25), convocamos a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a la hora 15, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de capital hasta la suma de $ 10.000.000.—, de conformidad con las facultades establecidas en el art. 6º.

4º Fijación del número de directores que deberán integrar el Directorio al llenarse los puestos vacantes (art. 15 estatutos).

5º Elección de nuevos directores, por el plazo estatutario en reemplazo de los renunciantes (art. 16).

6º Elección de síndicos titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos sociales, para tener el derecho de asistencia a la asamblea deberán depositar sus títulos de acciones o certificado de depósito bancario de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1955. — El Directorio.

$ 660. — e.5|10-Nº 2.320-v.26|10|55

INDUSTRIAS PIRELLI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las once horas, en la calle 25 de Mayo Nº 444, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación total del Directorio por terminación del mandato.

4º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.264-v.26|10|55

ITASA

Industria de Tocador Argentina Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las 16 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 1144, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año en curso.

2º Renovación total del Directorio, elección de cinco directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

A los efectos de poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o entregar un certificado que acredite su depósito en un Banco, hasta un día antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.5|10-Nº 2.319-v.26|10|55

"INCIF"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, el día 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, con el fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 540. — e.5|10-Nº 2.298-v.26|10|55

Instituto Científico, Industrial y Comercial PAUL HNOS., S. A.

Veterinaria, Agronomía, Artículos para el Hogar

Nº 1.427

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre próximo, a las 19 y 30 horas, en el local social Maipú 25, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 38º ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los señores Eduardo Paul, Juan Winitzky y Benjamín Daza Caballero, que cesaron en sus mandatos.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta el 27 de octubre inclusive. — Bs. As., 28|9|1955. — El Presidente.

$ 420. — e.5|10-Nº 2.323-v.26|10|55

INDIANA

Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Indiana Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de los directores y del síndico.

3º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.282-v.26|10|55

INDOQUIMICA, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 1955 a las 16 horas, en la sede social, calle Crámer 1222, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inciso 1º y concordantes del Código de Comercio al 30 de junio de 1955.

2º Aprobación de emolumentos pagados a directores con funciones delegadas.

3º Distribución de utilidades.

4º Nombramiento de directores titulares y suplentes.

5º Designación de síndicos.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 300. — e.5|10-Nº 2.312-v.26|10|55

"ITAPE S. A. RURAL Y COMERCIAL"
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en la sede de la sociedad, calle Corrientes 378, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores y elección de directores titulares.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas qeu para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados correspondientes en la sociedad hasta tres días antes del señalado.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.169-v.26|10|55

INSTITUTO PASTEUR - CHAMBERLAND
Productos Veterinarios Sociedad Anónima
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Avda. Corrientes Nº 222, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el inciso 1º del art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Confirmación de la comisión liquidadora y de los síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.116-v.26|10|55

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
De Seguros Generales, S. A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 890

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea. (Art. 20 de los estatutos).

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, del inventario, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas; distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Remuneración a directores.

4º Elección por el término de tres años de cuatro directores titulares y por el período de un año de tres suplentes por finalización de los respectivos mandatos.

5º Nombramiento de síndico titular y dos síndicos suplentes. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.411-v.26|10|55

I.M.R.A
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionista de Imra Sociedad Anónima Comercial, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Esmeralda Nº 626, (1º piso), para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955.

2º Designación de tres directores titulares y de un Director suplente.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.415-v.26|10|55

INDUSTRIAS LLAVE S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 hs. en la sede social, Juan Ramírez de Velasco Nº 1385 de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de directores titulares por terminación de mandato de los actuales.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Tomás C. H. Palamara, presidente.

Extracto del art. 11º de los estatutos sociales: "Los accionistas que quieran intervenir en las asambleas deberán depositar sus acciones en la sociedad, a más tardar, hasta el día de la última publicación. El Directorio podrá admitir que tal depósito se haga en Bancos o casas bancarias del país o del extranjero".

$ 540.— e.5|10-Nº 2.467-v.26|10|55

INDUSTRIAS RAB S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria; que se efectuará el día 31 de octubre a las 11 horas, en el local social calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribuciones a los directores con funciones especiales (Art. 12º de los estatutos).

4º Determinación del número de directores y elección si fuera necesario de un miembro para completar el Directorio.

5º Designación por un año de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en la oficina de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.069-v.25|10|55

INSTITUTO DE TERAPEUTICA PURISSIMUS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la calle Juan Fco. Seguí Nº 4635, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración al Directorio y síndico e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y distribución de utilidades.

2º Elección de un presidente, tres directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.085-v.25|10|55

I V O N N E
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año a las 12 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 2675, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.140-v.25|10|55

I L F A
Industrias Metalúrgicas Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las doce horas, en el local calle 25 de Mayo 460, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y de síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.060-v.25|10|55

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
Nº 4.137
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en Reconquista 319, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores.

4º Elección de Directores titulares por tres años según se resuelva, el punto anterior y síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955 — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º del estatuto.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.157-v.25|10|55

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A.
Industrial Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria a reunirse el 31 de Octubre de 1955 a las 17 horas en el local de la calle San Martín Nº 379, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y de la memoria, inventario y balance general al 30 de Junio de 1955 e informe del síndico.

2º Remuneración de directores y síndico y asignaciones a los directores que desempeñan funciones técnico - administrativas de carácter permanente.

3º Elección de nueve directores y de los síndicos titular y suplente.

4º Aprobación de las condiciones del préstamo otorgado por el Banco Industrial de la República Argentina en cuanto a la distribución de dividendos en efectivo.

5º Consideración de un Plan de Gratificaciones en Acciones Ordinarias al Personal de la Sociedad.

6º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta.

Hasta el día 25 de Octubre, los señores accionistas deberán presentar en la sede social, Paseo Colón 439 sus acciones o certificados bancarios de depósito, a los efectos de retirar el boleto de entrada a la asamblea: — El Directorio.

$ 660.— e.4|10-Nº 2.149-v.25|10|55

IGNACIO GOÑI Y HNOS. LTDA.
Sociedad Anónima
Casa de Consignaciones
Nº Registro 2.806
CONVOCATORIA

Conforme a lo previsto en el artículo 33 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas en el local social, calle Tucumán 348, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1955, con informe del señor síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.822-v.24|10|55

I. V. A., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre próximo a las 10, en la sede social, Avda. Belgrano 1177 (planta alta), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos

3º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.958-v.24|10|55

I M E M A
Industrias de Metales y Maderas, S. A.
Zabala 3632 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en el local de la calle Zabalá 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al artículo 21 de los estatutos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.884-v.24|10|55

I N D A S B E S T
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Reconquista 533, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación remuneración director ejecutivo.

3º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

4º Elección del Directorio con el número de miembros que fije la asamblea.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 19 del estatuto con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 480.— e.3|10-Nº 1.882-v.24|10|55

INDYMET
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 4.452
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 8 horas, en su local calle O'Leros Nº 2419, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Disposición sobre utilidades.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.673-v.21|10|55

INDUSTRIAS PATAGONICAS, S. A. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de octubre de 1955, a las 10, en el domicilio social, calle Viamonte 1494, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio social, cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Consideración de las remuneraciones al presidente, vicepresidente y directores.

3º Fijación de la retribución al síndico.

4º Elección de siete directores titulares y tres directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos sociales, se hace saber a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos por una Institución Bancaria, en la sede de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio

$ 480.— e.3|10-Nº 1.968-v.24|10|55

I S P A
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Ispa, Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 226, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.683-v.21|10|55

INSTITUTO FRENOPATICO
Gral. Hornos 667
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18º de los estatutos, para el día 28 de octubre de 1955, a las 11 hs., en la sede de la sociedad, calle General Hornos 667, con el objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio 1º de julio de 1954 al 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.704-v.21|10|55

INDUCO
S. A. de Industria y Comercio

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.966-v.24|10 55

INVERSION INDUSTRIAL ARGENTINA
Comercial, Industrial y Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversión Industrial Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas 30 minutos, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para poder concurrir a la asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta 3 días antes del fijado para su realización. (Según artículo 14 de los estatutos).

$ 420.— e.30|9-Nº 1.685-v.21|10|55

I N T E R - B A S
Científica, Industrial y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el 27 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Bouchard 644, piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955. Emolumentos, habilitaciones y honorarios de directores y síndico.

2º Elección de 2 directores por tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 35º del estatuto, deberán depositar sus certificados, acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, Bouchard 644, piso 2º, tres días antes del señalado para la asamblea. — Guillermo Kraft, presidente.

$ 420.— e.30|9-Nº 1.717-v.21|10|55

I N T E R - B A S
Científica, Industrial y Comercial, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en Bouchard 644, piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la modificación del estatuto.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de las reformas.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 35º del estatuto, deberán depositar sus certificados, acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, Bouchard 644, piso 2º, tres días antes del señalado para la asamblea. — Guillermo Kraft, presidente.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.716-v.21|10|55

I R I S
S. A. Rural, Comercial y Financiera
N - 3.024

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en el local calle 25 de Mayo 515.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, del ejercicio al 30 de Junio de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.752-v.21|10|55

I N Q U I M A R
Sociedad Anónima
de Industrias Químicas Argentinas
Expte. 3.956

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, art. 11º, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 1955, a las 16 horas, en el local Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que el art. 13 de los estatutos establece que deberán depositarse las acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, para tener derecho a asistir a ella. — Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.30|9-Nº 1.748-v.21|10|55

"J"

JUAN MANUEL BERISSO & HERMANOS
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre de 1955, a las 18 horas en el local social, calle Bernardo de Irigoyen Nº 948, Capital Federal para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondiente al décimotercer ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el plazo de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 280.— e.10|10-Nº 2.938-v.24|10|55

J. F. MACADAM & CIA. S. A.
Sociedad Anónima de Importaciones, Consignaciones y Mandatos
Nº de Registro (Nac. 2.870)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15,30 horas, en el local social Balcarce 302, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º Ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico (artículo 23) y retribución a directores por funciones técnico-administrativas (artículo 16).

3º Fijación del número de directores, elección de los mismos conjuntamente con el presidente, como así también del síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a la asamblea hay que depositar las acciones de acuerdo con los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.628-v.27|10|55

JOSE CARMELO S. A. C. e I.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 11,30 horas en el local sito en la calle San Martín Nº 579, primer piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario conforme a lo establecido por el Artículo 7º de los Estatutos.

2º Consideración de la memoria y aprobación del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de la nueva comisión liquidadora en reemplazo de la actual por terminación de mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente. y

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Comisión Liquidadora.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, las disposiciones del Artículo 9º de los Estatutos. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.262-v.26|10|55

J Ú N G L A
Inmobiliaria, Ganadera y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 4.427

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un presidente, dos directores titulares y dos directores suplentes por dos años.

3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 11 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.522-v.27|10|55

J. G. GIROD S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1955 a las 9 horas en la calle Cangallo 932, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Fijación del número de directores y designación de las mismas.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.461-v.26|10|55

JAEGER LECOULTRE ARGENTINA
S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín número 345, piso 1º para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Retribución de directores.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.333-v.26|10|55

JUAN A. PREDA
S. A. Importadora y Comercial
(Registro Nº 6.735)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 18,30 horas en Garmendia Nº 4805, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas y secretario para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de la asamblea (Art. 15 inc. d). — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 12 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.819-v.24|10|55

JOSE D. GRAFFIGNA Y HNO. LTDA.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social de la calle Castro Barros Nº 61, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 27º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de un director titular, dos suplentes y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.723-v.21|10|55

J. B. MARTIN Y Cía.
Manufactura de Terciopelos y Felpas
Sociedad Anónima
Número de Registro: 3.397

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganacias y péridas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinar el número de directores para el próximo ejercicio.

5º Remuneración de directores de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos.

6º Elección de directores, de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico con cargo a gastos generales.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social, tres días antes del fijado para la asamblea.

Bs. As., 28 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.019-v.25|10|55

"JUNCAL S. A."
Rural, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1955, a las 11,30 horas, en el local social, Sarmiento 643, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio, concluído el 30 de junio de 1955.

2º Establecer la garantía que deben depositar los señores directores en cumplimiento de su mandato.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Sarmiento 643, Capital.

$ 540.— e.30|9-Nº 1.758-v.21|10|55

J. A. Blanco y Cía.
S. A., Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 1955, a las 11.30 horas en Santo Domingo 2475, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general e informe del síndico al 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración al señor administrador.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|9-Nº 1.532-v.20|10|55

JUAN KORTH S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Piedras 628, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Inventario, memoria, balance general y cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Remuneración de directores con funciones administrativas.

5º Aumento del capital social por capitalización de saldos acreedores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 360.— e 28|9-Nº 1 429-v.14|10|55

"K"

"KURKA" S. A.
Comercial, Industrial, Ganadera, Inmobiliaria y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas, en el local social calle Quintino Bocayuva 311|15, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección total de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.041-v.25|10|55

"L"

LAMINACION BAIRES S. A.
Industrial y Comercial
Flejes y Chapas en Cobre y Bronce
(Nº Registro 4679)

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se cele-

brará el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas en la sede social, Ayacucho 457, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que el Art. 13 de los estatutos, establece que deberán depositar las acciones o su equivalente, en la caja social 3 días antes a las 18 horas del fijado para la asamblea a los efectos de la asistencia a ella.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.10|10-Nº 2.885-v.31|10|55

LAGOS S. A.
Inm., Com., Ind., Fin.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a la hora 10 y 30, en Cangallo 499, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos que determina el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al segundo ejercicio.

2º Elección de síndicos titular y sustituto.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, octubre de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto en el art. 25 del estatuto.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.752-v.28|10|55

LUXOR
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 11 y 30 horas, en el local de la sociedad, calle Bolívar Nº 622, Capital Federal, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital social.

2º Modificaciones al estatuto social.

3º Aprobar y ratificar lo actuado por el H. D. al adquirir del señor Armando L. Negroni, las cuotas de capital que poseía en la sociedad Armando L. Negroni, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4º Autorizar al H. D. para que adquiera de los señores Fernando J. E. Linari y Eugenio Sixto, las cuotas de capital que éstos poseen en la citada sociedad: "Armando L. Negroni, Sociedad de Responsabilidad Limitada".

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.810-v.28|10|55

LA CHINGOLA
Sociedad Anónima Ganadera y Agrícola
(Registro Nº 2.760)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el artículo Nº 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre próximo a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 33, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de un presidente y un Director titular por tres años, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al artículo Nº 22 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en la secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.815-v.28|10|55

LA ARGENTINO - SUECA
Compañía de Seguros - Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 18º y 19º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Sarmiento Nº 246, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 8º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Lectura y consideración del informe del síndico.

3º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 9º de los estatutos, el número de miembros titulares que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 9º, y elección de los que faltaren para integrarlo, por dos años.

4º Elección de dos directores suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Rubén E. Antonio y Jorge A. Vigiano, que terminan sus mandatos.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Comunícase a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben depositar sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión (Art. 22º de los estatutos). — El Directorio.

$ 440.— e.7|10-Nº 2.748-v.21|10|55

LIGURIA
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Avenida Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 7º, Escritorio 730
Buenos Aires
Nº de Registro 6.028

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 615, piso 7º, escritorio 730, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, sus anexos, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un director titular por tres años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 26º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.7|10-Nº 2.787-v.28|10|55

LEZAMA S. A.
Comercial y Financiera
Nº 4175

CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días, a los Sres. accionistas Lezama Sociedad Anónima, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Virrey Cevallos 289, el día 31 de octubre a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.812-v.28|10|55

LUXOR
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 10 y 11 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Bolívar Nº 622, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Aplicación de las utilidades y fijación de la remuneración del H. Directorio y del señor síndico.

3º Elección por cesación de mandato, de un Director, y fijación del número de directores y elección de los que correspondan, por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.811-v.28|10|55

L A T E S A
Lanera Textil Sociedad Anónima

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1955, a las 10 horas en el local de la sociedad calle Córdoba 679, 4to. piso, escritorio 402, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 8vo. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de un síndico titular y uno suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.649-v.27|10|55

LA DIANA, S. A.
Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la 2ª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en su administración calle Corrientes 857, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de un director por dos años, en reemplazo del señor Juan Carlos Dorado, que renunció.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación. (Art. 11 de los estatutos). — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.502.v.27|10|55

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas y Olivares S. A.
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

la que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social, calle Godoy Cruz 2200, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al Trigésimo Sexto Ejercicio, terminado el 30 de unio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones, por lo menos, dos días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.651-v.28|10|55

LA PERDIZ
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
Registro Nº 5.372

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 22 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.532-v.27|10|55

LA MARTINETA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 6.004

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 9 horas en Lavalle 710, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio.

3º Fijar el número de directores titulares y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 14 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.526-v.27|10|55

L A C A L A R
Sociedad Anónima
Para la Explotación Frutícola, Olivícola y Agropecuaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6.699

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede social, Avenida de Mayo Nº 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 30 de Junio de 1955.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955|56 según el artículo Nº 13 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 26 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deberán depositar sus certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.570-v.27|10|55

LA VASCONGADA
S. A. Comercial e Industrial
Productos de Lechería

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Carlos Calvo 3058, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico por el 50º ejercicio terminado 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores para el 51º ejercicio.

3º Remuneración a dos directores con funciones ejecutivas permanentes.

4º Nombramiento de síndicos titular y suplente para el 51º ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 27 estatutos para asistir a la asamblea.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.689-v.27|10|55

LAS VIVORAS S. A.
Agrícola, Ganadera y de Administraciones
Registro Nº 5.983

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el art. 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955 a las 15 horas en el domicilio de la sociedad, calle Viamonte 759, piso 1º, oficina 1f, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Asignación de remuneración a un director por tareas especiales encomendadas.

3º Fijación del número y designación de los miembros del directorio de conformidad con el art. 8º de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo determinado por el art. 15 de los estatutos, referente al depósito anticipado de las acciones o certificados de depósito de las mismas.

$ 600.— e.6|10-Nº 2.540-v.27|10|55

LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Número de Registro 2.804

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrarán el día 31 de octubre, a las 11 y 11 y 30 horas respectivamente, en el local social Florida 240, para tratar lo siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Dividendo extraordinario a las acciones preferidas del 6,3/4 %, por un ejercicio:

3º Aumento del capital autorizado en $ 6.000.000 mediante la emisión de seis series de acciones ordinarias Nros. 41|46, que se destinarán en la forma siguiente: v$n. 2.007.856 para el pago del dividendo en acciones (8 %) Series 41 y 42 (v$n. 1.000.000 c|u.) y v$n. 7.856 de la Serie 43. — v$n. 3.992.144 en suscripción a la par pago al contado y privadamente entre todos los accionistas ordinarios en proporción a su tenencia. Las Series: Nº 43 (saldo v$n. 992.144) y Nros. 44|46 de v$n. 1.000.000 c|u. se ofrecerán a los accionistas en la oportunidad que el Directorio estime conveniente.

4º Transferencia de previsión leyes sociales a reserva leyes sociales por pesos 6.500.000.

5º Remuneración Directorio y síndico.

6º Fijar número de directores.

7º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto, cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en el local social.

2º Autorizar al presidente o vicepresidente del Directorio o a las personas que los mismos designen para los trámites de la aprobación o aceptación, en su caso, de las modificaciones que se indiquen por las autoridades competentes.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 660.— e.6|10-Nº 2.545-v.27|10|55

LUCARDI, AGUIRRE, MASTRO & CIA.
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas por segunda vez, a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 20 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Gallo 957, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Distribucinó de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo número 22 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad de la calle Gallo 957, Capital, para obtener el boleto de entrada, tres días antes por lo menos del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.691-v.20|10|55

LA UNIVERSAL
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Universal", Compañía Argentina de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.520-v.27|10|55

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Austral", Compañía de Seguros S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social de la calle Juncal 1319, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Ratificación de gastos generales.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario en la caja de la sociedad con tres días de anticipación al de la asamblea.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.523-v.27|10|55

LA PASTORIZA, S. A.
Industrial, Comercial de Cerámica y Fundición
Alvarez Jonte 2502, esq. Gral. Artigas
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local, sito en la calle Alvarez Jonte 2502, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad, hasta tres días hábiles antes de la reunión (art. 23º del estatuto).

$ 480.— e.6|10-Nº 2.658-v.27|10|55

LA RECTORA
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en el local de la Compañía, sito en la calle Lavalle 421, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse conforme lo prescribe el art. 12 del estatuto social.

4º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente, por el período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.769-v.27|10|55

LELULA, S. A.
Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para 28 de octubre 1955, a las 11.30 horas, en Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA.

1º Modificación artículos 3º y 4º estatutos sociales.

2º Designación dos personas para realizar todos los trámites necesarios para la aprobación de las reformas y su posterior inscripción.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300. — e.5|10-Nº 2.244-v.26|10|55

LUCILU
Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
Número de Registro 3.035
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local social, Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2º Consideración del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.608-v.27|10|55

LA DEFENSA
Sociedad Anónima Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Defensa, Sociedad Anónima Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de los directores y del síndico.

3º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

4º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|10-Nº 2.283-v.26|10|55

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales
Avda. Corrientes 655 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Asignación del presidente.

5º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.272-v.26|10|55

LA BUENOS AIRES
Compañía Argentina de Seguros
Registro Nº 422
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en sus oficinas calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 52 ejercicio, terminado el día 30 de junio de 1955.

2º Elección de ocho directores por dos años en reemplazo de ocho directores salientes por terminación de mandato.

3º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.453-v.26|10|55

LA MARIANITA
Sociedad Anónima
Reg. Nº 868
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 15 horas, en Cangallo 328, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de presidente y un director.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deberán suscribir el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. Nº 10 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 448.— e.5|10-Nº 2.215-v.27|10|55

LA MERIDIONAL
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11º, inc. e) y 15º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la compañía sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea (artículo 17º de los estatutos).

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.321-v.26|10|55

LELULA, S. A.
Rural e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico al 30 de junio de 1955.

2º Elección presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300. — e.5|10-Nº 2.259-v.26|10|55

LA INDUSTRIAL PLATENSE
Sociedad Anónima
Viamonte 773 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1955 a las 10 horas en nuestro local social Viamonte 773, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 22º ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores titulares de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 14 y 15 de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos señores accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sobre depósito de acciones para concurrir a la asamblea.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.379-v.26|10|55

LABORATORIOS ANNECY S. A.
Fábrica de Perfumes y Artículos de Tocador
Productos York-Annecy
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 17.30 horas, en el local social, calle Terrero 858, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de directores.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.393-v.26|10|55

LA CRUZ DEL SUD
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Registro Nº 4.598
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Florida 365, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores que deberán elegirse por dos años

3º Elección de directores para completar el número fijado de acuerdo al punto 2º.

4º Elección de síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias deberán depositar en las oficinas de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de su depósito hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.468-v.26|10|55

LABOR
Soc. Anón. Inmob. y Financ.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1955;

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|10-Nº 2.403-v.26|10|55

LA DELICIA FELIPE FORT
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18,30 horas, en el local, calle San Martín Nº 627, 2º piso, escritorio B., a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.365-v.26|10|55

LANTEX, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social de la calle Lascano 3036, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma. — Buenos Aires 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que, según lo prescribe el artículo 14 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con 24 horas de anticipación a la fecha de la misma. — Lantex, S. A.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.460-v.11|10|55

"LA PERSEVERANCIA" S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas, en el local social, calle Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección total de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.039-v.25|10|55

LA PRADERA S. A. SUD-AMERICANA DE EXPORTACION SUDEXPORT
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955 a las 11 horas en 25 de mayo 460, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.150-v.25|10|55

L A R E S
S. A. Inmobiliaria y Comercial
Nº 4.407
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en la sede social Avenida Corrientes 447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 1º, 4º y 5º del estatuto social.

2º Designación de las personas que tramitarán la misma.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 13º del estatuto.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.196-v.25|10|55

LA JUCIELA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1954 y el 30 de junio de 1955.

2º Designación de tres directores titulares y un director suplente, hasta el año 1956.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.035-v.25|10|55

L A R E S
S. A. Inmobiliaria y Comercial
Nº 4.207
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede social Av. Corrientes 447, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas a informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los que corresponda.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 13 del estatuto.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.198-v.25|10|55

LA ESPADAÑA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº 4.332
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 1955 a las 17 horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico del ejercicio cerradó el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.202-v.25|10|55

"LOS TORDOS", S. A.
Ganadera y Agrícola
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre del corriente año, a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle San Martín 154 (Ed. Supervielle), 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico. correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio al 30 de junio de 1955.

3º Elección de tres directores por tres años en reemplazo de los señores Esteban Barón, Juan E. Hernández y Mariano Peralta, que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 360. — e.4|10-Nº 2.095-v.25|10|55

LAZZARO Y CIA. S. A.
Comercial e Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. de Mayo 651 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Agüero 614, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.010-v.25|10|55

"LA ESPERANZA"
Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera y Forestal
Registro Nº 5.001
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en Viamonte Nº 759, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Nombramiento de directores titulares y suplentes por el término de un año.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas par aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.026-v.25|10|55

LA AGRICOLA
Compañía de Seguros
50ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Corrientes Nº 441, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 30 de junio de 1955, distribución de los beneficios e informe del síndico.

2º Remuneración del tesorero como director delegado y de los miembros del comité ejecutivo.

3º Determinación del número de directores y síndicos y elección de los que correspondan según artículos 10 y 11 del estatuto.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la compañía, hasta tres días antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 540. — e.4|10-Nº 2.134-v.25|10|55

LA TERRITORIAL DE SEGUROS, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo ejercicio.

3º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes, para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos.

5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

Art. 24º del estatuto social:

"Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder".

$ 660. — e.4|10-Nº 2.881-v.25|10|55

LA CALANDRIA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 2º piso, escritorio 42, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico del primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y distribución de las ganancias del mismo.

2º Elección de presidente, de dos directores titulares y de dos directores suplentes.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.108-v.25|10|55

L. E. M. A.
LABORATORIOS DE ESPECIALIDADES MEDICINALES ARGENTINAS
S. A., Ind., Com. e Inm.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 (veinte y ocho) de octubre de 1955, a las 19 horas, en las oficinas de la sede social, Constitución 4216, Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio y de síndico titular y de síndico suplente (art. 9 de los estattuos).

3º Aumento de capital dentro de lo fijado en el art. 4º de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta (art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.208-v.25|10|55

LUIS J. MARIANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Luis J. Mariani", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, a Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 27 de octubre de 1955 a las 17 y 30 horas, en el local social, Alsina 1777, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, su designación y elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea deberán depositarse con tres días de anticipación a la misma las acciones o certificados de las mismas, en la caja social, (Art. 19 E. S.).

$ 480.— e.4|10-Nº 2.191-v.25|10|55

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Maipú Nº 215.

ORDEN DE DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 57º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cuatro directores, uno por un año en reemplazo de otro fallecido y tres por tres años, al término de sus mandatos.

5º Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6º Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio fenecido (art. 23º de los estattuos).

7º Remuneración del síndico por el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.229-v.25|10|55

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 2.994
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de octubre de 1955 a las 15 horas, en Bartolomé Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar memoria, inventario, balance general, cuenta de ganacias y pérdidas, dictamen del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1955.

2º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneraciones.

3º Designar dos accionistas firma acta de asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.823-v.24|10|55

LA MARTONA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 del estatuto convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a verificarse el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Rondeau Nº 1757, Buenos Aires, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Elección de cuatro directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores Vicente M. Casares, Vicente L. Casares, Alberto Blaquier (hijo) y Adolfo Bioy Casares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año (Art. 24 del estatuto).

-4º Remuneración de los directores que tienen funciones ejecutivas permanentes y asesoramiento técnico en la sociedad, según el Art. 19, inc. k.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acto de esta asamblea.

Nota: En cumplimiento del Art. 28 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea, en la secretaría de la sociedad, calle Rondeau Nº 1757, Buenos Aires. — El Directorio.

$ 540.— e.3|10-Nº 1.868-v.24|10|55

LEPETIT S. A.
Química, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la calle Bolívar 332, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informa del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar el número de directores titulares y su elección por un año.

4º Ratificación de designaciones de Gerente General y Directores Administrador y Comercial (art. 19, inc. 5º de los estatutos).

5º Elegir síndico titular y síndico suplente por un año.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 28 de los estatutos.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.660-v.21|10|55

LA NEGRA REY BASADRE, S. A.
Compañía Frigorífica Argentina
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de octubre de 1955, a las 11,30 hs., en el domicilio de la sociedad calle Agüero Nº 352, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración y aprobación de la emisión de v$n. 1.210.000.— m|nal. para atender el pago del dividendo.

4º Elección de un director titular, por tres años, y un suplente, por dos años.

5º Elección de síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas que, de acuerdo con el artículo 29º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la secretaría de la sociedad, por lo menos tres días antes del designado para la asamblea. — El Directorio.

$ 280.— e.3|10-Nº 1.894-v.14|10|55

LA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Fábrica de Aguas y Refrescos Gaseosos
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 31 del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre próximo, a las 15 hs., en el local social calle San Juan 2844, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Retribución de los directores por funciones delegadas.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.980-v.24|10|55

LAGERHAUS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Registro Nº 5.928

Convócase a Asamblea Ordinaria para 31 octubre de 1955, a 11,30 horas, en Belgrano 673, para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 de junio de 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.817-v.24|10|55

LA RURAL
Sociedad Anónima de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 25 de Octubre de 1955, a las 17 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 350, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 61º Ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Fernando A. Chiesa, Dr. Julio A. Pueyrredón, Carmelo P. Catuogno y Dr. Dino Poli.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario comprendido en la legislación vigente sobre Bancos, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea y recibirán la boleta de entrada para la misma (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1955. — Dudley V. Joyce, gerente general

$ 600. — e.30|9-Nº 1.680-21|10|55.

"LA PAPELERA ARGENTINA"
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el 20 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 9 piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos, cuyo proyecto se halla a disposición de los señores accionistas en el local social.

2º Autorizar al presidente o vicepresidente o a las personas que los mismos designen para que acepten las reformas que fueran exigidas para aprobar esta modificación de estatutos; firmen las escrituras y escritos necesarios y llenen todos los requisitos requeridos por la ley.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de los Bancos depositarios en la caja de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938 (4º piso), hasta el día 13 de octubre próximo inclusive, tal como lo determina el artículo 30 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancias del caso. — El Directorio.

$ 400.— e.30|9-Nº 1.741-v.13|10|55

LA CAÑADA, S. A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1955, a las 11 horas, en nuestro local social, Defensa 1169, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 15 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.663-v.21|10|55

"LUIMAR"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Luimar", Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se realizará el día 27 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social, Alsina 1777, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores para el nuevo ejercicio, su designación y elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea deberán depositarse con tres días de anticipación a la misma, las acciones o certificados de las mismas, en la caja social (Art. 19 E. S.).

$ 480.— e.30|9-Nº 1.743-v.21|10|55

"LA HISPANO ARGENTINA"
Compañía Argentina de Seguros, S. A.
65º Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la Avenida de Mayo 676, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades que propone el Directorio por las operaciones del 65º ejercicio de la compañía (1º de julio de 1954 al 30 de junio de 1955) y el informe del síndico sobre dichos documentos.
2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo período.
3º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1955. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.792-v.21|10|55

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en San Martín 627, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.
2º Consideración de los documentos que prescriben los artículos 347, inciso 1º, 361 y 362 del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.610.v.20|10|55

LA INMOBILIARIA
Compañía Argentina de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la compañía, calle San Martín 574, el día 26 de octubre de 1955, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico de LXIº ejercicio vencido el 30 de junio de 1955. Consideración y aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros de las comisiones de "contralor general" y de "inversiones", conforme a lo dispuesto por el artículo 24, inc. b), infine, de los estatutos.
2º Remuneración de los directores y del síndico.
3º Resolución sobre el saldo de beneficios.
4º Capitalización parcial de la reserva especial "Resolución Nº 2.190", en la forma proyectada por el Directorio que pueda examinarse en la sede social.
5º Elección de cinco directores por el término de dos años y conjuntamente elección del síndico y del suplente.
6º Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario.

Nota: De acuerdo al artículo 33 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, a lo menos tres días antes del fijado para la reunión, o bien las acciones o un certificado de depósito de las mismas, en un Banco de la plaza, a nombre de quien haya de votar.

$ 720.— e.30|9-Nº 1.766-v.21|10|55

"LA IBERO PLATENSE"
Compañía de Seguros (S. A.)
CONVOCATORIA
a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1955

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1955, a las 10 horas, en su local calle Maipú 231, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea y proceder como escrutadores.
2º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
3º Elección de tres directores, por tres años; síndico y síndico suplente, ambos por un año.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deben solicitar en las oficinas de la sociedad, la boleta de entrada, hasta tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 14 de los estatutos).

$ 540.— e.29|9-Nº 1.576-v.20|10|55

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Catamarca Nº 70, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al Décimo Tercer Ejercicio Económico Social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un Director Presidente y un Director Tesorero por tres años, dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1955. El Directorio.

$ 480.— e.28|9-Nº 1.458-v.19|10|55

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en San Martín 627, inmediatamente después de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 26 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación por el presidente de la asamblea de dos accionistas para actuar como escrutadores y de un secretario ad-hoc.
2º Consideración del proyecto de reforma a los estatutos sociales.
3º Autorizar al Directorio para que por intermedio del presidente o apoderado, pueda tramitar la aprobación de estas reformas y aceptar aquellas modificaciones que a juicio del Poder Ejecutivo u otras autoridades competentes deban ser introducidas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.611-v.20|10|55

LABORATORIOS ALEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Laboratorios Cinematográficos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual de Laboratorios Alex, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, que se realizará en su sede social, calle Dragones 2250, el día jueves 20 de octubre de 1955, a las 11 horas, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios del Directorio (a abonarse en acciones liberadas).
4º Honorarios del síndico.
5º Honorarios de los directores - gerentes.
6º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por las acciones de la clase "A" y tres directores titulares y dos directores suplentes por las acciones de la clase "B"; elección del síndico titular y síndico suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo 26º de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.29|9-Nº 1.596-v.20|10|55

LA AMALIA
S. A. Financiera, Comercial e Industrial
Registro Nº 3081
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955, y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.617-v.20|10|55

LA PASTORIL ARGENTINA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1227, 3er. piso, "F", el 20 de octubre de 1955, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I Consideración de los documentos que cita el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 19º Ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.
II Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
III Elección de directores y síndicos.
IV Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Dr. Alberto J. R. Cabaut, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 360.— e.28|9-Nº 1.475-v.19|10|55

LA AGRARIA
Sociedad Anónima, Agropecuaria y Comercial
Avda. Corrientes 655 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio y el síndico convocan a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración del Director-Delegado.
5º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.
6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º Ratificación de lo actuado por el Directorio.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1955. — El Directorio y el síndico.

$ 600.— e.28|9-Nº 1.436-v.19|10|55

LUIS COLOMBO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Nº 2.042

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1955, a las 19 horas, en el local Sarmiento número 443, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, Cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares por dos años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 23º de los estatutos.

$ 300.— e.21|9-Nº 1.420-v.12|10|55

LA PORTEÑA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, calle La, 'le 465, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y elección de las personas que habrán de llenar los cargos vacantes.
4º Elección de un síndico titular y de un suplente. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 21 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión.

$ 480.— e.28|9-Nº 1.433-v.19|10|55

LA HOLANDO SUDAMERICANA
Compañía de Seguros, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el artículo 18 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre a las 15,30 horas en el local de la Compañía, Sarmiento 309, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 e informe del síndico.
2º Remuneraciones suplementarias.
3º Gratificaciones al personal.
4º Retribución al síndico.
5º Distribución de las utilidades.
6º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de los estattuos.
7º Elección de directores titulares. Elección de un director suplente.
8º Elección del síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. Art. 23 de los estatutos:

Podrán formar parte de las asambleas los accionistas que figuren inscriptos en el registro de accionistas con una anticipación no menor de quince (15) días, respecto a la fecha fijada para la realización de la misma. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por un mandatario con carta poder suscripto por el accionista.

Art. 11 de los estatutos: Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente. — Buenos Aires, septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.28|9-Nº 1.464-v.19|10|55

LA CANTABRICA
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial
Nº 246
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo que prescriben los estatutos en su art. 15º, se cita a los señores accionistas para el día 22 de octubre próximo a las 9,30 horas, en el local de la sociedad, calle Moreno número 755, con el objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria y tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores accionistas para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la asamblea, de acuerdo con el art. 16 de los estatutos.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 53º ejercicio económico, terminado el 30 de junio de 1955; y distribución de utilidades propuestas por el Directorio.
3º Elección de cinco directores titulares por dos años y cuatro directores suplentes por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
5º Autorización al Directorio para emitir la cantidad de m$n. 40.000.000.— en acciones ordinarias "C" y|o preferidas, en la oportunidad, condiciones, forma y modo de pago que considere convenientes, hasta completar el total del capital autorizado de m$n. 120.000.000. — Buenos Aires, septiembre 19 de 1955. — Horacio N. Bruzone, presidente. — César B. Pertierra, secretario.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que a fin de participar en la asamblea, es necesario, según el art. 13 de los estatutos, depositen sus acciones en el local de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 832.— e.29|9-Nº 1.513-v.21|10|55

LA PAPELERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1955, en el local de la sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 (9º piso), a las 10,30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.
2º Aumento de capital para satisfacer el pago del dividendo en acciones liberadas ordinarias propuesto por el Directorio. (Decreto 1.260|55).
3º Fijar la suma mensual que ha de ser distribuída entre los directores para el ejercicio 1955|1956. (Art. 19 de los estatutos) y la remuneración del síndico titular correspondiente al mismo período (art. 22 de los estatutos).
4º Elección de cuatro directores por dos años (art. 10 de los estatutos), así como de un síndico titular y su suplente para el ejercicio 1955|1956 (art. 22 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea (art. 34 de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados de los Bancos depositarios en la caja de la sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 (4º piso), hasta el día 13 de octubre próximo inclusive, tal como lo determina el artículo 30 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá la respectiva boleta de admisión con las constancia del caso. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 720.— e.28|9-Nº 1.466-v.19|10|55

"LL"

LLOYD ARGENTINO S. A.
Marítima, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 9.30 horas en Corrientes 311, piso 13, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico.
3º Elección de 3 directores titulares y de un director suplente.

4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.673-v.27|10|55

LLAPUR Y AZAR
Sociedad Anónima
Forestal, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio de esta compañía, de acuerdo con el artículo 15 de sus estatutos sociales, ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a que tendrá lugar el día 31 de octubre, a las 10 horas, en el local de su administración, calle Cabildo 1542, de esta Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al noveno ejercicio, cerrado el 30 de junio del corriente año, informe del síndico y destino de las utilidades.
2º Elección de tres directores de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad, sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 480.— e.6|10-Nº 2.566-v.27|10|55

"M"

MICRO-OMNIBUS NORTE, S. A.
Línea 60
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle San Juan 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio, social terminado el día 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de vicepresidente, prosecretario, tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Aprobación de la compra de la propiedad de Guanahaní 420|428.
6º Designación de gerente.
7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.10|10-Nº 2.928-v.31|10|55

M. HOHNER
Soc. An. Comercial e Importadora
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1955, a las 11.30 horas, en la sede social de la calle Alsina 1156, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre aumento de capital, mediante la emisión de cuatro series de 500 acciones ordinarias cada una de m$n. 1.000.—, de un voto. Cada serie deberá ser suscripta por lo menos en un 20 %, de cuyo importe mínimo será integrado el 10 %.
El Directorio considera necesario este aumento para atender las necesidades del giro social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
De acuerdo al art. 17º de los estatutos sociales, para concurrir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad, hasta dos días antes del fijado para la asamblea, sus acciones o un certificado expedido por un Banco.
$ 600.— e.10|10-Nº 2.941-v.31|10|55

MARIANI HNOS.
Sociedad Anónima Metalúrgica Argentina
CONVOCATORIA
Número de Registro 4.260

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 9,30 horas, en su sede social, calle Belgrano 990, piso 4º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdida y ganancias, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas que deberán firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.7|10-Nº 2.797-v.28|10|55

MOSS & CIA., S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre corriente, a las 11 horas en el local social, Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 35º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones fijadas a los directores con funciones administrativas.
3º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para que redacten y firmen el acta respectiva.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación que fijan los estatutos respecto al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.7|10-Nº 2.834-v.28|10|55

MALOYA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el inciso e) del art. de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 10 horas del día 31 de octubre de 1955, en el local de la sociedad, calle Charcas Nº 2383 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del síndico titular y su suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los bancos depositarios, en la caja social, hasta el 28 de octubre de 1955, inclusive, tal como lo determina el art. 14 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá el respectivo justificativo de entrada con las constancias del caso. — El Directorio.
$ 420.— e.7|10-Nº 2.736-v.28|10|55

M E R C A T O R
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1955, a las 10,30 horas, en el local social, Av. Pte. R. S. Peña 615, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio de la sociedad terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración al síndico titular.
3º Elección de director general y de director general suplente.
4º Designación de síndico titular y de síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 360.— e.7|10-Nº 2.847-v.28|10|55

MARMOLES RIO DE LA PLATA
Soc. Anón., Comercial e Industrial
Producción, Importación, Exportación

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 31 de octubre de 1955, 18 horas, en Venezuela 3264 para considerar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del noveno ejercicio al 30 de junio de 1955.
2º Elección de un director titular por terminación de mandato.
3º Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por terminación de mandato.
4º Designación de dos accionistas para que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.507-v.27|10|55

MAFICO, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas en el local social de la calle Moreno 1244, 2º "A", a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.660-v.27|10|55

MANUFACTURA TEXTIL RIO DE LA PLATA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal de la sociedad, calle Lima 187, 6º piso, Buenos Aires, el día 6 de noviembre de 1955, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.
2º Información relativa al inciso c) del artículo 10º del estatuto social, y aprobación de la misma.
3º Remuneración del síndico.
4º Elección de presidente, vicepresidente, director secretario y vocal, por tres años.
5º Elección de síndicos titular y suplente para el séptimo ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del último apartado del artículo 12º del estatuto. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.620-v.27|10|55

MIRAG, S. A.
Máquinas, Implementos, Repuestos Agrícolas, S. A.
Nº 3.649

Cítase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 12 horas en Hipólito Yrigoyen 850,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades según proposición en memoria del ejercicio al 30 de junio 1955.
2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.
3º Reforma de estatutos y aumento de capital.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.541-v.27|10|55

MUNDEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los artículos 20, 21 y 24 de los estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las diez y ocho horas, en la sede de la sociedad, Avda. Córdoba 679, 3er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio concluido el 30 de junio de 1955.
2º Elección de Directores por el término de un año, previa fijación de su número.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de los estatutos, podrán asistir los accionistas que depositen sus acciones en la caja de la sociedad o que acrediten la propiedad de las mismas, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.
$ 600.— e.6|10-Nº 2.485-v.27|10|55

MOREA S. A. — F.I.C.I.A.G.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, en Viamonte 783, 6º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1955.
2º Remuneración extraordinaria al presidente.
3º Elección de directores, síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.6|10-Nº 2.475-v.27|10|55

"MANUFACTURA ARGENTINA DE MERCEDES"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.150)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social, clausurado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.
3º Emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada en la caja de la sociedad — Buenos Aires, 30 de septiembre de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.286-v.26|10|55

MATERPRIM ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 28 de octubre de 1955, a las doce horas en el domicilio de la sociedad, calle Avenida Corrientes número 484, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del duodécimo ejercicio de la sociedad.
2º Elección de síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos escrutadores que firmarán el acta en prueba de que ha sido aprobada.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos en la secretaría de la sociedad. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.277-v.26|10|55

M I N U E, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la sociedad, calle Nazca 1171, Capital Federal, el día 28 de octubre de 1955, a las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA;

1º Designación, por ausencia del síndico titular y fallecimiento del síndico suplente, de un síndico ad-hoc para que estudie los documentos presentados por el Directorio a la asamblea y dictamine sobre los mismos.
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ad-hoc, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato de los actuales.
4º Remuneración al Directorio y síndico por el ejercicio 1954-1955.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.328-v.26|10|55

M O L L E S
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social de la Avenida Santa Fe 2650 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores, según lo establece el artículo sexto de los estatutos sociales.
3º Elección de Directorio y síndico y duración de sus mandatos.
4º Remuneración de Directorio y síndico para el ejercicio 1955|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1955. — El Directorio.
Todo accionista tiene derecho a hacerse representar por carta poder dirigida al presidente.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.311-v.26|10|55

MASSALIN Y CELASCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Méjico 3486 — Buenos Aires
Registro Nº 4.518
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos se convoca, en primera citación, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, en el local social, calle Méjico 3486, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al 12º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Aumento del capital autorizado actual de $ 20.000.000.— m|n. que se halla totalmente suscripto e integrado, a pesos 35.000.000.
3º Distribución y aplicación de utilidades.
4º Elección de directores titulares por tres años dentro del número que establece el artículo 10º de los estatutos.
5º Elección de directores suplentes por un año dentro del número que establece el artículo 10º de los estatutos.
6º Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º Fijar las remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico titular, de acuerdo a los artículos 15º y 19º de los estatutos, respectivamente.
8º Designar dos accionistas para que firmen el acta de asamblea y registro de asistencia.
De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 720.— e.5|10-Nº 2.459-v.26|10|55

MAR Y TIERRA
Compañía de Seguros, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Nº 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al octavo ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de dos años, por terminación de mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año por terminación de mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
Nota: Con anticipación mínima de tres días a la fecha de la asamblea, los accionistas depositarán en la sociedad sus acciones o un recibo de depósito bancario de las mismas, efectuado en un Banco comprendido en las disposiciones de la ley de Bancos, otorgándoseles un recibo por ellas y una boleta de entrada a la asamblea, expresándose el número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otras personas siempre que éstas no sean directores, mediante poder por instrumento público o carta poder o poder telegráfico dirigido al presidente. (Artículo 17º d los estatutos).
$ 660.— e.5|10-Nº 2.419-v.26|10|55

MAGAR S. A.
Com., Ind., Fin., e Inm.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede de la Sociedad calle Salta Nº 239, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración de la sociedad.

3º Distribución de utilidades.

4º Determinación del número de miembros de que se compondrá el nuevo Directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Cambio de denominación de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 540.— e.4|10-Nº 1.895-v.25|10|55

MONTES Y ESTANCIAS "SAN JOSE"
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en 25 de Mayo 158, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio Nº 46, cerrado al 30 de junio de 1955 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años; dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año, por vencimiento de mandatos.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 23 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.217-v.25|10|55

MAGDALENA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social, Rivadavia 1115, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación establecida por el art. Nº 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones conforme el artículo 14 del estatuto social. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.230-v.25|10|55

MICHEL A. DOURA, S. A.
Com. e Ind.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Michel A. Doura, S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1955 a las 16 y 16,30 horas respectivamente, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL
EXTRORDINARIA

1º Ratificación o rectificación de la reforma de estatutos sancionada por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de abril de 1954.

2º Consideración de cualquier otra actualización o reforma de los estatutos que impongan los decreto Nros. 19.099|54 y 1.260|55, especialmente en lo concerniente al aumetno del capital social.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio y consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio.

2º Aprobación de las remuneraciones a los directores que desempeñaron funciones administrativas (art. 16º estatutos).

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos (art. 25º estatutos).

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Asignación de honorarios mensuales a los directores y al síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.156-v.25|10|55

MONSANTO - ATANOR
Industrias Químicas Argentinas S. A.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1955
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 5.138
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 27 de nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social, Lavalle 1139, 3º piso, Buenos Aires, el día 28 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo provisto en el artículo 28 de los estatutos sociales, que dice: "Para concurrir a la asamblea los accionistas que desean hacerlo por medio de mandatario, deberán comunicarlo así al presidente de la sociedad, hasta las 18 horas del día anterior a la celebración del acto, con el fin de la inscripción de los Poderes en el registro de accionistas. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 1.988-v.25|10|55

METEOR
Establecimientos Metalúrgicos, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N - 4.035)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 17.00 horas, en Reconquista 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijar remuneraciones a directores.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.931-v.24|10|55

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.966
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista Nº 336, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio, por el ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para ser admitidos en la asamblea se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación, sus acciones o recibos de la entidad donde las tengan depositadas. (Art. 29 de nuestros estatutos).

$ 420. — e.3|10-Nº 1.826-v.24|10|55

MINERA SANTIAGUEÑA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local sito en la calle Sarmiento 4130, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.4|10-Nº 2.051-v.25|10|55

MARTINDALE
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
(N - 5.952)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 17,00 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijar número de directores titulares y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 420.— e.3|10-Nº 1.926-v.24|10|55

MONVISO SOC. ANON.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre 1955 a las 16 horas en el local social sito en la calle General Urquiza Nº 56, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio 1955.

2º Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.975-v.24|10|55

MANUFACTURA DE TEJIDOS DE SEDA MANUSEDA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas en el local de la calle Alsina 1621, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de directores.

4º Designación de un síndico titular y un suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.3|10-Nº 1.799-v.24|10|55

MACKINNON & COELHO LTDA.
Compañía Yerbatera, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas de la S. A. Mackinnon & Coelho Limitada, Compañía Yerbatera, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en Hipólito Yrigoyen Nº 2666, Capital Federal, el día 25 de octubre de 1955, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación del aumento del fondo de previsión, con el propósito resuelto por el Directorio.

3º Elección de dos directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Elbio M. Coelho y Cristián Fernández Madero y dos directores suplentes por un año, en reemplazo de los Sres. Mario A. de Tezanos Pinto y Antonio Baqués, cuyos mandatos han terminado.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los señores César S. Vásquez y Miguel de Oromí Escalada, cuyos mandatos han terminado.

5º Fijación de los honorarios del síndico por el ejercicio transcurrido.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 600.— e.30|9-Nº 1.721-v.21|10|55

MONTALEGRE LTDA.
Soc. Anón. Financiera, Comercial, Inmobiliaria e Industrial, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 811
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de Octubre de 1955, a las 16 horas, en el local Av. Pte. Roque Sáenz Peña 811, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio al 30 de Junio de 1955.

2º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año.

3º Ratificación de convenios con la Dirección General de Vialidad Nacional sobre una fracción de tierra para Ruta Nº 136.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 432. — e.30|9-Nº 1.712-v.25|10|55.

MORPHI RICHARDS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 5.438

Convócase a Asamblea Ordinaria para 28 octubre de 1955, a 11.30 horas, en Sarmiento 930, piso 6º A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondiente ejercicio 30 junio de 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.29|9-Nº 1.544.v.20|10|55

M I R A S O L
Sociedad Anónima Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de octubre de 1955, a las 15 horas, en su sede, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 730, esc. 86.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, al 30 de junio de 1955.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.29|9-Nº 1.564-v.20|10|55

MALOSETTI Y MOSCHINI SOC. ANON.
Comercial e Industrial
Corrientes 5748 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme al art. 23 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de octubre de 1955, a las 17 en Corrientes 5748, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Resolución sobre el número de directores titulares y elección de los que correspondiere.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, en nuestras oficinas, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.625-v.20|10|55

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de octubre de 1955, a las 8.30 horas, en Avenida del Tejar 4721 en la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Determinación del monto de acciones a depositar por los directores en garantía según artículo 10 de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.20|9-Nº 1.411-v.11|10|55

"N"

"NAHUEL RUCA"
Soc. Anón. A.G.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1955, a las 18 horas en el local social, Avda. Pte. R. S. Peña 555, 5º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, del primer ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Ratificación de las operaciones previstas en el acto constitutivo.

3º Aumento de capital autorizado.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección

5º Elección de Síndico Titular Suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|10-Nº 2.096-v.26|10|55

NOUGUES HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos de esta sociedad, se cita a los señores accionistas a la 35º Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en los escritorios de nuestra sociedad, calle Suipacha 552, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio vencido el 30 de junio ppdo., e informe de los síndicos.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente y de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo del actual Directorio, que termina su fandato.

4º Elección de dos síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.327-v.26|10|55

N O R F R A N
Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
Cangallo 328
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Cangallo 328, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de los mismos y fijación del término de su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerdan a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.382-v.26|10|55

NAHUEL S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Belgrano 990 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre próximo a las 10.30 horas, en el local social, Belgrano 990, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955,

2º Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y elección de directores, por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 17º de los estatutos). — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 1.982-v.25|10|55

NATIONAL LEAD COMPANY, S. A.
(Nº de Registro N-1.429)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, oficina 303, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas formulados por el Directorio, el in-

ventario y el informe del síndico para el ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Ratificacion de remuneraciones asignadas a directores.

4º Fijar honorarios del Directorio y síndico.

5º Elección de cuatro directores titulares.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda el artículo 29º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 360. — e.4|10-Nº 2.114-v.25|10|55

NOETINGER - LEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
Nº de Registro 1.828
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Nombrar síndicos.

4º Ratificar designación de director general hecha por el Directorio.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 26º de los estatutos.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.880-v.24|10|55

"NUMANCIA"
SEGUROS EN GENERAL S. A.
Nro. de Registro: Nac. 2.862
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 22º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre próximo, a las 17.30 horas, en el local de esta sociedad, calle San Martín Nº 229, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de aplicación de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio económico terminado el 30 de junio último.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, según lo previsto en el artículo 15º del estatuto social.

3º Fijación de la remuneración mensual correspondiente al Sr. presidente y del importe a distribuirse mensualmente entre los señores directores y síndico, en el nuevo ejercicio con cargo a gastos generales de acuerdo con lo establecido en el artículo 21º.

4º Consideración de la remuneración fijada a directores delegados de acuerdo al estatuto y aprobación de las gratificaciones acordadas, al personal durante el ejercicio.

5º Nombramiento de un síndico titular y un suplente de síndico.

6º Designación de dos accionistas para suscribir con los señores presidente y secretario el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deben depositar en la gerencia de la sociedad sus acciones o los recibos de depósito de las mismas en instituciones bancarias, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. (Art. 32º del estatuto).

$ 840.— e.28|9-Nº 1.437-v.19|10|55

"O"

O'NEILL S. A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el 31 octubre 1955, hora 18, en local social Córdoba 2038 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital autorizado Reformas al estatuto.

2º Nombrar las personas que gestionarán aprobación e inscripción de las reformas.

3º Designar dos personas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|10-Nº 1.978-v.24|10|55

OLIVARES DE CORDOBA S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial,
Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el H. Directorio, en virtud de lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1955 a las 15 horas en el local de la Sociedad, calle Corrientes 1132, 8º Piso, Oficina 81, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Directorio para presentar a la Sociedad en convocatoria de acreedores, de acuerdo a las prescripciones del Código de Comercio.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto en el Artículo 26 de nuestros estatutos, que dice: "Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o recibo de ellas en un Banco o en la caja de la Sociedad, a fin de obtener la tarjeta de entrada en la cual se determinará el número de acciones que le corresponde y el capital que representan".

Nota: El registro de asistencia, permanecerá abierto desde las 14 horas.

$ 600.— e.31|9-Nº 1.422-v.12|10|55

OCEANO
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por los artículos 18º y 19º del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en nuestro local social, calle Lavalle Nº 452|62 (1er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares que han de componer el Directorio en el próximo período.

3º Elección de los directores titulares y de dos directores suplentes para el nuevo período, en reemplazo de la totalidad de los directores titulares y suplentes actuales, los que cesan en sus funciones por terminación de sus respectivos mandatos.

4º Elección del síndico titular y del síndico suplente, para el próximo ejercicio, en reemplazo de los actuales, los que cesan por terminación de sus mandatos.

5º Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

Art. 24º del estatuto social: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder".

$ 660.— e.28|9-Nº 1.526-v.19|10|55

"P"

P. I. C. A.
PRODUCTORA INMOBILIARIA
COMERCIAL ACTIVIDAD
Sociedad Anónima
Talcahuano 736 — Escritorio 71
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de noviembre del corriente año, a las once horas, en la calle Talcahuano Nº 736, escritorio 71, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, inventario y balance general, memoria e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio social vencido el 31 de agosto de 1955.

2º Determinación del número de directores titulares y suplentes (Art. 11).

3º Elección de dos directores titulares en reemplazo de don Osvaldo L. Cantié y don Héctor R. Eyheremendy cuyos mandatos vencen y de los que fuere necesario de acuerdo al pronunciamiento de la asamblea sobre el punto anterior. (Artículo 12).

4º Elección de directores suplentes de acuerdo al pronunciamiento de la asamblea sobre el punto dos (Arts. 11 y 14).

5º Elección de síndico titular y suplente (Art. 14).

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán obtener previamente la correspondiente boleta de entrada, que les será otorgada contra presentación del cupón número uno de las acciones o certificado de depósito de las mismas, con constancia de que tienen adherido el cupón número uno, hasta tres días hábiles al señalado para la asamblea (Art. 23). — El Directorio.

$ 540.— e.10|10-Nº 2.862-v.31|10|55

P R O D U C C I O N
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
Asamblea General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la calle Corrientes 1483, 1º A, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección del nuevo Directorio y fijación de retribución a los miembros que se designen.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 2.899-v.31|10|55

PIEDRARENA S. A.
2731

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Av. Belgrano 124, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al 25º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de directores suplentes y síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.7|10-Nº 2.813-v.28|10|55

PEDRO FALABELLA SOC. ANON.
Agrícola, Ganadera e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social calle Suipacha 756, 4º piso, Capital, el día 31 de octubre a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de director administrador y de director suplente.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.807-v.28|10|55

PREDIUM
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Financiera Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Avda. Corrientes 545.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de presidente, vicepresidente y tres directores titulares por tres años.

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.833-v.28|10|55

PRODUCTORA ARGENTINA
DE SEMILLAS
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el días 31 de Octubre de 1955, a las 15 horas, en Guanacache 5463, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. presidente, el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, planillas complementarias, proyecto de destino de utilidades e informe del síndico.

3º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — Osvaldo R. Beliotti, presidente.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.854-v.28|10|55

PESQUERIA ARGENTINA DE LOS MARES DEL SUD
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Pesquería Argentina de los Mares del Sud", P. A. M. S., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Mandataria (Registro Nº 4813) a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, Avenida Paseo Colón 1216, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número y elección de directores para el nuevo ejercicio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.630-v.27|10|55

PIEX S. A.
Exportadora, Comercial e Industrial de Productos Ganaderos

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las quince horas, en Parera 105 primer piso para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 12º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares y dos suplentes, nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda el art. 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.303-v.27|10|55

P E N N S Y L V A N I A
Soc. Anón. Com.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1955, a las 16.30 horas en Florida 350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio año 1954 y el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y remuneración del director y síndico.

3º Elección de 3 directores titulares por dos años (Art. 9 de estatutos).

4º Elección síndico titular y síndico suplente por un año (Art. 12 de Estatutos).

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Presidente.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.573-v.27|10|55

PACIFICO ARGENTINA S. A.
Naviera y Comercial
Nº de Registro 4.973
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1955, a las 10.30 horas, en Av. Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital, par considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un miembro del Directorio y de los síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.671-v.27|10|55

P A P E X
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Papex Sociedad Anónima Comercial e Industrial a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Córdoba 4055, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo segundo del estatuto, para ampliar el objeto de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.534-v.27|10|55

P A V I N
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1955, a las 12 horas en el local social, calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al 2º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Considerar lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.700-v.27|10|55

P E R E T T I
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria del día 31 de octubre de 1955, a las 15.30 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1402, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del presidente por dos años, de dos directores suplentes por un año, del síndico titular y del síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que para asistir o hacerse representar en la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, las acciones, o un certificado bancario de las mismas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.705-v.27|10|55

P A P E X
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de Papex Sociedad Anónima Comercial e Industrial a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social de la calle Córdoba 4055, de esta Capital, el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y su designación.

4º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.528-v.27|10|55

PRIMERA ARGENTINA
S. A. Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 10.45 horas, en la sede social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, piso 6º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 y aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.

2º Ratificación de las adquisiciones efectuadas conforme al acta de constitución.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.471-v.27|10|55

PANEDILE ARGENTINA S. A.
Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 9.30 horas en el local social calle Sarmiento 1967, capital federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al VIº ejercicio cerrado a 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del directorio y síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número, elección de los directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.492-v.27|10|55

POTENCIA, SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 4.886
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la sede social, calle Maipú 631, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 9º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.

2º Fijar el número de directores titulares y su elección por dos años.

3º Elección de un director suplente, por dos años.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 8º del estatuto.

$ 360. — e.5|10-Nº 2.242-v.26|10|55

"P U Z Z I"
Comercial, Industrial, Metalúrgica Argentina, Soc. An.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en su local social de la calle Acevedo 328, Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el período de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, conforme a lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.408-v.26|10|55

PERAHIA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 4.972
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 736, piso 3º, escritorio 301, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cuatro directores, entre ellos el presidente, por tres años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta, en unión del presidente. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.387-v.26|10|55

"P A T R I A"
Compañía de Seguros Generales
Nº de Registro Nac. 1.845
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 34º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 356, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores titulares que actuarán durante el ejercicio 33º, de acuerdo con lo previsto en el art. 16º de los estatutos, y elección del Directorio.

5º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder votar en la asamblea deben depositar sus acciones en la compañía, pudiendo substituirlas por resguardos de depósito otorgados por instituciones bancarias o financieras. (Art. 42º de los estatutos). — El Directorio.

$ 612.— e.5|10-Nº 2.310-v.28|10|55

"PERFILE"
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
(5.149)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Córdoba 520, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación honorarios del directorio y síndico.

3º Consideración de las renuncias presentadas por los señores miembros del directorio, fijación del número de miembros del directorio, elección de directores y de síndicos titulares y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea deben depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 29 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.279-v.26|10|55

PERGAR
Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo Nº 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la sede de la sociedad, calle Alsina Nº 1319, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de directores y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.4|10-Nº 2.099-v.25|10|55

PAPELERA TEITELMAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera citación, a celebrarse el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en los escritorios, sitos en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 1ro. "C", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.165-v.25|10|55

"P H I L A"
Peinaduría e Hilandería de Lanas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 4.777

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16.30 hs., en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de presidente, dos vicepresidentes, uno a seis directores, síndico titular y síndico suplente, conforme a los artículos 10º y 17º de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, Capital, hasta el día 25 de octubre p. v. inclusive, como lo prescribe el artículo 19º de los estatutos. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.173-v.25|10|55

PEDRO MARTINEZ BARNES S. A.
Consignataria, Gestora de Remates, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Suipacha 58, 2º — T. E. 35-0048|49|40
Buenos Aires
Registro Nº 4.199
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo 31º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Suipacha 58, 2º piso, capital federal, el día 29 de octubre de 1955, a las nueve y treinta horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13º ejercicio terminado el día 30 de junio de 1955.

3º Dictamen del síndico.

4º Destino de las pérdidas producidas en el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

5º Elección de dos directores por el término de tres años, en remplazo del Dr. Andrés Martínez Marchetti y Sr. Evaristo Cisneros, que terminan sus mandatos (art. 17º de los estatutos).

6º Elección de síndico titular y suplente, en reemplazo de los Sres. Emilio C. Alvarez y Augusto Pena, que terminaron su mandato (art. 29º de los estatutos).

7º Nombramiento de dos acionistas para que aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad (Casa Central) sus acciones o el correspondiente certificado de depósito bancario con tres días de anticipación, de acuerdo al art. 35º de los estatutos.

El derecho de asistencia a la asamblea, puede ejercerlo el accionista personalmente o por delegación de un tercero, aún cuando fuese también accionista. La representación se acreditará por medio de carta poder, que será refrendada por el presidente de la sociedad. El mandatario no podrá representar más de un accionista (art. 37º de nuestros estatutos).

Se halla a disposición de los señores accionistas la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas (art. 38º de los estatutos). — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 780. — e.4|10-Nº 1.995-v.25|10|55

P A T R I C I O S
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la Av. Belgrano 1177, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al Duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elegir un director por tres años y síndicos titular y suplente por un año.

3º Considerar la remuneración al Directorio y al síndico y distribución de utilidades.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.177-v.25|10|55

PAPELERA RIO PARANA S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Convocada para el día 31 de octubre de 1955
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con lo que establece el artículo 18º de los estatutos sociales el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas (a continuación de la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la misma fecha) en la sede de la Sociedad Av. Córdoba 890, capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Retribución al director general y al director comercial.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados provisorios y|o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la administración de la sociedad, Av. Córdoba 890, 6º piso, Capital. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — El Directorio.

$ 600.— e.4|10-Nº 1.996-v.25|10|55

PAPELERA RIO PARANA S. A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Convocada para el día 31 de octubre de 1955
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 19º de los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas en la sede de la sociedad, Av. Córdoba 890, capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los artículos 4º - 5º - 9º - 11º - 12º - 13º - 14º - 20º y 27º.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones y|o certificados provisorios y|o certificado de su depósito en Bancos, lo que podrán hacer cuando menos tres días antes del fijado para la reunión, en la Administración de la Sociedad Av. Córdoba 890 - 6º piso, capital. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 1.997-v.25|10|55

PROFARES
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 6.417

Convócase Asamblea Ordinaria para 28 octubre de 1955, horas 15.30, en Sarmiento 930, tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 30 junio 1955.

2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar acta. — Presidente.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.818-v.24|10|55

PLATE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 28 de octubre de 1955 a las quince horas, en el local social, Avda. Belgrano 294, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 31º ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y de la propuesta distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de tres directores suplentes por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Previénese a los señores accionistas que, conforme al artículo 19 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la secretaría de la Sociedad tres días antes del de la reunión de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 22 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.3|10-Nº 1.936-v.24|10|55

PLATE & CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 28 de octubre de 1955 a las quince y treinta horas en el local social, Avda. Belgrano 294, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Reforma de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Previénese a los señores accionistas que, conforme al artículo 19 de los estatutos, las acciones tendrán que ser depositadas en la secretaría de la Sociedad tres días antes del de la reunión de la asamblea.

$ 300.— e.3|10-Nº 1.935-v.24|10|55

PROQUIMA S. A.
Comercial e Industrial
Productos Químicos Argentinos
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Proquima, Productos Químicos Argentinos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes 456, 2º piso, Dto. 26, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por terminación de sus mandatos y elección de Síndico Titular y Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 360. — e.30|9-Nº 1.684-21|10|55.

PAMPAS Y HACIENDAS, S. A.
(Registro Nº 4.132)

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 27 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social Avenida Corrientes 378, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio económico fenecido el día 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de los directores y síndico que terminan sus mandatos.

3º Distribución del saldo de las utilidades.

4º Elección de directores, síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.30|9-Nº 1.764-v.21|10|55

PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.116
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de nuestros estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social, calle Avenida Corrientes 456, piso 1º, departamento 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Autorización al Directorio para poder elevar el capital social hasta la suma de $ 20.000.000.— cuando lo considere oportuno.

4º Elección de cuatro directores titulares por dos años, cuatro directores suplentes por un año y un síndico titular y un suplente por un año.

5º Designación de dos señorse accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos, para tener acceso a la asamblea los señores accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificado bancario, en la caja de la sociedad.

$ 600. — e.3|10-Nº 1.830-v.24|10|55

PIAZZA HNOS. S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 9 horas en el local de la sociedad, calle Zavaleta 190, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Segundo Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del Directorio y Síndico (arts. 15, 17 y 22).

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número y elección de Directores Titulares y cuatro Suplentes por un año.

5º Elección del Síndico Titular y Suplente.

6º Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del artículo 19 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1955. — Julio A. J. Piazza, presidente.
$ 420. — 30|9-Nº 1.703-v.21|10|55.

PRUDENCIA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1955, a las diecisiete horas en el local de la calle Cangallo 555, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general - inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y elección del número de miembros titulares que correspondan.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias podrán participar en la asamblea, los señores accionistas que presenten el boleto de entrada que se les expedirá al depositar, tres días antes de la asamblea, sus acciones en la caja social o un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en establecimiento bancario, sujeto a la Ley 12.156.
$ 540.— e.29|9-Nº 1.561-v.20|10|55

P. GALIMBERTI Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en Avda. La Plata 1522, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración Directorio.
3º Elección de nuevos directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas. — El Directorio.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1955.
$ 300.— e.29|9-Nº 1.545-v.20|10|55

PLASTICA BERNABO S. A.
Industrial y Comercial
Capital m$n. 3.000.000.-
Terrada 664 Buenos Aires
Registro Nº 5.292
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local, calle Terrada 664, de esta Capital, para tratar el siguiente, distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo Ejercicio Económico terminado el 30 de junio de 1955.
2º Consideración de la propuesta del Directorio, para la distribución de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares según el Artículo 8º de los Estatutos Sociales.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios de las mismas, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.14|9-Nº 852-v.15|10|55

POMINI, S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Alsina Nº 2044, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Actividades de la sociedad. Autorización al Directorio.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.20|9-Nº 1.325-v.11|10|55

PATAGONES S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1955 a las 10,30 horas, en Viamonte Nº 867, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de síndico.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.28|9-Nº 1.518-v.19|10|55

PINAMAR
Sociedad Anónima, Com., Inmob.
CONVOCATORIA
(ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA)

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, en el local social, calle Santa Fe 3132, 2º piso A, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de dos directores suplentes.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta con el señor presidente.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la secretaría de la sociedad, hasta el día de la asamblea inclusive. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.28|9-Nº 1.430.v.14|10|55

POLANAR, S. A.
Textil, Industrial y Comercial
Nro. 5.093
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de octubre de 1955, a las 11.30 horas en Alsina 1238, 6º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de titulares, suplentes y de síndico titular y suplente.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.28|9-Nº 1.427.v.19 10|55

POL, AMBROSIO & CIA. S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

El Directorio de la Sociedad Pol, Ambrosio y Cía. S. A. C. e I., ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas, para el día 6 de Octubre de 1955, a las 17.— horas, en el local de la Sociedad, calle Luna Nº 370, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al 2º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955, y distribución de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico (Arts. 10 y 13 de los estatutos).
3º Fijación de directores y elección de los mismos por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en las asambleas deben depositar en la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito dentro de los tres días antes de la fecha fijada para la reunión.
(Art 12 de los estatutos sociales).
$ 600.— e.13|9-Nº 862-v.14|10|55

PERFUMES DANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 21 de octubre, a las 16 y 30 horas, en el local social Santa Fe 808, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y modificación de los estatutos.
2º Autorización para la tramitación administrativa de las reformas y facultad de los gestores.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 300.— e.28|9-Nº 1.474.v.19|10|55

PERFUMES DANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social Santa Fe 808, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente, director titular y tres directores suplentes, todos por 3 años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.28|9-Nº 1.4[illegible] 19|10|55

"Q"

QUEMU QUEMU
Soc. Anon. Inmobiliaria Agrícola Ganadera
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Quemú Quemú Sociedad Anónima Inmobiliaria Agrícola Ganadera, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas en el local social, calle Corrientes Nº 378, 4º piso, escritorio 43, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico y distribución de utilidades proyectada, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración de los directores y del síndico.
3º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
4º Nombramiento de dos aiconistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.5|10-Nº 2.287-v.26|10|55

QUERALTIC
Soc. Anón. Com. e Ind.
Nº de Registro 6.564|53.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de "Queraltic" Sociedad Anónima Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria, citada para el día 14 de octubre de 1955 a las 10 horas, en el local social, calle Constitución número 1758 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1955.
3º Aprobación de las remuneraciones asignadas a directores, con cargos ejecutivos y administrativos y fijar remuneración del síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de presidente y vicepresidente; fijación del númreo de directores, hasta siete y elección de los mismos; elección de síndico y síndico suplente. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar en la caja social, las acciones o certificados bancarios de depósito hasta tres días antes de la asamblea.
$ 600.— e.20|9-Nº 1.216-v 11|10|55

"R"

RIVADAVIA S. A.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de octubre de 1955, a las 10, en el domicilio social, calle Callao 220, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio al 30 de junio último.
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.7|10-Nº 2.779-v.28|10|55

RODRIGUEZ CANEDO
Sociedad Anónima Ganadera e Inmobiliaria

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede, Maipú 497, 4º piso, departamento 8º, de esta Capital, el 31 de octubre próximo, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 e informe del síndico.
2º Fijación de los emolumentos del presidente, de los miembros del Directorio y del síndico.
3º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año, en reemplazo de los que cesaron en su mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar en la administración de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea los certificados provisorios de acciones o certificados de Banco que funcione de acuerdo con la Ley 12.156 que acredite que aquéllos se hallan depositados en el mismo (art. 18 del estatuto). — El Presidente.
$ 600.— e.7|10-Nº 2.788-v.27|10|55

"ROSALY" SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Uruguay 1061 - 2º Piso - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro Estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, en la sede social, Uruguay 1061, 2º Piso, Of. 48, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
3º Honorarios del Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 1955. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al artículo 14 de nuestro Estatuto, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la Caja de la Sociedad.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.664-v.27|10|55

R E M A R E X
Sociedad Anónima Comercial
Representación de Marcas Extranjeras

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre 1955, 18 horas, en sede social Avenida Alem 1080, tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, inventario, ganancias y pérdidas e informe síndico, ejercicio cerrado 30 de junio de 1955.
2º Distribución utilidades y fijación honorarios directorio y síndico.
3º Elección por tres años de directores titulares en el número que fije la asamblea, y tres suplentes.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Designación dos accionistas redacción y firma acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.491-v.27|10|55

"RIACHUELO"
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de octubre de 1955, a las 11 horas en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente.
3º Reforma de los estatutos sociales (art. 4º) y autorización al Directorio para que tramite su aprobación.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — El Directorio.
$ 540.— e.5|10-Nº 2.299-v.26|10|55

RAGUEB, KETLUN E HIJOS, S. A. C. e I.
Alsina 1225|33, T. E. 38-5244-5173
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en las oficinas de nuestra sociedad calle Alsina 1225|33 el día 31 de octubre del año en curso, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de miembros que han de integrar el Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 14 del estatuto social.
3º Elección de directores titulares.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De conformidad con el art. 29 del estatuto social, para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la caja social hasta tres días antes del fijado para la reunión de la asamblea.
$ 480.— e.4|10-Nº 2.070-v.25|10|55

"ROLAPA"
S. A. Inmobiliaria
San Martín 424, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local de la calle San Martín 424, piso 2º, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 240.— e.4|10-Nº 2.055-v.25|10|55

RESALCO, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Patricios 1937, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Patricios 1937,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que de-

seen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de depósito, hasta tres días antes del fijado para su celebración.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.047-v.25|10|55

R A M

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Número de Registro 4.030

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Lavalle 710, 8º piso "A", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el Art. 10º del estatuto.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.162-v.25|10|55

ROBERT, PUSTERLA & CIA. S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Nº 4.956

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 27 de 1955, a las 18 horas, en Avenida Belgrano 634.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30|6|1955.

2º Elegir Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|10-Nº 1.821-v.24|10|55

REFINERIA DE PETROLEO "LA ISAURA"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 32 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la compañía, calle Carlos Calvo Nº 736, el día 19 de octubre de 1955, a las 15 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombramiento de cinco directores por tres años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar, hasta tres días antes de ésta, sus acciones o certificados de depósito en instituciones bancarias, en la Secretaría de la Sociedad, que les entregará la boleta de entrada de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1955. — El Directorio

$ 660.— e.28|9-Nº 1.466-v.19|10|55

ROSSI & LAVARELLO, S. A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1955, a las 17 horas, en su sede, Corrientes Nº 678.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, al 30 de junio de 1955.

2º Designación de director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.28|9-Nº 1.426-v.19|10|55

R U C A M A L E N

Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 14 de octubre de 1955, a las 10 horas, en nuestro local de la calle Lavalle Nº 2654, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado a $ 3.000.000.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la casa social, hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 360.— e.20|9-Nº 1.393-v.11|10|55

"S"

S. A. Financiera y Comercial

D O S E & C I A.

(Registro Nº 2.435)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 1955, a las 18 horas, en su local, calle Cangallo 467, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 27º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda la disposición del art. 23º de los estatutos sociales sobre depósito de acciones.

$ 256.— e.10|10-Nº 2.935-v.28|10|55

SAGI

Sociedad Anónima General de Inversiones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Corrientes 447, 8º piso, ofic. 801, el día 31 de octubre de 1955 a las 18 horas para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por el término de dos años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o en su defecto un recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para el acto.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.10|10-Nº 2.858-v.31|10|55

SANATORIO FLORESTA, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de noviembre de 1955 a las 20 horas en la calle Rivadavia 8242, para considerar el ejercicio vencido el 30 de junio del corriente año con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico.

2º Designación del síndico titular y suplente.

3º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 48.— e.10|10-Nº 2.907-v.12|10|55

SANIFA SANTARELLI

Industria de Fotoproductos Argentinos

S. A. Industrial y Comercial

Ramón L. Falcón 4636 Capital

Reg. 5.580

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 4 de noviembre de 1955, a las 18 horas, en Ramón L. Falcón 4636, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955.

2º Ratificación del sueldo de una directora - secretaria y de un director - gerente.

3º Ratificación de una partida de gastos de representación del Directorio y de movilidad de un director - gerente.

4º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades.

5º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, todos por dos años, y de un síndico titular y otro suplente, ambos por un año.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.10|10-Nº 2.933-v.31|10|55

S O A N C O F I S. A.

Comercial, Financiera e Industrial

Calle Avenida Caseros Nº 3033 — Capital

Registro Nº 5.047

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social calle Caseros Nº 3033, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.10|10-Nº 2.959-v.31|10|55

S. T. I. I. A.

Sociedad Técnica de Instalaciones Industriales Argentina — S. A. T. I. y F.

Nº de Registro 5.458

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en Alsina 3117 de Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de cinco directores por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 12 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.954-v.31|10|55

S C H O O L N I K

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de Noviembre de 1955, a las 11 horas, en el local Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elevación del capital autorizado a m$n. 25.000.000.— mediante la emisión de 10 series de 10.000 acciones ordinarias al portador, de voto simple.

2º Autorización al Directorio para determinar, en su caso, las condiciones, forma de pago y la fecha a partir de la cual gozarán de derecho a dividendo.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 12º del estatuto, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios que acrediten su propiedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la administración de la sociedad, calle Venezuela Nº 4269.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.10|10-Nº 2.821-v.31|10|55

"S A L A M A N C A"

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo décimo tercero del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 7º piso, de esta ciudad, el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.747-v.28|10|55

SOCIEDAD MINAS EPECUEN

Sociedad Anónima

Número de Registro 2.151

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en José E. Uriburu 153, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.772-v.28|10|55

S. A. D. O. P.

Sociedad Anónima de Obras Públicas Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Lavalle 1454, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de mayo de 1955 e informe del síndico.

2º Revalúo de bienes de uso (inmuebles y maquinarias); su importe y destino.

3º Elección de autoridades para el período 1955|1957, por terminación de mandatos.

4º Elección del síndico titular y suplente para el período 1955|1956.

5º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.751-v.28|10|55

SALINERA ESPAÑOLA, BALLESTER Y MOLINA

Soc. Anón., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, en Campichuelo Nº 250, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un director.

3º Elección de síndico y suplente.

4º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea. — Luis Ballester Esteras, presidente.

$ 300.— e.7|10-Nº 2.713-v.28|10|55

S. A. L O R D, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre 1746, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y del informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y confirmación o modificación de remuneración a directores y síndico.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, de acuerdo con el art. 18 de los mismos estatutos y el art. 340 del Código de Comercio.

4º Autorización al Directorio para distribuir a los accionistas la reserva marítima que figura en el balance.

5º Reforma de los arts. 4º, 5º y 6º de los estatutos sociales.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas, de acuerdo con el art. 28 de los estatutos sociales, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes, por lo menos, al fijado para la reunión, reclamando el boleto de entrada y en el que constará el número de votos. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea con carta - poder dirigida al presidente.

$ 600.— e.7|10-Nº 2.756-v.28|10|55

SOLOVERA TEXTIL S.A.

Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas de Solovera Textil, S. A., Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso, izquierda, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio terminado el 30 de junio del corriente año.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones a directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares, de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, entregando en su defecto, un certificado bancario expedido por un establecimiento regido por la Ley Nº 12.156. — El Directorio.

$ 480.— e.7|10-Nº 2.808-v.28|10|55

SOCIEDAD GENERAL DE CONSERVAS ALIMENTICIAS S. A.

ACLARATORIA

Aclárase que en la Asamblea Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1955, debe considerarse como punto 2º del Orden del Día, el que se enuncia más abajo, pasando en consecuencia los puntos 2º y 3º a tratarse como 3º y 4º respectivamente.

2º Elección de un director. — El Directorio.

$ 176.— e.7|10-Nº 2.842-v.24|10|55

S. A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Avenida Leandro N. Alem 413.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndico.

3º Fijar los honorarios del Directorio y síndico por el ejercicio vencido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.7|10-Nº 2.777-v.28|10|55

Sociedad Anónima

ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día lunes 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de seis directores por un período de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.846-v.28|10|55

SUDAMER

Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 730, 6º piso, of. 67, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de disposiciones adoptadas por el Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos directores para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 17 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.7|10-Nº 2.791-v.28|10|55

S. A. F. I.

Sociedad Argentina de Finanzas e Industrias

Sociedad Anónima

Nº 2.880

CONVOCATORIA

La Asamblea General de Accionistas convocada para el día 30 de setiembre de 1955, no se realizó por falta de quórum. En consecuencia convocamos por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar

el día 27 de octubre de 1955 a las 16.30 horas en el local social Avenida Roque Sáenz Peña 832, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 23º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1955.

2º Designación de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 34 del estatuto.

$ 280.— e.7|10-Nº 2.803-v.21|10 55

SAN EMILIO
S. A. Agrícola Ganadera
Núm. de Registro 4.445
Capital suscripto e integrado: $ 2.600.000
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en el local Avenida Gelly y Obes Nº 2247, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Donación del terreno ocupado por el puesto caminero en la estancia Montelén a favor del fisco, facultado a un director para otorgar la respectiva escritura traslativa de dominio.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 8º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avda. Gelly y Obes Nº 2247, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco.

Otra: Los antecedentes sobre el segundo y quinto puntos de la Orden del Día están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.

$ 660.— e.7|10-Nº 2.804-v.28|10|55

SULFI-CROM S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Sulfinuxación-Cromoge Duro
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sulfi-Crom, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas en el local social Directorio 5919|47,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

b) Elección de presidente y directores.

c) Elección de síndico y síndico suplente.

d) Designación de los accionistas para suscribir el acta de la asamblea en representación de los demás.

Se previene a los señores accionistas que para obtener su boleto de entrada a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o presentar un certificado que acredite su depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.7|10-Nº 2.805-v.28|10|55

S. A. Financiera, Comercial e Industrial
ERNESTO TORNQUIST & Co. LIMITADA
Nº de Registro Nac. 315
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28º de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.516-v.27|10|55

SALVO
Sociedad Anónima
Comercial, Importadora y Exportadora
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 18 horas, en la Avenida Callao Nº 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, estado de pérdidas y ganancias, dictamen del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Disponer el aumento del capital social a la suma de $ 15.000.000 m|n. y autorizar al Directorio a emitir las series de acciones correspondientes, en el momento que lo crea oportuno.

3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1955|1956.

4º Consideración y aprobación de los sueldos y remuneraciones de los directores con cargos ejecutivos.

5º Elección de dos directores titulares y un suplente en representación de las acciones de la clase "A" y de cuatro directores titulares y dos suplentes en representación de las acciones de la clase "B".

6º Elección de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 24º de los estatutos. — Asistentes a asambleas: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con 3 días de anticipación, por lo menos, sus acciones, o el recibo de depósito de las mismas expedido por un Banco de la República o en el extranjero de tenerlas depositadas a su orden. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — El Directorio.

$ 660.— e.6|10-Nº 2.514-v.27|10|55

SANTA OLGA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 140, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio vencido el 30 de junio de 1955 y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

4º Fijación de honorarios al Directorio por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.337-v.27|10|55

Sociedad Anónima
HURLINGHAM CLUB
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día lunes 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local del Club Inglés, calle 25 de Mayo 586, Capital Federal, para tratar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 30 de junio de 1955.

2º Elección de 4 directores titulares por dos años en reemplazo de los señores E. Colvill-Jones, D. Kearney, F. F. Keen y R. D. Sibbald que terminan su mandato, pudiendo ser reelectos.

3º Elección de 1 director titular por un año en reemplazo del Sr. A. E. Boadle que renunció.

4º Elección de 3 directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1955.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sociales, la asamblea quedará constituída y resolverá válidamente media hora después de la señalada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

$ 540. — e.6|10-Nº 2.614-v.27|10|55

Sociedad Anónima
QUEBRACHALES PARAGUAYOS
N - 1.018

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515 (2º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio 30 de junio de 1955.

2º Elegir cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.6|10-Nº 2.609-v.27|10|55

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
Nº Reg. 1.451
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 18, 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 (entrepiso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Dividendos.

3º Reforma de estatutos. Aumento de capital.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas y que el plazo fijado para ello por los estatutos vence el día 27 de octubre.

$ 540.— e.6|10-Nº 2.517-v.27|10|55

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
La MISION
Nº Registro 3.092
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 11.40 horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.6|10-Nº 2.610-v.27|10|55

S. A. ESTANCIA "LA PELADA"
Ganadera y Comercial
N - 1.193

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Leandro N. Alem Nº 510 (2º piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a realizarse a continuación de la Ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos y aumento del capital social. —

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.6|10-Nº 2.611-v.27|10|55

Sociedad Anónima
GANADERA ESTANCIA GLENCROSS
Nº Registro 2535
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, se cita a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local Avenida Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, piso 5º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.—e.6|10-Nº 2.472-v.27|10|55

"S.O.C.H.A.", S. A.
Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 19 horas, en el local social Maipú 509, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, octubre 1º de 1955. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.477-v.27 10|55

"S.O.C.H.A.", S. A.
Constructora Hispano Argentina, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, Maipú 509, 1er. piso, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 20 horas en el local social Maipú 509, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, octubre 1º de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.480-v.27|10|55

SAN BASILIO, S. A.
F. I. C. I. A. G.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Viamonte 788, 6º piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, ganancias y pérdidas, e informe del síndico al 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.476-v.27|10|55

Sociedad Anónima
FABRICAS Y REFINERIAS DE ACEITES
"S A F R A"
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 4.477

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 11 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633 piso 4º, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades, de acuerdo al artículo 30 de los estatutos.

3º Número de directores que deberá formar el Directorio durante el ejercicio 1955|56 según artículo 14 de los estatutos.

4º Elección de los nuevos directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.568-v.27|10|55

S A I G A
Sociedad Anónima
Inmobiliaria Ganadera Agrícola
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Registro Nº 4.925

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 633, piso 4º, Capital Federal, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Número de directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio 1955|1956, según el artículo 10 de los estatutos.

3º Elección de los nuevos directores.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado. — El Directorio.

$ 480.— e.6|10-Nº 2.569-v.27|10|55

"S.A.R.I.C."
Comercial Inmob. Rural Ind. y Financ.
Registro 6885
PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Corrientes Nº 569, 6º piso, el lunes 31 de octubre pmo. a las 18 horas para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos establecidos en el art. 347 del código de comercio y aprobación de todo lo actuado por el directorio durante el ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.

2º Elección de directores y síndicos

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar, conjuntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración social o en su defecto el certificado de depósito en un Banco con el número de títulos.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.652-v.27|10|55

S U R
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paraguay Nº 580, tercer piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio, finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección del número de miembros titulares que correspondan; elección de tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente. Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.549-v.27|10|55

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 1955, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Alsina Nº 1923, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1955.

2º Resolución sobre el destino a dar a las utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, fijando su retribución.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente y determinación de la remuneración del síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán hasta el día antes de la fecha de la asamblea, en la caja de la sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 480.— e.6|10-Nº 2.706-v.27|10|55

SACOAR
Soc. An. Construcciones Argentinas Industrial y Comercial
Administración: Carlos Pellegrini 651
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas en el estudio del doctor Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 1955. Distribución de utilidades.
2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.
3º Designación del síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.632-v.27|10|55

Sociedad Anónima
C I N A P
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.618-v.27|10|55

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "EL ROBLE"
Registro Nº 3.095
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.601-v.27|10|55

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E IMPORTADORA
CALVET & CIA. LTDA.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la Av. Alem 401, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 28º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Fijación de la remuneración de los directores y del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establece el artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.557-v.27|10|55

S. A. Rural y Financiera "VICTORIA"
CONVOCATORIA
Registro Nº 4.072
De acuerdo con el art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.593-v.27|10|55

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera "LA SENDA"
Registro Nº 3.094
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en el local social, calle Avenida Alvear 1693, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.602-v.27|10|55

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS, FALCON, CALVO & CIA. LTDA.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas
Convócase a los accionistas de la compañía a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de noviembre próximo, a las 10,30 horas, en el local de la compañía, calle Terrero 1714, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 272.— e.6|10-Nº 2.791-v.31|10|55

SAN FRANCISCO DE LAVALLE, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Convócase a los señores accionistas de San Francisco de Lavalle, S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 6º piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de presidente y vicepresidente por 3 años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 9 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones en la secretaría de la sociedad, entregando en su defecto, un certificado bancario expedido por un establecimiento regido por la ley Nº 12.156. — El Directorio.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.668-v.27|10|55

S. A. I. D. H. Y. A.
Sociedad Argentina Industrial de Hierros y Aceros, S. A.
Perú 133, Buenos Aires
Nº de Registro 4230
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 12 y 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social, Perú 133, para considerar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al décimo tercero ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular, por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 14 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.
$ 480.— e.6|10-Nº 2.703-v.27|10|55

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES "UNION PASTORIL"
Nº de Registro 1853
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1955, a las 15 horas en Corrientes 447,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Fijar la remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nros. 2.654 y 2.662-v.2|11|55

"SOMINAR"
Sociedad Minera Argentina, Sociedad Anónima
Registro Nº 3.467
CONVOCATORIA
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 1670, 4º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración del mandato de la gerencia.
4º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Buenos Aires, octubre 6 de 1955, — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.474-v.27|10|55

"S.I.N.A.S.A."
Social Inmobiliaria Norteamericana, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 18,30 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar el inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.6|10-Nº 2.699-v.27|10|55

SAGRA S. A.
Com., Ind., Fin. e Inm.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre a las 19 horas, en el local social Avda. Julio A. Roca 610, 7º C, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al quinto ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Elección del Directorio, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.501-v.27|10|55

STAUDT Y COMPAÑIA, S. A. C.
(Reg. 1.862)
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el estatuto social y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 11,30, en Bdo. de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de los documentos previstos en el art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1955.
3º Remuneración del Directorio y sindicatura.
4º Elección de Directorio.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.495-v.27|10|55

Sociedad Anónima Mercantil y Pastoril WATSON, GORDONIZ Y CIA. LTDA.
Cangallo 328 - 3º piso
Nº de Registro: 1.289
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, en su local calle Cangallo 328, tercer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta, — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. Nº 26 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 420.— e.6|10-Nº 2.336-v.27|10|55

SARGOMAT
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en Reconquista 336, esc. 115, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades, ejercicio 30 de junio de 1955.
2º Fijar número de directores, su elección y síndicos.
3º Designar dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.
$ 300.— e.5|10-Nº 2.424-v.26|10|55

Sociedad Anónima de Maderas
LUIS D. SPINETTO Y CIA. LTDA.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en el local Avda. Pte. Roque Sáen Peña 567, 2º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 36º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.6|10-Nº 2.374-v.27|10|55

S A D E C O
Sociedad Anónima de Construcciones
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955, a las 18,30 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 391, 2do. piso, Depto. "A", de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Los accionistas para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 16 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas en un Banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, 30 de setiembre de 1955. — El Directorio.
$ 420.— e.5|10-Nº 2.385-v.26|10|55

S. A. Bodegas y Viñedos ANTONIO NERVIANI LIMITADA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la calle Acoyte Nº 82, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1 del Código de Comercio, 25º ejercicio cerrado el 30 de junio 1955.
2º Aumento capital social.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|10-Nº 2.418-v.26|10|55

S O R I O S.A.
Industrial Rioplatense, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 octubre 1955, a las 11 horas, calle Reconquista 336, piso 11, depto. X, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio 1955.
2º Remuneraciones al Directorio y síndicos.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación número directores y designación de los mismos.
5º Elección síndico titular y suplente.
6º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.463-v.26|10|55

S E D A L A N A
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 24 de octubre de 1955, a las 16,30 horas, en Avda. Forest 2980, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de acciones ordinarias (Decreto 1.260);
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.5|10-Nº 2.423-v.19|10|55

S. A. Agrícola y Pastoril "LOS RANQUELES"
CONVOCATORIA
Cítase a los accionistas de la S. A. Agrícola y Pastoril "Los Ranqueles" a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955 a las 15,30 hs. en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 30|6|55.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El presidente.
$ 360.— e.5|10-Nº 2.275-v.26|10|55

SOCIEDAD ANONIMA
Para la Elaboración, Importación, Exportación y Venta de Vermouths, Vinos, Bebidas Alcohólicas o no
FRANCESCO CINZANO & CIA. LTDA
Número de Registro (Nac. 1812)
Cangallo Nº 2933 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
De acuerdo con las prescripciones del código de comercio y de los artículos 20 (inc. C) y 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 en el local social, calle Cangallo Nº 2933, a las 11 horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración directores y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y de los dos síndicos suplentes en reemplazo res-

pectivamente de los señores Dr. Miguel A. Lancelotti, Dr. Pablo Calatayud y Federico J. Zorraquín que han terminado su mandato.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cangallo Nº 2933, hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el art. 30 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.6|10-Nº 2.645-v.27|10|55

SAOMA PEZZIOL
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Cangallo 328

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social calle Cangallo 328, 4º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de la remuneración a los miembros del Directorio y síndico.

3º Determinación del número de directores, elección de los mismos y fijación del término de su mandato.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.386-v.26|10|55

Sociedad Anónima Ganadera
EL YUNQUE
Nº Registro 3.148
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1955 a las 17.— horas, en Corrientes 222, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.349-v.26|10|55

Sociedad Anónima Agrícola
Ganadera Inmobiliaria
SANTA ANA
Nº Registro 3.805
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1955, a las 17.15 horas, en Corrientes 222, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.352-v.26|10|55

Sociedad Anónima
COMPAÑIA ARGENTINA
DE PROPIEDADES
Registro Nº 2416
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1955, a las 16 horas, en el local L. N. Alem 637, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico del 27º ejercicio.

2º Fijar la remuneración de los Directores y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.346-v.26|10|55

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Inmobiliaria y Forestal
P E R H U E L
Nº Registro 3.061
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Octubre de 1955, a las 17.30 horas, en Corrientes 222, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas o informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.348-v.26|10|55

SAENZ, BRIONES Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, calle Independencia 572, el día 31 de Octubre de 1955, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del síndico.

3º Elección de Síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.-e.5|10.-Nº 2.118.-v.26|10|55.

SALENAB S. A.
Compañía de Importaciones,
Exportaciones y Representaciones

Salenab S. A., Cía. de Importaciones, Exportaciones y Representaciones, convoca a los accionistas Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre 1955, a las 16 horas en Sarmiento 632, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio 1955.

2º Fijación de número de directores. (Art. 9).

3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.363-v.26|10|55

SUROCEAN S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1955, a las 18.30, en el domicilio social de Avenida Díaz Vélez 4373, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a cinco millones de pesos moneda nacional. Reforma parcial de los artículos 3º, 4º y 7º de los estatutos.

2º Reforma parcial de los artículos 9º, 14º, 15º y 22º.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.451-v.26|10|55

SOCIEDAD ANONIMA MERYLAND
IND. Y COM.
Salta 1325 — T. E. 27-0028
CONVOCATORIA

De conformidad con dispuesto en los arts. 26 y 29 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 19 horas, en el local social, calle Salta 1325 de esta Capital, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto por el art. 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.430-v.26|10|55

SUROCEAN S. A.
Industrial y Comercial
Industrialización de la Pesca
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de octubre de 1955, a las 18, en el domicilio social, Díaz Vélez 4373, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un director titular y un director suplente, por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 21º de los estatutos con respecto a la asistencia, deliberación y voto en las asambleas.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.443-v.26|10|55

S. A. Manufactura de Tabacos
PICCARDO & CIA. LTDA.
Defensa 1246 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, Código de Comercio, al 30 de junio de 1955.

2º Destino de las utilidades.

3º a) Fijación número directores titulares de cada categoría por un nuevo período y elección para ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de conformidad con los artículos 13, 16 y 29 de los estatutos. b) Elección de directores suplentes: 3 en representación de acciones ordinarias y 2 por las preferidas, todos por 1 año.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente, ambos por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta el día 25 de octubre de 1955.

Los accionistas residentes en el exterior podrán depositar sus acciones en el Banco Erlangers, 4 Moorgate, Londres, ajustándose al artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 612.— e.5|10-Nº 2.401-v.28|10|55

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS
PICCHETTI & CIA. S. A.
Registro 3754
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el art. 26 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre próximo, a las once horas, en el local de la administración, Reconquista Nº 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario (folios 15 al 23), balance general, memoria del Directorio, informe del síndico, cuenta de ganancias y pérdidas y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración a los miembros del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, y elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o una constancia de una institución bancaria sujeta al régimen de la Ley 12.156, en la que muestre tener depositadas en custodia las acciones que posea, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, como prescribe el art. 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.439-v.26|10|55

S. A. C. E.
Sociedad Argentina de Comercio Exterior
S. A.
25 de Mayo 362
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo Nº 362, 3er. piso, el día 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos, titular y suplente para el ejercicio 1955|56.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 362, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.254-v.26|10|55

Sociedad Anónima de Construcciones, Financiera, Industrial y Comercial
"HEFIVA"
Registro Nº 3069
CONVOCATORIA
Asamblea General de Accionistas

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local de la Sociedad calle Córdoba 328, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico correspondientes al vigésimo primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio.

3º Fijar la remuneración del síndico titular.

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes, elección de los que corresponda y fijación de la duración de sus mandatos.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.324-v.26|10|55

SANTA MARTA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1955 a las 11,30 horas, en el local social calle Uruguay 1037, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales.

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.307-v.26|10|55

SOCIEDAD NEBIOLO ARGENTINA
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 15 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 9 hs. en el local provisorio de la Sociedad Nebiolo Argentina Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, calle Bolívar Nº 580 para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, balance general e inventario y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al VIII ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el IX ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1955.

Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación. — Ernesto Radossi, vicepresidente. Raúl A. Fabbri, director.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.313-v.26|10|55

SADIC, S. A.
Comercial y Financiera
Pueyrredón 1355 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 31 de octubre de 1955 a las once horas, en Pueyrredón 1355, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de julio de 1955.

2º Elección de un director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.5|10-Nº 2.268-v.26|10|55

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera,
Inmobiliaria y Forestal
L A N C U Y E N
Número Registro 3.937
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 17.45 horas, en Corrientes 222, piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 9 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.355-v.26|10|55

SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS
CENTRIFUGADOS
Sociedad Anónima
(Registro Nº 5260)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el 31 de octubre a las 12 horas en la sede social en esta capital, calle Viamonte 965, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Destino de las utilidades y fijación de remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Conforme al Art. 15 de los estatutos, para concurrir a la asamblea los accionistas deberán presentar el recibo correspondiente a las acciones depositadas con anticipación de tres días. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.232-v.26|10|55

S O L A
Soc. Anon. Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre del cte. año, a las 10 horas en el local social, Belgrano 3770, capital, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 1º (primer) ejercicio de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración al directorio y al síndico.

3º Fijación del número de directores, elección de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 18 de los estatutos.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.267-v.26|10|55

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL
ISRAELITA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Número de Registro: Nac. 1993

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos sociales, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se verificará el jueves 27 de octubre de 1955, a las 20 horas, en nuestro local social Hipólito Yrigoyen Nº 2251, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio de 1955.

3º Pedido de reconocimiento de la matrícula originaria a un accionista.

4º Fondos de la ex Caja Social de Ayuda Mutua.

5º Elección de vicepresidente, prosecretario, tesorero, 6 vocales y 2 vocales suplentes.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo con el Art. 20, ap 2) de los estatutos sociales, se votará en la sede social el día 27 de octubre de 1955, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas. — Buenos Aires, octubre de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.253-v.26|10|55

SUD AMERICANA
A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Buenos Aires - Argentina
Registro Nº 5765
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de octubre de 1955 a las 17 horas y treinta minutos, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Determinación del número de directores y su elección por tres años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.235-v.26|10|55

S. A. CIA. INMOBILIARIA LA CANDELARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local social de la calle Avenida Alvear 1693 a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de síndicos y directores.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 240 — e.5|10-Nº 2.252-v.26|10|55

Sociedad Anónima Ganadera
NUEVA ORIENTAL
Nº de Registro 1.393
CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 12 horas, en el local de la sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1954 y el 30 de junio de 1955.

2º Designación de cinco directores y dos directores suplentes, hasta el año 1958.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.036-v.25|10|55

SANATORIO ARENALES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1955

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 19 y 30 horas, en su local calle Arenales 1468, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º Fijar la remuneración de los miembros del Directorio y síndico.

3º Distribución de las utilidades.

4º Determinar el número de directores que han de constituir el Directorio y proceder a su elección si correspondiere.

5º Elección por un año de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de su realización (art. 31 de los estatutos).

$ 480.— e.4|10-Nº 2.031-v.25|10|55

S. A. MINERA, INDUSTRIAL, AGRICOLA, GANADERA ARGENTINA
Registro Nº 4.547
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, en Cangallo 461, segundo piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Modificación de la parte pertinente de los estatutos sociales y designación de la persona para gestionar las modificaciones aprobadas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para el acto (art. 19 de los estatutos). — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.043-v.25|10|55

S. A. MINERA, INDUSTRIAL, AGRICOLA, GANADERA ARGENTINA
Registro Nº 4.547
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en Cangallo 461, segundo piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de la designación de gerente general y subgerente comercial de entre los miembros del Directorio y de las remuneraciones acordadas a los mismos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de tres directores titulares y tres suplentes.

5º Elección de síndico y síndico suplente

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para el acto (art. 19 de los estatutos). — El Directorio.

$ 480.— e.4|10-Nº 2.042-v.25|10|55

S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria y Forestal
"NEHUEN"
Nº 2.959
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de octubre de 1955, a las 16 y 30 horas, en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978, a efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.207-v.25|10|55

Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria,
"SARASU"

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local social de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 740, 5º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.216-v.25|10|55

SAN CARLOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº 6.288
CONVOCATORIA:

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el 28 de octubre de 1955 a las 16 y 10 horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.114-v.25|10|55

SAN CARLOS
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
Nº 6.288
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1955 a las 15 y 40 horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del estatuto social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.4|10-Nº 2.210-v.25|10|55

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
LA RASTRA
Nº 4.266
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 1955 a las 16 y 45 horas en el local social, de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.205-v.25|10|55

SUD AMERICA
TERRESTRE Y MARITIMA
Compañía de Seguros Generales
Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 38 y 39 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Terrestre y Marítima, Compañía de Seguros Generales" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 10.30 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 530, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 47 de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 37º ejercicio social vencido el 30 de junio de 1955.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 16 de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes que han de constituir el Directorio en el ejercicio 38º y elección de los que faltaren para integrarlo.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

6º Remuneración del síndico (artículo 55 de los estatutos).

Comunícase a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la Compañía, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 42 de los estatutos). — El Directorio.

$ 660.— e.5|10-Nº 2.045-v.26|10|55

Sociedad Anónima Ganadera Agrícola
SAN URBANO
Nº 3.093
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrar se el 28 de octubre de 1955 a las 15 y 20 horas en el local social de la calle Rodríguez Peña 1978 a efectos de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.209-v.25|10|55

Sociedad Anónima de Exportación e Importación
LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA
Registro Nº 1.710
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 28 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 317 con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por dos años, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos.

4º Fijación de la participación que corresponde en el nuevo ejercicio a cada uno de los directores en la parte de las utilidades que les asigna el artículo 35 de los estatutos.

5º Fijación del honorario del síndico.

6º Elección de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.218-v.25|10|55

SANTA MARTA, S. A.
Agrícola, Ganadera, Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el local social calle Uruguay 1037 Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones al Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea.

$ 420 — e.4|10-Nº 2.032-v.25|10|55

Sociedad General de Conservas Alimenticias S. A.
CIRIO
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social de la Avda. de Mayo 560, 7º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.224-v.25|10|55

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 530, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Conforme lo establecen los artículos 21 y 26 de los estatutos, convócase a los señores accionistas de "Sud América Compañía de Seguros de Vida" a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre próximo, a las 11,30 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma (artículo 24 de los estatutos).

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al 33º ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1955.

3º Lectura del dictamen del síndico.

4º Determinar de conformidad con lo que establece el artículo 28 de los estatutos, el número de miembros que han de constituir el Directorio en el ejercicio 34º, y elección de los que faltaren para integrarlo.

5º Elección de síndicos titular y suplente por un año.

6º Remuneración del síndico (artículo 40 de los estatutos).

Comuníquese a los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (artículo 22 de los estatutos). — El Directorio.

$ 540.— e.4|10-Nº 2.046-v.26|10|55

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA "SAN RAFAEL"
CONVOCATORIA
Nº de Inscrip. 3.688 I. G. de J.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.223-v.25|10|55

SOC. ANON. GANADERA Y FINANCIERA DEL NEUQUEN
Nº de Registro 3.744
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1955, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1955.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|10-Nº 2.220-v.25|10|55

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY
Agrícola, Ganadera, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1955, a las 12 horas, en la Avenida Callao Nº 1690, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares por tres años, en reemplazo de los renunciantes, Art. 10º de los estatutos.

3º Elección de directores suplentes y síndico titular y suplente, por terminación de mandato.

4º Remuneración del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.145-v.25|10|55

SANTA CATALINA ESTANCIAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, Cangallo 564, tercer piso el día 31 de Octubre de 1955, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 16º ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1955.

2º Donación de una hectárea de tierra de nuestra estancia Santa Catalina para las autoridades de Prefectura Nacional Marítima.

3º Fijación del número de directores y su elección por el período de 1 año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por 1 año.

5º Fijación de honorarios a directores y síndico.

6º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el Registro de Asistencia. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.158-v.25|10|55

Sociedad Inmobiliaria Financiera Agropecuaria Comercial Argentina
S. I. F. A., S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955 a las 18 horas, en Maipú 879 - 2º piso, capital federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de un director por un año para cubrir vacante por fallecimiento

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración mensual por el ejercicio 1955|56 de los directores que desempeñan tareas administrativas en la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio

$ 300.— e.4|10-Nº 2.024-v.25|10|55

Sociedad Anónima
COLONIA REAL DEL PADRE
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asablea Ordinaria para el 28 de octubre a las 15 horas, en Sarmiento 643, para tratar,

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos del art. 347, inciso 1º del código de comercio, ejercicio 44º al 30 de junio de 1955.
2º Elegir directores y síndicos
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — El Directorio.
$ 240.— e.4|10-Nº 2.003-25|10|55

S. U. R. A. M. A.
Sur Administraciones y Mandatos Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro: 5245
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre próximo, a las 11.30 horas, en su sede social Corrientes 311, 2º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inorme del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de los miembros del directorio, síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación del Art. 16 para asistir a la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.4|10-Nº 2 006-v.25|10|55

"SUD ATLANTICA" COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.
(Nº 3.018)
PRIMERA CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en Sarmiento 517, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para escrutadores y suscribir el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio, terminado el 30 de junio de 1955.
3º Destino de los beneficios.
4º Fijar la remuneración del síndico.
5º Elección de ocho directores titulares, síndico titular y dos síndicos suplentes por el término de un año y por terminación de mandato. — El Directorio.
$ 360.— e.4|10-Nº 2.122-v.25|10|55

SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.
(N - 5.205)

Convócase a los señores accionistas del Sanatorio e Instituto Buenos Aires, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955 a las 11 y 30 horas en el Salón Teatro Ateneo, Paraguay 918, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1954 y el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares en reemplazo del señor Enrique Gudman y doctores Tomás A. Ortiz Luna y Gregorio Mirochnik.
3º Elección de dos directores titulares ad-referéndum de la aprobación por el Poder Ejecutivo de la Nación de la reforma del art. 32 de los estatutos sociales, aprobada por la asamblea del 30 de octubre de 1954.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado par la reunión. (Art. 16 de los estatutos).
$ 540.— e.4|10-Nº 2.110-v.25|10|55

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, calle Girardot 1560, el día 28 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955, y aplicación de utilidades.
2º Determinación del número de directores y elección de autoridades, así como composición del Directorio para el caso de aprobarse la reforma de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Resolver conforme al artículo 2º, inciso b) y artículo 15º de los estatutos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 480.— e.4|10-Nº 2.136-v.25|10|55

Sociedad Anónima
FOMENTO URBANO Y RURAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 2º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle Viamonte Nº 1332.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de los miembros del Directorio por tres años en reemplazo del presidente, doctor Emilio R. del Valle, del vocal, señor Rogelio L. A. Martínez Deniz y del tesorero, por fallecimiento del doctor Ricardo M. Aldao. En caso de remoción de algunos de los directores, designar sus reemplazantes.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — Presidente.
$ 420.— e.4|10-Nº 2.093-v.25|10|55

SUDAMTEX
S. A. Textil Sudamericana
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la sociedad, calle Girardot 1560, el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 9º, 10º y 13º de los estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 240.— e.4|10-Nº 2.135-v.25|10|55

SAIMA
S. A. Industrial y Mercantil Argentina
Nº 3.631

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.5|10-Nº 1.969-v.24|10|55

STEELCOTE
Fábrica Argentina de Pinturas, S. A.
CONVOCATORIA

"Steelcote", Fábrica Argentina de Pinturas, S. A. con domicilio en esta Capital Federal, calle Florida 336, 1er. piso, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 29 de octubre de 1955 a las 10 horas, en el local social, Florida 336, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 347 del Código de Comercio al 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de directores y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|10 Nº 1.889-v.24|10|55

S I T
Sociedad Industrial Textil, S. A.
Nº 4.340
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la décima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Belgrano 948, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes al Décimo tercer ejercicio, clausurado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación honorarios sindicatura.
3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Para concurrir a la asamblea deberá observarse lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos. — El Directorio.
$ 120.— e.3|10-Nº 1.939-v.24|10|55

"SAIFA", S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera Argentina

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 26 de octubre de 1955, a las once en Solís 167,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares, y síndicos titular y suplente por un año.
3º Designación de dos accionistas que aprueben el acta. — El Directorio.
$ 240.— e.3|10-Nº 1.941-v.24|10|55

SUDAMERCANTIL S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1955 a las 11 horas, en Cangallo 328, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección del Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 300.— e.3|10-Nº 1.946-v.24|10|55

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA
Registro Nº 5.166
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 347 del Código de Comercio y 19 de los estatutos sociales, la que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 16,00 horas, en Avenida Belgrano 1618, 5º piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios (miembros del Directorio) para efectuar el escrutinio de la elección del síndico titular y suplente por el capital privado, intervenir en la redacción del Acta de la Asamblea y aprobarla en su representación y firmarla, conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 21 de los estatutos).
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario y dictamen de la sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955 (Art. 21 de los estatutos).
3º Elección por el voto de los accionistas por el capital privado de un síndico titular y un suplente por un año (Art. 21 y 24 de los estatutos).
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 15 de los estatutos, con relación al depósito anticipado de sus acciones para asistir a la asamblea.
$ 540.— e.3|10-Nº 1.924-v.24|10|55

Soc. An. Industrial Agrícola Ganadera "LA AGRARIA"
San Martín 50 - Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 20 de octubre de 1955, a las 15 horas en el local social San Martín 50, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Designación de dos accionistas que harán de escrutadores y firmarán el acta.
3º Elección de cuatro directores titulares, un director suplente, un síndico titular y un síndico suplente.
4º Autorizar al Directorio la venta efectuada ad-referéndum de 32 hectáreas, parte de la fracción "San Roque Sud" en campo "La Isabel".
Los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados emitidos por bancos, conforme al art. 28 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 280.— e.3|10-Nº 1.878-v.14|10|55

S. I. P. E. M., S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Esmeralda 155 - Buenos Aires
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955 a las 15,30 horas en Esmeralda 155, 2º piso A, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Hasta tres días antes del señalado para la asamblea, los señores accionistas, podrán depositar sus acciones o certificados en la sociedad. — Saturnino Montero Ruiz, presidente.
$ 360.— e.3|10-Nº 1.903-v.24|10|55

S. A. D. E.
Sociedad Argentina de Electrificación, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A.D.E. Sociedad Argentina de Electrificación, S. A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad, calle Lavalle Nº 465, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Designación de directores de acuerdo con el artículo 11º de los estatutos.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 21º de los estatutos, en lo referente al depósito de acciones. — El Directorio.
$ 360.— e.3|10 Nº 1.843-v.24|10|55

S. A. FORMIO ARGENTINO
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último y distribución de las utilidades.
2º Fijación del número y elección de directores y miembros del comité.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, expedidos por cualquier Banco Nacional o Extranjero, del país o del exterior, en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.
$ 480. — e.3|10-Nº 1.772-v.24|10|55

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
ANTONIO FERRO E HIJOS
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 226; para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Recuérdase a los señores accionistas el art. 23 de los estatutos.
$ 360.— e.30|9-Nº 1.793-v.21|10|55

S. A. P. I. A.
Sociedad Anónima
PRODUCTOS ICTICOS ARGENTINOS
Comercial e Industrial
Hipólito Yrigoyen Nº 2376—Buenos Aires
Registro Nº 5.275

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre de 1955 a las 11 horas, en Cangallo Nº 466, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico suplente y síndico titular y fijar retribución al primero.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420 — e.30|9-Nº 1.615-v.21|10|55

Sociedad Anónima
SAN ISIDRO GOLF CLUB
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 16º y 17º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Paraguay 1343 el día 26 de octubre próximo, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de tres directores titulares por tres años, en reemplazo de los señores Ingeniero Luis Jorge Graziani y Doctores Luis María Alvarez y Hércules Spaghi, que terminan sus mandatos y tres directores suplentes por un año, en reemplazo de los Señores Adolfo F. González Acosta y Arquitecto Alberto A. Benvenuto que terminan sus mandatos y Arq. Luis Torralva que renunció.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1955 — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que según el art. 17º de los estatutos, no habiendo quórum legal a la hora indicada, la asamblea quedará constituída con el número de accionistas presentes, media hora después.
$ 840. — e.30|9-Nº 1.637-v.21|10|55

SOCIEDAD DE ESTANCIAS Y DE INDUSTRIAS ARGENTINAS
Limitada Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 1955, a las 11 y 30 horas en Alsina 440, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 1954|1955.
2º Elección de síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 240. — e.3|10-Nº 1.787-v.24|10|55

S. A. SEGISMUNDO WOLFF LTDA.
De Importaciones en General
Nº 2.326
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1955, en el local social Moreno 411, a las 11.30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.
2º Designación de dos personas para que, en nombre y representación de la sociedad, gestionen la aprobación de los estatutos ante la Inspección General de Justicia y demás reparticiones administrativas, con facultades amplias para aceptar modificaciones, enmiendas, correcciones y ulterior protocolización de la reforma.
3º Designación de dos accionistas para que, en nombre de la asamblea, suscriban el acta de la misma. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1955. — El Directorio.
$ 420. — e.30|9-Nº 1.675-v.21|10|55

S I D E M A, S. A.
Sociedad Industrializadora de Maderas Argentinas, Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, en su local social, calle Córdoba 937, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio de la sociedad al 30 de junio de 1955.
2º Remuneraciones a miembros del Directorio y gerentes, de acuerdo a los artículos 13 y 24 de los estatutos.
3º Elección de nuevos directores, sín-

dico y síndico suplente, de acuerdo a los artículos 11 y 14 de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1955. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 27 de los estatutos.

$ 480.— e.30|9-Nº 1.719-v.21|10|55

SAHICO
S. A. Hipotecaria y Comercial
N. 2.836

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955 a las 11 horas en Bmé. Mitre 311 (5º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneración Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.30|9-Nº 1.758-v.21|10|55

S. A. B. I. R.
Bienes Inmuebles Rioplatense
Sociedad Anónima
Corrientes 485 — Buenos Aires
Número de Registro 3.543

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local social, Avda. Corrientes 485, oficina 707, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de uno o más directores y de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.30|9-Nº 1.780-v.21|10|55

Sociedad Anónima Comercial e Industrial
L. D. MEYER Y CIA. LTDA.
Nº de registro: 1.951

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de la distribución de utilidades.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.30|9-Nº 1.738-v.21|10|55

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 11.30 horas en el local de la sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al trigésimo tercero ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares, dos por tres años y uno por un año y un director suplente por tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente y fijar su remuneración.

5º Retribución de un director de conformidad al art. 19 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955. — El presidente.

$ 480.— e.29|9-Nº 1.627-v.20|10|55

SANTAMARINA E HIJOS S. A.
Hipólito Yrigoyen 864 — Buenos Aires
Número de Registro 3.430

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de octubre de 1955, a las 10 y 30 horas, en el local de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 864, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario para actuar en la asamblea y suscribir el acta de la misma (Art. 27).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al décimo noveno ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente (Art. 22), y

4º Designación de dos accionistas para autorizar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancario de depósito en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Presidente.

$ 600.— e.29|9-Nº 1.549-v.20|10|55

S. A. TALLERES ELECTRICOS DEL OESTE, T. E. D. O.
Moreno 1270 — Buenos Aires

Buenos Aires, 19 de septiembre de 1955.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de octubre de 1955, a las 9 y 30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Moreno 1270, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del síndico.

3º Remuneración de directores que desempeñan funciones ejecutivas.

4º Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres años.

5º Designación de tres directores suplentes por un año.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente por un año.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 29 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 600. — e.29|9-Nº 1.568-v.20|10|55

STOCKER
Soc. Anón. Com. e Ind.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de octubre de 1955, a las 10 horas, en la sede social, Paseo Colón 717, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Aprobación de sueldos y remuneraciones percibidos por los directores en su carácter de gerentes.

3º Elección de siete directores titulares y tres suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se previene a los Sres. accionistas, que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones hasta dos días antes del fijado para celebrar la misma. — El Directorio.

$ 480. — e.29|9-Nº 585-v.20|10|55

SWAN, CULBERTON & FRITZ
S. A. Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Cangallo 555, piso 4º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 426. — e.29|9-Nº 1.554-v.20|10|55

S. A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 29 de octubre a las 9 horas, en el local social de Acevedo 455, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración por la asamblea de la propuesta del Directorio relativa a la operación a realizar con Commander, Sociedad Anónima;

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.29|9-Nº 1.653-v.20|10|55
e.21|10-Nº 2.428-v.25|10|55

S. A. SEGISMUNDO WOLFF LTDA.
De Importaciones en General
Nº 2.326

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 29ª Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la calle Moreno 411, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y proyecto de distribución de utilidades al 30 de junio de 1955, e informe del señor síndico.

2º Elección de dos directores titulares, por dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1955.

$ 480. — e.29|9-Nº 1.608-v.27|10|55

S. A. GALERIA GENERAL GÜEMES LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que, por resolución del Directorio, en reunión del día 23 de septiembre de 1955, se celebrará el día 27 de octubre de 1955, a las 17 y 30 horas en nuestro edificio social, calle Florida Nº 165, piso 14 de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Asignación de honorarios al Directorio y síndico, y distribución de las utilidades.

3º Elección de un director por tres años, y elección del síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el presidente, el acta de asamblea. — Juan Stepanian, gerente.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.636-v.20|10|55

SIMARO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera y Agrícola
Nº 3.838

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de octubre de 1955, a las 15 horas, en Corrientes 222, piso 6º, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inciso 1) Código de Comercio. al 30 de junio de 1955.

2º Distribuir utilidades

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directorio y síndicos y fijar sus remuneraciones.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.20|9-Nº 1.361-v.11|10|55

S. A. INMOBILIARIA INTERAMERICANA
Registro Nº 4.034

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 14 de octubre de 1955, a las 10 horas, en Avenida Presidente Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y su elección si corresponde, por dos años. Elección de síndicos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.20|9-Nº 1.321-v.11|10|55

"SANTA MARIA"
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
(5.338)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1955, a las 9,30 horas, en su sede social, 25 de Mayo 862, 2º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de junio de 1955; y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de quiénes reemplazarán a los que cesan en sus mandatos, así como elección de síndico titular y de síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para participar en la asamblea deben depositar las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha señalada. — El Directorio.

$ 480.— e.20|9-Nº 1.387-v.11|10|55

S E L A C O
Industrial, Comercial y Financiera, S. A.

CONVOCATORIA

Nº 7.345

Convócase a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Tucumán 612, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1955, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor síndico.

2º Elección de directores suplentes.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.28|9-N 1.465-v.19|10|55

S. A. Marítima y Comercial
J. R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Nº 3.002

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local social, calle Reconquista 336, el día 12 de octubre de 1955, a las 11 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio terminado el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Renovación del Directorio.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.19|9-Nº 1.194-v.11|10|55

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS ANGEL FURLOTTI LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 18 de octubre próximo, a las dieciocho horas, en el local social, Avenida 17 de octubre número 1207, a los efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24 ejercicio económico cerrado el 30 de junio próximo pasado.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes para la formación del Directorio por tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente, firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del señalado para la reunión.

$ 540.— e.21|9-Nº 1.308-v.12|10|55

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S. I. F. A. R.
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.831

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos, se resuelve convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 19 de octubre de 1955, a las quince en la sede social, Canalejas 753, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1955. Destino de las utilidades.

2º Elección de dos directores por tres años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, para el décimosexto ejercicio.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle Canalejas 753, Buenos Aires, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas en algún Banco.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 510.— e.28|9-Nº 1.435-v.19|10|55

Sociedad Anónima
LABORATORIO FARMACEUTICO ARGENTINO
Número de Registro Nacional 2.298

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local social, calle Canning 554, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria del Directorio e informe del señor síndico, correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

3º Lectura y aprobación del balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al 28º ejercicio cerrado el 30 junio 1955.

4º Distribución de utilidades.

5º Emisión de acciones.

6º Destino a darse al fondo de previsión (art. 48).

7º Prórroga de la duración de la sociedad.

8º Elección de dos directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Félix A. Raffo y Ernesto Rosetto, que terminan su mandato.

9º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente por un año. — El Directorio.

$ 600.— e.28|9-Nº 1.488-v.19|10|55

Sociedad Anónima
COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL "SACFIL"

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 27 de octubre de 1955, a las 18 horas, en el local social 25 de mayo 122, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1955.

2º Elección del síndico titular y del síndico suplente en reemplazo de los que han terminado su mandato.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.28|9-Nº 1.496-v.19|10|55

SETEA
Sociedad Anónima Comerc. Industrial y de Est. Técnicos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 651, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.28|9-Nº 1.503-v.19|10|55

"T"

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 28 de octubre de 1955, a las 15.30, en la sede de la compañía, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva.

2º a) Aumento del capital social.
b) Reforma de los estatutos.

Nota: Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por una institución bancaria, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 379, segundo piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.

En el acto del depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas, que servirá de entrada a la asamblea y de justificativo a la personería del accionista. — El Directorio.

e.3|10-Nº 1.904-v.7|10|55
$ 420. —e.10|10-Nº 1.904-v.24|10|55

TULSA
TIERRAS, URBANIZACIONES, LOTEOS, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1955, a las once horas, en el local de la sociedad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memroia, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.10|10-Nº 2.856-v.31|10|55

T R I T O N I A
S. A. Marítima, Comercial, Industrial y Financiera
Nº 5212
San Martín 575, 5º piso, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse en el local social, San Martín 575, 5º piso, el día 25 de octubre de 1955 a las diez y ocho horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1955.
2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio.
3º Elección del Directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto 2º.
4º Elección de un síndico y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea deberán depositar en la caja social hasta un día antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en los Bancos di Nápoli o Francés e Italiano para la América del Sud. — El Directorio.

$ 280.— e.10|10-Nº 2.872-v.24|10|55

TOLOSA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en el local de la calle Alsina 421, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias e informe de síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración de directores y síndicos.
3º Fijación de número de directores.
4º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.489-v.27|10|55

TIMAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 688, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos detallados en el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de directores y eventual elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 688, 5º piso, hasta tres días del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.558-v.27|10|55

TIMAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10,30 horas, en las oficinas de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 688, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital y emisión de acciones, resueltos por el Directorio en su reunión del 28 de febrero de 1955.
2º Consideración de la operación acordada por resolución del Directorio de: 30 de septiembre de 1955.
3º Modificación de los artículos 3º, 5º y 6º de los estatutos sociales.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 688, piso 5º, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.560-v.27|10|55

TRES MOJONES
Explotaciones Forestales y Colonización Sociedad Anónima
Registro Nº 3412

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 12.15 horas, en Bartolomé Mitre 559, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Fijar número directores suplentes y su elección de un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 31 de los estatutos.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.533-v.27|10|55

THE BRITISH SUPPLY CO.
Importadores de artículos de papelería y útiles para escritorios

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que indica el artículo 347 del Código de Comercio, cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de dos directores suplentes y sindicatura.
3º Remuneración del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|10-Nº 2.622-v.27|10|55

TALLERES T.A.M., LUPINI Y STEVANO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955 a las 10 horas en Diógenes Taborda 978, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneraciones del directorio y síndico y ratificación de remuneraciones acordadas a los directores que desempeñan tareas permanentes en la administración social.
3º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas la disposición del art. 19 del estatuto referente al depósito de acciones.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.6|10-Nº 2.670-v.27|10|55

"T E L A N O S A" S. A.
Rural, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 11 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe síndico al 30 de junio de 1955.
2º Distribución utilidades y fijación retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.245-v.26|10|55

T. A. M. S. A.
Talleres Argentinos Metalúrgicos S. A. Comercial e Industrial
Nº 3.944

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede social, calle Cangallo 1925, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Utilización parcial de la reserva para fluctuación valor stock.
3º Fijación del número de directores titulares, de acuerdo con el art. 11º de los estatutos y elección, en su caso, de los que correspondiere.
4º Elección de dos directores suplentes, y síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.247-v.26|10|55

T E C O S A
Técnica Industrial y Comercial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en la calle Tucumán número 348, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 20 del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Presidente.

$ 300. —e.5|10-Nº 2.292-v.26|10|55

T O L E D O
Sociedad Anónima Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad Toledo S. A. Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se reunirá el día 31 de octubre de 1955, a las 15 horas, en el local social calle Santa Fe 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de los directores y del síndico.
4º Elección de directores y síndico en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.5|10-Nº 2.377-v.26|10|55

TRISTAN SUAREZ
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.082)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 19 horas, en 25 de Mayo 362, 2º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, planillas anexas, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios al Directorio y síndicos.
3º Determinación del número de miembros del Directorio, elección de directores; elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán presentar en la caja de la sociedad sus acciones o certificados de su depósito bancario hastea tres días antes de la fecha señalada.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.5|10-Nº 2.278-v.26|10|55

TEXTILES FAST S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1955, a las 19 horas en Reconquista 336, esc. 115 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y destino de utilidades, ejercicio 30 de junio de 1955.
2º Fijar número de directores, su elección y síndicos.
3º Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|10-Nº 2.425-v.26|10|55

TIENDAS MILSALDOS, S. A.
Nº de Registro 3.937

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la calle Avenida Roque Saenz Peña 760, 2º piso, escritorio 42, el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955, y aplicación de utilidades.
2º Remuneración del Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 420. — e.4|10-Nº 2.129-v.25|10|55

TRENEL, S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Financiera, Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, esc. 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.4|10-Nº 2.030-v.25|10|55

TRENEL, S. A.
Inmobiliaria, Industrial, Financiera, Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas en la calle 25 de Mayo 347, escritorio 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Remuneraciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240. — e.4|10-Nº 2.091-v.25|10|55

T.A.Y.R.
Trabajos Aéreos y Representaciones, S. A.

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes, 31 de octubre de 1955, a las 11.30 horas, en la sede social, Avenida Julio A. Roca 610, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1955.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.4|10-Nº 2.102-v.25|10|55

THORHAUER
S. A. Metalúrgica Comercial
Rocamora 4355 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 1955, a las 9 horas, en el local social, calle Rocamora 4355, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos correspondientes al 3º ejercicio económico de la sociedad, vencido el 30 de junio de 1955, especificados en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, por tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
5º Consideración de aumento de capital, mediante la emisión de tres series de 7.300 acciones cada una, de m$n. 100.—, de un voto, por un valor nominal total de m$n. 2.190.000.— que deberán suscribirse totalmente e integrarse por lo menos en el 10 %, dentro del plazo que fije oportunamente el Directorio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.4|10-Nº 2.124-v.25|10|55

TEXTIL GERO VIENA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en 25 de Mayo 306, piso 6º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1953 y 30 de junio de 1954; distribución de sus utilidades y de lo actuado de su antecesora, Gero Viena S.R.L.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Destino de las utilidades.
5º Determinación del número de directores y elección de los mismos y síndicos.
6º Emisión de capital.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|10-Nº 2.038-v.25|10|55

TERRA GARBA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Geenral Ordinaria para el 29 de octubre de 1955, a las 11 horas, en la sede social, calle San Juan 1417, de la Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 23 terminado el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director titular por tres años. Elección de los dos directores suplentes, del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que en unión con el presidente y el secretario firmen el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.4|10-Nº 2.144-v.25|10|55

TERMAS VILLAVICENCIO S. A.
Industrial y Comercial
San Martín 536 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad (art. 42, inc. 6 y 7 y art. 54), se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1955, a las once y media horas, en las oficinas de calle San Martín 536, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Emisión de $ 2.000.000 en acciones ordinarias para pago de la parte del dividendo en acciones 10 o|o y las asignaciones al Directorio, síndico y gratificaciones al personal. El remanente se suscribirá entre los accionistas de la sociedad.

3º Elección de presidente, por 2 años; para el caso de que fuera elegido presidente alguno de los directores cuyo mandato está en vigencia, elección de su reemplazante por el término que falte para completar el período del que pase a ocupar la presidencia. Elección de 4 directores titulares por 2 años; 4 directores suplentes y síndico titular y suplente por 1 año.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. — El Directorio.

$ 600.— e.4|10-Nº 2.032-v.25|10|55

TRANSRADIO INTERNACIONAL
Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A.
Registro Nº 1.671
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 1955, a las 16 en el local de la sociedad, calle San Martín 379, tercer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas presentes para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva.

2º Consideración del inventario, de la memoria, del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y planillas anexas y del informe del señor síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955. Distribución de las utilidades.

3º Remuneración a los directores asesores de la administración (art. 25 de los estatutos).

4º Remuneración al síndico titular.

5º Integración del Directorio.

6º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por una institución bancaria, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 379, segundo piso, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea.

En el acto de depósito recibirán un certificado en el que constará el número de acciones depositadas y que servirá de entrada a la asamblea y de justificativo a la personería del accionista. — El Directorio.

$ 600. — e.3|10-Nº 1.907-v.24|10|55

T. I. B. A. T.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
27 de Octubre de 1955
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 1955, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Consideración de las remuneraciones abonadas a los miembros del Directorio qué desempeñan funcionen administrativas y técnicas en la sociedad.

3º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas de la categoría "A" y de dos directores titulares y de dos directores suplentes por los accionistas de la categoría "B", por terminación del mandato del actual Directorio.

4º Nombramiento del síndico titular que deberá ser propuesto por los accionistas de la categoría "B" y del síndico suplente que deberá proponerse por los accionistas de la categoría "A".

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 (último párrafo) de los estatutos. A tal fin se reconocerán los certificados de depósitos de acciones efectuados en Fira, S. A., Alsina 786, Capital Federal. — El Directorio.

$ 768.— e.3|10-Nº 1.838-v.25|10|55

T E L E N O
S. A. Comercial e Industrial
Nº 6.473
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para octubre 26 de 1955, a las 15 horas, en San Martín 575, 1º, C.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 2º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico, asignaciones al presidente y director técnico por sus funciones especificadas y distribución del remanente de utilidades —Art. 13º—.

3º Elección de directores —Art. 6º—.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|9-Nº 1.783-v.21|10|55

TINTORERIA MORON
S. A. Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de octubre de 1955, a las 8 horas, en el local de la Avenida Luis María Campos 1051, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al VIIIº ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Aprobación de las resoluciones tomadas por el Directorio "ad referendum" de la asamblea general de accionistas.

4º Designación de síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas presentes, para que, conjuntamente con el presidente de la asamblea, suscriban el acta. — Buenos Aires, 24 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 352. — e.30|9-Nº 1.674-v.14|10|55

T. A. A. S. A.
Taxis Aéreos Argentinos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Buenos Aires, septiembre 23 de 1955.

Señores accionistas:

Con arreglo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede de la sociedad, calle Charcas Nº 1673, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de remuneraciones para el Directorio y síndico, correspondiente al ejercicio 1955|1956.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho de asistencia a la asamblea, los accionistas que no concurran personalmente, deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Charcas Nº 1673, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 540. — e.29|9-Nº 1.603-v.20|10|55

TINTORERIAS BIERCAMP, S. A. I. C. y F.
Tintorería Industrial — Apresto
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de octubre próximo, a la hora 18, en el local social, calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico; correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de los honorarios para los directores y síndico.

3º Fijación del número de directores, y en caso de aumento elección de nuevos directores.

4º Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420. — e.29|9-Nº 1.537-v.20|10|55

"TAMARI"
Talleres Mari Soc. Anón. Productora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Talcahuano 736 - Escritorio 71
Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1955 a las 9 horas, en Talcahuano 736, escritorio 71, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, remuneraciones a directores y síndicos y distribución, correspondiente todo al ejercicio económico cerrado el 30 de junio último.

2º Elección de autoridades.

3º Nombramiento de accionistas firmantes.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad por lo menos, tres días antes. Entradas contra cupón Nº 10.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.21|9-Nº 1.425-v.12|10|55

TAITU, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Nº 6.212)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 15 de octubre de 1955, a las 10.30 horas, en la calle 25 de Mayo 347, 6º piso, oficina 621, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio (6 meses), cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores que integran el Directorio.

4º Elección de presidente, vicepresidente y directores titulares por dos años.

5º Elección del síndico titular, por un año.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la caja social sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1955. — El Directorio.

$ 540.— e.21|9-Nº 1.423-v.12|10|55

"U"

UNION INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de Registro 5782
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1955, a las 13 horas en Corrientes 447.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Fijar la remuneración del síndico por el ejercicio fenecido.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.544-v.27|10|55

UCOMAR, S. A.
Comercial, Mandataria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Avenida Leandro N. Alem 619, 2º piso, el día 31 de octubre de 1955, a las 17 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1955 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores por el término de un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Fijación de los honorarios del síndico.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la sociedad los certificados provisorios de sus acciones o los certificados de depósito de los mismos con tres días de anticipación, por lo menos al señalado para la asamblea (artículo 27 de los estatutos).

$ 480. — e.4|10-Nº 2.145-v.25|10|55

"V"

V I A M O N T E S. A.
Comercial & Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 31 de octubre de 1955, a las 16 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 311, 7º piso, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración a los directores y síndico.

3º Determinar la cantidad de miembros que compondrán el Directorio para el ejercicio 1955|1956, procediendo a la elección de los mismos.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o bien presentar certificado bancario que acredite su depósito en establecimiento autorizado.

Buenos Aires, octubre 3 de 1955. — El Directorio.

$ 480.— e.7|10-Nº 2.742-v.28|10|55

VIRGILIO RINALDI e HIJOS S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en la calle Herrera 225, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración directores - gerentes (art. 7º de los estatutos).

3º Elección de tres directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.7|10-Nº 2.638-v.28|10|55

"VALERIO Y FEDERICO TROTZ"
Sociedad Anónima Textil, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de la calle Martín de Gainza Nº 720, el día 31 de octubre de 1955, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración al Directorio y al síndico y destino a darse a las utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda la disposición del art. 16 del estatuto, sobre el depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.685.v.27|10|55

VITALFA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 1955, a las nueve y treinta horas (9.30), en el local social, Av. Roque Sáenz Peña 933, primer piso, escritorio 107, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos (2) directores titulares por renuncia de los mismos y elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|10-Nº 2.650.v.27|10|55

VINCO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De "Vinco" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agraria.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 18.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3038, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954.

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el período.

3º Cambio de la fecha de cierre de los nuevos ejercicios comerciales proponiéndose para el futuro el 31 de agosto de cada año.

4º Elección de tres directores para completar el período.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designar dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Los accionistas para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas en un Banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|10-Nº 2.380-v.26|10|55

VIVORATA
Establecimientos Agrícolas y Ganaderos
Sociedad Anónima
N 4.292

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local Tucumán 423,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio 30 de junio de 1955.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.153-v.25|10|55

VIAL ARGENTINA, S. A.
Caminos y Construcciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 1955, a las 17 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, escritorio 102, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.3|10-Nº 1.913-v.24|10|55

VANDENFIL
Sociedad Anónima Industrial Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil, Sociedad Anónima Industrial Algodonera, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social, sita en la calle Cangallo 1642, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de las resoluciones del Directorio, memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Ratificación de retribuciones acordadas a Directores en el desempeño de tareas técnico-administrativas.

3º Modificación del tipo de acciones a emitirse correspondientes a las series 29 a 36 inclusives y aprobación de la emisión de 2 series de acciones preferidas, hecha ad-referéndum de la asamblea.

4º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de dos directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 660. — e.3|10-Nº 1.877-v.24|10|55

VADE, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que, por resolución del Directorio, se celebrará el 14 de octubre de 1955, a las 14,30 horas en nuestras oficinas, calle Reconquista 46, cuarto piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del

síndico, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen con el presidente el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 25 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 540.— e.20|9-Nº 1.378-v.11|10|55

"W"

WILL L. SMITH S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Pte. Luis Sáenz Peña 443, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de nueve directores titulares.

4º Elección de tres directores suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 22 del estatuto, los tenedores de acciones deberán depositar éstas o la certificación bancaria de las mismas, con tres días de anticipación al fijado por la asamblea. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1955. — El Directorio.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.186-v.26|10|55

WENZ & CIA.
(Sud América)
Nº 5.025
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre de 1955 a las 9,00 horas en el local social, calle Cangallo Nº 828; 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º de los estatutos según texto que someterá el Directorio.

2º Conferir las autorizaciones necesarias para el trámite y perfeccionamiento legal de las reformas.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.4|10-Nº 2.178-v.25|10|55

WILLIAMS QUIMICA Y TECNICA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Nº 5.704
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 del estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración del mandato de gerencia.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.29|9-Nº 1.641-v.20|10|55

WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1955, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 427, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de directores titulares y dos suplentes, y nombramiento de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos que dice: "Para poder asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización.

$ 480.— e.20|9-Nº 1.386-v.11|10|55

"Y"

"YATAY — CORA"
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadera
Uruguay 1061, 2º piso, Of. 48, Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece nuestro estatuto, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 en la sede social, Uruguay 1061, 2º piso, Of. 48, a las 10 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Elección de dos directores por dos años, síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1955. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad de acuerdo a lo que establece el estatuto, en su artículo 11.

$ 420.— e.6|10-Nº 2.667-v.27|10|55

ZOFRA
Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 347 del Código de Comercio, 14 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Zofra, Sociedad Anónima Argentina para la Producción Industrial de los Elementos de Hormigón Elástico y Construcciones, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1955 a las 16 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Callao 468 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio 1954|55 cerrado el 30 de junio de 1955.

2º Fijación del número de miembros que compondrá el Directorio, conforme al artículo 11 de los estatutos.

3º Elección de los miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por el término de un año.

4º Nombramiento del síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Reforma de los artículos 5, 6 y 16 de los estatutos de la sociedad.

6º Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 27 de abril de 1955, por la que dispuso aumentar el capital hasta el límite máximo previsto en los estatutos ($ 5.000.000).

7º Rectificación resolución Directorio de fecha 27|VI|55 disponiendo revaluación del terreno.

8º Autorizar a dos directores para que realicen los trámites pertinentes y cumplan todos los recaudos necesarios para que sea dado tener por reformados los estatutos. A los mismos se les facultará para que acepten las modificaciones que —acorde con el objetivo de la reforma— sean necesarias efectuar para la finalización del trámite.

9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Conforme dispone el artículo 14 de los estatutos, los accionistas, para poder participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la sede de la sociedad (Avda. Callao 468, 2º piso, Capital Federal). — El Directorio.

$ 840.— e.7|10-Nº 2.739-v.28|10|55

ZINGONI Y CIA. LTDA., S. A.
Registro Nº 1.915

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 27 de octubre de 1955 a las 15 horas, en Perú 84, piso 4.

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas del estatuto social.

2º Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.4|10-Nº 2.226-v.25|10|55

ZULEMA
Sociedad Anónima para la Explotación y Administración de Inmuebles e Industrias
Tucumán 141 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1955 a las 11 horas, a nuestro local Tucumán 141, 6º piso "A" con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Nombrar un director, síndico y síndico suplente.

4º Designar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.29|9-Nº 1.543-v.20|10|55

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 18 de Agosto de 1955, el señor Roberto Juan Luna, en nombre y representación del doctor Carlos Fusari, vende a los señores Florencio Raúl Bernasconi y Teodoro Héctor Badano, las siguientes cuotas: al señor Bernasconi sesenta cuotas y al señor Badano, cuarenta y cinco cuotas cuyas cuotas les pertenecen en la sociedad "PRODUCTOS ALIMENTICIOS CONSERVADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires Setiembre 26 de 1955. — Enrique L. Moscardi, secretario.

$ 120.— e.10|10-Nº 2.927-v.14|10|55

GALVE HERMANOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por orden del señor Juez Nacional del Comercio Nº 4, Dr. Carlos Alberto Espiro, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días que el capital de la sociedad "GALVE HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha sido elevado a seis millones quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 6.500.000.—) mediante la suscripción de un mil quinientas nuevas cuotas de un mil pesos cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios con cargo a las cuentas particulares que poseen en la Sociedad y en la siguiente proporción: D. Mariano Galve, cuatrocientas treinta y una cuotas; D. Manuel Galve, trescientas sesenta y dos cuotas; D. Francisco Galve, trescientas sesenta y dos cuotas; y los socios restantes D. Roberto Mariano Galve, Doña Teresa Alba Galve, Doña Nélida María Galve, D. Francisco Miguel Galve y Doña Amelia Teresa Galve, sesenta y nueve cuotas cada uno de ellos. — Buenos Aires, setiembre 14 de 1955. — S|raspado. Autorizante. Vale. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 60.— e.7|10-Nº 2.717-v.13|10|55

UNIVERS - PLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Hugo D. Maciel, Secretaría Ismael E. Bruno Quijano, hace saber por el término de Cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Anouar Nasrala, de estado casado, sirio, de cuarenticuatro años de edad, don Issa Abboud soltero, sirio, de veinte y ocho años de edad, don Esper Nasrala casado, sirio, de cuarenta y nueve años de edad, y Héctor Nasrala de diez y ocho años de edad, soltero, argentino, todos domiciliados en la calle Sarmiento dos mil trescientos cuarenta y seis, concurriendo todos en ejercicio de sus propios derechos y el señor Héctor Nasrala encontrándose emancipado de su patria potestad en virtud de la escritura de fecha siete de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, pasada ante el Escribano Angel R. Bolis y por la cual su señor padre, Esper Nasrala, lo autorizó para ejercer el comercio y disponer libremente de todos sus bienes de cuya autorización se tomó nota en el Registro de Comercio con fecha veinte y uno de mayo último bajo el número ciento cincuenta y nueve, folio noventa y cuatro, libro tercero. — Y los exponentes en el carácter invocado dicen: Que según escritura pasada ante el Escribano Angel R. Bolis en fecha veinte y nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los tres comparecientes nombrados en primer término constituyeron una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA bajo la denominación de UNIVERS - PLAST con asiento de sus operaciones en esta Capital calle Sarmiento dos mil trescientos cuarenta y seis, dedicándose a la fabricación de artículos plásticos en general y su comercialización, siendo su duración cinco años, dicho contrato se inscribió en el Registro de Comercio con fecha seis de mayo último, bajo el número ochocientos ochenta y siete, folio trescientos diez y siete, libro veinte y siete, de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Y en tal virtud agregan que el capital social lo constituyó la suma de Cien mil pesos dividido en Cien cuotas de Mil pesos cada una y aportados en la siguiente proporción: El señor Anouar Nasrala Noventa y cuatro mil pesos, Issa Abboud Cinco mil pesos y Esper Nasrala Mil pesos. — Que la Administración de la Sociedad estaría a cargo de los tres mencionados socios quienes fueron designados gerentes y el uso de la firma estaría a cargo de dos socios en forma conjunta y el señor Anouar Nasrala prosigue diciendo: Que cede y transfiere a favor del señor Héctor Nasrala las noventa y cuatro cuotas de Mil pesos cada una que representan la suma de Noventa y cuatro mil pesos que tiene en la sociedad mencionada mediante la suma de Noventa y cuatro mil pesos cantidad que declara haber recibido antes de ahora de manos del cesionario otorgándole recibo y carta de pago en forma y colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación con subrogación legal en forma. — Esta transferencia comprende todos los derechos inherentes a la misma que puedan corresponderle al cedente sobre las citadas cuotas y utilidades habidas hasta la fecha y entre los señores Héctor Nasrala, Issa Abboud, y Esper Nasrala, como únicos componentes de la Sociedad resuelven: En modificar el contrato social en la forma que se determina a continuación: El artículo quinto se modifica en el sentido de que la administración de la Sociedad estará a cargo de los tres socios quienes quedan designados gerentes y el uso de la firma adoptada estará a cargo de los tres socios indistintamente pudiendo realizar todos los actos en la forma más amplia y sin limitación alguna, estándoles prohibido únicamente emplearla para uso personal, fianzas, y garantías a favor de terceros así como tampoco para especulaciones extrañas o avales a favor de terceros. — El señor Issa Abboud, tiene la obligación de prestar todo su concurso a la Sociedad, pudiendo formar parte de otras sociedades de distintos carácter, de la presente, pero siempre que en las mismas no tenga ningún cargo directivo, que le distraiga su atención a las obligaciones y deberes para con esta Sociedad. — Los señores Nasrala no tienen limitación alguna para el desempeño de su mandato. — La cláusula octava queda modificada con el siguiente agregado: Que una vez practicado el inventario y justiprecio de máquinas y llaves del negocio en caso de venta o de liquidación, se procederá a repartir los beneficios obtenidos teniendo en cuenta el aumento o disminución de sus valores, en la proporción de las utilidades o sea el cincuenta por ciento para el señor Issa Abboud, cuarenta y cinco por ciento para el señor Héctor Nasrala y el cinco por ciento para el señor Esper Nasrala, todo independiente de sus aportes de capital. La cláusula séptima en su parte final queda modificada en el siguiente sentido: El socio señor Issa Abboud, que es la persona que atenderá personalmente los negocios sociales gozará de un sueldo con cargo a gastos generales cuyo monto se establecerá de común acuerdo entre los socios, y podrá ser modificado en cada ejercicio comercial, debiéndo dejarse constancia de lo resuelto en el libro de actas. — Los socios señores Esper Nasrala y Héctor Nasrala no percibirán suma alguna por dicho concepto. — En consecuencia las partes resuelven dejar por modificado el contrato al que se obligan de acuerdo a derecho. — Buenos Aires, Setiembre 13 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 840.— e.10|10-Nº 2.932-v.14|10|55

VENMATCO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio a cargo del Juzgado Nacional número 7, doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría Nº 21 del doctor Galli Villafañe, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Folio 744. — Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Ochenta y Uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a dieciséis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen: Don Roberto Luis Acuña, soltero domiciliado en Posadas mil treinta y uno; Don Carlos Alberto Cáceres Freyre, casado, domiciliado en Corrientes mil doscientos cincuenta y seis; y Don José Augusto Rodríguez soltero, vecino de Beccar, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí, argentino, mayores de edad, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada, la que se regirá sobre las bases y condiciones siguientes; Primero: A partir del día de la fecha, queda constituída entre los tres comparecientes, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se dedicará a la compra venta y distribución de materiales para construcción, nacionales y|o extranjeros, especialmente maderas, hierros, cal, piedra, cemento, ladrillos, puertas y ventanas, chapas de hierro y minerales apropiados, y toda clase de materiales de cualquier naturaleza, en materia prima o industrializada que fuere necesario para los fines sociales. — Segundo: La Sociedad girará en esta plaza con la razón social de "VENMATCO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal y real en la calle Maipú noventa y dos, tercer piso, Escritorio trescientos seis. — Tercero: El plazo de duración se fija en Cinco años a partir del día de la fecha, con opción a cinco años más. El socio o socios que no optaren por la opción, deberán comunicarlo a los otros socios con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. — Cuarto: El Capital social lo constituye la suma de Diez Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en diez cuotas de Un mil pesos cada una, aportadas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Cuatro cuotas o sea Cuatro mil pesos por el Señor Acuña; cuatro cuotas o sea Cuatro mil pesos por el Señor Cáceres Freyre, y dos cuotas o sea Dos mil pesos por el señor Rodríguez. — Las cuotas capital de la Sociedad no podrán ser transferidas a terceros, sin la conformidad expresa de los otros socios. — Quinto: La dirección y administración de la Sociedad, y el uso pleno de la firma social, estará a car-

go del socio Roberto Luis Acuña, a quien se designa "Gerente"; y para el caso de ausencia e impedimento de éste, la desempeñará el socio Carlos Alberto Cáceres Freyre. — Los socios "Gerentes" no podrán comprometer la firma social en asuntos y negocios ajenos a los fines sociales, ni en fianzas a terceros; comprendiendo el mandato para administrar, además de los asuntos y negocios sociales que forman el objeto de la Sociedad, los siguientes: a) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos a título oneroso o gravarlos, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación y tomar o dar posesión de los bienes materia de la convención o del acto. — b) Constituir depósitos de dinero o valores en los Bancos y Bolsas de esta plaza o del extranjero, y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la Sociedad antes y durante la vigencia de este contrato. — c) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos Bancarios, comerciales o de particulares y especialmente del Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial y demás instituciones oficiales o particulares con sujeción a sus leyes y reglamentos. — d) librar, aceptar, avalar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones de pago; novaciones, remisiones o quitas de deudas. — e) Constituir y aceptar derechos reales y dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente. — f) Representar a la Sociedad ante la Aduana, Dirección General Impositiva, Impuestos Internos, Control de Cambio; Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Industria y Comercio, Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, Ministerios, Municipalidades o cualquier otra repartición Nacional o Provincial. — g) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza; declinar o prorrogar jurisdicciones; poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones; comprometer en árbitros o arbitradores, transar, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. — h) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. — i) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos. — j) Formular protestos y protestas. — k) Presentarse a licitaciones, celebrar contratos de locación y de obra, o de servicio. — l) Otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social, y practicar sin limitación alguna, todo acto que sea de interés para los negocios sociales, pues la enumeración que antecede no es limitativa, sino simplemente enunciativa. — Sexto: Es obligación especial del socio Señor Cáceres Freyre, sin perjuicio de la Gerencia en el caso previsto, dedicar su trabajo personal en la atención de la clientela, compras y ventas, facturación, trámites ante las Oficinas Públicas y casas de comercio, y correspondencia. — El socio señor Rodríguez colaborará en las tareas encomendadas precedentemente enunciadas para el señor Cáceres Freyre y además llevará los libros y contabilidad de la Sociedad, en todos los casos bajo la dirección de un Contador designado al efecto. — Séptimo: Anualmente al día treinta de Junio se practicará un Balance e Inventario general de los bienes y negocios sociales, el que una vez examinado por los socios y estando con él conformes, será firmado dentro de los diez días de confeccionado. — De las utilidades que resulten se destinará el cinco por ciento paar la formación del "Fondo de Reserva Legal", que cesará al cubrirse el diez por ciento del capital, y el remanente se distribuirá entre los socios en la proporción de sus respectivos aportes. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: En caso de fallecimiento, retiro o incapacidad de alguno de los socios, los restantes tendrán opción a continuar en la Sociedad con los herederos o representantes del socio premuerto o incapaz, o bien hacerse cargo del activo y pasivo de la Sociedad. En este caso, el haber que correspondiere al socio saliente, premuerto o incapacitado, será determinado por un balance que se practicará a la época de su retiro, muerte o incapacidad, y el importe será abonado en cuatro cuotas iguales y sucesivas a los treinta, sesenta, noventa y ciento veinte días, con un interés del cuatro por ciento anual. — Es facultad de los socios sobrevivientes abonar a los herederos o representantes, el haber correspondiente, sin hacer uso de los plazos establecidos. — Los representantes del incapacitado y los herederos del socio prepuerto, deberán en todos los casos unificar representación. — Noveno: Toda duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia de este contrato o al término de su disolución, será sometida a la resolución de árbitros, arbitradores o amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes para el caso de discordia nombrarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Décimo: Para el caso de liquidación y disolución de la Sociedad, y previo un balance general, inventario y avalúo actuará de común acuerdo, como liquidador, el socio Gerente señor Roberto Luis Acuña, y en sustitución de éste, por ausencia o incapacidad, lo hará el socio señor Carlos Alberto Cáceres Freyre, quienes en tal carácter realizarán la gestión ante la Sociedad y terceros, en un todo conforme con la Ley de la materia. — Sobre las precedentes bases, dejan los comparecientes formalizada la Sociedad "Venmatco", Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel cumplimiento se obligan los socios, con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmando por ante mí y los testigos del acto don José Torija y don Juan M. Gómez Quevedo, ambos vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Roberto L. Acuña. — Carlos A. Cáceres Freyre. — J. A. Rodríguez. — J. M. Gómez Quevedo — José Torija. — Hay un sello. Ante mí: José Defelice. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio setecientos cuarenta y cuatro del Registro ciento cuarenta a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente testimonio en tres sellos de Ley numerados en la siguiente forma: Doscientos dieciséis mil trescientos treinta y cuatro; Doscientos dieciséis mil trescientos treinta y seis, y el presente número Doscientos dieciséis mil trescientos treinta y cinco, que sello y firmo en Buenos Aires, a veintidós de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1955. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 1.460.— e.10|10-Nº 2.955-v.14|10|55

R A D E

Red Americana de Editoriales

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Juan L. Páez, a cargo del Juzgado Nº 8, por la Secretaría Nº 7 a mi cargo, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad: Entre los señores Miguel Angel Noguer, con domicilio en la calle Corrientes 1199, Olivos; Horacio César Sampedro, con domicilio en Lácar 5612, Capital; Jorge Andrés Broggi, con domicilio en Juana Azurduy 2257, Capital; Erasmo Ernesto Foscar Florentino, con domicilio en Cuba 1940, Capital, y Oscar Faustino Broggi, domiciliado en Piedras 823, Capital, argentinos, mayores de edad, hábiles para contratar, por el presente convienen constituir una sociedad que se ajustará al régimen de la ley 11.645 y en especial a las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo el rubro "RADE" - RED AMERICANA DE EDITORIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio legal en la calle Iberá 3041|43 de esta Capital Federal, pudiendo establecer toda clase de sucursales, depósitos u otras dependencias en el país y en el extranjero. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco (5) años a partir del día primero de julio de 1955, vencido el cual se considerará automáticamente prorrogado por nuevos períodos de cinco años cada uno, con un máximo de cincuenta años, sin necesidad de formalizar nuevos contratos, ni de inscribir sus prórrogas sin que ello afecte a la validez de la designación de los gerentes y demás estipulaciones contenidas en este contrato. — Tercera: La sociedad tiene por objeto administrar y explotar editoriales, negocios de imprenta y publicidad, papelería comercial y escolar, útiles de escritorio y afines y todo negocio anexo, ya sea importando, exportando, fabricando y comerciando sin limitación alguna. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Un Millón de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal ($ 1.000.000.— m|n.) dividido en Mil (1.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, totalmente integradas, correspondiendo al socio Miguel Angel Noguer, cuatrocientas sesenta y cinco (465) cuotas de capital o sean m$n. 465.000; al socio Horacio César Sampedro, cuatrocientas treinta y cinco (435) cuotas de capital o sean m$n. 435.000; al socio Jorge Andrés Broggi, sesenta y cinco (65) cuotas de capital o sean m$n. 65.000; al socio Erasmo Ernesto Foscar Florentino, treinta (30) cuotas de capital o sean m$n. 30.000; y al socio Oscar Faustino Broggi, cinco (5) cuotas de capital o sean m$n. 5.000. Este capital está constituído por instalaciones, muebles y útiles, mercaderías, documentos a cobrar y demás activo detallado en el inventario que por separado se firma y que forma parte integrante de este contrato. — Quinta: La Gerencia y Administración estará a cargo de los señores Erasmo Ernesto Foscar Florentino y Miguel Angel Noguer, quienes quedan designados por esta cláusula como Gerentes. Actuarán indistintamente en todos los actos de la sociedad y firmarán abajo del sello de la razón social cada uno con su firma particular. Representarán a la sociedad en el país y en el extranjero con las más amplias facultades y en especial: a) Adquirir, enajenar, transferir o permutar por cualquier cosa que sea, bienes muebles e inmuebles; b) tomar dinero prestado con o sin garantía, operar en los Bancos Oficiales y particulares, incluso en el Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires; c) girar, aceptar, endosar, renovar, protestar papeles de comercio, aceptar o conceder préstamo en cuenta corriente o de gestión y girar en descubierto; d) suscribir instrumentos públicos y privados de toda especie, escrituras públicas y documentos bancarios, cheques, letras, pagarés, prendas avales y demás documentos pertinentes en los que la sociedad sea acreedora, deudora, endosante, garante o en cualquier otro carácter, cobrar y percibir, admitir bienes en pago, abrir cuentas de cualquier índole en Bancos oficiales o particulares u otras instituciones de créditos creadas o a crearse, girar sobre dichas cuentas o en descubierto, dentro o fuera de los límites acordados; e) intervenir en asuntos judiciales y administrativos por sí u otorgando poderes generales y especiales, revocar los mismos. Esta enumeración no es taxativa, teniendo los gerentes las más amplias facultades para contraer obligaciones y ejercer los derechos de la sociedad sin limitación alguna. — Sexta: Anualmente, es decir los días 30 de junio de cada año se practicará un inventario general y balance, el que será sometido a la aprobación de los socios, quienes deberán suscribir el acto de conformidad y aceptación dentro de los quince días. Vencido dicho término, si no hubieran formulado reparos se considerará aceptado, aunque falte la firma de algunos de los socios. — Séptima: Los beneficios líquidos de cada ejercicio se distribuirán en la siguiente forma: después de deducir el importe para reserva que prevé la ley 11.645, el saldo será repartido en forma proporcional a los capitales suscriptos. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción que las ganancias. — Octava: En ningún caso los socios podrán usar la firma social para fianzas o garantías de terceros y comprometerla en operaciones a título gratuito o negociaciones ajenas al giro del negocio. — Novena: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o varios socios. En caso de fallecimiento o incapacitación de alguno de sus socios, podrán sucederle sus herederos en sus derechos, siempre que los demás socios no se opongan, en cuyo caso deberán efectuar balance a esa fecha y liquidar el capital del socio saliente en diez cuotas mensuales consecutivas iguales con interés del ocho (8 %) por ciento anual. — Décima: Para el caso de que cualquiera de los socios quisiera desvincularse de la sociedad, deberá avisar a la gerencia con una anticipación de noventa días por telegrama y su capital será abonado en la misma forma fijada en la cláusula novena a los otros socios, podrán optar por la liquidación de la sociedad en caso de no poder abonar en la forma fijada. — Undécima: Toda duda o divergencia será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte con facultad de designar un árbitro único y los otorgantes deberán acatar el fallo, dejándolo así establecido por esta cláusula. — Décimo Segunda: En todo lo no previsto en este contrato se resolverá por la ley de la materia y el Código de Comercio. Bajo los artículos que anteceden dejan formalizado este contrato obligándose a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firmándose en tres sellos, dos de ellos de Diez Centavos moneda nacional y el tercero en Sello de Diez centavos moneda nacional y el tercero en sello de Un Peso Moneda Nacional, números, cero treinta y cuatro mil quinientos setenta y dos; cero treinta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro, Serie J, y el tercero número doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y tres, Serie O, todos de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires, a los días 22 del mes de Agosto de 1955. — Sobre raspado: "papelería", "treinta", "Industrial", "giro del negocio", "caso de no poder". Vale. — Buenos Aires, Setiembre 6 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.240.— e.10|10-Nº 2.923-v.14|10|55

CALZADO RODOLFO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Los señores Rodolfo Bernardo Ferrari, de cuarenta y dos años de edad, casado con doña Clara Elena Carracedo, y Amadeo Domingo Ferrari, de cuarenta y ocho años de edad, casado con Ana María Cardona; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Lima número mil doscientos cuarenta y seis de esta Capital declaran y convienen: Primero: Declaran que por convenio privado celebrado el veintitrés de Noviembre de mil novecientos cincuenta, constituyeron una Sociedad denominada "CALZADO RODOLFO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el término de cinco años a contar del primero de Septiembre de mil novecientos cincuenta; cuyo objeto consiste en la compra y venta de calzado en general, sin perjuicio de cualquier otra actividad comercial o industrial. El capital lo constituyó la suma de Sesenta mil pesos dividido en sesenta cuotas de Un mil pesos aportados: Treinta y cinco mil pesos por Rodolfo B. Ferrari, y Veinticinco mil pesos por Amadeo D. Ferrari, en la forma que se especifica en el referido documento. El domicilio social es en el lugar preindicado; y la administración es ejercida por ambos socios en forma indistinta. El contrato fué inscripto en el Registro Público de Comercio al cinco de Abril de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número doscientos noventitrés al folio doscientos treintinueve del libro diez y nueve de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Hallándose próximo a vencer el plazo de duración de la sociedad, convienen prorrogarla e introducir las modificaciones al contrato social precedentemente referido que se mencionarán en los apartados siguientes, siendo entendido que ratifican el contrato anterior en todo lo que no resulte modificado. — Tercero: Prorrógase por diez años el plazo de duración anteriormente fijado, que comenzará el primero de Septiembre próximo y vencerá el treintiuno de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Cuarto: El Capital se fija en la suma de Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) dividido en ciento cincuenta cuotas de Un mil pesos cada una, que es suscripto por los socios por partes iguales, es decir, Setenta y cinco mil pesos cada uno. La diferencia entre el capital actual y el originario, que importa Noventa mil pesos, es aportado por los socios en la siguiente forma: Señor Rodolfo B. Ferari, Cuarenta mil pesos ($ 40.000); y señor Amadeo D. Ferrari, Cincuenta mil pesos ($ 50.000); y proviene de la capitalización de los respectivos saldos acreedores hasta la concurrencia de dichas sumas, luego de acreditadas las utilidades que arrojó el ejercicio fenecido el treintiuno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, según balance conformado que se agrega al presente. — Quinto: Agrégase como último párrafo a la cláusula novena del contrato originario, el siguiente: El haber que corresponda al socio renunciante, será liquidado en cuatro cuotas semestrales a partir de la fecha de aprobación del respectivo balance, con un interés del siete por ciento. — Sexto: Sustitúyese la cláusula Undécima del contrato anterior por la siguiente: En caso de fallecimiento o interdicción de un socio, podrá continuarse el giro social, si media conformidad de partes, debiendo los herederos del fallecido unificar su representación. Si el socio supérstite optara por la exclusión de los herederos del fallecido, la sociedad se disolverá. El haber del socio fallecido se liquidará en la forma prevista para el caso de renuncia, y de acuerdo a los resultados del balance que se practique a la fecha de fallecimiento. — Buenos Aires, Agosto veintiséis de mil novecientos cincuenta y cinco. — Amadeo D. Ferrari. — Rodolfo B. Ferrari. — Buenos Aires, 28 Setiembre 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 640.— e.10|10-Nº. 2.986-v.14|10|55

CREACIONES BONSER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Julio G. Seeber y secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número mil doscientos setenta. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, comparecen ante mí y testigos que suscriben los señores Berek Baum, casado en primeras nupcias con Juana Meikler, de cuarenta y seis años de edad, con Cédula de Identidad número un millón cuatrocientos treintidós mil ciento noventa y tres, don David Sedziszow, soltero, argentino, de veinte y dos años de edad, con Cédula de Identidad número tres millones cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y tres, de la Policía Federal, y don Samuel Sedziszow, casado en primeras nupcias con doña Estera Gitla Bosyk, argentino naturalizado, de cuarenta y ocho años de edad, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones quinientos once mil quinientos sesenta y cinco, domiciliados en la calle San Juan número mil ochocientos veinte y tres, Capital Federal, todos los comparecientes son personas de mi conocimiento, doy fe y dicen: Primero: Que han convenido constituir en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada, que tiene por objeto la explotación del negocio de confecciones para señoras y venta de tejidos de punto y lencería al por mayor y menor, sirviendo de base para las operaciones sociales el negocio de esa naturaleza establecido en esta ciudad, calle San Juan número un mil ochocientos veinte y tres, pudiendo de común acuerdo entre los socios ampliar el radio de sus operaciones o negocios, abarcando otros ramos de comercio e instalando sucursales en cualquier punto de la Capital Federal o de la República. — Segundo: La sociedad girará con efecto retroactivo desde el día veinte y tres de agosto del año en curso, bajo la denominación de "CREACIONES BONSER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su duración será de veinte años contados desde la mencionada fecha, finalizando en consecuencia el día veinte y dos de agosto de mil novecientos setenta y cinco, pudiendo retirarse cualesquiera de los socios antes del término, debiendo comunicarlo a la sociedad por telegrama colacionado, practicándose de inmediato balance e inventario general. — Del capital y ganancia que le corresponde le será abonada dentro de un año en cuatro cuotas trimestrales iguales. — Tercero: El capital social se fija en la suma de doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuarenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los socios por partes iguales, es decir correspondiéndole a cada socio ochenta cuotas de un mil pesos nacionales cada una, habiendo sido efectuados dichos aportes en mercaderías, muebles, útiles y enseres que se detallan en el inventario y balance general que suscripto por los socios obra por separado en poder de los mismos, agregándose una copia a la presente. — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamenee de cualquiera de los socios, los que desde ya quedan designados en el carácter de gerentes interviniendo en todas las operaciones sociales, debiendo únicamente cada uno de ellos ocuparse de la explotación de la sociedad, estando el uso de la firma a cargo del señor Berek Baum, conjuntamente con cualquiera de los señores Sedziszow, indistintamente, que en calidad de gerentes intervendrán en las operaciones sociales bajo sus firmas individuales precedidas de la denominación social, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, las facultades inherentes a los socios de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Código de Comercio. — Quinto: Anualmente en el mes de septiembre los socios practicarán un balance general del giro social sin perjuicio de los balances de simple comprobación de saldos que podrán realizarse cuando cualquiera de los socios así lo deseare. — Sexto: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se distribuirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando alcance este fondo al diez por ciento del capital; las ganancias restantes o pérdidas que hubiere serán repartidas o soportadas de acuerdo al aporte de las respectivas cuotas de capital de cada socio. — Séptimo: Cada socio gerente dispondrá mensualmente para su gastos personales de la suma de un mil pesos

moneda nacional, que se debitará a sus respectivas cuentas particulares, no pudiendo los socios hacerse distribuciones si no sobre las utilidades cotizadas y líquidas. — Octavo: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción, enfermedad de uno o cualquiera de los socios, pudiendo los herederos del socio fallecido, optar: a) Por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen, de acuerdo al último balance practicado o el que los socios resolvieran practicar de inmediato. — b) Por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás. — c) Por ceder su cuota a alguno de los socios o a terceros extraños con la aquiescencia de los socios conforme a estos estatutos o a la ley. — Noveno: Los socios tendrán derecho preferencial para la adquisición de las cuotas del socio que desee transferirlas o cederlas, debiendo en ese caso ofertarlas por escrito a los socios restantes. — Si los mismos no aceptaran la oferta y siempre dentro del término de cinco días de ofrecidas, el socio ofertante tendrá derecho a cederlas a terceras personas. — Décimo: Cualquier cuestión que se suscite por incumplimiento entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio, por un tribunal arbitrador compuesto de tres personas nombradas una por cada parte divergente, dentro del término de tres días de producido el conflicto y la tercera por los arbitradores designados cuyo fallo será inapelable, incurriendo en una multa de veinte mil pesos moneda nacional, en favor del otro u otros, el socio que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizada la sociedad "Creaciones Bonser, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Leída que les fué por mí, ratifican su contenido y firman los comparecientes como acostumbran hacerlo conjuntamente con los testigos del acto que lo fueron los señores Manuel Rodríguez y Alberto Antonio Poch, vecinos, hábiles, doy fe. — B. Baum. — David Sedziszow. — Sedziszow. — Testigo: M. Rodríguez. — Tgo.: Alberto A. Poch. — Hay un sello. — Ante mí: I. Dubovis. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio tres mil ochenta y cuatro del Registro doscientos veinte y cuatro de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad "Creaciones Bonser, Sociedad de Responsabilidad Limitada" expido el presente testimonio extendido en tres sellos de ley de dos pesos nacionales cada uno, numerados correlativamente del: doscientos siete mil doscientos sesenta y cuatro al presente que sello y firmo en Buenos Aires, a doce días de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Enmendado: Sedziszow, vale. — I. Dubovis. — Buenos Aires, 16 de setiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.260.— e.10|10-Nº 2.918-v.14|10|55

LUIS MOLFINO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por orden del Juez doctor Norberto A. Blanco, se ha dispuesto la publicación en el "Boletín Oficial", por cinco días, del siguiente edicto, con transcripción del contrato que dice:

Primer Testimonio. — Escritura Número Quinientos Siete. — En Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí escribano autorizante y testigos al final firmados comparecen: don Luis Molfino, italiano, de sesenta años de edad, casado, domiciliado en la Avenida Eva Perón mil ciento ochenta y ocho; don Enrique Molfino, argentino, de cuarenta y ocho años de edad, casado, domiciliado en la calle Laprida mil cuatrocientos sesenta y cuatro; y don Atilio Chiogna, argentino, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, domiciliado en la Avenida Eva Perón mil ciento noventa y dos, todos vecinos de este partido, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, quienes concurren en su carácter de únicos componentes de la sociedad que gira en esta plaza, bajo la denominación de "LUIS MOLFINO Y CIA. S. R. L. Cap. $ 50.000. La que fué constituída por escritura pasada ante mí, el veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y uno, al folio trescientos cuarenta y cinco, de este registro, a mi cargo, e inscripta el siete de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, en el Registro Público de Comercio, al folio ochenta y ocho, número mil setenta y ocho, y en lo pertinente dice "...comparecen: ... Luis Molfino ... Enrique Molfino ... Atilio Chiogna ... de mi conocimiento ... doy fe ... constituir, ... Sociedad de Responsabilidad Limitada ... denominada "Luis Molfino y Cía, R. S. L. Cap. $ 50.000" ... domicilio Avenida Maipú número un mil ciento noventa y dos, de Vicente López ... Tercero: ... plazo ... dos años prorrogables por períodos de un año, hasta un total de seis años ... Quinto: El capital ... cincuenta mil pesos moneda nacional ... cuotas ... mil pesos cada una aportadas ... proporción: Luis Molfino treinta cuotas ... valor ... treinta mil pesos, Enrique Molfino diez cuotas ... valor ... diez mil pesos y Atilio Chiogna diez cuotas ... valor ... diez mil pesos ... integrado en efectivo antes de ahora ... Sexto: ... Dirección ... cargo ... Luis Molfino ... con su sola firma ... podrá obligar legalmente, a la sociedad ... Noveno: El socio señor Luis Molfino, da en carácter de tenencia por todo el tiempo que dure la sociedad, el inmueble que en la actualidad ocupa la herrería, pero en caso de retirarse los socios restantes deberán abonar un alquiler a fijar a la fecha de su retiro ... Leída ... la ratifican y firman ... doy fe ... Luis Molfino. Enrique Molfino. A. Chiogna. Tgo.: José Julio Azar. Tgo.: Juan C. Paredes. Está mi sello ante mí Roberto M. Fernández ..." Es Copia fiel de la parte pertinente doy fe, y el señor Luis Molfino dice: que vende cede y transfiere al socio Enrique Molfino, sus treinta cuotas de capital valor en conjunto de treinta mil pesos, cuya venta, cesión y transferencia de cuotas de capital, la efectua por igual valor, y que recibe en este acto, a entera satisfacción, colocándolo en el mismo grado y prelación que las cuotas de capital, había y tenía, no teniendo nada que reclamarse entre sí por éste y otro concepto. El señor Enrique Molfino manifiesta su conformidad y aceptación, y el señor Atilio Chiogna, presta su conformidad a la venta de cuotas de capital; Agregando los comparecientes que como resulta de la cláusula novena del contrato social, la Avenida hoy Eva Perón mil ciento noventa y dos, de esta localidad, donde tiene su herrería la sociedad, en caso de retiro del socio señor Luis Molfino, propietario de la misma, debe fijársele un alquiler al tiempo de su retiro, han convenido con éste, en que la sociedad mantenga la tenencia a título precario y gratuito, del citado inmueble, mientras la sociedad continúe entre los señores Enrique Molfino y Atilio Chiogna, pero que en caso de que la razón social sea transferida a terceros, la finca debe ser desalojada indefectiblemente, abonando estos señores a sus sucesores en concepto de indemnización y mientras dure la tenencia precaria del inmuebles, la suma de cien pesos moneda nacional diarios sin perjuicios de que el señor Luis Molfino se reserva el derecho de pedir el desalojo. Para que los sucesores de los señores Enrique Molfino y Atilio Chiogna, o la sociedad "Luis Molfino y Cía." S. R. L. continúen en la tenencia precaria de la citada finca, será necesaria la conformidad expresa del señor Luis Molfino. Los señores Enrique Molfino y Atilio Chiogna dicen: que con motivo de la venta de cuotas de capital, han resuelto modificar los artículos quinto y sexto del contrato, de la siguiente manera: Quinto: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos cada una, aportado así: El señor Enrique Molfino cuarenta cuotas, por un valor total y en conjunto de cuarenta mil pesos y el señor Atilio Chiogna, diez cuotas por un valor total y en conjunto de diez mil pesos, cuyo capital se encuentra integrado en efectivo antes de ahora. — Sexto: La dirección, administración y uso de a firma social, estará a cargo del señor Enrique Molfino, quien con su sola firma y bajo el sello de Luis Molfino y Cía., S. R. L., Cap. $ 50.000, podrá obligar legalmente a la sociedad. En caso de creerlo necesario de común acuerdo los socios podrán nombrar un gerente para que corra con la parte administrativa de la sociedad. Las demás partes del contrato social que no se modificaron expresamente por el presente, quedan con toda su fuerza y vigor. — Previa Lectura que les dí, se ratifican y firman, con los testigos del acto don Máximo Eduardo Marcos Esperon y don Jorge Carlos Berisso, vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento doy fe. Sigue a la escritura número quinientos seis, otorgada hoy. — Luis Molfino. — Enrique Molfino. — A. Chiogna. — Tgo.: E. M. Esperon. — Tgo.: J. C. Berisso. Está mi sello, ante mí Roberto M. Fernández, Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil trescientos cincuenta y seis, del Registro cinco a mi cargo. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en dos sellados de ley numerados correlativamente del dos millones quinientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y seis, y el presente inclusive que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. Hay un sello que dice Roberto M. Fernández, Escribano Público. Eva Perón, 14 de febrero de 1955. Inscripto en la fecha al folio número 6638, Tomo 7, en el Registro de Mandatos Generales con relación al folio 43572, tomo 443, año 1951. — Antonio Héctor Minietto, secretario.

$ 980.— e.10|10-Nº 2.947-v.14|10|55

LLAMERA Y GINIGER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, reunidos los señores Domingo Alfonso Borrelli, que firma "Domingo A. Borrelli", argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número doscientos ochenta y nueve; don Ismael Llamera, que así firma, argentino, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Veinticuatro de Noviembre número ochocientos noventa y cuatro, y don León Giniger, rumano, casado, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle Maipú número ochocientos sesenta y tres todos vecinos de la Capital Federal, personas hábiles para contratar, manifiestan: Que por contrato privado de fecha treinta de abril de mil novecientos cuarenta y siete, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y siete bajo el número novecientos cincuenta y uno, al folio trescientos cuarenta y dos del libro doce de contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituyeron una sociedad que gira en esta plaza, calle España número doscientos ochenta y nueve, bajo la denominación de "Llamera, Borrelli y Giniger, Sociedad de Responsabilidad Limitada", teniendo como objeto principal la fabricación y venta de aparatos de oftalmología y afines, sin perjuicio de poder dedicarse a cualquier otra actividad industrial o comercial si así lo creyeran conveniente y lo resolvieran de conformidad todos los socios. Que por el mismo se fijó que el tiempo de la duración del citado contrato sería indeterminado, y que el capital social se suscribió e integró totalmente por los socios, fijándoselo en la suma de treinta y dos mil pesos moneda nacional, aportados en la siguiente forma: el señor Domingo Alfonso Borrelli, veinte cuotas de mil pesos moneda nacional cada una: el señor Ismael Llamera, cinco cuotas de mil pesos cada una, y el señor León Giniger, siete cuotas de mil pesos cada una. Que con fecha treinta de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve se modificó la cláusula sexta del referido contrato, siendo anotada dicha modificación en el referido Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal el treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta, bajo el número trescientos noventa y cinco, al folio trescientos cincuenta y seis del libro diecisiete de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que por este acto, de común acuerdo, resuelven modificar nuevamente el contrato constitutivo y citada reforma, de la siguiente forma: Primero: El señor Domingo Alfonso Borrelli, cede y transfiere a los otros socios por su valor nominal, la totalidad de las cuotas que tiene suscriptas y totalmente integradas en la sociedad "Llamera, Borrelli y Giniger, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en la siguiente proporción: al socio señor Ismael Llamera, once cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, que importan once mil pesos moneda nacional, y al socio León Giniger, nueve cuotas de mil pesos cada una, que importan nueve mil pesos moneda nacional. No estando afectadas dichas cuotas por ningún gravamen ni deuda, realiza esta cesión por el precio nominal consignado que hace un total de veinte mil pesos moneda nacional, que el cedente recibe en este acto de los cesionarios en la forma y proporción preindicada, en dinero efectivo y a su entera conformidad, y, en consecuencia, otorga a los mismos carta de pago en forma y los subroga de todas sus acciones y derechos como dueños exclusivos de las cuotas que les transfiere conforme a la ley. Por su parte los cesionarios señores Ismael Llamera y León Giniger, aceptan la cesión verificada a su favor en la proporción que antecede y declaran su entera conformidad, y, en virtud de que el cedente, por efecto de la transferencia de sus cuotas sociales ha dejado de pertenecer a la sociedad y ha cesado en consecuencia en su cargo de gerente de la misma, quedan los cesionarios desde ahora como únicos integrantes de la sociedad. Se hace constar expresamente que esta cesión se realiza en base al balance general de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha retrotraen todos sus efectos, prestando por este acto su más absoluta conformidad por sus cifras, renunciando el cedente a todo reclamo y haciéndose cargo los cesionarios de la responsabilidad emergente del mismo. — Segundo: Los señores Ismael Llamera y León Giniger, en su carácter de únicos componentes de la razón social aludida, modifican las cláusulas uno, dos, seis, siete, nueve y doce del contrato social referido, que quedan redactadas como sigue: "Primera: La sociedad se denominará en lo sucesivo "LLAMERA Y GINIGER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", teniendo como asiento principal para sus negocios, el de la calle Herrera número ochocientos noventa, de la Capital Federal, pudiéndolo trasladar si así lo convinieren los socios. — Segunda: El capital social de treinta y dos mil pesos moneda nacional queda suscripto e integrado totalmente por sus socios, en la siguiente forma: Ismael Llamera, dieciséis cuotas de mil pesos moneda nacional cada una que equivalen a dieciséis mil pesos, y León Giniger, dieciséis cuotas de mil pesos cada una que equivalen a dieciséis mil pesos moneda nacional. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social para todos los negocios y operaciones que forman el objeto de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro social, ni en fianzas, avales o garantías en favor de terceros. — Séptima: Esta cláusula, como consecuencia de la anterior, queda anulada. — Novena: La sociedad durará treinta años, a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, pero podrá disolverse anticipadamente por resolución de ambos socios. — Décimo segunda: El ejercicio comercial terminará el veintiocho de febrero de cada año y anualmente, en la misma fecha, se practicará el balance general. Anualmente se apartará el cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas para formar el fondo de reserva legal hasta que éste llegue al diez por ciento del capital social. El remanente del beneficio será distribuído en proporción a sus respectivos aportes. Los beneficios se abonarán a los socios cuando así lo resuelvan de común acuerdo. Bajo las cláusulas que anteceden, dejando constancia de que permanecen en vigor las demás cláusulas del contrato constitutivo sin más modificaciones que las consignadas precedentemente, que forman parte integrante del mismo, dan por formalizado el presente y se obligan a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, contrato que será inscripto en el Registro Público de Comercio, prévia las publicaciones legales, para cuyos trámites y demás necesarios, autorizan al escribano don José Olegario Von Oertel, con todas las facultades necesarias para el mejor cumplimiento de dicho mandato. En prueba de conformidad, firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en cuyo original se repondrá el sellado de ley, en la ciudad de Buenos Aires, a los once días de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. — Domingo A. Gorrelli. — Ismael Llamera. — León Giniger.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 1.260.— e.10|10-Nº 2.929-v.14|10|55

ROTECNICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Julio G. Seeber y Secretaría del autorizante se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Orlando Bernardo Rebagliati con domicilio en la calle Dorrego setecientos ochenta y nueve, piso primero "I" y el Ingeniero Electromecánico Oscar Hugo Rebagliati con domicilio en Ambrosetti quinientos ochenta y seis, tercero "E", ambos argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar se conviene: — Primero: Entre los nombrados se constituye "ROTECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en Avenida de Mayo mil trescientos ochenta, Escritorio noventa y uno, pudiendo establecer agencias y sucursales en el interior y exterior del país. — Segundo: Su objeto serán los trabajos de ingeniería electromecánica en general, estudios y asesoramientos técnicos y comerciales, montajes, fabricación, importación, exportación, representaciones y todo lo que directa o indirectamente se relacione con el objeto precitado, lo mismo que todo otro negocio que los socios resuelvan por unanimidad. — Tercero: La duración es de veinte años a contar del primero del corriente mes, pero la sociedad entrará en liquidación, si algún socio solicitare por telegrama colacionado y con una anticipación no menor de seis meses al vencimiento de los diez primeros años. — Cuarto: El capital social es de pesos cincuenta mil moneda nacional (Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional) dividido en cincuenta cuotas de mil pesos cada una que ambos socios aportan por partes iguales y en dinero efectivo. — Las resoluciones sociales se tomarán por unanimidad. — Quinto: Al treinta y uno de Agosto de cada año se cerrará el ejercicio practicándose un balance e inventario general. De las utilidades realizadas y líquidas previas las amortizaciones de ley y la que los socios acuerden, se distribuirá el remanente entre ambos socios por partes iguales. Lo mismo ocurrirá en caso de pérdidas. — Ambos socios se pondrán de acuerdo para la confección del balance e inventario general el que deberá estar terminado dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio. — Sexto: Los socios Orlando Bernardo y Oscar Hugo Rebagliati serán gerentes y tendrán el uso de la

firma social indistintamente a cuyo efecto y en nombre de la sociedad podrán realizar lo enumerado en el artículo siguiente salvo la absoluta prohibición de dar fianzas o garantías. — Séptimo: Los socios gerentes en la forma antedicha representarán a la sociedad ante las autoridades administrativas o judiciales de cualquier fuero o jurisdicción y podrán hacer toda clase de operaciones, trámites bancarios y comerciales con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con las demás instituciones bancarias de esta República o del extranjero y podrán comprar o enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, hacer transacciones, dar o aceptar fianzas, quitas, esperas o novaciones, solicitar créditos y en fin, cuantos más actos o gestiones fueren necesarios para el mejor cumplimiento de su misión, por ser la enumeración precedente meramente enunciativa y no limitativa; pudiendo nombrar Abogados, Procuradores, Peritos, Arbitros y amigables componedores que los representen, a cuyo efecto podrán también suscribir todos los instrumentos poderes y escrituras públicas que fuere menester.—Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad continuará en su giro y los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado, unificando su representación, entrarán a ocupar su lugar en la misma pero sin voz ni voto, salvo la autorización expresa del socio restante. Tendrán también la alternativa de retirarse de la sociedad. Si así lo resolvieren la sociedad deberá abonarles la suma que corresponda en un plazo máximo de tres años, con amortizaciones trimestrales, y con un interés del seis por ciento anual. En cualquier caso deberá practicarse un balance e inventario general a la fecha del deceso o declaración de incapacidad, dentro de los sesenta días de producida. — Noveno: Si el ejercicio económico de un año arroja una pérdida superior al sesenta por ciento del capital, la Sociedad entrará en liquidación a petición de cualquiera de los socios. La disolución de la sociedad será efectuada por los socios gerentes quienes una vez realizado el activo y pasivo, devolverán a cada socio un remanente en proporción a sus cuotas correspondientes. — Décimo: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios en la interpretación de este contrato será dirimida por Arbitros Arbitradores amigables componedores designados uno por cada socio, y en caso de empate se nombrará al Presidente de la Bolsa de Comercio quien decidirá la cuestión. La parte que se oponga contra el fallo, deberá abonar una multa de pesos quince mil moneda nacional. Bajo las diez cláusulas pre-insertas se constituye esta sociedad firmando todos los socios de conformidad. — S/R: mismo Socios. — Vale. — Firmado: Orlando Bernardo Rebagliati. — Oscar Hugo Rebagliati.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 900.— e.10|10-Nº 2.914-v.14|10|55

GOMEZ LENS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Secretaría Nº 19 del suscripto se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Que el señor José M. Rey transfiere sus cuotas de socio al señor Jesús Gómez Lena y que el señor Juan Villares transfiere sus cuotas de socio al señor Lucilio González. — Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 80.— e.10|10-Nº 2.901-v.14|10|55

MAC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Julio G. Seeber, secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha 25 de Julio de 1955, entre los componentes de "MAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" se resolvió: 1º) El señor Enrique Jorge Pérez Morera, se retira de la sociedad de referencia, cediendo a sus restantes consocios la totalidad de las cuotas que le corresponden en la misma. — 2º) Como reintegro de aportes y ganancias correspondientes, que de conformidad se acuerdan entre las partes, la sociedad entrega al socio saliente, por su retiro la cantidad de $ 115.000 m|n., otorgando el señor Pérez Morera por el presente suficiente recibo y carta de pago. — 3º) El socio saliente señor Pérez Morera, queda completamente desobligado de su calidad de tal, quedando en consecuencia a cargo del resto de los socios toda obligación presente o futura que emane del giro de la sociedad de referencia. — Buenos Aires, Septiembre 22 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 200.— e.10|10-Nº 2.904-v.14|10|55

ADOLFO HOURMANN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Julio G. Seeber, se hace saber por cinco días que Orlando Luis Pagano, ha cedido a don Juan Norberto Rebagliati, sus Ochenta y tres cuotas de capital que tiene suscriptas en la Sociedad "ADOLFO HOURMANN", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Lavalle 970, Capital. — Buenos Aires, Septiembre 14 de 1955. — E|l. "por cinco días", vale. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 80. — e.6|10-Nº 2.682-v.12|10|55

JACOBO GARBER & CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Juan L. Páez (Secretaría Nº 7), se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre don Jacobo Garber, polaco, casado, domiciliado en la calle Serrano Nº 1868, don Salomón Rubinsky, ruso, casado, domiciliado en la calle Thames Nº 1825, don Mario Lorenzo Alberto Basso, argentino, casado, domiciliado en la calle El Salvador Nº 6083 y don Manuel Merchuk, argentino, casado, domiciliado en la calle Humahuaca Nº 4329, todos ellos mayores de edad, componentes de la sociedad comercial que gira en plaza bajo el rubro social "Jacobo Garber & Cía", Soc. Resp. Lda., dedicada a la explotación del negocio de almacén por mayor y afines, instalado en la calle Serrano número 1868 al 1876, con sede social en el mismo, constituída por contrato social inscripto el cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta (Año del Libertador General San Martín) bajo el Nº 2066, folio Nº 105 del libro Nº 19 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya ampliación de Capital social se inscribió el dos de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el Nº 241 folio 223 del libro Nº 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuyo término venció el primero de mayo del año en curso, han convenido de común acuerdo continuar con el giro comercial de la sociedad, ajustándose a las siguientes condiciones: Primera: La sociedad continuará bajo el rubro social "JACOBO GARBER & CIA.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, explotando el almacén por mayor y afines instalado en la calle Serrano Nº 1868 al 1876, pudiendo ampliar su radio de acción con el agregado de nuevos renglones, importación y exportación, adquisición de fábricas afines, depósitos y salones de ventas en cualquier lugar de la República o el extranjero. — Segunda: El capital social se fija en la suma de setecientos veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, constituído por setecientas veinte cuotas de mil pesos m|n. cada una, totalmente integrado con las mercaderías, instalaciones, muebles, rodados y demás detallados en balance e inventario que firman por separado, practicado al quince de mayo próximo pasado, habiendo sido aportado en las siguientes proporciones: don Jacobo Garber cuatrocientas setenta y siete cuotas, o sean cuatrocientos setenta y siete mil pesos m|n., don Salomón Rubinsky ciento diez y siete cuotas o sean ciento diez y siete mil pesos m|n., don Mario Lorenzo Alberto Basso sesenta y nueve cuotas o sean sesenta y nueve mil pesos m|n., y don Manuel Merchuk cincuenta y siete cuotas o sean cincuenta y siete mil pesos m|n. — Tercera: La duración de la sociedad se fija por el término de cinco años a contar desde el quince de mayo ppdo, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos. — Cuarta: La administración y firma social estarán a cargo de los socios Salomón Rubinsky y Mario Lorenzo Alberto Basso, quienes en forma conjunta, y en su carácter de "gerentes" en nombre de la sociedad efectuarán compras, ventas, suscribirán obligaciones comerciales y bancarias, contratos, convenios, solicitarán préstamos con o sin garantías, su cancelación o renovación, efectuarán depósitos y retiros bancarios, y cualquier acto comercial, administrativo o judicial que la buena marcha de la sociedad exigiera. Asumirán exclusivamente la representación y responsabilidad de la sociedad ante las autoridades públicas en el cumplimiento de las leyes que rigen las actividades comerciales en la fijación de precios. La firma social no podrá ser utilizada para fines ajenos a la sociedad ni para garantías de terceros. — Quinta: Los socios Rubinsky, Basso y Merchuk se obligan a dedicar todo su tiempo a la atención de los negocios de la sociedad, y recibirán en retribución de su trabajo personal una remuneración mensual que se fijará de común acuerdo y que se imputará a gastos generales. — Sexta: Anualmente se practicará un balance general, sin perjuicio de los periódicos de comprobación, y los beneficios obtenidos, previa deducción del cinco por ciento para la reserva legal y reservas para leyes impositivas y sociales, se distribuirá en las siguientes proporciones: don Jacobo Garber el cincuenta por ciento y a los restantes el otro cincuenta por ciento en tres partes iguales. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. — Séptima: Después del primer ejercicio el socio que deseare retirarse deberá comunicarlo mediante telegrama colacionado noventa días antes del vencimiento del ejercicio anual, abonándosele su parte de capital y beneficios dentro del término de un año a contar desde la fecha de aprobación del balance y en cuatro cuotas trimestrales, no reconociendo valor alguno en concepto de llave o prima. — Octava: En caso de incapacidad o muerte de alguno de los socios los restantes se harán cargo de los negocios de la sociedad, abonando al socio, curador o herederos legalmente autorizados la parte que corresponda establecida en balance e inventario general practicado a tal efecto y en las condiciones estipuladas en la cláusula anterior. — Novena: La sociedad se considerará en estado de disolución al comprobarse una pérdida superior al cuarenta por ciento del capital social, en cuyo caso los socios determinarán por mayoría de votos la continuación de la sociedad arbitrando los medios legales a tal efecto o su disolución nombrando a tal fin como liquidadores al señor Jacobo Garber y otro de los socios restantes. — Décima: La aprobación de los balances anuales y remoción de gerentes y toda resolución de importancia será aprobada por mayoría de votos contándose cada cuota social como un voto y deberá constar en el libro de actas. — Undécima: Los casos no previstos en este contrato serán resueltos por mayoría de votos y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 11.645 y concordantes de la materia en vigencia. — Duodécima: A los efectos judiciales que pudieran emanar del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de esta Capital Federal, constituyendo domicilio legal en los citados más arriba. De conformidad con las condiciones estipuladas firman este original en el lugar y fecha ut-supra para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Mario Lorenzo Alberto Basso. — Manuel Merchuk. — Jacobo Garber. — Salomón Rubinsky. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 1.140.— e.10|10-Nº 2.893-v.14|10|55

ENRIQUE SILBERBERG
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 5 de setiembre de 1955, el señor Curt Silberberg, cede y transfiere la cuota de mil pesos moneda nacional que le pertenece en la sociedad "ENRIQUE SILBERBERG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", al señor Enrique Silberberg. Por este mismo documento modifícase con efecto retroactivo al primero de enero de 1955, las frases primera y tercera de las cláusulas quinta y tercera respectivamente del contrato social. La frase primera de la cláusula tercera dirá. El capital social se fija en la suma de ciento cuarenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento cuarenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, correspondiendo al socio Enrique Silberberg ciento diez y siete cuotas, o sean ciento diez y siete mil pesos moneda nacional, y a la socia Francisca Appel de Silberberg veinte y tres cuotas o sean veinte y tres mil pesos moneda nacional. La frase tercera de la cláusula quinta dirá. Del resto recibirá el socio señor Enrique Silberberg el setenta por ciento y la socia señora Francisca Appel de Silberberg el treinta por ciento. Al mismo tiempo resuelven nombrar al señor Curt Silberberg apoderado de la sociedad con todas las facultades que según la cláusula cuarta del contrato social corresponde a cada uno de los Gerentes. — Raspado — y — Vale. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 240.— e.5|10-Nº 2.274-v.11|10|55

GALVAFER
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Hugo Darío Maciel, Secretaría Nº 1 del Dr. Ismael Bruno Quijano, se ha ordenado la publicación del presente edicto:

Contrato: Entre los señores Francisco D'Amigo, italiano, de 35 años de edad, casado, domiciliado en la calle Murguiondo 3438 de Valentín Alsina; Pascual Spina, italiano, de 34 años de edad, casado, domiciliado en la calle Quirno Costa 5467, de Valtntín Alsina; Enrique Luis Otero, argentino, de 32 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo 33 y David Augusto Otero, argentino, de 30 años de edad, casado, con domicilio en la calle José Mármol 662, convienen en la formación de una sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada bajo las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad se denominará "GALVAFER, S. R. L.". — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Eduardo Acevedo Nº 33 de la Capital Federal, sin perjuicio de poder modificarlo y trasladarlo cuando así lo crea necesario la Asamblea de Socios. — Tercera: La sociedad se dedicará a la galvanización del hierro en cinc fundido, en todos sus sistemas. — Cuarta: La duración de la sociedad será dos (2) años, pudiendo prorrogarse por períodos iguales, debiendo el socio que no desee continuar en la sociedad comunicarlo por telegrama colacionado con anterioridad de noventa (90) días al vencimiento de cada período. — Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos Sesenta Mil ($ 60.000.—) m|n., dividido en cien (100) cuotas de pesos Seiscientos (600) m|n. cada una. — Sexta: El capital social se encuentra compuesto por un terreno ubicado en la manzana "B", Lote Nº 39 sobre la calle Juan Farrell sin número, entre la de Liniers y Chaco del Partido de 4 de Junio, lugar en donde deberá levantarse el Solar de la Industria, y cuyo valor es de pesos Veinticuatro Mil (24.000) m|n., y que es aportado en condominio por los cuatro socios; y de Treinta y Seis Mil Pesos ($ 36.000) m|n., en efectivo que aportarán por partes iguales todos los socios y de la siguiente manera: el socio D'Amico, Veinticinco (25) cuotas que se desconponen en Diez (10) con su parte de terreno y Quince (15) cuotas aportadas en efectivo; el socio Pascual Spina, Veinticinco (25) cuotas descompuestas en Diez (10) cuotas con su parte en el terreno y Quince (15) cuotas en efectivo; el socio Enrique Luis Otero, Veinticinco (25) cuotas descompuestas en Diez (10) cuotas con su parte en el terreno y Quince (15) cuotas en efectivo; y el socio David Augusto Otero, Veinticinco (25) cuotas descompuestas en Diez (10) cuotas con su parte en el terreno y Quince (15) cuotas en efectivo. — Séptima: El capital suscripto deberá integrarse por los socios de la siguiente manera: 50 % al constituirse la Sociedad y el 50 % restante a simple requerimiento del socio Gerente, por telegrama colacionado. — Octava: La Sociedad expresará su voluntad por medio de Asambleas de socios las que podrán ser Ordinarias y Extraordinarias. — Novena: la Sociedad deberá llevar un libro de Actas rubricado en el que se fijarán las formas para convocar las asambleas, días de reunión, quórum, sueldos a los socios, forma de reparto de dividendos, horarios de trabajo, designación de los socios en las tareas, etc., y en fin, todo lo que se resolviere por mediación de las asambleas. — Las actas de las Asambleas deberán ser refrendadas con la firma del socio Gerente y de un socio que deberá nombrarse al comienzo de cada reunión. — En defecto del socio Gerente deberán ser dos los socios a designarse. — Décima: Todas las decisiones de las Asambleas se resolverán por la mayoría de la mitad más uno de los votos, acordándose a ese efecto el valor de un voto por acción o cuota. — Décima Primera: La cesión de cuotas se regirá por la Ley 11.645, estableciéndose que en caso de hacerse uso de la facultad de ceder el precio a abonarse no podrá ser superior a su valor nominal con más el importe de las utilidades distribuídas en los tres últimos ejercicios. Bajo ningún concepto podrán transferirse cuotas hasta después de los dos (2) primeros años de la celebración de este contrato. Los socios tendrán prioridad en la cesión y deberán ser avisados con treinta (30) días de anticipación, por telegrama colacionado enviado por el socio vendedor de las cuotas. — Décima Segunda: El ejercicio social comienza el día 1º de Mayo y vence el día 30 de abril de cada año, debiendo practicarse a la fecha de cierre de cada ejercicio balance, quedando a cargo del socio Gerente el que deberá ser sometido a consideración de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con un proyecto de distribución de utilidades — Décima Tercera: De las utilidades que arroje el ejercicio se separará el 5 % para formar el fondo de reserva legal hasta que cubra el 10 % del capital. — También se retendrán un 5 % hasta cubrir la suma de Veinte Mil ($ 20.000.—) pesos m|n. para responder a despidos de personal, accidentes de trabajo, etc., y otros destinos que la Asamblea resolverá y hará constar con el libro de actas. El remanente deberá ser distribuído entre los socios y en proporción al capital aportado por cada uno. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción al capital suscripto por cada uno. — Décima Cuarta: La sociedad solamente podrá disolverse, cuando así lo requiera la asamblea de socios por mayoría que represente las 4|5 partes del capital social o a pedido que por telegrama colacionado formule algunos de los socios cuando de los balances anuales resulte que se ha perdido el 50 % del capital. — En este caso los socios que así lo deseen podrán evitar la disolución y liquidación de la sociedad, adquiriendo las cuotas del o de los socios que la soliciten, debiendo abonarse su valor nominal menos la diferencia proporcional al capital perdido. — Décima Quinta: La Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Gerente. — Décima Sexta: Se designa para ocupar el puesto de Gerente al socio David Augusto Otero. — Décima Séptima: Deberá hacerse constar en el libro de Actas las tareas inherentes al socio Gerente, delimitando sus atribuciones y facultades así como la forma de elección. — Décima Octava: El uso de la firma de la sociedad estará a cargo del socio Gerente David Augusto Otero y de los socios Francisco D'Amico y Pascual Spina en forma conjunta o de a dos. — Décima Novena: Todos los socios se obligan a no ejercer el comercio por sí o por interpósita persona; dentro de la sociedad por todo el tiempo correspondiente a la duración de la infracción y con un tiempo no menor a seis meses y siempre que esté debidamente comprobada. — Vigésimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios él o los herederos podrán formar parte de la sociedad fiscalizando únicamente los balances pero sin poder ocupar ninguna clase de puesto dentro de la misma. — Vigésima Primera: Se deja expresa constancia que los socios renuncian a toda otra jurisdicción judicial que no sea la de los Tribunales de la Capital Federal. — Vigésima Tercera: En prueba de conformidad y bajo las veintidós (22) cláusulas que anteceden, se deja celebrado el presente contrato que se obligan a respetar y cumplir fielmente conforme a derecho, ratificándose de su contenido y firmando de conformidad en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los veintidós días del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco. — Todo lo sobre raspado y borrado Vale. — Francisco D'Amico. — Pascual Spina. — Enrique Luis Otero. — David Augusto Otero.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.040.— e.7|10-Nº 2.712-v.13|10|55

COMPILMEC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Julio G. Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 28 de junio de 1955, los componentes de la sociedad "COMPILMEC", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han aceptado el retiro voluntario del socio Héctor César Liaudat, quién cede y transfiere las 40 cuotas capital valor $ 100 m|n. cada una, que tiene y le corresponden en dicha sociedad, en la siguiente proporción: a favor de Edmundo Guillermo Gagneux, 14 cuotas; a favor de Manuel Arís, y 12 cuotas a favor de Alberto Tomé, todas por su valor nominal. — Buenos Aires, 22 de setiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 120. — e.6|10-Nº 2.644-v.12|10|55

HOTEL CRILLON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Hernán R. Seeber con fecha 6 de Setiembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "HOTEL CRILLON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" recibiendo los socios lo que le corresponde en la misma. — Buenos Aires, Setiembre 27 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 100. — e.6|10-Nº 2.598-v.12|10|55

T. E. S. A.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 19 de septiembre de 1955, los integrantes de la razón social "T. E. S. A." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han convenido lo siguiente: Elevar el capital social de la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000) a la suma de Un Millón Doscientos mil Pesos Moneda Nacional (pesos 1.200.000). El aumento de setecientos mil pesos moneda nacional ($ 700.000) los contratantes lo integran en las siguientes proporciones y por transformación en capital de las siguientes cuentas del Balance General practicado el primero de enero ppdo., que firmado por los socios constituye parte integrante de la presente escritura: Abraham León Lebendiker, doscientos quince mil pesos moneda nacional ($ 215.000) por transformación en capital de igual importe de su cuenta particular; Moisés Zelig Lebendiker, Isaac Lipman, José Strauss y Abraham Kaplan, noventa y ocho mil pesos moneda nacional ($ 98.000) cada uno por transformación en capital de iguales importes de sus respectivas cuentas particulares y Salomón Lindenbaum noventa y tres mil pesos moneda nacional ($ 93.000) por transformación en capital de igual importe de su cuenta particular. — Buenos Aires, 29 de septiembre de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 220. — e.6|10-Nº 2.619-v.12|10|55

CUATRO DE JUNIO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, por el término de cinco días, se hace saber que por documento privado del 28 julio 1955, Jesús Pérez transfiere a Héctor López, ochenta y dos cuotas sociales de cien pesos m|n. c|u. en la Sociedad "CUATRO DE JUNIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, Septiembre 30 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 100. — e.6|10-Nº 2.596-v.12|10|55

SAMPAYO HNOS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del doctor Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días que por documento del 27 de septiembre de 1955, los socios de SAMPAYO HNOS., SOC. RESP. LTDA., han convenido: El socio William Ewart Burnett, se desvincula de la sociedad haciendo cesión de sus 40 cuotas por su valor nominal de $ 40.000.— en partes iguales a Leopoldo y Eladio Sampayo. — A su vez los socios Leopoldo y Eladio Sampayo, cada uno cede 60 cuotas por pesos 60.000.— que son adquiridas por partes iguales por José Joaquín Manso, José María Ojea, Leopoldo Eusebio Calixto Sampayo y Sergio Ponceliz. — En consecuencia los socios poseen en la sociedad las siguientes cantidades de cuotas de mil pesos cada una: Leopoldo Sampayo, 760; Eladio Sampayo, 760; José Joaquín Manso, 150; José María Ojea, 150; Leopoldo Eusebio Calixto Sampayo, 100 y Sergio Ponceliz, 80. — La cláusula 8ª se modifica parcialmente así: Del saldo de las utilidades líquidas corresponderá: el 28 % a cada uno de los socios Leopoldo y Eladio Sampayo; el 14 % a cada uno de los socios José Joaquín Manso y José María Ojea; el 9 % al socio Leopoldo Eusebio Calixto Sampayo y el 7 % al socio Sergio Ponceliz, siendo las pérdidas soportadas en la misma proporción. — Todo lo anteriormente, expuesto es retroactivo al 1º de febrero de 1955. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 220.— e.6|10-Nº 2.524-v.12|10|55

CORY WILSON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Doctor Julio G. Seeber Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 26 de agosto de 1955 otorgada ante el Escribano Doctor Juan Carlos Pasman fué aumentado el capital de la Sociedad "CORY WILSON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a la suma de $ 4.000.000.— m|n. y modificado los Arts. 1º y 3º de su Contrato Social, los que quedaron redactados así: "Artículo primero: Queda constituída una sociedad bajo la denominación de "Cory Wilson, Sociedad de Responsabilidad Limitada", formada por las compañías "Wilson, Sons & Company Limited" y "Cory Brothers & Co. Limited" que aportan a la nueva entidad sus respectivas cuotas de exportación e importación de carbón, coque y sus derivados y antecedentes de habitualidad en el Banco Central de la República Argentina y demás reparticiones públicas. El principal objeto de la sociedad será la ejecución de los negocios de combustible sólido que actualmente son realizados por las sucursales de Wilson Sons & Company Limited" y de "Cory Brothers & Co. Limited" en la República Argentina, a cuyo efecto se dedicará, ya sea como principal, como agente o a comisión, a la importación, exportación, compra y venta y negociación en general de toda clase de mercaderías, especialmente combustibles sólidos, pudiendo también realizar negocios como agentes marítimos, administradores marítimos, superintendentes, corredores marítimos, proveedores de buques, contratistas de fletes, cargadores marítimos, agentes de compra-venta de embarcaciones, estibadores, guarda-almacenes, y depósito de mercaderías de cualquier clase, propietarios de almacenes, agentes de despacho, transportadores marítimos, ferroviarios y aéreos, propietarios de lanchones y lancheros, agentes de seguros, propietarios de diques, embarcaderos, escolleras, muelles, barracas y depósitos y almacenes de carbón. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá celebrar todos aquellos actos y operaciones civiles y comerciales que se consideren necesarios para favorecer su desarrollo, incluso comprar, vender en cualquier forma, bienes muebles e inmuebles, fábricas y activos y pasivos y otras empresas o sociedades en funcionamiento, aceptar y otorgar, toda clase de garantías, ya sean hipotecarias, prendarias o personales, incluso warrants, celebrar contratos de Sociedad y locación, incluso de servicios por un plazo que exceda o no de seis años; efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales o particulares, nacionales o extranjeros, incluso el de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, del de la Provincia de Buenos Aires. Banco Industrial de la República Argentina y otros similares, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos; estar en juicio como actora o demandada; conferir poderes generales o especiales y revocarlos, debiendo considerarse las facultades que se dejan determinadas como simplemente enunciativas y en modo alguno limitativas". — "Artículo tercero: El capital de la Compañía se fija en la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional de curso legal, representado por cuatro mil cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas del modo siguiente: Wilson Sons & Company Limited dos mil cuotas o sean dos millones de pesos moneda nacional de curso legal; Cory Brothers & Co. Limited, dos mil cuotas o sean dos millones de pesos moneda nacional de curso legal. Declaran las partes que de acuerdo a lo establecido en el artículo primero aportan los derechos y antecedentes de habitualidad como importadores y exportadores de carbón, coque y sus derivados. Se establece que cualquier cambio futuro en la tenencia actual de cuotas de capital implicará la correlativa modificación en la distribución de utilidades que consigna el artículo décimo de este contrato".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 660.— e.6|10-Nº 2.694 - v.12|10|55

INTERPORT

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Juan F. Xifra con fecha 23 de junio de 1955, el señor Joseph Leo Mahjoubian, vende, cede y transfiere a favor del señor Miguel Eduardo Pouldji y doña Dirouhi Olga Matilde Pouldji de Canale el total de su aporte de capital, representado por dos mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sea un total de doscientos mil pesos moneda nacional que tiene y le corresponde en la sociedad "INTERPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Con motivo de esta cesión se modifican los artículos undécimo, décimo tercero, y décimo cuarto y suprimir y anular completamente los artículos duodécimo, décimo quinto y décimo sexto del contrato de la referida originario, quedando los artículos modificados para lo sucesivo con el siguiente texto. — Artículo Undécimo: Practicado el balance general, de los socios a que se refiere el artículo precedente (Décimo) y una vez pagados los impuestos y cargas fiscales, hechas las reservas obligatorias ordenadas por la ley, de la materia, y las optativas que decidan formar los socios, como asimismo, cubiertos y satisfechos, íntegramente, los gastos, de viaje, estadía, representación y otros, ocasionados con motivo de los giros de negocios del señor Pouldji, y acumulados en la cuenta especial, a que se ha hecho referencia precedentemente, o alguna otra similar, como también satisfechas las presuntas gratificaciones al personal y eventuales, participaciones a colaboradores, del saldo restante de eventuales, beneficios sociales, se podrá destinar hasta un cuarenta por ciento para el pago de la eventual, participación, en los beneficios netos al gerente, en funciones. — Una vez cubiertos todos los gastos antedichos y las reservas del caso, el saldo eventual definitivo que representará el beneficio, anual, real y neto a repartirse entre los socios, será distribuído entre éstos en la siguiente proporción: diez por ciento para la señora Dirouhi Olga Matilde Pouldji de Canale, y el noventa por ciento restante para el señor Miguel Eduardo Pouldji. — Queda asimismo establecido y convenido que el socio señor Miguel Eduardo Pouldji gozará de un sueldo mensual superior en hasta dos mil quinientos pesos moneda nacional al que a la misma época perciba el subgerente o haya percibido el mismo últimamente. — Cuando el señor Pouldji no se encuentra desempeñando sus funciones por encontrarse por cuenta de Interport, Sociedad de Responsabilidad Limitada fuera de la República Argentina, la asignación mensual arriba establecida, será tomada por el mismo de las ganancias que resulten eventualmente de tales actividades, suyas en el extranjero. — La asignación que percibe el señor Pouldji, como retribución de sus funciones y tareas será considerada como ingreso a los efectos del artículo sexto de la Ley catorce mil trescientos noventa y siete. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas por cada socio exclusivamente en la porporción de sus aportes de capital en la sociedad. — Artículo Décimo Tercero que pasa a ser Duodécimo: En cualquier momento el señor Miguel Eduardo Pouldji, tendrá el pleno derecho y la facultad que le quedan concedidas con la firma de la presente escritura, de exigir de la socia señora Dirouhi Olga Matilde Pouldji de Canale, la cesión al mismo señor Pouldji o a la persona o entidad por él indicada, de la totalidad de las cuotas de capital que le pertenecieran mediante el cobro, por parte de la citada señora Dirouhi Olga Matilde Pouldji de Canale, de su valor de cien pesos moneda nacional cada cuota. — Si tal exigencia permitida, concedida y desde, ya aceptada por la señora Pouldji de Canale el señor Miguel Eduardo Pouldji, no se produce coincidencia con el balance de fin de año, se practicará inmediatamente un balance especial que servirá de base para el retiro por parte de la mencionada socia señora Pouldji de Canale de su participación del diez por ciento arriba establecido sobre los eventuales beneficios netos y reales cuyas bases quedan definidas anteriormente en esta escritura. — De la misma manera el señor Pouldji, podrá libremente decidir y realizar en cualquier momento el cierre definitivo de la sociedad, si así lo considere conveniente, a lo que la socia antes mencionada no podrá oponerse de ninguna manera y bajo ningún concepto. — Artículo Décimo Cuarto que pasa a ser Décimo Tercero: En el caso de fallecimiento de uno de los socios el socio sobreviviente tendrá derecho pleno de seguir con los negocios de la sociedad, y su mismo rubro social y denominación, en la forma que le parecerá más conveniente. — El socio sobreviviente tendrá el pleno derecho y la facultad de exigir la cesión a sí mismo o a terceras, persona o entidad por el mismo designada, de todas las cuotas de capital pertenecientes al socio fallecido mediante el pago de las mismas a los herederos o sucesores por su valor de cien pesos moneda nacional cada una. — Se practicará inmediatamente un balance especial de los negocios sociales, que servirá de base para el cobro por parte de los herederos y|o sucesores del socio fallecido de la participación en los eventuales beneficios netos y reales, más arriba especificados realizadas, eventualmente por la sociedad y que corresponderán a las cuotas, del socio fallecido, quedando así desligados de la sociedad los herederos o sucesores mencionados. — Sobre raspado: presuntas — retribución — Vale. Testado: sociedad — No vale.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 900.— e.6|10-Nº 2.686-v.12|10|55

WOLF KAPLAN E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Julio G. Seeber, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato Social. En la ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores don Wolf Kaplán, casado, polaco, domiciliado en la calle Roseti 1615, don Alejandro Kaplán, casado, polaco, domiciliado en la calle Estomba 1111, don Bernardo Gutman, casado, argentino, domiciliado en la calle Velazco 1167, Dto. 2, y doña Géla Kaplán de Gutman, casada, polaca, domiciliada en la calle Velazco 1167, Dto. 2º, todos vecinos de esta Capital, mayores de edad y hábiles para este acto, convienen de común acuerdo continuar con la explotación de la sociedad que gira en plaza bajo la razón social de "Wolf Kaplán é Hijo, S.R.L.", la cual fué inscripta con fecha 4 de marzo de 1952, bajo el Nº 275 al Fº 256 del Lº 25 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y su posterior modificación inscripta con fecha 9 de febrero de 1954, bajo el Nº 162 al Fº 98 del Lº 26 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la cual se regirá a partir de la fecha bajo las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: Constituyen por este acto una sociedad comercial de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro de "WOLF KAPLAN E HIJO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio comercial en la calle Roseti 1615, Capital Federal, sin perjuicio de establecer sucursales o agencias dentro y fuera del territorio de la República. — Segundo: El objeto de la sociedad será la fabricación de tejidos de punto, hilados, tintorería, etc., con todos sus anexos y afines, importación y exportación de artículos textiles y de las maquinarias inherentes al ramo, como así también cualquier otra actividad lícita que decidieran realizar en el futuro sin limitaciones de ninguna naturaleza. — Tercero: El capital social asciende a la suma de quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal ($ 500.000.— m|n. de c|l.), divididos en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, que los socios han suscripto e integrado totalmente en maquinarias, materias primas y mercaderías, según inventario que se firma por separado. Las cuotas están divididas de la siguiente forma: Los señores don Wolf Kaplán y don Alejandro Kaplán poseen 1.875 cuotas o sean ciento ochenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional cada uno ($ 187.500.— m|n.), y los señores don Bernardo Gutman y doña Gela Kaplán de Gutman poseen 625 cuotas o sean sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional cada uno ($ 62.500 m|n.). — Cuarto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por los señores don Wolf Kaplán, don Alejandro Kaplán y don Bernardo Gutman, quienes investirán el carácter de gerentes, estando autorizados para realizar todas las operaciones comerciales y bancarias otorgar poderes, celebrar toda clase de contratos y obligaciones con terceros, hipotecar, tomar dinero prestado a interés del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de la Nación Argentina, del Banco Industrial de la R. A., o de cualquier otra institución oficial o particular, como asimismo de particulares, abrir cuentas corrientes bancarias o comerciales, comprar, vender, permutar, prendar, aceptar y conferir mandatos y representaciones de cualquier carácter y naturaleza jurídica y finalmente todos los actos que sean necesarios a efectos de la buena marcha de la administración del negocio social de acuerdo a sus fines, siendo esta enumeración de carácter enunciativa y no limitativa. — Quinto: El uso de la firma social será ejercido por todos los socios gerentes en forma indistinta en todo lo relacionado a la actividad social. La firma social se expresará mediante un sello con la inscripción de la razón social y la firma personal del socio firmante, pero no podrán emplearla en fianzas ó garantías para terceros ni aún bajo su responsabilidad personal. — Sexto: Las utilidades como las pérdidas de la sociedad, serán distribuídas entre los socios en proporción al capital suscripto. Anualmente se practicará un balance general al 31 de agosto sin perjuicio de realizar otros parciales y de comprobación cuando alguno de los socios lo estimare conveniente. El balance deberá estar a disposición de los socios dentro de los noventa días de practicado y deberán presentarse todas las objeciones dentro de los treinta días siguientes. Los balances serán aprobados por unanimidad, es decir de común acuerdo de los socios. Transcurrido el plazo de treinta días y no habiendo objeción, se considerará el balance automáticamente aprobado. — Séptimo: La duración del presente contrato es de noventa y nueve años, a partir del 1º de setiembre de 1955. En el caso que alguno de los socios desease retirarse de la sociedad, deberá avisar a los otros con tres meses de anticipación, debiendo efectuarse al término de dicho plazo, un balance general tasándose las existencias al valor de plaza y las acciones serán transferidas por el valor de suscripción, dándoseles primero la opción a los socios restantes para adquirir y abonar el importe del capital más las utilidades que resultaren el cincuenta por ciento a ciento ochenta días, y el cincuenta por ciento restante a un plazo no mayor de dos años. — Octavo: Los socios por unanimidad podrán designar otros gerentes, socios o no, dándoles las atribuciones que consideren necesarias. En caso de fallecimiento los herederos del socio fallecido unificarán su representación y podrán ser admitidos en la sociedad si no hubiera oposición de los socios restantes, en caso contrario se procederá como en la cláusula séptima. — Noveno: Todas las divergencias que se suscitaren entre los socios durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el capital común, a raíz de la interpretación de las cláusulas de este contrato o cualquier otro objeto, serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores nombrados uno por cada parte, los cuales designarán un tercero para el caso de discordia y cuyo fallo será inapelable. En todo cuanto no estuviera dispuesto en el texto de este contrato los socios se ajustarán a las disposiciones generales de la Ley Nº 11.645. Bajo las nueve cláusulas expuestas, los socios declaran constituída la sociedad y de conformidad firman el presente instrumento en la ciudad y fecha ut-supra.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.060.— e.6|10-Nº 2.693-v.12|10|55

CANTERA PEÑA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Comercial, Dr. Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 617. — Primer Testimonio. — Escritura Número Doscientos Ocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público, comparecieron los señores don Rafael Morales, domiciliado en la Avenida Forest número tres mil ochocientos setenta y tres, y don Jaime Faerbarg, con domicilio en la calle Canning número cuatrocientos cuarenta y ocho, ambos casados, de nacionalidad argentina, de este vecindario, mayores de edad, de cuyo conocimiento doy fe y expusieron: Que tienen determinado la constitución de una Sociedad Comercial de acuerdo a los términos de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco bajo las siguientes cláusulas y condiciones: Primero: Queda constituída entre los comparecientes una Sociedad comercial que girará con el rubro de "CANTERA PEÑA - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".— Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en esta Ciudad, calle Veinticinco de Mayo número doscientos sesenta y siete, octavo piso, pudiendo modificarse en el futuro, como así también establecer agencias, filiales, locales de venta y sucursales en todo el territorio de la República y en el extranjero.— Tercero: El término de duración será el de Tres Años a contar del primero de Agosto del corriente año, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones sociales, prorrogables por tres años más, si con una antelación de tres meses al vencimiento del primer período, ninguno de los socios denuncie al otro por telegrama colacionado u otro medio fehaciente, su voluntad de no continuar en la sociedad.— Cuarto: El objeto social será la explotación é industrialización de canteras, de piedras de construcción y pavimentación, molienda de granitos y|o materiales pétreos y todo aquello que tenga, directa o indirectamente, afinidad con dichas actividades — Para la realización de su objeto, la Sociedad podrá: comprar y vender bienes inmuebles, muebles y semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención y procedimientos industriales, industrializar materias primas y realizar todo otro acto y gestión relacionado con el objeto social, que los socios podrán ampliar de común acuerdo, quedando así también facultados para asociarse con cualquier clase de sociedades y acordar habilitaciones.— Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en Ciento Cincuenta Cuotas de Mil Pesos Cada Una

de igual moneda, que queda totalmente integrado en este acto y está representado de la siguiente manera: a) Cuarenta mil pesos moneda nacional en dinero efectivo, y b) Ciento diez mil pesos de la misma moneda en los bienes que se detallan en el balance suscripto por las partes contratantes, correspondiendo a don Rafael Morales la cantidad de Cien mil pesos, compuesta por Cuarenta mil pesos en dinero efectivo y Sesenta mil pesos en bienes, y al señor Jaime Faerbarg Cincuenta mil pesos representado en el resto de los bienes.— El capital social podrá ampliarse de común acuerdo por los socios.— Sexto: La cesión de cuentas se hará de conformidad con el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco.— Séptimo: La Gerencia de la Sociedad será desempeñada por el socio señor Rafael Morales con todas las facultades de administración, dirección y fiscalización que otorga la citada ley, quedándole prohibido el uso de la firma social en negocios ajenos a la misma y en fianzas y garantías por obligaciones de terceros.— El gerente, que firmará con su nombre propio, anteponiendo a su firma un sello con el rubro social adoptado, suscribirá las escrituras y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervenga, pudiendo asimismo abrir cuentas corrientes, solicitar préstamos en dinero efectivo y en los Bancos de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Crédito Industrial y otros oficiales y particulares, firmando en todos los casos los cheques, letras, pagarés y documentos respectivos, así como avalarlos, endosarlos, protestarlos, transigir, renunciar, percibir, recuperar, tachar y hacer uso de todos los recursos que las leyes acuerdan, conferir poderes generales y especiales de administración y judiciales u otros que fueran necesarios y revocarlos.— La mención de estas facultades es sólo enunciativa y no restringe las conferidas para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el artículo diez y seis de la Ley ya citada.— Octavo: Los nombramientos y remociones de gerentes serán efectuados siempre de común acuerdo entre los socios.— Noveno: Todos los años, en la forma que se acuerde, se practicará un balance general a fin de conocer el estado de los negocios, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que los socios creyeren oportuno realizar en cualquier época.— Décimo: La sociedad podrá disolverse por pedido de cualquiera de los socios. Los balances, si no fueran observados por los socios dentro de los veinte días de notificados bajo firma, quedarán automáticamente aprobados.— Undécimo: Las utilidades y las pérdidas, si las hubiere, se dividirán por mitades entre los socios. Al cierre de cada ejercicio se retendrán las sumas correspondientes para el Fondo de reserva Legal.— Duodécimo: La liquidación al vencimiento del término fijado para la Sociedad, se efectuará por el liquidador-gerente que se designe de común acuerdo y luego del pago de las obligaciones sociales, se distribuirá el capital y las utilidades remanentes en las mismas proporciones del aporte del capital.— Decimotercero: Si ocurriera el fallecimiento de alguno de los socios o sobreviniere su incapacidad legal, el socio que quedare podrá continuar el giro social hasta la expiración del término fijado con un representante de los herederos del socio fallecido o incapaz.— Decimocuarto: Ambos socios se obligan a dedicar su actividad personal y sus conocimientos en la Sociedad en la forma que lo acuerden, quedándoles prohibido realizar negocios por cuenta propia o por terceros, cuando ellos tengan vinculación con el ramo a que se dedica la Sociedad.— Decimoquinto: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la vigencia de este contrato, o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el capital común, será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador compuesto por dos miembros, nombrados uno por cada parte, quienes podrán designar un tercero para el caso de discordia. El fallo que se dicte será inapelable. — Bajo las precedentes cláusulas, dejan formalizado este contrato, que se obligan a cumplir estrictamente, conforme y con arreglo a derecho.— Leída que les fué en presencia de los testigos del acto, Don Jaime Elías y don Ulpiano Romero, vecinos, hábiles, se ratificaron en su contenido y en prueba de ello la firman. — R. Morales. — Jaime Faerbarg. — Testigos. Jaime Elías. — Ulpiano Romero. — Hay un sello. — Ante mí: Federico C. Tombeur. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio seiscientos diez y siete del Registro trescientos treinta y siete a mi cargo, doy fe.— Para la Sociedad "Cantera Peña - Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente testimonio en tres sellos de jurisdicción nacional de dos pesos moneda nacional, cada uno, numerados correlativamente del dos millones treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho al presente dos millones treinta y siete mil setecientos noventa, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.— Hay un sello: Federico C. Tombeur.

Dr. Luis C. Benítez Cruz, secretario.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1955.

$ 1.840.— e.6|10.-Nº 2.679.-v 12|10|55.

CALZADOS SUAREZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente contrato:

Testimonio. Entre doña Antonia Virginia Vago de Audet, sus hijos Alvaro Horacio y Juan José Audet y Vago, argentinos, los dos primeros mayores de edad y el último de veintiún años, a quien autoriza su señora madre conforme a lo dispuesto en el artículo diez del Código de Comercio, y los señores Ramón Lisardo Fernández, Alberto José González, Juan Antonio Sague, Ernesto Caffaro y Vicente Rafael Marino, argentinos; Peregrino García Sotelo e Isaac Fernando García Losada, españoles y Antonio Tavella, italiano, éstos también mayores de edad todos con domicilio en la calle Quito 4230, se declara y establece: Primero: Que existe entre ellos una sociedad de responsabilidad limitada que gira en plaza bajo la denominación de "CALZADOS SUAREZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", para la fabricación y venta de calzado, la que se constituyó por contrato privado el 16 de septiembre de 1949, el que fué inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número 1369, al folio 173 del libro 17 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Segundo: Que expirado el plazo de esta sociedad el 1º de agosto de 1952 se otorgó uno nuevo por el término de tres años, más a partir de la indicada fecha de vencimiento, estipulándose que la sociedad seguiría rigiéndose por las mismas cláusulas y condiciones del indicado contrato del 16 de septiembre de 1949, con la modificación de que el capital social se elevaba a la suma de $ 500.000.— m|n., que el objeto de la sociedad se ampliaba en el sentido de que entre las operaciones de compra y|o ventas quedan comprendidas las de bienes inmuebles y que las asignaciones de los socios se fijarían particularmente; todo de acuerdo al nuevo instrumento privado del 27 de noviembre de 1952, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1952, bajo el número 2956, al folio 111, del libro 24 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Tercero. Que, vencido el primero del corriente mes el plazo de la dicha renovación y habiendo resuelto continuar esos negocios por tres años más, o sea hasta el 1º de agosto de 1958, así lo declaran, como también el que por ese nuevo período se regirán por las mismas cláusulas y condiciones de los anteriores contratos del 16 de septiembre de 1949 y el 27 de noviembre de 1952, con las solas aclaraciones y modificaciones que siguen; a) que los capitales suscriptos de acuerdo al último de los indicados contratos han sido totalmente integrados; b) que se amplía la cláusula 7ª del primero de los dichos contratos en el sentido de que en ausencia de los gerentes doña Virginia Vago de Audet y don Ramón Lisardo Fernández podrán usar de la firma social los socios Alvaro Horacio Audet y Alberto González en forma conjunta y para las operaciones de depósitos y extracciones Pasa al sello de igual valor número 1.134.847 Viene del sello de igual valor número 1.134.846. en las cuentas corrientes bancarias, endosando y girando los cheques respectivos u otros documentos; pudiendo también endosar documentos de terceros para su descuento en los Bancos o para su entrega en pago a acreedores de la sociedad; y c) los saldos de las cuentas particulares de los socios devengarán un interés del 6 % (seis por ciento) anual, a favor o en contra del interesado, el que se liquidará al final de cada ejercicio. Hecho en dos ejemplares, quedando el original con el sellado de ley, para gestionar su inscripción en poder del socio señor Ramón Lisardo Fernández, en Buenos Aires, a treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, Firmado: Ramón Lisardo Fernández. Antonia V. de Audet. A. J. González. Juan Sague. Isaac García Losada. Peregrino García. Ernesto Caffaro. Alvaro H. Audet. J. J. Audet. Antonio Tavella. Vicente R. Marino. — Bs Aires, 14 de septiembre de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 640.— e.6|10-Nº 2.582-v.12|10|55

LABORATORIOS BASILEA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio número seis, a cargo del doctor Carlos J. Varangot, Secretaría número 17, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a quince de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, entre Armando José Martínez, argentino, domiciliado en Pavón 1409, Capital; José Manuel Pardo, argentino, domiciliado en Emilio Mitre 1.210, Martínez; Carlos Jorge Fasan, argentino, domiciliado en Carlos Calvo 1543, Capital, Germán Alberto Pardo, argentino, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 378, Haedo; José Humberto Mangione, argentino, domiciliado en Avenida Lincoln 4299, Capital; Gladys Vilma Maffei, argentina, domiciliada en Garay 492, Capital; María Rocabert, argentina, domiciliada en Cachimayo 1947, Capital; Marne Verdún Olivera, argentino, domiciliado en Las Piedras 2177, Lanús; María Alcira Costa, argentina, domiciliada en Humberto Iº 1552, capital; Sara Breitman, rumana, domiciliada en Avenida Presidente Perón 1717, Avellaneda; y Arturo J. Pascali, argentino, domiciliado en Dorrego 1577, Capital, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los firmantes una sociedad de responsabilidad limitada que girará en esta ciudad bajo el nombre de "LABORATORIOS BASILEA, S.R.L." y tendrá su domicilio legal en esta ciudad, calle Carlos Calvo 1543, primer piso. — Segunda: El objeto de la sociedad consistirá en la comercialización y|o industrialización y|o distribución de especialidades medicinales, ya sea con elaboración propia o por terceros, siéndole permitido, sin embargo, la realización de cualquier objeto comercial lícito, para lo que podrá realizar todos los actos que sean necesarios. — Podrá dedicarse, asimismo, a la importación y|o exportación de productos medicinales y|o las materias primas que se utilizan en la elaboración de los citados productos. — Podrá, igualmente, tomar representaciones de firmas establecidas en el país o en el extranjero, o designar representantes en el exterior e instalar allí sucursales. — Tercera: La sociedad que se crea tendrá una duración de 10 (diez) años a partir de la fecha, pudiendo los socios, a su vencimiento, prorrogarla por el plazo que estimen corresponder. — A tal efecto, por lo menos seis meses antes de cumplirse el plazo de duración, los socios que resuelvan no continuar en la sociedad deberán manifestar su propósito por medio fehaciente de notificación, dirigido a la Gerencia. — En ese caso, tales socios deberán ceder las cuotas sociales en la forma que se dispone en la cláusula novena. — Cuarta: El capital social será de $ 205.000.— m|n. (Doscientos Cinco Mil Pesos Moneda Nacional), dividido en doscientas cinco (205) cuotas de mil pesos cada una, que son suscriptas así: el socio Armando José Martínez suscribe 50 cuotas; el socio José Manuel Pardo, 20 cuotas; el socio Carlos Jorge Fasan, 60 cuotas; el socio Germán Alberto Pardo, 15 cuotas; el socio José Humberto Mangione, 10 cuotas; la socia Gladys Vilma Maffei, 15 cuotas; la socia María Rocabert, 15 cuotas; el socio Marne Verdún Olivera, 5 cuotas; la social María Alcira Costa, 5 cuotas; la socia Sara Breitman, 5 cuotas y el socio Arturo J. Pascali, 5 cuotas. — Todos los socios hacen su aporte íntegramente en efectivo, de este modo: la mitad de las cuotas se hace efectivo en este acto: en cuanto a la mitad restante, la Asamblea podrá disponer que las ganancias se destinen, total o parcialmente a completar el aporte faltante, o bien disponer su total integración cuando lo considere necesario. — Quinta: La sociedad será administrada y representada indistintamente por los socios, Fasan y Martínez, quienes quedan designados Gerentes por todo el término de duración del contrato, con todas las facultades necesarias a tal fin. — Los sueldos de los Gerentes serán determinados en contrato que se suscribirá separadamente. — Para el libramiento de cheques será necesaria la firma conjunta de dos personas, una de las cuales, será indistintamente, cualquiera de los Gerentes o el Contador; y la otra, indistintamente, alguno de los socios que la Asamblea designe a tal fin. — Sexta: El cierre del ejercicio se efectuará el 30 de junio de cada año. — Dentro de los 90 días subsiguientes se reunirá la Asamblea ordinaria de socios, a cuyo cargo estará la aprobación del inventario y balance anuales y la distribución de utilidades. Además, y a pedido de socios cuyas cuotas alcancen el setenta por ciento, podrán realizarse Asambleas extraordinarias para tratar asuntos urgentes o de interés especial o extraordinario. — Séptima: La distribución de utilidades se hará conforme a las siguientes bases: se destinará el cinco por ciento, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social, a cubrir el fondo de reserva legal; y el resto será distribuído entre los socios en proporción a sus cuotas, sin perjuicio de que se resuelva la formación de fondos especiales de reserva. — Las pérdidas será soportadas en la misma proporción. — Octava: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de algún socio, sus herederos o representantes legales podrán: a) tomar su lugar en la sociedad, debiendo unificar representación; b) ceder las cuotas del causante, en la forma dispuesta en la cláusula siguiente, tomando su importe por el valor de cotización a la fecha en que se produzca la cesión. — Novena: En caso de cesión de cuotas, los demás socios tendrán prioridad para su adquisición, a prorrata de sus respectivos aportes. — La opción deberá ser manifestada dentro de los quince días de serle notificada por la Gerencia la decisión del cedente. — La cesión no podrá hacerse sino al finalizar cualquier ejercicio, y el o los socios adquirentes deberán pagar su importe, tomado por su valor nominal, en dos cuotas trimestrales iguales, la primera de las cuales será abonada a los noventa días de firmado el documento de cesión. — Sólo en caso de que ningún socio manifestase interés en adquirir las cuotas del socio cedente, podrá éste ofrecerlas a terceros. — Si uno de los socios se trasladase al extranjero para fijar allí su residencia, deberá ceder las cuotas en la forma indicada en la primera parte de esta cláusula, con la salvedad de que no será necesario esperar a la terminación del ejercicio. — En el caso de que el alejamiento sea temporal, la Asamblea resolverá sobre el particular. — Décima: Cualquier socio podrá solicitar la disolución y liquidación de la sociedad en caso de comprobarse una pérdida equivalente al setenta y cinco por ciento del capital social. — Además, podrá resolverse la disolución anticipada si así lo resuelven los socios por mayoría del setenta y cinco por ciento de las cuotas. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, los firmantes dejan constituída la sociedad, firmando en prueba de conformidad el presente, que, en calidad de ejemplar único, queda en poder de los Gerentes para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sobre raspado: "proporción": vale.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.180.— e.6|10-Nº 2.612-v.12|10|55

PALOFAB INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, a cargo del Escribano Carlos Luis Riffaud, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veintisiete días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos los señores D. Silverio Bertolini, casado, italiano, Doña María Segunda Maurín de Bertolini, casada, española, D. Agustín Edmundo Picasso, casado, argentino y D. Vital Biasini, casado, italiano, todos con domicilio en la calle Yerbal 5838 de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar, resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera: La sociedad que en este acto se constituye se denominará "PALOFAB INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABIDAD LIMITADA", la que tendrá su asiento principal en la calle Yerbal 5838 de esta Capital Federal con sucursal en la calle Belgrano Nº 470 de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, la que se podrá trasladar a cualquier otro punto de la República si los socios lo consideran necesario y conveniente a sus intereses. — Segunda: La sociedad se dedicará a la industrialización y venta de palos para escobas, cepillos, etc., así como también a la exportación e importación de materias primas que tenga relación directa o indirecta con dicha sociedad. — Tercera El plazo de duración de la sociedad se fija en cinco años a partir del día dos de mayo del año un mil novecientos cincuenta y cinco. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal (m$n. 300.000) que son aportados en la siguiente forma: El Señor Silverio Bertolini suscribe Sesenta y Siete cuotas de Un Mil Pesos cada una; la Señora María Segunda Maurín de Bertolini suscribe Sesenta y Siete cuotas de Un Mil pesos cada una; el Señor Agustín Edmundo Picasso suscribe Sesenta y Seis cuotas de Un Mil Pesos cada una; el Señor Vital Biasini suscribe Cien cuotas de Un Mil Pesos cada una. Todos ellos aportan el 50 % de sus cuotas suscriptas, los tres primeros en dinero efectivo y el Señor Vital Biasini lo aporta en la siguiente forma: Diez Cuotas de Un Mil Pesos cada una, en dinero efectivo y Cuarenta Cuotas de Un Mil Pesos cada una en maquinarias y muebles y útiles, según surge del inventario practicado por los socios con fecha 28 de abril del corriente año. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios gerentes Señora María Segunda Maurín de Bertolini y Don Agustín Edmundo Picasso, los que tendrán el uso de la firma social indistintamente con facultad para realizar toda clase de operaciones comerciales, bancarias, de importación y exportación y toda otra que sea inherente al giro social. Los socios gerentes podrán firmar todas las escrituras, pagarés, cartas de crédito y documentos públicos y privados necesarios y consiguientes a los actos en que intervengan, pudiendo asimismo solicitar préstamos en dinero efectivo en los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, así como también en cualquier otro banco o institución oficial o privada, pero no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas a la sociedad que puedan perjudicar los intereses de la misma. — Sexta: Anualmente al 30 de Junio de cada año se practicará un balance e inventario general sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que pudieran practicarse en cualquier momento para conocer el estado de los negocios. Las utilidades serán distribuídas en la siguiente forma: a) un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal. b) Las sumas necesarias para cubrir indemnizaciones al personal, reservas impositivas y otras si las hubiere y c) El saldo será distribuído entre los socios en la siguiente proporción: para el Señor D. Silverio Bertolini el 22,33 %; para la Señora María Segunda Maurín de Bertolini el 22,33 %; para el Señor Agustín Edmundo Picasso el 22 % y para el Señor Vital Biasini el 33,34 %. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. Queda establecido que de las utilidades de cada ejercicio los socios aportarán el 20 % hasta completar el capital suscripto por cada uno de ellos. — Séptima: El Señor Vital Biasini percibirá una retribución de Un Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 1.500) mensuales para solventar sus gastos particulares que se cargarán a gastos generales de la sociedad. Esta suma podrá ser modificada periódicamente con resolución de la mayoría de dos tercios de cuotas de capital, lo que será asentado en forma expresa en el libro de actas de la sociedad. — Octava: Todas las resoluciones y decisiones de los socios se tomarán por mayoría de dos tercios de cuotas de capital y se harán constar en el libro de actas de la sociedad. — Novena: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos podrán continuar con el giro social unificando su representación, siempre que reúnan la capacidad del socio fallecido, o en su defecto se les liquidará la parte correspondiente, conforme a un balance general que se practicará el último día del mes de fallecimiento en las condiciones establecidas en las cláusulas décima primera y décima segunda. — Décima: Si la sociedad en el segundo ejercicio experimentara una pérdida superior al 30 % de su capital, ésta entrará de inmediato en estado de liquidación la que estará a cargo de los socios gerentes. — Décima Primera: Si cualquiera de los socios deseara retirarse de la sociedad con antelación al plazo establecido en la cláusula tercera deberá comunicarlo a los otros socios por telegrama colacionado con una anticipación de noventa días y los socios quedantes mediante un balance general que se practicará al efecto le liquidarán la proporción que le corresponda conforme a los términos de la cláusula sexta dentro de un plazo de 180 días. — Décima Segunda: Los socios quedantes se harán cargo individualmente de las cuotas suscriptas por el socio saliente en la misma proporción que establece la cláusula Cuarta. — Décima Tercera: El Señor Vital Biasini tendrá a su cargo la dirección de las maquinarias y su conservación, como así también la dirección del personal que trabaja en el establecimiento, comunicándole a los otros socios cualquier divergencia que se suscitare con dicho personal. — Décima Cuarta: Cualquier divergencia que se derivara con motivo de la interpretación de alguna de las cláusulas del presente contrato, éstas serán dirimidas por amigables componedores uno por cada parte, y éstos a su vez, antes de entrar a deliberar nombrarán a un tercero para el caso de discordia. Bajo las catorce cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes dejan formalizado el contrato de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el que firman en el lugar y fecha indicados precedentemente. Sobre raspado: Vital, Podrán, Décima, Fecha, vale, — Firmado: Silverio Bertolini. — María S. M. de Bertolini. — Agustín Edmundo Picasso y Vital Biasini. — Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 1.080 — e.6|10-Nº 2.588-v.12|10|55

SINDAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente contrato:

Testimonio. Entre los señores Heraclito Nicolás Mabragaña, Julio César Peón y Julio César Buonanotte, todos argentinos, casados, con domicilio en la calle General Enrique Martínez 2362, se acuerda, declara y conviene: Primero: A partir del primero del corriente mes de setiembre y por el plazo de cinco años, queda constituída entre los otorgantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada para la importación, fabricación y venta de artículos de electricidad, radio electricidad, telefonía, radiotelefonía y similares, pudiendo adquirir, vender y gravar inmuebles y dedicarse a cualquier otra actividad industrial o comercial, si así se resolviere por acuerdo de socios. — Segundo: El capital social lo constituye la suma de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000.— m|n.) dividida en ciento ochenta (180) cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, las que se suscriben por los socios en iguales proporciones, esto es sesenta (60) cuotas o sea sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000.— m|n.) cada uno, habiendo aportado ya en dinero efectivo la mitad o sea treinta mil pesos ($ 30.000.— m|n.) cada uno, obligándose a aportar el resto cuando la marcha de los negocios lo exigiere, siempre proporcionalmente. — Tercero: La sociedad girará bajo la denominación de "SINDAC", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", sigla que corresponde al nombre de Sociedad Industrial y Comercial de Aparatos Eléctricos, tendrá su domicilio en la calle General Enrique Martínez 2360|62 y su administración estará a cargo de los tres socios a quienes se les designa gerentes pudiendo usar de la firma social en forma indistinta, con las siguientes salvedades: a) para la contratación de préstamos o reconocimiento de deudas, venta del negocio, de las marcas o patentes y contratación o rescisión de alquileres, será necesaria la firma de dos de los tres gerentes; y b) les queda prohibido el uso de la firma en garantías o actos extraños al objeto de la sociedad. En consecuencia, salvo las expresadas limitaciones, los socios gerentes podrán intervenir a nombre de la sociedad en toda clase de juicios en que ésta sea parte o actuar ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, personalmente o constituyendo apoderado, solicitar y tomar dinero en préstamos y hacer toda clase de operaciones comerciales o financieras y de crédito con instituciones bancarias o con particulares, incluso los Bancos Central de la República, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, etcétera, constituir gravámenes hipotecarios, prendas con registro y agrarias como acreedora o deudora; comprar, vender y permutar, dar o aceptar en pago toda clase de bienes, sean muebles, inmuebles o semovientes y constituir o aceptar sobre ellos derechos reales-Pasa al sello de igual valor número 1.256.095, serie N. Viene del sello de igual valor número 1.256.094, serie N.-y ejecutar todo otro acto que, como los antes citados a título ilustrativo, fuere menester al giro social. — Cuarto: Anualmente al treinta de junio de cada año se practicará un balance general, separándose un cinco por ciento (5 %) de las utilidades hasta integrar el fondo de reserva legal y luego, las ganancias se distribuirán por partes iguales. En el caso de pérdidas se soportarán en la misma proporción. El señor Mabragaña podrá dedicarse a otros asuntos o negocios, aun de los del mismo ramo, individualmente o integrando otras entidades, como asociado o gerente de las mismas. Los tres socios gozarán de la remuneración mensual que se establezca de común acuerdo dejando constancia de esa resolución en el Libro de Actas que deberá llevarse rubricado. — Quinto: La incapacitación o muerte de los socios no disuelve la sociedad que continúa con los restantes, pudiendo los representantes legales o los herederos del incapacitado o fallecido designar una sola persona al único objeto del control de sus intereses, pero sin derecho a intervenir en los negocios ni en las deliberaciones de los socios. Estos, por su parte, podrán optar, llegada la oportunidad del primer balance o en cualquiera de los sucesivos, por la adquisición, individualmente o a prorrata de sus capitales, de las cuotas del socio muerto o incapaz por su valor, según contrato más el importe de las utilidades que le hubiesen correspondido hasta esa fecha, con deducción de lo que hubiesen percibido; pues al finalizar cada ejercicio, antes de formularse la dicha opción, tales representantes legales o herederos podrán retirar hasta el ochenta por ciento de las utilidades que correspondían a su representado o causante. — Sexto: Cuando alguno de los balances acusare pérdida que no puedan ser cubiertas con el fondo de reserva el importe quedará registrado en cuenta especial a la cual se acreditarán las utilidades de los sucesivos ejercicios ulteriores hasta saldar la cuenta; pero si ello no fuere posible y en algún momento las pérdidas alcanzaran al treinta por ciento del capital, cualquier socio podrá pedir la disolución de la sociedad. — Séptimo: A la expiración del contrato, o antes si la sociedad se pusiere en liquidación, los socios se formularán por escrito, bajo sobre cerrado, propuestas para la adquisición del negocio o sobre la mejor forma de liquidarla. — Octavo: Cualquiera de los socios queda facultado para gestionar la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio. — Buenos Aires, setiembre catorce de 1955. — Firmado: N. Mabragaña. — J. C. Buonanotte. — Julio C. Peón. — Bs. Aires, 29 de setiembre de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 910.— e.6|10-Nº 2.581-v.12|10|55

LIANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Julio G. Seeber, y secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de junio de 1955, se reúnen los señores Julio Manuel Juncosa Seré, Felipe Ramón Olmos y José Camilo Pioletti, socios de LIANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a los efectos de proceder a la designación de la persona que tendrá a su cargo la Gerencia de la Sociedad, conforme lo establecido en el Artículo Octavo del Contrato Social. El nombramiento recae en el señor Augusto Valerio Cairoli, que firma A. Cairoli, de 30 años de edad, argentino, casado, Cédula de Identidad de la Capital Federal, Nº 2.002.347, asignándole las siguientes facultades: a) Adquirir toda clase de bienes inmuebles, muebles y otros y enajenarlos, gravarlos con prenda comercial, civil o agraria, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso el precio, plazo, forma de pago y demás modalidades que fueren pertinentes y tomar o dar posesión de los bienes, materia del acto o contrato: b) Tomar bienes raíces en arrendamiento por más o menos de seis años: c) Solicitar de las autoridades competentes toda clase de patentes, licencias, marcas, concesiones, permisos o privilegios, y explotarlos o negociarlos: d) Abrir cuentas corrientes comerciales y bancarias, constituir depósitos de dinero o valores en los bancos o instituciones de crédito público o privado, incluyendo el Banco de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional o Bancos Oficiales o dependientes de gobiernos municipales o provinciales o mixtos y extraer total o parcialmente los depósitos constituídos a nombre de la sociedad; emitir cheques y girar sobre esos mismos depósitos constituídos a nombre de la sociedad: e) Tomar dinero prestado a interés en los establecimientos indicados en el párrafo anterior o de cualquier otro Banco así como de particulares con sujeción a sus cartas orgánicas y reglamentos, estableciendo en cada caso la forma de pago y el tipo de interés: f) Aceptar toda clase de bienes en pago y toda clase de garantías personales y reales por los créditos a favor de la sociedad: g) Librar, aceptar, endosar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal: h) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago novaciones, remisiones o quitas de deudas: i) Constituir y aceptar derechos reales, y dividirlos subrogarlos, transferirlos o cancelarlos, total o parcialmente: j) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados; comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas: k) Percibir, otorgando recibos y cartas de pago: l) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos: m) Formular protestos y protestas, denunciar, acusar y promover querellas: n) Representar a la sociedad ante la Dirección General Impositiva, Ministerio de Hacienda, de Industria, de Trabajo y Previsión, de Comercio, de Finanzas y demás Ministerios, autoridades nacionales, municipales y|o provinciales, pudiendo retirar mercaderías de las aduanas, receptorías estaciones ferroviarias, aeropuertos, etcétera; retirar de las administraciones de Correos, Telégrafos o Teléfonos, agencias u otros centros de comunicación o transportes, todas las cartas, telegramas y pliegos, aún siendo certificados o bien valores declarados y paquetes que le sean dirigidos o que deba recibir: ñ) Delegar y ejecutar en general todos los actos, contratos y operaciones que fueren menester para el mejor cumplimiento y desempeño de los fines de la sociedad y especialmente a los que se hace referencia en el artículo tercero del contrato social, salvo que estuvieren prohibido por la Ley, pues la enumeración que antecede no es limitativa. En todos los casos deberá anteponer a su firma la denominación social, quedándole prohibido hacer uso de la firma social para otorgar garantías a terceros o afianzar operaciones propias de los socios y en general comprometerla en prestaciones gratuítas de cualquier índole, salvo para las operaciones propias del giro social. En prueba de conformidad firman los señores socios en el lugar y fecha indicado al comienzo. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 760.— e.6|10-Nº 2.669-v.12|10|55

LEYENDO HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Juez Nacional en lo Comercial doctor Hugo D. Maciel, secretaría Nº 2, se ordena la publicación por el término de cinco días del siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos, cincuenta y cinco, entre los señores Roberto Buenaventura Leyendo y Fernando Leyendo, argentinos, mayores de edad, domiciliados en la calle Chile número ochocientos ochenta y seis, de esta Capital Federal, únicos componentes de la razón social "LEYENDO HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha quince de enero de mil novecientos cincuenta y uno, bajo el número ciento sesenta y ocho, al folio ciento ochenta y cinco del libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de común acuerdo: 1º) Incorporar a la señora Amelia Pilar Leyendo de Pujol Moreno, argentina, mayor de edad, y a la señora Dolores Leyendo de Casella, argentina, mayor de edad, que declaran el mismo domicilio de los anteriores, como nuevos socios de la firma, los que ingresan a la misma con efecto retroactivo al día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco; 2º) Aumentar el capital social, y 3º) Modificar las cláusulas cuarta, quinta, sexta y octava del contrato original, las que en lo sucesivo regirán en la siguiente forma: Cuarta: Capital Social. El capital social queda fijado en la suma de ochenta mil pesos moneda nacional, dividido en ochocientas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, las que han sido distribuídas y suscriptas por los socios en la forma que a continuación se indica: los socios señores Roberto Buenaventura Leyendo y Fernando Leyendo, doscientos ochenta cuotas cada uno que importan en conjunto la suma de cincuenta y seis mil pesos moneda nacional; la socia señora Pilar Leyendo de Pujol Moreno ciento sesenta cuotas que importan diez y seis mil pesos moneda nacional y la socia señora Dolores Leyendo de Casella las restantes, o sean ochenta cuotas que hacen un total de ocho mil pesos moneda nacional. Los aportes mencionados han sido integrados al día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, teniendo en cuenta para ello los saldos de las cuentas particulares según el balance general practicado a esa fecha, quedando por lo tanto totalmente integrado el capital de la sociedad. — Quinta: Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Roberto Buenaventura Leyendo y Fernando Leyendo, que revestirán el carácter de socios gerentes, y utilizarán, indistintamente, la firma social en todos los negocios de la sociedad, con la más amplia facultad para representarla, quedando autorizados para abrir cuentas corrientes, solicitar créditos, librar y endosar cheques, conferir poderes y los determinados en los incisos segundo al cuarto, noveno, undécimo, duodécimo y decimoséptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, sin más limitaciones que la de no comprometerla en operaciones extrañas a la sociedad, ni en fianza o garantía por obligaciones de terceros. — Sexta: Balances y Distribución de Utilidades: Todos los años, al treinta y uno de diciembre se practicará un balance e inventario general. Su aprobación se hará constatar mediante la firma de los socios en el libro de inventario, quedando entendido que, aunque no se cumpliera dicho requisito, se considerará de hecho igualmente aprobado si dentro del plazo de dos meses no se formulan observaciones. La confección del inventario y balance general se llevará a cabo observándose fundamentalmente las siguientes bases: a) los bienes del activo fijo, tales como "instalaciones", "muebles y útiles", etc. se tomarán al precio de costo previa deducción de las amortizaciones permitidas por la Dirección General Impositiva; b) los bienes pertenecientes al activo circulante y que figuran en rubros tales como "mercaderías", se calculará su monto por el precio de costo o de plaza si éste fuera notoriamente más bajo. Practicado el balance general en la forma establecida, las utilidades líquidas y realizadas serán distribuídas de la siguiente manera: a) un cinco por ciento para formar la reserva legal establecida en la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social; b) el remanente será distribuído entre los socios según la siguiente proporción: a los socios señores Roberto Buenaventura Leyendo y Fernando Leyendo corresponderá un treinta y cinco por ciento a cada uno, a la socia señora Amelia Pilar Leyendo de Pujol Moreno un veinte por ciento, y a la socia señora Dolores Leyendo de Casella, un diez por ciento. Las pérdidas serán soportadas por los socios en partes iguales. — Octava: Casos de Fallecimiento e Incapacidad. En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, se practicará un balance e inventario dentro del primer mes y los socios sobrevivientes podrán optar, dentro del segundo mes, por las siguientes alternativas: a) liquidar la sociedad: b) continuar la sociedad con el representante o herederos del causante, en cuyo caso éstos unificarán su representación caso contrarios, o sea que los herederos resuelvan no ingresar a la sociedad, se practicará un balance general e inventario para determinar las utilidades que correspondieren a los herederos o incapaz hasta la fecha del fallecimiento o desde que deja de prestar su actividad como consecuencia de su incapacidad, a partir de la cual le corresponderán únicamente las utilidades provenientes de los capitales invertidos, según intereses bancarios usuales en esa época. Los rubros que componen el activo circulante, tales como "mercaderías", "materias primas", "productos elaborados", etc., se valuarán por el precio de plaza a la fecha de confección del balance a que se hace referencia en esta cláusula. Si existieran inmuebles será fijado su monto de acuerdo con la valuación que fija para estos casos la Dirección General Inmobiliaria de Organismo oficial competente. Asimismo le corresponderá percibir a los herederos o representantes legales del incapaz, proporcionalmente a las cuotas de capital, el valor de la "llave del negocio" calculada por cualquiera de los procedimientos aceptados por la Dirección General Impositiva. En la Forma Expuesta, los socios dejan modificada las cláusulas cuarta, quinta, sexta y octava del contrato original de la sociedad de responsabilidad limitada "Leyendo Hermanos", dejando las demás cláusulas del mismo en la forma convenida, ratificándolas y obligándose al fiel cumplimiento de las modificaciones del presente contrato, por lo que firman de conformidad en el lugar y fecha ut-supra. — F. Leyendo. — R. Leyendo. — A. L. de Pujol Moreno y Dolores Leyendo de Casella. — Buenos Aires, setiembre 13 de 1955. — Ernesto Lavaven, secretario.

$ 1.120.— e.5|10-Nº 2.255-v.11|10|55

JOSE MOUSSATCHE E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Julio Gerardo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Fº 1763. — Primer Testimonio, Número Seiscientos Noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí Escribano autorizante, y los testigos que al final se expresan y firman, comparecen los señores: Don Isaac Moussatche, don Elías Moussatche y don Salomón Moussatche, argentinos naturalizados, de estado solteros, domiciliados en la calle Boedo número mil doscientos cincuenta y siete; y el señor Héctor Nicolás Mase, argentino, de estado casado, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número ochocientos sesenta y ocho, séptimo piso, departamento P.; todos los comparecientes son mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este acto, los tres primeros por sus propios derechos y el señor Mase, en nombre y representación de la Sociedad Anónima denominada "Electra Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", a mérito del poder especial que le fué conferido con fecha dieciocho de agosto del año en curso, por ante mí, el autorizante al folio mil setecientos cuarenta y cuatro, de este mismo registro de mi adscripción, el que en sus partes pertinentes para este acto, dice así: "...En la Ciudad de Buenos Aires,... a dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí,... comparecen... Héctor Nicolás Mase, y Moisés Azar,... de mi conocimiento, doy fe, como de que manifiestan concurrir en nombre y representación... de: "Electra Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", personería que acreditan: a) Con los Estatutos... b) Con acta número dos, de Asamblea General Extraordinaria... c) Acta número seis, de.... Directorio... y d) Con Acta número nueve...de Directorio... las que... por su orden paso a transcribir en sus partes pertinentes:... Artículo Primero: Bajo el nombre de Electra Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", se constituye una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires,... su duración será de noventa y nueve años a contar de la fecha de inscripción... en el Registro Público de Comercio... Artículo Segundo: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse... a la importación, exportación, compra venta de bienes, semovientes... Podrán realizar todos los actos indicados en el artículo segundo... constituir sociedades... Buenos Aires, once de abril de mil novecientos cincuenta y cinco. — Visto... El Presidente de la Nación Argentina Decreta: Artículo Primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a... "Electra, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria... Artículo Segundo: Publíquese... Decreto número cuatro mil novecientos no-

venta y siete. — Perón.— A. Borlenghi... Inscripto con esta fecha bajo número cuatrocientos ochenta y ocho, al folio veinte del Libro cincuenta, Tomo A. de Estatutos Nacionales de este Registro Público de Comercio. — Conste. — Lucio R. Meléndez... Acta Nº 9.... En la Ciudad de Buenos Aires.... a.... diez... de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco... se reúnen en la sede social en su carácter de Presidente y Director Titular respectivamente, juntos al señor Salomón Moussatche, Síndico Titular... Toma la palabra el señor Presidente... Informa... que... De acuerdo con las conversaciones mantenidas con el señor José Moussatche... Señores: Isaac, Elías y Salomón Moussatche... se formalizaría... contrato de "José Moussatche e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada... A tal efecto el Directorio otorgará un poder especial a favor del Presidente don Héctor N. Mase, para que en nombre de esta sociedad suscriba cuantos documentos públicos o privados fueren menester. No habiendo más asuntos pendientes, se levanta la sesión... Héctor N. Mase. — Moisés Azar. — B. Moussatche. — Lo Transcripto es copia fiel... Y los comparecientes en el acreditado carácter en que concurren, Exponen: Que confieren Poder Especial a favor del señor Héctor Nicolás Mase, para que en nombre y representación de "Electra Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", acepte y suscriba la escritura de... contrato social, por escritura pública, con las condiciones, estipulaciones y cláusulas establecidas en el acta últimamente transcripta, que se da por reproducida íntegramente en este lugar. Finalmente lo autorizan a realizar todo otro acto, gestión, diligencia o trámite conducente al mejor desempeño del presente con las más amplias facultades en todo lo atingente a los asuntos encomendados. — Leída..., ratificaron su contenido y la firman... con los testigos... Héctor N. Mase. — Moisés Azar. — Tgo.: B. Martínez. — Tgo: Avelino Sidras. — Hay un sello. — Ante mí: Carlos D. Zadoff". — Es copia fiel del poder de la referencia, doy fe, asegurándome el señor Mase que el mismo no le ha sido revocado, suspendido ni limitado en manera alguna y en tal virtud los señores comparecientes en los caracteres que respectivamente invocan, dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: Artículo Primero: Queda constituída entre los exponentes una Sociedad de Responsabilidad Limitada que regirá bajo el rubro JOSE MOUSSATCHE E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", su domicilio legal se fija en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. — Artículo Segundo: El término de duración de este contrato será de veinticinco años a contar desde el primero de julio próximo pasado, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato o sea hasta el treinta de junio de mil novecientos ochenta. — Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) A la importación, exportación, compra-venta de mercaderías, de todo tipo, frutos y productos del país, cueros, textiles, maderas, artículos para el hogar y de consumo, etcétera, así como sus productos anexos y complementarios.— b) A la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de tales productos.— c) A todo tipo de operaciones comerciales y financieras autorizadas por el Código de Comercio y especialmente las afines a las mencionadas.— Podrá también la Sociedad hipotecar, comprar, vender, subdividir, arrendar y|o construir inmuebles de todo tipo o destino, así como hacer uso del crédito en todas sus formas, a cuyos efectos los socios darán las fianzas o avales que fueren necesarios en su giro.— Podrá asimismo formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza, en cuyo caso podrá estar representada por cualquiera de los socios.— Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinticinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, suscriptas de la siguiente manera: "Electra Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", diez mil cuotas o sea un millón de pesos moneda nacional; el señor Isaac Moussatche, cinco mil cuotas o sea Quinientos mil pesos moneda nacional; el señor Elías Moussatche, cinco mil cuotas o sea Quinientos mil pesos moneda nacional; y el señor Salomón Moussatche suscribe cinco mil cuotas, o sea Quinientos mil pesos moneda nacional.— Estos aportes están integrados por valores, créditos, mercaderías, muebles, útiles, instalaciones, etcétera por igual valor de acuerdo al Balance que aceptan y firman todos los socios y que se agrega a la presente.— Artículo quinto: La Sociedad continuará las operaciones de la Sociedad Colectiva José Moussatche e hijos, haciéndose cargo de su Activo y Pasivo. En consecuencia todo derecho, acción u obligación proveniente de las actividades anteriores quedan transferidas a esta Sociedad.— Artículo sexto: La gerencia y Administración de la Sociedad estará a cargo indistinto de los socios señores Isaac Moussatche, Elías Moussatche, Salomón Moussatche y "Electra, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", esta última por intermedio de un representante especial con las más amplias facultades, quedando designado en este acto, y por el término de veinticinco años el señor José Moussatche. — El socio "Electra, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", adoptará todas las medidas administrativas legales a efectos de formalizar esta designación, que no podrá ser revocada salvo el caso de fallecimiento, incapacidad legal debidamente aclarada o renuncia expresa, en cuyo caso el nuevo designado deberá contar con la aprobación de los demás socios.— La firma social será usada individual e indistintamente por los socios señores Elías Moussatche o "Electra, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" y ésta por intermedio de su representante.— A continuación del rubro social irá la firma personal junto con la mención del cargo del Gerente. En la firma social no necesitará el representante de Electra, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, mencionar tal representación.— Los socios autorizados para el uso de la firma societaria podrán delegar transitoriamente tal función en otro socio cualquiera.— Queda prohibido el uso de la firma social para fianzas en favor de terceras personas o en operaciones ajenas a la sociedad salvo acuerdo expreso de tres socios que podrá constar anotado en el Libro de Actas que se menciona en el Artículo Décimoséptimo.— Artículo séptimo: Con cargo a Gastos Generales, cada Gerente recibirá la retribución uniforme que acordaren los socios, dejando constancia en el Libro de Actas.— Artículo octavo: Al treinta y uno de diciembre de cada año se verificará el cierre del ejercicio, ajustándose los Balances e Inventarios a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y normas técnicas en la materia.— Los mismos se pondrán a disposición de los socios dentro de los sesenta días del cierre, debiendo cualquier observación de fondo o forma ser formalizada antes de los treinta días siguientes.— Transcurrido este lapso sin observaciones, los mismos se considerarán aprobados de pleno derecho, estén o no firmados por los socios, no pudiendo éstos con posterioridad plantear ninguna observación, cuestión o arbitraje sobre operaciones o actos ejecutados en el transcurso de los ejercicios respectivos. — Cualquier socio puede solicitar la confección de simples Balances de Comprobación y Saldos cuando lo creyera conveniente. — Artículo noveno: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance se destinarán: a) El cinco por ciento al Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital.— b) El resto veinticinco por ciento a cada socio que se acreditará en las respectivas cuentas corrientes.— Artículo décimo: Las cuentas corrientes de los socios podrán ser dispuestas hasta la suma de Veinte mil pesos moneda nacional anuales, más el treinta por ciento de los beneficios que le hubieren correspondido en el ejercicio inmediato anterior, en forma mensual, proporcional y acumulativa.— Todo retiro por cifras superiores, requerirá acuerdo expreso de tres socios.— Artículo undécimo: Los socios no podrán directa o indirectamente realizar otra nueva actividad lucrativa a nombre propio o de interpósita persona salvo expreso consentimiento de los demás socios asentado en el Libro de Actas. — Artículo duodécimo: Queda prohibido a los socios transferir, vender, ceder o dar participación en forma total o parcial, las cuotas sociales a terceros extraños a la Sociedad.— Las operaciones entre los socios deberán ajustarse a lo dispuesto en el presente contrato.— Artículo décimotercero: A partir de los dos años de vigencia de este contrato, cualquier socio podrá comunicar su voluntad de retirarse de la Sociedad. La comunicación deberá efectuarse por medio de telegrama colacionado o asiento en el libro de Actas visto por los demás socios, en ambos casos con no menos de seis meses de anticipación, debiendo coincidir su retiro con el cierre del ejercicio.— Dentro de los tres meses subsiguientes, los demás socios tendrán opción para disponer la liquidación de la Sociedad o adquirir las cuotas a transferir por partes iguales entre los socios interesados.— En este caso queda fijado como valor total de la participación: a) Valor de las cuotas de capital; b) La prorrata del Fondo de Reserva Legal y demás reservas libres: c) el saldo de su cuenta corriente; y d) el veinticinco por ciento del promedio de utilidades de los tres últimos ejercicios o restándose en el caso que este promedio fuere negativo.— El pago de las cuotas se hará, la mitad al formalizarse la transferencia y la mitad dentro de los dos años subsiguientes devengando intereses bancarios.— Artículo décimocuarto: Por voluntad de los dos tercios del número de socios gerentes, expresada a la sociedad y al otro socio por telegrama colacionado o asiento en el Libro de Actas conformado podrá disponerse la separación de un socio En tal caso el aviso será dado con tres meses de anticipación, y la separación tendrá efecto al próximo cierre del ejercicio.—El valor de la participación se determinará adicionando: a) Las cuotas del capital social: b) La prorrata del fondo de reserva legal y reservas libres: c) La cuenta corriente respectiva y: d) El cincuenta por ciento del promedio de utilidades de los últimos tres ejercicios. Este último importe no podrá ser inferior al veinticinco por ciento del valor de los rubros: a), b) y c). El pago se efectuará la mitad al formalizarse la transferencia y la mitad dentro del año subsiguiente ganando intereses bancarios. — Artículo Décimo Quinto: En todos los casos previstos en los Artícuols Décimo Tercero y Décimo Cuarto, la Sociedad responderá solidariamente con los adquirentes de cuotas por el cumplimiento de las obligaciones contraídas. — Artículo Décimo Sexto: En caso de fallecimiento o de incapacidad legal declarada de cualquiera de los socios, la sociedad continuará en giro hasta la finalización del término del contrato. En cualquiera de estos casos los herederos o representante legal podrán optar por retirarse de la Sociedad de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero, o incorporarse a la Sociedad tomando el lugar del fallecido o incapaz unificando la representación en uno de ellos y aceptando todas las disposiciones de este contrato y anexo. Esto único representante no tendrá la gerencia social ni el uso de la firma social sino solamente el derecho de control de la contabilidad y papeles societarios. — Artículo Décimo Séptimo: Las decisiones y resoluciones de importancia que deba adoptar la Sociedad se asentarán en un Libro de Actas rubricado. Los socios podrán estar representados por otros socios debidamente autorizados. — Artículo Décimo Octavo: Toda duda, divergencia o cuestión emergente de la administración social, en la interpretación de este contrato y sus eventuales complementarios o derivados, que se suscitare entre los socios, herederos o representantes legales, al tiempo por la vigencia del mismo, su prórroga, disolución o liquidación será resuelta por mayoría de votos de capital computándose cada cuota como un voto. Si alguno de los votantes no estuviere de acuerdo con los procedimientos adoptados o, las interpretaciones dadas por la mayoría. renuncia desde ya a toda intervención judicial, debiendo la cuestión ser siempre resuelta por árbitros, amigables componedores. Solicitada la constitución del Tribunal Arbitral, éste será designado uno por cada parte discordante dentro de los quince días corridos de notificada, y en caso de que alguna parte no lo designare, la misma será hecha de inmediato por el Presidente de la Cámara Argentina de Comercio. Los árbitros así nombrados antes de entrar a resolver la cuestión. designarán para el caso de discordia un único árbitro tercero. El fallo de aquéllos o éste será inapelable y debe ser acatado por todas las partes debiendo el arbitraje además determinar quién deberá cargar con los gastos y honorarios que hubiere ocasionado el mismo. Bajo las cláusulas y condiciones expresadas, los señores comparecientes dejan constituída la Sociedad "José Moussatche e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. Leída que les es ratifican su contenido y firman como acostumbran a hacerlo por ante mí y los testigos don Benito Martínez, y don Avelino Sidras, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — I. Moussatche. — E. Moussatche. — S. Moussatche. — Héctor Nicolás Mase. — Tgo.: B. Martínez. — Tgo.: Avelino Sidras. — Hay un sello. Ante mí: Carlos D. Zadoff. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número noventa y uno de mi adscripción, doy fe. Para la Sociedad interesada expido el presente primer testimonio extendido en seis sellos de Ley, números: Cero veintitrés mil ciento cuarenta y dos, cero veintitrés mil ciento cuarenta y tres, y los numerados correlativamente del doscientos veintinueve mil ciento treinta y uno, al presente, todos de la Serie "O", que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 2.500.— e.5|10-Nº 2.405-v.11|10'55

SALINAS EL PAMPERO

Minera Industrial y Agropecuaria Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Primer Testimonio. Escritura número quinientos noventa y ocho: En Ramos Mejía, Partido de Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los veintiséis días de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco ante mí, el presente Escribano Público y testigos al final firmados, comparecen los señores don José Torres Ibáñez, que firma en igual forma, casado en segundas nupcias con doña María Rodríguez, español, de sesenta y siete años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número dos millones seiscientos setenticuatro mil setecientos cincuenticinco, vecino de Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, con domicilio en la casa calle Talcahuano número ciento cincuentiuno; don Hugo Ofir Dentone, que firma "H. Dentone", soltero, argentino, de treinta y siete años de edad, con Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires, número setecientos sesenticinco mil trescientos veintinueve, vecino de San Fernando, Partido del mismo nombre, con domicilio en la casa calle Lavalle número doscientos treinta y dos; don Augusto José Sutil, que firma "A. J. Sutil", casado en primeras nupcias con doña Clara Piñero, argentino, de cuarenta y cinco años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número seiscientos dos mil cuatrocientos ochenta y uno, vecino de San Fernando, Partido del mismo nombre, con domicilio en la casa calle Belgrano número mil cuatrocientos sesenta y cinco; don Horacio Ramón Vicente, que firma "H. R. Vicente", casado en primeras nupcias con doña Ilda Yolanda López, argentino, de cuarenta años de edad, con Libreta de Enrolamiento número un millón cuatrocientos noventa y dos mil doscientos diez y siete, vecino de San Fernando, Partido del mismo nombre, con domicilio en la casa calle Maipú número ochocientos noventa y ocho; y doña María Esther Orué de Cash, que firma "M. Esther Orué de Cash", argentina, casada en primeras nupcias con don Alejandro Cash, de cincuenta y nueve años de edad, con Libreta Cívica número dos

millones ciento cincuenta y un mil ochocientos uno, concurriendo a este otorgamiento el nombrado esposo don Alejandro Cash, que firma "A. Cash", de nacionalidad argentino, de sesenta y tres años de edad, con Libreta de Enrolamiento número setecientos veintisiete mil trescientos cuarenticuatro, vecino de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, casa calle Avenida Perón número ocho mil doscientos cincuenticinco, de esta Provincia, quien concurre a los efectos de conceder a su esposa cuanta venia pueda necesitar para la celebración de este otorgamiento. Todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y los señores José Torres Ibáñez y doña María Esther Orué de Cash, dicen: Primero: Que son únicos socios de la Sociedad Mercantil Colectiva, denominada "Torres Ibáñez y Compañía", según resulta de las escrituras que se encuentran íntegramente transcriptas al folio mil quinientos cincuenta y siete de este mismo Registro y protocolo corriente, y los comparecientes continúan diciendo: Que por escritura otorgada en la ciudad de Buenos Aires, el veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, ante el Escribano Hugo A. Spinetto, al folio número mil trescientos diez y siete, en el Registro ciento ochenta y seis, los señores José Torres Ibáñez, y la señora Orué de Cash, conjuntamente con don Héctor Jorge Cerrotta, constituyeron una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar la Salina El Pampero, ubicada en el Territorio Nacional de La Pampa, hoy Provincia Eva Perón, en dicha escritura se estableció que la sociedad giraría bajo la razón social de "Torres, Ibáñez y Compañía", y que tendría su asiento principal en la Capital Federal, calle Cangallo número cuatrocientos cincuenta y seis, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de la República o del extranjero. Se estableció también en dicha escritura que la duración de la sociedad sería por el plazo de diez años a contar del día primero de enero de mil novecientos cuarenta y nueve, estableciendo también por dicho acto que el capital social ascendía a la suma de noventa mil pesos moneda nacional, aportados originariamente por los socios en dinero efectivo y por partes iguales, cuyo capital estaba en ese entonces invertido totalmente en los siguientes bienes: a) En un campo, ubicado en la Gobernación de La Pampa, hoy Provincia de Eva Perón, en la localidad de Bernasconi, que más adelante se deslindará, y b) Por mercaderías, muebles, útiles, herraminetas, maquinarias y demás enseres destinados a la explotación de dicha salina. Todo lo cual resulta más detalladamente explicado de dicha escritura que se anotó en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, en la siguiente forma: "Buenos Aires, doce de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Inscripto con esta fecha bajo el número 416, cuatrocientos diez y seis, al folio trescientos cuarenta y siete, del libro doscientos treinta y dos de Contratos Públicos de este Registro Público de Comercio. Conste. Hay un sello y una firma." Constando en dicho testimonio la inscripción del inmueble citado en la forma siguiente: "Asiento en el Diario el quince de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve e inscripto en el Registro de Propiedades, en la forma siguiente: Zona Pampa - Tomo trescientos setenta y ocho, folio treinta y ocho, número de la finca setenta y tres mil novecientos diez y nueve. Hay un sello y una firma". Lo pertinente de la escritura citada precedentemente dice así: "Primer Testimonio. Escritura número setecientos cuatro. En la ciudad de Buenos Aires... a veinticinco días del mes de octubre... de mil novecientos cuarenta y nueve... comparecen don José Torres Ibáñez, que firma igual, español, de sesenta y un años de edad, casado en segundas nupcias con María Rodríguez..., Doña María Esther Orué de Cash, que firma M. Esther Orué de Cash, argentina, de cincuenta y cuatro años de edad, casada en primeras nupcias con Alejandro Cash, quien comparece a este otorgamiento... y don Héctor Jorge Cerrotta, que firma "H. J. Cerrotta", soltero, de veinte y tres años de edad...

y dicen: que vienen... formalizar el siguiente contrato de sociedad... constituyen en la fecha una Sociedad Mercantil Colectiva, que tiene por objeto explotar la Salina El Pampero... la Sociedad girará bajo la razón social de "Torres Ibáñez y Compañía"... La duración de la Sociedad será de diez años... además de la explotación de la Salina indicada... podrá explotar cualquier otra... industrialización y venta de sus productos... El capital social asciende a noventa mil pesos moneda nacional. José Torres Ibáñez. — M. Esther Orué de Cash. — H. J Cerrotta. — A. Cash. — Tgo.: J. L. Faletty. — Tgo.: D. Gelman. Hay un sello. — Ante mí: Hugo A. Spinetto". Es copia fiel de lo pertinente, doy fe.

— Segundo: Posteriormente el señor Héctor Jorge Cerrotta, por escritura pasada en la Capital Federal el veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta, ante el Escribano Horacio S. Medina, vendió, cedió y transfirió a favor de don Esteban Marcelo Travella, todos los derechos y acciones que tenía, y le correspondían en la referida Sociedad, en cuya escritura se hizo constar que en razón de formar parte del activo de la mencionada sociedad, la fracción de campo mencionada precedentemente a los efectos que hubiere lugar, también cedía la parte pro-indivisa al nombrado señor Travella, todo resulta más detalladamente explicado de dicha escritura que en testimonio tengo a la vista, inscripta en el Registro Público de Comercio en la forma siguiente: "Buenos Aires, veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y uno. Inscripto con esta fecha bajo el número doscientos ochentinueve, al folio cuatrocientos sesenta y seis, del Libro doscientos treinta y tres de Contratos Públicos de este Registro Público de Comercio. Conste. Hay un sello y una firma". Habiéndose igualmente inscripto en el Registro de la Propiedad respecto del bien indicado en la forma siguiente: "Asentado en el Diario el treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta, e inscripto en los protocolos de Propiedades e Hipotecas así: Protocolo: Propiedades: Zona Pampa. — Tomo: trescientos noventa y cinco. Folio: ciento noventa y cuatro. Número de la finca setenta y tres mil novecientos diez y nueve. Protocolo Hipotecas. Zona Pampa. Tomo: noventa y siete. Folio setenta y uno. Hay un sello y una firma". Y en su parte pertinente la escritura citada dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires... a veinticuatro de Octubre de mil novecientos cincuenta... comparecen... Don Héctor Jorge Cerrotta, que firma "H. J. Cerrotta", que dice ser soltero, argentino ...Don Esteban Marcelo Travella que dice ser argentino, soltero... el señor Cerrotta expresa... los señores José Torres Ibáñez, Doña María Esther Orué de Cash y el exponente constituyeron una Sociedad Mercantil Colectiva... bajo el rubro de "Torres Ibáñez y Compañía"... el señor Héctor Jorge Cerrotta declara: Que vende, cede y transfiere a favor de don Esteban Marcelo Travella, todos los derechos y acciones que tiene y puedan corresponderle en la referida Sociedad "Torres Ibáñez y Compañía"... comprende también la parte pro-indivisa que al cedente... le corresponde en el campo de propiedad de dicha Sociedad. — H. J. Cerrotta. — E. M. Travella. — A. Cash.

— Víctor M. Teilería. — José M. Galmarini. Está mi sello. Ante mí: H. S. Medina". Es Copia Fiel, de lo pertinente doy fe. — Tercero: Que por escritura otorgada en la Ciudad de Buenos Aires, ante el Escribano Hugo A. Spinetto, el señor José Torres Ibáñez, doña María Esther Orué de Cash, y don Esteban Marcelo Travella, otorgaron una escritura de modificación del contrato social citado, cuyo testimonio tengo a la vista, inscripto en el Registro Público de Comercio así: "Buenos Aires, doce de Marzo de mil novecientos cincuenta y dos. Inscripto con esta fecha bajo el número cuarenta y dos, al folio doscientos noventa y uno del Libro doscientos treintitres de Contratos Públicos de este Registro Público de Comercio. Conste. Hay un sello y una firma". Dicha escritura fué otorgada con fecha veinte de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, y en su parte pertinente dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires ...a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno... comparecen: Don José Torres Ibáñez, que firma igual, español, de sesenta y tres años de edad, casado en segundas nupcias con doña María Roodríguez, María Esther Orué de Cash que firma "M. Esther Orué de Cash", argentina, casada, en primeras nupcias con don Alejandro Cash, quien también comparece... y don Esteban Marcelo Travella, que firma "E. M Travella", casado en primeras nupcias con doña María Teresa Cash... vienen por la presente a ratificar... aceptando al cesionario Don Esteban Marcelo Travella... en su carácter de únicos actuales componentes de la Sociedad Comercial Colectiva "Torres Ibáñez y Compañía", y dicen: Que han resuelto modificar la cláusula sexta del contrato social en la siguiente forma ...La Gerencia y administración de la Sociedad estará a cargo del o de los socios gerentes... M. Esther Orué de Cash. — José Torres Ibáñez. —

E. M. Travella. — A. Cash. — Tgo.: Ignacio M. de Orovio. — Tgo.: D. Gelman. Hay un sello. — Ante mí: Hugo A. Spinetto". Es Copia Fiel, de lo pertinente doy fe. — Cuarto: Finalmente por escritura pasada en Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, el día primero de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres,

ante el Escribano Raúl A. Moneta, el señor Esteban Marcelo Travella, habiendo resuelto separarse de la Sociedad mencionada, cedió y transfirió a los otros socios señores María Esther Orué de Cash y a don José Torres Ibáñez, los derechos y acciones que tenía y le correspondían en la Sociedad mencionada, inclusive en el bien citado precedentemente, todo lo cual resulta más detalladamente explicado de dicha escritura que tengo a la vista para este acto, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires así: "Buenos Aires, veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro. Inscripto con ésta fecha bajo el número trescientos noventa y cinco, al folio cuatrocientos ochenta y nueve del Libro doscientos treinta y tres de Contratos Públicos de este Registro Público de Comercio. Conste. Hay un sello y una firma". Lo pertinente de la escritura citada dice así: "En el Pueblo de

Bánfield, Partido de Lomas de Zamora... a los un día del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y tres... comparecen... Don Esteban Marcelo Travella, que firma "E. M. Travella", casado en primeras nupcias con doña María Teresa Cash, argentino... Doña María Esther Orué de Cash, que firma "M. Esther Orué de Cash", casada en primeras nupcias con don Alejandro Cash, argentina... y don José Torres Ibáñez, casado en segundas nupcias con doña María Rodríguez, español... y el señor Travella continúa diciendo: Que habiendo resuelto separarse de la Sociedad "Torres Ibáñez y Compañía", cede y transfiere por éste acto todos los derechos y acciones que tiene y le corresponde sobre la misma... inclusive sobre el bien inmueble de la Sociedad, ubicado en el Territorio Nacional de La Pampa... a los otros socios señora María Esther Orué de Cash y don José Torres Ibañez... E. M. Travella. M. Esther Orué de Cash. José Torres Ibañez. — Tgo.: José T. Ural. Tgo.: R. A. Fontán. Ante mí: Raúl A. Moneta. Está mi sello". — Es Copia Fiel de lo pertinente doy fe, y los comparecientes continúan diciendo: Que habiendo decidido los únicos socios actuales de la Sociedad mencionada señores José Torres Ibáñez y doña María Esther Orué de Cash Transformar la Sociedad Existente en otra de Responsabilidad Limitada, y además ingresar a la nueva como socios los otros comparecientes señores Hugo Ofir Dentone, don Augusto José Sutil, y don Horacio Ramón Vicente, resuelven los señores Torres Ibáñez y señora Orué de Cash, de común acuerdo transformar el Contrato Social de la Sociedad Comercial Colectiva precedentemente relacionada y en su reemplazo constituir una nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada conjuntamente con los nombrados comparecientes, bajo las siguientes bases, cláusulas y condiciones que se detallan a continuación. Primero: A contar del día veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, a cuya fecha retrotraen todos los efectos de este contrato, queda constituída una Sociedad que girará bajo el rubro social de "SALINAS EL PAMPERO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, MINERA INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. — Segundo: La Sociedad tendrá su domicilio y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, en la calle Cangallo número cuatrocientos cuarenta y cuatro, séptimo piso, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, y establecimientos industriales en cualquier punto de la República Argentina o del Extranjero. — Tercero: La Sociedad tendrá por Objeto Principal, la explotación de yacimientos salitreros, forestación, actividades agrícolas, ganaderas y exportaciones e importaciones. A tal efecto la Sociedad podrá adquirir o enajenar bienes de toda clase, muebles, inmuebles, semovientes, raíces, así como establecimientos comerciales e industriales, constituir y aceptar hipotecas, dar y tomar dinero en préstamo, con garantía, o sin ella, realizar toda clase de operaciones con los

Bancos del sistema oficial o de propiedad privada, radicados en el país o en el extranjero, celebrar toda clase de contratos, estar en juicio como actora o demandada y otorgar poderes generales y especiales, pudiendo para el cumplimiento de sus fines, operar dentro o fuera del país, por sí sola y asociada a terceras personas, por cuenta propia o ajena y/o en partición o en cualquier otra forma y realizar cuantas más operaciones sean necesarias y estén vinculadas al giro del negocio. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en tres mil cuotas de cien pesos moneda nacional, cada una, que los socios han integrado en la siguiente forma:

a) en un inmueble ubicado en la Provincia de Eva Perón, localidad de Bernasconi, compuesta de una superficie de mil noventa y dos hectáreas, setenta y cinco áreas, y cinco centiáreas, señalado en el plano de sub-división que cita la escritura que se mencionará, como lote seis R. uno, el que es parte del lote uno, fracción C, de un plano anterior, y mide: cuatro mil quinientos un metro, con setenta y seis centímetros en su costado Norte, lindando con José Buzzi, igual medida en su costado Sud, lindando con la Sucesión de Drysdale, dos mil quinientos metros en su costado Este, lindando con más terreno de la Sociedad vendedora, y dos mil quinientos metros en el costado Oeste, lindando con la Sucesión Mailler. El mencionado inmueble, con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo, correspondió a la Sociedad "Torres Ibáñez y Compañía", por transferencia que a favor de la misma realizaron don José Torres Ibáñez y doña María Esther Orué de Cash, según así resulta de la escritura de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, ante

el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, don Hugo A. Spinetto, la que fué inscripta en el Registro de Propiedades en el Tomo trescientos setenta y ocho, Zona Pampa, folio treinta y ocho, bajo el número setenta y tres mil novecientos diez y nueve. Cuyo inmueble las partes le fijan un valor de cuarenta y cuatro mil pesos moneda nacional, que coincide con el balance de que se hará referencia más adelante. b) Con las construcciones, máquinas, herramientas, muebles, útiles

y mercaderías que también figuran en el balance respectivo, y en las proporciones que se indican a continuación: I) A don José Torres Ibáñez sesenta mil pesos moneda nacional, que representan seiscientas cuotas. II) A don Hugo Ofir Dentone treinta y un mil pesos moneda nacional, que representan trescientas diez cuotas. III) A don Augusto José Sutil veintinueve mil quinientos pesos moneda nacional, que representan doscientas veinticinco cuotas. — IV) A don Horacio Ramón Vicente veintinueve mil quinientos pesos moneda nacional, que representan doscientas noventa y cinco cuotas y V) A doña María Esther Orué de Cash, ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, que representan mil quinientas cuotas. La apreciación del valor de estos bienes integrados por los socios se hace en base al inventario firmado de común acuerdo por los otorgantes y practicado el día veinte de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, con la certificación pertinente por profesionales en Ciencias Económicas, cuya copia corre agregada a esta escritura y se considera parte integrante a todos sus efectos. Los señores Torres Ibáñez y María Esther Orué de Cash, dicen que con motivo de la transformación de Sociedad que se opera por este acto, quedan transferidos a la nueva sociedad, todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre el inmueble, deslindado tenía la sociedad, transformada con la obligación de evicción y saneamiento de ley. — Quinto: Queda perfectamente establecido que el capital social precedentemente indicado ha sido constituído en base al activo y pasivo de la extinguida sociedad que se transforma por este acto y cuyo activo y pasivo toma a su cargo la nueva sociedad; todo de conformidad con el balance indicado precedentemente. — Sexto: La sociedad se constituye por el término de cinco años, prorrogándose automáticamente por una sola vez, por otros cinco años, si tres meses antes de su vencimiento no se hubiere manifestado la voluntad de los socios en sentido contrario.

— Séptimo: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios, siempre que concurra la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. Así con la firma conjunta de dos socios, se podrán efectuar todas las operaciones contempladas en los incisos primero y cuarto a séptimo y a décimo séptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos sesenta y ocho del Código de Comercio, ley ciento once de Patentes, ley tres mil novecientos setenta y cinco de Marcas de Fábrica, siempre y cuando no se modifique expresamente en el articulado de este contrato. Además con la firma conjunta de dos socios, podrán querellar, otorgar o aceptar prendas e hipotecas y efectuar cuantos más actos y operaciones sean convenientes o necesarias, a los intereses sociales, inclusive para aquellos que por las leyes generales o especiales, se requiera mandato expreso. En la firma social, la denominación "Salinas, El Pampero", S.

R. L., deberá preceder a la firma personal de los socios que obligan a la sociedad, no pudiendo comprometerla en fianzas, o en garantías a favor de terceros. — Octavo: La aprobación de balances, nombramientos y remoción de gerentes, que a su vez sean socios y demás resoluciones que interesen a la sociedad, serán tomadas por simple mayoría de votos, a cuyo efecto se considerará un voto por cada cuota de capital. La sociedad llevará un libro de actas en que se asentarán las resoluciones que se tomen, las cuales entrarán en vigencia inmediatamente después de firmada. Para enajenar bienes raíces, para ceder cuotas sociales a terceros, así como para la designación de gerente, cuando esta designación deba recaer en una per-

sona extraña a la sociedad, se requerirá por lo menos el setenticinco por ciento de votos. — Noveno: Sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que podrán efectuarse en cualquier oportunidad a pedido de los socios, al treinta de junio de cada año, se practicará un balance e inventario general de los negocios sociales, ajustando los valores estrictamente a los de origen y siguiendo para todos sus efectos el criterio y disposiciones del Código de Comercio y de la Dirección General Impositiva, sobre la materia. De las utilidades realizadas y liquidadas, sin perjuicio de destinar un cinco por ciento para reserva legal, establecidas por el artículo veinte de la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se separará anualmente un veinte por ciento de los beneficios líquidos para constituir "Un fondo de reserva especial", para responder a cualquier emergencia de carácter general a que se viera abocada la empresa. El remanente de utilidades líquidas, es decir, el setenta y cinco por ciento restante será repartido en función del capital, aportado por los socios, soportando las pérdidas en igual proporción. Los socios se reservan el derecho de designar a su costa un contador a objeto de controlar y vigilar la realización de los balances así como para inspecionar los libros de comercio y las instalaciones de la sociedad cuando lo crean conveniente. — Décimo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios los sobrevivientes resolverán por mayoría de por lo menos el setenticinco por ciento de votos, la liquidación o la continuación de los negocios sociales con los herederos del socio fallecido o sin ellos.

Los herederos deberán siempre unificar personería. En caso de que se decida adquirir la parte del socio fallecido por la voluntad de por lo menos el setenticinco por ciento de los votos, se seguirá para todos los efectos de valuación y pago, el criterio indicado en el artículo décimo cuarto del presente contrato. — Undécimo: La sociedad se disolverá por pérdida del sesenta por ciento del capital social, constatado en el balance general o en cualquier otra época del año, salvo que un socio o socios resolvieran hacerse cargo del activo y pasivo. — Duodécimo: Resuelta la disolución de la sociedad por cualquier causa que fuere, entrará en liquidación, la que será practicada por los socios de común acuerdo. — Décimo Tercero: En todos los casos en que hubiera lugar a la disolución de la sociedad se realizará un balance e inventario general, teniendo igual criterio que el indicado para los balances anuales, dentro de los quince días de producido el hecho, que diera lugar a la misma. La liquidación se practicará distribuyéndose el capital, reservas libres y beneficios en función de los importes aportados por los socios. La sociedad está facultada para abonar dichas sumas en la forma y épocas más favorables al giro comercial y en un plazo que no podrá exceder de dos años contados a partir de la fecha en que fuera aprobada la liquidación, durante esos plazos las sumas referidas, gozarán del interés que cobren los Bancos de plaza. —

Décimo Cuarto: En caso de que uno de los socios deseara retirarse de la sociedad, podrá vender su parte a un tercero o a cualquiera de los socios siempre que los restantes por unanimidad estuvieran de acuerdo. De no prestarse autorización al socio que desee vender, los socios que quedan en la sociedad, tendrán la obligación de comprar la parte del socio que se retira, a cuyo efecto se establece que para este fin, se procederá a confeccionar un balance especial, valorizando los bienes inmovilizados por el valor de origen, sin tomar en cuenta la amortización contable. El activo circulante por el valor de costo en plaza y la llave del negocio se avaluará teniendo como base el doble del promedio de las ganancias comerciales, según Libros de contabilidad durante los últimos cinco ejercicios o total de existencia, si este último plazo fuere menor. El socio que se retirara en el supuesto de compra, por parte de los restantes socios otorgará un plazo máximo de pago de novecientos días, repartidos en cuotas mensuales de igual importe y abonádose por los saldos un interés anual del siete por ciento. — Décimo Quinto: Por la mayoría de votos que represente por lo menos el setenticinco por ciento de capital social, se podrá decidir la compra y obligar la venta a la sociedad de las cuotas de cualesquiera de los socios, para el que se pruebe fehacientemente mala conducta societaria, que entorpezca el normal desenvolvimiento de la sociedad. En este caso y a sus efectos la valuación de las cuotas del socio saliente, deberá seguirse el criterio indicado en el artículo anterior. — Décimo Sexto: Por toda divergencia que se suscite entre los socios o entre éstos y los herederos de los

socios fallecidos o representantes de un socio, declarado judicialmente incapaz, se recurrirá a la solución del caso por medio de árbitros arbitradores, amigables componedores, designados uno por cada parte, debiendo dichos arbitradores designar un tercero para el caso de discordia siendo inapelable su resolución. Por mi parte yo, el Escribano Público autorizante, hago constar que se ha efectuado las publicaciones de ley en el Boletín Oficial de la Capital de la República y en el diario Eco Comercial de la ciudad de Buenos Aires, respecto de la transformación que se opera en esta escritura, sin que se hubiesen presentado reclamo de ninguna naturaleza. Asimismo hago constar que el inmueble descripto no adeuda contribución directa hasta el corriente año inclusive, y que el dominio consta, y que la Sociedad Torres Ibáñez y Compañía, Sociedad Mercantil Colectiva, según el certificado expedido por el Registro de la Propiedad de Buenos Aires y Santa Rosa, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número cuarenta y ocho mil seis, no se encuentra inhibida para disponer de sus bienes hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ni reconoce embargo, hasta el diez y seis de noviembre del mismo año. Y según el certificado expedido por el Registro de la Propiedad de la Provincia Eva Perón con fecha doce de agosto de este año, bajo el número tres mil setenta y dos, el dominio de dicha sociedad consta sin restricción y no reconoce hipoteca embargo ni inhibición, habiéndose pagado por dichos certificados en concepto de derecho quince pesos moneda nacional, en jurisdicción de la Capital Federal, y treinta y dos pesos moneda nacional en jurisdicción de la Provincia de Eva Perón. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, firmándola ante mí, junto con los testigos presente y hábiles señores don Pedro C. Albini y Néstor W. Claret Solá, vecinos, mayores de edad, y de mi conocimiento doy fe. Sigue a la escritura de fecha veinticinco de agosto de este año, y bajo el número quinientos noventa y siete. — José Torres Ibáñez. — H. Dentone. — A. J. Sutil. — H. R. Vicente. — M. Esther Orué de Cash. — A. Cash. — Tgo.: Pedro C. Albini. — Tgo.: Néstor W. Claret Solá. Hay un sello. Ante mí: Jorge Barrio Olivares. Concuerda con la escritura matriz número quinientos noventa y ocho, que pasó ante mí al folio número quinientos ochenta y dos, en el Registro número dos a mi cargo doy fe. Esta escritura es de Transformación y Constitución de Contratos de Sociedad, cuyo capital social lo constituye la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, habiéndose expedido el certificado por el Registro de la Propiedad de Buenos Aires y Santa Rosa, con fecha cuatro de agosto de mil novecientos cincuenticinco, bajo el número cuarenta y ocho mil seis, y el certificado expedido por el Registro de la Propiedad de la Provincia Eva Perón, con fecha doce de agosto de este año, bajo el número tres mil setenta y dos, abonándose por dichos certificados en concepto de derecho quince pesos moneda nacional, en jurisdicción de la Capital Federal y treinta y dos pesos moneda nacional en jurisdicción de la Provincia Eva Perón. Para la sociedad "Salinas El Pampero, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Minera Industrial y Agropecuaria", expido el presente Primer Testimonio, en diez sellos de ley numerados así: Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventidós. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventitrés. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventa y cuatro. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventicinco. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventiséis. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventisiete. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventiocho. Tres millones seiscientos cuarenta mil quinientos noventinueve. Tres millones seiscientos cuarenta mil seiscientos dos. Y el presente inclusive que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento. Raspado: corriente, Jorge, Agencias, Público, forma, comprende, Colectiva, A, Territorial, Augusto, Dividido, mencionado, Hugo, cuarto, resoluciones, disolverá, vale. Hay un sello y una firma que dice: Jorge Barrio Olivares. Honorarios. Ley 5.750 $ m|n. 2.495.— de c|l. Certifico que Don Jorge Barrio Olivares, es Escribano de la Provincia de Buenos Aires, y que el sello, firma y rúbrica que anteceden son las que usa en todos sus actos, no existiendo en esta Excma. Cámara constancias que acrediten se encuentre inhabilitado en el ejercicio de sus funciones. Eva Perón, 29 Agosto 1955. Hay un sello y una firma. El que suscribe, Presidente de la Excma. Cámara Primera de Apelación, certifica que el Doctor Don Arnoldo Víctor Ojea es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. Eva Perón, 29 agosto 1955. Hay un sello y una firma. Para su inscripción en el Registro de Mandatos y Representaciones de la Capital Federal, expido la presente copia, que sello y firmo en Ramos Mejía (Matanza) a los treinta días de Agosto de mil novecientos cincuenticinco. Raspado: José, pesos quinientos, el, transformada, tres, criterio, reserva, criterio, causa, practicará, total, que, vale. Entre líneas: español, calle, efectuar, vale. — Hay un sello. — Jorge Barrio Olivares. — Buenos Aires, Setiembre 30 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 5.100. — e.5|10-Nº 2.441-v.11|10|55

AEROVIAS MONDER

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot, secretaría del doctor Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto.

Fº 1.774. Primer Testimonio. Escritura Número Seiscientos Sesenta y Cuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecieron don Alberto Luis De Ridder, casado, domiciliado en la calle Ombú número tres mil noventa y cuatro de capital, doña Micaela María Isabel Cocagne de De Ridder, casada, domiciliada en la calle Ombú número tres mil noventa y cuatro de capital, don Esteban José Martín Montal, casado, domiciliado en la calle Navarro número cuatro mil trescientos noventa y nueve de capital, don Ireneo Bringas, casado, domiciliado en la calle Avenida Santa Fe número mil trescientos diez y siete, Capital, don Santiago Brenta, casado, domiciliado en la calle Hualfín número novecientos cincuenta de capital, don Santiago Balduzzi, casado, domiciliado en la calle Madero setecientos sesenta y cuatro de capital, don José María Oscar Quirós, casado, domiciliado en la calle Ferrari número quinientos sesenta y siete de Adrogué, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, todos argentinos, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe, y dijeron: Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, bajo las cláusulas y condiciones siguientes: Primero: A partir del día de la fecha declaran constituída entre los comparecientes una sociedad dentro del régimen de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que girará bajo la denominación "AEROVIAS MONDER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuyo domicilio principal se fija en la Capital Federal, calle Veinte y cinco de Mayo cuatrocientos ochenta y nueve, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto de esta República o asimismo en el exterior con administración autónoma o no. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse al transporte aéreo, ya sea de pasajeros o carga, dentro o fuera del territorio de esta República, debiendo al efecto regirse por las prescripciones de la ley número catorce mil trescientos siete, pudiendo al efecto realizar en la forma más amplia, todas aquellas actividades que sean conducentes al mejor desempeño de su fin, solicitar concesiones a las autoridades nacionales, provinciales y municipales para la explotación de líneas aéreas con servicios regulares o temporarios de transporte de pasajeros y carga de toda naturaleza, pudiendo comprar, arrendar o tomar a título precario lugares o campos al efecto de establecer postas, estaciones de servicio, campos de aterrizajes o para cualquier fin inherente al servicio de transporte aéreo, además podrá la sociedad dedicarse a la importación, producción, construcción, representación, locación, utilización, administración y|o compra y venta de mercaderías y productos en general, y en especial maquinarias, vehículos, aeronaves, así como sus accesorios, repuestos y anexos. También podrá importar, representar, comprar o vender materiales para industrias, materias primas y productos ya manufacturados. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá efectuar cualquier operación comercial o industrial, formar parte de otras sociedades, adquirir títulos, acciones o participaciones, como también actuar como consignataria. Igualmente podrá aceptar bienes en pago, practicar pagos por entrega de bienes y en general adquirir y transferir bienes muebles, inmuebles, semovientes, frutos, productos, mercaderías, créditos, derechos, acciones, cuotas, obligaciones y demás derechos reales y personales por cualquier título, todo por los precios, plazos, garantías y demás condiciones que estipulare; tomar y dar posesión de bienes; celebrar sociedades con terceros, incluso de responsabilidad limitada o anónima; aceptar o constituir hipotecas, prendas civiles, comerciales o agrarias y cualquier otra clase de garantías; dar o tomar dinero en préstamo, pudiendo girar en descubierto y celebrar en general operaciones de crédito real o personal, con Bancos del país o del extranjero, personas o entidades particulares u oficiales, conforme con las respectivas leyes, cartas orgánicas y reglamentos, especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, o instituto Argentino de Promoción del Intercambio, pagar, cobrar y percibir los precios y demás importes, otorgar y exigir recibos, cartas de pago, cancelaciones de hipotecas y demás resguardos legales; registrar, explotar, hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes, contratos de locación de servicios u otros; transigir, comprometer en arbitradores, amigables componedores, firmando los correspondientes compromisos, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, a prescripciones adquiridas; hacer renuncias gratuitas, remisión y quitas de deudas; dar o tomar en arrendamiento inmuebles o cualquier otra clase de bienes; reconocer o confesar obligaciones anteriores o posteriores al presente contrato; girar, aceptar, endosar, letras, giros, cheques, pagarés y demás papeles de comercio, efectuar cualquier operación bancaria y de cambio, dentro y fuera del país, entablar querellas, actuar en juicio como actora, demandada o interesada, otorgar poderes generales o especiales; pudiendo realizar cuantos más actos sean convenientes para el logro de sus fines, suscribiendo las escrituras públicas y documentos públicos y privados necesarios para las operaciones sociales. La enumeración que precede no es limitativa sino meramente enunciativa. La sociedad no podrá, en ningún caso, constituirse en fiadora o garante del cumplimiento de obligaciones de terceros. — Tercero: Desígnase gerente de la sociedad al socio don Alberto Luis De Ridder, para que la administre y represente en todos sus actos, quien al efecto tendrá amplios poderes, inclusive los enumerados en la cláusula "Segunda" de este contrato, sin excepción alguna. La firma social será la firma personal del socio gerente, precedida de la denominación "Aerovías Monder" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — El gerente de la sociedad, señor Alberto Luis De Ridder, queda facultado para otorgar poderes generales y especiales a la persona de cualquiera de los socios o a terceros ya sea en forma conjunta o separada pudiendo revocar los mismos en cualquier momento. — Sin perjuicio del cargo de Gerente de la Sociedad que el señor Alberto Luis De Ridder desempeña, queda facultado para dedicarse a otras actividades, y a conservar el cargo de Gerente de la sociedad de responsabilidad limitada "Tider". — Cuarto: El capital de la sociedad será de Dos Millones de Pesos Moneda Nacional representado por dos mil cuotas de mil pesos cada una aportados por los socios en la siguiente forma: don Alberto Luis De Ridder suscribe mil setecientos cuarenta cuotas integrando en este acto ochocientas cincuenta; don Esteban J. M. Montal suscribe doscientas cincuenta cuotas e integra en este acto el total de las mismas. — Doña Micaela M. I. Cocagne de De Ridder suscribe e integra en este acto seis cuotas. — Y los señores Ireneo Bringas; Santiago Brenta; Santiago Balduzzi; y José María Oscar Quirós suscriben cada uno de ellos una cuota o sea la suma de mil pesos que integran en este acto. — Los señores Alberto Luis De Ridder y Esteban J. M. Montal integran las ochocientas cincuenta y doscientas cincuenta cuotas respectivamente con el aporte de un avión Lockheed matrícula nacional LV-RYU con motores marca Wright Cyclone-GR mil ochocientos veinte. — C) doscientas dos A, inscripto en el Registro Nacional de Aeronaves a su nombre, quienes se comprometen a realizar todas las diligencias conducentes para obtener la anotación del mismo a nombre de la sociedad que por este acto se constituye. — Asimismo queda establecido que el nombrado señor Alberto Luis De Ridder, integrará las ochocientas noventa cuotas de pesos mil cada una restantes, a medida que el desenvolvimiento de la sociedad lo requiera. — Quinto: El plazo de duración de la sociedad es de Dos Años a contar de la fecha, vencido dicho término, se entenderá expresamente prorrogada sin necesidad de nuevo contrato, por períodos sucesivos de Dos Años, más cada uno, siempre que el Socio Gerente o sus sucesores no manifiesten el deseo de disolverla por telegrama colacionado, enviado a los demás socios tres meses antes por lo menos del primer plazo de dos años o de sus prórrogas automáticas. — Sexto: Todos los años se practicará un balance general al treinta de Junio, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que oportunamente pudieran efectuarse. — El balance general anual, y el estado demostrativo de pérdidas y ganancias deberán ser aprobados por mayoría de votos dentro de los noventa días posteriores al cierre de cada ejercicio. — La sociedad además de los libros de comercio legalmente obligatorios llevará un libro de actas rubricado en el que se hará constar las resoluciones de la Asamblea de socios. — Estas se celebrarán cuando el gerente lo estime conveniente, o cuando lo pidan los otros socios. — Séptimo: De las utilidades líquidas que resulten, después de separadas las amortizaciones que correspondan efectuar, se destinará el cinco por ciento a fondo de reserva legal y el noventa y cinco por ciento restante, se distribuirá entre los socios, a prorrata de sus respectivos aportes y su proporción a sus fechas. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Octavo: La cesión de parte o totalidad de las cuotas sociales se efectuará de acuerdo con el artículo doce de la mencionada Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán continuar en la Sociedad, debiendo para ello unificar la representación. — El carácter de Gerente que posee el socio Alberto Luis De Ridder, no podrá transmitirse en ningún caso. — En caso de incapacidad imposibilidad, fallecimiento o que cediera sus cuotas, los socios restantes conjuntamente con los nuevos socios, procederán a designar por simple mayoría el o los nuevos gerentes, a quienes se les conferirá las mismas facultades que establece la cláusula sexta del presente contrato. — Noveno: La liquidación de la sociedad se efectuará en los casos que fija la ley, y el liquidador será el gerente salvo que por resolución unánime de los socios se designe a otro socio o a otra persona fuera de la sociedad. — Décimo: Todo conflicto Social, sea durante la vida de la sociedad como en su liquidación o partición, será sometido al arbitraje único e inapelable del Presidente de la Cámara Argentina de Comercio o de la persona que éste designe y su resolución tendrá el carácter y fuerza de cosa juzgada, sometiéndose desde ya a ella los socios renunciando a toda vía judicial. — Bajo las diez cláusulas que anteceden, los comparecientes dan por formalizado este contrato de sociedad a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y firmaron con los testigos del acto que lo fueron los señores don José Luis Torija y don César Salgueiro, ambos vecinos hábiles mayores de edad y de mi conocimiento, de que doy fe. — Alberto De Ridder. — M. Cocagne de De Ridder. — E. Montal. — I. Bringas. — S. Brenta. — S. Balduzzi. — J. Quirós. — José Torija. — C. Salgueiro. — Hay un sello. — — Ante mí: Juan Seta. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio mil setecientos setenta y cuatro del Registro doscientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad, expido el presente testimonio extendido en cinco sellos de dos pesos moneda nacional cada uno números: doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y dos; doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y tres; doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro; doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y cinco y el sello número doscientos cincuenta y tres mil doscientos sesenta y seis que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a catorce de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1955. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 1.980 e.5|10-Nº 2.372-v.11|10|55

SUSY, FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO, DE BARNA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco entre Doña Susana Dobo de Barna, Don Juan Barna, ambos húngaros, casados, domiciliados en la calle Simbrón, Tres mil setecientos setenta y seis, Doña Ana Knobloch, polaca, divorciada, domiciliada en la calle Carlos Calvo, mil seiscientos cincuenta y cinco y Doña María Mayer Alberti, argentina, soltera, con domicilio en la calle Pampa tres mil cuatrocientos setenta y tres, esta última en su carácter de única heredera de Don Jorge Federico Matías Mayer Alberti, según declaratoria dictada en el juicio sucesorio de este último, que se tramita por ante Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número doce, a cargo del Doctor Julio C. Ratti, Secretaría del Doctor Jorge L. Soto, se conviene celebrar el siguiente contrato de cesión de cuotas de la SUSY, FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO, DE BARNA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio de trece de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número mil setecientos cincuenta y cinco, al folio cincuenta y ocho del libro diez y ocho, con fecha veintiocho de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno bajo el número ochocientos veintidós, al folio trescientos veinte del libro diez y nueve y con fecha veintiocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número dos mil setecientos cuarenta y siete, al folio sesenta y cuatro del libro veintisiete, de Contratos Sociedades de Responsabilidad Limitada.— Primero: Los Señores Doña Susana Dobo de Barna, Don Juan Barna y Doña Ana Knobloch y el Señor Jorge F. M. Mayer Alberti eran los únicos socios de dicha sociedad. La Señorita María Mayer Alberti, por fallecimiento de este último, lo reemplaza en su carácter de única heredera universal.— Pertenecen a la Señora de Knobloch setenta y cinco cuotas, y la Señorita María Meyer ciento setenta y cinco cuotas, todas de Quinientos pesos moneda nacional cada una.— Segundo: La Señora Knobloch cede y transfiere sus setenta y cinco cuotas a la Señora de Dobo de Barna a su valor nominal o sean Treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional, de los cuales se abona en este acto la suma de Quince mil pesos moneda nacional en efectivo sirviendo este documento de bastante recibo por la suma de Quinee mil pesos moneda nacional y el saldo de veintidós mil quinientos pesos moneda nacional en cinco cuotas mensuales de Cuatro mil pesos moneda nacional y una cuota de Dos mil quinientos pesos moneda nacional, pagadera la primera cuota el quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco y las otras el día quince de cada mes subsiguiente. — Tercero: La Sta. María Meyer Alberti cede y transfiere a la Sra. Susana Dobo de Barna cincuenta cuotas por su valor nominal, o sea la suma de Veinticinco mil pesos moneda nacional. De este importe, diez mil pesos se abonan en este acto, sirviendo este documento de bastante recibo por la suma de Diez mil pesos moneda nacional; y el saldo de Quince mil pesos moneda nacional en cinco cuotas mensuales de mil quinientos pesos moneda nacional la primera; de Cuatro mil pesos moneda nacional la segunda, tercera y cuarta; y de Mil quinientos pesos moneda nacional la quinta, pagadera la primera el quince de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis y las otras el día quince de cada mes subsiguiente.— Cuarto: La Señorita María Meyer Alberti cede y transfiere sus ciento veinticinco cuotas restantes al Señor Barna, también por su valor nominal, es decir, por la suma de Sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional. — De este importe, Veinticinco mil pesos moneda nacional se han pagado en fecha, sirviendo el presente documento de bastante recibo por la suma de

Veinticinco mil pesos moneda nacional. El resto de Treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional se abonará en diez cuotas mensuales de Cuatro mil pesos moneda nacional cada una las nueve primeras y de Mil quinientos pesos moneda nacional la décima pagadera la primera el quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco y las restantes siempre el día quince de cada mes subsiguiente. — Quinto: Todas las cuotas a pagar por el señor Juan Barna y la Señora Susana Dobo de Barna se documentan con pagarés firmados por el señor Barna, la señora de Barna y la firma "Susy, Fábrica de Tejidos de Punto de Barna y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", como deudores solidarios.— Las cuotas no devengarán intereses.— Sexto: Estas cesiones se hacen con efecto al día de la fecha, sin perjuicio de los trámites que deben realizarse para el previo pago del impuesto a la herencia y la inscripción en el Registro Público de Comercio, por lo que a partir de la fecha la Señora Ana Knobloch y la señorita María Mayer Alberti se consideran desvinculadas del contrato social, asumiendo los Señores Juan Barna y Doña Susana Dobo de Barna, todos los derechos y obligaciones que se deriven de la propiedad de las cuotas cedidas.— Firmado en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.— Susana Dobo de Barna. — Juan Barna. — Ana Knobloch. — María Mayer Alberti.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1955. Domingo López Saavedra, secretario.

$ 700.— e.5|10.-Nº 2.273.-v.11|10|55.

CONFECCIONES MARWEY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio de la Escritura Número Mil Doscientos Tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintitrés de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los señores don Marcos Zaslavsky, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Yatay número quinientos sesenta y ocho, departamento B. planta baja, y doña Boriska Klein de Weisz, checoslovaca, casada, comerciante, domiciliada en la calle Padilla número seiscientos treinta, ambos mayores de edad, de este vecindario, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Y dicen: Primero: Que han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará en esta plaza bajo la denominación de "CONFECCIONES MARWEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: El objeto de esta sociedad es el de dedicarse a la fabricación y venta por mayor y menor de confecciones de artículos para señoras y anexos. — Tercero: El domicilio de la Sociedad queda fijado en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Serrano número cuatrocientos setenta y uno, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República. — Cuarto: El término de duración de la Sociedad se fija en diez años a contar de la fecha — Quinto: El capital social queda fijado en la suma de Cien Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, de las que corresponden cuarenta y nueve cuotas por un valor total de Cuarenta y Nueve Mil Pesos moneda nacional el socio señor Zaslavsky y cincuenta y una cuotas por un valor total de Cincuenta y Un Mil Pesos moneda nacional a la socia señora Klein de Weisz. — Sexto: El capital social queda totalmente integrado en este acto por los señores socios en la proporción de Setenta Mil Pesos moned nacional en concepto de muebles, útiles y mercaderías, que ya tienen adquiridas a Ku-Zas, Sociedad de Responsabilidad Limitada y de Treinta Mil Pesos moneda nacional, que aportan en dinero efectivo. — Séptimo: La representación y gerencia de la Sociedad será desempeñada por ambos socios quienes actuarán Conjuntamente en todos los actos, negocios, contratos y operaciones de la Sociedad, y en el uso de la firma social con las siguientes facultades: Tomar dinero prestado, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, privadas, mixtas u oficiales, incluso del Banco de la Nación Argentina, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, del Banco Hipotecario Nacional, del Banco de Crédito Industrial Argentino, del Banco Central de la República Argentina, o de sus respectivas agencias o sucursales, con garantías reales o personales firmando como aceptantes, girantes, endosantes o avalistas las letras, vales o pagarés y prendas agrarias, para garantizar las sumas que tomen en préstamo y para renovar esos documentos y obligaciones. — Retirar todas las sumas de dinero, intereses, títulos, cupones y cualquier otro valor que tenga depositado a su nombre o a su orden la Sociedad, ya sea en cuenta corriente, custodia, a plazo fijo, en caja de ahorros o en cualquier otra forma. Girar cheques contra depósitos, al portador o a la orden. Solicitar créditos en cuenta corriente o en descubierto y percibir sus importes, girar cheques sobre ellos y firmar los documentos y obligaciones que correspondan. Endosar letras, giros, cheques y percibir sus importes, conferir los poderes especiales o generales que fueren necesarios para la representación o gestión de los asuntos de la sociedad y revocarlos o limitarlos. Comparecer en juicios a nombre de la sociedad, ya sea como actora o demandada ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por intermedio de apoderados, con facultad de promover y contestar demandas, entablar o contestar querellas, declinar o prorrogar de jurisdicción, poner y absolver posiciones, producir toda clase de pruebas, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir, apelar, renunciar a ese derecho, cobrar, percibir dando recibos, cartas de pago y demás comprobantes necesarios, firmar las escrituras públicas y documentos privados que fueren menester, dar o tomar posesión de bienes y realizar cuanto más actos fueran precisos al mejor éxito de los negocios sociales. Los socios podrán actuar sepradamente en las siguientes gestiones: ocurrir ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, formulando toda clase de peticiones, presentando escritos, documentos, diseños, certificados, estadísticas, testigos y demás género de pruebas, solicitar inscripciones, abonar cualquier derecho o impuesto; hacer tramitaciones necesarias y ocurrir ante quien corresponda por las resoluciones adversas. Les queda especialmente prohibido a los socios emplear o comprometer la firma social en operaciones extrañas a la sociedad, o como garante o fiadora de terceras personas. — Octavo: El señor Zaslavsky deberá dedicarse de lleno a la función industrial, no pudiendo actuar directa o indirectamente en otras actividades ajenas a la de esta sociedad. La señora de Weisz no está obligada a colaborar activamente y tampoco limitada para ejercer otras actividades ajenas a la sociedad. — Noveno: Los ejercicios sociales comenzarán el primero de julio de cada año y finalizarán el treinta de junio del año siguiente. Dentro de los treinta días hábiles de finalizado cada ejercicio deberá confeccionarse el inventario y balance general. Las utilidades líquidas se establecerán deduciendo de las ganancias generales de cada ejercicio anual el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta integrar el diez por ciento del monto del capital. Las utilidades líquidas serán distribuídas por partes iguales entre ambos socios. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en igual forma. Si las pérdidas alcanzaren al veinte por ciento del capital social, la sociedad entrará en liquidación. — Décimo: Dentro de los sesenta días de vencido cada ejercicio se celebrará una asamblea general de socios en la que se someterá a aprobación el balance general y el informe sobre las gestiones y marcha de los negocios sociales. Asimismo en cualquier momento que lo creyera oportuno alguno de los socios, se celebrarán asambleas extraordinaria para tomar las resoluciones que se consideren necesarias. Tanto las asambleas ordinarias como las extraordinarias se celebrarán en el local social. Las decisiones se tomarán por unanimidad de votos. Se computará un voto por cada cuota del capital social. Las citaciones se harán por carta certificada con diez días de anticipación a la celebración de la asamblea. — Décimo Primero: En caso de fallecimiento de uno de los socios, el socio sobreviviente tendrá opción a continuar la sociedad con los herederos del premuerto o de decidir su liquidación. En caso de continuar la sociedad con los herederos del socio premuerto, éstos deberán unificar la representación dentro de los treinta días hábiles posteriores a la declaratoria y subsistirá el presente contrato en todas sus partes, salvo en lo concerniente a la gerencia y administración de la sociedad que será desempeñada únicamente por el socio sobreviviente. En caso de no continuar los herederos en la sociedad, se actualizará el valor de la misma a la fecha del fallecimiento, abonándose la herencia en la siguiente forma: veinte y cinco por ciento al contado, veinte ~~y cinco~~ por ciento a los nueve meses; veinte y cinco por ciento a los diez y ocho meses y veinte y cinco por ciento a los veinte y cuatro meses, fijándose sobre la deuda el interés bancario del momento. — Décimo segundo: Si después de transcurrido un año de vigencia del presente contrato algún socio deseara retirarse de la sociedad, deberá comunicarlo al otro socio por telegrama colacionado con tres meses de anticipación. En tal caso el socio restante tendrá opción para comprar su parte al socio saliente, al precio y condiciones que ambos fijen de común acuerdo. Si no hubiera acuerdo, la sociedad entrará en liquidación. — Décimo Tercero: Todo caso no previsto en el presente contrato será resuelto de común acuerdo entre ambas partes. Cualquier dificultad emergente entre los socios o entre éstos y sus herederos, deberá decidirse por árbitros, arbitradores, nombrados uno por cada una de las partes, los cuales tendrán facultad para nombrar un tercero en caso de discordia cuyo fallo será inapelable. Ambos socios autorizan al señor José Weisz, casado, checoslovaco, mayor de edad, con domicilio en la calle Padilla número seiscientos treinta, segundo piso, de esta Capital, para actuar en nombre de la señora Boriska Klein de Weisz y reemplazarla en cualquier momento con todas las atribuciones y derechos que establece el presente contrato para la misma, sin necesidad de otra autorización especial, pudiendo incluso hacer uso de la firma en representación directa de la señora de Weisz. Así la dejan concluída en forma legal. Leída que les fué, se ratificaron en su contenido, así la otorgaron y firmaron por ante mí, conjuntamente con los testigos don Alfredo Chiesa y don José Antonio Solito, vecinos hábiles y de mi conocimiento, doy fe. M. Zaslavsky. Boriska Klein de Weisz. — A. Chiesa. — J. A. Solito. Hay un sello. Ante mí: Osvaldo E. Solari Bosch. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro número doscientos diez y nueve, a mi cargo, doy fe. Para "Confecciones Marwey". Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente testimonio en cuatro sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del número: doscientos veintiocho mil trescientos setenta y uno al presente, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Osvaldo E. Solari Bosch. Hay un sello. Entre líneas: custodia. Vale. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1955. — Enrique L. Mascardi. secretario.

$ 1.860.— e.5|10-Nº 2.315-v.11|10|55

A. L. A. MASCITTI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Julio Gerardo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco entre los Señores Doctores Franco Tognetti y Fausto Bonamico en nombre y representación de la sociedad "A. L. A. América Latina Autotransportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la que son socios gerentes, como lo acredita el respectivo contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número setecientos noventa y cuatro al folio trescientos ochenta y ocho del libro catorce de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en la calle Gorriti tres mil setecientos treinta y nueve de esta Capital y Don Guerrino Mascitti, italiano, casado, que usa firmar "Guerrino Mascitti" domiciliado en la calle Gorriti tres mil setecientos sesenta y cuatro de esta Capital, todos mayores de edad y hábiles para contratar por el presente Declaran y Convienen: Que los Señores Franco Tognetti y Fausto Bonamico, en la referida representación y Guerrino Mascitti han convenido formar una sociedad de responsabilidad limitada, que los exponentes constituyen en este acto, estableciendo a continuación las normas por las cuales se regirá: Primera, Razón Social, Domicilio: Declárase constituída entre los nombrados señores "A. L. A. América Latina Autotransportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y D. Guerrino Mascitti una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que girará bajo la razón social de "A. L. A. MASCITTI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital calle Gorriti tres mil setecientos treinta y nueve sin perjuicio de su traslado posterior cuando se estime conveniente. — Segunda: Objeto: La sociedad tendrá como objeto el transporte con camiones de mercaderías por cuenta de "A. L. A. América Latina Autotransportes, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en todo el territorio de la República Argentina y actividades afines. — Tercera, Duración: El término de duración de la sociedad se fija en diez años a contar desde el primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco con facultad para cualquiera de los socios de retirarse de la misma después de transcurridos los primeros dos años dando un preaviso con seis meses de anticipación por telegrama colacionado al socio que se queda y, transcurridos los primeros dos años, cada socio estará libre de retirarse de la sociedad preavisando al otro socio siempre con seis meses de anticipación por telegrama colacionado. En este caso se pondrá la sociedad en liquidación de conformidad a lo que se determina en la norma octava de este contrato. — Cuarta: Capital: El capital se fija en la suma de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional de c|l. dividido en dos mil seiscientos cuotas de cien pesos c|u. suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: "A. L. A. América Latina Autotransportes, Sociede Responsabilidad Limitada" mil trescientas cuotas o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional de c|l.; D. Guerrino Mascitti mil trescientas cuotas o sean ciento treinta mil pesos moneda nacional de c|l. Todas las cuotas se encuentran ya totalmente suscriptas, aportadas e invertidas en la sociedad según balance de inventario del día primero de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco que firmado por todos los socios se agrega como parte integrante de este contrato. — Quinta: Administración: La dirección y administración estará a cargo de los Señores Doctores Franco Tognetti y Fausto Bonamico quienes quedan designados gerentes de la misma y tendrán en forma indistinta el uso de la firma social con la amplitud del artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, quedando únicamente prohibido a los socios gerentes comprometer la firma social para fines ajenos a la sociedad así como fianzas o garantías a favor de terceros. Los gerentes quedan eximidos del impedimento del artículo catorce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; D. Guerrino Mascitti además de su aporte en calidad de socio se obliga a prestar servicio en la sociedad como conductor de camiones. — Sexta: Balance: Anualmente al treinta y uno de agosto se practicará un balance e inventario general; de las utilidades líquidas que resultan se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital. El restante se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Sin perjuicio de lo establecido en este mismo artículo cada tres meses los socios podrán efectuar retiros sobre la base de estado de cuenta; estos retiros deberán ser aprobados por ambos socios. — Séptima: Reuniones: Los socios se reunirán por citación de cualquiera de ellos. — Octava: Fallecimiento, Incapacidad: En el caso de retiro o fallecimiento o incapacidad física o legal de uno cualquiera de los socios la sociedad será puesta en liquidación quedando designados, de ahora, a liquidadores los Señores Franco Tognetti o Fausto Bonamico indistintamente. — Novena: Disolución: La sociedad se disolverá y entrará en liquidación, además que por las razones expuestas en las cláusulas tercera y octava, en el caso de que con el último balance realizado las pérdidas alcanzacen el cincuenta por ciento del capital aportado. Sin embargo los socios, por unanimidad, podrán resolver la continuación de los negocios sociales con la reducción del capital. — Décima: Divergencias: Toda duda o divergencia que se suscitara entre los socios sobre la interpretación de este contrato y de puntos no comprendidos en él, pero a él referentes, serán resueltos de conformidad a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y, subsidiariamente, las del Código de Comercio y para cualquiera cuestión judicial las partes se someten voluntariamente a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal renunciando a otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles. Queda autorizado el Dr. Franco Tognetti para gestionar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Décima Primera: Bajo las diez normas que anteceden los nombrados dan por constituída la sociedad de referencia, obligándose al fiel cumplimiento de todo lo dispuesto en forma y con arreglo a la Ley. Para constancia firman el presente extendido en tres sellos de dos pesos c.u. números N-dos millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y ocho; dos millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y nueve; dos millones doscientos cincuenta y cinco mil ochenta. Firmado: Franco Tognetti. — Fausto Bonamico. — Guerrino Mascitti.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.180.— e.5|10-Nº 2.364 - v.11|10|55

MERCERIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Luis Alberto Palacio, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que don Kevork Toufeksian, cede y transfiere la totalidad de las 750 cuotas a su valor nominal que tiene y posee en MERCERIL S. R. L., a favor de sus consocios y en la siguiente proporción: de don Jorge Serafian 250 cuotas; Pablo Boghos Serafian 250 cuotas y Jorge Kechichian 250 cuotas; quedando el cedente desvinculado de la misma y renuncia al cargo de gerente que en ella desempeñaba, todo con efecto retroactivo al 31 de mayo de 1955, manifestando que nada tiene que reclamar por haber recibido todo cuanto le correspondía en concepto de utilidades y saldos de la cuenta particular. Se deja aclarado que el nombre del socio Jorge Kechichian es así como queda dicho y no Kevork Kechichian como figuraba en el contrato, rectificación ordenada por el señor Juez Dr. Florencio Goitía. Por acto separado y documento de la misma fecha 14 de Septiembre de 1955, los actuales socios de Merceril S. R. L. resuelven elevar el capital social de $ 300.000 a la suma de $ 500.000 y que dicho aumento de $ 200.000 proviene de los saldos favorables de sus respectivas cuentas particulares, modificando en consecuencia el artículo 6º del contrato original que queda redactado así: Sexto: El capital de la sociedad es de quinientos mil pesos moneda nacional ($ 500.000 m|n. c|l.), dividido en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Jorge Serafian Mil seiscientas sesenta cuotas, representativas de ciento sesenta y siete mil pesos moneda nacional; Pablo Boghos Serafian, Mil seiscientas sesenta cuotas, representativas de ciento sesenta y siete mil pesos moneda nacional, Jorge Kechichian, mil seiscientas ochenta cuotas, representativas de ciento sesenta y seis mil pesos moneda nacional. — Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1955. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 360. — e.5|10-Nº 2.373-v.11|10|55

ANGEL WAINER Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Julio G. Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 13 de setiembre de 1955, don Juan Kohan, cede, vende y transfiere a favor de don Angel Wainer, las 30 cuotas capital valor $ 1.000 m|n. cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "ANGEL WAINER Y COMPAÑIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, renunciando el cedente a cualquier derecho que por todo concepto pudiera corresponderle en la sociedad, resolviéndose por el mismo acto, que la gerencia de la sociedad, será desempeñada por ambos socios señores Naún Gollenberg y Angel Wainer, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, quedando facultados en tal sentido para realizar todos los actos y operaciones detalladas en el art. 4º del contrato social, cuyas cláusulas restantes, quedan vigentes. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 180. — e.5|10-Nº 2.456-v.11|10|55

BUILDROAD ARGENTINA

(Construcciones y Pavimentaciones)

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición dle Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Horació A. Claría, con fecha 30 de junio de 1955, ha sido prorrogado por diez años más, a contar desde el trece de Julio del corriente año, el término de duración de la sociedad "BUILDROAD ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES). Raspado: el trece de, vale. — Buenos Aires, Setiembre 26 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 100. — e.5|10-Nº 2.440-v.11|10|55

BEKLA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Carlos J. Varangot, Secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Que por contrato de fecha 7 del corriente la sociedad "BEKLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha modificado la cláusula tercera del contra-

to social aumentando el capital social en la suma de Cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional quedando en consecuencia constituido en la suma de Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en mil doscientas cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben por partes iguales. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 120. — e.5|10-Nº 2.288-v.11|10|55

CAUCHOGOMA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Dr. Carlos Jorge Varangot, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Luis Antonio Trentin, viudo; Máximo Andrés Trentin, Augusto Trentin, Angel Pedro Trentini, de estado casado, nacionalidad argentina, Camilo Mauricio del Carmen Rey, cubano, soltero y José Francisco Sosa, argentino, casado, todos mayores de edad, personas hábiles para ejercer el comercio, con domicilio en la calle Mom 2034, Capital, de común acuerdo resuelven realizar un contrato de sociedad, bajo las cláusulas que a continuación se expresan: Primero: Queda constituída con efecto retroactivo al 1º de setiembre del corriente año, la sociedad que girará bajo la razón social de CAUCHOGOMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: Su objeto es el de dedicarse al ramo de fabricación de artículos de goma y afines e importación y exportación de mercaderías. — Tercero: Tendrá su domicilio en la calle Mom 2034, Capital Federal, pudiendo modificarlo, como asimismo establecer fábricas, depósitos, oficinas, en cualquier punto de la República y en el extranjero. — Cuarto: El capital social es de $ 280.000 (doscientos ochenta mil pesos moneda nacional curso legal), dividido en doscientas ochenta cuotas de mil pesos moneda nacional curso legal cada una, suscriptas por partes iguales entre los socios o sea cuarenta mil pesos moneda nacional cada uno totalmente integrado conforme lo detalla el inventario practicado al efecto y que forma parte integrante de este contrato. Las cuotas de cada socio no podrán ser transferidas ni total ni parcialmente a terceros sin la aprobación de un setenta y cinco por ciento del capital social integrado. — Quinto: La administración estará a cargo de los socios Luis Antonio Trentin, con el cargo de gerente general actuando José Francisco Sosa y Camilo Mauricio del Carmen Rey como gerentes usando la firma social dos socios gerentes cualesquiera conjuntamente, en caso de ausencia, impedimento transitorio o permanente de cualquiera de los socios gerentes con uso de la firma, que se deberá comunicar por escrito a los Bancos con los cuales se opera, el uso de la misma estará a cargo de los socios designados al efecto en reemplazo del ausente, con sus mismas obligaciones. El gerente general podrá suspender a cualquiera de los socios que desempeñen tareas, si no cumplen con las mismas. Los gerentes no podrán de manera alguna hacer uso de la firma social en asuntos ajenos al interés de la sociedad. Para el mejor desenvolvimiento de la empresa, ésta podrá vender y comprar bienes raíces, gravarlos, aceptar hipotecas y toda otra garantía, dar garantías y prendas, operar con todos los Bancos oficiales y particulares, solicitar préstamos y negociar todos los papeles de crédito, en cualquier institución de esa índole, conferir poderes generales y especiales, siendo ésta enumeración de facultades enunciativa, pues la sociedad podrá realizar cualquier operación que sea consecuencia directa de su objeto. — Sexto: El plazo de la sociedad es de (Continúa en el sellado nacional de $ 3, Nº 305.159) (Continuación del sellado nacional de $ 3, número 305.158) diez años a contar del día 1º de setiembre de 1955, no obstante cualquiera de los socios podrá pedir su desvinculación de la firma o sociedad, por telegrama colacionado con una anticipación de 120 días. En el caso de desvinculación el socio saliente percibirá su capital y utilidades en el término de 2 años de producido su retiro, al interés normal de plaza. Comprobado por los balances una pérdida de un 30 ojo uno cualquiera de los socios podrá exigir la disolución de la misma en cuyo caso los otros socios podrán optar por adquirir las cuotas del socio saliente, o disolver la sociedad, en este último caso, deberán designarse dos socios liquidadores, haciéndose constar tal circunstancia en el respectivo libro de actas. — Séptimo: Cada 31 de agosto se practicará un balance y los negocios sociales que se estimará tácitamente aprobado si no fuere observado dentro de los dos meses de su confección, de las utilidades resultantes se apartará el cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, y previa deducción de las amortizaciones, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción a los capitales aportados. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción que las utilidades. — Octavo: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, se practicará un inventario y balance general a la fecha del fallecimiento, con la intervención de los herederos del socio fallecido o un representante legal de los mismos, liquidándose dentro de dos años a más tardar la parte que por capital, utilidades u otros créditos tuviera el causante. Las cuotas se distribuirán por partes iguales entre los demás socios. De fallecer el socio Camilo Mauricio del Carmen Rey, la sociedad continuará su giro con los herederos del causante, que deberán designar una persona que los represente con todas las facultades del socio fallecido. — Noveno: La sociedad se obliga a producir exclusivamente para la firma Camilo Rey y Cía., S.R.L., realizando sus ventas a los precios vigentes en plaza al momento de las operaciones. — Décimo: La aprobación de los balances, nombramiento de gerentes y su remoción y demás resoluciones que interesen a la sociedad serán tomadas por la simple mayoría de capital. Se llevará un libro de actas en el que se asentarán las resoluciones adoptadas cuando cualquiera de los socios lo pidiere. — Undécimo: Toda duda o divergencia será resuelta por arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte, con facultades para los arbitradores amigables componedores, de designar un tercero para el caso de discordia, tanto el fallo de los arbitradores como el de tercero en su caso será obligatorio. Bajo las cláusulas que anteceden queda definitivamente constituída la sociedad "Cauchogoma S.R.L.", obligándose los socios a cumplirlas fielmente en prueba de lo cual firman el presente convenio en un ejemplar y dos copias de un mismo tenor e idéntico (Continúa en el sellado nacional de $ 3, número 305.160) (Continuación del sellado nacional de $ 3, Nº 305.159) efecto, en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Firmado: Luis Antonio Trentin. — Máximo Andrés Trentin. — Pedro Trentin. — Augusto Trentin. — Angel Pedro Trentini. — Camilo Mauricio del Carmen Rey. — José Francisco Sosa.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.060. — e.5|10-Nº 2.325-v.11|10|55

SELMET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 10 de agosto de 1955, el señor Enrique Cussel, cede y transfiere al señor Enrique Seligmann, las veinte y cinco cuotas de un mil pesos cada una, que tiene y le corresponde en la sociedad "SALMET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con motivo de esta cesión se aclara que corresponderá al señor Seligmann, el porcentaje de utilidades que correspondía al socio saliente, don Enrique Cussel.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 120.— e.5|10-Nº 2.271-v.11|10|55

LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos Varangot, Secretaría Nº 17 del autorizante, se hace saber por cinco días que por instrumento privado del 30 de junio de 1955, la sociedad "LA INDUSTRIAL FOTOGRAFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con el voto unánime de sus socios ha aumentado su capital social hasta completar los quinientos mil pesos moneda nacional. El mismo se encuentra integrado en la siguiente forma: Domingo Ernesto Pereira, cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, Ricardo Fernando Aragunde, cincuenta cuotas y Rafael Ziccardi cincuenta cuotas, todas de mil pesos cada una. El resto del contrato se mantiene en vigor. E|l.: cinco, vale. — Buenos Aires, agosto 30 de 1955. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 120.— e.5|10-Nº 2.284-v.11|10|55

LUIS SEIJO Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Pedro Andino, Secretaría del Antorizante, se hace saber por cinco días, que por documento de fecha 10 de agosto de 1955, el señor Jorge H. Alberti, ha cedido al señor Luis Seijo las cuotas de capital que tenía en la sociedad "LUIS SEIJO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con efecto al 31 de mayo del año actual y el ingreso como nuevos socios de la señora Otilia García de Seijo y el señor Cesáreo García, quedando integrada la sociedad por estos dos últimos y el señor Luis Seijo, quienes han resuelto de común acuerdo: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 600.000 m|n., integrado totalmente por el señor Seijo $ 300.000, señora O.ª García de Seijo $ 200.000, y el señor C. García $ 100.000: b) Se dispone que la Dirección, Administración y Representación de la sociedad queda conferida a los tres socios quienes actuarán indistintamente cualquiera de ellos en calidad de Gerentes: c) Cada ejercicio terminará el 31 de marzo de cada año y se introducen algunas modificaciones en las cláusulas siguientes: 4ta.) La duración de la sociedad es de tres años, prorrogable automáticamente, a partir del 1º de junio de 1955: 7ª) La sociedad llevará un libro de Actas en el que se asentarán las resoluciones que adopten los socios como así también la aprobación de los balances anuales: 8ª) Anualmente al practicarse el balance general se efectuarán las amortizaciones y previsiones ajustadas a las normas contables: 9ª) Las utilidades líquidas se destinarán el 5 % a la Reserva Legal, se podrá crear una reserva especial a resolución de la asamblea de socios y el saldo se distribuirá entre los socios, 60 % al señor Seijo y 20 % a la señora O. García de Seijo y C. García cada uno: 10) Los socios no podrán dedicarse a las mismas actividades comerciales de la sociedad: 15) Para el caso de liquidación de la sociedad los socios gerentes actuarán como liquidadores de la misma; en caso de fallecimiento o retiro de alguno de los socios, el pago del haber que le corresponde en la sociedad será efectuado a los herederos o a quienes corresponda, en los plazos y condiciones que convengan de común acuerdo. — Buenos Aires, 27 de septiembre de 1955. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 380.— e.5|10-Nº 2.419-v.11|10|55

FARMACIA STELLA MARIS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Carlos A. Espiro y secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Folio 1.881. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Setecientos ochenta y nueve. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí el escribano autorizante, y los testigos que al final se nombran y firman comparecen doña María Juri, argentina, soltera, farmacéutica, domiciliada en la calle Alejandro Magariños Cervantes número cinco mil cuatrocientos dos, doña Alida Catalina De Micheli, argentina, soltera, auxiliar de farmacia, doña Laura Angela De Micheli, argentina, comerciante y don Andrés César De Micheli, argentino, soltero, comerciante, estos tres últimos comparecientes domiciliados en la calle Alejandro Magariños Cervantes número cinco mil cuatrocientos ocho, todos los domicilios de esta Capital Federal, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que dando cumplimiento a lo dispuesto por el Superior Decreto de la Nación número treinta y tres mil ochocientos noventa, año mil novecientos cuarenta y siete, Reglamentación Ministerial número ocho mil doscientos veintitrés, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, han convenido celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo a las bases y condiciones que se detallan: Primero: Queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta al régimen de la ley nacional once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Denominación. Plazo. Segundo: La sociedad se denominará "FARMACIA STELLA MARIS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituída para la explotación del negocio de farmacia sito en la calle Alejandro Magariños Cervantes número cinco mil cuatrocientos dos de la Capital, donde tendrá su asiento la misma y podrá trasladarse cuando así lo resolvieran los socios. — Su duración será por el plazo de cinco años a partir de la fecha, si uno de los socios no lo hiciera saber a los otros socios su intención de retirarse, con sesenta días de anticipación por telegrama colacionado. — Tercero: Capital Social: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional, divididos en cien cuotas de capital de mil pesos nominales cada una, las cuales son aportadas por los socios en la siguiente proporción: La socia doña Alida Catalina De Micheli aporta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de capital; la socia doña María Juri aporta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de capital; la socia doña Laura Angela De Micheli aporta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de capital y el socio don Andrés César De Micheli aporta la suma de veinticinco mil pesos moneda nacional o sean veinticinco cuotas de capital, habiéndose suscripto e integrado el capital de la sociedad por los valores asignados a las mercaderías, drogas, frasquería, artefactos eléctricos, balanzas y demás implementos que se detallan en el balance practicado el día veintisiete de mayo del corriente año y que se ratifican los socios de conformidad. — Administración. Cuarto: Quedan por este acto designados socios gerentes, todos los socios de la presente sociedad, quienes se distribuirán sus funciones en la siguiente forma: Estará a cargo de la socia gerente doña María Juri por su carácter de profesional farmacéutica la Dirección Técnica y Administrativa de la farmacia, comprendiendo sus funciones todas las emergentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, supliéndola en sus ausencias momentáneas su socia gerente doña Alida Catalina De Micheli, en su carácter de Auxiliar de farmacia; estudiante en la Facultad de la Ciudad de Buenos Aires, hasta la obtención del título universitario que la acredite como profesional farmacéutica, quien una vez obtenido dicho título se hará cargo de la Dirección Técnica del referido negocio de farmacia, prestando por este acto su conformidad los demás socios. — Estará a cargo de los otros socios gerentes conjuntamente con la socia doña María Juri la parte contable de la sociedad, quienes actuando en forma conjunta, dos de ellos tendrán facultad para representar a la sociedad en todos los asuntos relacionados con la misma. — Quinto: Transferencia de cuotas: Salvo expresa conformidad de los socios debidamente asentada en el libro de actas, queda prohibida toda venta, cesión o transferencia de cuotas de capital a terceros. — Esta prohibición es absoluta, aceptándose solamente la transferencia de las mismas dentro de los socios integrantes de la Sociedad. — Sexto: Balance y beneficios: Los ejercicios sociales terminarán el treinta de Abril de cada año a cuya fecha se hará un balance general y se establecerá la cuenta de ganancias y pérdidas, las utilidades realizadas y líquidas, que resulten deducidas las reservas legales, amortizaciones y previsiones que determinen las leyes y reglamentaciones vigentes o que acuerden los socios, serán distribuídas entre los mismos de acuerdo al capital aportado, como así también las pérdidas si las hubiera. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, ésta no se disolverá comprometiéndose los herederos o representantes legales del socio premuerto o incapacitado sujetarse al siguiente procedimiento. — Si el socio fallecido o incapacitado lo fuera el profesional farmacéutico, los herederos o representantes legales se obligarán a transferir sus cuotas de capital a otro profesional farmacéutico, sujeto a la conformidad de los demás integrantes de la sociedad, por el precio que resulte de la operación matemática, dividir el activo neto, es decir capital y reservas de la sociedad por el precio total de las cuotas integradas, en base al último balance aprobado por la sociedad. — Si el fallecido lo fuera cualquiera de los demás socios, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido o incapacitado, en cuyo caso éstos deberán unificar su representación. — Octavo: Arbitraje: Si los socios tuvieran alguna divergencia en la interpretación de las cláusulas del presente contrato social o durante la vigencia del mismo o en el momento de su disolución o liquidación, se recurrirá en este caso al señor Juez de Comercio en Turno. — Noveno: Establecen los socios que la socia gerente señorita María Juri por su carácter de profesional farmacéutica, podrá retirar a cuenta de utilidades mensualmente, hasta la suma de Mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional y los otros socios señoritas Elida Catalina, Laura Angela y Andrés César De Micheli retirarán la suma de Mil pesos moneda nacional mensuales cada uno a cuenta de utilidades. — El autorizante deja constancia que se ha dado cumplimiento con la Caja Nacional de Previsión Social para el Personal del Comercio y Actividades Civiles en su artículo veintidós de la Ley Nacional catorce mil doscientos treinta y seis, comunicación número diez mil cuarenta y tres, doy fe. — Por este mismo acto el autorizante transcribe la resolución del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, que dice así: "Visto el contrato social formalizado entre la señorita María Juri, Alida Catalina De Micheli, Laura Angela De Micheli y Andrés César De Micheli. — El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública certifica que: dicho contrato ha merecido la aprobación correspondiente por sujetarse en un todo a las prescripciones del art. 9º de la S. R. 8.223. — Reglamentaria de S. D. 33.890-47. — Expediente Nº 19.363|54. Marzo 28 de 1955. — Luis A. Viola, Subdirector de la Dirección Gral. de Industrias Sanitarias y Farmacias. — "Es copia fiel de su original que he detenido a la vista, doy fe". — Leída que les es, se ratifican en su contenido y la firman por ante mí y los testigos don Oscar A. Porcel y don Francisco Miranda, vecinos, mayores de edad, que he tenido a la vista, doy fe". — María Juri. — Alida Catalina De Micheli. — Laura Angela De Micheli. — De Micheli. — Oscar O. Porcel. — Fco. Miranda. — Hay un sello. — Ante mí: V. D. Bruno. — Concuerda con su escritura original que pasó ante mí al folio mil ochocientos ochenta y uno, del Registro ciento sesenta y siete, doy fe. — Para "Farmacia Stella Maris" Sociedad de Responsabilidad Limitada se expide este primer testimonio en tres sellados de dos pesos moneda legal cada uno, números: Dos millones doscientos doce mil quinientos veinte, quinientos veintitrés y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento o sea en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a tres de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. — V. D. Bruno.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario

$ 1.160.— e.5|10-Nº 2.294-v.11|10|55

LA COLMENA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Entre el señor Ricardo Trasande, argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y la señora María Lucila Urquiza Anchorena de Quesada Pacheco, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Libertad 1542, Capital Federal, se ha convenido lo siguiente: — Primero: Bajo la denominación de la "LA COLMENA, S. R. L." se declara constituída una Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad tendrá su domicilio legal en Bueno

Aires y en Zárate, Provincia de Buenos Aires. Durará 10 años contados desde la fecha del presente contrato, cuyo plazo será prorrogable por el voto de ambos socios manifestado por lo menos con seis meses de anticipación al vencimiento de este contrato y en caso contrario la sociedad entrará automáticamente en liquidación. — Segundo: La Sociedad tiene por objeto la explotación de la apicultura y sus anexos. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá ejecutar en general todos los actos jurídicos u operaciones que tengan relación directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las que establezcan las leyes o este contrato. — Tercero: El capital social será de ciento veinte mil pesos moneda nacional dividido en 1.200 cuotas de $ 100 (cien pesos) c/u. El señor Trasande transfiere a la Sociedad 200 colmenas valuadas en pesos 80.000.— (Ochenta mil pesos m/n.) correspondiéndole 800 cuotas de $ 100.- (cien pesos) c/u. b) La señora Quesada Pacheco aporta 33 colmenas valuadas en $ 16.500.— (Diez y seis mil quinientos pesos m/n.); en efectivo $ 15.000.- (Quince mil pesos m/n.) y útiles y accesorios por valor de $ 8.500.- (Ocho mil quinientos pesos) sumando el aporte total de la señora de Quesada pesos 40.000.— (Cuarenta mil pesos m/n.) correspondiente a 400 cuotas de pesos 100.. (Cien pesos c/u.). El detalle de los aportes queda establecido en el Inventario firmado en la fecha por ambas partes. En cualquier momento el Socio que tenga menor proporción en el Capital, tendrá derecho a igualarlo con el que tenga mayor proporción, ya sea capitalizando ganancias o haciendo nuevos aportes en efectivo o en bienes necesarios para la explotación.— Cuarto: El uso de la firma social, dirección y administración de la Sociedad será ejercido por el Socio Sr. Trasande quien en este mismo acto queda nombrado gerente con las facultades comunes de administración y sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 11.645 y el Código de Comercio. Se reconoce también que el Señor Trasande es un especialista en apicultura y por lo tanto queda autorizado para intervenir o poder actuar por cuenta propia o de terceros en actividades similares.— Quinto: La Señora de Quesada Pacheco facilitará dentro de los campos a su cargo, los sitios adecuados para la instalación de las colmenas.— Sexto: Los ejercicios sociales cerrarán el 30 de Junio de cada año y en la fecha se practicará un inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, los que deberán ser aprobados o modificados por los socios dentro de los dos meses de cerrado el ejercicio. — Séptimo: Las resoluciones se tomarán por el voto favorable de ambos socios.— Octavo: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará un 5 % para formar el fonde de Reserva legal; el 20 % para el Socio-Gerente; el saldo restante se distribuirá en proporción a los respectivos capitales.— Noveno: La fiscalización de la administración de la Sociedad estará a cargo de la Señora de Quesada Pacheco o del señor Alejandro Frers, los que tendrán todas las facultades que el Código de Comercio acuerda a los Síndicos de Sociedades Anónimas.— Décimo: En caso de disolución de la Sociedad, la misma será hecha por el Socio-Gerente, con la fiscalización de la Señora Quesada Pacheco o del Señor Alejandro Frers.— Undécimo: En caso de fallecimiento o incapacidad definitiva de alguno de los Socios, los herederos o representantes del mismo podrán optar por proseguir el giro de los negocios hasta el término del contrato, unificando a tal efecto su representación, o bien vender al otro Socio la parte correspondiente por el importe que resulte de acuerdo con el último balance aprobado. Si el socio sobreviviente no estuviera interesado con esta última alternativa, la parte de Capital disponible como consecuencia del fallecimiento o incapacidad podrá ser vendida de común acuerdo a un tercero, quedando entendido en este caso que las obligaciones contraídas por la Señora de Quesada Pacheco subsisten hasta el término del contrato. En la ciudad de Buenos Aires a los doce días del mes de Agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, el original para ser inscripto en el Registro Público de Comercio y con copias restantes para cada uno de los socios. — María Lucila Urquiza Anchorena de Quesada Pacheco. — Ricardo Trasande.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1955. Pedro R. Tarancó, secretario.

$ 800.— e.5|10.-Nº 2.378.-v.11|10 55.

LELE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio G. Seeber, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Gualterio Lewy, casado, alemán; Amita Catalina Pérez, soltera, argentina; Eugenio Weinberger, casado, argentino naturalizado, y doña Lore Mariana Michel, casada, argentina naturalizada, domiciliados los dos primeros en la calle Paraguay Nº 512 y los dos últimos en la calle Darregueira Nº 2351, piso 1º "B", todos de esta Capital Federal, mayores, hábiles para contratar, se ha convenido lo siguiente: Primera: Los señores Gualterio Lewy y Amita Catalina Pérez, son los únicos socios de "LELE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1.587, al f. 93 del Libro 16 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, correspondiendo a cada uno de ellos quince cuotas de mil pesos cada una, con un valor total de quince mil pesos (15.000) moneda nacional para cada uno de los referidos. — Segunda: En este acto los mencionados Lewy y Pérez ceden y transfieren a favor de los otros dos contratantes señores Weinberger y Michel en la siguiente forma sus cuotas e intereses sociales: el señor Lewy cede once de sus cuotas de mil pesos cada una a favor del Sr. Weinberger; la Srta. Pérez cede todas sus cuotas así: tres (3) al señor Weinberger, y doce (12) a la señora Michel, de tal manera que la señorita Pérez queda totalmente desinteresada de la sociedad por la cesión de todas sus cuotas; el señor Lewy, queda con cuatro cuotas; el señor Weinberger con catorce cuotas, y la señora Michel con doce cuotas. — Tercera: El precio de estas cesiones que involucra todos sus derechos sociales y atributos respectivos es de once mil (11.000) pesos que el Sr. Weinberger ha abonado al Sr. Lewy; y quince mil (15.000) pesos que la señora Pérez ha recibido así: pesos 3.000 del señor Weinberger, y pesos 12 000 de la Sra. Michel. Todos estos importes se han abonado por cada uno de los cesionarios respectivos en dinero efectivo y con anterioridad a este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo de pago. — Cuarta: Los señores Lewy y Pérez consienten y adhieren recíprocamente a sus cesiones respectivas. — Quinta: El señor Gualterio Lewy expresa que esta sociedad y sus negocios continuarán funcionando como hasta la fecha en el local de la calle Paraguay 512 de la que es locatario, y del que proseguirá siéndolo con sus derechos y obligaciones aunque la sociedad que utiliza en su beneficio esa locación, porque integra su activo, se hará cargo del precio de la locación. — Sexta: El Sr. Eugenio Weinberger ejercerá la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social, con todas sus atribuciones para obligar a la sociedad, transferir, ceder, adquirir, arrendar, permutar, transformar y realizar cualquier otro acto jurídico, inclusc sustituir total o parcialmente sus facultades, a nombre de la sociedad. Por el presente acto contractual se le atribuye el cargo de gerente general. — Séptima: Los señores Weinberger y Michel podrán retirar, para sus gastos y a cuenta de utilidades, en forma mensual, hasta la suma de cuatro mil (4.000) pesos. Las ganancias y pérdidas de los socios se distribuirán en proporción a su capital mencionado. No se podrá recabar la disolución anticipada de la sociedad. — Octava: Las partes, por lo demás, ratifican los términos no modificados por el presente acto, de los contratos constitutivos de sociedad. — Novena: Si durante la vigencia de este contrato se produjera la incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, los supérstites decidirán si se continúa la misma con los herederos del primero los cuales unificarán su representación, o le abonarán el importe de sus cuotas, sin intereses, y de acuerdo al balance que se realice al efecto. — Décima: Las cuotas del señor Lewy se consideran incesibles salvo expresa conformidad de los otros socios. — Undécima: Conformes las partes suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, quedando el original extendido en dos sellados de tres pesos cada uno números O-318568 y el presente O-318571 habilitado con los valores de ley, en Buenos Aires, a 15 días del mes de setiembre del año 1955. — Firmados: Gualterio Lewy. — Eugenio Weinberger. — Amita Catalina Pérez. — Lore M. Michel de Weinberger. — Entre líneas: "que...", vale.

Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 600.— e.5|10-Nº 2.370-v.11|10|55

CASA SARY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital, Dr. Julio G. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Haigaz Sary, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Larrea número cuatrocientos cuarenta y dos; Martín Sary, argentino, soltero, domiciliado en la calle Larrea número cuatrocientos cuarenta y dos; Carlos Ohanessian, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Cabrera número cuatro mil seiscientos sesenta y tres; Hrent Avakian, armenio, casado, domiciliado en la calle Asunción número cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve; Mauricio Musa Hassuani, sirio, casado, domiciliado en la calle Alvarez número un mil trescientos ochenta y nueve; Platon Pamboukdjian, sirio, casado, domiciliado en la calle Andrés Arguibel número un mil cuatrocientos cincuenta y ocho; Dieran Manonkian que firma Dicran Manoukian, argentino, soltero, domiciliado en la calle Paraná número cincuenta y uno y Zawen Manoukian, libanés, casado, domiciliado en la calle Paraná número cincuenta y uno, en su carácter de únicos integrantes de la razón social "CASA SARY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Larrea número cuatrocientos cuarenta y dos de esta Capital, y un capital de pesos Un millón Doscientos Treinta y Ocho Mil moneda nacional dividido en Doce mil trescientas ochenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, según los contratos inscriptos con fecha tres de enero de mil novecientos cincuenta y dos bajo el número veinticuatro, al folio doscientos diecinueve, del libro veintiuno con fecha veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número trescientos cincuenta y uno, al folio ciento noventa del libro veinticuatro, y con fecha treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número tres mil sesenta y uno, al folio ciento nueve, del libro veintisiete, de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, por una parte, y los señores Kersan Chaquerian, armenio, casado, domiciliado en la calle Paraná cincuenta y uno y Jorge Taniel, argentino, soltero, domiciliado en la calle Araoz un mil doscientos ochenta y tres, todos mayores de edad y hábiles para contratar, de común acuerdo convienen lo siguiente: Primero: En que ingresen a la sociedad los señores Kersan Chaquerian y Jorge Taniel aportando cada uno de ellos la suma de pesos Diez Mil moneda nacional en mercaderías de acuerdo al inventario que se suscribe por separado a entera conformidad, haciéndolo el señor Kersan Chaquerian con efecto retroactivo al día primero de agosto del año mil novecientos cincuenta y cuatro y el señor Jorge Taniel con efecto retroactivo al día primero de agosto del corriente año, aceptando plenamente todas las condiciones y cláusulas de los contratos originarios de referencia. — Segundo: En modificar el porcentaje de distribución de utilidades establecido en el contrato social inscripto con fecha treinta de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro bajo el número tres mil setenta y uno, al folio Ciento nueve, del libro veintisiete, cuyo artículo Cuarto, inciso e) tendrá la siguiente redacción, en sustitución de la anterior: A contar con efecto retroactivo desde el día primero de agosto próximo pasado, las utilidades de cada ejercicio serán distribuídas entre los socios en la siguiente proporción: los primeros Cien mil pesos moneda nacional serán adjudicados exclusivamente al señor Haigaz Sary, y el remanente, si lo hubiera, será distribuído en la siguiente proporción: Haigaz Sary el treinta y tres por ciento; Martín Sary el dos por ciento; Dieran Manonkian el diecisiete con cincuenta por ciento: Zawen Manoukian el diecisiete con cincuenta por ciento: Kersan Chaquerian el siete por ciento; Carlos Ohanessian el seis por ciento; Jorge Taniel el cinco por ciento; y cada uno de los señores Hrent Avakian, Mauricio Musa Hassuani y Platon Pamboukdjian el cuatro por ciento. En igual proporción serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. Los socios sólo podrán retirar el cincuenta por ciento de sus utilidades en cada ejercicio, quedando el cincuenta por ciento restante en la sociedad, como incremento de capital. — Tercero: En que los socios que a continuación se mencionan, aporten a la sociedad, con efecto retroactivo al día primero de agosto próximo pasado, las sumas que asimismo se indican, que integran con los créditos que poseen en su respectiva cuenta particular, de acuerdo al balance de la sociedad practicado al día treinta y uno de julio próximo pasado: Haigaz Sary; pesos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos moneda nacional; Dieran Manonkian: pesos Treinta y Ocho Mil Setecientos moneda nacional; Zawen Manoukian: pesos Treinta y Ocho Mil Setecientos moneda nacional; Hrent Avakian: pesos Cuatro Mil moneda nacional; Mauricio Musa Hassuani: pesos Dos Mil moneda nacional y Platon Pamboukdjian: pesos Dos Mil moneda nacional. — Cuarto: De tal manera, ingresan a la sociedad los señores Kersan Chaquerian y Jorge Taniel y mediante sus aportes, y los mencionados en la cláusula precedente, el capital social queda elevado a la suma de pesos Un Millón Cuatrocientos Veinte Mil Ochocientos moneda nacional dividido en Catorce mil doscientas ocho cuotas de Cien pesos moneda nacional cada una, en el cual el señor Haigaz Sary posee Diez Mil Setecientas Setenta y Cuatro cuotas que representan pesos Un Millón Setenta y Siete Mil Cuatrocientos moneda nacional, el señor Martín Sary posee Doscientas Cincuenta cuotas que representan pesos Veinticinco Mil moneda nacional; el señor Carlos Ohanessian posee Cien cuotas que representan pesos Diez Mil moneda nacional; el señor Dieran Manonkian posee Un Mil Trescientas Ochenta y Siete cuotas que representan pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos moneda nacional; el señor Zawen Manoukian posee Un Mil Trescientas Ochenta y Siete cuotas que representan pesos Ciento Treinta y Ocho Mil Setecientos moneda nacional; el señor Kersan Chaquerian posee Cien cuotas que representan pesos Diez Mil moneda nacional; el señor Jorge Taniel posee Cien cuotas que representan pesos Diez Mil moneda nacional; el señor Hrent Avakian posee Cincuenta cuotas que representan pesos Cinco Mil moneda nacional; el señor Mauricio Musa Hassuani posee Treinta cuotas que representan pesos Tres Mil moneda nacional, y el señor Platon Pamboukdjian posee Treinta cuotas que representan pesos Tres Mil moneda nacional. — Quinto: Quedan en plena vigencia y vigor todas las disposiciones de los contratos sociales originarios de referencia y en especial las del citado en último término, en cuanto no estén en contradicción con el presente. En un todo de conformidad, previa lectura y ratificación, se suscriben los ejemplares de ley de un mismo tenor y efecto, en la Ciudad y fecha al principio enunciadas. — Firmado: Haigaz Sary. — Martín Sary. — Carlos Ohanessian. — Hrent Avakian. — Mauricio Musa Hassuani. — Platon Pamboukdjian. — Dicran Manoukian. — Zawen Manoukian. — Kersan Chaquerian. — Jorge Taniel.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.160.— e.5|10-Nº 2.452 - v.11|10|55

KARMELEK Y KOPF

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Julio Gerardo Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por acto privado de fecha 8 de Septiembre de 1955, la sociedad KARMELEK y KOPF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha aumentado su Capital Social de la suma de Seiscientos mil pesos a la suma de Setecientos cincuenta mil pesos m|n. mediante la incorporación como nuevo socio del señor Jacobo Fordon, quien integra totalmente su aporte en efectivo, teniendo en consecuencia Trescientas cuotas de Quinientos pesos m|n. cada una y participando en las utilidades o pérdidas en proporción al capital aportado. — Buenos Aires, Septiembre 28 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 140. — e.5|10-Nº 2.331-v.11|10|55

LEVANTE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 24 de agosto de 1955. Doña Lina Susana Lehmann de Ferrari, cede y transfiere a favor de Doña Rolanda María Clara Denis, la totalidad de las cincuenta cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad LEVANTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Con motivo de esta cesión la señora Lina Susana Lehmann de Ferrari renuncia al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad y se modifica la cláusula segunda del contrato en la siguiente forma: Segunda: Tendrá por objeto explotar el ramo de fabricación, transformación y comercialización de papeles y cartones, pudiendo dedicarse a cualquier otro renglón comercial e industrial, mandatos, representaciones, importación y exportación. Para su mejor desenvolvimiento la sociedad, podrá operar con todos los Bancos oficiales o particulares, solicitando créditos, otorgar poderes, dar y aceptar consignaciones. h) Ratificar y confirmar todas las demás cláusulas del contrato originario, no modificado por el presente. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 220. — e.5|10-Nº 2.341-v.11|10|55

HERIBERTO FREY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Dr. Pedro Andino, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6 del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, los señores José Lederer y Francisco Gerardo Russo han vendido, cedido y transferido a favor de "Heriberto Frey Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" las cuarenta cuotas de pesos mil moneda nacional cada una, valor nominal de cuarenta mil pesos moneda nacional que les correspondían en la Sociedad "HERIBERTO FREY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a saber: diez cuotas del señor José Lederer y treinta cuotas del señor Francisco Gerardo Russo. — Buenos Aires, 15 de septiembre de 1955. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 120. — e.5|10-Nº 2.309-v.11|10|55

PERSAT Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura otorgada ante el Escribano Emilio P. Bardi con fecha 18 de agosto de 1955, ha sido modificado el artículo tercero del contrato de la sociedad "PERSAT Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en cuanto a que la firma social podrá ser usada indistintamente por cualquiera de los dos socios gerentes con la amplitud de facultades en él referidas las que a mayor abundamiento se dan por reproducidas en este lugar. — Buenos Aires, Setiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 120. — e.5|10-Nº 2.318-v.11|10|55

DEBUCHY HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Hugo Darío Macial, Secretaría del Autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a 5 de agosto de 1955, entre Víctor María Luis Debuchy, Cecilia Simona María Teresa Debuchy y Magdalena María Lentina Antonieta Lanselle de Debuchy, todos mayores de edad y hábiles, con domicil-

llo en esta Capital Federal, formalizan el presente contrato, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "DEBUCHY HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Páraguay 4635, Capital Federal. — Segunda: El objeto social estará constituído por la explotación de la industria de artículos plásticos, artículos de goma y tela y estatuas de alumbre. — Tercera: El capital, asciende a m$n. 30.000.00, dividido en 30 cuotas de m$n. 1.000.00 cada una, correspondiendo diez cuotas a cada socio y representado por materias primas, mercaderías, muebles y útiles o instalaciones aportados por los socios por partes iguales. — Cuarta: La duración de la sociedad se establece en 10 años, prorrogables automáticamente por períodos iguales, siempre que no sea denunciado por alguno de los socios a los demás, con seis meses de anticipación al vencimiento del período inicial o de sus prórrogas. — Quinta: La gerencia de la sociedad, corresponde a los socios Víctor M. L. Debuchy y Magdalena L. A. Lancelle de Debuchy, a quienes corresponde el uso de la denominación social, indistintamente y con las más amplias facultades. — Sexta: El ejercicio financiero de la sociedad, quedará cerrado al 31 de diciembre de cada año, confeccionándose en esa fecha un inventario y balance general. Las utilidades, previa deducción del 5 % para el fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 10 % del capital social, serán distribuídas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas por los socios por partes iguales. — Séptima: Vencido el término del contrato, de las prórrogas si las hubiere o resuelta por los socios la disolución anticipada de la sociedad, será liquidada por los Gerentes, conjuntamente. — Octava: La sociedad llevará un Libro de Actas, debidamente rubricado en el que los socios asentarán las decisiones de importancia y sus apreciaciones respecto del balance anual. Leído y ratificado, firman los socios de conformidad. Firmado: M. L. de Debuchy. — C. Debuchy. — V. Debuchy. — Buenos Aires, septiembre 14 de 1955. — Mario Scorza, secretario.

$ 420.— e.5|10-Nº 2.434-v.11|10|55

"LEWIN E HIJOS"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, juez nacional de 1ª Instancia en lo comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, a 27 días del mes de setiembre de 1955, entre los señores Simón Lewin, que firma igual, polaco, casado y Jacobo Lewin, que firma "J. Lewin", argentino, soltero, ambos mayores de edad y Alberto Lewin, que firma "A. Lewin", argentino, soltero, menor de edad, quien autoriza su padre don Simón Lewin, integrante de esta Sociedad para ejercer el comercio, todos domiciliados en la calle Julián Alvarez 984, de la Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "LEWIN E HIJOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se dedicará al ramo de confecciones en general, pudiendo realizar actividades afines y complementarias lícitas sin limitación alguna. — Segunda: La sociedad tendrá su domicilio en la Capital Federal, actualmente en la calle Tucumán 2292, o donde lo convengan los socios para el futuro, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de diez años a partir del día 1º de agosto de 1955, fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo cualquiera de los socios manifestar su voluntad de no continuar en la misma mediante comunicación fehaciente dirigida al domicilio social con una antelación de noventa días al vencimiento de cada año de ejercicio comercial. Después de cada balance si se estableciera una pérdida de la tercera parte del capital social podrá cualquier socio solicitar la disolución. Cuarta: El capital social se constituye en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en 150 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas totalmente y que deberán integrarse en mercaderías, materias primas, muebles, útiles, instalaciones, maquinarias y cuentas a cobrar según balance que forma parte del presente instrumento en la siguiente proporción de aportes: Simón Lewin 140 cuotas; Jacobo Lewin 5 cuotas y Alberto Lewin 5 cuotas. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida por todos los socios en el carácter de gerentes de la misma con la amplitud de facultades que requiera la administración de los negocios y que acuerdan el Código de Comercio y la Ley 11.645, los que tendrán el uso de la firma social para todos los actos en forma indistinta y personal, a continuación del rubro social, que podrá ser representado por un sello, no pudiendo comprometerla para negocios, usos o fines ajenos a los de la sociedad y afianzar obligaciones a terceros o suyas personales, ni para actos de disposición de bienes inmuebles, en cuyo caso será imprescindible la conformidad y firma de todos los socios. — Sexta: La Sociedad podrá formar parte de otras sociedades de cualquier naturaleza jurídica y realizar toda clase de operaciones convenientes al mejor desarrollo de los negocios sociales, en especial operar con instituciones bancarias de crédito, ya sean particulares u oficiales, nacionales o provinciales u otro tipo de entidad de crédito que creyeran conveniente, inclusive el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial Argentino, Banco Hipotecario Nacional, Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, estar en juicio en todas las jurisdicciones, conferir poderes, intervenir en todas las reparticiones públicas, nacionales o provinciales, en que estuvieren comprometidos los intereses sociales, siendo todas estas facultades solamente enunciativas, no debiendo considerárselas limitativas. — Séptima: Las funciones de cada uno de los socios, serán fijadas por acta labrada en el respectivo libro de actas rubricado. Asimismo será fijada por acta la remuneración de los socios gerentes, que será imputada a la cuenta particular de cada uno, para ser considerada, una vez formulado el balance anual, a cuenta de sus respectivas utilidades. — Octava: Sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación que podrán efectuarse en cualquier momento que lo decidan los socios el 30 de julio de cada año, se practicará un inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, todo lo cual deberá quedar terminado dentro de los treinta días. Los socios harán conocer sus observaciones dentro de los treinta días a su terminación. Al que guarde silencio se le dará por aprobado el balance. — Novena: Las utilidades líquidas y realizadas, previa constitución del 5% para el fondo de reserva legal hasta llegar al 10% del capital social serán distribuídas entre los socios por partes iguales. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en igual proporción. — Décima: Cualquier socio podrá ceder parte o la totalidad de sus cuotas al otro socio y en caso de que éste no aceptara y tuviera que hacerlo a un tercero deberá requerir el consentimiento previo por escrito del otro socio. — Décima primera: Las resoluciones que adopten los socios respecto a la interpretación de este contrato, de los negocios sociales y de la liquidación de la sociedad, deberá adoptarse en asamblea por unanimidad de votos, transcribiéndose en el libro de actas rubricado. — Décima segunda: Al vencimiento del término contractual o antes del mismo el socio que desee podrá impedir la liquidación de la sociedad, tomando a su cargo el activo y pasivo para proseguir los negocios, ya sea continuando la presente sociedad o conformando una nueva, abonando al socio saliente su capital y utilidades de acuerdo al último balance esté aprobado o no en la forma que de común acuerdo resuelvan. — Décima tercera: En caso de que en cualquiera de los vencimientos de la cláusula tercera, se decidiera disolver totalmente la sociedad ésta entrará de inmediato en liquidación o cesará en el giro de los negocios, salvo aquellos que deban ser terminados, practicándose la liquidación en la forma y plazo que de común acuerdo resuelvan las partes. — Décima cuarta: El deceso, la interdicción o la incapacidad de cualquiera de los socios no importa la disolución de la sociedad o su liquidación. Los herederos, sucesores o representantes del socio fallecido o incapaz deberán designar una única persona grata al socio sobreviviente o capaz, para que los represente en la sociedad, dentro de los 60 días de conocido el hecho, si así no lo hicieran el socio restante solicitará al juez competente la designación de un representante provisorio para que actúe hasta que los interesados nombren un titular. Si los herederos o derecho-habientes no desearen continuar en la sociedad el otro socio tendrá derecho a adquirirles su capital, abonando el importe resultante del balance que a tal efecto se practique en la forma y plazo que establezcan las partes. — Décima quinta: Todas las divergencias que pudieran surgir entre las partes, serán dirimidas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte, quienes para el caso de discordia nombrarán a su vez un tercero cuyo fallo será obligatorio e inapelable, renunciando ya las partes a toda acción o recurso así como a toda intervención o tramitación judicial. El fallo deberá ser dictado dentro de los 15 días comunes a contratar desde la aceptación del cargo. — Décima sexta: A los efectos de este contrato las partes renuncian a todo fuero que no sea el de Tribunales Ordinarios de la Capital Federal. Conforme las partes con todo lo que antecede y obligándose con arreglo a derecho, firman el presente en el lugar y fecha "ut supra". — Simón Lewin. — J. Lewin. — A. Lewin. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — Ismael E. Bruro Quijano, secretario.

$ 1.240.— e.6|10-Nº 2.521-v.12|10.55

BON AMI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 5, Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre las siguientes personas: Jeremías Manuel Salerno, argentino, soltero, domiciliado en la calle Ugarteche Nº 2828 de la Capital Federal, L. E. Nº 127.800; Miguel Mininno, argentino, casado, domiciliado en la Avenida Riestra Nº 1298 de la Capital Federal, C. I. Nº 3.520.534; Angel Bolognese, argentino, casado, domiciliado en la calle Santa Fe Nº 3928 de la Capital Federal, L. E. Nº 3.095.999; Otto Norman López Osornio, argentino, casado, domiciliado en la calle Los Nogales Nº 1284, Morón, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 3.016.109; Oscar Manuel Mussio, argentino, soltero, domiciliado en la calle José Pena 2090, Béccar, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 0.410.863 e Higinio Ceballos, argentino, casado, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre Nº 479, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 4.038.949, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Esta sociedad se denominará "BON AMI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, sin perjuicio de los domicilios especiales que para determinados actos y contratos le sea indispensable tener, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. — Segunda: La duración de la sociedad queda fijada en diez (10) años, a partir del primero de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales que se ratifican expresamente. — Tercera: El objeto principal de la Sociedad lo constituye la explotación del negocio de confitería, bar, sala de bailes y espectáculos, ubicado en la Avenida Cabildo Nº 1741 de la Capital Federal, pudiendo en el futuro establecer negocios similares o afines. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cuatrocientos sesenta y dos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 462.000.— m|n. c|l.), dividido en cuatrocientas sesenta y dos (462) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, y que queda suscripto en la siguiente proporción: Jeremías Manuel Salerno, trescientas (300) cuotas por un valor total nominal de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 300.000 c|l.); Miguel Mininno, noventa y ocho (98) cuotas por un valor total nominal de noventa y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 98.000.— c|l.); Angel Bolognese, diez y ocho (18) cuotas por un valor total nominal de dieciocho mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 18.000.— c|l.); Otto Norman López Osornio, diez y ocho (18) cuotas por un valor total nominal de dieciocho mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 18.000.— c|l.); Oscar Manuel Mussio, diez y ocho (18) cuotas por un valor total nominal de dieciocho mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 18.000.— c|l.) e Higinio Ceballos, diez (10) cuotas por un valor total nominal de diez mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.— c|l.). — Los socios integran el capital suscripto anteriormente mediante el aporte del activo y pasivo que se individualiza en el Inventario practicado al treinta de abril del año en curso, cuyos saldos personales capitalizan para cubrir los importes suscriptos, que los socios aprueben y que forma parte integrante del presente contrato social. — Quinto: La Sociedad será administrada por el socio Manuel Jeremías Salerno, a quien se le designa gerente, teniendo el uso de la firma social, con las siguientes facultades: a) Ejercer la representación legal de la sociedad en todos sus actos; b) Administrar y dirigir todos los bienes de la sociedad, con las más amplias facultades, pudiendo, en consecuencia, por sí solo adquirir por compra, permuta, dación en pago y por cualquier otro título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, acciones y derechos sobre los mismos, mercaderías, títulos o créditos reales o personales, aceptando y suscribiendo los contratos, documentos o instrumentos públicos o privados que sean necesarios, con las cláusulas y requisitos de su naturaleza y las especiales que pactaren; c) Podrá vender, ceder, transferir, hipotecar o de otro modo enajenar o gravar todos y cada uno de los bienes de la Sociedad, ya sea en conjunto, en lotes o fraccionadamente, por los precios, al contado o a plazo o demás condiciones que estipulen, dar y aceptar toda clase de garantía, establecer tipos de interés y forma de pago, cobrar y percibir, al contado o a plazo todo cuanto se adeude a la Sociedad por cualquier concepto y otorgar, aceptar y firmar las escrituras públicas y demás documentos públicos y privados que fueren menester; d) Dar y tomar dinero prestado, con garantía hipotecaria, prendaria, personal o sin ellas, hacer toda clase de operaciones con los bancos oficiales o particulares, entre ellos el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco Industrial de la República Argentina, de conformidad con sus estatutos y reglamentos internos, girar, aceptar y endosar letras, vales o pagarés, con o sin prenda, así como la renovación de los mismos, hacer novaciones o giros, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes, descontar letras, vales o pagarés, cobrar y percibir; e) Transigir; comprometer en árbitros, juris y amigables componedores, prorrogar de jurisdicciones, apelar, tachar recusar, impugnar y reconvenir, poner y absolver posiciones, alegar prescripciones y conferir poderes especiales o generales para la que la Sociedad sea representada ante entidades oficiales y no oficiales, judiciales y de cualquier otra naturaleza; f) Nombrar y remover al personal de la Sociedad que sea necesario, contratar en arrendamiento locales para negocios y sub-arrendarlos o transferirlos; g) Convocar a la Asamblea de socios para considerar los balances anuales, como así también por todo asunto que estime conveniente para el desarrollo de las funciones sociales; h) Celebrar todo acto con relación a la mejor marcha de la Administración o contratos que se estimen conveniente, pues la enunciación que antecede no es limitativa. — Sexta: La remuneración del gerente será fijada en su forma y monto por resolución de la Asamblea de Socios, que representen la mayoría de capital, dejándose constancia de ello en el libro de Actas, que deberá llevarse al efecto. — Por su parte los restantes socios podrán desempeñar tareas en la sociedad en la forma que lo determine la Asamblea, quien a su vez fijará el monto y forma de remuneración. — Las decisiones se tomarán por mayoría de capital y también se dejará constancia en el libro de Actas. — Séptima: Anualmente, al treinta de Junio, se practicará un inventario y balance general del activo y pasivo, así como un informe en el que se exponga la situación económico-financiera de la entidad, según el estado real de sus operaciones, a cuyo efecto se aplicarán las normas vigentes y las demás reglas aconsejables en materia de valuación, amortizaciones, castigos y reservas. — El primer ejercicio social cerrará el treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y seis. — Octava: Las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance confeccionado de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula anterior, serán distribuídas en la siguiente forma: a) Cinco por ciento para la constitución del Fondo de Reserva Legal. — Esta reserva dejará de ser obligatoria, cuando alcance el límite del diez por ciento del capital suscripto. — b) Con el resto de las utilidades, los socios podrán crear fondos de previsión, reservas extraordinarias, cualquier remuneración que estimen conveniente, quedando el remanente a disposición de los socios para ser repartido en proporción al capital de cada uno de ellos. — Las utilidades acreditadas a los socios podrán ser retiradas en los plazos que determine la Asamblea de socios y en función a las disponibilidades de la empresa. — Novena: Todos los socios tendrán las más amplias facultades para fiscalizar la marcha de la sociedad, inspeccionando los libros y documentación correspondiente. — Décima: Todo aumento de capital o transferencia de cuotas, no pueden ser cedidas a terceros extraños a la sociedad, sino con el consentimiento de los socios que representen las tres cuartas partes del capital social. — Entre los socios, las cuotas pueden ser transferidas sin ninguna restricción. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, los herederos del socio fallecido o incapaz, con representación legal, podrán optar por, ya sea continuar en la sociedad como socio, unificando la representación en caso de ser varios, o por el retiro de la sociedad, en cuyo caso su capital así como los beneficios que hubiere y le correspondan le serán reintegrados por lo menos en cuatro cuotas semestrales, debiendo abonarse la primera cuota a los seis meses de haber sobrevenido la muerte o incapacidad. — La parte que le corresponda de capital y beneficios, cuando los hubiere, se determinará hasta y de acuerdo con el último balance general. — Los herederos del socio fallecido o incapaz, deberán comunicar a la sociedad por telegrama colacionado, dentro de los noventa días de producido el fallecimiento o incapacidad, por cuál de los dos procedimiento opta. — Si no lo hacen dentro del mencionado plazo, la opción queda a favor de la Sociedad. — Duodécima: En caso de pérdidas, éstas serán soportadas por los socios en la misma proporción señalada en la cláusula octava. — Si las pérdidas fueren tales que redujeran el capital social en más de un cincuenta por ciento, los socios en asamblea convocada al efecto, podrán disolver la sociedad, siempre que la mayoría de socios así lo aprobara. — Décima Tercera: La Sociedad será disuelta en los casos previstos en las disposiciones legales vigentes o cuando lo resuelvan los socios que representen la mayoría del capital social. — La liquidación será practicada por los gerentes indistintamente, repartiéndose el excedente si lo hubiera, entre los socios en proporción a los capitales individuales que poseyeran en el momento de la liquidación. — Décima Cuarta: En el caso de que se plantee cualquier divergencia en la interpretación de este contrato, será dirimida por intermedio de amigables componedores, nombrados uno por cada parte en disidencia, los que dictarán su laudo sin someterse a procedimiento procesal alguno, dentro del plazo de diez días de haber aceptado el cargo: — Si éstos no se pusieran de acuerdo, nombrarán un tercero, cuya decisión tendrá carácter inapelable, debiendo expedirse en el mismo plazo. — Décima Quinta: La consideración del Inventario, Balance General e Informe de la situación económico-financiera se realizará dentro de los tres meses posteriores a la fecha del cierre del ejercicio, a cuyo fecto se convocará a la Asamblea de socios. — Las decisiones serán tomadas por los socios que representen la mayoría del capital social. — En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y fecha en el lugar arriba indicado. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi secretario.

$ 1.980.— e.6|10-Nº 2.546-v.27|10|55

PRESTIGIO

Baren, Selvaggi y Compañía

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Entre los señores Juan Manuel Barea, Roque Selvaggi, José Marullo, Rafael D'Amico, Ernesto Bocchino y Eladio Areal, únicos integrantes de "PRESTIGIO", BAREA, SELVAGGI y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 15 de julio de 1948, bajo el Nº 879, folio 410, libro 14 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y sus modificaciones del 20 de julio de 1954, inscripta en el registro aludido bajo el Nº 2180, folio 394, libro 26 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, y 15 de setiembre de 1954, inscripta en dicho registro el 18 de octubre de 1954 bajo el Nº 2553, folio 449, libro 26 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se resuelve de común y amigable acuerdo lo siguiente: a) se retiran de la sociedad los socios Roque Selvaggi, José Marullo y Rafael D'Amico, adquiriendo sus cuotas capital los restantes consocios, por partes iguales. b) Como consecuencia del retiro, todos los firmantes han arre-

glado privadamente sus cuentas, no teniendo nada que reclamarse por este concepto, ni entre sí ni contra la sociedad. c) Que en consecuencia se resuelve modificar el art. 4º del contrato social aludido, en la forma siguiente: "Art. 4º: El capital social queda fijado en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional, dividido en trescientas cuotas de un mil pesos m|n. c|u. y aportadas por partes iguales entre los tres socios Juan Manuel Barea, Ernesto Bocchino y Eladio Areal". — Se firma un único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a 27 días del mes de julio de 1955. — Firmado: R. Selvaggi. — J. Manuel Barea. — Rafael D'Amico. — Ernesto Bocchino. — Eladio Areal. — José Marullo. — Buenos Aires, agosto 15 de 1955. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 320.— e.7|10-Nº 2.843-v.13|10|55

MINGRAMM, MERLINI Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Julio G. Seeber y secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto,

Testimonio: En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores: don Ricardo Federico Mingramm, argentino, casado, domiciliado en la calle Sarmiento quinientos cincuenta y nueve; don Steno Walfredo Luis Merlini, argentino, casado, domiciliado en la calle José María Moreno mil setenta y cuatro; don Francisco Ragazzi, italiano, casado, domiciliado en la calle Sarmiento quinientos cincuenta y nueve; don Guillermo Antonio Sánchez, argentino, casado, domiciliado en la calle Donato Alvarez mil veintiséis; don Salvador Ragazzi, italiano, casado, domiciliado en la calle Sarmiento quinientos cincuenta y nueve; don Felipe Fontana, argentino, soltero, domiciliado en la calle Tucumán novecientos cuarenta y uno; don Alberto Fehrmann, argentino, casado, domiciliado en la calle Crámer mil trescientos ochenta; don Vicente Francisco Salces, argentino, casado, domiciliado en la calle Cageros setecientos noventa y seis; don Antonio Eugenio Fernando Olivieri, italiano, casado, domiciliado en la calle Avellaneda cuatro mil doscientos ochenta y cuatro; don Roque Di Meo, argentino, casado, domiciliado en la calle Azara doscientos veinticinco; don Atilio Marcelo Baragiola, argentino, casado, domiciliado en la calle Gallo setecientos noventa y don Carlos Alberto Vanoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Tarija tres mil trescientos cincuenta y cinco, todos mayores de edad, vecinos de esta Capital, se conviene en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las disposiciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo con las siguientes estipulaciones: Primera: La sociedad se denominará MINGRAMM, MERLINI Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en la calle Sarmiento quinientos cincuenta y nueve de esta Capital, pudiendo fijar otro cualquiera así como establecer sucursales y agencias en cualquier otro punto del país — Segunda: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: a) Inmobiliarias, mediante la compra-venta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles en todos sus aspectos y la construcción de edificios para vivienda o cualquier otro uso para su ulterior venta o alquiler; b) Comerciales, mediante la compra-venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de muebles, semovientes, productos, máquinas, herramientas, valores mobiliarios, materiales, materias primas elaboradas o a elaborarse y mercaderías en general; c) Financieras, mediante la obtención de fondos y créditos y el aporte de capital propio o de terceros de y a personas, sociedades, empresas o instituciones, cualquiera sea su naturaleza jurídica, para la realización de operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de un millón cien mil pesos moneda nacional (m$n. 1.100.000) dividido en mil cien cuotas (1.100) de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una estando totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: don Ricardo Federico Mingramm, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Steno Walfredo Luis Merlini, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Francisco Ragazzi, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Guillermo Antonio Sánchez, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Salvador Ragazzi, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100 000); don Felipe Fontana, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Alberto Fehrmann, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Vicente Francisco Salces, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Antonio Eugenio Fernando Olivieri, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100 000); don Roque Di Meo, cien cuotas (100) o sean cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000); don Atilio Marcelo Baragiola, cincuenta cuotas (50) o sean cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n 50.000) y don Carlos Alberto Vanoni, cincuenta cuotas (50) o sean cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000). Cada una de las partes integra en dinero efectivo el cincuenta por ciento (50 %) de las cuotas suscriptos comprometiéndose a integrar el saldo en el momento y en la forma que lo resuelva la mayoría de socios que represente la mayoría de capital. Para la transferencia de cuotas de capital a terceros ajenos a la sociedad, se requerirá el consentimiento de la mayoría de socios que representen las tres cuartas partes del capital social. — Cuarta: La sociedad se constituye por tiempo indeterminado a contar del día primero de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo, no obstante, disolverse en cualquier momento por voluntad de la mayoría de socios que represente mayoría de capital. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad así como el uso de la firma social, estará a cargo de los socios don Ricardo Federico Mingramm o don Francisco Ragazzi juntamente con los socios don Steno Walfredo Luis Merlini o don Guillermo Antonio Sánchez, para lo cual invisten el carácter de socios-gerentes. Las remuneraciones de los socios gerentes serán fijadas por la mayoría de socios que representen mayoría de capital. — Sexta: Los socios gerentes podrán obligar a la sociedad con las más amplias facultades y poderes legales; concertar toda clase de contratos, escrituras, mandatos y poderes legales y especiales y cualquier instrumento público o privado, incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicio a nombre de la misma; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, mercaderías, muebles, semovientes, créditos, derechos o acciones, por los plazos, precios, cantidades y formas de pago que consideren conveniente, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales; denunciar, querellar y comparecer en juicios ante las distintas jurisdicciones, acordar las garantías necesarias al giro normal de los negocios; dar y tomar en arrendamiento bienes, aun por más de 6 años y arrendar y adquirir establecimientos comerciales e industriales; suscribir acciones o tomar participaciones en empresas afines al objeto social; concurrir a licitaciones públicas y privadas; obtener y enajenar patentes y marcas; inscribirse como importadora y exportadora; abrir cuentas corrientes bancarias con o sin provisión de fondos y solicitar préstamos del Banco Hipotecario Nacional; Banco de la Nación Argentina; Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro Banco oficial, mixto o particular existente o que se cree en lo futuro del país o del extranjero, de acuerdo a sus cartas orgánicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, Ministerio de Trabajo y Previsión, Administración Nacional de Aduanas, Dirección General Impositiva, Municipalidad de la Capital y todo organismo o tribunal nacional, provincial o municipal de naturaleza administrativa o judicial; crear los empleos que juzguen convenientes, y fijarles su retribución por medio de salarios, sueldos, comisiones o participaciones; determinar sus atribuciones; disponer su traslado o separación y, en general, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines e intereses sociales, pues, la enunciación precedente no es limitativa. — Séptima: Anualmente, el 30 de junio se practicará el inventario y balance general conforme con las normas legales y los principios técnicos de la contabilidad, distribuyéndose los beneficios y participando en las pérdidas entre los socios, en proporción a las cuotas de capital integrado. De la utilidad neta se deducirá previamente el cinco por ciento (5 %) como mínimo para la formación del fondo de reserva legal, hasta acumular un importe equivalente al diez por ciento (10 %) del capital. Los balances deberán confeccionarse dentro de los sesenta días posteriores a la fecha de cierre de cada ejercicio, poniéndose a consideración de los socios durante treinta días a contar de la fecha de su presentación; transcurrido este último plazo, se considerarán aprobados si la mayoría de socios que represente la mayoría de capital no opusiera reparos. — Octavo: En caso de disolución total de la Sociedad, se practicará dentro de los sesenta días (60) siguientes a la fecha de la resolución, un inventario y balance general procediéndose a la liquidación de los bienes y existencias, en el tiempo y modo que establezca la mayoría de socios que representen mayoría de capital. — Novena: A partir del balance a cerrarse el 30 de junio de 1957, cualquier socio podrá solicitar su retiro de la Sociedad, pudiendo hacer uso de este derecho una vez al año a partir de la fecha indicada y dentro de los treinta días siguientes a la presentación de cada balance anual. Los socios restantes resolverán por mayoría de socios que represente mayoría de capital, dentro de los treinta días siguientes, al pedido del o de los socios salientes, si toman a su cargo las cuotas de capital, reservas, utilidades o pérdidas que arroje el último balance o autorizan la transferencia de sus derechos a terceros ajenos a la Sociedad en las condiciones del artículo 12 de la Ley 11.645. Si los socios resolvieran hacerse cargo de los derechos del, o de los socios salientes, los importes resultantes a favor de éstos serán abonados en tres cuotas semestrales de igual valor, sin interés, contadas desde la fecha de la resolución aprobatoria. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno o más socios, la Sociedad podrá continuar con los sucesores del o de los fallecidos con el o los curadores del o de los incapacitados. A tal efecto, los sucesores de cada socio unificarán su representación. — Undécima: Todo cuanto no esté previsto o suficientemente aclarado en el presente contrato, será resuelto en común por las partes, dejándose constancia de lo acordado en el libro de actas de la Sociedad. Las resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de socios que represente la mayoría de capital, salvo lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 11.645. — Duodécima: En caso de duda o divergencia que se suscite entre los socios o el o los representantes de los sucesores o con el o los curadores, será dirimida por amigables componedores designados en número de uno por cada una de las partes. Los amigables componedores designarán previamente a la iniciación de su cometido a un tercero en calidad de árbitro, al que someterán la decisión final en caso de no llegar a un acuerdo. Las partes se comprometen a aceptar en carácter inapelable el fallo de los amigables componedores o del árbitro, renunciando a cualquier acción judicial activada por su disconformidad con la sustanciación del arbitraje o con el fallo. En prueba de conformidad firman el presente las partes contratantes. El presente está extendido en los sellos nacionales de tres pesos números O: ciento treinta y tres mil ciento sesenta y siete; O: ciento treinta y tres mil ciento sesenta y ocho; O: ciento treinta y tres mil ciento sesenta y nueve y N: un millón sesenta y seis mil ochocientos veinticuatro. Firmados: S. Merlini; Felipe Fontana; A M. Baragiola; V. F. Salces; Gmo. A. Sánchez; S. Ragazzi; F. Ragazzi; Roque Di Meo, Carlos A. Vanoni; R. Mingramm; Antonio E. F. Olivieri; Alberto Fehrmann. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.820 — e.7|10-Nº 2.783-v.13|10|55

VULCA - TEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Julio G Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Folio 7.562. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Mil Setecientos Noventa y Cinco: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el Escribano Autorizante y los testigos que al final se expresarán, comparecen los señores don Manuel Raúl González Cores, casado en primeras nupcias, argentino, de treinta y tres años de edad, domiciliado en la calle Sitio de Montevideo número trescientos cuarenta y seis de Lanús, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, don Armando Vicente Bonafina, casado en primeras nupcias, argentino, de cuarenta y un años de edad, domicililiado en la calle Yoly número quinientos setenta y dos de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, ambos de tránsito en ésta y don Felipe Ferrara, casado en primeras nupcias, italiano, de cincuenta y nueve años de edad, domiciliado en la calle Directorio número tres mil ochocientos ochenta y ocho de esta Ciudad, todos los comparecientes personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, conforme a las disposiciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: Primera: Queda constituída a partir de la fecha entre los señores don Manuel Raúl González Cores, don Armando Vicente Bonafina, y don Felipe Ferrara una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que girará bajo la denominación de "VULCA - TEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Ciudad, en la calle Directorio número tres mil ochocientos ochenta y ocho, sin perjuicio de poder cambiarlo en el futuro cuantas veces se estime necesario, pudiendo extender sus actividades a cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: El plazo de duración de la Sociedad se fija en cinco años comenzados a contarse desde la fecha; sin embargo, después de transcurridos los dos primeros ejercicios, cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad previo aviso por telegrama colacionado remitido a cada uno de los otros socios con seis meses de anticipación a la fecha en que desee retirarse de la Sociedad. En este último caso los socios restantes podrán resolver la disolución total de la Sociedad. — Tercera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la industrialización y manufactura del caucho en todas sus formas, así como la compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación y distribucion de artículos de caucho manufacturados. Podrá, además efectuar toda clase de operaciones comerciales que sirvan directa o indirectamente a los fines de la Sociedad, pudiendo entre otros realizar los siguientes actos: comprar, vender o de cualquier otra manera adquirir o enajenar toda clase de bienes muebles, inmuebles o semovientes; invertir en bienes raíces o en títulos de renta, el capital disponible o las reservas legales o especiales; adquirir, modificar, constituir o ceder toda clase de derechos reales y realizar todo acto u operación comercial necesaria para el mejor desenvolvimiento de los negocios sociales. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en doscientas cincuenta cuotas-capital de un mil pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas por los tres socios en la siguiente proporción: don Manuel Raúl González Cores, suscribe ciento cincuenta cuotas-capital o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional; don Armando Vicente Bonafina, suscribe veinte cuotas-capital o sea la suma de veinte mil pesos moneda nacional y don Felipe Ferrara, suscribe ochenta cuotas-capital o sea la suma de ochenta mil pesos moneda nacional. El cincuenta por ciento de dicho capital es aportado e integrado por los socios en dinero efectivo, en este acto y el cincuenta por ciento restante, los socios deberán aportarlo a medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan en proporción al capital suscripto por cada uno. — Quinta: Cada cuota-capital es indivisible, representa un voto en las decisiones sociales y no podrá cederse, ni transferirse a terceros, sino de acuerdo a lo que dispone el artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Sexta: Los socios tendrán la dirección de los negocios sociales y resolverán sobre el particular lo que juzguen más conveniente. Con este objeto se reunirán en el local social, una vez por mes, por lo menos, o tantas veces como cualquiera de los socios lo requiera. Las decisiones para ser válidas, requerirán la mayoría de cuotas-capital presentes en la reunión en que se tome la decisión; sin embargo se requerirá la decisión favorable del ochenta por ciento de la totalidad de las cuotas-capital de la Sociedad, para decidir el cambio del objeto social, disolver anticipadamente la Sociedad, adquirir o vender bienes inmuebles, contraer préstamos con garantía hipotecaria, aumentar o disminuir el capital social y aceptar nuevos socios. Para que las reuniones sociales puedan efectuarse válidamente los socios deberán ser citados por telegrama colacionado remitido por lo menos con ocho días de anticipación al día de la reunión. Las decisiones sociales serán asentadas en un Libro de actas que será firmado por todos los presentes. No obstante que todos los socios tienen la dirección de la Sociedad, para una mejor distribución de tareas los contratantes convienen en que los señores Manuel Raúl González Cores y don Felipe Ferrara corran con la administración de la Sociedad en tanto que don Armando Vicente Bonafina, tendrá a su cargo la dirección técnica de la producción. — Séptima: La representación legal de la Sociedad estará a cargo de don Felipe Ferrara, quien en carácter de socio gerente tendrá el uso de la firma social para todas las operaciones sociales, incluso las enunciadas en el artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y en los artículos setecientos ochenta y dos, dos mil doscientos sesenta y dos y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con excepción de las determinadas en los incisos cuatro, cinco, seis, doce, catorce y quince de este último artículo. Podrá realizar asimismo operaciones de toda clase con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional y todos los demás Bancos e Instituciones Nacionales, Provinciales o Municipales y todas sus dependencias, conforme a sus Estatutos, Cartas Orgánicas y Reglamentos. Sin embargo para contraer obligaciones a cargo de la Sociedad, por sumas superiores a diez mil pesos moneda nacional, el socio gerente deberá obtener previamente la conformidad de los demás socios, en la forma que establece la cláusula sexta, adoptada en reunión válida, lo que acreditará con el acta respectiva. — En ningún caso la firma social podrá ser empleada en fianzas, avales o garantías en favor de terceros. — El Gerente firmará con su firma personal debajo de la denominación social. — Octava: Con imputación a gastos generales los socios percibirán mensualmente la cantidad de dos mil pesos moneda nacional cada uno. — Novena: Anualmente el día treinta y uno de Diciembre se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que se practicarán cuando cualquier socio lo solicite. — El balance general será discutido en una reunión social especial que se efectuara al efecto la que deberá realizarse dentro de los treinta días de practicadas dichas operaciones. — Las ganancias, previa deducción del cinco por ciento que irá a constituir el fondo de reserva legal hasta formar el diez por ciento del capital social, será distribuído entre todos los socios en proporción a sus cuotas-capital. — En la misma proporción serán soportadas las pérdidas si las hubiere. — Décima. En caso de fallecimiento de alguno de los socios o incapacidad judicialmente declarada, la Sociedad continuará el giro de sus negocios, con la intervención de un solo representante de los herederos del fallecido o del curador del incapaz hasta la facción del balance e inventario que correspondan al ejercicio en que uno de esos hechos hubiere ocurrido. — En dicho balance al activo se le fijará el valor de adquisición y el valor llave quedara determinado por el promedio de las utilidades habidas en los tres últimos ejercicios vencidos. — Establecido en esta forma el haber que corresponda al fallecido o incapacitado, su importe será abonado a sus herederos o a su representante legal en cuatro cuotas semestrales iguales con más el interés del ocho por ciento anual pagaderos por anticipado. — Décimo Primera: Si alguno de los socios deseare retirarse de la Sociedad antes del vencimiento del plazo fijado para su duración, se procederá en la misma forma que la legislada en la cláusula anterior, a los efectos de fijar su haber social. — Décimo Segunda: Toda divergencia o dificultad que se suscitara entre los socios sobre la interpretación de este contrato, será resuelto por arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte que sostenga intereses encontrados, quienes antes de entrar en funciones designarán a un tercero, para el caso de discordia, siendo el fallo de éste o de aquéllos inapelable. — Leída que les fué se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí y los testigos del acto que lo fueron los señores don Julio García y don Egidio Roque Zampaglione, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — M. González Cores. — Armando V. Bonafina. — Felipe Ferrara. — Julio García. — Egidio Zampaglione. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo L. Ciugale. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el Registro trescientos siete, de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, extendido en cuatro sellos de dos pesos nacionales, cada uno, números: del catorce mil setecientos setenta y seis al presente. — Pedro Saúl Briones.

Buenos Aires, 27 de setiembre 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 1.720.— e.7|10-Nº 2.782-v.13|10'55

FARMACIA EUROPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Antonio Abele, de nacionalidad argentino, domiciliado en la calle Nahuel Huapi 3394 y la señorita Teresa A. Cordero, de nacionalidad argentina y profesión farmacéutica, domiciliada en la calle Superí 2791, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que sujetan al cumplimiento de la Ley Nº 11.645 y a los siguientes artículos: — Primero. — Entre los nombrados queda constituída una sociedad que girará bajo la razón social "FARMACIA EUROPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Nahuel Huapi Nº 3394, Capital Federal, sin perjuicio de posteriores traslados. — Segundo. — La Sociedad se constituye por el término de cinco años a contar desde la fecha, pudiendo prorrogarse éste por períodos iguales siempre que exista la conformidad de ambos socios. — Tercero. — La Sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de farmacia y laboratorio químico-farmacéutico y venta de productos de farmacia, perfumería y anexos, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones del ramo a que se dedica sin ninguna limitación. — Cuarto. — El capital social se fija en la suma de m$n. 200.000.— (doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal) dividido en 200 (doscientas) cuotas de m$n. 1.000.- (un mil pesos moneda nacional) cada una, capital que queda suscripto en la siguiente forma: el señor Antonio Abele, 150 (ciento cincuenta) cuotas (m$n. 150.000.-) y la señorita Teresa A. Cordero, 50 (cincuenta) cuotas (m$n. 50.000.-). La integración se realiza con el capital, cuyas contrapartidas están constituídas por mercaderías, drogas, especialidades medicinales, muebles y útiles y demás enseres que se hallan instalados y componen el negocio de farmacia ubicado en la calle Nahuel Huapi Nº 3394, según surge del balance que se acompaña y que forma parte del presente contrato, como aporte de la señorita Cordero y mercaderías como aporte del señor Abele. — Quinto. — El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios indistintamente, que revestirán el carácter de Gerentes, pudiendo ser utilizada con las más amplias facultades determinadas por la Ley Nº 11.645. — El señor Antonio Abele asumirá las tareas administrativas. — A los efectos del cumplimiento de los Decretos Nº 33.890/47 y 25.334/50 y la reglamentación respectiva, se establece que correrá al exclusivo cargo de la señorita Teresa A. Cordero, la dirección técnica del aludido establecimiento con todas las obligaciones emergentes de dichos decretos. — Sexto. — El día treinta del mes de setiembre de cada año se practicará un inventario y balance general de la sociedad que deberá ser aprobado por los socios dentro de los sesenta días. — Las utilidades netas que resulten después de deducir el 5 o/o (cinco por ciento) para el Fondo de Reserva Legal, se repartirán entre los socios en proporción a sus cuotas. Si dicho balance arrojara pérdida, éstas serán soportadas en igual proporción. — Séptimo. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro, pudiendo los herederos o representantes legales del fallecido o incapacitado, optar por continuar en sociedad unificando su representación o retirarse de la misma, en cuyo caso le será liquidada la parte que por capital, reservas, utilidades y valor de llave correspondía al socio fallecido o incapacitado, de acuerdo al balance general que se practicará al efecto. — La opción deberá comunicarse a la sociedad dentro de los Sesenta días de la fecha del fallecimiento o incapacidad legal declarada. — El pago de lo que corresponda a los herederos o representante legal en el caso de que los mismos no se incorporasen a la sociedad, deberá hacerse efectivo en Diez cuotas semestrales iguales y sucesivas, la primera de las cuales será abonada a los Treinta días de ser aprobado el monto que corresponda liquidar, cuyo cálculo deberá hacerse antes de los Noventa días de la fecha del balance. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal del socio farmacéutico, se estará a lo que establecen las normas dictadas por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación para tales casos. — Octavo. — Cualquier divergencia que se suscitara entre los socios emergentes del presente contrato, será dirimida por árbitros designados uno por cada parte en divergencia, los que antes de tratar la cuestión, designarán un tercero para el caso de discrepancia entre ellos, cuyo fallo será inapelable. — Noveno. — Si uno de los socios deseare retirarse de la sociedad, deberá comunicar su decisión al otro socio por telegrama colacionado, con una anticipación de noventa días, dando preferencia de venta al socio, de la parte que le correspondiera en la sociedad, liquidándose de acuerdo con el valor que tuviera al día de la oferta, tomándose como base para su tasación los medios usuales en tales operaciones, estableciéndose el pago en la forma que de común acuerdo convengan las partes. — De no contestar el socio dentro del plazo citado, el socio saliente quedará facultado para ofrecer y concretar particularmente con un tercero la venta de las cuotas por él integradas. — Décimo. — El socio señor Antonio Abele, al que se autoriza expresamente para ello, deberá solicitar y obtener la inscripción de este Contrato en el Registro Público de Comercio. — En un todo de acuerdo con las estipulaciones que anteceden las partes contratantes, firman el presente contrato en prueba de plena conformidad, en lugar y fecha indicados precedentemente. — El presente contrato es copia fiel del proyecto sometido al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública (Dirección General de Industrias sanitarias y farmacias) y cuya aprobación consta en el mismo y dice: "Visto el contrato social formalizado entre la Sta. Teresa A. Cordero y el Sr. Antonio Abele, El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública certifica que: dicho contrato ha merecido la aprobación correspondiente por ajustarse en un todo a las prescripciones del art. 9º de la S. R. 8223 — reglamentaria del S. R. 33.890-47-Expediente Nº 61955-55 — Agosto 5 de 1955".

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 900.— e.7|10-Nº 2.826-v.13|10|55

MARIANOVSKY, BARBERIS Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Hugo D. Maciel, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los once días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, entre don David Marianovsky, argentino, casado, mayor de edad, industrial, domiciliado en la calle Cervantes número dos mil ciento veinticuatro, de esta ciudad; don Hugo Hércules Barberis, argentino, soltero, mayor de edad, industrial, domiciliado en la calle Humboldt número doscientos cincuenta y nueve, de esta ciudad, y don Alberto Núñez, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Lope de Vega número doscientos setenta, de esta ciudad, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y con sujeción a las siguientes bases: Primera: Queda constituída una sociedad que girará bajo el rubro MARIANOVSKY, BARBERIS Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio real y legal en la calle Cervantes número dos mil ciento veinticuatro, de esta ciudad. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación y construcción de equipos para depósito de películas metálicas o no, sobre materiales conductores o no de la electricidad, y procesos en general que requieran una técnica de vacío. — Tercera: Tendrá una duración de veinte años, contados desde la fecha. — Cuarta: El capital social se fija en la cantidad de cien mil pesos moneda nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que han suscripto los socios en la proporción de cincuenta cuotas don David Marianovsky, veintiocho cuotas don Hugo Hércules Barberis y veintidós cuotas don Alberto Núñez. Dicho capital está íntegramente suscripto en la proporción especificada e integrado totalmente según balance que se acompaña firmado por los socios. — Quinta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos con garantías reales y personales, constituir y aceptar toda clase de gravámenes hipotecarios y prendarios, dar bienes en pago, dar y tomar bienes en locación y sublocación, realizar toda clase de operaciones bancarias con Bancos e instituciones de crédito y especialmente con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Provincia de Buenos Aires, y en general, para todos los actos tendientes al desenvolvimiento de sus actividades sociales. — Sexta: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de un gerente con amplias facultades. El gerente con la firma conjunta de cualquiera de los socios, uno de ellos indistintamente, está autorizado a endosar y aceptar letras, vales, pagarés, cheques, así como firmarlos, girar aun en descubierto, ofrecer y aceptar cauciones, celebrar y firmar contratos y escrituras de toda índole y, en general, toda gestión compatible con el objeto social. La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionan con el giro social, quedando prohibida comprometerla en especulaciones extrañas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Séptima: Desígnase para el cargo de gerente, en primer término al señor David Marianovsky y en segundo término para el caso de que aquél estuviera impedido, ausente o incapacitado al señor Hugo Hércules Barberis. — Octava: Anualmente el día treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance para cuya aprobación se requerirá mayoría de votos computados según el capital, en la forma establecida en el artículo número cuatrocientos doce del Código de Comercio, sin perjuicio de los balances periódicos o de simple comprobación que se podrán practicar en cualquier momento. Las utilidades o pérdidas serán distribuídas o soportadas por los socios por partes proporcionales de acuerdo al capital aportado. Será de rigor antes de fijar las cifras definitivas de las utilidades o pérdidas efectuar las previsiones, amortizaciones y reservas, así como separar el cinco por ciento de las utilidades líquidas para formar el fondo de reserva legal, por lo menos hasta que éste alcance el diez por ciento del capital. — Novena: Los socios se reunirán en asamblea dentro de los tres primeros meses de cada año, a fin de considerar el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas. Se reunirán también cada vez que sean convocados por el gerente o por los socios que representen la mayoría del capital. Las asambleas se celebrarán con la concurrencia de socios que represente la mayoría de capital, debiendo las convocatorias hacerse con ocho días de anticipación, salvo casos de urgencia. — Décima: Todas las decisiones que se tomen se harán constar en el libro de actas rubricado, debiendo tomarse por mayoría de votos en relación al capital aportado, excepción hecha de los casos en que la ley exige una mayoría especial. Cada cuota representa un voto. — Undécima: En cualquier momento que los negocios sociales lo requieran, la sociedad por el voto de los socios que representen la mayoría podrá aumentar su capital. La suscripción del aumento será ofrecida en primer término a cada uno de los socios, proporcionalmente al capital de cada uno. Si dicho aumento no fuera cubierto por los socios, recién podrá ofrecerse a terceros ajenos a la sociedad. — Duodécima: Ocurrido el fallecimiento o incapacidad legal de alguno de los socios, será facultativo de los demás: A) Obtener la transferencia de la o las cuotas a favor de la sociedad en condiciones que de mutuo acuerdo se convengan con los herederos o representantes del socio fallecido o incapacitado. B) Proseguir el giro de la sociedad con los herederos y representantes, en cuyo caso deberán éstos unificar su personería. C) Cualquiera de los socios que desee vender total o parcialmente sus cuotas, deberá comunicarlo a la sociedad por nota que se hará constar en el libro de actas de la misma, en la cual se indicará el nombre del comprador propuesto, teniendo los socios restantes durante treinta días opción a comprar la o las cuotas en cuestión al precio nominal, pasado este plazo quedará en libertad de vender sus cuotas a terceros que sean personas gratas a la sociedad, de acuerdo a lo establecido por el artículo doce de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décima Tercera: Toda duda, divergencia o dificultad que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes serán resueltas por árbitros arbitradores, amigables componedores, designados por cada una de las partes, pudiendo éstos nombrar un tercero cuyo fallo será inapelable, pudiendo los árbitros llenar su cometido sin ajustarse a las formalidades de la ley. — Décima Cuarta: Las cuestiones no previstas se resolverán por aplicación de las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las del Código de Comercio. — Décima Quinta: Los socios señores Hugo Hércules Barberis y Alberto Núñez controlarán que la materia prima sea adecuada al proceso de metalización, suministrarán asistencia técnica al equipo, incluyendo proyecto de repuestos para el mismo y controlarán la mano de obra para obtener productos de la más alta calidad posible. — Décima Sexta: Propuesta una nueva técnica de trabajo se realizará una experimentación en escala de laboratorio, luego de la cual se pasará a un período de funcionamiento o fabricación experimental de tres meses, terminado este período se considerará la conveniencia de encarar su explotación comercial. En caso que se resolviera la no explotación comercial por Marianovsky, Barberis y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la técnica o procedimientos experimentados, don Hugo Hércules Barberis y don Alberto Núñez se reservan el derecho de hacerlo independientemente de Marianovsky, Barberis y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin ninguna obligación respecto de ésta y con el compromiso de no competir con ella. Todas las decisiones tomadas al respecto se harán constar en el libro de actas. — Décimo Séptima: Los socios señores Hugo Hércules Barberis y Alberto Núñez se comprometen en caso de retirarse de la sociedad a dejar la fábrica equipada con personal capaz de realizar trabajos de calidad igual a la producción corriente, sin tener ninguna otra obligación ni compromiso por asesoramiento técnico en este supuesto. — Décima Octava: Queda establecida la prohibición de dar en locación el equipo industrial de la sociedad a terceros, ya sea con fines de experimentación o de producción. — Buenos Aires, julio 19 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.320.— e.7|10-Nº 2.814-v.13|10|55

RECAPADOS RINDEMAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la capital Dr. Julio G Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de sociedad. — En Buenos Aires, capital de la República Argentina, a siete de setiembre del año 1955, entre los señores José Gesualdo, domiciliado en la calle Zabala Nº 3538, dto. 3, Andrés Gesualdo, domiciliado en la calle Pampa Nº 5025 y Samuel Niemetz, domiciliado en la calle Vera Nº 1006, dto. C, todos de esta capital, argentinos, casados, mayores de edad y hábiles para contratar; han convenido formalizar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, con sujeción a las bases y condiciones siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "RECAPADOS RINDEMAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle Manuela Pedraza Número 5889 de la capital federal, pudiendo los socios de común acuerdo modificarla en el futuro, como también están autorizados a establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país. — Segunda: Su objeto principal será el recapado, vulcanización y venta de cubiertas y cámaras, venta de lubricantes y de todos los accesorios de automotores en general y además cualquier otra operación vinculada al ramo principal o a cualquier otro ramo o actividad que los socios desearen realizar. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinticinco años, a partir del primero de septiembre de 1955. Vencido ese término la sociedad podrá ser prorrogada de común acuerdo entre los socios debiéndose efectuar un nuevo contrato. Si antes, o al término del vencimiento fijado, uno de los socios optara por retirarse, deberá dar aviso a los otros por telegrama colacionado, por lo menos con tres meses de anticipación al retiro, o a la terminación del plazo fijado de duración del período contractual según los casos. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 300.000.—) dividido en trescientas cuotas de Un mil pesos (m$n. 1.000.—) cada una, aportados por partes iguales entre los tres socios. El capital estará constituído por máquinas, un rodado y demás rubros de acuerdo al inventario practicado al día 1º de septiembre de 1955 que se adjunta a cuya fecha se retrotraen las operaciones. — Quinta: La administración de los negocios y el

[redacted]

uso de la firma social adoptada, estará a cargo de los tres socios con carácter de gerentes en forma indistinta en actos sociales que comprometan a la sociedad hasta un monto no mayor de Quinientos Pesos Moneda Nacional (m$n. 500.—). Para los actos sociales que superen este monto, la administración y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los señores Gesualdo conjuntamente con el señor Samuel Niemetz. Les queda prohibido comprometer la firma social en operaciones y fianzas de terceros. Son actos sociales que se podrán realizar sin perjuicio de todos cuanto permitan las leyes: comprar, vender, permutar, ceder y por cualquier otro título adquirir o enajenar el dominio, uso y goce de toda clase de bienes inmuebles, muebles, semovientes; créditos y valores, celebrar contratos personales y de arrendamientos, como locadores y o arrendatarios, y con mayor amplitud de atribuciones y facultades y sin limitación alguna: representar a la sociedad, contratar y obrar a nombre de ella, pudiéndola comprometer en todos los negocios sociales o que sean su lógica consecuencia, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales y particulares, nacionales o extranjeros, incluso el Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Provincia de Buenos Aires y otros similares, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos. Toda clase de operaciones administrativas, ante cualquier Ministerio, Dirección General, Repartición Autónoma, o Tribunales, cualquiera sea el fuero o competencia. Esta enumeración no es taxativa, en consecuencia la Sociedad tendrá una amplia capacidad para realizar todos los actos jurídicos permitidos por las leyes y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. — Sexta: Anualmente se practicará un inventario y Balance General de las existencias sociales. A tal efecto, el ejercicio económico, finalizará el 31 de diciembre de cada año. De las utilidades líquidas, se destinará el cinco por ciento (5 %) de las mismas para el Fondo de Reserva Legal, hasta completar el diez por ciento (10 %) del capital; el saldo será distribuído por partes iguales entre los socios. Si hubiere pérdidas, serán soportadas en la misma proporción. — Séptima: En caso de retiro, y sin perjuicio de lo establecido en la cláusula cuarta, o de incapacidad física o legal o muerte de alguno de los socios, la sociedad continuará con los restantes en el primer caso, o con los herederos o representantes legales del incapaz o causante en el segundo, quienes deberán unificar representación. Si el socio saliente, los herederos o representantes, en cada caso, desearen vender su parte, los socios restantes tendrán derecho a comprarlas por el mismo importe de las cuotas aportadas, reservas acumuladas y ganancias que resulten de un Balance que se practicará al efecto. El pago se efectuará en cuatro cuotas trimestrales, iguales y sucesivas, con un interés anual corriente, a la fecha que ocurra la situación planteada, por Banco Oficial. Unicamente en caso de no tener interés en la adquisición de las partes los socios restantes podrán vender a persona ajena a la sociedad. — Octava: Se llevará un libro de actas en el que se consignarán las deliberaciones y conclusiones. — Novena: Los socios retirarán cada uno la suma de Un Mil Pesos Moneda Nacional ($ 1.000.—) mensuales en concepto de sueldo, con cargo a una cuenta que se denominará sueldo socios, cancelándose anualmente por Pérdidas y Ganancias. — Décima: Cualquier duda o divergencia que se suscitare durante la vigencia de este contrato, ya sea por dificultades entre los socios, por casos no comprendidos en el mismo, o por falta de interpretación, serán resueltas por árbitros nombrados uno por cada parte. En caso de divergencia entre los árbitros, éstos designarán por simple mayoría otro árbitro cuyo fallo será inapelable. — Bajo los diez artículos precedentes dan por celebrado este contrato constituída la razón social "Recapados Rindemas, Sociedad de Responsabilidad Limitada", a cuyo fiel cumplimiento se obligan los socios, firmando cuatro ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha "ut supra". — Buenos Aires, 26 de setiembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 1.000.— e.7|10-Nº 2.770-v.13|10|55

S. I. M. S. A.

Sociedad Industrial y Mercantil Sud Argentina

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Carlos Alberto Espiro, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, reunidos Rodolfo Augusto Juan Gerhardt, de cincuenta y ocho años, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en la calle Alsina 633 de esta Capital; Juan José Graziani, argentino, de cincuenta y cinco años, comerciante, casado, domiciliado en Pueyrredón 1450 de esta Capital; y Nicolás Urbano Hernández, argentino, de 46 años, comerciante, casado, domiciliado en Bahía Blanca, calle Almirante Brown 462, de tránsito aquí, exponen: Que por escritura pasada en esta ciudad ante el escribano Daniel Ferrari, constituyeron la sociedad que gira bajo el rubro y denominación "S.I.M.S.A." Sociedad Industrial y Mercantil Sud Argentina, S. R. L., con domicilio legal en esta ciudad, calle Alsina 633, con un plazo de duración de diez años, a contar del 12 de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, habiéndose inscripto el contrato el ocho de octubre del mismo año bajo el número sesenta y cuatro, folio diez y ocho, libro diez de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que el veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta se incorporó también el señor Eric Mungeam Martín, el que aportó la suma de cuatrocientos mil pesos en concepto de capital, la que sumada a lo aportado por los tres comparecientes a este acto, formaron un capital social de Un Millón Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional, según cláusula quinta de ese contrato. Que, posteriormente por documento privado suscripto el trece de junio de mil novecientos cincuenta y cinco el ex socio señor Eric Mungeam Martín cedió a los tres comparecientes a este acto, sus cuotas de capital, quedando los aportes realizados en la siguiente forma: novecientas treinta y cinco cuotas de mil pesos cada una por el socio señor Augusto Rodolfo Juan Gerhardt, o sean novecientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional; trescientas sesenta y una cuotas de mil pesos cada una por el socio señor Juan José Graziani, o sean trescientos sesenta y un mil pesos moneda nacional, y trescientas cuatro cuotas de mil pesos cada una por el socio señor Nicolás Urbano Hernández, o sean trescientos cuatro mil pesos moneda nacional. Que esa transferencia de capital fué presentada ante el Juez de Comercio competente, aprobada por el mismo y mandada inscribir en el Registro Público de Comercio el diez de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número mil novecientos cuarenta y ocho, folio cuatrocientos setenta, libro veintisiete de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Que en virtud de tales antecedentes y ante la proximidad del vencimiento del término del contrato, resuelven prorrogarlo bajo las siguientes cláusulas: Artículo Primero: Los comparecientes, señores Rodolfo Augusto Juan Gerhardt, Juan José Graziani y Nicolás Urbano Hernández, declaran que continúan con el giro de la firma social de esta plaza denominada S.I.M.S.A. SOCIEDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL SUD ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en esta ciudad, calle Alsina número seiscientos treinta y tres, sin perjuicio de las sucursales o agencias que pueda constituir fuera de esta Capital, en cualquier punto de la República o del extranjero. — Artículo Segundo: El plazo de la duración de la sociedad será de diez años a contar desde el doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, con opción a otros diez años, pero ningún socio podrá retirarse de la misma, ni vender sus cuotas de capital, hasta el doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete. — Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones comerciales, industriales y financieras, importación y exportación, y en especial las relacionadas con hierros, maderas, materiales de construcción, artículos sanitarios, rurales y colorantes, en nombre propio y|o de terceros, directamente o participando con fábricas, talleres o establecimientos comerciales o mercantiles. — Artículo Cuarto: Para la realización de su objeto, podrá la sociedad efectuar, realizar y otorgar todos los actos y contratos que sean necesarios, entre los que se incluyen, especialmente: a) Comprar, vender, permutar ó recibir en pago, dar y tomar en arrendamiento toda clase de bienes inmuebles, constituyendo o aceptando sobre los mismos hipotecas o cualquier otro derecho real de uso y goce o de garantía; b) Comprar, vender, permutar, dar o recibir en pago cualquier clase de bienes muebles, semovientes, títulos, acciones o derechos, constituyendo o aceptando prendas o cauciones sobre ellos; c) Comprar o vender establecimientos industriales, empresas comerciales, haciéndose cargo o transfiriendo el activo y pasivo de los mismos; d) Gestionar de los Poderes Públicos y adquirir mediante la celebración de los actos o contratos correspondientes ya se trate de las autoridades nacionales, provinciales o municipales de la República Argentina o del extranjero, concesiones o privilegios; e) Solicitar de los Poderes Públicos que corresponden en el país o en el extranjero, patentes de invención y marcas de fábrica o de comercio, adquirirlas en propiedad, por compra o por cualquier otro título, transferirlas, adquirir o reconocer el derecho para su explotación, mediante arrendamiento o cualquier otro contrato; f) Aceptar consignaciones, mandatos o representaciones, conferir los mismos, tomar a su cargo la administración de bienes o establecimientos industriales o comerciales de cualquier naturaleza o encargar a terceros la administración de sus propios establecimientos industriales o comerciales; g) Asociarse, tomar participación accidental o permanente en empresas o sociedades industriales o comerciales, ya sean éstas en comandita o colectivas, de responsabilidad limitada o anónimas, aportando todo o parte del capital e interviniendo a ese efecto en su constitución o adquiriendo esa participación posteriormente; h) Realizar todos los actos que correspondan para la administración de los bienes de propiedad de la sociedad, así como aquellos que correspondan a la administración de los bienes de terceros que tengan a su cargo; i) Realizar todas las operaciones financieras que sean necesarias o convenientes, ya sea con particulares o con sociedades o Bancos, incluyendo el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco de Crédito Industrial Argentino y el Banco Hipotecario Nacional, aceptando en este caso las cláusulas especiales que correspondan, según los estatutos y reglamentos de esas instituciones. Podrá en consecuencia, abrir cuentas con provisión de fondos o en descubierto, obtener créditos directos o de cualquier naturaleza y en cualquier forma o concederlos; otorgar, aceptar, avalar, ceder, endosar y descontar cheques, giros, vales, letras de cambio, warrants, cartas de crédito y cualquier otra clase de documentos o efectos comerciales, dando o aceptando garantías, sean éstas reales o personales; j) Concurrir a licitaciones o remates públicos de cualquier naturaleza y con cualquier objeto; k) Otorgar poderes generales o especiales y celebrar todos los contratos autorizados por las leyes de la Nación y otorgar todos los documentos e instrumentos públicos o privados que correspondan a las operaciones de la sociedad. Esta enumeración no es taxativa y en consecuencia la sociedad tendrá amplia capacidad para realizar todos los demás actos jurídicos permitidos por las leyes y que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto de la sociedad. — Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional de curso legal, divididos en dos mil cuotas de mil pesos cada una, que quedan integradas por los tres socios comparecientes como sigue: El socio señor Rodolfo Augusto Juan Gerhardt con mil ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una, o sean un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, que integra así: con las novecientas treinta y cinco cuotas de mil pesos cada una, o sean novecientos treinta y cinco mil pesos que existen actualmente en la cuenta capital de la sociedad cuya existencia y duración se prorroga por este contrato, y el saldo de doscientas quince cuotas de mil pesos cada una, hasta completar la cantidad de un millón ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, los aporta en efectivo. — El socio señor Juan José Graziani, con cuatrocientas cincuenta cuotas de mil pesos cada una o sea la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos que aporta así: con las trescientas sesenta y una cuota de mil pesos cada una, o sean trescientos sesenta y un mil pesos que tiene en la cuenta capital de la sociedad cuya existencia y duración se prorroga por este acto y el saldo de ochenta y nueve cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, o sean ochenta y nueve mil pesos moneda nacional hasta completar los cuatrocientos cincuenta mil pesos, los aporta en efectivo. — El socio señor Nicolás Urbano Hernández con cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, o sean cuatrocientos mil pesos moneda nacional que aporta así: con las trescientas cuatro cuotas de mil pesos cada una, o sea trescientos cuatro mil pesos moneda nacional, que tiene en la cuenta capital de la sociedad cuya existencia y duración se prorroga por este acto y las noventa y seis cuotas restantes de mil pesos cada una hasta completar los cuatrocientos mil pesos, con dinero en efectivo. — Artículo Sexto: La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de tres gerentes, a cuyo efecto se designan a los socios señores don Rodolfo Augusto Juan Gerhardt, don Nicolás Urbano Hernández y don Juan José Graziani, quienes tendrán indistintamente el uso de la firma social adoptada, para todos los actos ordinarios de la administración y compra y venta de mercaderías, tanto en la sede central de Buenos Aires, como así también en las sucursales o agencias que se abran. — Para todos los actos que no fueren los ordinarios de la administración, como ser compra y venta de inmuebles, solicitudes de créditos bancarios, firma de obligaciones o garantías, contratos de hipotecas, de participación con otras empresas de locación de servicios, otorgamiento de poderes para representar a la sociedad, serán necesarias las firmas de dos de los gerentes, debiendo en estos casos ser una de ellas la del señor Juan Gerhardt. — Artículo Séptimo: El treinta de junio de cada año, vencerá el ejercicio financiero de la sociedad, a cuya fecha se practicará el inventario y balance general, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que en cualquier momento resuelvan practicar los socios. — De las utilidades líquidas y realizadas, se destinará: a) el porcentaje que corresponde según su naturaleza para amortización de edificios, maquinarias, muebles, útiles y enseres de la sociedad; b) un cinco por ciento, para la formación del fondo de reserva legal, hasta que alcance al diez por ciento del capital social; c) las sumas qué de común acuerdo resuelvan destinar para gratificación del personal; d) el remanente se distribuirá entre los socios en relación al capital aportado, en la proporción del cincuenta y siete y medio por ciento para el señor Juan Gerhardt, veintidós y medio por ciento para el señor Juan J. Graziani y el veinte por ciento para el señor Urbano Hernández. — Artículo Octavo: Todas las deliberaciones referentes a las directivas de la sociedad, aprobación de los balances, nombramiento y remoción de gerentes, retiros de fondos de los socios a cuenta de las ganancias y demás resoluciones que interesen a la misma, se asentará en un libro de actas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos, contados por cuotas, excepto los casos para los cuales la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco exige un número mayor. — Artículo Noveno: Si después del doce de setiembre de 1957 alguno de los socios quisiera retirarse, tendrá que preavisar con un año de anticipación por medio de telegrama colacionado a los otros socios. — Vencido el término del año, o antes, si los socios estuvieran de acuerdo, se liquidará el retiro. — La liquidación de este retiro se hará por medio de balance que se practicará 30 días antes del retiro. — Para practicar ese balance se hará de común acuerdo entre los socios, una revaluación del activo físico, consultando los precios corrientes de plaza al día de pago. — Artículo Décimo: En caso de fallecimiento o incapacidad física o legal de alguno de los socios, los herederos representantes del socio incapacitado podrán continuar formando parte de la sociedad en lugar de aquél, unificando su representación, siempre que los demás socios los admitan. — Si no los admiten, se les liquidará a la fecha del fallecimiento del socio o de la incapacidad del mismo, el importe que resulte del balance a practicar en la misma forma que la prevista en la cláusula novena, más las utilidades pendientes. — Artículo Undécimo: En caso de liquidación, si alguno o algunos de los socios quisieran continuar con el giro del negocio, pagará o pagarán a los socios que no quisieran continuar, el importe de su liquidación en la misma forma prevista para la liquidación del retiro en la cláusula novena. — Si ningún socio quisiera continuar con el giro del negocio, se nombrará liquidador por mayoría de votos, quien tendrá todas las facultades que le acuerda el Código de Comercio. — Bajo las once cláusulas que anteceden los comparecientes dejan definitivamente redactado el contrato social a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. — Leída que fué, se ratifican de su contenido y la firman, en papel simple habilitada cada foja con una estampilla valor de tres pesos moneda nacional cada una números: dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y dos, dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos noventa y dos, dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y tres, dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y tres y dos millones setecientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y dos. — Firmado: J. Gerhardt. — N. U. Hernández. — J. J. Graziani. — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "J. Gerhardt", "N. U. Hernández" y "J. J. Graziani", han sido puestas en mi presencia y pertenecen a las personas: Rodolfo Augusto Juan Gerhardt, Nicolás Urbano Hernández y Juan José Graziani, de lo que doy fe. — B. Raúl Goyenechea, escribano. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.400.— e.7|10-Nº 2.752-v.13|10|55

LUTTERAL, VARIGLIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Carlos A. Espiro, Secretaría a cargo del doctor Conrado E. Azpitia, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Que, por convenio privado de fecha 26 de agosto de 1955, Ronaldo Arturo Lutteral cede y transfiere setenta y cinco cuotas de capital de un mil pesos cada una, que constituyen el total de las que tiene y le pertenecen en "Lutteral, Chapman y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Las cuotas son adquiridas por Eduardo Variglia, argentino, casado, domiciliado en Doblas 36 y Osvaldo Variglia, argentino, casado, domiciliado en Juan B. Alberdi 2702, ambos de Capital Federal, en la proporción de treinta y ocho cuotas el primero y treinta y siete cuotas el segundo, involucrando en las referidas participaciones, derechos y acciones, utilidades y cualquier crédito que pueda corresponder. — Y que, por el citado convenio, los integrantes de la sociedad deciden modificar la cláusula primera del contrato social, en lo que respecta al rubro de la misma, que en adelante girará bajo la denominación de "LUTTERAL, VARIGLIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 180 — e.7|10-Nº 2.725-v.13|10|55

MIDLAND TECNICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Julio G. Seeber, se hace saber por cinco días que por escritura del 5 de setiembre de 1955, en el Registro Nº 37, ante el escribano Juan H. Recondo, el señor Nissim Soriano adquirió al doctor Victorio Alhadeff, con efecto retroactivo al primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, 300 cuotas de capital de las que tiene en la Sociedad "MIDLAND TECNICA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, e incorporándose con efecto al citado día 1º de enero de 1955, como socio de la sociedad. — Buenos Aires, 28 de septiembre de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 100.— e.7|10-Nº 2.736-v.13|10|55

ITALART

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Sr. Carlos A. Espiro interinamente a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2 del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Entre los señores Francisco Pastorelli, italiano, soltero, domiciliado en la calle Maipú Nº 429, de esta Capital y el señor Arrigo Pescarolo, italiano, soltero, domiciliado en la cale Esmeralda Nº 1386 de esta Capital, todos hábiles para contratar y mayores de edad, se ha resuelto constituir entre ellos una sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: — Primera. — La sociedad girará bajo la razón social de "ITALAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta capital calle Maipú Nº 429, pudiendo cambiarlo cuantas veces fuera necesario y que podrá actuar en todo el territorio de la República. — Segunda. — El objeto principal de la sociedad será la fabricación y comercialización de muebles en general, anexos y afines y a la importación y exportación de los mismos, pudiendo además dedicarse a toda otra actividad lícita tenga o no conexión con el objeto principal de la sociedad. — Tercera. — La sociedad tendrá una duración de diez años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio, pero luego del transcurso de los primeros cinco años la sociedad podrá ser disuelta a pedido de cualquiera de los socios mediante telegrama colacionado de preaviso con un período mínimo de seis meses de anticipación. — Cuarta. — El capital de la sociedad es de Ciento Ochenta mil pesos moneda nacional divididos en ciento ochenta cuotas de Un Mil pesos moneda nacional cada una apor-

todas en la forma siguiente: ochenta por ciento por el Sr. F. Pastorelli y el veinte por ciento restante por el señor A. Pescarolo. — Las cuotas del capital se encuentran suscriptas y totalmente integradas en mercaderías, maquinarias, y demás rubro según inventario que se adjunta. — Quinta. — Todos los socios quedan nombrados gerentes para actuar en nombre de la sociedad y por lo tanto el uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de ellos. — Sexta. — Todos los años se practicará un Balance General y tanto las pérdidas como las ganancias serán distribuídas en la proporción siguiente: ochenta por ciento a cargo del Sr. F. Pastorelli y el veinte por ciento a cargo del Sr. A. Pescarolo. — Séptimo. — De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento del capital realizado. — Octava. — La muerte de uno de los socios no disuelve la sociedad, en caso de que los herederos decidieran continuar en la misma deberán unificar su persona, pero no pudiendo en ningún caso el nuevo socio ejercer tareas técnicas ni administrativas. — Novena. — En caso de retirarse alguno de los socios de la sociedad se le reintegrará su capital en diez cuotas trimestrales. — Décima. — Todas las utilidades líquidas y realizadas podrán ser retiradas por los socios siempre que los mismos no sean imprescindibles para el buen funcionamiento de la sociedad. — Undécima. — Previa a toda repartición de utilidades será la creación de reservas técnicas y de valuación del activo, cuyos montos se considerarán como gastos y cargas normales del ejercicio, haya o no ganancias. — Duodécima. — En caso de enfermedad o cualquier otro impedimento de uno de los socios los otros continuarán con la gestión social sin modificar para nada el presente contrato. — Décima Tercera. — Cualquier divergencia que surgiera entre las partes, será sometida al señor Claudio Lazizzera, que actuará como amigable componedor y cuyo fallo será inapelable. — Estando en un todo de acuerdo con lo que antecede, firman los contratantes en prueba de conformidad, en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de Julio del año de mil novecientos cincuenta y cinco. — Buenos Aires, Agosto 24 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 660.— e.7|10-Nº 2.851-v.13|10|55

TRANSPLASTICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal doctor Juan L. Páez, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Juan Bernardo Arenovich, Moisés Chaufan y Alberto Sacca, cuyos datos de filiación y domicilios constan en los respectivos instrumentos que se relacionarán más adelante, se establece lo siguiente. Que los tres nombrados son únicos componentes de la sociedad "TRANSPLASTICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo respectivo contrato original consta inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha diez y seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número dos mil doscientos cuarenta y dos, al folio doscientos diez y siete del libro diez y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, acerca del cual se han producido modificaciones según instrumentos de fechas siete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno; veinte y seis de junio de mil novecientos cincuenta y dos, nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos y once de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, los que han sido inscriptos, respectivamente, en el Registro Público de Comercio, bajo el rubro de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con el número novecientos diez y seis, folio trescientos treinta y cuatro del libro diez y nueve; el número dos mil ciento sesenta y nueve, folio cuatrocientos noventa y tres del libro veinte y dos; el número ochenta y seis, folio doscientos del libro veinte y tres; y el número dos mil cuatrocientos treinta y cinco, folio quinientos del libro veinte y cuatro, todo correlativamente. Los tres comparecientes arriba nombrados convienen lo siguiente: Primero: Que con retroactividad al día primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, el socio señor Juan Bernardo Arenovich, cede, vende y transfiere, por partes iguales a los socios señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca las cien cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sea un total de diez mil pesos moneda nacional, que a la expresada fecha tenía y le correspondía en la sociedad de que se trata. La mencionada cesión, venta y transferencia se formaliza por la suma de catorce mil seiscientos cuarenta y siete pesos con noventa y tres centavos moneda nacional, o sea asignándosele a las mencionadas cuotas de capital un mayor valor de cuatro mil seiscientos cuarenta y siete pesos con noventa y tres centavos moneda nacional. — Segundo: Los cesionarios reconocen adeudar al cedente señor Juan Bernardo Arenovich, por todo concepto, al día primero de julio de 1955, los siguientes importes: Valor nominal cuotas de capital cedidas mediante el presente instrumento, $ 10.000 moneda nacional; mayor valor asignado a dichas cuotas, $ 4.647.93 moneda nacional; saldo su cuenta particular al día 31 de diciembre de 1954, $ 5.572,35 moneda nacional; su parte en el Fondo de Reserva Legal al día 31 de diciembre de 1954, $ 1.714,75 moneda nacional y su parte proporcional de utilidad estimada por el período primero de enero de 1955 al 30 de junio de 1955, $ 6.064,97 moneda nacional, lo que totaliza la cantidad de veintiocho mil pesos moneda nacional, y deduciendo sobre este último importe la suma de cuatro mil pesos moneda nacional por sus retiros particulares a cuenta de utilidades efectuado en el período anteriormente expresado, resta un saldo definitivo a favor del señor Juan Bernardo Arenovich de la suma de veinticuatro mil pesos moneda nacional. — Tercero: En pago de la expresada deuda a favor del señor Juan Bernardo Arenovich, los señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca, suscriben por separado, a la orden del primeramente nombrado; a quien entregan, diez pagarés por valor de dos mil cuatrocientos pesos moneda nacional cada uno, números 112.181 N al 112.190 N, ambos inclusives, sin interés, con vencimientos el primero de ellos el día 31 de agosto de 1955 y los restantes el último día de cada mes subsiguiente, recepción del que sirve como el más amplio y formal recibo el presente instrumento. — Cuarto: En garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones relacionadas en el punto anterior, los señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca, se comprometen y obligan formalmente a no vender, ceder ni transferir el comercio relacionado con el objeto de este convenio, ya sea parcial o totalmente, y hasta la cancelación total de la deuda expresada. — Quinto: El señor Juan Bernardo Arenovich se separa de la sociedad y cede y transfiere a los señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca, con retroactividad al día primero de julio de 1955, todos los derechos y acciones que tenía o le pudieron corresponder en la expresada sociedad, quedando totalmente desvinculado de la misma, reconociendo recíprocamente las partes no adeudarse suma alguna por ningún otro concepto, y que han quedado definitivamente liquidadas las cuentas que entre ellos existían. Asimismo, a partir de la fecha el señor Juan Bernardo Arenovich deja de desempeñarse como gerente de "Transplástico, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexto: El actual permisionario del aparato telefónico 47-4744 señor Juan Bernardo Arenovich, en su carácter de abonado del mismo, se compromete a cumplir los trámites para su transferencia a esta sociedad, siendo los gastos a cargo exclusivo de los señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca. En este estado se deja expresa constancia que los únicos socios quedantes señores Moisés Chaufan y Alberto Sacca, convienen modificar el contrato social primitivo y los instrumentos correlativos al mismo, en la parte pertinente de los siguientes artículos: Artículo Tercero: Subsiste el mismo capital de sesenta mil pesos moneda nacional, distribuído en la siguiente forma: al señor Moisés Chaufan le corresponde veinte y cinco mil pesos moneda nacional y al señor Alberto Sacca le corresponde treinta y cinco mil pesos moneda nacional. — Artículo Quinto: La dirección, gerencia y administración de la sociedad, queda a cargo indistinto de los dos socios, bajo las mismas normas ya establecidas en instrumentos anteriores. — Artículo Sexto: Los dos socios deberán dedicar a la sociedad todo su tiempo, celo y actividad, manteniéndose lo dispuesto en el primer párrafo del contrato primitivo referente a las ocupaciones del señor Moisés Chaufan. — Artículo Octavo: La proporción en las utilidades y en las pérdidas, entre los dos socios quedantes serán, a saber: cincuenta y dos por ciento para el señor Moisés Chaufan y cuarenta y ocho por ciento para el señor Alberto Sacca. — Cláusula Especial: Los artículos no modificados en el presente instrumento quedan ratificados en todos sus términos. En prueba de conformidad, las partes suscriben el presente en el lugar y fecha "tu-supra", para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — J. B. Arenovich. — Moisés Chaufan. — A. Sacca. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1955. — Luis H. Díaz, secretario

$ 1.020.— e.7|10-Nº 2.795-v.13|10|55

L. E. E. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente contrato:

Testimonio: Entre los señores Héraclito Nicolás Mabragaña, Angela Carbonell de Mabragaña y Federico Guillermo Breuning, todos argentinos casados, domiciliados en la calle General Enrique Martínez 2360 al 62 se acuerda y declara: Primero: Por instrumento privado del 9 de Abril de 1951 se formalizó entre los señores Mabragaña y Breuning un contrato de sociedad colectiva para continuar la explotación comercial de los Laboratorios de Especialidades Electro-Acústicas de anterior pertenencia del señor Mabragaña; sociedad que se denominó "L. E. E. A. Industrial y Comercial", sin plazo de duración y bajo las cláusulas y condiciones establecidas en el dicho contrato que se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha 12 de junio de 1951, bajo el número 478 al folio 422 del libro 53 de Contratos Privados. — Segundo: Con posterioridad a ese contrato, la señora Carbonell de Mabragaña, se incorporó a la sociedad con el aporte de capitales que figuran a su nombre en la contabilidad rubricada, existiendo por tanto entre los tres otorgantes una sociedad colectiva; bajo contrato para los señores Breuning y Mabragaña y de hecho con la señora Carbonell de Mabragaña. — Tercero: Que habiendo resuelto documentar esa situación y transformar la sociedad colectiva en otra de responsabilidad limitada, que se regirá en lo futuro por las disposiciones de la ley 11.645, así lo declaran, como también que la nueva entidad es continuadora de los negocios de la sociedad colectiva, cuyo activo y pasivo hace suyo, encuadrando su situación dentro de las cláusulas y condiciones que de seguido se establecen. — Cuarto: Queda constituída en adelante entre los suscriptores Héraclito Nicolás Mabragaña, Angela Carbonell de Mabragaña y Federico Guillermo Breuning una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "L. E. E. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que toma a su cargo el activo y pasivo y todos los derechos y obligaciones de la sociedad colectiva de igual rubro que viene a sustituir, teniendo el mismo domicilio que ésta en la calle General Enrique Martínez 2360. — Quinto: Su objeto será el continuar la explotación de los negocios de la dicha sociedad colectiva, esto es la importación, exportación, compra, venta y fabricación de mercaderías, máquinas y aparatos electro acústicos y similares, pudiendo adquirir, vender e hipotecar bienes inmuebles; ejercer la representación de artículos de su especialidad; y dedicarse a cualquier otra actividad industrial o comercial si así se resolviere por acuerdo de socios. — — Sexto: La sociedad tendrá una duración de cinco años a partir del primero de Julio próximo pasado a cuya fecha se pasa al sello de igual valor número 1146295 serie N. — Viene del sello de igual valor número 1146294 serie N.— retrotraen los efectos del presente contrato y el capital social lo constituye la suma de un millón de pesos moneda nacional ($ 1.000.000.— m|n.) dividido en cien (100) cuotas de mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, siendo dicha cantidad la diferencia entre el activo y pasivo de la sociedad que se transforma, de acuerdo al balance que se agrega al contrato, formando parte integrante del mismo, suscripto por las partes y certificado por el contador público don Franz E. Olivet. Ese capital se suscribe y aporta así: Héraclito Nicolás Mabragaña, setecientas (700) cuotas o sea setecientos mil pesos ($ 700.000.— m|n.) Federico Guillermo Breuning, doscientas (200) cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional ($ 200.000.— m|n.) y Angela Carbonell de Mabragaña las otras cien cuotas o sea la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000.— m|n.). — Séptimo: La representación, dirección y administración de la sociedad será ejercitada por los tres socios, actuando el señor Héraclito Nicolás Mabragaña con su sola firma y el señor Breuning y la señora Carbonell de Mabragaña en forma conjunta. En esa forma los socios, con el carácter de gerentes, tienen amplias facultades para obrar a nombre de la sociedad y realizar incluso los actos previstos por los artículos 782, 841, 1.801 y 2.262 del Código Civil y 608 del de Comercio con la amplitud que determina el artículo 16 de la ley 11.645, pero sometidos a los prohibidos y responsabilidad que establecen los artículos catorce y quince de la ley citada. En consecuencia el señor Mabragaña con su sola firma y los otros dos socios actuando conjuntamente, podrán intervenir a nombre de la sociedad en toda clase de juicios en que ésta sea parte o actuar ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, personalmente o constituyendo apoderado, solicitar y tomar dinero en préstamos y hacer toda clase de operaciones comerciales o financieras y de crédito con instituciones bancarias o con particulares, incluso los Bancos Central de la República, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, etc., constituir gravámenes hipotecarios, prenda con registro y agrarias como acreedora o deudora; comprar, vender y permutar, dar o aceptar en pago toda clase de bienes, sean muebles, inmuebles o semovientes y constituir o aceptar sobre ellos derechos reales y ejecutar todo otro acto que, como los antes citados a título ilustrativo, fuere menester al giro social. — Octavo: El ejercicio económico de la sociedad se cerrará anualmente el 30 de junio en cuya oportunidad se practicará un balance general, sin perjuicio de los de números o comprobación que se consideren necesarios antes de la indicada fecha. La firma de los socios no es requisito indis- Pasa al sello de igual valor número 1146296 serie N. Viene del sello de igual valor número 1146295 serie N. pensable para la aprobación de los balances, los que quedarán aprobados si no se observaren dentro de los quince días de ser puestos a disposición de los socios, mediante la notificación respectiva. — Noveno: De las utilidades líquidas realizadas se destinará un cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal, hasta cubrirlo; luego se separará hasta un treinta por ciento (30 %) para habilitaciones y gratificaciones y el saldo será distribuído entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. Las pérdidas serán soportadas en esa misma proporción. — Décimo: Ninguno de los socios podrá ceder el todo o parte de sus cuotas sociales a personas extrañas a la sociedad sin el consentimiento de los otros socios, los que tendrán preferente derecho para adquirirlas en la proporción de sus capitales. — Décimoprimero: La incapacitación o muerte de los socios no disuelve la sociedad y continúa con los restantes, pudiendo los representantes legales o los herederos del incapacitado o fallecido designar una sola persona al único objeto del control de sus intereses, pero sin derecho a intervenir en los negocios ni en las deliberaciones de los socios. Estos, por su parte, podrán optar, llegada la oportunidad del primer balance o en cualquiera de los sucesivos, por la adquisición, individualmente o a prorrata de sus capitales, de las cuotas del socio muerto o incapaz, por su valor según contrato más el importe de las utilidades que le hubiesen correspondido hasta esa fecha, con deducción de los percibidos, ya que al finalizar cada ejercicio, antes de formular dicha opción, tales representantes legales o herederos podrán retirar hasta el ochenta por ciento de las utilidades que correspondía a su representado o causante. — Décimosegundo: La sociedad podrá disolverse antes del vencimiento por acuerdo de socios, también se disolverá anticipadamente, a pedido de cualquiera de los socios cuando se hubiere perdido el cincuenta por ciento del capital social. Disuelta la sociedad entrará en liquidación y ésta será efectuada por los socios o por los liquidadores que designen, quienes procederán a realizar el activo, extinguirán el pasivo y distribuirán el remanente entre los socios, en proporción a sus cuotas de capital. — Décimotercero: Los socios deberán dar a la nueva sociedad la dedicación prestada hasta ahora a la anterior colectiva, quedando aclarado expresamente que el señor Héraclito Nicolás Mabragaña podrá actuar en otras sociedades similares, aun del propio ramo, como asesor o asociado y también como gerente. Los socios gozarán de la remuneración mensual que se establezca por común acuerdo, dejando constancia de - Pasa al sello de igual valor número 1146297 serie N. - Viene del sello de igual valor número 1146296 serie N. - la misma en el libro de actas que deberá llevarse rubricado. — Décimocuarto: Cualquiera de los socios queda facultado para gestionar la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. — Buenos Aires, Septiembre catorce de 1955. — Firmado: N. Mabragaña. — A. C. de Mabragaña. — F. G. Breuning. — Bs. Aires, 29 de Septiembre 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.500.— e.7|10-Nº 2.754-v.13|10|55

RODOLFO LAHITOU Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que don Rodolfo Lahitou, vende, cede y transfiere a don José Pérez y don Carlos Fogundio 80 cuotas valor $ 500.— cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "RODOLFO LAHITOU Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a razón de 40 cuotas para cada uno, por el precio total para ambas transferencias de $ 40.000.— m|n. a razón de $ 20.000.— moneda nacional para cada una, según escritura pública de fecha 5 de septiembre del corriente año, pasada ante el escribano don Hervas Ibañez. — Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 100.— e.6|10-Nº 2.529-v.12|10|55

MOGGIA INCHAURRAGA Y MARIÑAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Julio G. Seeber, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Que la cláusula quinta del contrato de la razón social "MOGGIA INCHAURRAGA Y MARIÑAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda redactada en la siguiente forma: — El Capital de la Sociedad se fija en Trescientos Sesenta Mil Pesos m|n. ($ 360.000.— m|n.) divididos en trescientas sesenta cuotas de mil pesos cada una de igual moneda, suscriptas e integradas totalmente y compuestas por mercaderías, rodados, inmuebles y créditos, conforme un balance que justipreciado y firmado por los socios corre por separado considerándolo parte integrante del presente y en la siguiente forma: Don Ricardo Moggia ciento veinte cuotas, Alfredo Inchaurraga ciento veinte cuotas y José Algel Mariñas, ciento veinte cuotas. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 180.— e.6|10-Nº 2.538-v.12|10|55

CARLOS A. DRUETTA Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Julio G. Seeber y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por escritura de fecha 12 de julio de 1955 pasada por ante el escribano Vicente Caravelli, la sociedad "CARLOS A. DRUETTA Y COMPAÑIA", SOC. DE RESP. LTDA. ha prorrogado el término de duración de su contrato social por tres años más a contar del 15 de junio de 1954, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del mismo, quedando firmes y válidas todas y cada una de las cláusulas del contrato con excepción de la décima que queda redactada así: Se deja especialmente establecido, como condición indispensable de este contrato, que en caso de disolución de la sociedad, ya sea antes o después de finalizado el plazo, las socias Pastorino y Calcaprina, continuarán con la locación del local actual, desde que la misma, pertenece exclusivamente a dicha socia y no queda transferida a la sociedad. E|líneas "de Resp. Ltda." Vale. — Buenos Aires, 22 de septiembre de 1955. — Enrique L. Mascardi, secretario.

$ 160.— e.6|10-Nº 2.677 - v.12|10|55

EL PERCHEL DE ATOS PAMPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Julio G. Seeber, secreta-

ría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer Testimonio. Escritura número novecientos noventicuatro. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y dos de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Juan Alberto Piñón, Escribano Público y testigos al final nombrados, comparecen los señores Emiliano Genaro Carranza, argentino, casado con doña María Teonesta Regis, de sesenta y seis años de edad, y don Daniel Lefrancois, argentino, casado con María Francisca Toldo, de cincuenta y un años de edad, ambos comparecientes domiciliados en esta Capital, calle Federico Lacroze dos mil ciento ochenta y cinco, ambos comparecientes, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que han resuelto constituir entre ambos una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que habrá de regirse por las siguientes cláusulas: Primera: Los comparecientes constituyen en el día de la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tiene por objeto comerciar en el ramo de operaciones inmobiliarias, loteos, venta y compra de campos, terrenos y casas, hipotecas, construcciones sobre bienes propios o ajenos, fraccionamientos y arrendamientos urbanos o rurales, en esta Capital, o en cualquier parte de esta República. La sede central o domicilio legal de la sociedad se establece en esta Capital, calle Federico Lacroze número dos mil ciento ochenta y nco, pero podrá establecerse sucursal en cualquier otro lugar de esta República. — Segunda: La sociedad girará desde la fecha bajo la denominación de "EL PERCHEL DE ATOS PAMPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", durará diez años contados desde la fecha, venciendo en consecuencia el día veinte y dos de julio de mil novecientos sesenta y cinco. La sociedad se considera continuadora de las operaciones efectuadas por los dos socios individualmente desde el día siete de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, relacionadas con el loteo que sobre una fracción de campo situada en El Perchel de Atos Pampa, Provincia de Córdoba, han efectuado y sigue actualmente en pleno desarrollo. — Tercera: El capital social se fija en Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en mil cuotas de cien pesos cada una, aportados por los socios en la siguiente forma: Setecientas cincuenta cuotas o sean setenta y cinco mil pesos por el señor Carranza y doscientas cincuenta cuotas o sean veinte y cinco mil pesos por el señor Lefrancois integrado totalmente, según así resulta del balance que corre agregado por cabeza de la presente, firmado por los socios. Los socios podrán de común acuerdo aumentar el capital, suscribiendo nuevas cuotas en proporción a sus respectivos aportes. — Cuarta: Dentro del capital social se encuentra una fracción de campo situada en la Villa "El Perchel", Pueblo de Atos Pampa, Pedanía Santa Rosa, Provincia de Córdoba, de propiedad de ambos socios en condominio, cuyo dominio será transferido a la sociedad de inmediato. La sociedad toma a su cargo la obligación de escriturar y respetar todas las ventas de terrenos de dicha fracción de tierra, efectuadas por los socios. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de ambos socios, que tendrán el cargo de gerentes administradores. En dicho carácter ambos intervendrán en todas las operaciones sociales bajo sus firmas individuales precedidas de la denominación social, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su comercio ni en prestaciones a terceros. Podrán en consecuencia: a) Adquirir toda clase de bienes muebles, urbanos y rurales, vender los mismos u otros que adquieran o hayan adquirido: b) Adquirir semovientes, muebles, títulos acciones y venderlos: c) Contratar hipotecas, dando o tomando préstamos hipotecarios o comunes: d) Fraccionar inmuebles: e) Dar y tomar bienes en locación hasta el plazo máximo legal: f) Contraer toda clase de obligaciones: g) Aceptar y ejercer mandatos representaciones y comisiones en general: h) Constituir depósitos de dinero en establecimientos bancarios y comerciales extraer los mismos: i) Realizar operaciones Bancarias y créditos que tengan por objeto: Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar letras de cambio, vales, pagarés, giros, cheques u otras libranzas; solicitar créditos en cuenta corriente, girar en descubierto hasta la cantidad solicitada: j) Percibir y otorgar recibos: k) Conferir y otorgar poderes generales o especiales y revocarlos: l) Formular protestos y protestas, y m) Otorgar y firmar los documentos privados y las escrituras públicas que fueren menester para la ejecución de los actos enumerados anteriormente. — Sexta: Anualmente, el día treinta de junio, los socios administradores efectuarán un balance general del giro social, suministrando una copia si así se le pidiese. — Séptima: De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio, se apartará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva, hasta formar el diez por ciento del capital social y el resto se distribuirá entre los socios en relación a sus respectivos aportes de capital. Las pérdidas, en su caso, se soportarán en igual forma. — Octava: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios, debiendo en dichos casos, los sucesores, optar por, a) La incorporación a la sociedad en calidad de socios, en reemplazo del causante, o b) Por ceder su cuota a un tercero. — Novena: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios, será dirimida por árbitros arbitradores nombrados, uno por cada socio, con designación de un tercero en caso de discordia. Así dejan concluído este contrato y los comparecientes solicitan del autorizante expida testimonio de la presente a fin de ser inscripto en el Registro Público de Comercio. Así la otorgan y previa lectura, en cuyo contenido se ratifican, firman en unión de los testigos presentes al acto que lo fueron los señores don Luis Masotta y don Luis Virgallito, ambos vecinos, hábiles y de mi conocimiento personal, de lo cual, como Escribano autorizante, doy fe. — Emiliano G. Carranza. — Daniel Lefrançois. — Luis Masotta. — L. Virgallito. — Hay un sello. — Ante mí: Juan A. Piñón. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí, y queda en el Registro ochenta y cinco de mi adscripción, doy fe. — Para los interesados, expido el presente testimonio extendido en tres sellos de ley numerados correlativamente del cero diez y ocho mil novecientos diez y nueve, al presente inclusive, todos de la Serie O., que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Juan A. Piñón. — Hay un sello. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 1.100 e 5 10-Nº 2.623-v.12|10|55

BAR MI CHALET

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Juan L. Páez, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 25. — Primer Testimonio. — Escritura Número Dieciocho. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que suscriben comparecen don Salvador Ventura, casado, argentino, domiciliado en la calle Tucumán número novecientos sesenta y nueve de la vecina Ciudad de Lanús Este, Partido de Cuatro de Junio, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Pagliarino, casado, argentino, domiciliado en la calle Emilio Lamarca número cinco mil trescientos cuarenta y seis; don Efraim Bernardo Armus, casado, argentino naturalizado, Contador Público, domiciliado en la calle Bauness número mil quinientos treinta y dos; don Antonio Pavone, casado, italiano, domiciliado en la calle Río de Janeiro número quinientos cuarenta y cinco; don Orlando Cucchi, casado, argentino, domiciliado en el Pasaje Fernández Blanco número dos mil cincuenta; don Dib Yaspik, soltero, argentino, domiciliado en la calle San Martín número ciento veintidós, de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Carlos Rodríguez, argentino, viudo, domiciliado en la calle Cabezón número tres mil ochocientos noventa y tres: don Tomás Serafini (hijo), argentino, casado, domiciliado en la calle Soria número cinco mil ciento diecisiete; don Jacinto Luis Marino, argentino, casado, domiciliado en la calle Thames número mil trescientos setenta y uno, don Francisco Fabra, español, casado, domiciliado en la calle San Martín número mil doscientos cinco del pueblo de Caseros, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Rodolfo Saturnino Brígido Rebollo, argentino, casado, domiciliado en la calle Pringles número setecientos treinta y nueve; don Martín José Achucarro, español, casado, domiciliado en la calle Pumacahua número novecientos cincuenta y dos; don Santiago Ebalán, argentino, casado, domiciliado en la calle Luis María Drago número cuatrocientos setenta y cuatro; don Elías Seady, libanés, casado, domiciliado en la Diagonal A, número tres mil seiscientos cincuenta, del vecino pueblo de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Manuel Pastor, español, soltero, domiciliado en la calle Canning número mil doscientos veintiocho; don Juan Capussotto, italiano, casado, domiciliado en la calle Maipú número ochocientos dieciocho del vecino Pueblo de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Ezrah Armus, argentino, casado, domiciliado en la calle Benjamín Victorica número dos mil quinientos sesenta y nueve; don Angel Sartori, italiano, casado, domiciliado en la Avenida Corrientes número cuatro mil ochocientos cincuenta y siete; doña Luisa o Gigina Corni de Sartori, italiana, casada, domiciliada en la Avenida Corrientes número cuatro mil ochocientos cincuenta y siete y don Bernardo Safranchik, argentino, soltero, domiciliado en la calle Cangallo número mil ochocientos cuarenta y nueve, todos los comparecientes hábiles, mayores de edad, comerciantes, a excepción del tercero, y de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada y vienen por la presente a dejarla formalizada bajo las cláusulas y condiciones siguientes: — Artículo Primero: A partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato, queda constituída entre los comparecientes una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón social de "BAR MI CHALET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y sede social en esta Capital, actualmente en la Avenida Callao número ciento cincuenta y seis. — Artículo Segundo: La sociedad tiene por objeto la explotación del negocio de Bar Americano y anexos, sito en la Avenida Callao número ciento cincuenta y seis de esta Capital. — Sin perjuicio de ello podrá efectuar, como persona jurídica, todos aquellos actos lícitos que sean necesarios a su desenvolvimiento, aún aquellos para los que las leyes en vigencia exigen poder especial. — Artículo Tercero: La duración de la sociedad se fija en cinco años a partir del primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, pudiendo prorrogarse por otro período igual si así lo resolvieran los socios por simple mayoría de capital. Se disolverá necesariamente con anticipación a este plazo, en cualquier momento en que los balances arrojaren una pérdida del treinta por ciento del capital social. — Podrá también disolverse anticipadamente, en cualquier momento en que por igual mayoría se resolviera la venta del negocio cuya explotación constituye el objeto de la sociedad, de acuerdo a lo que se establece en la cláusula séptima de este contrato. — Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Novecientos Mil Pesos moneda nacional, dividido en mil ochocientos cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, capital que ha sido totalmente integrado y se halla representado por los bienes, mercaderías, máquinas, efectos y demás valores existentes en el antes mencionado local social, de acuerdo al inventario y balance que, firmado por los comparecientes se agrega en dos fojas útiles, como cabeza de la presente escritura y formando parte de la misma. — Dicho capital fué totalmente aportado y suscripto por los socios en la siguiente proporción: Don Salvador Ventura, doscientas veinte cuotas o sean ciento diez mil pesos moneda nacional; don Carlos Pagliarino, ciento cincuenta cuotas o sean setenta y cinco mil pesos moneda nacional: don Efraim Bernardo Armus y don Antonio Pavone, ciento veinte cuotas cada uno o sean sesenta mil pesos moneda nacional cada uno; don Orlando Cucchi, don Dib Yaspik, don Carlos Rodríguez, don Tomás Serafini (hijo) y don Jacinto Luis Marino, cien cuotas cada uno o sean cincuenta mil pesos moneda nacional cada uno; don Francisco Fabra, don Rodolfo Saturnino Brígido Rebollo y don Martín José Achucarro, noventa cuotas cada uno, o sean cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional cada uno; don Santiago Ebalán y don Elías Seady, ochenta cuotas cada uno o sean cuarenta mil pesos moneda nacional cada uno: don Manuel Pastor y don Juan Capussotto, sesenta cuotas cada uno o sean treinta mil pesos moneda nacional cada uno; don Ezrah Armus, don Angel Sartori y doña Luisa o Gigina Gorni de Sartori, cuarenta cuotas cada uno o sean veinte mil pesos moneda nacional cada uno; y don Bernardo Safranchik veinte cuotas o sean diez mil pesos moneda nacional. — Que incluído en el aporte del señor Salvador Ventura, todos los derechos al local social, que transfiere íntegra y totalmente a la sociedad. — Artículo Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios, los que usarán de la firma social dos de ellos conjuntamente, debiendo sus firmas en todos los casos para ser válidas, ir acompañadas, sin excepción del sello de la razón social, que será convenientemente registrado en todos los sitios que sea necesario. — En la primera reunión o asamblea de socios se organizará y designará un Consejo de Gerencia que reglará y dirigirá las relaciones internas entre los socios. — Artículo Sexto: El mandato para administrar que se les confiere a los socios, en la forma establecida en el artículo anterior, comprende todas las facultades necesarias para el desarrollo de los negocios ordinarios de la sociedad, con todas sus consecuencias y con la mayor amplitud y con la única restricción de no comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas a terceros o negocios ajenos al giro social, en especial: a) Comprar y vender mercaderías al contado o a plazos, pactando en cada caso de adquisición o enajenación los precios, plazos, formas de pago y demás condiciones de las operaciones, satisfaciendo o percibiendo los importes correspondientes al contado o a créditos; b) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias, sin limitación de tiempo ni de cantidad, que tengan por objeto girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo, letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, constituir depósitos de dinero y extraer total o parcialmente esos depósitos u otros y si necesario fuese, girar en descubierto; c) Aceptar o hacer consignaciones, novaciones, remisiones o quitas de deudas; d) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar y contestar demandas de cualquier naturaleza y fuero, presentar todo género de pruebas, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros y arbitradores, transigir, prestar o deferir juramentos, reconocer obligaciones preexistentes, apelar y renunciar al derecho de apelar y a prescripciones adquiridas; e) Decidir todo lo relativo a empleados, su contratación, remuneración, dirección, amonestación y despido: f) conferir poderes especiales y generales y revocarlos, registrar y protocolizar los actos jurídicos y contratos sujetos a esa formalidad, rectificar o aclarar actos jurídicos inscribir marcas y patentes y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados en las cláusulas preinsertas o cualesquiera otros que sean necesarios y se relacionen con la administración social, pues dicha enumeración no es limitativa sino sólo explicativa. — Artículo Séptimo: Los socios deberán reunirse cada vez que así lo requieran los asuntos sociales. A tal efecto, el Consejo de gerencia resolverá sobre la necesidad de convocar a asamblea a los socios, a los cuales citará en sus domicilios con cinco días de anticipación por medio de telegrama colacionado. Con este objeto los socios tienen la obligación de denunciar al Consejo de Gerencia todo cambio de domicilio por escrito, debiendo éste documentarlos en igual forma de esa denuncia. Se reputará bien efectuada toda citación realizada en los domicilios al principio fijados para cada socio o a los nuevos que ellos denuncien, aunque no sean los reales a la época de la citación, si no han cumplido en la forma antes dicha con el requisito de denunciar su último domicilio. Todas las resoluciones que se adopten en dichas reuniones, inclusive la venta del negocio y por consiguiente la cesación del giro social y disolución de la sociedad, se tomarán por mayoría de capital que represente por lo menos la mitad más una de las cuotas sociales. De dichas reuniones se labrarán actas que serán asentadas y firmadas por todos los socios concurrentes, en un Libro de Actas y Acuerdos que además de los que establece el Código de Comercio, llevará la sociedad convenientemente rubricado. — Artículo Octavo: Todos los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y en cualquier momento podrán inspeccionar los libros, cuentas, facturas y demás documentación de la sociedad. — Artículo Noveno: En caso de fallecimiento o incapacidad transitoria o definitiva de alguno o algunos de los socios, la sociedad no se disolverá sino que seguirá girando con sus herederos bajo una representación unificada o con el o los representantes legales del o de los incapaces debiendo documentarse la personería de dicha representación. Los representantes no tendrán derecho a remuneración alguna por parte de la sociedad. En el supuesto que los herederos o representantes del o los socios fallecidos o incapacitados no desearen continuar formando parte de la sociedad se procederá a realizar un balance general a los efectos de determinar el haber que por todo concepto les correspondía a sus causa-habientes o a los socios incapacitados a la fecha del deceso o declaración de la incapacidad. Determinado dicho importe se procederá en la forma indicada en la cláusula décima del presente contrato. — Artículo Décimo: Los socios no podrán ceder ni transferir el total ni parte de sus cuotas a terceros extraños a la sociedad, sin el consentimiento de sus consocios expresado en reunión de la que se dejará constancia en el Libro de Actas y Acuerdos y en todos los casos, éstos tienen el derecho privilegiado de adquirir sus cuotas al valor que arroje el balance que a tal fin se practique, cuyos gastos y los que origine la cesión de dichas cuotas, correrán por cuenta del cedente. Dicho importe les será abonado a los cedentes, deducidos los gastos antes mencionados, en tres cuotas iguales y cuatrimestrales, sin interés. En igual forma se abonará a los herederos de los socios fallecidos y socios incapacitados, en el caso de que resolvieran no continuar en la sociedad y retirarse, la parte que por todo concepto corresponda a sus causahabientes en la sociedad a la fecha del deceso o declaración de la incapacidad. — Artículo Undécimo: Anualmente se practicará, al treinta de setiembre, un balance general de la sociedad para determinar los resultados de las operaciones sociales, el que será sometido a la aprobación de los socios, sin perjuicio de los balances parciales o de comprobación que los mismos resolvieran efectuar y de los estipulados en el artículo anterior. La aprobación de dichos balances se efectuará por la mayoría establecida en el artículo séptimo de este contrato y se hará constar en el libro de actas y acuerdos. El plazo para la aprobación del balance general no podrá prolongarse por más de setenta y cinco días contados desde la fecha de cierre del ejercicio. — Artículo Duodécimo: Los socios no podrán dedi-

carse por cuenta propia o ajena a actividad alguna que signifique una competencia a la sociedad. Esta prohibición comprende un radio de quinientos metros a la redonda desde el edificio social, actualmente Avenida Callao número ciento cincuenta y seis. Los socios que efectuarén normalmente actividades para la sociedad ,deberán dedicarse a sus funciones con todo celo y tiempo, sin ocasionar perjuicios a la marcha normal de la misma, a cuyo efecto deberán cumplir con todo lo que al respecto resuelva el Consejo de Gerencia, si así no lo hicieran se harán pasibles de las sanciones que el mismo fije. — Artículo Décimo Tercero: Para la determinación en los balances de los resultados de cada ejercicio comercial, se procederá como sigue: Primero: Se considerarán todas las amortizaciones legales que afecten al Activo Fijo, aplicándose los porcentajes que técnicamente correspondieran. — Segundo: Se formará un Fondo de Previsión para cubrir los riesgos emergentes de la Ley once mil setecientos veintinueve y demás leyes sociales estableciéndose en forma real el monto de los respectivos riesgos — Tercero: Del remanente se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal que establece el artículo veinte de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, hasta completar el diez por ciento del capital social y el noventa y cinco por ciento restante se repartirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales, siempre que la situación financiera de la sociedad lo permita, debiendo decidir el Consejo de Gerencia sobre el particular en caso de que así no fuera, y fijar en cada caso la proporción que de dichas ganancias deberá quedar en el giro social para seguridad del cumplimiento de las obligaciones contraídas por la sociedad. Las pérdidas, si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción que las utilidades. No podrán distribuirse utilidades líquidas no realizadas. — Artículo Décimo Cuarto: Cualquier cuestión que por incumplimiento o divergencia de interpretación o aplicación de este contrato se planteara entre los socios, así como cualquier otra que por cualquier causa surgiera durante la marcha de la sociedad, será sometida a la resolución de árbitros arbitradores o amigables componedores, nombrados uno por cada parte y con facultad de nombrar un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable, renunciando desde ya a toda intervención judicial. El que se apartara de lo dispuesto en esta última cláusula, soportará de su cuenta todos los gastos, honorarios, costos y costas del juicio, de ambas partes Para tal caso fíjase la jurisdicción de los Tribunales Nacionales de esta Capital, con expresa renuncia á todo otro fuero o jurisdicción. Bajo las catorce cláusulas que anteceden, a cuyo fiel cumplimiento se obligan los socios con arreglo a derecho, dejan los comparecientes constituída la sociedad "Bar Mi Chalet, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Previa lectura y ratificación así la otorgan y firman por ante mí y junto con los testigos del acto don Alberto Manuel Berné y don Francisco Perrone, vecinos hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — S. Ventura. — Carlos Pagliarino. — Efraim Bernardo Armus. — Antonio Pavone. — Orlando Cucchi. — Dib Yaspik. — Carlos Rodríguez. — Tomás Serafini (h). — Jacinto L. Marino. — Francisco Fabra. — Rodolfo Rebollo. — Martín José Achucarro. — Santiago Ebalán. — Elías Seady. — M. Pastor. — Juan Capussotto. — Ezrah Armus. — Angel Sartori. — Gorni Luisa de Sartori. — B. Safranchik. — A. M. Berne. — Francisco Perrone. — Hay un sello. Ante mí: Oscar Santillán Di Noia. Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro número ciento cuarenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la sociedad "Bar Mi Chalet, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y para su inscripción en el Registro respectivo expido el presente testimonio en seis sellos de dos pesos moneda nacional cada uno numerados correlativamente del un millón cuatrocientos setenta y tres mil novecientos seis al presente que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a veinte y tres de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco. Sobre raspado: cinco, Cucchi, Martín, esta, negocio, doscientas, queda, firmas, negocios, comprar, contratación, enumeración, este, dichas, además, rubricado, podrán, legales, consocios, igual, actividad, técnicamente, destinará: Vale. Entre paréntesis: prorrogarse por otro: No vale. Honorario Dec. Nº 26.655|51: $ 4.995 m|n. Hay un sello. Oscar Santillán Di Noia.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1955. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 3.060.— e.6|10-Nº 2.510-v.12|10|55

CASA MADANES, DE LEISER MADANES E HIJOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Hugo D. Maciel, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, se reúnen los señores Marcos Madanes, argentino, soltero, domiciliado en Avenida Libertador General San Martín número 2502; Sara Granovsky de Madanes, argentina, viuda, domiciliada en Avenida Libertador General San Martín número 2502; Rebeca Madanes de Friedenthal, argentina, casada, domiciliada en Avenida Libertador General San Martín número 2502; Antonio Salita, argentino, soltero, domiciliado en la calle Río Bamba 411, siendo todos los nombrados los únicos socios de la sociedad que gira en plaza bajo el nombre de "CASA MADANES DE LEISER MADANES E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída originariamente el día primero de diciembre del año mil novecientos cuarenta y tres y modificado sucesivamente su contrato social el veintinueve de octubre del año mil novecientos cuarenta y cinco, el veinte de abril del año mil novecientos cuarenta y ocho, el veinte de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos, el veintiocho de agosto del año mil novecientos cincuenta y dos, el veintiséis de mayo del año mil mil novecientos cincuenta y cinco y el dieciocho de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, documentos inscriptos en el Registro Público de Comercio el primero: el veintiuno de marzo de mil novecientos cuarenta y cuatro, bajo el número 284, al folio 357 del libro 7 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; el segundo el veintidós de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, bajo el número 493, al folio 137 del libro 10 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; el tercero el veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número 2.363, al folio 237 del libro 17 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; el cuarto el veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número 868, al folio 266 del libro 24 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; el quinto el veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número 867, al folio 266 del libro 24 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; el sexto el seis de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número 1.615, al folio 325 del libro 28 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el séptimo, el dos de setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número 2.237, al folio 12 del libro 29 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, asistiendo también a esta reunión los señores Adolfo Madanes, argentino, casado, domiciliado en Juan Bautista Alberdi número 2366 y Manuel Madanes, argentino, casado, domiciliado en Pampa número 1750, todos mayores de edad y hábiles para ejercer el comercio, conviniendo todos los nombrados lo siguiente: Primero: El señor Antonio Salita, vende, cede y transfiere a los señores Marcos Madanes, Rebeca Madanes de Friedenthal, Adolfo Madanes y Manuel Madanes, parte del total de sus cuotas de capital hasta la suma de novecientos dos mil pesos moneda nacional en "Casa Madanes de Leiser Madanes e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sus créditos en la misma sociedad hasta la suma de setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos moneda nacional y parte de la utilidad que le ha de corresponder en el balance del treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco de la referida sociedad hasta la suma de doscientos sesenta y un mil cuatrocientos pesos moneda nacional, todo lo cual suman un millón novecientos treinta y siete mil ochocientos cuarenta pesos moneda nacional, en las proporciones y valores que se indican: al señor Marcos Madanes, vende, cede y transfiere la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional en cuotas de capital, más la cantidad de ciento noventa y tres mil seiscientos diez pesos moneda nacional de sus créditos y más la cantidad de sesenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional de las utilidades estimadas que le han de corresponder en el balance del 31 de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, todo lo cual suman cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, realizándose esta venta por la misma cantidad, es decir por cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, importe que el señor Marcos Madanes ha pagado en dinero efectivo al señor Antonio Salita el día dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma; a la señora Rebeca Madanes de Friedenthal, vende, cede y transfiere la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional en cuotas de capital, más la cantidad de ciento noventa y tres mil seiscientos diez pesos moneda nacional de sus créditos y más la cantidad de sesenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional de las utilidades estimadas que le han de corresponder en el balance del 31 de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, todo lo cual suman cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, realizándose esta venta por la misma cantidad, es decir por cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, importe que la señora Rebeca Madanes de Friedenthal ha pagado en dinero efectivo al señor Antonio Salita el día dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma; al señor Adolfo Madanes, vende, cede y transfiere la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional en cuotas de capital, más la cantidad de ciento noventa y tres mil seiscientos diez pesos moneda nacional de sus créditos y más la cantidad de sesenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional de las utilidades estimadas que le han de corresponder en el balance del 31 de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, todo lo cual suman cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, realizándose esta venta por la misma cantidad, es decir, por cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, importe que el señor Adolfo Madanes ha pagado en dinero efectivo al señor Antonio Salita el día dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma; al señor Manuel Madanes, vende, cede y transfiere la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional en cuotas de capital, más la cantidad de ciento noventa y tres mil seiscientos diez pesos moneda nacional de sus créditos y más la cantidad de sesenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos moneda nacional de las utilidades estimadas que le han de corresponder en el balance del 31 de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, todo lo cual suma cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, realizándose esta venta por la misma cantidad, es decir, por cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta pesos moneda nacional, importe que el señor Manuel Madanes ha pagado en dinero efectivo al señor Antonio Salita el día dieciocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, sirviendo el presente contrato del más eficaz recibo y carta de pago en forma. — Segundo: Como consecuencia de estas transferencias, los señores Adolfo Madanes y Manuel Madanes son admitidos y reconocidos como socios, por los restantes socios de "Casa Madanes de Leiser Madanes e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", y la señora Rebeca Madanes de Friedenthal y el señor Marcos Madanes adicionan a las cuotas de Capital que ya tenían en la referida sociedad, las que adquieren por este acto al señor Antonio Salita, con la expresa conformidad de todos los socios firmantes de este contrato. — Tercero: Del capital social, que continúa siendo de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, teniendo en cuenta las modificaciones hechas al contrato original y las formalizadas en este contrato, resultan sus cuotas integradas en la siguiente proporción: el señor Marcos Madanes la cantidad de setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional; la señora Sara Granovsky de Madanes la cantidad de quinientos setenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional; la señora Rebeca Madanes de Friedenthal la cantidad de quinientos sesenta y nueve mil pesos moneda nacional; el señor Adolfo Madanes la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional; el señor Manuel Madanes la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos pesos moneda nacional y el señor Antonio Salita, la cantidad de ciento cincuenta y siete mil quinientos pesos moneda nacional. — Cuarto: La distribución de las utilidades líquidas, teniendo en cuenta las modificaciones hechas al contrato original y las formalizadas en este contrato, luego de separados los fondos necesarios para la Reserva Legal y las facultativas, se realizará de acuerdo a las siguientes proporciones: al señor Marcos Madanes el treinta y tres con treinta y cinco por ciento (33,35 o|o); a la señora Sara Granovsky de Madanes el veinte por ciento (20 o|o); a la señora Rebeca Madanes de Friedenthal el veintiuno con treinta y cinco por ciento (21,35 o|o); al señor Adolfo Madanes el nueve treinta y cinco por ciento (9,35 o|o); al señor Manuel Madanes el nueve treinta y cinco por ciento (9,35 o|o) y al señor Antonio Salita, el seis con sesenta por ciento (6,60 o|o). Las pérdidas serán soportadas en proporción a las cuotas de capital suscriptas por cada socio. — Quinto: Por este mismo acto se designan Gerentes de la sociedad a los socios Marcos Madanes y Antonio Salita y también al doctor Carlos Friedenthal, quienes ejercerán, indistintamente, la administración de la sociedad. El uso de la firma social será ejercido por los Gerentes nombrados, ya sea en forma separada, conjunta o alternativamente, con todas las facultades mencionadas en el artículo Cuarto del contrato original y las que les confiere la Ley 11.645, con la única prohibición de comprometer la firma social en negocios ajenos a los sociales o en fianzas o garantías para terceros en operaciones extrañas al giro social. — Sexto: Todos los efectos de este contrato se retrotraen al día dieciocho de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco. En prueba de conformidad, todos los nombrados ut supra firman el presente contrato, haciéndolo asimismo el Gerente doctor Carlos Friedenthal, extendido en un solo ejemplar en los sellos nacionales valor dos pesos moneda nacional, numerados 0-262669, 0-262670, 0-262671 y 0-262672. — Entre líneas: "quinientos". Vale.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 1.700.— e.6|10-Nº 2.528-v.12|10|55

"E L C O" FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Carlos A. Espiro y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, el siguiente edicto:

Folio 7024. Primer Testimonio: Número Mil Seiscientos Setenta y Cinco. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los treinta días de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, el Escribano Autorizante y los testigos que al final se expresarán, comparecen los Señores don Carlos Elías Nieto, casado, argentino, domiciliado en la calle San Pedrito número quinientos diez y ocho; don Armando Lemoine, casado, argentino, domiciliado en la calle Arzobispo Espinosa número mil doscientos sesenta y ocho y don Roque Manuel Fernández, soltero, argentino, domiciliado en la calle Arzobispo Espinosa número mil doscientos sesenta y ocho, todos de este vecindario, mayores de edad, hábiles para este otorgamiento, de mi conocimiento, doy fe y Exponen: Que han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las cláusulas y condiciones que a continuación se detallan: Primera: Queda constituída a partir de la fecha una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, la que girará bajo la denominación de "ELCO" FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá por objeto: a) La adquisición, enajenación, arrendamiento y administración de inmuebles en todas sus modalidades; b) La subdivisión y urbanización de tierras y la construcción de viviendas y edificios; c) Toda clase de operaciones como intermediaria o comisionista; y d) La exportación e importación de toda clase de maquinarias, mercaderías y productos. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: comprar, vender y de cualquier otra manera adquirir o enajenar toda clase de bienes; aceptar y constituir gravámenes hipotecarios, prendarios, anticresis y cualquier otro derecho real; aceptar préstamos de dinero con o sin garantías reales o personales; efectuar toda clase de negocios de representación, comisiones y mandatos; y en general, toda clase de operaciones civiles y comerciales. — Segunda: El domicilio de la Sociedad se establece en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales o agencias en el interior del país. — Tercera: El término de duración de la Sociedad será de cinco años a contar del treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual con la conformidad de todos los socios. Sin embargo después de transcurridos tres ejercicios sociales, cualquier socio podrá pedir su retiro de la Sociedad, previo aviso por telegrama colacionado que hará a cada uno de los demás socios, con seis meses de anticipación a la fecha del cierre del ejercicio social a partir del cual, desee dejar de formar parte integrante de este ente jurídico; en tal supuesto se procederá de conformidad a lo qué se estipula en la cláusula octava de este contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Treinta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en seis cuotas-capital de cinco mil pesos moneda nacional cada una, que los socios suscriben por partes iguales e integran en este acto mediante el aporte que efectúan de valores al cobro, resultantes de las planillas que firmadas por separado forman parte integrante de este contrato. — Quinta: La administración de la Sociedad estará a cargo de tres gerentes, y el uso de la firma social estará a cargo de dos de ellos cualesquiera en forma conjunta. Los gerentes desempeñarán sus funciones conforme a lo dispuesto en los artículos catorce, quince y diez y seis de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, pudiendo emplear la firma social en la forma antedicha, con amplitud de facultades, incluso en los casos del artículo seiscientos ocho del Código de Comercio e incisos primero al cuarto y séptimo al décimo séptimo del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil. — Sexta: Quedan designados Gerentes de la Sociedad los Señores don José Bigliardi, don Alberto Rosenfeld y don Victorio Briscioli. — Séptima: Los socios tendrán la dirección de los negocios y operaciones sociales y resolverán sobre el particular lo que crean más conveniente. A eso efecto, se reunirán en el local social cuando cualquiera de ellos lo solicite. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos por una mayoría de votos cuotas-capital, no inferior al setenta y cinco por ciento de la totalidad de votos. En los casos previstos en el artículo diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco las decisiones se adoptarán por unanimidad. — Octava: Anualmente, el día treinta de junio se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. Dentro de los sesenta días de dicha fecha, se realizará una reunión especial para considerar dichas operaciones, las que se tendrán por aprobadas por votación de socios que representen el cincuenta y uno por ciento de los votos cuotas-capital. Las utilidades anuales líquidas y realizadas, se distribuirán en la siguiente forma: cinco por ciento al fondo de reserva legal; y, el saldo se distribuirá entre los socios, a prorrata de las respectivas cuotas-capital. Las pérdidas, si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La Sociedad se disolverá totalmente y entrará en liquidación: a) Si en algún ejercicio hubiere pérdidas que excedieran el cincuenta por ciento del capital; b) A la expiración del plazo convenido: en ambos casos serán liquidadores de la Sociedad conjuntamente los tres gerentes. La Sociedad se disolverá parcialmente: a) Cuando alguno de los socios después de transcurridos tres ejercicios sociales optare por retirarse de la Sociedad, en tal supuesto, los otros socios dentro de los quince días de recibida la notificación, por unanimidad resolverán la liquidación de la Sociedad, o bien optarán por hacerse cargo del activo y pasivo social, en cuyo caso, el haber del socio que se retira será el que resulte del balance a practicarse al cierre del ejercicio social a partir de la fecha que deja de pertenecer como socio de este ente jurídico, balance éste en el que no se fijará valor de llave, ni se revaluará el activo social: el haber resultante a favor del ex socio, le será abonado solidariamente por la sociedad y los socios que se hicieran cargo del activo y pasivo social en tres cuotas iguales sin interés, pagaderas: la primera a los treinta días de la fecha del cierre del ejercicio social y la segunda y tercera cuota a los sesenta y ciento veinte días respectivamente de la fecha en que se efectúa el primer pago. — Décima: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos socios. Cuando quede un solo socio, éste podrá disolverla o continuar la sociedad, transfiriendo parte de las cuotas a terceros extraños. — Undécima: En caso de fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente de alguno de los socios, automáticamente se harán cargo del activo y pasivo social los demás integrantes de la sociedad, los que abonarán a los herederos del fallecido o representante legal del incapaz el haber del ex socio, en tres cuotas iguales sin interés, pagaderas respectivamente a los sesenta, ciento veinte y ciento ochenta días de la fecha de ocurrido el fallecimiento, o declarada judicialmente la incapacidad del ex socio, cuyo haber por todo concepto será si el hecho ocurriere en los seis primeros meses del ejercicio corriente, el que resultare a su favor en el último balance practicado en la sociedad, y si ocurriere tal situación en el segundo semestre del ejercicio comercial de la sociedad el haber del ex sócio será el que resulte a su favor en el balance a practicarse al cierre del ejercicio comercial corriente en este ente jurídico, quedando claramente establecido que en ningún caso se fijará valor de llaves ni se revaluará el activo social. —

Duodécima: Cada cuota-capital es indivisible, representa un voto en las decisiones scoiales y no podrá cederse o transferirse a terceros extraños sino conforme a lo que establece la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Décimo Tercera: Todas las dificultades o diver-

gencias que ocurran entre los socios durante la vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, serán resueltas por mayoría de votos en la forma prevista en el artículo séptimo, rigiéndose lo no previsto en el presente contrato por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las disposiciones del Código de Comercio que sean aplicables, renunciando á la jurisdicción arbitral establecida en el artículo cuatrocientos cuarenta y ocho del Código de Comercio y sometiéndolos a la competencia de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de esta Capital. — Décima Cuarta: Lós socios constituyen domicilios especiales a los efectos de toda notificación judicial o extrajudicial en los enunciados al comienzo de esta escritura. Bajo las cláusulas que anteceden, los comparecientes dejan formalizado este contrato a cuyo fiel y exacto cumplimiento se obligan conforme a derecho. Leída que les fué se ratifican en su contenido y así la otorgan y firman por ante mí y los testigos del acto que lo fueron los señores don Egidio Roque Zampaglione y don Julio García, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento personal, de todo lo que yo el Escribano Autorizánte, doy fe. — C. E. Nieto. — A. Lemoine. — R. M. Fernández. — Julio García. — Egidio Zampaglione. — Hay un sello. Ante mí: Pedro Saúl Briones. Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda en el Registro trescientos siete, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad interesada expido el presente testimonio que sello y firmó en el lugar y fecha de su otorgamiento, extendido en cuatro sellos de dos pesos nacionales, cada uno, números: del doscientos treinta y siete mil ochocientos veinte al presente. — Pedro Saúl Briones.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 1.660.— e.6|10-Nº 2.599-v.12|10|55.

LA CASA DE LAS LAMPARAS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Julio G. Seeber, secretaría Nº 13, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Entre los Sres. Hugo Godfrid, domiciliado en la calle Lavalle 1882, René Luisa Godfrid de Korn, domiciliada en la calle Vidt 2040 y Alberto Fretz, domiciliado en la calle Tucumán 2962, argentinos, casados y mayores de edad, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, la que se regirá por las disposiciones de la Ley Nº 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "LA CASA DE LAS LAMPARAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su sede principal en esta ciudad, Avenida Corrientes 1906, pudiendo establecer sucursales y|o agencias en cualquier punto de la República. — Segunda: La duración de la sociedad será de veinte años a partir de la fecha del presente contrato, pero podrá disolverse anticipadamente por voluntad de los socios que representen el setenta por ciento del capital social, teniendo la misma efectos frente a terceros desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cien cuotas de un mil pesos nacionales cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las proporciones siguientes: Hugo Godfrid suscribe e integra cincuenta cuotas por un valor total de cincuenta mil pesos nacionales; René Luisa Godfrid de Korn, suscribe e integra cuarenta y cinco cuotas por un valor total de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional y Alberto Fretz suscribe e integra cinco cuotas por un valor total de cinco mil pesos de igual moneda. Estas cuotas son totalmente integradas en mercaderías, muebles y útiles, según balance debidamente conformado por los socios. — Cuarta: La sociedad tendrá por objeto la compra-venta de lámparas en general, materiales eléctricos, cuchillería, bazar, menaje y afines, como así también la importación y exportación, pudiendo además hacer cualquier otra operación comercial, mobiliaria e inmobiliaria que los asociados resolvieran emprender de común acuerdo. Podrán además formar, participar e intervenir en otras sociedades de cualquier naturaleza y actividad. — Quinta: La sociedad tendrá además de su capacidad para los negocios sociales, capacidad jurídica para realizar los siguientes actos, sin que la ejemplificación sea taxativa sino meramente enunciativa, conferir poderes generales, especiales y judiciales y revocarlos, compras, ventas, permutas, cesiones, transferencias de bienes, mercaderías, acciones y|o derechos, otorgar o suscribir documentos privados y escrituras públicas, cobrar y percibir las sumas debidas a la sociedad; inscribir y renovar marcas de comercio, de fábrica y patentes de invención; hacer toda clase de gestiones ante el Banco Central de la República Argentina y cualquier dependencia del mismo; realizar toda clase de trámites ante la Dirección General de Aduanas y sus dependencias, igualmente ante toda Oficina o Repartición Nacional, Provincial y|o Municipal Compañías de Seguros o de navegación, abrir cuentas corrientes, solicitar préstamos, girar en descubierto y toda clase de operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial Argentino y cualquier otro banco oficial o particular del país o del extranjero: descontar, aceptar, girar, endosar o avalar letras de cambio, cheques, pagarés o cualquier otro papel de Comercio y toda otra facultad más necesaria para el giro de la sociedad. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Sres. Hugo Godfrid, René Luisa Godfrid de Korn y Alberto Fretz, los que al mismo tiempo tendrán las funciones de gerentes con uso de la firma social en forma indistinta, pero conjunta de dos de ellos. No obstante sus facultades, los gerentes no podrán comprometer la firma social en garantías por terceros ni en operaciones ajenas al giro de la sociedad. Las decisiones sociales se tomarán de acuerdo al art. 412 del Cód. de Comercio y sus resoluciones se asentarán en un libro de actas. — Séptima: Anualmente, el día 31 de diciembre se formulará un balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas. De las utilidades que arroje el balance, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva lega., además de las otras reservas que acuerden los socios, y el remanente se distribuirá en concepto de utilidades en proporción a los aportes de los socios y las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en la misma proporciones. — Octava: Si alguno de los socios deseare retirarse de los negocios sociales, deberá ofrecer su parte de capital a los otros socios y, salvo el caso que éstos no lo aceptaren, recién podrá ofrecerla a terceros, teniendo los consocios el beneficio de la licitación. — Novena: El capital social podrá ser aumentado por acuerdo entre los socios y el aumento se hará por medio de cuotas, las que deberán suscribirse por los socios actuales, salvo en el caso de que resolvieran admitir nuevos socios. Los socios, sin perjuicio del carácter que invisten en esta sociedad y las funciones que en ellas desempeñan, podrán libremente actuar en otras actividades o sociedades análogas o distintas del objeto que hace a esta sociedad. — Décimo: Cualquier duda, cuestión o divergencia que se produzca entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de su liquidación o disolución, será dirimida por un tribunal arbitrador compuesto de tantos amigables componedores como partes divergentes existan en la cuestión, y si no estuvieren acordadas para dictar su fallo designarán un tercero a quien le someterán sus disidencias, y este fallo será inapelable. Siendo el presente de la conformidad de los señores socios, lo suscriben en los originales de ley, debidamente repuesto el primero, para su inscripción en el Registro Público del Comercio, Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. Sobrerraspado: Korn, comercial, corrientes, sociales, beneficio, mil. Valen. —

Bs. As., 15 de setiembre de 1955. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 1.060.— e.6|10-Nº 2.639-v.12|10|55

TEXHILAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, entre los señores Mendel Prasznik, comerciante, casado, polaco, domiciliado en Pasaje Beirouth cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro; Bernardo Beckman, Comerciante, soltero, argentino, con domicilio en Pavón tres mil doscientos noventa y uno; Eusebio Japkin, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Pavón tres mil doscientos noventa y uno, y David Japkin, comerciante, casado, argentino, con domicilio en Pavón tres mil doscientos noventa y uno, todos ellos mayores de edad, con capacidad legal para contratar y obligarse, se conviene formalizar un contrato de sociedad, sujeta a las siguientes cláusulas: Primero: Entre las personas más arriba indicadas se conviene en formalizar una sociedad comercial de responsabilidad limitada que se dedicará a la fabricación, compra, venta, importación y exportación de tejidos de punto y anexos, que girará en plaza bajo el rubro de "TEXHILAN INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con asiento legal en la calle Páez dos mil doscientos treinta y dos de esta Capital.— Segundo: El capital social importa la suma de Cuatrocientos Mil Pesos M|Nacional dividido en cuotas de Un mil pesos cada una y aportadas por los socios de la siguiente manera: El señor Prasznik ciento cincuenta cuotas o sea la suma de Ciento cincuenta mil pesos m|nacional; El señor Beckman cien cuotas o sea la suma de Cien mil pesos m|nacional; El señor Eusebio Japkin Setenta y cinco cuotas o sea la suma de Setenta y cinco mil pesos m|nacional; y el señor David Japkin Setenta y cinco cuotas o sea la suma de Setenta y cinco mil pesos m|nacional. Los dos primeros socios hacen el aporte en maquinarias y materias primas y los dos últimos en dinero efectivo, todo según balance e inventario que se firma por separado y forma parte integrante de este contrato.— Tercero: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente, quienes actuarán con el cargo de socio gerente, quedando prohibido comprometer a la sociedad en garantías o fianzas, para sí o terceras personas, sin autorización escrita de todos los socios. Cualquiera de los socios tendrá el uso de la firma social para representarla y comprometerla legalmente ante cualquier repartición pública, nacional o municipal y ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción. Para suscribir obligaciones, librar cheques y efectuar descuentos bancarios, deberá llevar la firma de dos de cualquiera de los socios, precedida por un sello que diga "Texhilan" Ind. y Com. S.R.L., y a continuación que diga "socios gerentes" — Cuarto: El tiempo de duración será de Veinte Años a contar de la fecha. Sin perjuicio de ello, una vez transcurridos dos años de existencia de la sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma comunicando a los demás con una anticipación mínima de noventa días y por medio de telegrama colacionado.— Pero en cualquier caso y cualquiera fuera la fecha de aviso, ninguno de los socios podrá retirarse hasta el día treinta de Junio inmediato.— Quinto: Los socios Mendel Prasznik y Bernardo Beckman se obligan a dedicar todo su tiempo y conocimiento a los intereses y conveniencia de la sociedad, no pudiendo hacerlo para otra actividad, ya sea análoga o distinta, por sí o terceras personas. Los demás socios podrán dedicarse a cualquier otra actividad, mientras no implique una competencia desleal.— Sexto: Cada treinta de Junio se practicará un balance general a fin de determinar las ganancias o pérdidas que hubieren sin perjuicio de los balances de simple comprobación que cualquiera de los socios podrá solicitar cuando lo desee.— Séptimo: De los beneficios que se obtengan en cada ejercicio, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando alcance el diez por ciento del capital social. También se reservará el duodécimo de los jornales pagados en el transcurso del año social para la reserva de la ley Once mil setecientos veinte y nueve. Del remanente, corresponderá al señor Prasznik el treinta y seis por ciento, al señor Beckman el treinta y dos por ciento, y a los señores Japkin el diez y seis por ciento á cada uno. En la misma proporción sufrirá cada socio por las pérdidas que sufriere la sociedad en cualquier ejercicio.— Octavo. Los socios Prasznik y Beckman retirarán solamente la suma de Un mil pesos m|nacional mensualmente, como sueldo que se imputará a gastos generales de la sociedad y todo retiro que en más realice cualquiera de los comparecientes se deducirá de los beneficios que pueda corresponderles. Estos últimos retiros deberán ser conformados por los socios y asentado en el libro de actas.— Los señores Japkin no percibirán suma alguna en concepto de sueldo.— Noveno: Si de un balance anual, posterior a los dos primeros años, resultare una pérdida que importe un treinta por ciento o más del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución inmediata de la sociedad, sin previo aviso, resolviendo la asamblea por mayoría de votos y de capital cuál será la determinación a tomar, obligándose los demás socios a acatar la resolución.— Décimo: Ninguno de los socios podrá transferir las cuotas capital a terceras personas sin consentimiento escrito de los demás socios, quienes en todo momento tendrán la prioridad sobre terceras personas para adquirirlas.— Undécimo: Disuelta o liquidada la sociedad se procederá previamente al pago de las deudas pendientes, realizando a tal fin el activo social y en el cual nó se incluirá el local de la calle Páez dos mil doscientos treinta y dos, por ser de propiedad exclusiva del señor Prasznik.— Duodécimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios o incapacidad declarada, los demás socios podrán optar entre aceptar a los herederos que a tal fin deberán unificar su representación en una sola persona, o liquidar abonando la parte que pudiere corresponderles.— Décimotercero: Resuelto el retiro de uno de los socios por las causales que indica la cláusula cuarto y duodécimo de este contrato, el socio saliente percibirá su parte de capital y beneficios obtenidos según balance, de la siguiente manera: La mitad del total del importe en dinero efectivo al momento de su retiro definitivo y el resto en cuatro cuotas nien suales iguales y proporcionales, documentadas, que devengarán un interés del diez por ciento anual, del capital no amortizable.— Décimocuarto: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios por la interpretación o aplicación del presente contrato será resuelta por medio de árbitros nombrados uno por cada parte, quienes en caso de no ponerse de acuerdo nombrarán un tercero cuya resolución será inapelable y deberá ser acatada por todos los socios.— Décimoquinto: Para todos sus efectos legales las partes constituyen domicilio real y especial en los ya mencionados, donde surtirá sus efectos cualquier notificación o intimación que se realice.— Décimosexto: En mérito á las cláusulas que anteceden, queda constituída la sociedad indicada, obligándose los socios a cumplir con sus obligaciones de acuerdo a derecho, a cuyo efecto, previa lectura y ratificación, firman el presente de conformidad en el lugar y fecha más arriba indicado. — Fdo.: M. Prasznik. — B. Beckman. — E. Japkin. — D. Japkin.

Buenos Aires, 15 de Septiembre de 1955. Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.260.— e.6|10.-Nº 2.643.-v.12|10|55.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MATERIALES ADHESIVOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Doctor Julio G. Seeber, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 1105. Primer Testimonio. Escritura Número Trescientos Ochenta y Siete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final expresados, comparecen los señores don Aurelio Osvaldo García, argentino, casado, domiciliado en la calle Pampa número cuatro mil treinta y dos; Don Carlos Aníbal Sturla, argentino, soltero, domiciliado en la Avenida de los Constituyentes número cinco mil trescientos setenta y nueve; Don Luis Julio Andrés Madrigrano, argentino, casado, domiciliado en la calle Iberá número cinco mil seiscientos veintisiete, y don Plinio Alfredo Rainoni, argentino, casado, domiciliado en la calle Zamudio número cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete, siendo en esta Ciudad los domicilios indicados y todos los comparecientes mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, de que doy fe, y dicen: Que constituyen por este acto una sociedad de responsabilidad limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Girará bajo la denominación de "SOCIEDAD ARGENTINA DE MATERIALES ADHESIVOS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta Ciudad, actualmente en la calle Zamudio número cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero, con o sin capital asignado a las mismas. — Segunda: La duración de esta sociedad se fija en Veinticinco años a partir del primero de agosto corriente, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, pudiendo los socios, que representen el sesenta y cinco por ciento de las cuotas de participación, resolver en cualquier momento la disolución anticipada de la sociedad y su inmediata liquidación. — Tercera: El objeto social es la fabricación, venta, importación y exportación de vendajes y materiales adhesivos médicos, veterinarios e industriales, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. A los efectos del cumplimiento del objeto social podrá adquirir maquinarias, mercaderías, materias primas e inmuebles e hipotecarios, prendarios, gravarlos y venderlos, al contado o a plazos, tomar dinero en préstamo de Bancos, sociedades o particulares y especialmente de los Bancos nacionales, provinciales y municipales, de cualquier denominación que fueren, realizando con ellos todas las operaciones de crédito autorizadas por las leyes y decretos especiales que los rigen. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos Mil Pesos moneda nacional, divididos en cuatro mil cuotas de participación de cien pesos cada una, suscripto por los socios por partes iguales a razón de mil cuotas de participación, que representan cien mil pesos moneda nacional cada uno. Los socios han integrado totalmente el capital social en maquinarias, instalaciones, muebles y útiles, materias primas y créditos ya aportados a la sociedad según resulta del balance general practicado de común acuerdo entre ellos. — Quinta: La sociedad será administrada por los socios señores Plinio Alfredo Rainoni y Luis Julio Andrés Madrigrano, que desempeñarán indistintamente el cargo de Gerente, con la única limitación de que para comprar o vender inmuebles, constituir hipotecas, prendas o cualquier clase de garantías, librar cheques, pagarés, letras de cambio o cualquier otro documento de crédito y celebrar cualquier clase de contrato que obligue a la Sociedad, será necesaria la firma conjunta de los dos Gerentes o de uno de los Gerentes conjuntamente con la de uno cualquiera de los otros dos socios. — Sexta: Los socios podrán percibir una remuneración mensual, con cargo a gastos generales, por las tareas que efectivamente desempeñen en la sociedad, remuneración que será fijada, aumentada, disminuída o suprimida por resolución de socios que representen el setenta y cinco por ciento de las cuotas de participación. — Séptima: El treinta y uno de julio de cada año se practicará un inventario y balance general y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten, después de hechas las amortizaciones máximas aceptadas por la Dirección General Impositiva, se destinará el cinco por ciento para el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance al diez por ciento del capital social; del remanente los socios por mayoría del setenta y cinco por ciento de las cuotas de participación, resolverán que parte se destinará a gratificaciones extraordinarias al personal, formación de otros fondos de amortizaciones extraordinarias, castigos o eventualidades o futuros aumentos de capital, y el saldo será repartido a prorrata de las cuotas de participación y en esta última forma serán soportadas las pérdidas, si las hubiere. — Octava: Para la aprobación del bálance anual nombramiento y remoción de Gerentes y demás resoluciones que interesen al giro social se necesitará la conformidad de socios que representen el setenta y cinco por ciento de las cuotas de participación, debiendo todas las resoluciones así tomadas hacerse constar en un libro de actas rubricado, firmado por lo menos por los socios que integren la mayoría requerida. — Novena: En cualquier momento que las pérdidas sociales alcancen al treinta por ciento del capital social y reservas, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución anticipada de la sociedad y su inmediata liquidación. Los socios restantes podrán aceptar dicha disolución o abonar al socio disconforme la parte que le corresponda por capital, utilidades y saldo de su cuenta personal, deducida la parte proporcional de la pérdida sufrida, y continuar con el giro social. — Décima: Ninguno de los socios podrá vender sus cuotas de participación a terceros extraños a la Sociedad, pero en cambio podrá solicitar la conformidad de sus socios para retirarse de la sociedad, que éstos deberán otorgarle, abonándole su parte de capital, utilidades y saldo personal al contado, en dinero efectivo dentro del plazo máximo de seis meses, contra cesión de las cuotas de participación del socio saliente o reducción proporcional del capital social. — Undécima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido, los que deberán unificar su personería a los efectos de su representación en la sociedad, perdiendo éstos el derecho a percibir la remuneración por trabajo personal acordada al causante. — Duodécima: En caso de disolución de la Sociedad ella será liquidada por uno o más liquidadores, socios o no, designados por mayoría del setenta y cinco por ciento de las cuotas de participación, no pudiendo hacerse ninguna distribución entre los socios mientras no esté cancelado el pasivo social. Leída que les fué, se ratifican en su contenido y firman juntamente con los testigos don Leonardo A. Frencaville y don Roberto Le Mehauté, ambos vecinos y hábiles, doy fe. — A. O. García. — Carlos A. Sturla. — Luis Madrigrano. — Plino Rainoni. — Tgo.: L. A. Francavilla. — Tgo.: Roberto Le Mehauté. Hay un sello. Ante mí: Juan A. Garicoche. Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda al folio mil ciento cinco del Registro número trece de mi adscripción doy fe. Para la "Sociedad Argentina de Materiales Adhesivos" Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido esta primera copia en tres sellos de dos pesos cada uno, serie O. números: ciento diez y seis mil novecientos ochenta y seis; ciento diez y seis mil novecientos ochenta y cuatro y el presente, ciento diez y seis mil novecientos ochenta y siete, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Juan A. Garicoche. Hay un sello.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1955. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 1.280.— e.6|10-Nº 2.592 - v.12|10|55